

COLECCION CHILE EN EL SIGLO VEINTÉ

# SALVADOR ALLENDE

1908-1973

## OBRAS ESCOGIDAS

Presentación: Víctor Pey. Prólogo: Joan E. Garcés. Compilación: Gonzalo Martner G.



Ediciones del Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos  
Simón Bolívar  
Fundación Presidente Allende (España)

Las Obras Escogidas de Salvador Allende –período 1939 a 1973– contienen una selección de los escritos, discursos, mensajes, cartas, declaraciones, entrevistas e intervenciones realizadas por el Dr. Allende a lo largo de cuatro decenios de actuación pública en Chile. El lector podrá encontrar aquí el pensamiento vivo de un político chileno que planteó al país un proyecto nacional de transformación – al que llamó “la vía chilena al socialismo”–, y que comenzara a llevar a la práctica al asumir la Presidencia de la República en noviembre de 1970. En este libro están los documentos más significativos que inspiraron su acción de gobernante y ayudan a comprender los problemas y obstáculos que se cruzaron por su camino.

Salvador Allende Gossens nació en Valparaíso en 1908. Luego de exitosos estudios de Medicina en la Universidad de Chile y de una destacada actuación como dirigente estudiantil, ingresa a la política como miembro del Partido Socialista, en el cual militaría durante toda su vida, llegando a ser su Secretario General. En la vida nacional, Allende se desempeñó como Diputado, Senador, Ministro de Estado y Presidente de la República. Fue un político consecuente con sus ideas, por las cuales dio su vida en el último combate en La Moneda. El mundo entero ha reconocido la figura de Allende, y numerosas escuelas, hospitales, plazas, calles, puentes y lugares públicos llevan su nombre en países de Europa y América.

SALVADOR ALLENDE. OBRAS ESCOGIDAS

1908-1973

ie I

SALVADOR ALLENDE  
1908-1973

OBRAS ESCOGIDAS  
(Período 1939-1973)

*Presentación: Víctor Pey C.  
Prólogo: Joan E. Garcés  
Compilación: Gonzalo Martner G.*

*Ediciones del Centro de Estudios Políticos  
Latinoamericanos Simón Bolívar  
Fundación Presidente Allende (España)*

*Colección Chile en el Siglo XX*  
*Primera Edición, septiembre de 1992*

*Salvador Allende. Obras Escogidas, 1908-1973.*

*Nº de Inscripción: 83867*

*Producción: Caracol Servicios Editoriales*  
*Ilustración de Portada: José Venturelli ("Escena", 1972)*  
*Co-edición: Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos*  
*Simón Bolívar y Fundación Presidente Allende (España).*

Impreso en Chile por Editorial Antártica S.A.



*S. J. Althoff*

## INDICE

Presentación, por Víctor Pey C.	9
Prólogo, por Joan E. Garcés	11
Cronología de Salvador Allende	31

**Textos escogidos:  
Período 1939-1949**

1. La gestión del Gobierno del Frente Popular	43
2. Homenaje al Frente Popular	64
3. Carta del Comité Central al Partido Comunista	85
4. Posición y actuación del Partido Socialista en la política chilena	97
5. Posición frente a la Carta de las Naciones Unidas	122
6. No a la ilegalización del Partido Comunista	143

**Período 1950-1969**

7. Homenaje al Gobierno de Arbenz, en Guatemala	181
8. El socialismo chileno	183
9. La unidad de la izquierda	188
10. Chile necesita la Reforma Agraria (Fragmentos)	192
11. Homenaje a la Revolución Cubana (Fragmentos)	194
12. Solidaridad con Rómulo Betancourt, Presidente de Venezuela	198
13. Distintas posiciones entre el Partido Socialista y el Partido Comunista	200
14. La estrategia de desarrollo del Gobierno Popular, 1964-1970	202
15. Cómo vamos a nacionalizar el cobre	233
16. Carta a la masonería	252
17. Crítica a la Alianza para el Progreso (Fragmentos)	263

**Período 1970-1973. Textos de política nacional**

18. ¿Por qué soy candidato único de la Izquierda?	275
19. Celebrando el triunfo del 4 de septiembre	281
20. Discurso al instalarse el Gobierno de la Unidad Popular	287
21. Nacionalización del cobre	302
22. Creación del Consejo Nacional Campesino	308
23. Discurso anunciando la estatización de los bancos comerciales	315
24. Las Fuerzas Armadas	320

25. Primer Mensaje al Congreso Pleno. La vía chilena al socialismo	
26. La dictadura del proletariado	323
27. Pablo Neruda recibe el Premio Nobel	351
28. Cuenta al pueblo. Primer año de Gobierno	353
29. Despedida al Presidente de Cuba, Fidel Castro (Fragmentos)	355
30. Discurso sobre la acusación constitucional contra el Ministro del Interior, José Tohá	382
31. La vía chilena al socialismo y el aparato del Estado actual	389
32. Segundo Mensaje al Congreso Pleno, 1972	394
33. El dilema de Chile: los intereses de Chile o los del capital extranjero	406
34. Carta a los jefes de los partidos de la Unidad Popular	449
35. Una Constitución democrática	465
36. La huelga insurreccional de octubre de 1972 (Fragmentos)	473
37. Cuenta al pueblo al cumplirse dos años de Gobierno	481
38. Tercer Mensaje al Congreso Pleno. 1973. Por la democracia y la revolución, contra la guerra civil	486
39. La Moneda está abierta a todos los trabajadores	503
40. Al pueblo de Chile	545
41. Carta al Presidente del Partido Demócrata Cristiano, señor Patricio Aylwin.	548
42. Carta al General don Carlos Prats González, Comandante en Jefe del Ejército	552
	558

#### Período 1970-1973. Textos de política internacional

43. Estados Unidos de Norteamérica	563
44. Discurso ante la Conferencia de la CEPAL	568
45. Argentina, una lección viviente	576
46. Ecuador, el acervo inicial	581
47. Colombia, hermanos en el dolor y la esperanza	586
48. Las relaciones entre Perú y Chile	597
49. Discurso ante la Tercera UNCTAD	602
50. Exposición en el XXVII período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, 1972	626
51. Relaciones entre Chile y México	653

#### Últimas palabras

52. La Moneda, 11 de septiembre de 1973	667
---	-----

## PRESENTACION

Por Víctor Pey C.

Este libro contiene una selección de escritos preparados por el Dr. Salvador Allende durante el período 1939-1973. Han sido recopilados por Gonzalo Martner G., bajo los auspicios de la Fundación Presidente Allende (España) y se publican en coedición entre dicha Fundación y el Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar, en Santiago de Chile.

La Fundación Presidente Allende se constituyó en Madrid el 16 de Enero de 1990. Tiene por objeto y finalidad promover las libertades y derechos culturales, cívicos, democráticos, sociales y económicos del pueblo de Chile y de los pueblos de Hispanoamérica, en coherencia con los valores e ideales sustentados por Salvador Allende.

Consecuente con tales propósitos, la Fundación Presidente Allende auspicia la presente publicación. Entre un vasto material de testimonios escritos —discursos, intervenciones parlamentarias, declaraciones de diversa índole formuladas a lo largo de una dilatada actuación pública— se ha tratado de incluir en ella una selección de los de mayor relevancia política y social.

La primera edición de textos escogidos, autorizada por su propio autor y ampliamente traducida<sup>1</sup>, ha sido la base de partida de la presente selección. A la misma se han incorporado otros conservados en archivos públicos o privados. El compilador encontró documentos inéditos guardados por personas próximas al Presidente Allende que también se incluyen en este volumen.

La utilidad de la obra que entregamos aparecerá obvia para quienes busquen el pensamiento que inspiró la acción pública de

1. Entre otras, Peter Wammer Verlag, 1972; Amsterdam, Anthos; Londres, Penguin Books, 1973; París, Gordon & Breach, 1974; La Habana, Casa de América, 1974. Posteriormente en México el "Archivo Salvador Allende", del Centro de Estudios Latinoamericanos Salvador Allende, ha publicado veinte volúmenes con discursos, cartas, documentos, mensajes y fotografías, y la "Casa de Chile" incluyó en "Salvador Allende y América Latina" (1978) discursos y conferencias de prensa en Argentina, Perú, Ecuador, Colombia, México, Cuba y Naciones Unidas. Patricio Quiroga ha publicado *Obras escogidas del período 1933-1948* en Santiago (Ed. LAR, 1988), y del período 1970-1973 en España (Barcelona, Ed. Crítica-Grijalbo, 1989), y otros.

Allende —sin pretender abarcar, ni mucho menos, todo lo por él dicho o escrito—. Debido, en parte, a la carencia de textos fácilmente asequibles, en Chile se han creado confusiones a las que no son ajenos planteamientos y análisis de coyuntura oportunismo. La personalidad es única. Encontrará así el lector los valores morales que presidieron los actos de Allende a lo largo de toda su vida, de una consecuencia singularísima, que cuestionaban tanto la inevitabilidad del capitalismo como sistema, con sus expresiones oligárquicas e imperialistas locales, como de las supuestamente fatales alternativas totalitarias.

Salvador Allende no es una excepción en la historia. Esta nos muestra, en su curso, la multitud paradójica de cambios en los juicios respecto de los personajes que la han hecho. Basta que echemos una mirada a la revolución francesa, cuyo bicentenario se celebró en 1989; respecto de los sucesos y personajes que la protagonizaron y le dieron forma, se dice, en una u otra dirección, que la revolución francesa todavía no ha comenzado o, también, que aún no ha concluido y, con todo, su tenor sirve todavía de norma para las inspiraciones democráticas del hombre. Piénsese en los grandes libertadores de América: los unos, exaltados, los otros destituidos y no pocos perseguidos. La historia, en su curso, revive el pasado y lo recrea.

Para aquellos, que llevados por el espejismo del liberalismo económico, piensan en su retorno ineludible a escala planetaria —magnificado por los mecanismos que la tecno-electrónica facilita, en desmedro de porciones insospechadas de soberanía cedidas a poderes indeterminados, incontrolados o, quizás más torpe, al azar de una sociedad idólatra del lucro— las propuestas de Salvador Allende, fundadas en la subordinación de la racionalidad económica a fines sociales democráticamente establecidos, en la necesidad y viabilidad de un Mundo más solidario e integrado, pueden parecer añejas, sin percatarse de lo fantasmagórico de un modelo de desarrollo material indefinido fundamentado en el consumismo, las desigualdades extremas y la marginación de la gran mayoría de los seres humanos. Para otros, los principios básicos de la solidaridad social, identidad cultural y superación espiritual que deben permear las concepciones políticas, económicas y sociales de y entre los pueblos siguen constituyendo los fundamentos éticos y estéticos —y, a la postre, los únicos viables— que mantienen su vigencia desde que existe conciencia histórica de la huella del hombre sobre el Planeta.

Santiago, julio de 1992.

## PROLOGO

Joan E. Garcés (\*)

La palabra y obra de Salvador Allende son testimonio de cinco décadas de vida colectiva. Sus raíces y su proyección trascienden los límites temporales del ciclo vital de su persona.

La sociedad chilena hereda del siglo XIX una constante que pervive en las generaciones del actual: la voluntad de construir un Estado nacional. En este proyecto colectivo el pueblo chileno había avanzado más rápido y lejos que el resto de América Latina. En 1920 el más cualificado analista del poder germano, Karl Haushofer, a quienes desde Munich miraban hacia Latinoamérica les apuntaba y singularizaba a Chile porque, en sus términos, era “un Estado fuerte y seguro de sí”<sup>1</sup>.

Es la sociedad *civil* chilena la que sustancialmente genera y construye el Estado con el que Chile ingresa en el S. XX. En el competitivo y depredador sistema económico mundial donde Chile ha estado siempre integrado, el “Estado” independiente era a un pueblo lo que la “empresa” a la unidad productiva o comercial: un instrumento de organización, acción, protección. En semejante civilización darwinista, sólo los fuertes podían esperar resistir o sobreponerse a la codicia de otros. Un pueblo sin un Estado dotado de medios propios idóneos, se decía, está indefenso frente a la expansión subyugadora de los que disponen de aquéllos. En esos términos teorizaba, entre 1887 y 1904, el distinguido teórico de la expansión imperial británica, Sir Halford John Mackinder<sup>2</sup>.

En las Metrópolis de principios del presente siglo, en contra del determinismo geográfico de algunos, era opinión común que

(\*) El autor es doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de París Sorbonne. Es autor de numerosos libros y artículos sobre su especialidad. Fue asesor político del Presidente Allende y autor del libro “Allende y la experiencia chilena”.

1. “Contribución a la geopolítica del Extremo Oriente”, publicada en *Wissen und Wehr*, 4º cuaderno, Munich, 1920.

2. *The Scope and Methods of Geographic y The Geographical Pivot of History*, ponencias leídas en la Royal Geographical Society en 1887 y 1904, respectivamente.

“es irrelevante si un pueblo se sitúa en el centro de un continente o en una isla; aquellos pueblos que cuentan con el poder industrial y el poder de invención y de la ciencia estarán en condiciones de derrotar a los otros”<sup>3</sup>.

Visto desde este ángulo, el ser o no ser de América Latina como colectividad continental, la que pudo ser y no fue, se dilucidó en la segunda y tercera décadas del S. XIX. Las consecuencias perduran más allá de hoy. Que las guerras de independencia fueran también civiles, que de aquellas no surgirán estructuras continentales comunes a los pueblos en vías de emancipación, tiene causas endógenas y también exógenas. Entre estas últimas no pequeña es el *hundimiento del Estado* que integraba a los pueblos de América. Contemplar la experiencia retroactivamente sugiere interesantes explicaciones de un pasado próximo que irradia el presente y futuro<sup>4</sup>.

En el precedente de las colonias inglesas sublevadas, el temor al retorno del Estado británico, evidenciado en su Royal Navy, sus tropas estacionadas en Canadá, su comercio, deprimió las tendencias centrifugas entre los colonos independentistas, los empujó a encontrar medios de entenderse y unirse. “O los que estamos aquí firmamos todos juntos, o pronto colgaremos todos juntos”, argumentaba Benjamín Franklin a los plenipotenciarios de los Estados rebeldes para que asumieran la Carta de la Unión. Tres décadas después, el magno proyecto de Bolívar no sobrevivió a la victoria de su leal lugarteniente Sucre sobre el último cuerpo militar de la Metrópoli (Ayacucho, 1824). Esta había perdido su propia Marina ante Nelson y se hallaba intervenida por las potencias de la Alianza Europea. Factor este último, más que ningún otro, que decidió al gobierno de Inglaterra a oponerse al propósito de los poderes continentales —francés, germano, ruso— de recuperar la antigua América es-

3. Contribución de L. S. AMERY (después Primer Lord del Almirantazgo y Secretario de Estado para la India) al debate en la Royal Geographic Society de Londres, 8 de febrero de 1904, *Proceedings of the R. G. S.*, 1904.

4. El 19 de abril de 1809 escribía Jefferson al Presidente Madison: “La conquista de España pronto le planteará una delicada cuestión, pues las Floridas y Cuba se ofrecerán ellas mismas a Ud. Napoleón consentirá sin duda sin dificultad que incorporemos las Floridas, y aunque con alguna dificultad posiblemente también Cuba” (*The Writings of Th. Jefferson*, Washington D.C., 1904, vol. XII, p. 274).

pañola al socaire legitimista de “restaurar los derechos” del Rey de España. Para disuadir de intervenir a los otros poderes —y a EE.UU.—, más que para satisfacer las peticiones que hacía lustros llegaban en vano a Londres desde las nuevas Repúblicas, el Primer Ministro Canning se decidió a reconocer la independencia de las nuevas Repúblicas, contra la voluntad del Rey de Inglaterra y parte del Gabinete. Lo explicaba ante la Cámara de los Comunes, el 12 de diciembre de 1826, en una celebrada frase: “[Cuando Francia ocupó España, en 1824] yo miré a las posesiones de España al otro lado del Atlántico; miré a las Indias y *di vida al Nuevo Mundo para recomponer el equilibrio en el Viejo*”.

Hasta 1895 la hegemonía británica sobre América Latina se opondría a la plena expansión de la de EE.UU. Todavía en 1891 intervenía Londres en Chile detrás de la insurrección contra el Presidente Balmaceda, mientras EE.UU. amagaba su rivalidad dando apoyo diplomático a este último. En 1895 la lucha por la hegemonía en Europa provocó un giro de prolongados efectos sobre América Latina, el Caribe y el Pacífico: ante la emergencia de la unificada Alemania, con motivo de una disputa sobre límites con Venezuela, Gran Bretaña abandonó su centenaria oposición a las ambiciones de EE.UU. sobre América en el cálculo de que el nuevo poder de EE.UU. no interviniera del lado de Alemania en el conflicto que despuntaba en Europa. Poco después —1898— con la ocupación de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y las restantes islas bajo soberanía española del Pacífico se iniciaba la expansión naval de Washington. La Royal Navy había dejado de interponerse.

En la realidad interna del Chile en que nace Salvador Allende —1908—, era cuestión abierta hasta qué punto el Estado estaba dotado de medios para cumplir funciones equivalentes a aquellas de que se dotaron otros pueblos. El debate era menos teórico que práctico, prolongaba el legado de un siglo de acumulaciones en torno de estructuras estatales que incidían activamente en el desarrollo cultural, político y económico de la nación. Los posicionamientos sobre la naturaleza, medios y funciones del Estado permeaban las fronteras entre los partidos tradicionales —Conservador, Liberal— y los que se configuraban en torno de emergentes sectores medios y populares. Visto desde este ángulo, el movimiento político chileno con el que se



identificaría Allende es un desarrollo de proyectos y respuestas con sólido arraigo previo.

Es en la juventud donde normalmente se conforma la articulación de conceptos y esquemas básicos que definen la personalidad. En la vida adulta son desarrollados, rearticulados, rara vez radicalmente alterados. Los antecedentes de los planteamientos esenciales que el lector encontrará en el Allende Presidente se encuentran ya enunciados por el joven Ministro y parlamentario mucho antes de su candidatura presidencial de 1952.

En la intervención del entonces Ministro de Sanidad en la Cámara de Diputados, el 7 de junio de 1939, pueden verse algunos de los rasgos definitorios del pensamiento político de Allende, los planteamientos básicos que reaparecen, de una u otra forma, a lo largo de las décadas siguientes, como en una labor de docencia permanente.

Uno de los objetivos básicos que ni en las más adversas circunstancias abandonará, fue el construir, reconstruir, volver a construir, una y otra vez, la coalición social, de partidos, sindicatos y movimientos cívicos independientes que, en los conceptos propios del año 1939, explicaba como "Frente Popular, barricada defensiva en la que se cobijan *todas las fuerzas democráticas (...)* Su orientación está basada en el conocimiento pleno de la chilenidad. Su destino, servir los intereses del pueblo". Entendía que a la coalición con partidos de la clase media los socialistas debían aportar una agrupación de "obreros, campesinos, empleados y pequeños burgueses (...)" para mantener la democracia, luchar contra la oligarquía, el fascismo y el imperialismo. Un programa socialista no es lo mismo que uno del Frente Popular. Un gobierno frentista está creado para defender las garantías democráticas en contra de la amenaza tenebrosa del fascismo".

Con adaptaciones a las circunstancias de coyunturas distintas, es una constante suya en la década de los cuarenta —en 1943, desde la dirección del P. S. estudiaba las posibilidades del Partido Nuevo propuesto por el P. Comunista tras la disolución de la III Internacional<sup>5</sup>—, en la de los años cincuenta y

5. Discurso de homenaje al triunfo del Frente Popular, 25 de octubre de 1943. Carta del Comité Central del P. S. al Partido Comunista, 1 de diciembre de 1943.

sesenta — en disidencia con los socialistas que respaldarían la candidatura del general Ibáñez del Campo en 1952, en las coaliciones del FRAP en 1958 y 1964—, en la de Unidad Popular de 1970, en su poco escuchada propuesta de Partido Federado de Unidad Popular promovida, desde la Presidencia de la República, en 1972 y 1973.

En un régimen de partidos políticos, la dirección del Estado se halla en sus manos. Es difícil la independencia de éste si aquellos no lo son. Son conocidas las experiencias, pasadas y de hoy en día, de potencias que controlan a sus Estados subordinados a través de partidos en manos de personas cuya lealtad primera no es tanto hacia su propia comunidad sino hacia el poder intervencionista. El partido en el que militaba Allende nació con un postulado directamente enfrentado a esos mecanismos: "la independencia de partidos de filiación internacional, contra la beligerancia suicida de las fracciones obreras, el agresivo desprecio por las clases medias o pequeños burgueses y la práctica de teorías universales que no contemplan la realidad indoamericana"<sup>6</sup>. Uno de los objetivos derivados de la destrucción del Estado democrático en 1973 era esperable que fuera intentar acabar con esta premisa de identidad y autenticidad en los partidos restaurados, presupuesto de las alianzas sociales y políticas en que se asentaron las coaliciones impulsadas por Allende.

En la sesión del Senado de 18 de junio de 1948 que debatía la ilegalización del P. Comunista, el senador Allende exhibió unas cartas que en 1873 dirigiera D. Manuel Antonio Matta al diputado Radical Dr. Allende Padín, su ascendiente:

"He traído este recuerdo para rechazar el que algunos Honorables Senadores invoquen la Patria y el patriotismo para decir que sobre estos conceptos ellos fundamentarán sus votos favorables al proyecto en debate. *Aquí también hay hombres que tenemos una herencia, aunque modesta, al servicio de la República.* Las cartas de Matta, entre otros hechos que la historia ha recogido, así lo prueban".

Chile, como el resto de América, es tierra de inmigrantes. No por serlo los ciudadanos de apenas una o dos generaciones se sienten menos identificados con la patria de acogida o elección.

6. Discurso en la Cámara de Diputados, 7 de junio de 1939.

Por sí mismo, ello no es motivo de discriminación. En su prolongada confrontación con dirigentes salidos de o identificados con las oligarquías tradicionales<sup>7</sup>, en su respaldo a los intereses de blancos pobres, mestizos y araucanos, Allende no derivaba contradicción de su personal ascendencia en influyentes familias criollas, asentadas en este nuevo extremo “desde antes del nacimiento de la República. Es fácil de encontrar que en público no lo evocara —sus alusiones no remontándose más allá del citado Dr. Ramón Allende Padín, Gran Maestro de la Masonería, Cirujano en Jefe durante la guerra del Pacífico, hijo a su vez del Ramón Allende Garcés que combatió junto a Bolívar en Boyacá y Carabobo tras formar parte de los Húsares de la Muerte de Manuel Rodríguez, después de incorporarse al ejército independentista en 1812—. Pero tampoco en privado, salvada alguna casual alusión al hermano de Ramón Allende Garcés, Gregorio, jefe de la primera guardia de honor de O’Higgins. Cuando en 1988, en su nutrida biblioteca de París, Armando Uribe me mostraba en un muy viejo libro sobre altos dignatarios del “Reyno de Chile” el linaje de varios Allende y Allende-Salazar, le comenté que si bien Salvador Allende Gossens vindicaba el origen vasco de ambos apellidos nunca le escuché comentario alguno sobre rancios abolengos. Uribe replicó: “precisamente porque lo sabía es que no presumía de ello”. Viene a cuento esta anécdota porque, aunque fuera subconsciente, puede en algún modo contribuir a explicar la altanería sin complejos con que trataba a los portaestandartes de los poderosos de esta Tierra con los que se cruzaba, en contraste, con la modestia y sencillez que usaba hacia la gente humilde. Así, George Bush, que en 1975 sería Director de la CIA y en 1988 Presidente de EE.UU., difícilmente olvidará su encuentro, en su condición de embajador de la Administración de Nixon ante la ONU, con el Presidente Allende. Llegado este último a N. York en diciembre de 1973 a exponer ante la Asamblea General las conspiraciones de algunas multinacionales contra el Estado

7. En su intervención en la Cámara de Diputados, el 7 de junio de 1939, el joven Dr. Allende fustiga con fuga a “esa oligarquía que desconociendo el origen modesto de sus antepasados que llegaron a Chile como emigrantes pobres y pacíficos, presumen de nobles y linajudos, pavonean los escudos que sus ascendientes compraron, herederos de esa *seudo-tradición oligárquica*”.

Chile, George Bush solicitó ser recibido. La reunión duró el tiempo del siguiente diálogo: —Allende: “Quiero reiterar a su Gobierno que el pueblo de Chile desea tener las mejores relaciones dentro del mutuo respeto. No identifico al pueblo de EE.UU. con las acciones de la CIA en los asuntos internos de mi país”. —Bush: “Señor Presidente, la CIA es también el pueblo de EE.UU.”. —Allende, levantándose del sillón: “Señor Embajador, le ruego que se retire”. —Bush, sonrojado y confuso balbucea: “Sr. Presidente, ¿he dicho algo impropio?”. —Allende: “La entrevista ha terminado. Adiós”.

Era manifiesto, en público y en privado, su orgullo de Chile. Ante los amigos íntimos, en la bonhomía de la confianza, medio en broma medio en veras, a veces se autopresentaba con una expresión que le agradaba escucharse: “Allende de Chile”.

Para los políticos entre los que se encuadraba el joven Allende la independencia económica era vista como asociada a la “recuperación de nuestras fuentes de materias primas para el Estado (...) sólo así se podrá conquistar nuestra segunda independencia, la independencia económica”<sup>8</sup>, “el control del Estado sobre las industrias fundamentales siendo el medio para el desarrollo industrial de nuestros países y para la liberación económica de los pueblos de América Latina”<sup>9</sup>. Tal proyecto es obvio que fue siempre batido en brecha desde los países que han controlado los recursos naturales de América Latina. Los pasos que entre 1970 y 1973 avanzó el Estado chileno por ese camino profundizaban un sendero abierto en las décadas anteriores. La destrucción en septiembre de 1973 del Estado aparece, desde este ángulo, como un medio para interrumpir su desarrollo.

La visión que tenía Allende de su país se identifica con una voluntad de ser, de hacerse, de superarse, de la colectividad nacional, frente a aquellos que denuncia como agarrotándola o rindiéndola desde dentro, o subyugándola desde el exterior. Proyecta hacia el futuro realizaciones presentes y acumulaciones históricas, lejanas o próximas, frustradas o logradas, inacabadas en todo caso, que no admiten metas fijas. Tampoco se asigna a sí mismo metas abstractas ni, por consiguiente, a su mandato presidencial, que entiende como una etapa en las

8. Discurso en la Cámara de Diputados, 7 de junio de 1939.

9. Informe al IV Congreso del PS, 1943

luchas populares y nacionales que sucede a otras y a la que seguirán más jornadas, en un camino no lineal, sin "telos" predefinido, donde sucesivas generaciones persiguen, a su modo y circunstancias, el permanente anhelo de mayores y mejores libertades para la humanidad. Es éste un motivo recurrente en sus planteamientos, articulado en convicciones filosóficas de un evolucionismo de balance final positivo en las secuencias temporales largas, de progreso al modo kantiano, laico, que inspiran sus postreras palabras de despedida.

La democracia la entiende como forma de vida, "no como instrumento sino como armazón o estructura de nuestra vida nacional. Pero la democracia política no basta y hay que ir a la democracia económica, a la democracia social"<sup>10</sup>. De donde deriva lógicamente al principio de "defensa de las libertades individuales y sociales" y al rechazo del "sectarismo y el infantilismo revolucionario que propiciaba en nuestro país la dictadura del proletariado"<sup>11</sup>. El rechazo de tal dictadura en Chile lo reafirma en su discurso de toma de posesión de la Presidencia de la República (4.XI.1970) y, enfáticamente, en el I Mensaje al Congreso (21.V.1971).

Opone al caudillismo en boga en la Europa de los años veinte a cuarenta —no es exclusiva de los pueblos hispánicos—, "más que la adhesión a un hombre, tenemos como norma nuestra invariable adhesión a unos principios (...) y a los compromisos adquiridos"<sup>12</sup>. A la ambición del poder por prebendas burocráticas contrapone que los militantes del Partido Socialista viven de su esfuerzo y trabajo, manual, intelectual o profesional<sup>13</sup>.

Es en medio de la adversa soledad en un Senado que vota afirmativamente la ilegalización de un partido político donde el hombre de principios reafirma su convicción en el Estado de Derecho: "No es revolucionario el que, por la fuerza, logra, transitoriamente, mandar. En cambio, puede ser revolucionario el gobernante que, llegando legalmente al Poder, transforma el sentido social, la convivencia social y las bases económicas del

10. Discurso de homenaje al triunfo del Frente Popular, 25 de octubre de 1943.

11. Informe al IV Congreso del P. S., 1943.

12. Discurso de 25 de octubre de 1943, cit.

13. Ibid.

País. Ese es el sentido que nosotros damos al concepto de revolución: transformación profunda y creadora"<sup>14</sup>.

Allende es ante todo un humanista. Podría haber hecho suyo el clásico postulado de Plauto: "Nada humano me es ajeno". Su sensibilidad ante el sufrimiento, la desigualdad, la explotación, individual y colectiva, en su patria o en otro país, orienta sus opciones teóricas, su formación, su compromiso en la acción, su generosidad. Si la democracia es una práctica, al socialismo lo entiende como desarrollo de las libertades políticas hacia las económicas y sociales. El poder por el poder no le interesa, desprecia a quienes buscan en los cargos públicos el medro personal. Los administradores del Estado deben ser servidores de la sociedad, el acceso del pueblo a la dirección de los resortes estatales debiera liberar capacidades nacionales reprimidas, crear recursos orientados a satisfacer las necesidades básicas de toda la población.

La generación en la que crece Allende, la segunda después del sacrificio de Balmaceda, continuaba interrogando y ponderando el legado de un siglo largo de experiencia republicana integrada en el sistema mundial de mercado (*free trade*). Muchos chilenos hacían un balance crítico de sus resultados para la Nación y, en particular, para más de dos tercios de población marginada. En la reacción a tal legado se apoyaban quienes promovían que el gobierno debía "planificar la economía con un criterio de intervención de Estado, que resguarde los intereses de la mayoría del país, que permita su desarrollo industrial y técnico"<sup>15</sup>.

La conciencia de ausencia de la non-nata unidad de los pueblos y Estados de América Latina es una constante mayor en Allende. A la postre, la inexistencia de estructuras de poder financiero y económico autónomas, propias de América Latina y al servicio de sus intereses colectivos, marcará su sino personal y el del proyecto nacional que simboliza.

Si el 4 de agosto de 1941 la Gran Bretaña y EE.UU. firman la Carta del Atlántico frente a la Europa bajo hegemonía germana, los socialistas y Allende pedían que Chile se adhiriera

14. Discurso en el Senado, 18 de junio de 1948.

15. Carta del Comité Central del P. S. al P. Comunista, 1 de diciembre de 1943.

a la misma desde una posición independiente, que no les impidiera promover lo que denominaban "Carta de América, una cohesión y conciencia solidaria de tipo continental que defienda estos pueblos pequeños, en la hora de la paz, contra los imperialismos que, agazapados, esperan su instante; contra las grandes potencias que hoy nos respetan porque nos necesitan, y que mañana, como ayer, pudieran olvidarse de lo que hemos dado o lo que hemos hecho por la democracia, pudieran olvidarse de que somos pueblos libres, con soberanía y alta dignidad humana"<sup>16</sup>.

La "política de buena vecindad" que desde 1934 promovía hacia Latinoamérica la diplomacia de la Administración Roosevelt, su renuncia a Cuba y Haití, el compromiso de conceder en diez años la independencia a Filipinas, se plasmó en la Declaración de Solidaridad Americana de Lima (1938). Allende admira y respeta a Roosevelt, mas sus iniciativas las evaluaba desde América Latina: "la política de Buena Vecindad no basta. Es propiciada por sólo un sector de EEUU. y a su sombra, por lo demás, han prosperado dictaduras y gobiernos antidemocráticos, antipopulares"<sup>17</sup>.

A fines de aquel 1938 preocupaba al Presidente de EE.UU., persuadido de que Alemania pretendía la hegemonía mundial, que América Latina pudiera ser reintegrada a la zona de influencia europea. Si Alemania lograba subordinar a Gran Bretaña y Francia —con sus respectivos imperios—, presumía Roosevelt que podría entonces volcarse "hacia la subversión y conquista económica" de los pueblos de Latinoamérica. En el supuesto de una Europa unida por Berlín, anticipaba que aquella impondría sus condiciones políticas a las repúblicas latinoamericanas como condición para comprarles sus materias primas, aunque "les permitiría continuar ondeando su bandera y cantando su canción nacional"<sup>18</sup>.

En el contexto internacional en que la coalición del Frente Popular ganó las elecciones presidenciales del 25 de octubre de

16. *La contradicción de Chile: régimen de izquierda; política económica de derecha*, ponencia presentada al IV Congreso Ext. del P. S, agosto 1943.

17. Discurso en el teatro Caupolicán, 1944.

18. IKES (L. H.): *The Secret Diary of Harold L. Iches*, London, 1978, p. 568; BARRON (G. L.): *Leadership in crisis: F. D. Roosevelt and the path to intervention*, Port Washington, Washington, N. York, 1973, p. 33 y ss.

1938, la desesperación de las clases dominantes indígenas no fue menor entonces que el 4 de septiembre de 1970. El Partido Socialista, y el Dr. Allende, activamente opuestos a los émulos locales del fascismo, se incorporaron al Gabinete de Pedro Aguirre Cerda. También la conspiración civil logró insubordinar a un sector militar. La diferencia mayor estaba detrás de la tramoya: el Presidente Roosevelt no estimuló ni respaldó las conspiraciones contra el gobierno democrático de Chile, Nixon sí, como sus sucesores sostuvieron el cruel politicidio y castigo impuesto al pueblo chileno.

Lo que en 1938 era inquietud de Roosevelt acerca de la ambición sobre América Latina de una Europa bajo hegemonía alemana, en 1942 era una constatación en los análisis políticos del Office of Strategic Services (O. S. S.), adscrito al Estado Mayor Conjunto. Así lo leo, por ejemplo, en el original de un amplio estudio fechado en noviembre de 1942:

"(...) una de las razones de Hitler para ganar la guerra "civil" para Franco era usar una España fascistizada como títere e instrumento en América Latina, Puerto Rico y Filipinas. Al actuar así, sin embargo, se limitaba a llevar hasta su lógica conclusión una política que ha sido seguida por Alemania al menos desde el final de la I Guerra Mundial (...). Alemania ha deseado España y Portugal no tanto por sí mismas sino como vía natural de acceso a la América de lengua española y portuguesa. Cuando Hitler convino su acuerdo con los fascistas españoles, su puesta en práctica fue enormemente ayudada por el hecho de que sectores de intelectuales españoles, funcionarios de la Administración y oficiales militares habían estado en estrecho contacto con Alemania por lo menos durante dos décadas, a través de las muchas organizaciones especializadas establecidas con ese fin desde 1915, tanto en España como en Portugal"<sup>19</sup>.

Algunos meses después, desde Chile, Allende percibía las manifestaciones externas de la lucha entre las potencias europeas y EE.UU. por América Latina, pero a partir de premisas y con conclusiones distintas:

19. "German Educational and Research Activities in Relation with Latin America", O. S. S., November 1942, p.21, File 26810, 6-1897-NOBU-COS-WP, National Archives of the U. S., Washington D. C.

“EE.UU. esencialmente busca el apoyo de sus satélites de América Latina. De ahí la tolerancia frente a gobiernos dictatoriales. Gobiernos pseudo-democráticos, a los cuales maneja fácilmente, porque le deben su existencia, su apoyo económico. España entra también en este juego, y trata de influir sobre América Latina. El régimen de Franco quiere ser la cabeza de un imperio espiritual de habla española, que le permita perpetuarse y tener una influencia en la post-guerra. Por eso está interesada en la formación de regímenes que obedezcan a sus grandes líneas arquitecturales; son regímenes antiobreros, antinorteamericanos y militares fascizantes. El surgimiento del movimiento argentino y sus proyecciones en América tienen esta característica; éste no puede ser un movimiento local (...). En otros países de América se observan despuntes de grupos militares o de caudillos civiles que tienen la misma factura (...). Frente a estos hechos, la América nuestra debe sentir la necesidad de su unidad, y la América popular la necesita sobre la base de una *soberanía continental y dentro del ejercicio de una auténtica democracia y de una auténtica libertad* (...). El Partido Socialista afirma la personalidad propia y definida que debe tener la revolución latinoamericana (...), cuyo objeto esencial es la unión económica y política de Latinoamérica en los marcos de una democracia de trabajadores organizados”<sup>20</sup>.

Tras el comienzo de la guerra con Alemania, el Partido Socialista fue el primero en la coalición de Gobierno en pedir la ruptura de relaciones con las potencias del Eje así como el reconocimiento de la URSS. La política internacional de los partidos del Frente Popular no entraba por ello en contradicción con las prioridades estratégicas de EE.UU. La incidencia de este hecho en el fracaso de las conspiraciones conservadoras contra el Frente Popular no es irrelevante. Citaré como ejemplo la estimación que, pocos días después de que Alemania declarara la guerra a EE.UU., hacían los servicios de inteligencia militar de Washington sobre la tarea a asignar a los Ejércitos de América Latina:

“(...) los Ejércitos de América Latina pueden hacer poco por sí mismos. Lo más que puede esperarse de ellos es que preserven el

20. Discurso en el teatro Caupolicán, 1944.

orden interno y mantengan en el poder regímenes favorables a los EE.UU.”<sup>21</sup>.

Si en octubre de 1940 los socialistas organizaban en Santiago el primer congreso de los partidos populares y democráticos de América Latina, ello no era óbice para que el mismo Partido Socialista —en cuya dirección colegiada se hallaba Allende— saludara en 1941 la visita del Vicepresidente de EE.UU., Henry Wallace, y le entregara públicamente un anteproyecto de temario para un congreso de partidos democráticos de América, así como un informe sobre la conveniencia o inconveniencia de que el Partido Socialista planteara la adhesión de Chile a la Carta del Atlántico.

Semejante concordancia entre las organizaciones populares de Chile y las que en EE.UU. respaldaban la política de Roosevelt cambió a partir de 1945. En abril moría el Presidente Roosevelt y con él se enterraron sus planes para construir la paz mediante la continuidad de la alianza dentro del sistema de seguridad colectiva de la Carta de las Naciones Unidas. En mayo siguiente Alemania capitulaba, en julio se ensayaba la bomba atómica en Alamo Gordo (Nuevo México) y en agosto el sucesor Truman ordenaba lanzarla sobre Japón con un objetivo menos militar que político<sup>22</sup>: persuadir a la URSS de que reconociera en la Conferencia de Potsdam, y subsiguientes, la hegemonía de EE.UU., que franqueara el paso sobre Europa y Asia enteras al sistema económico dominado por Norteamérica. Sabido es que Stalin primero dijo no, y al apremio respondió acuartelando el perímetro donde habían llegado sus tropas en lucha contra la invasión germana. La Administración Truman en pocas semanas sustituyó la alianza antigermana por la anti-soviética, la lucha ideológica y propagandística del antifascismo fue reorientada contra las izquierdas en general y el “comunis-

21. War Department. W. D. General Staff. Military Intelligence Division, G2. Washington, January 15, 1942. Memorandum for the Chief of Staff. Subject: Brief G-2 Estimate of the World Situation, 10 Jan. 1942-15 May 1942. p.17. A.B.C. 384 *European-Mediterranean*, 2 Aug. 43, National Archives of the U. S., Washington D.C.

22. ALPEROVITZ (Gar): *Atomic Diplomacy, Hiroshima & Potsdam. The Use of the Atomic Bomb & the American confrontation with Soviet power*, N. York, Penguin Books, 1987.

mo" en particular. La oposición de Henry Wallace y de la izquierda norteamericana a entrar en la nueva guerra, a sus consecuencias para EE.UU. y la humanidad, fue sobrepasada. En septiembre de 1946 Wallace era destituido del Gobierno y en 1948 derrotada su candidatura a la Casa Blanca. El Mundo había entrado en la larga conflagración de cuarenta y cinco años que abarcó a todos los rincones del Planeta, que en 1989 experimentó un giro al aceptar una nueva dirección en el Kremlin, derribar las fortificaciones, abrir sus mercados, y decretar Rusia, en 1991, la extinción del sistema político-económico que dio origen al Estado soviético.

El cambio de alianzas en Washington a partir de aquel verano de 1945 reabrió en América Latina una secuencia que nunca se había cerrado del todo. El asesinato del líder Liberal Jorge Eliecer Gaitán en Bogotá (9. IV. 1948), virtual vencedor de las inmediatas elecciones presidenciales, iniciaba el camino de marginar del gobierno a dirigentes que, leales a su propio pueblo, tenían respaldo bastante para ganar elecciones libres. En octubre siguiente el general Odría instauraba su dictadura en Perú, un mes después otro derrocaba el gobierno de Acción Democrática en Venezuela, abriendo una nueva y larga secuencia de dictaduras, de cuyo efecto devastador para la fábrica social muy pocos países se han librado hasta el día de hoy. La inmediata proyección en Chile del cambio de prioridades en EE.UU. fue la liquidación de la Alianza Democrática, la exclusión del Gobierno e ilegalización del P. Comunista (junio 1948) por el propio Presidente, González Videla, que había sido elegido con sus votos<sup>23</sup>.

La adaptación de la misión asignada por EE.UU. a los ejércitos auxiliares de América Latina quedó institucionalizada aquel mismo año 1948 en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca. El territorio, los recursos, la población de América Latina continuaban integrados pasivamente a las vicisitudes de las guerras hegemónicas (no han dejado de estarlo desde hace cinco siglos). A diferencia de lo ocurrido con el Frente

23. En su discurso en el Senado el 18 de junio de 1948, Allende explica las razones por las que el P. Socialista se opone a la ilegalización del P. Comunista, "una bomba atómica caída en medio de nuestros principios, hábitos y costumbres republicanas".

Popular en 1938, las sucesivas alianzas populares posteriores a 1945 fueron combatidas desde EE.UU. —y países aliados— en intensidad proporcional al apoyo con que contaba cada coalición. La intervención fue incrementada hasta lograr destruir en 1973 el propio Estado —más "fuerte y seguro de sí mismo" sin duda que el que en 1920 atraía la atención de Haushofer, pues representaba e integraba a todo el pueblo y recuperaba el control de sus recursos estratégicos<sup>24</sup>. Demasiada fortaleza...

En 1970-73 alcanza su mayor nivel la integración-participación de todos los sectores sociales en el Estado representativo. A la mayoría social —asalariados y pobladores urbanos, campesinado— se les reconoce en la práctica el status de ciudadanos plenos, con acceso real a educación, sanidad, trabajo, vivienda, al excedente económico y a las instancias últimas de decisión política. De que el Estado democrático lograra controlar los recursos básicos dependía que generara y dispusiera de capital propio para financiar, también, a sus Fuerzas Armadas, posibilitando así que éstas se identificaran con la identidad y suerte de su comunidad nacional y no con las de la potencia imperial a cuyo interés último se subordinan quienes de su asistencia dependen. En su testimonio póstumo, el Comandante en Jefe del Ejército entre octubre de 1970 y agosto de 1973, general Carlos Prats, concluía:

"Cuando se escriban serenamente las páginas de la Historia de Chile de los últimos 40 años (...) el gobierno que en dicho lapso tuvo una concepción más nítida de la seguridad nacional y demostró con hechos el mayor interés por los problemas de la Defensa Nacional, fue, justamente el Gobierno de Allende (...). Lo evidente es que el único Presidente de Chile que en 40 años abrió un camino de coherencia a los intereses de la seguridad nacional fue Salvador Allende (...) compartió e hizo suya la nueva concepción de 'soberanía geoeconómica' (...)"<sup>25</sup>.

La expansión del capital financiero a lo largo del siglo XX ha

24. Tema que he tratado más extensamente en *Allende y la experiencia chilena*, Santiago, Ed. Bat. 1990 (reedición), y *El Estado en el gobierno de Allende*, México, Siglo XXI, 1973.

25. PRATS GONZALES (Carlos): *Memorias. Testimonio de un soldado*, Santiago, Pehuén, 1985, pp. 597-598.

encontrado, ciertamente, en el Estado el obstáculo que Mackinder prescribía en 1904 como escudo para los pueblos que querían preservar su independencia. Ha combatido, y combate, sin tregua al Estado, pero no es paradoja agregar que en beneficio de los intereses globales de otro u otros Estados. Coberturas ideológicas aparte, en ocasión de su intervención en la guerra europea en 1917-18, los recursos de EE.UU. apoyaron decisivamente el fin del Estado otomano, del Austro-húngaro y del alemán. En la de 1941-45, acabaron con los proyectos de autarquía de Alemania y Japón, superaron las barreras económicas de los imperios británico, francés, belga y portugués, que se desintegraron uno tras otro. En 1991 empezaba a desmantelarse la última de las grandes potencias que cuando este siglo empezó existían en Europa y Asia —la ruso-soviética—. Por el camino, los pueblos que han intentado construir un Estado independiente en las antiguas zonas de influencia colonial han sufrido la interferencia de los intereses contrarios a tal empeño.

La concentración y movilidad crecientes del capital financiero, la reducción del espacio-tiempo posibilitada por las innovaciones técnicas, proporcionan nuevos mecanismos al permanente empeño del primero de someter a la Nación-Estado y escoger la parte del Mundo donde invertir y acumular, imponiendo sus condiciones sobre gobiernos y pueblos. Entre las consecuencias derivadas está el actual resurgir de nacionalismos —y regionalismos— en todas las latitudes.

El ciclo mundial iniciado en 1945, que a su paso arrasó los cimientos del Estado democrático de Chile, se está cerrando. De su propio desarrollo han nacido nuevas líneas de fuerza. EE.UU. no es ya el banquero que después de 1945 dictó las reglas del comercio, el flujo internacional de inversiones. La estructura militar que en su amparo asentó sobre el Mundo flota sobre movimientos profundos que no por innovadores responden menos a la memoria histórica de los pueblos. Desde su reconstruido poder económico, la Europa que gira en torno de la reunificada Alemania, el Japón y China desde Asia, levantan los fundamentos de una redistribución del poder.

Estamos asistiendo a una nueva distribución y reorganización de los espacios económicos. Las instituciones nacidas a favor de la guerra "fría" —como la Comunidad Económica en la

Europa bajo protectorado de EE.UU. o la OTAN, su brazo militar sobre Europa y el Mediterráneo— exploran mutaciones para tratar de controlar la nueva dinámica. Difícil. Los pilares de aquella estabilidad —división y control militar angloamericano sobre Alemania, división y enfrentamiento estructurado entre los europeos del Este con los del Oeste, subordinación política de Japón—, dan muestras de sostenerse cada día menos.

Los desarrollos posibles son inciertos. Las combinaciones probables, en todo caso, son pocas. La más pacífica, un cambio interno en EE.UU. que reactualice el inédito proyecto rooseveltiano hacia un gobierno del Mundo asentado en los principios de la Carta del Atlántico y las grandes potencias, tiene la dificultad añadida de contradecir una constante de la historia capitalista: la disputa por los espacios, recursos y pueblos ajenos. Las restantes encierran tensiones impredecibles, pues en la medida que no existe un solo poder hegemónico las opciones giran sobre la reedición de combinaciones de alianzas, sub-alianzas, contra-alianzas, ententes, etc., variaciones de la experimentada política de equilibrios de poder en torno de los protagonistas de las tres guerras hegemónicas que cubren el siglo más cruento y destructivo —con mucho— de la historia: germanos, anglosajones, rusos, japoneses, y muy pocos más.

En todos los escenarios razonablemente imaginables hoy, contemplados desde los planos de las potencias, los pueblos de América Latina tienen reservado un papel semejante al que siempre jugaron en los conflictos hegemónicos del sistema mundial desde el siglo XVI: tierras, pueblos y recursos subordinados o subordinables al hegemón, por más que ahora la información y el dinero circulan a velocidad de la luz. Hay fenómenos recurrentes. Un ejemplo próximo: poco años antes de que feneciera por ley biológica el general Franco —y Salazar en Portugal—, equipos de relevo fueron cooptados para asegurar que la Península continuara bajo el mismo control estratégico, aunque no por los medios de la dictadura, sino por los propios de un régimen de partidos. Reabierto el Parlamento, los financiados desde Alemania ocuparon —con mayor lentitud en Portugal, en España con el beneplácito de los herederos designados por Franco— más de los tres cuartos de los escaños, tanto entre los que respaldaban al gobierno como en los de la oposición. La controlada alternancia interna así programada era necesaria

para que la Península Ibérica continuara dentro del marco estratégico en el que la tenían las dictaduras. En el caso de España previa intervención —la cuarta desde 1700— de las potencias contra el gobierno republicano en 1936-39. Resultado añadido que aquí importa: los renovados equipos peninsulares son puestos a predicar en ultramar la buena nueva —en buena sintaxis—, canalizan apoyos entre selectos latinoamericanos y exploran mercados para quienes llegan detrás. Si tal planeamiento de felicidad para los pueblos ibéricos se financió desde Alemania con acuerdo de EE.UU., Francia y Gran Bretaña, la plataforma peninsular quedaba también al servicio de la estrategia hacia América Latina de la Europa en vías de unión por Alemania. Tanto si continúa articulada con la de EE.UU. como si deviene competitiva.

La realidad es la que es. Ilusión es desconocerla, cinismo ocultarla. Aún estamos saliendo de una guerra hegemónica cuando despuntan albores de nuevas experiencias de añejo sabor. Vamos a conocer imaginativas maniobras de dominación y explotación sobre pueblos que continúan sin instrumentos económicos y sociopolíticos adecuados a las posibilidades que las innovaciones técnicas ofrecen a los dominantes. Nuevos desafíos llaman nuevas respuestas. La vigilia por las libertades, la dignidad, el bienestar de cada pueblo requiere de un esfuerzo que sigue a otro para acumularse al siguiente. Ojalá cada vez más hombres y mujeres de América Latina asuman que la Historia enseña y la dinámica del Mundo de hoy muestra que sólo puede ser buen patriota el que es buen latinoamericano. Y obren en consecuencia. En la experiencia de significativos prohombres que han creído en este pueblo continente hay estímulos para la reflexión y acción. La del chileno Salvador Allende ocupa un lugar preclaro, de singular relieve. Nunca se resignó al papel asignado por los poderes a su nación, con sus compatriotas buscó y abrió nuevas vías. Su hacer se incorporó a la conciencia colectiva de su pueblo, y de muchos otros. Que sus claras palabras sean su propio intérprete.

Madrid, mayo de 1992

## CRONOLOGIA DE SALVADOR ALLENDE



## Síntesis cronológica

Salvador Allende	Chile	Mundo
	1891 -Intervención inglesa. Insurrección contra Presidente Balmaceda.	1891 -Renovada Alianza Alemania-Austria-Italia. -Entente Francia-Rusia.
		1898 -EE.UU. ocupa Cuba, Pto. Rico, Filipinas, Guam.
		1903 -EE.UU. ocupa Panamá.
	1904 -Tratado entre Chile y Bolivia.	1904 -Guerra Rusia-Japón, ganada por éste.
	1907 -Masacre de obreros en Santa María de Iquique.	1907 -"Puerta abierta" de China a Japón y Francia.
1908 -Nace en Valparaíso, hijo de Salvador Allende Castro, abogado, y Laura Gossens Uribe.		1908 -Austria ocupa Bosnia-Herzegovina.
		1911 -Revolución en México.
	1912 -Recabarren funda Partido Obrero Socialista.	1912 -Gran Bretaña: huelgas del carbón, puertos y transportes.
		1914 -Primera Guerra Mundial.
		1917 -Revolución bolchevique en Rusia.

Salvador Allende	Chile	Mundo
1920 -Infancia y estudios primarios en Tacna, Iquique, Santiago, Valdivia, Valparaíso.	1920 -A. Alessandri P. Presidente.	1918 -México nacionaliza el petróleo. 1920 -Creación de la Sociedad de Naciones. 1922 -Italia: el fascismo toma el poder.
1924 -Completa estudios secundarios en Liceo Valparaíso.	1923 -Conferencia de Santiago, 1 <sup>er</sup> tratado de Arbitraje entre Estados americanos.	1923 -Dictadura militar sobre España. 1924 -Gran Bretaña reconoce a la URSS. -Italia: Matteoti, socialista, asesinado por fascistas.
1925 -Servicio Militar. Se gradúa como Oficial de Reserva del Ejército.	1925 -Golpe militar de general Ibáñez del Campo.	1925 -Hitler publica <i>Mein Kampf</i> .
1926 -Ingresa en Escuela de Medicina de Universidad de Chile.		1926 -Fundación de las Juventudes Fascistas en Italia y Alemania. -Trotski y Zinoviev expulsados de Moscú.

Salvador Allende	Chile	Mundo
1927 -Elegido Presidente del Centro de Alumnos.		1927 -Fin del control militar aliado sobre Alemania. -Colapso del sistema económico alemán.
1930 -Elegido Vicepresidente de la Federación de Estudiantes.		1930 -Dictaduras sobre R. Dominicana, Guatemala y Brasil.
1931 -Participa en movilizaciones estudiantiles contra dictadura de general Ibáñez del Campo. Encarcelado por participar en la toma de la Universidad. Práctica de médico en Hospicio de Santiago.	1931 -Cae dictadura de general Ibáñez del Campo.	1931 -España se proclama República. -Crisis financiera en Europa Central. -Pío XI: Encíclica "Quadragesimo anno".
1932 -Delegado de la Escuela de Medicina al Consejo Universitario. Participa en movilizaciones estudiantiles, encarcelado, juzgado por tres Cortes Marciales y absuelto. Doctor en Medicina.	1932 -República Socialista. A. Alessandri P., Presidente.	1932 -Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay. -Japón anexiona Manchuria. -Dictaduras sobre Salvador y Honduras. -Franklin D. Roosevelt, Presidente de EE.UU.

Salvador Allende	Chile	Mundo
1933 -Médico en la Asistencia Pública de Valparaíso. Participa en fundación de Partido Socialista, Primer secretario regional en Valparaíso.		1933 -Hitler designado Canciller de Alemania. -Japón abandona Sociedad de Naciones. -EE.UU. reconoce a la URSS. -Dictadura de Batista en Cuba.
1935 -Gobierno de Alessandri lo relega al puerto de Caldera.		1934 -Nazis asesinan a Canciller de Austria.
1936 -Participa en formación de coalición del Frente Popular.		1935 -Alemania denuncia Tratado de Versalles.
1937 -Diputado por Valparaíso. Subsecretario General del Partido Socialista.		1936 -Intervención italo-germana en España. Guerra civil. -Proclamado Eje Berlín-Roma. -Alemania-Japón: Pacto Anti-Komintern. -Dictadura de Somoza sobre Nicaragua.
		1937 -Francia: dimite gobierno de Frente Popular. -Japón invade China.

Salvador Allende	Chile	Mundo
1938 -Jefe de campaña presidencial de Aguirre Cerda en Valparaíso. Presenta proyectos de ley de protección de la Madre y el Niño y de ampliación del Seguro Obrero.	1938 -Aguirre C. elegido Presidente con un margen de 40.000 votos.	1938 -Alemania ocupa los Sudetes. -EE.UU. retira Embajador en Berlín.
1939 -Ministro de Salud Pública. Publica <i>La realidad médico-social de Chile</i> . Reforma el Seguro Obrero Obligatorio, crea el Colegio Médico.		1939 -Gran Bretaña y Francia reconocen régimen de Franco. -Alemania ocupa Checoslovaquia, Italia a Albania. -Pacto Alemania-URSS. -Gran Bretaña y Francia declaran guerra a Alemania. -Comienza la II Guerra Mundial
1940 -Renuncia al Ministerio de Salud Pública.		1940 -3ª Presidencia de F. D. Roosevelt.
	1941 -Muere Aguirre Cerda.	1941 -Alemania invade Rusia y declara la guerra a EE.UU. -Embargo anglo-americano de petróleo a Japón. Japón ataca Pearl-Harbour. II Guerra Mundial.

Salvador Allende	Chile	Mundo
1943 -Secretario General del P. Socialista.	1942 -Juan Antonio Ríos, Presidente.	1943 -Perón Presidente de Argentina.
1945 -Senador por las provincias de Osorno, Valdivia, Llanquihue, Chiloé, Aysén y Magallanes.	1946 -González Videla elegido Presidente.	1945 -Alemania capitula. -Truman descarga bombas atómicas sobre Japón. Guerra "fría" con URSS comienza.
1950 -Presidente del Colegio Médico.	1947 -Ilegalización del P. Comunista.	1947 -India independiente.
1952 -Candidato a la Presidencia de la República por el Frente del Pueblo.	1952 -Ibáñez del Campo elegido Presidente.	1952 -Levantamientos antibritánicos en Egipto.
1953 -Senador por Tarapacá y Antofagasta.		1953 -Muere Stalin.
1954 -Vicepresidente del Senado.		1954 -EE.UU. derroca Gobierno Arbenz en Guatemala. -Egipto: Nasser Presidente. -Francia expulsada de Vietnam.

Salvador Allende	Chile	Mundo
1955 -Senado aprueba su proyecto de creación del Servicio Nacional de Salud y su Seguridad Social.		1955 -República Federal de Alemania ingresa a la OTAN.
1958 -Candidato a la Presidencia de la República por el Frente de Acción Popular (FRAP). Obtiene 2º, a 30.000 votos de Alessandri R.	1958 -J. Alessandri Rodríguez Presidente.	1958 -"Guerra total" de Fidel Castro contra dictadura de Batista. -De Gaulle Presidente de Francia.
1959		1959 -Triunfa la revolución cubana
1961 -Senador por Valparaíso y Aconcagua.		1961 -Invasión de Cuba desde EE.UU. (Playa Girón). -EE.UU. promueve "Alianza para el Progreso" con Latinoamérica.
1964 -Candidato a la Presidencia de la República por el FRAP.	1964 -E. Frei Montalva elegido Presidente	1964 -De Gaulle visita Latinoamérica. -Escalada de EE.UU. en Vietnam. -Destituido Krustchev en URSS. Dictadura militar sobre Brasil.

Salvador Allende	Chile	Mundo
1967 -Presidente del Senado. Presidente de la Organización Latinoamericana de Solidaridad.	1967 - Ley de Reforma Agraria	1967 -"Che" Guevara ejecutado en Bolivia.
1968 -Condena intervención de URSS en Checoslovaquia.		1968 -URSS invade Checoslovaquia.
1969 -Senador por Chiloé, Aysén y Magallanes. Entrevista con Ho-chi-min (Vietnam).		1969 -Nixon Presidente de EE.UU. -Dubcek destituido en Checoslovaquia. -De Gaulle dimite en Francia.
1970 -Candidato de la Unidad popular: -Septiembre. 1º mayoría en elección Presidencia. (36% de los votos) -Octubre: Congreso en Pleno lo elige Presidente de la República. -Noviembre: restablece relaciones con Cuba.	1970 -Intentos de golpes de Estado coordinados desde EE.UU.	1970 -Tratado de amistad URSS-R.F. de Alemania.

Salvador Allende	Chile	Mundo
1971 -Visita Argentina, Perú, Ecuador, Colombia. -Reconoce a China, establece relaciones con todos los países del Mundo.	1971 -Elecciones municipales. Unidad Popular obtiene el 50%. -Congreso nacionaliza Gran Minería del Cobre. -Gobierno de EE.UU. financia en secreto a oposición en Chile.	1971 -Argelia nacionaliza el petróleo. -Acciones militares de EE.UU. en Cambodia.
1972 -Visita México, la ONU, Unión Soviética, Argelia, Cuba y Venezuela. -Agosto: acuerdo parlamentario Gobierno-PDC sobre áreas de propiedad saboteado por senadores próximos a Eduardo Frei.	1972 -Publicación de documentos sobre financiación de intentos de golpe de Estado de 1970 por ITT y servicios especiales de EE.UU. -Octubre: huelga insurreccional conservadora. III Conferencia de la UNCTAD en Santiago.	1972 -Nixon visita China y la URSS. -Bolivia: derrocado Gobierno progresista de general Torres.
1973 -Julio-agosto: propone a PDC acuerdo parlamentario. -10 de septiembre: alocución por radio anunciando mensaje en el siguiente día (convocando a la ciudadanía a un plebiscito).	1973 -Marzo: Elecciones parlamentarias. UP obtiene 44%. -Junio: Tanques asaltan La Moneda. -Julio-agosto: Servicios especiales de EE.UU. financian acciones insurreccionales.	1973 -EE.UU. se retira de Vietnam. -Breznev visita EE.UU. -Militarización de Uruguay.

TEXTOS ESCOGIDOS  
Período 1939-1949

Salvador Allende	Chile	Mundo
<p>1973 -11 de septiembre: La Moneda asaltada por aviación, artillería, blindados e infantería. -Muere tras cuatro horas de combate.</p>	<p>-Insurrectos clausuran el Congreso, suprimen libertades y derechos constitucionales. Ordenan fusilamientos, represión y terror en masa. Politicidio.</p>	

## 1. La gestión del Gobierno del Frente Popular. (\*)

Señor Presidente:

Cierto escritor ha dicho: "Una dura ley nacida en el fondo de los siglos advierte que el pueblo jamás ha podido hacerse cargo de sí mismo, de sus derechos, sino forzando a la clase que pesa sobre él, que jamás ha sacrificado voluntariamente sus intereses y sus privilegios". Así lucharon los esclavos contra sus amos, los siervos contra los caballeros feudales, y así luchan el proletariado y los sectores de la clase media contra la burguesía.

Los diputados socialistas a cuyo nombre hablo, analizamos los fenómenos sociales a través del marxismo, que no es un dogma, sino un método para interpretar la historia, y cuyos fundamentos lo constituyen el materialismo y la lucha de clases. Esta nos evidencia que existen en la sociedad capitalista, sectores sociales, grupos humanos antagónicos. Antagonismos que emanan de sus distintos intereses económicos. Los detentadores de la riqueza y del poder son los opresores o explotadores que oprimen a los que viven de su salario o jornal, a quienes explotan política y económicamente. Este panorama del mundo se evidencia con mucha nitidez en los países poco intelectualizados y de economía incipiente, como lo son los de América Latina.

En el nuestro estas diferencias de las clases sociales alcanzan un marcado relieve. Escritores e historiadores, hombres de derecha y de izquierda, así lo hacen notar.

En los escritos de Bilbao, Lastarria, Arcos, Vicuña Mackenna, Errázuriz y posteriormente de Alberto Edwards, Sus Señorías pueden encontrar claramente expresado lo que sos-

(\*) Intervención parlamentaria. Cámara de Diputados. Sesión 8ª (Leg. Ord.) Miércoles 7 de junio de 1939. (Fragmentos).

tengo. Este último, al pintar un cuadro social del siglo pasado, dice: "En realidad, como elementos políticos capaces de cierta acción, sólo existían en Chile la sociedad aristocrática de Santiago y el Ejército, cuyos Jefes más experimentados y aguerridos estaban vinculados a Concepción", y agrega despectivo: "El resto del país, era materia inerte, ganado humano. Habían de transcurrir cien años antes de que la plebe adquiriese alguna noción de los derechos políticos que le reconocía el régimen legal".

Es por eso que al contestar el discurso del señor Pereira no lo voy a tomar como algo suyo, personal; no, el honorable Diputado ha sido tan sólo el vocero de una clase, de un grupo social, unido por lazos familiares y vinculado estrechamente por sus intereses económicos, de un grupo social que ha dirigido y gobernado este país a lo largo de muchos años con un criterio de clase y de casta.

Al contestar al honorable Diputado Pereira, contesto a la oligarquía chilena, que él representa. A esa oligarquía que desconociendo el origen modesto de sus antepasados que llegaron a Chile como emigrantes pobres y pacíficos, presumen de nobles y linajudos, pavonean los escudos que sus ascendientes compraron.

Alberto Edwards dice, al referirse a los herederos de esa pseudo tradición oligárquica: "Por temor de herir la vanidad humana, no cito nombres propios; porque los descendientes de esos preclaros hijos de sus obras, hoy, después de dos o tres generaciones de figuración histórica presumieron acaso venir de las estrellas o de los reyes godos".

Claudio Vicuña, apasionado polemista y escritor, cuyas opiniones en general no comparto, pero que estimo está en lo justo cuando se refiere a la oligarquía, expresa lo siguiente:

"Mediante mil procedimientos, públicos y privados, conscientes o espontáneos, la clase alta mantiene y extrema esta separación; modas, reuniones, círculos, afectaciones, desdenes, enseñanza, funciones y prebendas, contribuyen a sostenerlas, y no son parte a allanarlas los esfuerzos inteligentes y tenaces de algunas pocas personas previsoras que ven en tales divisiones el origen de los más agudos males públicos".

Y comenta:

"Pero no sólo las funciones directivas se han reservado

para sí: han conservado también celosamente todas las prebendas de que está llena la vida burguesa: sinecuras administrativas, representaciones nominales de grandes casas extranjeras, consejerías inútiles y bien rentadas en reparticiones públicas y particulares, plazas de letrados consultores en grandes empresas privadas nacionales o extranjeras, etc., etc.

La división de las clases la expone así: "Si honda es la grieta que separa a la aristocracia de la clase media, mayor es aun la que la divide del pueblo bajo. Entre ambas clases extremas hay un abismo que nada puede llenar, tan grande como el que existe en los Estados Unidos entre los blancos y la gente de color. Para un caballero de pretensa prosapia, un roto es un ser de otro mundo, de otra esfera, de otra estructura física, con el cual no puede haber jamás fraternidad; se tiene por él menos afecto que por los animales domésticos, y su vida y sus dolores no pueden tomarse más en cuenta que los de las especies comestibles".

Estas expresiones pueden parecer, injustas, demasiado apasionadas; pero en realidad no lo son así y lo probamos con las palabras de los señores Ross y Errázuriz Lazcano.

El honorable señor Pereira, al comentar las palabras de S. E. el Presidente de la República, en una parte de su discurso expone lo siguiente: "Olvida voluntariamente que esas fuerzas —se refiere por cierto a las tradicionalistas— que se han desprendido por propia iniciativa de grandes prerrogativas y han dado a los empleados y obreros del país, junto con los derechos cívicos, la cultura y el progreso que lentamente han podido alcanzar".

Yo me pregunto: ¿Qué es eso de prerrogativas? ¿Cuáles son? ¿De dónde han emanado? ¿Son de Derecho Divino? ¿Las han adquirido?

Los más distinguidos voceros de esta oligarquía evidencian su desprecio por las clases medias y el proletariado. Hablan con olímpico desdén.

Así, el señor Ross, el candidato de Su Señoría, decía en una entrevista el año 35: "No hay en el pueblo ansias de elevar su propio vivir. Somos fatalistas. Todo lo más una mayor prodigalidad en la cantidad, en el bar, en la taberna. Y poco más". Más adelante agrega: "Hay una experiencia notable hecha en los



pueblos del norte de Africa de raza hermana de los del sur de España que colonizaron nuestras Américas. No se logró con aumentos de salarios un mayor trabajo ni un mejor standard de vida. Todo se iba en flojera proporcional al mejor salario y en vicios usuales. Entonces los gobiernos metropolitanos acudieron al látigo: fuertes impuestos, salarios mínimos, necesidades a la vista”.

“El remedio estaría en poder gastar mil millones de pesos en una tupida inmigración blanca. Se habla de la escuela. Palabras, sermones, ideas. Poco adentran en la vida”.

Y el señor Ladislao Errázuriz Lazcano, padre del joven y ágil Diputado liberal, más joven que ágil, se expresaba en esta forma el 8 de octubre del año 39, en un discurso que pronunciara en el Club de Septiembre: “El proletariado está listo para devorar a su propia prole, en su furia enceguecida. No es el tigre, el chacal o la hiena, que respeta a sus congéneres. Es el ser monstruoso que escapara a la imaginación del Dante para hacer más tétrico su Infierno y que soporta nuestro siglo como la peor de sus pruebas”.

No obstante conocer las características de su clase y la opinión de sus hombres más representativos, el señor Pereira dice “que es injusto atribuir a determinada tendencia política los postulados de justicia social; por diferentes caminos todos la buscan y la realización efectiva de ella ha tenido su origen en sectores de derecha”.

Salir a buscar la justicia, por los caminos que indica el señor Pereira es aventurarse por la senda en que no se la encuentra.

Hay tanta distancia entre lo que ha aseverado el honorable Diputado y la realidad nuestra, que bien puede aplicarse a su discurso el concepto de Ludwig cuando dice “Palabras, palabras hinchadas, astutas, reveladoras de una falsa grandeza de alma”.

El honorable señor Pereira, como siempre, ha traído a los debates de la Honorable Cámara el origen y finalidad del Frente Popular y agrega, con insólita insolencia, “que Su Señoría el Presidente de la República prefiere simplemente negar la influencia extranjera y la supeditación partidista” que según él controlan el gobierno. Craso error, injusta afirmación.

Debo, y en forma definitiva, refutar a nombre del Partido

Socialista esta opinión de las Derechas manifestada por el honorable Diputado conservador, y para hacerlo quiero que en esta Honorable Cámara se sepa, cuál es nuestra posición doctrinaria y cuáles las tácticas políticas que hemos adoptado:

“El Partido Socialista, leal a la dialéctica marxista, se ha constituido como partido de clase, resuelto a empujar la lucha hasta la conquista del poder por los trabajadores, manuales e intelectuales, y la implantación de un régimen socialista. Condena los errores de los Partidos de filiación internacional: la beligerancia suicida de las fracciones obreras, el agresivo desprecio por las clases medias o pequeños burgueses y la práctica de teorías universales, que no contemplan la realidad indoamericana.

“El Partido Socialista plantea que, mientras existan clases sociales antagónicas, oligarquía explotadora, aliada y servidora del imperialismo, y multitudes trabajadoras oprimidas, y el Estado esté convertido, por la fracción dominante, en instrumento de represión, será utópica una auténtica democracia política, y no se logrará tampoco el bienestar económico de las capas laboriosas. Por eso, el Partido Socialista lucha contra los soportes financieros del régimen dominante: el latifundio y el imperialismo. La victoria sobre estos factores semicoloniales de nuestra economía será el primer paso firme hacia una legítima democracia y un avance en la marcha ascendente hacia el Socialismo”.

Eso es, en síntesis, nuestra posición doctrinaria, de la que no hemos claudicado ni claudicaremos. Para realizar nuestro camino y de acuerdo con la realidad, adoptamos diversas tácticas políticas. Ayer el block de izquierdas; hoy el Frente Popular. Al hacerlo hemos claramente expuesto lo que esto significa. No se puede confundir un gobierno socialista con un gobierno de Frente Popular. Un gobierno frentista está creado para defender las garantías democráticas en contra de la amenaza tenebrosa del fascismo, cuya acción empieza ya a sentirse en estas tierras de América.

Al prohiñar al Frente Popular, no hemos depuesto nuestro acervo doctrinario, ni nuestra acción combativa. No hemos renunciado a nuestro derecho a exponer nuestras ideas y nuestra finalidad como partido. No. Hemos, sí, comprometido

nuestra fe, para mantener la democracia, en la lucha sin cuartel en que estamos empeñados contra la oligarquía, el fascismo y el imperialismo. Lo hemos dicho al país y lo recalcamos nuevamente, que un programa socialista no es lo mismo que uno del Frente Popular.

El Programa del Frente Popular está basado en la aceptación de puntos comunes en el orden económico, político y social, por parte de todos los partidos que integran esta combinación, aunque pueda entre ellos existir diferencias doctrinarias.

El Frente Popular es una barricada defensiva en la que se cobijan todas las fuerzas democráticas. Su acción no está ligada a ningún compromiso y su orientación está basada en el conocimiento pleno de la chilenidad.

Su destino, servir los intereses populares a través de un gobierno del pueblo.

Que esto es así, y que así lo ha comprendido el país, lo prueba la sangrienta derrota que os infringimos en octubre último.

Sólo los que tienen un concepto estático de los acontecimientos podrían negar esto. Sólo se necesita un mínimo de inteligencia, un mínimo de honradez para comprenderlo.

Yo no niego la inteligencia del honorable señor Pereira; pero le niego, ante sus palabras tercas, duras y obcecadas este mínimo de honradez política... Sí se lo niego...

El honorable señor Pereira negó en forma categórica la legitimidad de la elección presidencial y más adelante insinuó que este Gobierno de Frente Popular no ha dado a Chile garantías electorales y cita las elecciones complementarias que el país ha presenciado.

Esto es especular con esa mala memoria que es tan corriente en nuestra tierra.

Yo me pregunto: ¿cómo pueden negarse hechos que el país ha presenciado? ¿Cómo Sus Señorías pueden hablar de que no existen hoy garantías electorales?

Lo que yo les niego a Sus Señorías es el derecho a reclamar de estas cosas o a siquiera referirse a ellas:

¿Piensan Sus Señorías que no nos recordamos del cohecho, la intervención, la utilización de sobres transparentes que el gobierno del señor Alessandri empleara como medio para que Sus Señorías se perpetuaran en el poder?

¿Y la acción vandálica de mercenarios y agentes de investigaciones acaso no la sufrimos lo suficiente para no olvidarla en toda nuestra vida?

No, señor Presidente, no Honorable Cámara, la Derecha chilena no puede, por su propio bien, mencionar estas cosas, son tan sólo hechos de ayer que todo el país conoce.

Seguiré, señor Presidente, analizando el discurso del señor Diputado conservador, el honorable señor Pereira.

El honorable Diputado, señor Pereira, se ha permitido también formular críticas respecto de la actuación gubernativa en lo que concierne al Ejército. Ha llegado a afirmar que el llamado a retiro de algunos Generales y Coroneles, ha introducido una verdadera desorganización en el alto Comando; y como para demostrar su aserto ha leído dos comunicaciones de Generales retirados en las que hacen presente la injusticia de la medida tomada con ellos.

Pocas afirmaciones de las que hizo el honorable señor Pereira en su discurso, revelan en su autor una mayor audacia y demuestran con mayor claridad el espíritu que informa sus ataques. Si algún gobierno procuró por todos los medios la desorganización del Ejército, si algún gobierno procuró con todo desenfado reducir al Ejército a un papel secundario, absolutamente en desacuerdo con sus gloriosas tradiciones, fue el de Sus Señorías. Durante los seis años en que las Derechas dominaron sin contrapeso en la dirección del país, vimos reducidos los cuadros del Ejército hasta el punto de que no podía desarrollar sus labores ordinarias de instrucción del contingente; vimos que el armamento de la institución era entregado a las Milicias Republicanas creadas expresamente para combatirlo; contemplamos que Jefes distinguidos eran llamados a retiro por el solo hecho de no tener las simpatías del Comando en Jefe que vivía rodeado de una conocida camarilla de oficiales que no eran precisamente los más preparados profesionalmente; observamos que la oficialidad era sometida a la vigilancia y al espionaje más indigno de soplones pagados ex profeso; asistimos al hecho inaudito que la Escuela de Caballería era sacada de Santiago y llevada a Quillota con un costo exorbitante, contra la opinión de los técnicos en la materia, sólo para satisfacer pequeñas venganzas personales; y, por último, y esto es lo más grave, el Gobierno de Sus Señorías ha

dejado un Ejército apenas armado; y despojado de los más elementales elementos de equipo y vestuario, hasta el punto de que hay unidades en las cuales la tropa ha debido desfilar sin calcetines.

Sus Señorías se preocuparon de propiciar leyes, como la de ascensos y la de planta que se dictaron en septiembre del año próximo pasado; ello fue hecho en circunstancias que añadían una nueva muestra de desprecio al Ejército para agregar a las anteriores. Vinieron a satisfacer necesidades que reclamaban desde hacía dos años, un mes antes de las elecciones presidenciales, es decir, estas leyes les fueron arrojadas como el men-drugo de pan destinado a comprar su voluntad en previsión de un resultado desfavorable en las urnas.

Y con tales antecedentes se atreve el honorable señor Pereira a declarar que el actual Gobierno ha desorganizado al Ejército.

Este Gobierno, que ha presentado un proyecto de ley destinado a establecer la asignación familiar para todos los miembros de las Fuerzas Armadas; que tiene en estudio un vasto plan de adquisición de armamento, vestuario y equipo y de construcción y reparación de cuarteles; y que asimismo está estudiando la manera de que la Caja de Retiro del Ejército esté pronto en condiciones de hacer que cada oficial y cada individuo de tropa pueda ser propietario, lo que en estos últimos años poquísimos han podido obtener.

Al Partido Socialista, han pretendido las derechas, colocarlo en una situación de pugna con respecto a las instituciones armadas. Nada más gratuito, más absurdo, ni más injusto. Nosotros respetamos como nadie sus gloriosas tradiciones y vemos en ellas las instituciones indispensables para salvaguardar la integridad de nuestra patria y de nuestras instituciones y hago solemne declaración de que seremos los primeros en apoyar la realización de los planes del Ejecutivo en orden a dotarlas de los elementos necesarios para desarrollar sus funciones en la forma que el país necesita.

Es inútil que Sus Señorías sigan haciendo sonar al oído de los miembros de las Fuerzas Armadas el canto de sirena de que sólo las derechas se han preocupado de sus problemas y que el actual Gobierno procederá a destruirlas. Ellas saben perfectamente, por la amarga experiencia de seis años, que

Sus Señorías las han pisoteado y descuidado y que sólo se han acordado de ellas cuando han creído que les iban a servir para sus fines de derrocar al genuino representante del pueblo. Ellas saben también con la fe que da el conocimiento razonado, y con la experiencia sufrida, que un Gobierno constituido por elementos de la clase media y del pueblo y gobernando especialmente para estas clases, no puede descuidar a instituciones que han bebido lo mejor de su sangre y de su savia en estos sectores hasta aquí preteridos por una minoría audaz y atrabiliaria.

El honorable Diputado conservador, por cierto, que no podía dejar de referirse, intencionadamente, a las milicias socialistas.

El señor Pereira se ha hecho eco de la campaña que se ha desatado contra las milicias del Partido y, en general, contra todas las organizaciones uniformadas de los partidos de izquierda. La insidia y la calumnia, diaria y persistentemente, se ha vertido contra estos organismos. Se ha dicho que en la zona devastada por el terremoto nuestras milicias cometieron toda clase de tropelías, toda clase de actos condenables y censurables. Nada más falso, nada más lejos de la verdad y contrario a lo sucedido. Tengo aquí, honorables Diputados, Honorable Cámara, una larga lista de documentos que prueban todo lo contrario. Ellos emanan, no sólo de intendentes y gobernadores, que pudieran ser tachados de ser autoridades políticas del Frente Popular, que tendrían forzosamente que defender las milicias del Partido Socialista, sino que muchos de ellos, en su mayoría, son de los propios jefes militares que actuaban en las plazas y ciudades en que nuestros hombres trabajaron con sacrificio, honradez y tesón ejemplares. Y uno de los nuestros, joven miliciano de 20 años, Enrique Arias, pagó con su vida, su hondo espíritu social.

El Jefe de la Plaza de Parral, señor Agustín Olmedo, dice lo siguiente:

"Parral.- Jefatura de Plaza.- Parral, 2 de febrero de 1939.- En contestación a las preguntas formuladas por el señor Intendente de la Provincia, debo decir lo siguiente:

1. Los miembros del Partido Socialista que han actuado en esta Plaza no sólo lo han hecho correctamente, sino que han demostrado iniciativa y abnegación.

2. Sus servicios han sido útiles. Han tenido a su cargo la alimentación de indigentes y otras misiones análogas.
3. No ha habido ningún reclamo ni se ha oído hablar de comentarios o quejas del público o de miembros de partidos antagónicos.- Agustín Olmedo Prat, Tte. Gral. Jefe de la Plaza".

Iguals conceptos tiene el señor Comandante de la Plaza de Talca que dice:

"Certificado.- El Comandante de Armas Jefe de la Plaza de Talca que suscribe certifica: Que no ha tenido ningún reclamo, ni queja en contra de las milicias socialistas, ni elementos de dicho partido, en relación con actividades ejecutadas por estos motivos del terremoto del 24 de enero recién pasado.- Talca, 6 de febrero de 1939.- Antonio Tovarías A., Teniente Coronel Comandante de la Plaza".

Idénticas opiniones pueden verse en los certificados expedidos por el señor Comandante, Oscar de la Barra, por el mayor don Oscar Herrera Jarpa, por el Jefe de Marina señor Vío y muchos otros tantos dignos jefes de Ejército, Marina y Carabineros. Pero hay más aún, y confío que sus Señorías creerán a un presbítero que se expresa así:

"El Padre Aguila Lara, franciscano de Parral, certifica que acá en Parral no se ha producido ningún incidente, con respecto de los amigos socialistas, por el contrario, nosotros podemos decir que uno de los franciscanos del Convento, fue sacado de los escombros por algunos de ellos.

Doy fe de todo y quedamos muy agradecidos de su actuación.- Reverendo Padre Franciscano Aguila Lara".

A los certificados leídos podría agregar los emanados de algunos médicos como los doctores Maquiavello, Mujica Bordalí, Valenzuela, etc.; u otros de funcionarios y civiles como el abogado de la Defensa Fiscal de Chillán, el jefe de la Junta de Exportación Agrícola de la misma ciudad, el notario de Parral, el encargado del servicio Ford, etc, pero, para qué insistir, podemos leer cientos de documentos que demuestran la corrección de nuestros hombres siempre, y siempre sus Señorías y su prensa dicen lo contrario.

No obstante, y como último y definitivo documento, leeré el del señor Ministro del Interior, que en respuesta a una pregunta oficial que le formulara en mi carácter de subsecretario general del Partido Socialista contestóme así:

"Santiago, 8 de febrero de 1939.- Salvador Allende.- Subsecretario del Partido Socialista.- Ciudad.- Señor Diputado:

En respuesta a su nota de hoy que dice relación al comportamiento de elementos de su Partido en la zona devastada por el terremoto durante las labores de emergencia, me es grato manifestarle que en este Ministerio no se ha recibido ninguna queja de las autoridades civiles o militares que diga relación con su consulta. En consecuencia, doy por establecido que todos los que han concurrido a esa zona han prestado un concurso entusiasta y desinteresado.

Lo saludo su Affmo. y amigo.- Pedro E. Alfonso".

Bien, señor Presidente, ya sabe el país cómo han actuado las milicias socialistas en la zona devastada por el terremoto.

Ya sabe el país que existe gran diferencia entre nuestros muchachos uniformados y la milicia republicana que Uds. incubaron contra el Ejército.

Los partidos de Derecha armaron la milicia republicana con armas del Ejército y del Cuerpo de Carabineros, en cambio nuestras milicias no tienen armas.

Las únicas armas son su espíritu de disciplina y su convicción ciudadana; merced a su espíritu férreo de gran responsabilidad, hemos podido disciplinar la masa popular.

Esto se ha visto a lo largo de todo el país. ¿Han podido Sus Señorías contemplar en otras oportunidades concentraciones de masas como las realizadas por el Frente Popular y el Partido Socialista? ¿Ha habido un solo desmán? ¿Han presenciado Sus Señorías tal vez un desborde de estas multitudes? ¿Alguno de Sus Señorías ha sido maltratado o herido en su persona, su familia o sus haciendas? No, Honorable Cámara; y no lo ha sido precisamente porque las Milicias del partido, estos cuerpos organizados disciplinadamente, han podido, con su ejemplo, inculcar a las masas ciudadanas este concepto de la actividad política regida y dirigida con una orientación de sacrificio y de esfuerzo que dignifica y honra.

Por esto nosotros defendemos las Milicias Socialistas; y ante el ataque de Uds., destacamos la labor de educación cívica que han desarrollado y que no es, por cierto, lo mismo que hiciera la Milicia Republicana.

Más adelante el honorable señor Pereira se refiere a la Caja de Seguro Obligatorio y dice que ha sido virtualmente

vaciada, que han sido lanzados cientos de empleados y postergados o preteridos muchos de ellos. Yo pregunto al honorable señor Pereira y en general a los señores Diputados de la Derecha, ¿por qué, mejor, no han analizado el balance presentado por la Caja? ¿Por qué no ha hecho resaltar, el honorable señor Pereira, que el propio ex Administrador ha reconocido que existe un déficit en ella? ¿Por qué el honorable Diputado no nos dijo que en la nueva estructuración de los servicios de esta institución hay una economía de más de un millón doscientos mil pesos?

¿Por qué el honorable señor Pereira no ha sido acucioso para estudiar lo que los nuevos dirigentes de la Caja han constatado y que el Diputado que habla someramente va a destacar?

En la Sección Vestuario de la Caja se han comprobado estafas y malversaciones de fondos en los almacenes de Copiapó, Coronel, Temuco, Talcahuano y Los Angeles. Los culpables de estos desfalcos, la mayoría de ellos están hoy día sometidos a la justicia ordinaria. El honorable señor Pereira nada ha dicho de ello. Lo ha callado deliberadamente.

Más todavía: muchos de estos empleados no tienen con qué responder, porque las administraciones pasadas no hicieron efectiva la fianza que todo empleado tiene la obligación de rendir en el momento oportuno. Nada tampoco ha dicho de esto el señor Pereira.

Y las diferencias de inventario en los almacenes suman algo más de 2 millones de pesos, Honorable Cámara; y será esta administración, dirigida por un socialista, quien develará públicamente estos hechos delictuosos.

Tengo en mis manos, Honorable Cámara, la lista de empleados de Derecha nombrados durante dos años de administración del señor Pedro Lira; son más de 800; y de los empleados calificados de Derecha que hay en la Caja, muchos de éstos han recibido expresiones de estímulo y también aumentos de salarios y jornal.

Quisiera que el señor Pereira me dijera: ¿cuántos son los empleados que han salido del Seguro Obligatorio?

Yo puedo garantizarle que no alcanzan al 3 por ciento.

Puedo también garantizarle que la Caja, orientada por nuevos senderos, con un criterio esencialmente social, rendirá

el máximo de beneficio a sus imponentes: la clase trabajadora.

Más adelante, el señor Pereira, según sus propias palabras, se refirió, glosando a León Blum, el político francés, a Grove y Schnake.

Ayer, al dar explicaciones sobre este hecho, el señor Pereira ha procedido hidalgamente declarando que no había sido su ánimo herir la honradez política de Grove y Schnake. No voy a insistir en este punto, dada la aclaración del señor Pereira. Pero sólo quiero advertir a la Honorable Cámara y al país que nuestros funcionarios, hombres del Partido Socialista, destacados en la administración pública, van a cumplir una misión que el partido les ha ordenado. Estos funcionarios no van a desempeñar una simple labor burocrática, o a satisfacer ambiciones personales. Tienen la obligación de cumplir como funcionarios con la mayor eficacia y celo y al mismo tiempo cumplir con las clases trabajadoras, que han forjado el Partido Socialista. Por esta razón nuestros funcionarios están en una situación especial, y tienen la obligación de contribuir con un porcentaje de sus sueldos a incrementar los fondos, a fin de poder realizar una amplia labor cultural y doctrinaria, como editoriales, imprimir un diario, obtener una radio que nos permita difundir en el país nuestros principios, programas y doctrinas.

Para echarlos se atiende, honorable Diputado, a su moralidad política; y si no cumplen con rectitud en relación a su moral pública o privada, somos los primeros en hacérselo notar y despedirlos; en cambio, ustedes los encubren y los protegen.

Y a propósito de moralidad política, el honorable señor Pereira también se ha referido a que algunos dirigentes y parlamentarios del Frente Popular han sido designados para algunos puestos públicos.

Yo tengo que tomar, y con calor, estas palabras del honorable señor Pereira. Le niego al vocero de la oligarquía el derecho de constituirse en censor o depositario de la moralidad política.

En nuestras filas no existen abogados gestores de empresas imperialistas o de los grandes Bancos; entre nosotros no hay ningún abogado del cobre, ni del salitre, ni del yodo o del bórax. No hay ningún hombre entre los nuestros que esté marcado o vinculado a las Covaderas; y nosotros hemos presenciado el espectáculo doloroso de que en nuestro país las

quinientas hectáreas. De esas cifras se desprende que más del 60 por ciento de la propiedad agrícola nacional se encuentra en manos de los latifundistas.

La existencia del latifundio constituye la rémora del progreso en nuestra patria.

Nosotros, considerando la injusticia que esto significa, máxime cuando existen grandes extensiones de tierras que no son cultivadas hemos, a través de las palabras de nuestro líder, camarada Grove, pronunciadas el 4 de junio, planteado ante la conciencia del país, la necesidad imperiosa de que el Gobierno se aboque a la reforma agraria. Nuestro pueblo no sólo tiene hambre de pan, sino que hambre de la tierra donde se produce el pan. Por cierto que la reforma agraria que agita el partido es aquella que puede aplicarse en un Gobierno de Frente Popular.

Día llegará en que sea posible nuestra aspiración: ni hombres sin tierra, ni tierras sin hombres.

Del problema campesino yo quiero destacar un hecho que es sencillamente pavoroso: después que el Gobierno constituyó la Comisión que había de estudiar la sindicalización de los campos, postergando su implantación inmediata, que era la aspiración del Frente Popular, temperamento que hubo de aceptarse para no crear dificultades con ánimo conciliador, muchos dueños de fundos, muchos propietarios de grandes extensiones de terreno han despedido a numerosos trabajadores que durante largos años cultivaron esas tierras. No les ha importado a ellos el dolor ni la miseria de esos explotados a quienes les pagaban un salario misérrimo y en cambio, los han lanzado a la vera del camino, desconociendo los sacrificios de toda una vida.

Tengo en mi poder una lista de los obreros que han sido despedidos. Aquí sólo en la provincia de Santiago han sido despedidos de los fundos de los alrededores más de 500, que con sus familias hacen más de 3.000 personas que padecen frente a ustedes, hambre, desnudez y miseria.

Todavía más, Honorable Cámara: tengo en mis manos un documento que es irrefutable y que tiene gran importancia. Es una circular enviada por un abogado, el señor Montero, hombre que seguramente debe ser ducho en conseguirse medios económicos y que vive en Talca.

Este documento dice:

"Antonio Montero R., abogado.- Molina 1° de abril de 1939.-

Muy señor mío:

Aviso a usted que del fundo "La Fortuna" de don Camilo Vergara Errázuriz, han sido despedidos, por indeseables, los siguientes individuos:

José Andrade Veloso, Nibaldo Tapia Mercado, Gilberto Johnson, Ernesto Retamales, Exequiel Rodríguez Rodríguez, Pedro Bahamondes Zamorano, Eduardo Henríquez, Javier Pizarro, Fernando González, Pablo Hernández y Enrique Reyes. Agradeceré tomar debida nota y rehusarle trabajo si alguna de estas personas se presentan pidiéndolo.

A iniciativas de un grupo prestigioso de agricultores de la región, se han echado las bases de una Sociedad de Agricultores, similar a la Sociedad Nacional de Agricultura, con asiento en esta ciudad, destinada a propulsar el adelanto de la industria agrícola, unión y protección mutua entre los asociados, consecución de créditos a bajo interés, suministro de implementos agrícolas y otros beneficios, llenándose una sentida necesidad que hace augurar una era de progreso y bienestar para la más importante industria de la zona y del país entero.

Por lo tanto, resulta inoficioso agregar a mi actividad la sección de Previsión Social que había ideado como lo había hecho anunciar, ya que está incluida dentro de la esfera de acción de la mencionada sociedad.

Mi oficina sigue desarrollando labor limitada a su función propia, cual es, la defensa y atención de los adherentes en forma continua y permanente, en la Inspección del Trabajo y ante el Juzgado del Trabajo; lo que se hace mediante una pequeña cuota mensual que fluctúa entre 50 y 100 pesos, pagadera entre los días 1° y 5 de cada mes. Ruego pasar cuanto antes por mi oficina para inscribirlo o manifestar por carta su conformidad.

De Ud. Affmo. S.S.- A. Montero R."

P. D.- Dirección: Municipalidad.

Como puede verse con el documento que he leído, este ciudadano se ha dirigido a los agricultores de esa zona, comunicándoles que se ha organizado una Sociedad agraria y le envía, junto con la circular, una nómina de todos los obreros campe-

sinos que han sido lanzados a fin de que no se les dé trabajo en ninguno de los fundos en que lo soliciten.

Se pone en práctica el mismo sistema que imperaba cuando, en el Norte, algunas empresas extranjeras ejercían el monopolio del salitre: se despedía a un obrero e inmediatamente se enviaba a las distintas oficinas de esas empresas, junto con una foto, las referencias del obrero a fin de que no pudiera encontrar trabajo en ninguna faena.

Este es un documento que prueba, Honorable Cámara, que los elementos de la Derecha, los terratenientes de este país, los hombres que siempre han acaparado la tierra, piensan que les va a ser posible levantar las masas, producir la rebelión, y las medidas que toman pretenden sean propicias a la agitación en los campos; con toda seguridad muchos terratenientes, muchos dueños de fundos, están deseando que los obreros tomen el camino de la violencia, que quemen las cosechas para justificar ellos actos revolucionarios. Pero no lo van a conseguir y no lo van a conseguir por esta fe, por esta confianza que nosotros hemos logrado inculcar en la masa campesina que tiene la convicción que el Frente Popular y don Pedro Aguirre Cerda les van a hacer justicia, solucionando un problema que en decenas de años ha mirado impasible e indiferente nuestra oligarquía.

Yo siempre me responsabilizo de lo que digo y si doy nombres no me voy a escudar en el fuero parlamentario. Puedo declarar a la Honorable Cámara que tenemos extraordinario interés en que se ventile en ella, y oportunamente se hará, los actos delictuosos del Instituto de Fomento Minero de Tarapacá, porque todos los datos que nosotros tenemos hacen suponer, inclusive, que hay comprometido un parlamentario, que hoy día se cobija bajo el amparo de los bancos de Sus Señorías. En el momento oportuno daremos esas cifras y estos datos y verán Sus Señorías que nosotros responsabilizamos no sólo a los ciudadanos, sino también a los propios parlamentarios.

Señor Presidente, el honorable señor Pereira también se ha referido a esta contradictoria actitud del Gobierno del Frente Popular con el imperialismo. Yo quiero recordarle a la Honorable Cámara que, al iniciarse las sesiones de este Congreso, fue desde estos bancos en donde se planteó el debate del

imperialismo. Aquí el Partido Socialista, como siempre, dio su voz, demostró sus puntos de vista, y hoy mantenemos esa misma línea. A pesar de ser partido de Gobierno, expusimos que era necesario modificar en parte el proyecto enviado por el Ministro de Hacienda que gravaba las rentas bajas y a los pequeños mineros. Dijimos también que aceptábamos ese proyecto porque en él estaba incluido un plan de fomento, lo que significa creación de fuentes de riqueza. Y damos esta explicación nuevamente a pesar de que una política de empréstitos es distinta a una lucha antiimperialista. Ya nuestro honorable colega señor Morales destacó que la colocación de un empréstito no podía significar para nosotros en manera alguna, disminución de nuestra soberanía política. ¿Cómo, me pregunto yo y pregunto a la Honorable Cámara, puede el honorable señor Pereira acusarnos de complacencia con el imperialismo? Basta que recuerde lo expresado por el honorable señor Alcalde Cru-chaga, quien dijo, en cierta oportunidad desde esos mismos bancos:

“Pero, desgraciadamente, ni el metal de nuestras montañas, ni el salitre de nuestro desierto, ni la energía de nuestros ríos nos pertenecen; todo, absolutamente todo, está en poder del capital extranjero no domiciliado en Chile”.

Y en esas palabras, que son la expresión, que son la síntesis que condensa tantos años de Gobierno de la oligarquía, han sido pronunciadas por un Diputado conservador. Nosotros, los socialistas, hemos enfocado con exactitud las premisas poco fundamentales que deben cumplir contra nuestra lucha antioligárquica y antiimperialista. Hemos precisado la necesidad de agrupar y cohesionar férreamente las fuerzas explotadas por la oligarquía y el imperialismo: obreros, campesinos, empleados y pequeñas burguesías, en un poderoso movimiento de liberación nacional cuyos objetivos deben ser la terminación del régimen semifeudal y la explotación imperialista que nos aflige.

Frente al problema de la emigración imperialista, el Partido Socialista fija su posición de recuperar nuestras fuentes de materias primas para el Estado; acepta, como medida transitoria, la supervisión del Estado a la explotación y control de las grandes empresas extranjeras y propugna, en definitiva, como programa máximo, su nacionalización.

Sólo así se podrá conquistar nuestra segunda independencia, la Independencia Económica.

Dice el honorable señor Pereira, refiriéndose a ciertas palabras del señor Garretón: "El orden constitucional, hay que decirlo con franqueza, se encuentra amenazado".

Y más adelante, sin nombrarlo, cita las palabras del señor Carlos Ibáñez del Campo, a quien tanto atacaban ayer Sus Señorías: "Bajo la apariencia del izquierdismo se ha entregado a la nación a un verdadero despojo".

Las palabras del señor Garretón no tienen para mí resonancia alguna interna; todos sabemos lo que es la Falange; pero pueden tener resonancia internacional donde no se conozca la poca importancia política de este organismo.

Las palabras del señor Ibáñez todos saben por qué se han originado; pero existen las palabras dichas en el Honorable Senado de la República por el señor Walker, que son serias y graves.

El señor Walker dice que se está formando un clima revolucionario. Esa actitud de hoy es la misma que Sus Señorías tuvieron ayer en la época preelectoral. En ese entonces Sus Señorías decían que el Frente Popular triunfante iba a desatar en este país toda clase de persecuciones y ni hombres ni haciendas iban a ser respetados, ni sacerdotes, ni monjas tolerados, y nada de eso ha ocurrido.

Hoy día, después de cinco meses de gobierno. Sus Señorías, a través de las palabras de sus voceros y de la prensa de derecha, siguen golpeando con esto del "clima revolucionario", que estamos incoando nosotros.

¿Cómo creen Sus Señorías esto si nosotros somos Gobierno, Honorable Cámara, si estamos en el Poder? ¿Contra quién vamos a hacer la revolución?

Ustedes lo que pretenden es que en el extranjero se cierren las puertas para el empréstito y ustedes saben, y esto hay que decirlo: ustedes conocen que están políticamente muertos; ustedes saben que a pesar de la intervención del dinero y el cohecho, el 25 de octubre sufrieron la más afrentosa derrota y saben que en la próxima elección, del año 41, la casi totalidad de Sus Señorías no van a ocupar esos sillones...

Por intervención del pueblo, que libre de presiones y de cohecho elegirán a sus auténticos representantes.

Sus Señorías comprenden que ha terminado para ustedes el poder político; comprenden que lentamente verán desmontando la máquina económica que durante tantos años han manejado y que con la conciencia evidentemente democrática que se ha creado en el país, Sus Señorías no podrán volver a usufructuar en beneficio personal, ni del poder ni del trabajo ajeno.

Frente a esta penosa realidad que ustedes viven, han escogido el camino que siempre eligieron en estos trances: sembrar la duda, la desconfianza, la zozobra, la inquietud. Crear un clima artificial de inquietud revolucionaria. La actitud de Sus Señorías es la misma que ha adoptado la Derecha en todas partes del mundo: cuando está en el poder es legalista; cuando está en la oposición, es revolucionaria.

No nos dejaremos sorprender. Que el pueblo afianza día a día el Gobierno de S. E. el Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, y que nosotros, socialistas, pilares del Frente Popular, seremos los primeros, con nuestras Milicias, en encabezar la acción contra vuestras actividades temerarias; piensen Sus Señorías que están sembrando la guerra civil y que las consecuencias pueden ser desastrosas. Mediten en ello y percátense definitivamente que nada podrán contra la voluntad soberana de un pueblo que se ha dado un gobierno de izquierda con hombres de izquierda.



## 2. Homenaje al Frente Popular. (\*)

OCTUBRE DE 1938 Y OCTUBRE DE 1943

En la vida de los hombres y de los pueblos existen hechos y fechas incorporados a la conciencia colectiva, que tienen caracteres permanentes y cuyos perfiles se acrecientan en el transcurso de la Historia.

El 25 de octubre del año 1938 es para el pueblo de Chile y para sus masas obreras, un acontecimiento político que quiebra el rumbo de nuestra vida nacional. Significa el desplazamiento de los viejos sectores tradicionalistas, que mantuvieron el Gobierno por más de ciento veinte años, y el triunfo de los grupos democráticos y populares que, unidos en torno a un maestro y un estadista, conquistaron el poder político. Ese fue el 25 de octubre de 1938.

El 25 de octubre de 1943 impone al pueblo y a sus Partidos populares, una doble obligación: debemos, primero, evocar en esta fecha, la figura del hombre que encauzara y encabezara este movimiento: a Pedro Aguirre Cerda, y que se hizo intérprete de la voz de la raza, que, desde sus entrañas, cantó su fe en los destinos de Chile; y, segundo, dar a los actos conmemorativos de esta lucha un sentido de recuperación, devolviéndole al pueblo su fe y su pujanza combativa.

El 25 de octubre del año 1943 debe ser el comienzo de una nueva jornada; por sobre yerros y faltas, por sobre los errores

(\*) Discurso. Homenaje al triunfo del Frente Popular del 25 de octubre de 1938. Significado histórico de la fecha y la actuación política del P. S. Publicado como folleto por Talleres Olmos. Stgo. 1.12.1943.

de todos; por sobre los personalismos y las discrepancias de tipo subalterno, debemos empaparnos en un sentido de responsabilidad superior, en un anhelo de superación nacional, y volver a empezar, con confianza, convicción y mística, nuestra lucha de siempre. Que este 21 de octubre, que la derecha mercenaria y su prensa tanto atacan, este 21 de octubre, amasado con dolor y con lágrimas, con sangre y esperanza, reviva en el alma de las masas ciudadanas. Recuperemos su sentido, y con ello, demostrémosles a la reacción y a los renegados de los Partidos Populares, que están a su servicio, que la voluntad de los trabajadores está tensa en busca de su destino. El 25 de octubre de 1943, es fecha de reconquista.

Los socialistas estamos hoy, apretadas nuestras filas, y con la tenacidad de siempre, después de una autocrítica constructiva, mirando con fe el mañana; estamos, como ayer, encabezando esta nueva etapa, teñida de una firme actitud en lo económico.

¡Recordemos, camaradas! El Partido surgió de las raíces mismas del pueblo, como un instrumento joven, de sus ansias de liberación económica, de justicia social y de libre determinación política.

A lo largo de su acción ha organizado consciente y disciplinadamente a los mejores sectores trabajadores (obreros, profesores universitarios, campesinos, profesionales, empleados, pequeños comerciantes), a todos los que forman la base del esfuerzo social, la vida de una nación, el empuje creador de un pueblo.

A lo largo de su acción el Partido ha dado disciplina social y responsabilidad a las clases populares, les ha hablado de sus derechos, pero les ha dado a conocer, también, sus deberes. Ha impedido el aprovechamiento personalista de las masas, y ha combatido la politiquería subalterna y la corrupción.

El Partido es un instrumento de las clases populares y medias, para crear un Chile en trabajo, un país libre y dignificado, una patria nuestra sin especuladores, sin traidores y sin agiotistas, una tierra nuestra que, como una inmensa colmena, dé trabajo al que lo necesite, sin que tenga que mendigarlo, que ayude al débil y que castigue al soberbio, una sociedad sin injusticias y sin clases. Por esos altos objetivos, hemos luchado y seguiremos luchando.

## SIGNIFICADO DE LA LUCHA DE LOS SOCIALISTAS

Desde abril de 1933, años, meses y horas, recorrimos desde Arica a Magallanes el país, abriendo el surco de la nueva conciencia colectiva, y así llegamos a octubre de 1938. Hicimos ese acto, la unidad de los sectores populares y medios, en torno al Frente Popular, que constituyó la ampliación del block de izquierda, nacido al calor de la pujanza del Partido. Llegamos a octubre de 1938, y la lucha cívica de esa época puso frente a frente a dos grupos antagónicos: los que vivían en función del pasado, que querían perpetuarse en el poder político para servir a una clase y a un grupo social; y los otros, los que nada tenían y que lo daban todo, que vivían en torno a su propio dolor y a su propio sufrimiento, que fortalecía su espíritu para defender un porvenir mejor para sus hijos.

Luchamos en octubre de 1938 para conquistar el poder, para afianzar la independencia económica de Chile, para recuperar nuestra fuente de materias primas, para modificar el régimen económico existente, para transformar el crédito, para terminar con la desorganización administrativa, para evitar que continuara la absurda y rutinaria explotación de nuestras tierras, para que la mecanización llegara a nuestros campos, para que el desarrollo industrial alcanzara al acero, para crear astilleros y electrificar el país, para sacudir la inercia y enfilar en una acción de conjunto a una transformación política, social y económica. Luchamos para terminar con los 70.000 analfabetos, con los 300.000 tuberculosos, con los 400.000 venéreos; para terminar con el déficit de 300.000 viviendas, para proteger a los 30.000 niños abandonados, para empezar a remediar el drama social que la incuria de los partidos de Derecha permitía; para terminar con la falta de racionalización de la producción agrícola, con la falta de la producción de alimentos, que la anarquía de un trabajo individual ha perturbado. Luchamos para mejorar las condiciones de remuneraciones de aquellos que tan sólo tienen un sueldo y un jornal como medio de subsistencia, y que constituyen el 90% de nuestra nacionalidad; luchamos contra el encarecimiento de la vida, y por la posibilidad de la satisfacción mínima de las necesidades vitales. Luchamos para abrir los horizontes espirituales e intelectuales a las masas trabajadoras;

luchamos por las madres chilenas y sus hijos, por darles la alegría de vivir, por enseñarles lo que es el sol en la montaña y lo que es el sol a orillas del mar. Por eso luchamos en octubre de 1938, y fundamentalmente, sigue siendo nuestro objetivo para el futuro. ¡El 25 de octubre de 1943 es fecha de reconquista!

PEDRO AGUIRRE CERDA

El estremecimiento del alma nacional, la emoción ciudadana creada por los voceros de los Partidos de Izquierda, no había podido plasmarse en la unidad material y en la cohesión de los sectores populares y democráticos en torno a la candidatura de un hombre que representara sus esperanzas y sus anhelos. En medio de las vacilaciones y el choque de los intereses, surgió la voz del Partido y la actitud de sus militantes que, superando las dificultades, impuso la unidad.

La impuso con el retiro de su candidatura a la Presidencia de la República, el camarada Grove, y la impuso con la proclamación del maestro estadista Pedro Aguirre Cerda, abandonado de las fuerzas democráticas en la gesta electoral del año 1938.

La tensa voluntad del pueblo triunfó sobre el cohecho, sobre la presión y la persecución; en octubre de 1938, se impuso la conciencia cívica de una nación sobre la omnipotencia del dinero y contra el poder oficial.

Los hombres y los países sin memoria, de nada sirven; ya que ellos no saben rendir culto a los hechos del pasado, que tienen trascendencia y significación; por esto son incapaces de combatir y crear nada grande para el futuro.

Los socialistas, con viril emoción, recordamos hoy el triunfo de octubre de 1938, y recordamos a Pedro Aguirre Cerda, el ciudadano modesto, aristócrata del espíritu, que supo adentrarse en el afecto de las masas obreras, por su actitud limpia y clara; por su hondo sentido humano, por su sensibilidad social; que supo adueñarse, sin caracteres de caudillo, del corazón y del alma de las mujeres y de los niños, porque dio, con la labor de la compañera de su vida, permanente ejemplo de dedicación al servicio de los humildes.

A Pedro Aguirre Cerda se le respetó, porque fue leal con el

pueblo; porque creyó en el destino de las clases trabajadoras, porque bregó contra la incomprensión de muchos, la maldad de sus adversarios políticos y la terquedad de sus propios partidarios; porque anheló organizar un destino mejor para las masas ciudadanas, y para Chile un desarrollo económico e industrial que le permitiera su independencia. Porque ejerció su misión con dignidad de hombre y con dignidad de gobernante, por esto los socialistas, que fuimos leales con él en vida, hoy, en este instante de inercia política, en medio de la apatía en que vivimos, frente a la indiferencia culpable de muchos y a las vacilaciones del propio Gobierno, miramos a Aguirre, y en él, al padre espiritual de una etapa que fue promisoria en su significado y en su iniciación, y que debemos continuar, en función, no de la voluntad de un hombre o de un Partido, sino de las esperanzas de un pueblo.

¡El 25 de octubre de 1943 es fecha de reconquista!

#### LA ACCIÓN DEL PARTIDO EN EL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR

Hemos dicho, y repetimos, que durante el Gobierno del señor Aguirre Cerda el Partido aportó el máximo de ideas e iniciativas tendientes a modificar nuestra estructura política, económica y social. Todas las planteaciones que constituyeron nuestros objetivos de lucha en 1939, fueron abordadas por nosotros desde el Gobierno. Pero nuestra lealtad gubernativa no le impidió jamás al Partido que diera a conocer a la faz del país su concepción de los problemas internacionales y nacionales.

Dijo el Partido Socialista en 1941: "Existe en nuestra República la urgente necesidad de sobrevivir, de mantener la producción, las exportaciones e importaciones; y para ello, se requiere una intervención del Estado, para obtener condiciones favorables en los mercados internacionales y asegurar el abastecimiento normal del país; y, como natural consecuencia, exige, también, la intervención del Gobierno en la organización de nuestra producción y del trabajo. La suprema obligación de defenderse, y vivir como nación organizada, es la que crea nuevas relaciones económicas entre los países, y crea nuevas relaciones económico-sociales entre los factores que pro-

ducen la riqueza. Estamos viviendo una revolución que se gesta con características imperecederas, impuesta por las necesidades de países y hombres, más que por principios filosóficos, económicos y sociales. No es ya la teoría la que nos obliga a cambiar, sino la dura realidad. En otras palabras, la necesidad de defendernos de la muerte económica va imponiendo una economía y una política dirigidas".

Agregó el Partido, haciendo un análisis de nuestra realidad interna: "Mientras existan diferencias o, mejor dicho, mientras no exista unidad de criterio para apreciar la organización, modalidad y condiciones en que debe basarse y considerarse el crédito del Estado, será difícil sostener el financiamiento de una fuerte e intensa política de fomento, e intensificación de la producción minera, agrícola e industrial; es difícil, si no imposible, realizar obras fundamentales de valorización del territorio, como habitaciones, caminos, regadío, reforestación, transporte, puertos y saneamientos; sobre todo, será difícil realizar una urgente necesidad de defensa nacional".

En el terreno internacional, en una época en que la mayoría del país vacilaba, hicimos ver la indispensable necesidad de mantener una posición clara y nítida frente a la conflagración mundial. Miramos este aspecto del conflicto en función de nuestra economía y de nuestra actitud de hombres que creen en la democracia; hicimos ver la necesidad de un entendimiento solidario con América Latina, de colocarnos junto a los países de las Naciones Unidas. No con incondicionada actitud, sino con digna entereza, para actuar en un plano solidario, resguardando nuestra independencia política, nuestra soberanía y luchando por nuestra independencia económica.

#### EL GOBIERNO DE AGUIRRE CERDA Y SU SIGNIFICADO HISTÓRICO

La acción del Gobierno del señor Aguirre Cerda no la podemos analizar hoy día, en el breve espacio de un discurso, ni es nuestro propósito hacerlo. Sólo queremos destacar que mañana la Historia se encargará de decir que el triunfo de octubre y la acción de Pedro Aguirre, abrieron nuevos horizontes para Chile. El Gobierno de Aguirre supo, desde luego,

mantener un régimen de libertades públicas, de efectiva convivencia democrática, creó confianza, y obtuvo el acatamiento consciente de toda la nación, por haber trazado las líneas generales de una política de defensa de la raza y de defensa nacional, por haber trazado los fundamentos de una política de defensa de nuestras riquezas y de defensa y de fomento de nuestra producción, y por haber despertado un hondo sentido de chilenidad.

Su acción creadora fue quebrada por un hecho doloroso que sumió en la inquietud y en un intenso dolor a las masas ciudadanas chilenas.

Pedro Aguirre Cerda, el hombre que encarnaba la esperanza del pueblo, enfermó y falleció prematuramente. El hombre fue derrotado en sus fuerzas materiales, pero no en sus fuerzas morales y espirituales, que sobreviven pujantes. Una sensación de incertidumbre y de angustia recorrió al país cuando ocurrió su muerte: al dolor silencioso de las masas obreras, a la expresión viril de sufrimiento de un pueblo, sucede con vertiginosa rapidez la convulsión provocada por los que creyeron podían recuperar el poder político.

#### LA BREGA DE 1942

Nuevamente se gesta la lucha entre los sectores populares y la reacción, entre los adversarios de Aguirre y de su Gobierno y los Partidos que lo habían apoyado, más otros sectores nacionales democráticos.

En esa oportunidad, la Derecha utilizaba a un ex Presidente, de netas aristas fascistas, como recadero de su ambición, frente al país.

El Partido Socialista, en esta ocasión, como en el año 1938, determinó con su actitud y con el retiro de la candidatura de Schnake, el triunfo del actual Presidente de la República.

El sacrificio heroico de tres vidas, el esfuerzo anónimo de cientos de militantes del Partido, hombres, mujeres, jóvenes y ochenta mil limpios votos, fue la contribución socialista al triunfo del señor Juan Antonio Ríos.

Participó el Partido, en los primeros meses, junto al señor Ríos, en su Gobierno. Durante esos meses, concentramos nuestra labor en política nacional, en el esfuerzo destinado a la

creación del Ministerio de Economía para, desde allí, planificar nuestro desarrollo económico e industrial. Pero la acción del Partido se reconcentró, con fervor inusitado, especialmente en el esfuerzo desplegado para que Chile variara su política internacional. Para que Chile rompiera relaciones con los países fascistas, con las potencias del Eje. Para que se tomaran medidas efectivas y reales contra la penetración nazi. Para que se detuviera la insolencia de los fascistas criollos. Reclamábamos, y la voluntad del pueblo la obtuvo, una definición de nuestra política internacional, consecuente con nuestra tradición histórica, con nuestro pasado, con nuestro presente.

La actitud de los socialistas era la continuidad de una línea trazada con años de anticipación.

Fuimos los únicos y los primeros en plantear la ruptura con el Eje; y la colaboración con las Naciones Unidas; por ello fuimos vilipendiados y calumniados, por los mismos que hoy son sus usufructuarios y aprovechadores.

La falta de precisión en la línea política y económica del Gobierno, su tolerancia con ciertos sectores de la derecha financiera, y la lentitud para enfocar los problemas urgentes que reclama el país fue creando en el Partido una seria resistencia para seguir formando parte del Gobierno de la República. Estimó también el P. S. que no podía seguir asumiendo responsabilidades ajenas, como copartícipe subalterno, sin zonas de influencias decisivas, y actuando junto a grupos de concepciones antagónicas a las suyas.

#### DIFICULTADES INTERNAS

La distinta apreciación de la línea política a seguir, creó dificultades internas entre los llamados "partidarios de la colaboración directa" y los no partidarios de ella. Esta pugna en defensa de dos concepciones tácticas distintas, hizo creer a muchos que el Partido Socialista se destrozaría totalmente.

Vino Rancagua, secuela de esta lucha, y después la superación de esta etapa dolorosa: la unidad del Partido y el Congreso de Valparaíso.

Hoy estamos de nuevo fortalecidos, apretadas nuestras filas, prestos nuestros cuadros para la acción, con la experiencia

recogida, miramos sin afiebramiento lo que debe hacerse y lo que debe impulsarse, para obtener el bienestar de las masas trabajadoras, el desarrollo industrial y económico de Chile, la grandeza de la patria.

Hace cerca de diez meses que los socialistas no tenemos representantes en el Ejecutivo; los socialistas abandonamos el Gobierno, porque jamás hemos buscado el poder por el poder. Abandonamos el Ejecutivo, porque no hemos visto la posibilidad de enfocar los problemas de acuerdo con la concepción económica y social que nosotros estimamos indispensable en este instante de nuestra vida.

Esta actitud del Partido debe ser respetada. Hemos dado una muestra de entereza y de moral política, que debe comprenderse. Ningún otro partido ha tenido actitud semejante.

Los socialistas no hemos buscado la influencia del poder para la satisfacción de los dirigentes del Partido o de sus militantes, sino para impulsar las realizaciones que las urgencias del país reclaman.

#### LAS CALUMNIAS CONTRA EL P. S.

Hace cerca de diez meses que los socialistas no tenemos representantes en el Ejecutivo, y hasta hoy, ningún hecho grave, ninguna de las imputaciones calumniosas que nos hicieron, se ha comprobado; ningún alto funcionario socialista, de los escasísimos que hubo en la Administración Pública; ningún alto dirigente del Partido, ha sido arrastrado a los Tribunales de Justicia para defender su honra o la corrección de sus procedimientos. Sin embargo, con aviesa intención, se ha culpado al Partido de hechos que no han existido, y diariamente la prensa de derecha, los periodistas mercenarios que envenenan y envilecen el ambiente nacional, sin precisar, sino que así, amparados en la cobardía moral del anónimo, y en la torpeza de la Ley que dificulta la sanción por delitos de calumnia, minuto a minuto, han estado difamando al Partido y a sus hombres. Por desgracia, no ha faltado, tampoco, uno que otro renegado de la izquierda, corifeo en la maldad, que haya levantado, también, en la hora postrera, su voz sin autoridad, en la torva esperanza de ganar estatura política.

Sobre la base de intrigas y calumnias, el país vivió anestesiado.

Hoy, como siempre, emplazamos a aquellos que, cobarde y ruinmente, han calumniado al Partido y a sus hombres, para que demuestren la verdad de lo que aseveran, para que precisen hechos, circunstancias, hombres.

Los socialistas no nos hemos enriquecido en el ejercicio de la cosa pública; no hemos aumentado nuestros cuadros con prebendas burocráticas; no hemos crecido al amparo del Presupuesto Nacional. Al contrario, hemos renunciado a tener influencias en la burocracia, y a los escasos puestos públicos que algunos de nuestros compañeros servían. El Partido jamás ha tenido apetencia burocrática, como también se le ha supuesto, porque éste no es el espíritu de sus hombres, y porque, en su esencia, está formado en un 90% por trabajadores manuales. El porcentaje escaso de trabajadores intelectuales y profesionales que hay en nuestras filas vive de su esfuerzo diario y permanente.

En el Partido no existen más de cuatro o cinco hombres que tengan una situación económica floreciente; todos los conocemos, todos sabemos quiénes son, y todos sabemos, hasta ahora que, honestamente, han formado su situación de independencia merced a su trabajo y a un digno esfuerzo.

Hemos creído que no empequeñíamos la majestad de este acto planteando estos problemas.

El silencio, expresión austera de dignidad, no lo comprenden muchos hombres, ni puede alcanzar la fuerza suficiente para acallar a los roedores de honra, a los difamadores de oficio. Por eso, hemos hablado. Por eso, seremos implacables en desenmascararlos.

#### EL CONGRESO DE VALPARAÍSO

Realizado el trabajo de reajuste del Partido, concurrimos al Congreso de Valparaíso, donde, junto con elegir directivas, tratamos aspectos candentes de política nacional e internacional y fijamos nuestra línea de labor futura.

El Partido, en Valparaíso, profundizó su esfuerzo, a través de cifras, datos y antecedentes, para formarse una conciencia sobre la verdadera realidad social y económica del país.

Este análisis nos revela, y es honesto decirlo públicamente, una contradicción innegable. El triunfo del pueblo nos ha dado un gobierno político de aparente izquierda, pero existe un evidente predominio económico de derecha.

El análisis político del Partido, difundido ampliamente y no refutado hasta ahora, nos demuestra que la democracia política ya no basta en nuestro país. Que hay que avanzar más. Que hay que ir a una democracia económica, a una democracia social, para superar las contradicciones de la economía demoliberal y para encauzar las grandes soluciones de tipo nacional.

El Congreso Socialista de Valparaíso, en lo político, resolvió no participar en las responsabilidades del Ejecutivo, y condicionar su actitud de apoyo a éste, siempre que realice una política económica y social que satisfaga a las masas ciudadanas.

LAS ACTITUD DEL PARTIDO NO ES DEMAGÓGICA NI ES DE IRRESPONSABILIDAD

Sabemos bien que hemos sido copartícipes en la elección de este Gobierno; sabemos bien qué parte aportamos al triunfo del actual Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos. Más que esto: sabemos que fuimos los determinantes de su candidatura, y que esto nos obliga; pero los socialistas, más que la adhesión a un hombre, tenemos como norma, nuestra invariable adhesión a unos principios que dieron vida a nuestro Partido, y a los compromisos contraídos.

Los socialistas no hemos nacido para ser incondicionados ni palaciegos.

Nuestra posición es límpida y clara: apoyaremos al Gobierno en todas aquellas iniciativas de bien público que él proyecte.

Utilizaremos la crítica para impulsar su acción, sin pequeñez y sin oportunismo.

Nadie ni nada impedirá que el Partido diga al país lo que piensa, lo que estima debe hacerse y realizarse.

No somos desertores de la izquierda ni de los sectores populares; nos mantenemos de acuerdo con nuestros principios. Si otros se separan del Partido, es porque ellos han olvidado lo que prometieron al pueblo y lo que deben cumplir.

Los socialistas hemos dicho también, en nuestro Congreso extraordinario, que permaneceremos en la Alianza Democrática, pero hemos recalcado que nuestra presencia allí estará condicionada a que este organismo trabaje con un sentido nacional y elabore el programa que el país exige.

Continuaremos en ella si la Alianza Democrática acelera la acción del Gobierno o, por lo menos, le dice lo que hay que hacer y lo que no ha hecho; continuaremos en ella, si los Partidos que la integran son consecuentes con su programa y con su doctrina.

Hemos permanecido en la Alianza, porque estimamos que representa un esfuerzo para aunar a los sectores populares y medios, y que este esfuerzo no podrá malograrse utilizándolo para obtener granjerías electorales o posiciones presupuestívoras, sino que deberá utilizarse para crear el programa económico-financiero que Chile reclama.

#### PROBLEMA SINDICAL

El deseo de fortalecer la unidad de las clases trabajadoras llevó al Partido Socialista a contraer un compromiso para que, respetando la democracia sindical, comunistas y socialistas y otros sectores obreros realizaran un Congreso Unitario de la CTCh.

Sin vulnerar la democracia sindical, socialistas y comunistas, realizaron un Congreso Unitario en su preparación, en su programa y en su directiva.

El Congreso de la CTCh ha destacado, frente al torpe ataque de la derecha y al marasmo de algunos sectores políticos, la alta conciencia y el hondo espíritu de responsabilidad de las masas obreras chilenas agrupadas en sus cuadros sindicales.

#### LOS SOCIALISTAS Y EL PARTIDO NUEVO

El Congreso Socialista de Valparaíso analizó también, detenidamente, un hecho histórico de trascendental importancia: la disolución de la Tercera Internacional y, como consecuencia de ello, la posibilidad de agrupar los sectores popula-

res en un Partido Unico, en un Partido nuevo, en un nuevo cauce doctrinario, táctico y político.

Los socialistas hemos dicho nuestra palabra sobre esta materia. Estimamos que la unificación de los Partidos Socialista y Comunista y de otros sectores populares debe ser la consecuencia de un proceso de culminación política.

Las etapas históricas no se maduran artificialmente; necesitamos recorrer un camino, y hay que hacerlo, pero para ello es previo estar de acuerdo en los principios, en la doctrina y en el programa de esta herramienta unitaria que debe ser esencialmente chilena en su política y en su orientación directiva. Para ello es previo tratar un programa común de los Partidos o de los sectores que pueden unificarse en el mañana, destinado a una acción de conjunto, en lo político, en lo parlamentario, en lo sindical y, aun, en lo electoral.

Esto lo hemos planteado y lo mantenemos. No significa ni indecisión ni tramitación. No significa que estemos contra la Alianza o que queramos aislar al Partido Radical, sino que comprendemos que los partidos auténticamente populares deben compenetrar más su acción, para impulsar los problemas económicos.

Nos damos cuenta de que ellos tropiezan con serias dificultades en sus relaciones con otros Partidos, que, como el caso del Radical, son heterogéneos en su composición. De ahí nuestra planteación, no para luchar contra los radicales, no para luchar contra el Partido Radical, que sabemos lo que ha significado en la Historia de Chile, sino para luchar contra el grupo retardatario que milita en sus filas, que no quiere comprender que la democracia política ya poco significa y que hay que avanzar hacia la democracia económica, hacia la democracia social.

No estamos contra el Partido Radical, sino contra el grupo o sector radical que no quiere comprender que el mundo avanza y que nuevos caminos y nuevos senderos hay que tomar y hay que recorrer. Por lo demás, las contradicciones internas del Partido Radical se debaten públicamente por hombres de sus propias filas.

La planteación que nosotros hacemos ante la faz del país, de estos hechos, da a nuestras palabras un sentido de honda lealtad con nuestras convicciones y con el pueblo, que los

radicales serán los primeros en comprender, y que nuestros adversarios no podrán explotar aviesamente.

#### LA REALIDAD DEMOCRÁTICA DEL MUNDO

Los socialistas sabemos que, por desgracia, no son muchos los países del mundo que tienen Gobiernos democráticos; comprendemos los socialistas que es básico y elemental defender la democracia, no como instrumento, sino como armazón o estructura de nuestra vida nacional. Reconocemos hidalgamente que el señor Ríos ha mantenido un respeto a nuestra Constitución y a nuestras leyes, que lo consagra como un hombre de convicciones democráticas, pero sabemos, también, que esto no basta, que hay que ir más allá. No somos demagogos, comprendemos que la transformación económica y social de un país no es problema de horas ni minutos, y que se requiere el correr de algunos años para convertir en realidad nuevas concepciones teóricas que van a regir en forma distinta las relaciones entre los hombres. Pero ya es el momento de que se forme una conciencia, de que la democracia política no basta y que hay que ir a la democracia económica, a la democracia social.

El Partido Socialista, frente a la realidad del mundo y de Chile, da a conocer sus puntos de vista, en lo internacional y en lo nacional.

Hemos dicho, hasta la saciedad, que esta guerra es una revolución; hemos dicho que, en esta lucha de la humanidad, hay algo más que fascismo y democracia.

En el seno de las naciones democráticas se observa la pugna de concepciones diversas, de antagonismos inquietantes, la post-guerra no será sino la continuación de la líneas que se dibujan ya, en plena guerra, en cuanto a solución de los problemas políticos y económicos.

Es cierto que las Naciones Unidas están imponiendo una derrota definitiva al nazismo, y que este esfuerzo merece la admiración y el aplauso de las democracias del mundo; pero son evidentes las contradicciones de las propias Naciones Unidas; la carrera por quien llega primero a Berlín no escapa a nadie; los tanteos frente a Petain y Darlan; las vacilaciones frente a De Gaulle y a Giraud, el respeto a Badoglio y a su régimen demuestran que los procedimientos políticos que se

usan no son precisos ni orientados hacia un objetivo definitivo. El panorama de Europa se hace más evidente en las tierras de América, a pesar de que la política de la Buena Vecindad ha cambiado y variado las relaciones entre Estados Unidos y los pueblos de Latinoamérica.

Se ha dejado la política del garrote y se ha adormecido la política del dólar; pero queda en pie esta política de Buena Vecindad, cuya concepción teórica es, indiscutiblemente, dignificadora de la soberanía e independencia de los pueblos pequeños, pero que, aceptada como hoy se acepta, tiende y tenderá a crear escepticismo y desconfianza en el ejercicio de la función democrática y en los propios pueblos que la patrocinan.

A la sombra de la Buena Vecindad no pueden ni deben prosperar los Gobiernos de América que han hecho de la democracia una mercadería de exportación, que viven una farsa democrática y que, en lo interno, adoptan las actitudes más similares a los peores dictadores fascistas o nacistas.

#### LAS DICTADURAS DE AMÉRICA

No son democráticos los Gobiernos de América dirigidos por caudillos personalistas, que impiden la libre voluntad popular, que clausuran los Congresos, que persiguen a maestros y estudiantes, que encarcelan a obreros, que destruyen sindicatos y que impiden la expresión del libre pensamiento.

No son democráticos ni pueden serlo los Gobiernos que utilizan en beneficio propio y de su propia permanencia en el poder los más puros sentimientos de la nacionalidad, esgrimidos con aviesa intención de beligerancia entre pueblos hermanos.

Esta tolerancia de la Buena Vecindad, que ha armado a Gobiernos de contenido fascista o similar reaccionario, plantea serios interrogantes para la paz de América, y hay que decirlo, Brasil y Argentina viven en pugna; Perú y Ecuador se agitan en el rencor de hechos pasados; Bolivia, airadamente le plantea a Chile el problema del puerto.

Este volcán antidemocrático, enclavado en el corazón de América, no podrá apagarse si no existen Gobiernos auténticamente democráticos. No pueden las grandes potencias, ni

los países que viven en función del respeto a las garantías individuales y sociales, mirar indiferentes la actitud hostil, provocadora o corruptora de otros Gobiernos a quienes ayudan o, aun, sostienen.

América Latina, es un volcán en potencia, cuya mecha puede encender un mal gobernante o un conquistador de opereta.

En un aniversario como el de hoy, rendimos homenaje a los presos políticos y luchadores sociales de América Latina que bregan por el respeto a los hombres e instituciones. A los estudiantes argentinos y sus maestros, a los obreros apristas peruanos, a los mineros bolivianos; en fin, a todos los que sienten la responsabilidad de vivir y de pensar.

Las cuatro libertades proclamadas por el Presidente Roosevelt, dan a los hombres sensación de tranquilidad para el futuro. Pero esto no basta; hay que ir a establecer la soberanía popular y la soberanía nacional. Además, los pueblos débiles, como los nuestros, deben agruparse en defensa de una soberanía continental, pero de la cual deban estar excluidos dictadores y tiranos.

Este es el panorama político internacional. El panorama económico internacional debe movilizarnos a defender nuestro futuro, a aumentar nuestra producción y nuestros mercados exteriores, a inquietarnos por la posible paralización de nuestras industrias extractivas: cobre, salitre, manganeso, hierro y azufre.

Debemos comprender que el bloqueo de los mares ha cambiado los mercados; debemos darnos cuenta de que la unidad económica de América Latina se impone, que hay que formar el cartel económico de estos pueblos, cuyas características geográficas se complementan. Firmemos la Carta del Atlántico, pero demos vida a la Carta de América, que contemple estos aspectos de unidad política, sobre la base de una auténtica democracia y de unidad económica y social.

#### OFENSIVA DERECHISTA

En lo nacional, observamos que los partidos desplazados del poder político han reagrupado sus cuadros y se aprestan para recuperarlo; conservan intactas sus influencias económi-



cas y, lentamente, este Gobierno que nosotros elegimos, que defendemos y que debemos empujar hacia realizaciones efectivas, ha permitido el entronizamiento de sus enemigos de ayer, en las propias esferas gubernativas.

La ofensiva de derecha crece, por la inacción del Gobierno, por su tolerancia para administrarla y utilizarla en los consejos de instituciones fiscales y semifiscales, desde donde interviene en la economía nacional.

La ofensiva de derecha crece por la falta de una línea precisa del Gobierno que prácticamente la ampara, como si ella lo hubiera elegido. Por la falta de un serio entendimiento entre los partidos políticos de izquierda, por la desorientación y la apatía ambiente, por el cansancio y por el hastío que se observa en muchos aspectos de la vida nacional.

Contra ello hay que reaccionar, hay que reaccionar en defensa de nuestro porvenir, en defensa del triunfo de octubre de 1938, en la continuación de la acción iniciada en esa época. Las críticas que formulamos al Gobierno no las hacemos para favorecer a las Derechas o a los emboscados que viven en permanente conspiración. Las hacemos para que oiga la voz del Partido, intérprete, en este instante, de un vasto sentimiento nacional.

Los socialistas comprendemos que esta planteación de los problemas públicos es la que podrá permitir cambiar de rumbo. Hemos dicho, e insistimos, que ha llegado el instante en que se cambie el contenido de nuestra acción gubernativa. De que nos demos cuenta que estamos estagnados en un punto muerto. Que debemos avanzar hacia una democracia económica y social.

Hasta hoy, las fuerzas democráticas de izquierda han vivido de pactos políticos y entendimientos pasajeros, especialmente de tipo electoral. Hoy se requiere un entendimiento programático y un plan de acción que hay que divulgarlo, difundirlo e imponerlo como una necesidad imperiosa para que, parlamentarios y Gobierno, lo conviertan en leyes de la República.

Los socialistas aportamos nuestras ideas, nuestros estudios, nuestros proyectos. Los Partidos de Izquierda y todos aquellos otros sectores políticos que se interesen por el futuro de Chile deben estudiarlas, debatirlas, superarlas.

## EL PLAN QUE DEBE REALIZARSE

Necesitamos un plan económico que impulse la acción conjunta y centralizada de los organismos estatales, que aproveche las energías dispersas, que oriente todas las disponibilidades en un mismo sentido, para satisfacer nuestras apremiantes necesidades de vivienda, alimentación y vestuario.

Necesitamos modificar la política del crédito, crear el Banco del Estado, estabilizar los precios, limitar las utilidades, poner atajo a la especulación con los arriendos y las subsistencias.

Necesitamos ordenar la Administración Pública, encasillar a todos sus funcionarios en un régimen similar, hacer comprender que las leyes tienen sus ejecutores, que son los funcionarios del Estado, para lo cual debemos contar con un aparato estatal ágil, coordinado y de alto rendimiento individual y colectivo. Si este aparato es lento, recargado de trámites, hinchado de funcionarios y polarizado en múltiples Direcciones Generales y Servicios similares, que se interfieren y que libran sordas y continuas luchas de competencia, nada se obtendrá.

Si las instituciones fiscales y semifiscales de crédito, de fomento de producción, actúan sin plan central, con excesivos gastos administrativos, nada se podrá mejorar.

Necesitamos organizar nuestra industria pesada, acelerar la electrificación del país, crear nuestros astilleros, ampliar la capacidad de nuestra siderúrgica. Vivimos la época del acero y de la técnica: comprendámoslo.

Necesitamos mecanizar nuestra producción agrícola. Necesitamos realizar toda nuestra legislación minera; crear fundiciones; dotar de elementos y crédito a los que trabajan en estas faenas.

Rompamos los moldes de la economía liberal en que aún nos debatimos. Acentuemos la intervención del Estado en los grandes rubros de interés nacional: Servicios de utilidad pública, combustible, carbón, etc. Luchemos contra los trusts y los monopolios. A las nuevas concepciones del crédito, del desarrollo industrial y del fenómeno de la producción, debe seguir la distribución organizada y el consumo orientado; hay que pro-

ducir todo lo que se necesita, para garantizar las exigencias mínimas vitales.

Insistimos, la democracia política es infecunda en la hora actual, la democracia económica y social es un imperativo que emerge de las contradicciones del capitalismo y que fluye de la experiencia de la guerra.

Ha sido la guerra la que ha determinado que en las democracias beligerantes el Estado haya centralizado su influencia económica, su control de la producción, su organización del trabajo. En Chile estamos en una etapa que todavía es de guerra, no contra adversarios exteriores, sino contra centenarios enemigos internos: estamos en guerra contra el hambre, contra la miseria, contra la inseguridad social, contra el miedo a vivir, por la incertidumbre de no tener trabajo.

Estamos en guerra contra la descomposición social, que puede acentuarse después de la paz si no se toman las medidas necesarias. Estamos en guerra para defender a nuestra raza, a los hijos de Chile.

Necesitamos transformar esta democracia política en democracia social y en democracia económica. Es urgente que el Estado imprima los grandes rubros de la actividad financiera nacional y encauce las grandes transformaciones de orden industrial que nos permitan un abastecimiento interno y provechosas relaciones comerciales con los demás países.

Es necesario dar al ser humano, las condiciones que requiere para subsistir. Para ello, desarrollemos la previsión social, la seguridad social, establezcamos la recuperación biológica para el enfermo y la reparación económica para aquel que no tiene otro medio de subsistencia que el esfuerzo de sus brazos, cuando está enfermo.

Dictemos las leyes que organicen el trabajo y que den orientación social. Defendamos el capital humano y el capital social, base de toda riqueza, fundamento de todo progreso.

Recordemos que las bases fundamentales que determinan el bienestar y el progreso de los pueblos son, precisamente, un buen standard de vida, condiciones sanitarias adecuadas y amplia difusión de la cultura en los medios populares. Recordemos que no es posible dar salud y conocimientos a un pueblo que se viste mal, que se alimenta mal y que trabaja en un plano de inmisericordia de explotación.

Eleve el nivel intelectual de nuestras masas ciudadanas, luchemos contra el analfabetismo; hagamos la reforma educacional, abramos los caminos de la ciencia y del arte para el pueblo.

Reformemos el Código del Trabajo, amplíemos el derecho a la organización sindical; los campesinos, los empleados de Beneficencia, los trabajadores de estos organismos no pueden quedar al margen de estas garantías por la terquedad absurda de algunos señores. Destruyamos las diferencias legislativas que separan a obreros y empleados.

Preocupémonos, fundamentalmente, de nuestra juventud. Los jóvenes de Chile, obreros, campesinos y estudiantes, viven en la permanente zozobra de su destino incierto. Creemos un porvenir para ellos, en el trabajo fecundo de una sociedad sin injusticias. Démosles tarea para que, con su acción, enmienden nuestros yerros y creen mayores posibilidades de bienestar y de riqueza moral y espiritual para los hombres de nuestras tierras.

#### LA ACCIÓN SOCIALISTA

Camaradas del Partido: esto es lo que entendemos por la superación de esta etapa, por la transformación de esta democracia política en democracia económica y social.

Esto es lo que el Partido y sus hombres deben difundir e incrustar en la conciencia del pueblo; los socialistas no han sido jamás, y no serán hoy, un débil motor para darle energía sólo al Partido, sino una fuerza capaz de transmitir emoción, de contagiar energías a la nación entera.

Esta es la tarea grande que tiene el Partido. Tengo fe en vosotros, camaradas, porque habéis sufrido y porque sufrís y porque sé que vuestro espíritu tiembla emocionado por la voluntad de crear un porvenir grande para Chile.

Tengo confianza en vosotros, camaradas, en vuestra capacidad de sacrificio, y en vuestro espíritu de lucha. Tengo confianza, camaradas del Partido, en que, amasando nuestro esfuerzo con dolor y con esperanzas, sabremos dar un paso más en la Historia nuestra.

Esta marcha del socialismo inicia una nueva etapa.  
¡Socialistas! ¡Obreros!, estudiantes, campesinos y profesio-

nales, llevad a vuestras faenas, hogares y escuelas el acento nuevo de nuestra acción. Socialistas, debemos luchar por una democracia económica, por una democracia social.

El 25 de octubre de 1938 iniciamos la marcha. El 25 de octubre de 1943, fecha de reconquista, continuamos la acción.

### 3. Carta del Comité Central al Partido Comunista. (\*)

Santiago, 1° de diciembre de 1943.  
Camarada Carlos Contreras Labarca  
Secretario General del Partido Comunista  
Presente

Estimado camarada:

El Partido Socialista estudió, con especial interés, en su último Congreso General realizado en Valparaíso en agosto próximo pasado, la situación política chilena, ante los trascendentales acontecimientos que se desarrollan en el mundo con motivo de la guerra y las innegables consecuencias de orden social y económico que ella está produciendo y las que, necesariamente ha de originar en el futuro, como lógico resultado de los cambios sociales que ha traído el conflicto, de las nuevas relaciones financieras y políticas entre los pueblos, de las medidas económicas que los gobiernos de las democracias combatientes se han visto obligadas a tomar y, sobre todo, por la influencia de los sectores populares y de las clases obreras que ha sido ganada con ejemplar actitud, tanto en el frente interno como en los campos de batalla, lo que ha contribuido en forma tan terminante a la seguridad de ganar la guerra.

Dentro de este orden de ideas, el Partido Socialista no pudo menos de considerar el fracaso de algunos partidos tradicionales, en los cuales las contradicciones sociales y económicas de sus componentes han anulado toda acción definida, lo que ha dificultado el avance de las masas populares hacia las soluciones de orden económico que la transformación del mundo impone. Esta planteación evidenció la necesidad de superar

(\*) Texto completo publicado por Talleres Olmos. Santiago. 1.12.1943.

esta etapa y para ello, el Congreso estudió la posibilidad de la unificación de los Partidos Populares como una manera de acrecentar su desarrollo e influencia y eliminar lo que permitiría romper el estagnamiento político en que vivimos y darle al movimiento social, el contenido y el vigor doctrinario que permita la solución de sus necesidades y el progreso del país.

La realización de esta idea se veía grandemente facilitada por la reciente disolución de la IIIª Internacional que, al liberar al Partido Comunista chileno de una tutela —que lo había hecho preocuparse básicamente del problema internacional, desde el punto de vista exclusivista y absorbente de la URSS, olvidando, a veces, los intereses del movimiento obrero chileno— lo coloca en la posibilidad de integrar esta nueva organización con la independencia y el sentido nacional de otros partidos. Fue así que se acordó aceptar la concepción teórica de formar un Partido nuevo, admitiendo, sí, que este proceso de unificación debía ser la culminación de una etapa de madurez política. Dispuso entonces que el Comité Central del Partido Socialista planteara al Partido Comunista las bases de un entendimiento común, como etapa previa, y considerando para ello, las divergencias de orden doctrinario y táctico que habían evidenciado ambos, desde la fundación del Partido Socialista.

Ha pasado ya algún tiempo, a partir de la realización de nuestro Congreso, y, a pesar de los contactos mantenidos, día a día se acentúa más la conveniencia de dilucidar por escrito, con precisión y claridad, cuáles son los puntos divergentes y convergentes que ambos Partidos tenemos sobre estas materias. Innecesario me parece, recalcarle que el imperativo de la hora y los intereses vitales de los sectores trabajadores, nos impulsan a asumir una definitiva actitud en el estudio, análisis y resolución de estos problemas.

#### RELACIONES ENTRE EL P.S. Y EL P.C.

No tendría esta comunicación el tono de franqueza que nuestros propósitos merecen, si no afirmara aquí, como condición previa e indispensable para iniciar y mantener cualquier género de entendimiento entre ambos Partidos, el que nuestras relaciones tuvieran como fundamento primordial, la más estricta sujeción a los principios de la lealtad política. Y para

ajustarse a estos preceptos —que constituyen el medio más adecuado para olvidar pasadas incidencias— es conveniente procurar no incurrir en la repetición de hechos y de actitudes que de modo tan apreciable han contribuido a producir aquellas.

Es así que ahora estamos en presencia de un hecho demasiado frecuente, expresión de una política seguida por ustedes, que entraña extraordinaria gravedad, y que el Partido Socialista no puede aceptar: el Comité Central del Partido Socialista, ha visto con extrañeza y con desagrado que algunos militantes del Partido Comunista y su diario "El Siglo", usan calificativos diversos para dirigirse a algunos militantes del Partido Socialista que han tenido o tienen diversa representación en el Partido, y que, a juicio de esas personas y de ese diario, no tuvieran un criterio unitario. Debo hacer presente a usted y, por su intermedio, a la directiva que usted preside, que el Comité Central del Partido Socialista, por la jerarquía que representa y por el tipo de organización partidaria que tiene, es el único responsable de la línea política y de la orientación de sus militantes. No parece, pues, conveniente, ni es propicio a un entendimiento, el que se empieza —so pretexto de la unidad— a tratar de sembrar, en el seno del Partido Socialista, una posible pugna entre militantes "unitarios y anti-unitarios".

El Partido Socialista es y será un todo, y sus militantes tienen que aceptar las líneas que trace su directiva máxima. Por último, será un Congreso del Partido Socialista, convocado específicamente para ello, el que determine en definitiva, la aceptación o rechazo de los compromisos o posibilidades a que pueden llegar las directivas comunistas o socialistas a través del Comité de Enlace, como culminación del entendimiento producido en él o se aboque al estudio del fracaso de tales gestiones, si no se llega a un entendimiento.

#### LOS SOCIALISTAS Y LOS CAMBIOS SOCIALES

Ahora, estimado camarada, paso a hacer a usted algunas consideraciones que estimo fundamental plantear para una exacta apreciación de nuestros puntos de vista.

Los socialistas hemos mirado los acontecimientos políticos

y sociales del mundo con la profunda preocupación de los hombres que comprenden qué principios y doctrinas han sido, en parte, superados en sus concepciones, por hechos históricos de alcance no previsto en su compleja amplitud, y hemos observado, asimismo, estos acontecimientos, con la seguridad de que esta guerra ha de proyectar hacia el futuro nuevas modalidades de convivencia; ha de aprovecharse, también, la experiencia pasada, para enfocar con un criterio más realista, las transformaciones que cada pueblo necesita, para acentuar su desarrollo económico e industrial, y para afianzar los derechos de las clases trabajadoras, que son reclamados con imperativa urgencia. Los socialistas comprendemos que los estrechos moldes partidarios y las estrechas limitaciones de interés proselitista, han de sufrir, como consecuencia de hechos reales, una superación, que obligue a los hombres que sientan profundamente la responsabilidad de la acción pública y que la inquietud de los sectores populares los lleven a ubicarse definitivamente en las agrupaciones y partidos que representen, con esa nueva actitud, sus principios, sus ideas y sus intereses.

Los socialistas estimamos que esta nueva acción política debe basarse, en nuestro país, en la unidad material y espiritual de los hombres que viven de un jornal o de un sueldo, de lo que hemos llamado "trabajadores manuales e intelectuales", que son los que representan la base esencial de un pueblo. Tal hecho, ha sido destacado con relieve especial por esta guerra, que, al desarrollar la técnica en forma extraordinaria, ha elevado considerablemente la importancia social y el rol futuro de técnicos, intelectuales y profesionales conjuntamente con la mayor selección e influencia de la clase obrera, natural conductora de un movimiento de esta índole.

Los socialistas comprendemos que los hombres así agrupados, deben tener una orientación doctrinaria común, que en nuestro caso debe ser el socialismo científico, enriquecido y renovado por la experiencia histórica contemporánea, que lo impone, no sólo como una aspiración de las clases oprimidas, sino como la justa solución a las exigencias de la economía y del conjunto de relaciones sociales. Deben tener, además, un programa de acción común y una misma unidad de pensamiento, para apreciar las tácticas políticas que deban utilizarse.

Una transformación de esta naturaleza, auténticamente chilena, asentada sobre nuestra realidad nacional y con preocupación fundamental por la unidad política y económica de los pueblos latinoamericanos, creemos que puede constituir, al proyectarse en acción política, la herramienta indispensable para forjar días mejores para Chile y para los sectores populares.

En la misma forma en que la guerra va rompiendo los viejos moldes imperialistas, ella ha destruido, a nuestro entender, la concepción político-social de la dictadura totalitaria. Lo primero, ha de permitir nuevas relaciones entre las grandes potencias y los pequeños países o ha de organizar a éstos en una actitud de lucha más decidida por la conquista de su libertad política y económica. De lo segundo, se desprende, para los socialistas, la evidencia y la necesidad de poder realizar el socialismo en un ambiente de libertad; es decir, que socialismo y libertad, para nosotros, son dos conceptos que marchan paralelos y que garantizan ambos el pleno ejercicio de los derechos establecidos en una verdadera democracia.

#### LOS COMITÉS DE ENLACE, SU ACCIÓN Y SIGNIFICACIÓN

Hecho este ligero análisis relativo a ideas generales, es conveniente y necesario que precise a usted, camarada Carlos Contreras, los puntos de vista del Comité Central del Partido en torno a los llamados "Comités de Enlace", primer contacto y primer punto de partida del entendimiento entre los socialistas y los comunistas. Hemos dicho nosotros que la unificación es un proceso de culminación y no de iniciación política; de ahí la conveniencia previa de que hagamos en común una etapa que permitirá apreciar nuestra decisión de un entendimiento más profundo y más serio entre nuestros partidos. A nuestro juicio, estos Comités de Enlace deben estar formados por delegados directos de ambos Comités Centrales y deben proyectarse a lo largo del país, única y exclusivamente en Comités de Enlace de tipo regional.

La labor de los Comités debe orientarse hacia la movilización de los Partidos en un plan de acción común político, parlamentario, sindical y electoral y deberán, además, fundamentalmente, preocuparse de dilucidar y clarificar puntos de

doctrina y de política que, por su importancia y trascendencia, requieren sean discutidos hasta formarse un concepto cabal de los mismos.

Los Comités de Enlace, deben ser organismos deliberantes en los cuales han de plantearse todas aquellas cuestiones que nos mantienen alejados en el plano de la teoría o de la acción política práctica. No deben limitarse a crear un clima sentimental de unidad, sino a resolver las cuestiones que señalaremos y que, por ser fundamentales, son también las más importantes.

Esta dilucidación que proponemos, referente a los puntos de doctrina o de la acción política, no excluirá, por cierto —en el caso de no llegarse a un pleno acuerdo— el continuar una labor conjunta relativa a todos los tópicos coincidentes.

#### EL P. S. PROPICIA UNA POLÍTICA CONTINENTAL

Paso a referirme, camarada Secretario General del Partido Comunista, de manera general, a algunos de estos puntos, en relación a los cuales nosotros tenemos una posición precisa y respecto a los que también deseamos que ustedes determinen la suya, ya que existen discrepancias evidentes y notorias.

Los socialistas creemos que los Partidos Populares de Chile deben, esencialmente, preocuparse de realizar una política de tipo continental; la unidad política y económica de los pueblos de Latinoamérica, como manera de enfocar los problemas de la postguerra, y como posibilidad de defensa de estos países pequeños, de escaso desarrollo industrial, de economía débil, sujetos a la gran influencia del capital internacional. Los socialistas comprendemos que, a las viejas postulaciones de una lucha antiimperialista cerrada, corresponde una nueva y clara concepción de relaciones entre los pueblos económicamente desarrollados y los de economía semifeudal, pero esta posición no puede dejar de significar una lucha en defensa de nuestra soberanía política y de nuestra soberanía económica.

El reconocimiento de que la política de Buena Vecindad ha significado un evidente progreso con relación a la anterior política de Estados Unidos, no nos hace olvidar que en este país la influencia de los sectores plutocráticos es todavía demasiado grande; que el imperialismo de los círculos de Wall

Street mantiene aún intactos sus apetitos; que él ha sido uno de los causantes de que no hayamos podido alcanzar en Chile el desarrollo industrial que nos es indispensable para subsistir y progresar. También nos asiste el temor de que al imperialismo de las grandes empresas no vaya a suceder la opresión económica derivada de la política financiera que los Estados económicamente más fuertes propugnan.

Nos alienta la esperanza de que los sectores populares luchen en sus propios países contra el predominio de los grupos imperialistas, que han escrito horas de incertidumbre y desatado tantas luchas fratricidas.

#### LAS SEUDO DEMOCRACIAS DE AMÉRICA

Tampoco —y siguiendo el orden de consideraciones internacionales— concebimos nosotros que los Partidos Populares olviden sus deberes para con los pueblos americanos que sufren dictaduras de carácter personal, que niegan en sus procedimientos internos los ideales que dicen profesar en sus relaciones internacionales. No basta con luchar por la libertad de los presos antifascistas que agonizan en las cárceles de Brasil, Ecuador, Perú, Argentina, Bolivia, Paraguay y otros países más lejanos. Es imprescindible condenar abiertamente las tiranías que obstaculizan el desarrollo democrático de esos países, y no hacer distinciones teóricas entre aquellos dictadores que han roto relaciones con el Eje y los que no lo han hecho, y que constituyen un peligro para la paz de América.

Para nosotros es vital que luchemos por un entendimiento económico y político de los países del Continente. Para ello es primordial robustecer los lazos de entendimiento con la América democrática y popular, dondequiera que esté: dentro o fuera del Gobierno.

Sólo una América unida y fuerte, podrá ser oída en la paz futura.

#### LOS SOCIALISTAS RECHAZAN LA UNIDAD NACIONAL

En el terreno nacional, nos preocupa se trace con absoluta precisión, una línea política que, sin actitudes demagógicas, tenga un contenido económico-social definitivo.

El Partido Comunista ha postulado como una solución

para las situaciones internas de Chile, lo que llama "la unidad nacional". No podemos aceptar nosotros una política de este tipo. Los grandes problemas actuales nos exigen más que nunca una definición clara, que permite a los hombres que tienen una orientación, actuar dentro de sus postulados y de acuerdo con las soluciones económicas que estos postulados determinen.

La guerra ha llegado a un punto en que se evidencian ya con violencia las contradicciones sociales en el frente democrático. Y nuestro país no escapa ni puede escapar a enfrentarse con ellas. No somos partidarios de exagerar su intensidad y provocar una solución violenta e importuna y de contribuir a trizar la solidaridad de todos los hombres y sectores que están en lucha contra el fascismo; pero tampoco podemos renunciar a conquistar para los trabajadores manuales e intelectuales los derechos y reivindicaciones a que legítimamente son acreedores.

En Chile, la política económica de tiempos de guerra ha significado el enriquecimiento desproporcionado de empresas poderosas y el desarrollo del sector social que vive de la especulación; ha significado, también, utilidades gigantescas para algunas industrias, limitación de las garantías sociales y sacrificios y cargas para los hombres que producen riqueza.

Esta situación no puede continuar, a riesgo de entregar a la clase obrera a la demagogia de cualquier aventurero, lo que produciría al país más inquietud que los riesgos que se desea evitar. Estamos, en consecuencia, por un programa de realizaciones que se viene postergando mucho tiempo, aun cuando de paso deban herirse los intereses de algunos antifascistas de ocasión.

#### EL P.S. Y EL GOBIERNO

Ahora, refiriéndome a nuestra actual independencia frente al Ejecutivo, debemos declarar una vez más que ella de ninguna manera significa que nos desinteresemos de su composición, de su estabilidad o de su política. Sabemos que desde él no es posible realizar una acción socialista, pero comprendemos, a la vez, que el predominio, cada vez más marcado, de los altos intereses financieros y comerciales de la Derecha, tiene,

por consecuencia, un progresivo abandono de las expectativas de las clases trabajadoras, una creciente hostilidad hacia los órganos de lucha de los asalariados. Por ello, sin olvidar nuestra obligación con el Gobierno que contribuimos a elegir, afirmamos nuestro derecho a una crítica constructiva, que le haga comprender sus errores y la necesidad de ubicarse en el terreno que corresponde, en la búsqueda y solución de los problemas económico-sociales, que lo lleve a planificar la economía con un criterio de intervención de Estado, que resguarde los intereses de la mayoría del país y que permita su desarrollo industrial y técnico.

Además, nuestra opinión es que el Gobierno precise un plan con un contenido definitivo en el aspecto político, económico y social. Por último, es urgente adoptar las medidas administrativas necesarias, para obtener con drástica decisión el abaratamiento del costo de la vida y se ponga término a la especulación.

#### ACCIÓN COMÚN SOCIALISTA-COMUNISTA

Paso a exponer ahora a usted lo que, a nuestro juicio, debe ser la acción conjunta y que requiere la voluntad permanente y constante de activarla y convertirla en realidad:

a) Nuestra labor primordial debe ir encaminada a movilizar a los partidos para obtener el aumento y la racionalización de la producción; se detenga el alza constante del costo de la vida y se dé, a las masas populares, humanas condiciones de vida y de alimentación.

b) Política Internacional: Debemos luchar para que el Gobierno acentúe su cooperación a las Naciones Unidas, tomando medidas efectivas de orden político y económico contra los agentes y capitales del Eje. La ruptura de relaciones no basta; no es posible que a su sombra sigan prosperando los enemigos de la Democracia, y Chile no puede aparecer ante el mundo eludiendo obligaciones y compromisos morales que voluntariamente ha contraído, en una posición vacilante que no cuadra con su condición de pueblo viril y respetado. Trabajemos, asimismo, por una efectiva política continental, por la adhesión a la Carta del Atlántico; el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con Rusia y, sobre todo, obtengamos la dictación de la Carta de América.

c) Política Nacional. Impulsar la acción de los partidos Socialista y Comunista, destinada a fortalecer la Alianza Democrática y darle un contenido nacional, por encima de preocupaciones subalternas, al margen de intereses electorales y de acuerdo con las necesidades apremiantes del país y orientada, primordialmente, a la satisfacción de los problemas de los trabajadores, los cuales no pueden seguir siendo preferidos a los de otros sectores.

La Alianza Democrática requiere precise su interpretación de la realidad política chilena y, por tanto, su posición ideológica y de lucha en el campo nacional.

La Alianza Democrática no puede tener una línea oblicua que le permita directa o indirectamente entendimiento con sectores opositores o contrarios a los partidos que la integran. Ella no puede ser, tampoco, el refugio oportunista donde se cobijen ciertos partidos en espera de una buena probabilidad electoral. De ahí, entonces, que hayamos planteado ya, y seguiremos planteando, en ese organismo un esclarecimiento de su acción política y cuya primera manifestación lo ha constituido la creación del Consejo Técnico. Obtenido esto, que se le dé impulso a su organización, para que su acción pueda proyectarse en el terreno nacional, con un programa mínimo por el cual luchar.

d) En la Parlamentaria. Proponemos a ustedes: luchar por obtener el despacho de la ley que crea el Consejo de Economía Nacional y el Banco del Estado, como, asimismo, el plan extraordinario de desarrollo industrial y caminero. En legislación social, nos interesa que activemos en conjunto las reformas al Código del Trabajo, especialmente su artículo 10; el proyecto que da 25 días de vacaciones a los obreros mineros de las grandes industrias y la reforma de las leyes 4054 y 4055, que dicen relación con la previsión de las clases trabajadoras. La Reforma Agraria y el Plan de Racionalización Agrícola deben ser discutidos y agitado su despacho, para terminar con la explotación semifeudal y anárquica de nuestros campos y su trabajo rutinario. El despacho de la ley de alfabetización obrera y campesina, lo estimamos, también, un punto esencial de nuestra acción conjunta. La Ley contra los trusts y los monopolios, la limitación de utilidades y la rebaja de los arrendamientos no pueden quedar al margen de la preocupación de los

partidos populares. Voluntariamente, hemos restringido a estos puntos fundamentales la labor que de inmediato estimamos deben desarrollarse en el Parlamento con tenacidad tal que permita el despacho de estas leyes y que aplace o postergue toda otra preocupación legislativa que, a nuestro juicio, es secundaria en este instante.

e) Acción Sindical. La indiscutida influencia que nuestros partidos tienen en la CTCh y la imperiosa necesidad de darle una acción definida a esta organización, nos mueve a expresar a usted que los socialistas creemos que debe acentuarse constantemente la unificación de la clase obrera en torno a esta entidad.

Para ello, estimamos indispensable un entendimiento destinado, no a repartirnos directivas sindicales, sino que a fortalecer, a través de nuestros afiliados, todo movimiento sindical tendiente a resguardar las conquistas sociales, y a afianzar las reivindicaciones económico-sociales, por las cuales se luche; pero, además, nos interesa que socialistas y comunistas demos a la acción sindical, al margen de todo sectarismo político, una plataforma que establezca nuevas modalidades de relaciones de patrones y obreros y que permitan a éstos asumir una mayor responsabilidad en la producción, en la dirección y en el desarrollo de las industrias. Sin los obreros no hay posibilidades de producción; ellos deben capacitarse y conocer a fondo la realidad exacta de las industrias y fábricas en que laboran. Los Comités de Producción deben ser superados por los Comités de Dirección en que, conjuntamente, puedan, patrones y obreros, establecer las normas más justas y más convenientes para el mejor desenvolvimiento de las actividades en que trabajan.

Los socialistas estimamos indispensable luchar por que el Gobierno cumpla con la ley que da derecho a la sindicalización campesina. Asimismo, nos interesa, también, se reconozca definitivamente el derecho a sindicalizarse del personal que trabaja en organismos denominados semifiscales o semiestatales. Por último, creemos que debe impulsarse la materialización de los acuerdos de la CTCh tomados en su último Congreso General.

f) Campo Electoral. Sin que esto pueda constituir una preocupación básica de nuestro entendimiento, estimamos conveniente que el país sepa que socialistas y comunistas estamos



dispuestos a dar una lucha electoral en común. Ello no excluye ni significa la eliminación de otros sectores populares, menos todavía el rompimiento de la Alianza Democrática, sino que envuelve la resolución de socialistas y comunistas de ir a la lucha electoral en lista única y con un compromiso de carácter nacional, para el caso que en este campo hubiera dificultades insuperables con otros partidos.

Estos, camarada Secretario General del Partido Comunista, son los puntos que, a juicio del Comité Central del Partido Socialista, deben servir de base a la discusión relativa al entendimiento con el Partido Comunista y que comunicamos por su intermedio a la directiva de su Partido. Nuestro propósito de efectiva unidad, de leal entendimiento, nos obliga a entregar por escrito a ustedes nuestro pensamiento, en el deseo de conocer el del Partido Comunista.

En nombre del Partido Socialista, saluda a usted y a los miembros del Comité Central del Partido Comunista.

Salvador Allende G.  
Secretario General del Partido Socialista

#### 4. Posición y actuación del Partido Socialista en la política chilena. (\*)

Ciudadanos, camaradas del Partido:

En el desarrollo social y político de los pueblos que ejercen la democracia, las elecciones de municipalidades o parlamentarios representan la expresión de la voluntad ciudadana, reflejan ellas, cuando la democracia es pura, el pensamiento auténtico de las mayorías nacionales. En la historia de distintos países hemos visto el alcance y el relieve de algunas elecciones, que han desaprobado la marcha de los gobiernos y que, inclusive, han cambiado regímenes. Las elecciones municipales en nuestro país, si no tienen esta trascendencia, por lo menos van a permitir pulsar el sentimiento colectivo, la opinión nacional. El camarada Grove ha proclamado los candidatos que desde Arica a Magallanes irán a las urnas llevando la representación del Partido.

Los socialistas pensamos que, a la altura de nuestra evolución política, los partidos no pueden presentarse a solicitar los sufragios de nuestros conciudadanos sobre la base de promesas para el futuro, sobre planes a realizar; tienen, previamente, que justificar con hechos y antecedentes lo que han realizado, lo que han propuesto, la línea política que han seguido, su concepción de los problemas y la solución que propugnan. De ahí, entonces, que mis palabras no puedan tener, en este instante, ni el carácter de un discurso ni el de una arenga.

Debo hacer una recopilación de antecedentes que justifiquen ante nuestros conciudadanos y ante los socialistas la plena convicción que nosotros tenemos de que el Partido Socialista ha tenido una línea justa, clara y limpia en materia

(\*) Discurso en el Teatro Caupolicán. Publicado como folleto en 1944, por Talleres Olmos.

internacional y en política nacional. Ello nos da derecho a recibir el apoyo de los sectores ciudadanos.

Se me ha dicho que esta recopilación de antecedentes, que es casi como un informe político, es inadecuada para plantearla en un teatro y ante el país.

Yo pienso lo contrario; yo creo en la capacidad política de nuestras masas trabajadoras y populares; yo confío en su real inquietud por los problemas nacionales, yo sé que ellas se dan cuenta del minuto difícil en que se desenvuelve la vida nacional, y como no busco aplausos y como no deseo que se me interrumpa, haré una exposición fría, pero real.

Diré la verdad de lo que hemos hecho, de lo que hemos dicho, de lo que hemos exigido.

Al término de mi exposición, tengo la esperanza y la convicción de que el país sabrá plenamente lo que piensa el Partido Socialista y su directiva central, y que los camaradas socialistas, reconfortados en su fe, seguirán la lucha de siempre, que empezáramos al nacer y que parece no tener tregua.

#### POLÍTICA INTERNACIONAL

Hemos dicho que Chile no puede ser considerado como una isla, como un pueblo al margen del desarrollo del mundo. Hemos sostenido y sostenemos la necesidad imperiosa de un entendimiento político y económico de los pueblos de América, débiles en su economía y en su desarrollo industrial, ricos en materias primas.

El año 37 se decía: El Partido Socialista afirma y exalta la personalidad propia y definida que debe tener la revolución latinoamericana antifeudal, antiimperialista y antifascista, cuyo objeto esencial es la unión económica y política de Latinoamérica en los marcos de una democracia de trabajadores organizados.

Dentro de esta idea, el VI Congreso Ordinario del Partido Socialista, el año 38, al hacer pública la independencia del Partido de todas las Internacionales y su falta de sometimiento a directivas extrañas a nuestra realidad, expresamos: "A menudo estas directivas han carecido de arraigo en nuestra realidad; no han sabido interpretar nuestra modalidad ni fijar nuestros rumbos. Sus orientaciones han dado resultados con-

traproducentes y perjudiciales para nuestros movimientos populares. América tiene problemas que le son propios, como la lucha contra el latifundio y el imperialismo, el desarrollo de sus fuentes económicas, y necesita resolverlos de acuerdo con sus modalidades sociales y políticas".

#### EL CONGRESO DE LOS PARTIDOS POPULARES

Sobre estas bases movilizamos nuestra acción en materia internacional, hasta que, en los días 3 y 8 de octubre del año 40, por iniciativa del Partido Socialista se reunió en Santiago el Primer Congreso de los Partidos Democráticos y Populares de Latinoamérica.

Primer esfuerzo responsable y definitivo de entendimiento organizado entre los sectores de la América Popular, sus importantes conclusiones son un aporte definitivo para la unidad de acción y de pensamiento de nuestros pueblos.

#### LA RUPTURA

El VII Congreso del Partido Socialista reafirmó nuestros puntos de vista frente a la necesidad de un entendimiento económico y político de América y nuestra decisión de luchar por un franco apoyo a las democracias.

Planteamos nuestros puntos de vista cuando gran parte del país y la totalidad de los partidos políticos eran partidarios de una neutralidad absoluta. Fuimos los primeros, los únicos, que hablamos del rompimiento con el Eje. Dijo el Partido en esa oportunidad: "Un día cualquiera esta neutralidad que algunos predicaban con tanta maña y otros con verdadera convicción patriótica, puede saltar hecha trizas por las necesidades de un beligerante. Es preferible mirar de frente y anticipadamente los peligros que pueda correr nuestra independencia política y nuestra soberanía económica. Sólo así podemos buscar el camino del interés nacional y continental. Olvidan unos de buena fe, y otros quieren hacer olvidar, que Sur y Centroamérica son un mercado consumidor de 130.000.000 de hombres, con escaso desarrollo industrial, que produce el 30 por ciento de las materias primas del mundo y que son mercados de materias primas y de consumo disputados por las

grandes potencias capitalistas mundiales. Nuestra neutralidad no puede ser sino relativa; para mantenerse estrictamente neutrales, sería menester que los países desde México al Cabo de Hornos aumentaran a tal punto su intercambio comercial y su standard de vida, que fueran capaces de absorber todo lo que producen, realizando una especie de autarquía continental, y esto no es posible. Las estadísticas dicen todo lo contrario. Mientras tanto, tenemos obligadamente que vender lo que más podamos a los Estados Unidos, que está al borde de ser una potencia francamente beligerante, si queremos impedir el derrumbe de los precios, el colapso de nuestra producción minera y agrícola, con su cortejo obligado y fatal de cesantía",

En el VIII Congreso, realizado el año 41, se propició con mayor rigor la ruptura de relaciones con el Eje, pero sobre bases y condiciones que dieran a Chile la seguridad de una amplia, seria y efectiva colaboración económica de los Estados Unidos para la industrialización de nuestro país: desarrollo de las industrias del acero y del cobre, y de todas aquellas que, de acuerdo con nuestras posibilidades, fueran necesarias para el progreso industrial de Chile,

Afirmaba también el VIII Congreso que nuestra actitud de apoyo a las democracias afianzaba nuestra convicción de que los países latinoamericanos deben defender con toda energía su independencia política y soberanía económica de toda agresión o predominio imperialista de las grandes potencias, y que las relaciones de nuestros países con los gobiernos extranjeros deben mantenerse en un pie de absoluta igualdad, dignidad y soberanía.

Después de dos años, a pesar de la acción de los vacilantes y de los recalcitrantes, el Gobierno rompió. Los puntos de vista sostenidos por el Partido se confirmaron, pero esta política de ruptura no significó ni ha significado un cambio fundamental de rumbos en las actividades económicas y financieras de la nación y, al contrario, ha pasado a ser administrada por grupos que la resistieron anteriormente y que no han tenido una visión responsable de los interrogantes que el futuro deparará al país.

Durante tres años insistimos en la necesidad imperiosa de tomar medidas contra los espías nazis y sus agentes. Sólo hace veinte días esto se ha hecho, comprobándose lo que denuncia-

mos en la Cámara en tres oportunidades. Obtenida la ruptura, pedimos se tomaran medidas contra los capitales e intereses del Eje.

La dictación de la Ley Económica ha permitido, dos años después, tomar tímidas iniciativas sobre esta materia.

Esto es lo que hemos dicho en materia internacional. Estos han sido nuestros puntos de vista, los acontecimientos nos han dado la razón, y, aunque tardíamente, se ha aceptado lo que propusimos a tiempo.

La línea internacional del Partido ha sido justa.

#### LA GUERRA Y LA POSTGUERRA

Al considerar la repercusión que traerá la guerra en el mundo, dijimos, en un manifiesto al país, el 21 de febrero de 1943:

"Esta guerra es una revolución. Los que todavía esperan que no lo sea, no se dan cuenta de que la revolución inherente al actual conflicto se encuentra ya en marcha. Las nuevas condiciones sociales y económicas en Inglaterra y Estados Unidos, el estrechamiento de relaciones con la URSS, la convulsión de Francia, las consecuencias internas y externas que producirá la caída del nazifascismo, la indudable alza material y política de América Latina, el nuevo status que se anuncia ya para la India, el resurgimiento de una China unida y moderna, el acercamiento de Canadá al resto del continente, las más íntimas relaciones con Australia y el consiguiente cambio de actitud al respecto, todo esto es ya, sin duda, una revolución.

"Esta revolución en marcha habrá de significar nuevas modalidades económicas, nuevas relaciones de convivencia entre los hombres y los pueblos, que aseguren una paz basada en la justicia y el bienestar colectivos. Pero este proceso no puede quedar abandonado al azar ni expuesto a las asechanzas de sus enemigos, prontos a desfigurarlo o a destruirlo. Ha de ser organizado y dirigido por el pueblo mismo, por sus clases laboriosas y masas productoras.

"La etapa histórica en ciernes deberá implantar algunas soluciones esenciales del socialismo, que otorguen a las masas la plenitud de derechos y el disfrute del bienestar material y

cultural que son acreedores los que, con su trabajo, constituyen el factor fundamental de la riqueza.

“Para esa labor, el país debe estar preparado. Si consideramos que la guerra actual es una ‘GUERRA DE PUEBLOS’, y el siglo ‘el siglo de las masas’, nunca ha sido mayor la urgencia de que los trabajadores se organicen, disciplinen y actúen con miras a su liberación definitiva. De otro modo, la paz, lejos de sancionar los principios que ahora movilizan a las Naciones Unidas hacia la victoria, será malograda por los intereses creados y la reacción”.

CÓMO MIRAMOS HOY EL PANORAMA DEL MUNDO Y SU  
REPERCUSIÓN EN AMÉRICA LATINA

El Eje nazifascista tiene perdida la guerra. Alemania hace intentos para demorar la hora final de su derrota, y su penetración en los distintos países contribuye con sus planes a una confusión general. Rusia, por su parte, comprende el creciente carácter político de esta guerra, que, como hemos dicho, es una revolución. Ve el peligro de que el movimiento de evolución social que represento sea constreñido por lo que ello significa en los cambios profundos del régimen de propiedad. Por eso, Rusia juega sus cartas políticas sobre Europa.

La transformación de su régimen en una Confederación de Repúblicas no sólo significa la posibilidad de llevar delegaciones tan numerosas como las de Gran Bretaña y sus dominios, y las de Estados Unidos y sus satélites, sino la de abrir las puertas para aumentar esta Confederación con otros pueblos. Rusia impulsa al Mariscal Tito, niega al Gobierno polaco de Londres, pero reconoce a los militares polacos organizados en Rusia. Crea un Comité de Alemania Libre, dirigido por el famoso general Von Paulus, el vencido de Stalingrado. Se entiende con Checoslovaquia, es no beligerante frente a Bulgaria, le ofrece paz a Finlandia, les da carácter especial a sus representantes ante De Gaulle, y trata con Badoglio.

Por su parte, las potencias anglosajonas ven este predominio y tratan, a su vez, de neutralizarlo. Sólo así puede entenderse su apoyo a los regímenes conservadores europeos representados por los Gobiernos exiliados en Londres, sus primitivos tratos con Darlan, colaborador de Pétain, su no ruptura

contra Finlandia, su apoyo indirecto al régimen de Franco en España.

Gran Bretaña, en particular, junto con salvar su propio Imperio, procura acrecentar su influencia política reforzando, por una parte, los lazos que la unen con sus dominios, y ratificando, por la otra, la permanencia de su autonomía imperial.

Estados Unidos esencialmente busca el apoyo de sus satélites de América Latina. De ahí la tolerancia frente a Gobiernos dictatoriales. Gobiernos pseudo-democráticos, a los cuales maneja fácilmente, porque le deben su existencia, su apoyo económico.

Por otra parte, España también entra en este juego, y trata de influir sobre América Latina. El régimen de Franco quiere ser la cabeza de un imperio espiritual de habla española, que le permita perpetuarse y tener una importancia en la postguerra. Por eso, España está interesada en la formación de regímenes políticos que obedezcan a sus grandes líneas arquitecturales; son regímenes antiobreros, antinorteamericanos y militares fascizantes. El surgimiento del movimiento argentino y sus proyecciones en América tienen esta característica; éste no puede ser un movimiento local; tiende a reconstituir los antiguos virreinos, sobre las bases ya enunciadas.

En otros países de América se observan despuntes de grupos militares o de caudillos civiles que tienen la misma factura.

Frente a estos hechos, frente a este reparto futuro de mercados y de fuentes de materias primas, frente a este vasallaje que se insinúa, que se perfila, o que ya se siente, la América nuestra se presenta siempre como un Continente lleno de contradicciones; la guerra ha lanzado ya sobre ella ideas y hechos que chocan con realidades nacionales, ajenas al sentir y al pensar de muchas de estas naciones. América debe sentir con fervor creciente la necesidad de su unidad, y la América popular la necesita sobre la base de una soberanía continental y dentro del ejercicio de una auténtica democracia y de una auténtica libertad.

En nuestra afiebrada inquietud por el destino de Chile y de nuestros países, el Partido Socialista ha planteado la necesidad de firmar la Carta del Atlántico y de establecer relaciones comerciales con la Rusia Soviética, pero la Carta del Atlántico

no basta; las cuatro libertades consignadas para los pueblos en ella: la libertad de expresión, la religiosa, la de vivir sin temor y la liberación de la miseria, sólo serán efectivas en aquellos países que poseen la fuerza suficiente para imponerlas dentro de su propio territorio, y hacerlas respetar por los demás.

No basta la política de Buena Vecindad para confiar permanentemente en ella. Es propiciada por sólo un sector de Estados Unidos, y a su sombra, por lo demás, han prosperado dictaduras y Gobiernos antidemocráticos, antipopulares.

Por eso, por la inquietud que sentimos por estos pueblos nuestros de economía incipiente, de desarrollo industrial escaso, fuentes de materias primas y bases de mercados, es que el Partido Socialista ha ido más allá y propugna la Carta de América, en la cual se consulten las garantías económicas, sociales, culturales y políticas de los pueblos de América en el presente y en el futuro.

Sólo una América unida impedirá que, en la hora de la paz, se burlen sus derechos y que persistan en ella las influencias del gran capital internacional o de los sectores políticos retardatarios que hasta ahora la han dominado.

#### POLÍTICA NACIONAL

En estos momentos en que -como hemos expresado-, estimamos indispensable exhibir ante el país la labor realizada y la línea política seguida, creemos necesario repetir una vez más que el Partido Socialista desde su fundación esbozó y fue quien realmente dio vida a la política de unidad de los trabajadores manuales e intelectuales en una acción común en procura de sus reivindicaciones económicas-sociales. Creemos también necesario insistir en que si entramos al Gobierno, sabiendo que en él no íbamos a poder realizar nuestro programa, fue con el exclusivo objeto de conservar la integridad democrática del país; y debemos convenir que lo logramos plenamente, habiendo asumido en la lucha que tuvo que sostener el régimen con ese objeto, una influencia decisiva y preponderante, en medio de la incomprensión y aun de la deslealtad de muchos.

Con insistencia comparable, por lo menos, con la majadería con que se ha pretendido desconocer nuestra acción política y administrativa, durante nuestra permanencia en el

Gobierno, hay que repetir hoy con el mismo énfasis con que lo hemos hecho en otras ocasiones, que, a pesar de todo, no hay partido en Chile que pueda exhibir en tan corto tiempo una acción tan positiva en el estudio y solución de los grandes problemas nacionales. Así, decimos nuevamente:

Nuestra es la reforma agraria, esfuerzo tendiente a modificar el régimen semifeudal que impera en Chile, proyecto del año 1938; el año 1940 entregamos a la Cámara un proyecto destinado a crear el Ministerio de Economía y el Banco del Estado, trabajo de la Brigada de Ingenieros, y las bases de una planificación de la economía nacional.

Nos preocupamos de la industria pesada con el proyecto de astilleros; el desarrollo industrial, con la creación de la Fábrica de Cemento del Estado, y la explotación de las reservas carboníferas por el mismo, con la ampliación de la siderúrgica y las actividades químicas. De la producción, con nuestro plan de regadío, de caminos y de la explotación de las tierras baldías; de la cultura, con el proyecto de alfabetización obrera y campesina; y el de la reforma educacional; de legislación social, con las modificaciones del Código del Trabajo; de la seguridad social, de la garantía del trabajador y su familia, con las reformas del Seguro Obligatorio y de Accidentes del Trabajo, y con el Crédito de Salud y la defensa de la madre y del niño; de los empleados particulares, con la Ley de Reajuste sobre la base del salario vital; de los empleados públicos, con una serie de iniciativas tendientes a permitirles vivir, pero fijando también un límite a los sueldos máximos y mínimos del Escalafón Administrativo y una escala única de ellos.

#### CARGOS AL PARTIDO SOCIALISTA

En cuanto a las acusaciones de deshonestidad administrativa que sirvió durante años de caballo de batalla en contra nuestra, basta sólo con exhibir el hecho de que después de más de un año que abandonamos las tareas gubernativas, no ha podido todavía evidenciarse un hecho concreto en contra de un dirigente del Partido o de un jefe administrativo, que signifique una confirmación de estas acusaciones, y no es porque no haya existido interés en encontrarlas. Por lo demás, en caso de que ellas hubieran existido, serían, como lo han sido siempre,

de la exclusiva responsabilidad del hechor, y el Partido no tiene por qué responder por ellos.

Jamás se han imputado a los Partidos Conservador, Liberal, Radical, los delitos que pudieran haber cometido algunos hombres de sus filas. La única obligación que pesa sobre los Partidos es sancionarlos si son culpables, o defenderlos si son inocentes. Esta actitud ha asumido el Partido Socialista.

#### EL RETIRO DEL GOBIERNO

Desde que el Partido Socialista se retiró del Gobierno -y lo hicimos, porque no pudimos impulsar las reformas económicas que propugnamos- dijimos que mantendríamos nuestro apoyo al régimen democrático y nuestra colaboración al Ejecutivo, sin exigencia de ninguna especie de orden administrativo, y tan sólo preocupados de la acción que éste desarrollara, del programa que esgrimiera, de las soluciones que patrocinara.

Recalcamos que mantendríamos nuestra libertad de crítica, y que ésta la ejercitaríamos como la mejor colaboración al Gobierno. Manifestamos que el Partido Socialista no era un conjunto de hombres indisciplinados, no era pasta de incondicionales, ni de hombres doblegados, como no era tampoco un conjunto de demagogos, entregado al oportunismo político.

Cuando el Gobierno de la República presentó su proyecto de Facultades Económicas Extraordinarias, reclamaba una vez más la necesidad de que el Gobierno patrocinara una política que desembocara a una recia economía de guerra, que permitiera organizar y ordenar la producción y el consumo, controlar los precios, nacionalizar los servicios públicos principales, fomentar la industrialización del país, crear fuentes de riqueza. Dijimos en esa ocasión:

"Pesa sobre toda la ciudadanía y, en forma directa, sobre el gobierno, la obligación de hacer frente con entereza a las actuales dificultades; pero, además, el Ejecutivo tiene la responsabilidad de las soluciones, las que no podrán lograrse si no se tiene la concepción de una política económica de firme trazo y la voluntad de realizarla".

Agregamos que "el proyecto del Gobierno no demuestra con la claridad que sería de desear la existencia de conceptos definidos".

Afirmamos, al criticarlo, que "el incremento de nuestra producción agrícola no podía quedar entregado exclusivamente a la voluntad de los particulares y al estímulo proveniente de la simple concesión de créditos, cuyos resultados han distado de ser satisfactorios, como lo demuestra el déficit de producción de artículos vitales de que padecemos". Propusimos las medidas para la racionalización de la producción agrícola y, junto con ello, aquellas otras destinadas a elevar las condiciones de vida del campesinado, cuyo avance no puede estar sujeto por más tiempo a una evolución cuyo ritmo no se aviene con el espíritu de la época, con las necesidades y los derechos de este grupo social.

El Partido presentó un contraproyecto que permitía la planificación inicial de nuestra economía.

#### EL CONGRESO DE VALPARAÍSO

En agosto del año pasado, en el Congreso de Valparaíso el Partido dio a conocer públicamente, sobre la base de cifras y datos no refutados hasta ahora, lo que ha denominado "La contradicción de Chile".

Hicimos presente, y hemos reconocido nuestro propio error, que el triunfo político de las izquierdas no fue seguido de una acción eficaz planificada en lo económico. En ese trabajo practicamos un detenido estudio crítico de nuestro comercio exterior, dada nuestra condición de país productor de materias primas y de importador de artículos manufacturados, destacando que la gran mayoría de los capitales dedicados a este ramo no eran nacionales, haciendo ver lo incipiente de nuestra Marina Mercante; nos detuvimos en la falta de una política central de Gobierno sobre esta materia, lo que determinaba en gran parte la especulación sobre los artículos importados y nos colocaba desarmados ante un futuro de postguerra con la posibilidad de un dumping de las grandes potencias, que produjera, entre otros males, una cesantía de 80 ó 100 mil personas.

En política económica destacamos la inflación, que, desde hace treinta o más años, viene azotando a nuestro país, como una burla tremenda para los que viven de los sueldos y salarios. Demostramos las utilidades de las grandes empresas,

especialmente las que se dedican a artículos de alimentación, y a las de la industria textil, y los que manejan el crédito particular, que llegaban, en algunos casos, a más de un 40 por ciento.

El estudio de las utilidades de las Compañías de Seguros nos demostró que éstas alcanzaban a un 60 por ciento o más, y las de los Bancos a un 40 por ciento.

Entonces, como repetimos hoy, planteamos la urgencia de fijar una política monetaria y financiera que impida se siga en la trágica pendiente; la necesidad de estabilizar los precios y limitar las utilidades, de intensificar y aumentar la producción.

Destacamos que la concepción unilateral de estos problemas mantenía un círculo cerrado; el alza de precios sigue inmediatamente al alza de salarios.

Estudiamos asimismo el crédito público, el cual no ha sido orientado con criterio social, y en lugar de servir a asentar una concepción de intervención estatal -como ha sido el espíritu de las leyes que le han dado vida-, no ha hecho más que afianzar una economía de tipo individualista, sin coordinación, completamente anárquica y desvinculada con las superiores necesidades del país.

También hubimos de detenernos en esa ocasión en el estudio de los tres grandes rubros que constituyen el standard de vida de la población alimentación: vivienda y vestuario, en lo que poco o nada se ha avanzado; fundamentamos nuestro aserto con acopio de cifras irrefutables, haciendo presente que también se notaba en este aspecto la ausencia de un criterio gubernativo firme y coordinado para dar solución a este grave problema.

#### EL ALCANCE DE ESTE TRABAJO

Hemos hecho un resumen de este trabajo, que ha sido la voz oficial del Partido, para demostrar que, así como nuestra preocupación internacional ha sido seria y efectiva, no ha sido menos la nuestra por la política nacional; no hemos quedado al margen de ningún problema, ni los hemos planteado demagógicamente; los hemos expuesto a la luz de cifras, de antecedentes, de datos concretos; hemos querido destruir el propio

error por nosotros cometido, hemos querido terminar con la farsa que supone que la izquierda chilena ha manejado la economía del país.

La economía del país ha estado y sigue estando en manos de la derecha; ha sido manejada hasta ahora por economistas liberales. Transitoriamente, algunos hombres del Partido Radical han pasado por el Ministerio de Hacienda, pero sobre todo en el Gobierno del señor Ríos, han sido Ministros liberales los que han dirigido y siguen dirigiendo la política de Hacienda y, en todo caso, se ha notado en este Gobierno el temor de hacer una política definida de intervención estatal, adoptando sólo medidas aisladas e inconexas, que, sin solucionar nada en forma seria, han dado margen para que se hayan estimado como perturbadoras de la economía nacional.

Esto que hemos llamado "La Contradicción de Chile", que, en esencia, representa la estructuración económica estable y permanente, afianzada sobre conceptos de economía liberal, se ha mantenido y se mantiene, y se mantendrá mientras no luchemos por cambiar su sentido, por darle un contenido distinto.

#### HOMENAJE A PEDRO AGUIRRE CERDA

En octubre del año pasado, al rendir un homenaje a Pedro Aguirre Cerda, por su lealtad al pueblo, en el aniversario de su triunfo, expresamos que la democracia política no bastaba, que era infecunda, que la democracia económico-social era un imperativo que nacía de las contradicciones del capitalismo y que fluía de la experiencia de la guerra. Dijo el Partido Socialista:

"Ha sido la guerra la que ha determinado que, en las democracias beligerantes, el Estado haya centralizado su influencia económica, su control de la producción, su organización del trabajo. En Chile estamos en una etapa que todavía es de guerra, no contra adversarios exteriores, sino contra centenares de enemigos internos.

"Estamos en guerra contra el hambre, contra la miseria, contra la inseguridad social, contra el miedo a vivir por la incertidumbre de no tener trabajo; estamos en guerra contra la

descomposición social, que puede acentuarse después de la paz, si no se toman las medidas necesarias”.

Expresamos que estábamos en guerra para defender a nuestra raza y a los hijos de Chile. Le dijimos en ese entonces al Gobierno y al país que las críticas que formulábamos en falta de una definición económica no las hacíamos para favorecer a las derechas o a los emboscados, que podían conspirar; lo hacíamos para que se oyera la voz del Partido, intérprete en ese instante de un vasto sentimiento nacional. Le dijimos al Gobierno que existía, a nuestro juicio, una sola gran conspiración; textualmente: “Existe hoy día —afirmamos— una abierta conspiración que va corroyendo el régimen democrático; es la conspiración de la vida cara, la inflación, el pánico de precios; es la acción de los especuladores y acaparadores, que operan a sus anchas”.

Todo esto que dijimos entonces, debemos repetirlo ahora.

Desde las formulaciones políticas que hiciéramos en octubre del año pasado, han sucedido hechos de importancia en la vida nacional, que tienen, indudablemente, proyección en nuestro panorama político. Son ellos la Convención Radical, el Pleno Nacional del Partido Socialista y las cartas que la Directiva les dirigiera al Partido Comunista y al Partido Radical antes de su Convención.

#### CARTA AL PARTIDO COMUNISTA

El 1° de diciembre de 1943, en la carta política dirigida al Partido Comunista, planteamos nuestros puntos de vista frente a lo que se ha llamado el Partido Nuevo. Dijimos entonces que la creación de un Partido Nuevo, Partido auténticamente chileno y popular, la entendíamos como una etapa de superación de la realidad actual, que ella vendría cuando tuviéramos la evidencia de que ese instrumento sería mejor que los actuales Partidos que podrían integrarlo; que, para preparar este camino, era previa la acción conjunta de socialistas y comunistas en un plan político, parlamentario, sindical y electoral; le hacíamos ver al Partido Comunista que era previo dilucidar los puntos de discrepancia que existían entre el Partido Socialista y el Comunista, en un tono de elevada dilucidación doctrinaria; le decíamos que el Partido Nuevo podía

ser realidad cuando los sectores populares llegaran a tener un mismo pensamiento filosófico y doctrinario, cuando aceptaran los mismos procedimientos y las mismas tácticas.

Hemos creído, y sostenemos, que esta unidad requiere etapas previas, para llegar a una unidad que represente nuevos métodos, nuevas tácticas, nuevos procedimientos, en que no se vaya a hacer parcela de los viejos grupos políticos que la integran y que no se vayan a tratar de imponer, en trabajo fraccional, determinados sectores.

En esa comunicación, hicimos presente nuestra discrepancia, en muchos aspectos, de la política internacional con el Partido Comunista, y expresamos fundamentalmente que no concordábamos con la postulación del Partido Comunista de un Gobierno de Unión Nacional Antifascista, sino que propiciábamos un franco cambio de rumbos que significara un Gabinete de izquierda; dijimos que sosteníamos esta posición, no porque creyéramos que la lucha antifascista debía ser postergada o abandonada, sino porque estimábamos que la única forma de mantener la democracia y derrotar al fascismo era la implantación de una política definida en lo nacional e internacional. Hicimos ver que la pretensión de una política de izquierda, junto con producir un paulatino retroceso en las conquistas económicas y sociales, constituía el más grande peligro de la entronización de la reacción fascista y debilitaba la defensa de los sectores populares.

#### CARTA AL PARTIDO RADICAL

En presencia de la Convención Radical —torneo que preveíamos iba a constituir una etapa importante en el movimiento de avanzada nacional— quisimos también fijar nuestro pensamiento. Así fue que enviamos a esta Convención una comunicación en la cual analizábamos el momento político que vivía el país y le decíamos a ese Partido con sinceridad y convicción que era necesario que asumiera el rol que le señalaba el momento histórico, que no era otro que el de asumir la responsabilidad de gobernar, como Partido al cual pertenecía el Presidente de la República y la mayor cuota parlamentaria y administrativa del país.

Le expresamos que el Partido Socialista sólo deseaba un



cambio de rumbos en lo económico, en lo social, y en lo administrativo, y que, sobre la base de un programa de acción inmediata orientado hacia una planificación económica de tipo estatal y a una acción drástica en favor de las clases populares, especialmente en cuanto al costo de la vida, estábamos dispuestos a dar todo nuestro apoyo al Partido Radical.

Recalcamos que no nos interesaba que fuera gente de nuestro Partido la que realizara este programa, sino que lo fundamental era que se llevara a la práctica.

Tal como lo preveíamos, la Convención Radical fue el campo de batalla donde se batieron las fuerzas de ese Partido que buscan el avance social del país, con los sectores retardatarios, que esta vez actuaron de acuerdo con elementos que creían tal vez sinceramente que el "statu quo" era indispensable fuera mantenido, para no perturbar la acción gubernativa. Se impuso la primera de estas corrientes, resultando triunfante una línea política concordante con la nuestra, y elegida una directiva que representan estas ideas.

#### EL PLENO NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA

Los días 29, 30 y 31 de enero del presente año, fueron convocados los Secretarios Regionales Socialistas, y concurrieron, desde Arica a Magallanes, al llamado del Comité Central, los Jefes responsables de las 22 regiones que componen la organización del Partido. Las conclusiones del Pleno Socialista creemos necesario resumirlas muy brevemente:

Sobre Partido Nuevo, reafirmó los conceptos emitidos en la carta dirigida al Partido Comunista, y estableció la necesidad de crear los Comités de Enlace, de tipo electoral, destinados substancialmente a la movilización conjunta de los Partidos populares en los campos político, sindical y electoral, de acuerdo con el plan trazado por el Partido Socialista en el documento aludido.

#### ALIANZA DEMOCRÁTICA

El Pleno señaló la necesidad de robustecer la Alianza para realizar una efectiva acción antifascista y en beneficio del pue-

blo mediante la adopción de una línea política definida en los campos internacional y nacional. En el campo internacional, propugnó que el Partido Socialista convoque al II Congreso de los Partidos Democráticos y Populares para junio del presente año; reafirmó la necesidad de un entendimiento económico latinoamericano, cuyo paso previo sería la celebración de una Conferencia Económica de los Gobiernos, auspiciada por el Gobierno de Chile. Destacó la necesidad de que los países latinoamericanos defiendan su independencia política y económica de toda agresión o predominio imperialista de las grandes potencias. Propugnó, dada la posición estratégica de las Américas en el Pacífico, el establecimiento y fortalecimiento de las relaciones comerciales, técnicas, económicas, culturales y diplomáticas con Australia, Rusia y China. Propició la elaboración de un plan de industrialización continental partiendo de la base de un mercado de 300.000.000 de habitantes; y, por último, reafirmó el llamado del Partido a luchar por la Carta de América.

En el plano de la Política Nacional, el Pleno acordó que la Directiva Socialista planteara a la Alianza una posición definida de política internacional de la misma.

Al mismo tiempo, abrir deliberación en su seno para obtener un proceso de definición que permitiera apreciar el criterio de la Alianza en lo político y en lo económico. Para ello, saber:

1º. El criterio de la Alianza sobre Gobiernos de amigos personales, de Unión Nacional o de izquierda;

2º. El programa de acción común parlamentaria destinado a abordar problemas económicos inmediatos, a los problemas sociales de mayor urgencia;

3º. A propiciar una actitud común frente a las organizaciones sindicales y a la mantención de las conquistas sociales.

Fundamentalmente, al Partido le interesaba el programa que debía fijar la Alianza, y para ello presentó diez puntos que dicen relación con la carestía de la vida, con las reformas sociales, con las Leyes del Trabajo, con la salubridad, y esencialmente, con los problemas económicos.

Como consecuencia de la línea trazada en los dos documentos que hemos mencionado y de las conclusiones del Pleno, propusimos a la Alianza una discusión de orden político, discu-

sión que a su vez fue aceptada por los Partidos Radical y Comunista. Sus conclusiones, pensamos, afianzarán la unidad.

#### PANORAMA CULTURAL

El Poder Ejecutivo actual está integrado por el Presidente de la República, que pertenece al Partido Radical, y su Gabinete, formado, en su mayoría, por Ministros radicales de la corriente vencida en la última Convención; por dos Ministros liberales, por funcionarios técnicos y por un Ministro democrático expulsado de su Partido.

¿Se puede hablar de que este Gobierno tiene apoyo político serio?

No. No lo tiene, porque la Directiva Radical discrepa de la actuación de este Gobierno. No lo tiene, porque el Partido Liberal y el Partido Conservador todos los días, diariamente, lo critican ásperamente. No lo tiene, porque los funcionarios técnicos viven únicamente preocupados de su cartera, al margen de los problemas políticos generales del país.

Por eso, la ejecutoria del Gobierno deviene inconexa, carente de una orientación seria en lo internacional y en lo nacional, sin contenido económico, llena de contradicciones.

Los sectores de derecha, emboscados en el Poder, utilizan sus recursos financieros, pero critican a la izquierda aun cuando ellos que jamás ella ha dirigido la economía y la finanza de este país. Hablan del desastre de la izquierda y de la quiebra de la economía nacional mientras las industrias y las fábricas muestran utilidades fantásticas. Desatan una campaña contra el 70% y la organización sindical de los trabajadores, culpando a la izquierda los errores y achacándoles toda clase de intenciones.

La izquierda, unida en la Alianza, en compromisos de tipo democrático, tiene un programa.

Como dirigentes de partidos deseamos que la izquierda en las próximas vistas electorales conjuntas, sino que, también, una serena y concorde actitud frente a los grandes problemas nacionales. El programa de la Alianza, que deberá ser un programa serio, sin promesas: defensa de la democracia, contra la corrupción de la vida, por el desarrollo industrial.

#### RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

Hemos dicho "defensa de la democracia". ¿Por qué? Porque la democracia está amenazada; está amenazada por repercusiones de tipo internacional que constriñen a Chile; por la inercia del Gobierno, que no actúa y que está lleno de contradicciones; por la falta de un programa de las fuerzas de izquierda; por la actitud conspirativa de algunos sectores, por la acción de la quintacolumna y la extensa red de espionaje que se ha descubierto recientemente.

La izquierda ha reaccionado. Busca defender la democracia y salvarla. Sabe la izquierda que es necesario distinguir entre gobernantes transitorios y el régimen perdurable que debe defender. La democracia inglesa tuvo a Chamberlain; tiene a Churchill; la democracia de Estados Unidos tuvo a Hoover; tiene a Roosevelt; la de México tuvo un Díaz y un Lázaro Cárdenas; y ha sido precisamente la mantención integral del régimen democrático el que ha permitido a esos países encontrar el rumbo en momentos de ansiedad y de incertidumbre.

#### DESCOMPOSICIÓN DEL RÉGIMEN

Facilita la acción conspirativa la tolerancia del Gobierno frente a hechos que el Partido Socialista y que otros sectores han denunciado. Se han hecho públicos los escándalos en las exportaciones de cobre, en el alza de la movilización colectiva, en la venta del acero del Prat, de los neumáticos, de las divisas, en la venta de terrenos en Quintero, la venta de salitre, los desfalcos en el Departamento de Minas y Petróleos.

Los socialistas, que hemos sido calumniados, no hemos dicho que tengan la culpa de lo acontecido los Partidos políticos a que pertenecen los delincuentes, ni creemos que estas cosas son tan sólo de hoy.

Recordemos que ayer se comerció impunemente en nuestro país con el salitre, con el cobre y con el yodo; que se han hecho curiosos "pactos de caballeros"; que se han otorgado concesiones por más de noventa años; que se han vendido nuestras caídas de agua. Y esto, cuando la izquierda no tenía ni siquiera influencia política en el Gobierno. No queremos, con esto, decir que las democracias están corrompidas. No, por el contrario.

En un régimen democrático, existe siquiera la posibilidad de las denuncias: no es culpa del régimen si éstas no se sancionan; es culpa de los Tribunales o es culpa de los gobernantes si los delincuentes quedan impunes. En los Gobiernos despóticos y dictatoriales, habitualmente los escándalos quedan silenciados, encubiertos y protegidos.

#### SÍNTESIS DE LA REALIDAD ACTUAL

He aquí el panorama de la realidad actual: un Gobierno sin base política; una derecha que, usufructuando de él, lo critica; una izquierda que ha comprendido que debe aglutinarse en torno a un programa; un sector que conspira contra el Gobierno y un descontento general por un fenómeno que es la conspiración más efectiva, como ya lo hemos dicho: la de la vida cara.

¿Cómo se ha reaccionado ante los peligros que se ciernen ante este terreno minado que es el panorama de Chile? La responsabilidad de los sectores de izquierda ha movido a fortalecer su unidad, y en los mismos momentos en que sus dirigentes la buscan, han arreciado los ataques de la derecha contra los organismos sindicales.

El Ejecutivo, por otra parte, toma medidas que lo distancian más del sector popular: cancela los Sindicatos de la Beneficencia, desconoce a los dirigentes sindicales de las Cajas de Previsión, amenaza con destruir la CTCh: maniobras y medidas que es posible se realicen por la falta de homogeneidad y unidad de los componentes del Gobierno.

En el instante en que las fuerzas de izquierda quieren darle una plataforma política al régimen que ellas eligieron, se acentúan las críticas contra los Partidos y los dirigentes de izquierda, llegando hasta la injuria, desde un diario que es la voz semioficial del Gobierno. ¿Qué se pretende? ¿Qué se quiere? ¿Qué se busca? ¿Se desea destruir la unidad de la izquierda, desprestigiar sus dirigentes, desmoralizar sus Partidos? ¿Para qué?

#### LOS ATAQUES AL PARTIDO

En enero, la Brigada Parlamentaria Socialista dirigió una carta al Ministro del Interior, protestando de los ataques de

“La Hora” contra el Partido. Se le hacía ver que el Ministro no podía mirar con indiferencia que este rotativo siguiera envenenando la vida política nacional con sus diatribas, con sus calumnias, con sus malévolas y torcidas actitudes. Se le recordaba al Ministro del Interior que el actual Presidente de la República fue elegido con la cooperación del Partido, el que le dio la vida de dos de sus militantes, y ochenta mil limpios y honestos votos. Nada se obtuvo. En defensa del Partido y de mi dignidad de dirigente responsable me querellé contra el Director de ese diario, con el cual jamás podré polemizar porque no acostumbro a hacerlo con delincuentes y prontuariados. Después de cuatro meses, aún no se puede notificar a Becerra de la querrela contra él entablada. Sin embargo, sigue de Director de “La Hora”, vive en Santiago, concurre a La Moneda.

Nos preocupa el diario “La Hora” y la orientación que da a sus publicaciones, como un síntoma de algo evidente y claro: se busca destruir la cohesión de la izquierda, y esto se hace desde el diario del cual el Presidente de la República es el principal accionista.

Un violento editorial de ese matutino contra el Partido Socialista trae como consecuencia un voto de protesta de la Alianza Democrática y la reiterada declaración de que ese diario no pertenece al Partido Radical.

Acto seguido, al día siguiente, “La Hora”, en forma violentísima, lanza un ataque contra la Alianza y sus Partidos integrantes, contra sus dirigentes.

¿Cómo es posible que don Juan Antonio Ríos, en su calidad de accionista mayoritario de “La Hora”, acepte que esté frente a ese diario un reo de delitos comunes, que diariamente y en la forma como trata de destruir la honra y el prestigio de los hombres de izquierda, que diariamente acomete contra las instituciones y los organismos que le dieron el triunfo y lo hicieron Presidente de la República?

¿Cuál es el propósito oculto que lleva esta actitud? ¿Se desea la destrucción de la izquierda, se desea crear dificultades entre los propios Partidos que la componen? ¿Se busca desprestigiar a los hombres y a los dirigentes que la integran? ¿Con qué objeto? ¿Para qué?

## CAMINOS TORTUOSOS

Si ésta no es una política del Gobierno, de inmediato debe sancionarse al provocador o a los provocadores que así proceden. Si ésta es una política de Gobierno, sólo puede conducir a dos caminos: a afianzar una voluntad omnipotente que transforme nuestro régimen político basado en los Partidos, en una voluntad presidencial exclusivista: a terminar con el ejercicio de la vida democrática y a crear un régimen dictatorial. O bien, a evitar la unidad de la izquierda, a tratar de disgregar los Partidos que la integran, a utilizar a algunos hombres incondicionales que en ellos pudieran existir, para escindir los Partidos, desconocer sus auténticas Directivas, y continuar en esta etapa gris, de un Gobierno sin definición, Gobierno que se mantiene, pero que no crea. Gobierno estático que no avanza.

Lo primero, nos va a conducir a una lucha fratricida, que nadie puede querer, que la opinión de la República rechaza. Lo segundo, abrirá el cauce de los descontentos y facilita el camino de los que conspiran.

A estos hechos evidentes, se agrega un síntoma más, síntoma elocuente, que, convertido en sistema, consagraría el desprecio a la Constitución, y a las garantías individuales y sociales que ella otorga, y convertiría este régimen en una dictadura. Hace cuarenta y ocho horas, agentes de Investigaciones asaltaron el diario "La Opinión", destruyeron sus máquinas y sus elementos de trabajo. Esta ha sido la respuesta del Gobierno a un artículo del señor Rossetti. Nosotros no solidarizamos con los términos de ese artículo; hemos tenido, los socialistas, serias divergencias con este dirigente político, y hemos, también, reconocido que muchas de las campañas de su diario han sido justas. No tenemos ningún compromiso político con el señor Rossetti.

Cuando en 1934 "La Opinión" sufrió un asalto parecido, un parlamentario de ese entonces dijo, textualmente en la Cámara: "Tuve oportunidad de visitar aquel local al día siguiente de ocurrido este acto, con varios señores Diputados, y la vergüenza me llenó la cara, porque no se puede comprender que a dos o tres cuadras de La Moneda se pueda haber cometido un acto tan salvaje como éste y que hasta hoy la autoridad no tenga la menor noticia de quiénes son los autores de aquel atentado".

Al actual Presidente de la República, en esta oportunidad, no le vamos a pedir imaginación; tan sólo, memoria. El Presidente de la República de hoy tiene la obligación de recordar al diputado de ayer. Debe ser implacable en sancionar a los que han actuado en esta forma.

Si los términos del artículo del señor Rossetti son injuriosos, allí está la justicia para proceder, y nadie más garantizado con ella que el Presidente de la República, pero en ningún caso puede procederse en la forma alevosa y cobarde que hemos presenciado, atentando vandálicamente contra algo que es el patrimonio de todos los chilenos y que no aceptaremos se vulnere: la libertad de prensa, la libertad de opinión, la libertad escrita y de palabra. Esta actitud crea otro problema: los Partidos populares han protestado. Incluso lo han hecho los Partidos derechistas y sus órganos de expresión. El Gobierno se aísla más y más de la opinión pública.

El viernes en la tarde, reunido extraordinariamente el Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista, con los Jefes de Departamentos Nacionales, puntualizó en un voto que conoce todo el país, su pensamiento y su acción inmediata.

El asalto nocturno a "La Opinión", con abuso de autoridad, la disolución de comicios callejeros realizados por las bases socialistas en la proclamación de sus candidatos, las antojadizas y restrictivas instrucciones para la propaganda electoral, representan —ha dicho el CC— la iniciación de un período que de continuar puede ser obscuro y trágico. Con ello se ha empezado a barrenar la grande y limpia victoria popular de octubre de 1938.

## HAY QUE IMPEDIR EL GOLPE CONTRA CHILE

El P. S. está en la obligación de impedir este golpe de muerte para Chile democrático y dirigido contra los trabajadores. Por eso propicia en la Alianza Democrática una acusación constitucional contra el Ministro del Interior, responsable político de los últimos hechos ocurridos.

El P. S. llama a las clases trabajadoras manuales e intelectuales a secundar esta lucha en que se juega su destino; llama a los partidos aliados, a los sectores democráticos a defender las libertades públicas.

Los socialistas no estamos ofuscados, no olvidamos nuestra responsabilidad política ni nos lanzamos desorbitadamente por una pendiente oportunista y extremista. Los socialistas no conspiramos; rechazamos toda tentativa de subversión del orden público.

Los socialistas queremos el desarrollo de nuestra vida cívica dentro de los marcos normales de la evolución ciudadana, pero no somos hombres inclinados ante los poderosos ni mucho menos ante aquellos que nosotros mismos levantamos.

Somos hombres dignos, con ideas y con principios.

Desde esta tribuna, con respeto, pero con entereza, con terca dureza y claridad, le decimos a S. E. que esto no puede continuar, que hay una sola persona que puede detener el cataclismo a que nos vamos precipitando, y esta persona es el señor Presidente de la República. Le repetimos hoy, como ayer:

“Nuestro Partido, en este instante, es intérprete de un vasto sentimiento colectivo, que reclama en forma categórica e imperativa se cambien los rumbos de la acción del Ejecutivo”.

Porque queremos a nuestro país; porque anhelamos superar su acción democrática; porque sabemos que la democracia política no basta; urge planificar toda una acción creadora, se requiere desarrollar nuevas actividades industriales; necesitamos el concurso de todos los que algo significan en esta tierra y que algo han dado por mantener este régimen de izquierda.

#### NO PUEDEN SER ATROPELLADAS LAS GARANTÍAS

No pueden ser atropelladas impunemente las garantías constitucionales y sociales. Porque las masas obreras consagraron este período de libertad y por todo esto que ha sido la coronación de muchos años de esfuerzo común, es que le decimos al señor Ríos que debe oír la voz de los sectores populares.

Los socialistas pedimos a la izquierda el máximo de responsabilidad, no debe dejarse arrastrar por las provocaciones; no puede hacer el juego a los conspiradores. Los socialistas llamamos a la izquierda a unirse en torno a un programa; un programa que agitemos desde la calle y desde el Parlamento; un programa de interés nacional, que reúna el máximo de voluntades en torno a él.

Porque queremos que persista el régimen democrático y

persista el libre ejercicio de los derechos ciudadanos, es que pedimos se sancione a los especuladores y a los traficantes. Porque queremos el normal desarrollo de nuestra vida ciudadana, es que pedimos se recupere la autoridad, sancionando aquellos que han atropellado la Ley y Derecho. Porque nos inquieta el destino de Chile, es que le decimos al señor Presidente de la República que afiance la base de su Gobierno sobre la unidad de los sectores populares que lo llevaron al Poder.

Sólo un Gobierno homogéneo, con un programa y con la decisión de realizarlo, podrá poner atajo a la desorientación, al desconcierto y al caos en que vivimos.

Los socialistas, con emoción ciudadana y con profunda preocupación por el destino de la República, golpeamos los aldabones de la vieja casa de Toesca. Que el tañido del hierro sobre el bronce llegue hasta el Presidente de la República, para que oiga la voz del pueblo, del pueblo que lo eligió y que se siente olvidado.

## 5. Posición frente a la Carta de las Naciones Unidas. (\*)

Señor Presidente: Los diversos señores Senadores que han intervenido en este debate —con mucha mayor preparación, sobre todo en el aspecto jurídico, que el que habla—, han expuesto su pensamiento frente al alcance y significación de algunos puntos contenidos en el estatuto internacional de las Naciones Unidas.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores hizo a su vez una amplia y extensa exposición, a mi juicio, fundamentalmente narrativa, de lo acaecido en San Francisco. Preferible habría sido que el señor Ministro hubiera abarcado en su exposición tres aspectos: una parte expositiva de los antecedentes y acuerdos; una parte interpretativa de las finalidades y alcances de los acuerdos, por ubicación e importancia de los países pequeños y zonas de influencia de las grandes potencias surgidas de la guerra; y, finalmente, nos debió trazar las perspectivas de la nueva organización mundial.

Es cierto que el señor Canciller tocó, de pasada, algunos de esos tópicos; pero sin profundizar en ellos, sin ahondar en su importancia y trascendencia.

En el curso del debate, diversos señores Senadores han hecho presente cómo la experiencia internacional ha sido provechosa y cómo las naciones han ido dándose cuenta de las fallas que cometieron los gobiernos en la primera tentativa para organizar la defensa de la paz mundial, o sea, en la creación de la Liga de las Naciones. Felizmente los Estados Unidos de hoy no son los Estados Unidos de ayer, en que surgieron Senadores como Borah e Hiram Johnson, que prácti-

(\*) Intervención Parlamentaria. Senado de Chile. Sesión 49ª (Especial). Miércoles 12 de septiembre de 1945.

camente quebraron el ideario de Wilson, impidiendo que Estados Unidos se incorporara a la Liga de las Naciones.

De las observaciones de los señores Senadores se desprende que la Liga de las Naciones, magnífica concepción pacífica, si bien es cierto que no fue capaz de impedir la guerra, ello se debió fundamentalmente a la falta de decisión de los gobiernos que estaban vinculados a ella, a la ausencia de su seno de importantes países y a la falta de un poder militar internacional. Bastará recordar aquí la actitud nuestra frente a la agresión de Etiopía, cuando aceptamos, lisa y llanamente, el primer firme zarpazo del fascismo italiano, para que nos demos cuenta con cuánta debilidad se procedía y se procedió.

A pesar de las fallas de la Liga de las Naciones, es justo dejar constancia de que ella constituyó un magnífico esfuerzo y fue, en esencia, un organismo informativo de primer orden. Muchas iniciativas y convenios, en los aspectos económico, sanitario y de previsión social, partieron de las oficinas técnicas de la Liga de las Naciones. Muchas reivindicaciones de la clase trabajadora fueron consagradas como derecho inalienable sobre la base de antecedentes, estudios y acuerdos que propuso la Liga. De su acción ha quedado un saldo de provecho indiscutible para la Humanidad.

Hoy el panorama mundial ha cambiado totalmente; la experiencia trágica y dolorosa de la postguerra del 18 parece haber sido bien aprovechada. Actualmente las naciones victoriosas no han buscado un equilibrio de sus fuerzas. Hoy las potencias triunfadoras, me refiero a los Cinco Grandes, parecen haberse decidido a actuar de acuerdo, en un mismo plano, mirando más la tranquilidad general que el provecho o la ventaja que determinadas actitudes pudieran tener para alguna de ellas.

Además, cumpliendo reiterados acuerdos y convenios, parece que cumplirán firmemente la decisión de dejar que cada pueblo elija a los gobernantes que desee, que no intervendrán en la política interna de los países para detener el progreso y el avance de las conquistas sociales.

Hoy no se repetirá lo de ayer, que en esencia ha sido el germen del fascismo y de la guerra.

Recordemos la acción de los gobiernos frente a la República Alemana de Weimar; frente al avance de los socialistas en

Italia; recordemos, sobre todo, su actitud contra la Unión Soviética cuando apoyaron a los ejércitos de los rusos blancos en la desesperada decisión de aplastar la revolución de octubre.

Señor Presidente: de los acuerdos, de los tratados, de los arreglos que emergieron después de la guerra 1914-1918, en el panorama internacional quedaron nuevos hechos como una expresión contradictoria del régimen capitalista y como una evidente demostración de la lucha de intereses contrapuestos.

Los Gobiernos europeos, en el deseo de atajar el desenvolvimiento social, de defender los principios de la clase que representaban en el poder, no sólo toleraron, sino que prácticamente amamantaron el fascismo.

A nuestras costas llegó el eco de estas actitudes, y tanto partidos como dirigentes observaron con indiferencia lo que ocurría en la vieja Europa, e inclusive hombres de arraigadas convicciones democráticas, de los partidos de Derecha, no pesaron, no vieron ni comprendieron la trascendencia que tenía para los pueblos la amenaza del fascismo.

Es conveniente recordar estas cosas, porque hoy día todos, absolutamente todos en Chile, aparentan ser esencialmente partidarios de la democracia. Parece que jamás en nuestro suelo hubiera habido partidarios del nazi-fascismo. Hoy todos en la hora del triunfo hacen gala de una trayectoria democrática limpia y pura. Y esto no ha sido así. Basta leer la prensa, la prensa campanuda, sesuda y seria, para comprobar lo contrario; basta imponerse de los discursos de distintos hombres de distintas tiendas, de distintos campos políticos, para ver que hubo ciegos y obcecados defensores del totalitarismo, que fue ciega y sorda la actitud de muchos hombres, especialmente de los sectores de la Derecha chilena, frente a la amenaza del fascismo. Es penoso dejar constancia de la falta de acuerdos, determinaciones o resoluciones tomadas por las colectividades en su conjunto; de la falta de un pronunciamiento de las entidades políticas de la Derecha chilena en relación con el panorama internacional.

Reconozco que ha habido hombres en los distintos bancos de la Derecha que emitieron juicios condenatorios; pero éstos, esencialmente, fueron personales. Recuerdo esto, porque la autoridad moral de los hombres y de los Partidos, a mi entender, se asienta sobre las ideas y conceptos que plantearon en

su debida oportunidad. Hay autoridad de hombres y partidos cuando hay continuidad de pensamiento, cuando hay una idea que se mantiene a pesar de los acontecimientos adversos, cuando hay un principio que se defiende contra todas las vicisitudes.

No es justo plegarse al carro de los triunfadores hoy que el fascismo ha sido aplastado violentamente en el mundo. Hay que recordar los titubeos, la falta de sinceridad democrática de muchos de los Partidos y de muchos de sus hombres que hoy adoptan una actitud democrática ciento por ciento.

Por esto decía, señor Presidente, en noches pasadas, que el Partido Socialista reclama para sí el haber tenido siempre una línea política internacional consecuente; el haber encarado el problema internacional con una visión panorámica exacta y el haber pedido en el momento del peligro, frente a la indecisión de la mayoría y a la cobardía de muchos, se tomaran las medidas que correspondía adoptar, de acuerdo con nuestra tradición democrática, con nuestra trayectoria de país libre y con nuestro arraigado concepto de la dignidad individual y colectiva. No son muchos los Partidos que puedan decir lo mismo.

Veamos algunos antecedentes que justifican lo que estoy diciendo. El Comité Central del Partido Socialista decía en septiembre de 1939:

“Es necesario reconocer que actualmente el capitalismo presenta dos formas de gobierno: el régimen de gobierno democrático y el régimen de dictadura fascista. La democracia burguesa y el fascismo defienden el mismo sistema económico: el capitalismo. Sobre esto no puede haber duda alguna. Pero entre uno y otro régimen de gobierno existen diferencias que sería absurdo desconocer o negar. La dictadura fascista es un régimen de dictadura feroz impuesto sobre el pueblo. Desaparece el derecho de organización y de huelga; la lucha de los obreros y empleados por conquistar su mejoramiento económico es ahogada violentamente; todos los partidos políticos son disueltos y sólo subsiste el partido fascista, por ser el partido del régimen. En los hechos, lo único que tiene fuerza y es válido es la voluntad total del dictador”.

“Es necesario establecer que el fascismo como el nacismo y franquismo —característica especial del fascismo en España—

han sido financiados desde los primeros pasos por el capitalismo”.

“El régimen democrático permite el uso relativo de las libertades de prensa, reunión y palabra; necesita la existencia de partidos políticos para su desarrollo y para que la opinión sea expresada, bien o mal, en los comicios electorales”.

“La guerra está planteada en estos términos, y luchar en favor de la democracia y contra el fascismo es preparar el camino para las futuras conquistas de los pueblos en su avance hacia el socialismo”.

“Pero esto no ha significado jamás para el Socialismo el abandono de su posición antiimperialista”.

“La experiencia histórica nos ha enseñado que el imperialismo para lograr sus designios carece de escrúpulos y pone en juego sus formidables recursos para sobornar gobernantes, corromper magistrados y altos funcionarios públicos; financiar la prensa que puede utilizar como instrumento de mistificación y propaganda para promover golpes revolucionarios destinados a derribar gobiernos hostiles, encender la rivalidad entre los distintos países hermanos y arrastrarlos a guerras fratricidas. Interviene asimismo, a mano armada, para someter a los pueblos que defienden con entereza su integridad y su soberanía”.

Esto decíamos en el año 1939. Esta era nuestra ubicación ante el conflicto; ésta era nuestra posición en la lucha entre la democracia y el fascismo.

Consecuentes con esta posición, nosotros -los socialistas- estábamos por la defensa de la democracia burguesa, por las razones que he dado a conocer; y estábamos, por lo tanto, en contra del fascismo, por la política que entrañaba, de atropello a todos los derechos individuales, de atropello a la dignidad humana, y por esgrimir la violencia como único razonamiento para convencer a los hombres y a los pueblos.

Eso dijimos en el año 1939. Más adelante, en 1940, hicimos el primer esfuerzo serio realizado por un partido, al convocar al Primer Congreso de los Partidos Populares y Democráticos de América Latina, que se realizó en Santiago de Chile, desde el 3 al 8 de octubre de 1940. Allí, los delegados de la mayoría de los países de América estudiaron distintos tópicos de índole internacional que interesaban al mundo.

Hubo conclusiones relativas a los efectos políticos y económicos que la conflagración produciría sobre los países de Indamérica. Se profundizó y analizó detenidamente lo que significaba la penetración nacist, fascista, japonesa y de la Falange española en nuestro Continente. Se hizo ver la necesidad de una coordinación de los grupos y partidos políticos populares de América. Se definió, también, la posición que, a juicio de la mayoría de los delegados, debía adoptar América Latina frente a los Estados Unidos de Norteamérica.

Creo conveniente leer tan sólo las conclusiones que a este aspecto se refieren, porque ellas inciden en hechos que tienen hoy actualidad, porque constituyen una visión exacta para la defensa de los países pequeños frente a esta Carta, que, como han puesto de manifiesto muchos señores Senadores, crea, desde el punto de vista jurídico, nuevos conceptos sobre la idea de soberanía. Prácticamente, ella viene a cercenar el concepto de soberanía e independencia de los pequeños países.

Dijimos en 1940:

“El Congreso de los Partidos Democráticos y Populares de América Latina, convocado por el Partido Socialista.

“Considerando:

“Que la conflagración armada de hoy que devasta a tres continentes amenaza desencadenarse sobre el nuevo mundo, poniendo en peligro directo la estabilidad de las instituciones democráticas y la soberanía de cada una de sus repúblicas;

“Que estas circunstancias históricas obligan a los países del Nuevo Mundo, tanto del norte como del sur, a elaborar una política de defensa común que los ponga a cubierto de los planes de hegemonía del totalitarismo europeo y asiático, hoy inminentes en razón del pacto italo-germano-nipón;

“Que tal política no será válida ni eficaz si no se alcanza un acuerdo claro y concreto entre las dos Américas, en un plan de equivalencia e igualdad, que fije a ambas sus respectivos deberes y derechos en la difícil hora que vive la humanidad;

“Que siendo América un conglomerado de naciones en el que se distinguen netamente dos zonas de fisonomía e intereses diversos, la de gran desarrollo económico-financiero, eminentemente industrial, representada por los Estados Unidos de América y, la fundamentalmente agro-minera y económicamente poco desarrollada, por los países de América Latina;



"Que las relaciones entre ambas, sometidas desde hace largo tiempo al régimen de predominio de la primera sobre la segunda, han experimentado, en el campo político, una saludable modificación con la doctrina de la Buena Vecindad, auspiciosamente iniciada por el Presidente Roosevelt;

"Que tal política no podrá llevarse a su completo término si no se modifican gradualmente las actuales relaciones económicas, financieras y políticas entre ambas Américas, orientándolas hacia un plano de cooperación dentro de la justicia;

"Que es necesario acentuar de día en día esa modificación, elevándola hacia formas de entendimiento durable, que aseguren a nuestra América la pronta satisfacción de sus necesidades económicas y sociales, a la vez que la estabilidad de sus relaciones con la otra América, en un pie constante de igualdad, de equidad y de espíritu democrático;

"Acuerda:

"1º. Llamar a las masas trabajadoras y a los sectores democráticos de la América Latina a una política de entendimiento con las fuerzas populares y democráticas de los Estados Unidos de Norteamérica, como base para una efectiva cooperación interamericana, sobre las normas que siguen:

"a) Se plantee a los pueblos de nuestras naciones la necesidad de un pacto entre las veinte Repúblicas Latinoamericanas, a fin de concertar, entre sí, los destinos de nuestros países mediante un sistema de relaciones económicas, financieras, culturales, sindicales y políticas, para coordinar los esfuerzos de todos en pro de la plena libertad política, la independencia económica y la integérrima soberanía de cada uno de ellos".

"b) Se acuerde, con los Estados Unidos de Norteamérica, una política común en defensa del Nuevo Mundo, concebida en un plano de estricta igualdad entre esa nación y las veinte Repúblicas Unidas de América Latina, sin menoscabo de la permanente integridad territorial de las mismas, concretada en un pacto multilateral defensivo entre las naciones contratantes;

"c) Se especifique que esa política sólo podrá hacerse en el principio de la libre determinación de los pueblos, que asegure, a todas las naciones participantes la plenitud, la integridad y la perdurabilidad de su soberanía, y

"d) Se determine que, para tales fines, es urgente el perfec-

cionamiento de las formas democráticas que hoy rigen en parte de América Latina, o de su vigencia donde aún no se ejercen, porque no puede defenderse un régimen político que no se practica y, además, porque es igualmente necesario que las difíciles tareas defensivas sean afrontadas por gobiernos respaldados por auténticas mayorías nacionales".

"2º. Situar en un plano de Continente a Continente, de igualdad y conveniencias mutuas, las futuras relaciones económicas y financieras entre ambas Américas, eliminándose los motivos de lucro particular que las desequilibran, respetándose la legítima evolución de cada país hacia su independencia económica y financiera, todo ello dentro de un marco de cooperación que, al par que facilite las justas expectativas de las partes, salve de todo riesgo de intromisión perturbadora mediante el pleno acatamiento a la soberanía jurídica de cada país".

"3º. Precisar que la declaración de la defensa de América, considerada como interés común del Nuevo Mundo, no importa de modo alguno un propósito contrario a la paz, aspiración permanente y profunda de los pueblos de América Latina, sino la firme resolución, serena y previsor, de salvaguardar la soberanía del continente y sus instituciones democráticas, hoy en grave peligro ante los planes del totalitarismo".

4º. Dotar a las nuevas relaciones entre ambas Américas de un instrumento coordinador adecuado que, aprovechando experiencias y trabajos anteriores, pueda favorecer de inmediato el progreso económico y social de nuestras Repúblicas, al par que contribuir al desarrollo y grandeza del Nuevo Mundo. Ese instrumento de cooperación intercontinental tendrá por finalidad no sólo la defensa, sino también el progreso y la armonía, dentro de la justicia, de los países que integran el Nuevo Mundo, reserva de la economía y del espíritu de la humanidad".

Honorable Senado:

Este fue uno de los importantes acuerdos del Congreso a que he aludido. Dejo constancia de que esto ocurrió en octubre de 1940, por cierto que mucho antes del ataque a mansalva que recibió Estados Unidos en Pearl Harbour, que se realizó en diciembre del 41.

Hago notar que los delegados de los distintos países que

representaban el sentimiento popular de una América democrática, tuvieron una visión extraordinariamente clara de las necesidades de un plan solidario de Indo América y Norte América y, sobre todo, vieron con absoluta claridad el ineludible e imperioso deber de luchar por la unificación política y económica de los países de Latinoamérica, única manera de reclamar el respeto a sus derechos y de abrirse un camino de progreso material y de adelanto.

Deseo dar dos antecedentes más, de los muchos que podría citar, para demostrar en forma irrefutable cuán justa ha sido la línea internacional del Partido Socialista, posición que combatía la Derecha y que no era, aún, compartida por toda la Izquierda.

Dijo el VII Congreso del Partido realizado en 1942:

“El aislamiento internacional de nuestro país no es un secreto para nadie. Frente a la gran contienda que divide al mundo, no nos hemos definido aún. Porfiamos en mantener una neutralidad vacía y sin sentido. Aparecemos como lo que no somos: un país entregado a los destinos del Eje totalitario”.

Desde el año 1939, el Partido Socialista encabezó la lucha contra el Eje, hizo ver la amenaza que significaba para nuestras democracias la agresión fascista y reclamó de la conciencia ciudadana una preocupación constante para combatir las audaces tentativas de avance político que pretendían las fuerzas profascistas.

En el VIII Congreso del Partido Socialista, se dijo lo siguiente:

“Los países pequeños, productores de materias primas y débilmente poblados como el nuestro, se han convertido en virtud de la guerra y de sus proyecciones, en verdaderos objetivos de los grandes imperios. La única libertad que nos resta a los países latinoamericanos, y esto de una manera limitada, es elegir las condiciones sobre cuyas bases se acepta el predominio del imperialismo norteamericano. Hace dos años la América Latina disponía de tiempo y de una mayor libertad de maniobra y pudo conjuntamente estudiar condiciones continentales para el entendimiento con los norteamericanos. Ahora debemos aceptar la realidad que la desunión latinoamericana ha creado en perjuicio de nuestros intereses y de nuestra libertad política. La defensa de la democracia chilena sólo

puede conseguirse sobre una base continental, o sea, que ella se realice simultáneamente por una acción coordinada latino y norteamericana”.

En las palabras anteriores se condensaba la comprobación de un hecho real, aunque penoso era tener que así reconocerlo.

Me congratulo de la interrupción que he concedido a mi Honorable colega y amigo señor González Videla, porque, con sus palabras, se confirma un hecho que es necesario hacer presente. He oído en diversas oportunidades en el Senado, que, en materia internacional, no debe haber discrepancias, que todos los ciudadanos deben tener una posición; y yo sostengo —sin que ello signifique ofensa para los que así piensan— que esto es inexacto, un error, una de esas mentiras convencionales que se repiten habitualmente. En materia internacional, como en toda otra, hay antagonismos derivados de la posición que tienen los hombres frente a los problemas económicos y sociales. Es cierto que los asuntos internacionales se deben tratar y se tratan con mayor serenidad, pero ello no es obstáculo para que se evidencien las posiciones antagónicas. Por eso no me extraña la intervención que tuvieron los partidos democráticos y populares de Chile en el congreso celebrado en Uruguay, donde, junto a los demás partidos democráticos y populares de América, levantaron su voz para advertir al mundo de que la agresión fascista se venía encima.

Contrasta esta actitud con la pasividad de los sectores de Derecha de Chile y de otros países, que no vieron o no quisieron ver la amenaza del nacifascismo. Por eso, sostengo que en materia internacional hay posiciones divergentes, y sin tratar de rebajar este debate, debo anotar que los partidos de Derecha, en este aspecto, como en otros, por desgracia, no tuvieron suficiente visión del significado y gravedad que entrañaba el problema internacional. Reconozco hidalgamente que algunos de sus personeros adoptaron actitudes individuales en defensa de la democracia.

He leído y recordado los esfuerzos del Partido Socialista para formar una conciencia de lo que pudo significar para el país una política de tolerancia y de aislamiento. Si revisamos los periódicos de esa época, volveríamos a comprobar que en sus publicaciones se combatió rudamente al Partido Socialista, ataque que partió no sólo de los periódicos de Derecha, sino

también de algunos partidos de Izquierda que entonces no compartían nuestra posición.

En 1941, el Senador que habla estaba en Estados Unidos, y pudo percatarse, con asombro, de que en ese gran país, la mayoría de sus habitantes no se interesaban por la conflagración europea y no advertían el peligro que ésta podía tener para ellos. Esta opinión me la había formado después de haber oído a dirigentes políticos, a obreros, empleados e intelectuales de los Estados Unidos: la casi totalidad de ellos carecían de una visión exacta del peligro a que estaban expuestos.

Creo que sólo un hombre, por suerte el Presidente de la República, Roosevelt, tuvo visión de lo que iba a ocurrir, y contra la voluntad de la mayoría de los políticos de ese país -el Partido Republicano y muchos Democráticos-, lo preparó para su defensa y para la defensa de la humanidad.

No es de extrañar, por eso, que el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, en 1940, no hubiera adoptado una actitud más firme, más enérgica, concordante con los principios que este estadista sustentaba, practicaba y predicaba con honda convicción y entereza.

Señor Presidente: yo insisto en esto; e insisto en que muchos hombres de Izquierda y, como organismo político, el Partido Socialista, hemos tenido que luchar, desde el gobierno y desde la calle, por estas ideas.

Fallecido el Presidente señor Aguirre Cerda, el Partido Socialista prestó su apoyo al actual Presidente de la República, condicionándolo a tres hechos...

Las expresiones del Honorable señor Ocampo confirman las observaciones que yo he hecho, es decir, que los peligros a que se ha visto expuesto el régimen democrático han obedecido a su falta de decisión para defenderse en el terreno internacional. Esto, por desgracia, ha quedado evidenciado con muchos actos, frutos de la audacia del fascismo y de la tolerancia culpable y, a veces, cobarde, de las grandes potencias democráticas, dirigidas por políticos partidarios del entendimiento, de la tramitación, incapaces de asumir el papel histórico que equivocadamente los pueblos habían puesto en sus manos.

Honorable Senado, deseo continuar el hilo de mis observaciones. Decía que el Partido Socialista condicionó su apoyo al señor Ríos a tres hechos fundamentales: primero, el respeto de

los derechos individuales y colectivos que consagran nuestras leyes; segundo, la ruptura, antes de tres meses, con las potencias del Eje, y, tercero, que se preparara a nuestro país para las contingencias de la guerra y de la post-guerra.

En una sesión anterior destacué cómo habíamos tratado de que en un plazo prudencial se obtuviera la ruptura de relaciones con el Eje; cómo hombres del Partido Socialista, desde la calle, desde la prensa, desde la tribuna parlamentaria, desde el propio Ministerio, habían requerido al Presidente de la República para que tomara una resolución; cómo presionamos al Ministro señor Barros Jarpa para que así lo hiciera.

Debo recordar con hidalguía que en esa ocasión, por conversaciones privadas, tuve la oportunidad de conocer el pensamiento de algunos hombres de Derecha, del Partido Liberal, del propio partido del señor Barros Jarpa, como el del señor Gregorio Amunátegui, que era partidario de la ruptura de relaciones. Este honorable Senador dio a conocer su pensamiento en este recinto. El señor Ministro de Hacienda, don Benjamín Matte, me consta, compartía esta opinión. Pero, recalco, éstas fueron actitudes personales, aisladas, no obedecieron a una determinación del Partido Liberal, ni del Partido Conservador.

Honorable Senado: al fin Chile rompió con el Eje. Lo hicimos; pero lo hicimos tarde, así como tarde mandamos los acuerdos de Río de Janeiro para que fueran sancionados por el Congreso.

Rompimos tarde con el Eje, después de haber recibido más de una ofensa desde el punto de vista internacional. ¿Acaso no recordamos lo acaecido en el anunciado viaje de Su Excelencia a Estados Unidos, a raíz de las declaraciones de Sumner Welles?

Rompimos tarde, sin haber resguardado bien el patrimonio espiritual de nuestra tradición, que es la más grande riqueza que tiene un pueblo, y sin haber sabido defender oportunamente las posibilidades económicas que la guerra daba a Chile, para que hubiera asentado su poder industrial.

Otros países tuvieron una visión política oportuna y más acertada que la nuestra. Brasil, que no tenía ni tiene todavía un Gobierno democrático, estuvo en el momento preciso al lado de los Estados Unidos de Norteamérica, y obtuvo, como lo hizo

notar hace poco el Honorable señor González Videla, una ayuda eficaz que le ha permitido alcanzar el enorme desarrollo industrial que hoy tiene.

Tampoco en lo interno el gobierno del señor Ríos tomó las medidas de orden económico que justificaba la guerra frente a las apremiantes y urgentes necesidades del país. Ello fue criticado también, desde estos bancos, así como criticamos, ayer y hoy, la política tortuosa seguida por la Cancillería frente a nuestras relaciones con España, Bolivia y Argentina.

Y en relación con ello, hay una situación muy clara. Nuestra Constitución Política consagra al Presidente de la República como responsable directo de la conducción de nuestras relaciones exteriores y, por lo tanto, de la política seguida por nuestra Cancillería. Comprendo que el señor Ministro de Relaciones Exteriores ha debido compartir esas ideas cuando las ha aceptado y ha contribuido a realizarlas; pero la verdad estricta es que, de acuerdo con nuestra Constitución, el responsable fundamental es el Presidente de la República, y es a él, como responsable directo de nuestra política internacional, a quien se dirigen las críticas de los Senadores de estos bancos y de todos los otros sectores que han dejado oír su voz en desacuerdo con la orientación de nuestra Cancillería.

Hemos andado mal; muy lentos; con vacilaciones injustificables. No hemos demostrado reciedumbre y convicción para defender una actitud, una política, que hubiera puesto a Chile a la cabeza de las naciones de América. No hemos sabido diferenciarnos de una serie de gobiernos pseudodemocráticos, que sólo entienden la Democracia como mercadería de exportación, e interiormente desarrollan la más abyecta tiranía.

Nuestro Gobierno y ciertos políticos no quieren recordar que la guerra comenzó en España; que la revuelta de Franco, apoyada por las potencias del Eje, fue el primer estallido de la conflagración internacional. Esta guerra debe terminar en España, y con la instauración de un régimen de acuerdo con la voluntad soberana del pueblo español.

¡Ah, si recordáramos la defensa que se ha hecho del régimen franquista; si repitiéramos las palabras que han pronunciado en este Honorable Senado los Senadores de Derecha y las que pronunciaron en la Honorable Cámara los Diputados de esta combinación política; si recordáramos la actitud de la

prensa frente a este problema; si tuviéramos presente cómo se ha combatido a los hombres que hemos dicho que los regímenes dictatoriales de América nos interesan porque representan una amenaza y un peligro para Chile!

¿Por qué se ha querido que guardemos silencio, que nos abstengamos de criticar a un Gobierno como el del señor Villarreal, que ha suprimido todas las libertades e impedido la libre expresión del pensamiento?

¿Por qué se ha mantenido, como muy bien apuntaban Senadores de los distintos bancos, una actitud pasiva y tolerante con respecto al Gobierno del señor Perón? ¿Acaso no sabemos que cuando, no hace mucho, el señor Perón desempeñaba el cargo de Agregado Militar en Chile, era el jefe del servicio de espionaje argentino, y que pretendió obtener secretos militares de nuestro país? ¿Podemos tener confianza en estos gobernantes que actuaron primero como jefes de espionaje?

¿Qué criterio, qué concepto, qué punto de vista será el suyo frente a la unidad de América? ¿Acaso no sabemos de los cientos de millones de pesos que Argentina ha gastado en armamentos desde hace dos años? ¿No hemos visto inflamarse artificialmente, e impulsado por el Gobierno Farrell-Perón, un nacionalismo "chauvinista" que sólo puede conducir a la pretensión deleznable de que Argentina tenga hegemonía sobre los demás países de América?

Estas cosas las hemos gritado y las hemos combatido. Por eso nos duele que otra vez la tolerancia democrática haya permitido que en la Carta Mundial, en el estatuto que condiciona las relaciones de las Naciones Unidas, se haya permitido la incorporación de Argentina.

Ha sido la actitud de Chile la que ha dado oxígeno muchas veces al Gobierno Farrell-Perón cuando estaba moribundo. Nos hemos prestado, inclusive, sin mirar la responsabilidad que esto significa, a hacer el juego a gentes que no han titubeado en pretender cambiar las más gloriosas tradiciones de nuestra independencia, que se han prestado para tergiversar la historia.

Señor Presidente, los socialistas siempre hemos estado contra las dictaduras de América y del mundo.

Honorable Senado, expuse al comienzo de mi intervención que no tenía yo la preparación necesaria para referirme a

algunos de los acuerdos tomados por los países signatarios de la Carta Mundial.

He leído y oído con sumo interés, tanto de Senadores de Derecha como de Izquierda que tienen conocimientos especializados, sobre todo de Derecho Internacional, juicios que me han hecho meditar serenamente sobre lo que representa para los pequeños países este nuevo concepto jurídico de la soberanía y el alcance y trascendencia del veto, hechos ambos que colocan a los Cinco Grandes como los únicos tutores efectivos de la paz del mundo.

Es cierto, es probable que esta Constitución Política Internacional, que esta Carta Mundial, por lo menos cree, sobre la base de la experiencia de la guerra de 1914 a 1918, la posibilidad de una paz duradera. Si los pueblos luchan por que se conviertan en realidad sus compromisos, es probable que la paz no sea alterada. Pero para ello habrá que recordar lo que hemos oído a algunos pensadores, que "la paz no podrá ser duradera ni podrá persistir mientras haya países pobres y países ricos, países de gran desarrollo industrial y países sometidos a un coloniaje económico".

Es cierto que en esta Carta se considera la existencia de un Consejo Económico, que estudiará esencialmente las condiciones de vida de los ciudadanos de los países democráticos y que se esforzará por elevar el "standard" de vida moral, material y espiritual de los habitantes del mundo. Pero, señor Presidente, frente, no diré a la alegría, sino a la emoción que me produce el esfuerzo de las Naciones Unidas por preservar y defender la paz, debo destacar que, por desgracia, ya apuntan algunas contradicciones en el orden económico que es necesario anotar.

La cesación de la Ley de Préstamos y Arrendamientos es un hecho extraordinariamente grave, gravísimo. Ello ha hecho que en la Inglaterra laborista se levante tanto la voz de Attlee como la de Churchill para decir que esta medida es arbitraria e injusta, y demuestra, a mi juicio, que la desaparición prematura del gran republicano y demócrata señor Roosevelt ha permitido que en ciertas esferas políticas y económicas de Estados Unidos intervengan hombres que no tienen la visión solidaria de él. La cesación de la Ley de Préstamos y Arrendamientos es un hecho extraordinariamente serio, que pesa ya en la balanza

internacional, porque Inglaterra, gran potencia, defensora única de los momentos más difíciles por que atravesaron las democracias, ha levantado su voz para decir que esto no es posible y que deben buscarse algunas formas para otorgar la ayuda económica que requiere el Imperio inglés, devastado material, moral y físicamente por el conflicto bélico.

Si esto ha sucedido en Inglaterra, no es errado prejuzgar lo que pueda acontecer con los pequeños países que, como el nuestro, tanto necesitan de la ayuda material de la gran República del Norte.

¿Irá a cambiar la política económica de Estados Unidos? ¿Se pondrán cortapisas a las necesidades de industrialización que tienen los pequeños países que, como el nuestro, viven de la exportación de materias primas?

¿La Carta Mundial asegura o no la posibilidad de que los pueblos vivan sin temor a la miseria, a la cesantía? Parece que ésta ha sido la esperanza y el deseo de sus creadores y signatarios. No obstante, ya estamos ante hechos que nos golpean con toda su crudeza o que dicen lo contrario.

Es conveniente que sepan los hombres y los gobernantes norteamericanos que nuestro pueblo está junto al de los Estados Unidos, pero que vemos con temor la amenaza de una vieja política económica que, por desgracia, apunta nuevamente.

Honorable Senado, entre los años de 1914 a 1918, Chile recibió 26 centavos por cada libra de cobre, y vendió 60 mil toneladas de este metal. Durante la actual guerra, Chile ha recibido solamente 11,75 centavos por libra de cobre, dinero que se ha pagado en una moneda depreciada en un 40%, ya que el año 1935 fue depreciado el dólar.

Todos sabemos que la Metal Reserve fijó precios para la adquisición de la totalidad de nuestros productos mineros poco antes de que los Estados Unidos entraran a la guerra, y todos sabemos también que la Metal Reserve ya no se interesa por adquirir estas materias primas a los países sudamericanos, especialmente a Chile.

¿Acaso no hemos oído al Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, nuestro Honorable colega el señor Videla Lira, hacer presente el peligro que representa para Chile la cesación de estas compras de cobre y la consiguiente paralización de la pequeña minería? Se plantea, pues, una grave interrogante

para la tranquilidad de los países exportadores de materias primas, que es muy necesario destacar.

Si hemos sido leales con los pueblos que lucharon por la democracia, no puede aceptarse que una vez terminada la guerra, de inmediato, en forma violenta y drástica, se cancelen las medidas económicas que permitieron vivir siquiera medianamente a estos países. Yo me he preguntado muchas veces cómo es posible que los hombres, frente a la amenaza de morir, frente a la amenaza de la guerra, sean capaces de tomar ciertas medidas de orden económico, pero que, horas después de sonar el clarín de la paz, que lleva la alegría y la tranquilidad a los corazones, se olviden inmediatamente de los sacrificios que se hicieron en defensa de los intereses humanos, tanto materiales como espirituales.

¿Cómo es posible que los países pequeños no tengamos la seguridad de llegar a desarrollarnos industrialmente?

He conversado con algunos funcionarios de la Corporación de Fomento de la Producción y me han manifestado su pesimismo frente a la ayuda que el Eximbank de Washington proporcionará en cuanto a los capitales que Chile necesita, a fin de aprovechar sus materias primas y poder iniciar su industria pesada. El diario de hoy comunica que se ha obtenido una ayuda de 33 millones de dólares para la Siderúrgica. Ojalá sea esto efectivo. En todo caso, yo puedo asegurar que ha habido que vencer grandes resistencias. Iguales resistencias han nacido para que nosotros aprovechemos la técnica y las marcas que antes usaba Alemania en la industria química, no obstante que en Estados Unidos y otros países, los propios norteamericanos las siguen usando.

Queda perfectamente destacado, entonces, que si bien desde el punto de vista político la Carta de las Naciones Unidas tiene grandes posibilidades de mantener teóricamente la paz, desde el punto de vista de algunos hechos, ya se muestran algunas contradicciones. Y es aquí donde tenemos la obligación de levantar nuestra voz para decirle al pueblo, y a los gobernantes de los Estados Unidos, que esto no puede ocurrir; que si la presión política y militar del fascismo es deleznable, también lo es la opresión económica que los países del capitalismo superdesarrollado ejercen sobre las naciones de incipiente formación económica. Por eso muchas veces hemos

destacado la necesidad de llevar a cabo la unión de los países indoamericanos, la unión de este Continente virgen en sus posibilidades, porque el problema del salitre y del cobre en Chile es lo mismo que el del café en Brasil, que el de la carne y la lana en Argentina e igual al del estaño en Bolivia y del azúcar y el algodón en Perú, para no enumerar otros. De manera que somos países con necesidades similares y que desgraciadamente no aprovechamos este conflicto mundial para trazar la gran política de unidad, por encima de las fronteras y de los intereses pequeños, para convertir en realidad el sueño de nuestros padres y de los progenitores de nuestra independencia, de manera que hubiésemos creado la posibilidad de un entendimiento económico y político entre estos pequeños países. Alguien aseveraba, y con razón, que con un día de lo gastado en la guerra se podían comprar los materiales necesarios para las 400.000 habitaciones que Chile requiere. Y es posible que con el costo de diez o quince superfortalezas pudiéramos instalar una planta fundidora de cobre. ¿Comprenderán las grandes potencias que a ellas mismas, desde el punto de vista comercial, les conviene elevar el poder comprador de este continente de 300 millones de habitantes?

Muchos países de América financian sus presupuestos esencialmente con una o dos materias primas que exportan. Chile cubre la cuarta parte del suyo con los derechos sobre el cobre.

Lamento, en estos momentos, la ausencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores, quien nos habría podido explicar algunos hechos que es necesario conocer.

¿Existe o no la posibilidad de que desde el punto de vista económico nosotros podamos cambiar de rumbo? ¿Hay comprensión para las imperativas urgencias y necesidades de estos países?

¿Seguiremos en una política económica internacional que nos obliga a exportar nuestras materias primas a precios reducidos y pagar cien a quinientas veces más por las mismas materias manufacturadas? Recuerdo que nuestro país, por una tonelada de fierro, ha recibido 6 pesos oro de 6 peniques, en circunstancias que por la misma tonelada manufacturada ha tenido que pagar \$ 1.336 de 6 peniques. ¿Cómo es posible que exista este desnivel? En estas condiciones, ¿podrán respe-

tarse y resguardarse los claros conceptos y la visión del señor Roosevelt? ¿Estarán garantidas con esta política las cuatro libertades de que nos habla la Carta del Atlántico?

Por desgracia yo soy escéptico y lamento que el Ministro de Relaciones Exteriores no haya dado al Senado una visión de las medidas que él y el Gobierno han patrocinado en este aspecto. Sé que muchos de los señores Senadores y muchos de los delegados nuestros a la Conferencia de San Francisco piensan lo mismo. También veo que es indispensable que venga al Senado el funcionario que está a cargo del Ministerio de Defensa Nacional, a explicarnos si los compromisos contraídos por Chile en la Carta, que establecen la aceptación de un ejército internacional, son o no ventajosos para nuestro país desde el punto de vista material, ya que nadie puede desconocer que lo son como posibilidad para preservar la paz.

Nosotros, que somos un país escuálido y sin capitales, ¿vamos a seguir invirtiendo millones de pesos en armamentos? ¿Acaso no hemos reparado en las nuevas prácticas que ha traído el progreso técnico antes de seguir adquiriendo elementos que nadie va a usar? No pretendo hacer una exposición de lo que puede significar la bomba atómica, pero me he impuesto del futuro presupuesto de guerra que tiene nuestro país y he visto que en sus inversiones sigue el mismo criterio de años anteriores, al margen de los progresos de la técnica y de la experiencia de la guerra. Efectivamente, en él se destaca el más alto porcentaje para el Ejército, después sigue la Marina y por último la Aviación, en circunstancias que esta guerra fue ganada por el empleo de la aviación, y que en un país como el nuestro, de escasos medios de locomoción y de pocos caminos, debe impulsarse el desarrollo de la aviación civil y militar.

No se vea en mis palabras una crítica contra nuestras instituciones armadas y menos se piense que yo niego o discuto lo que ellas han dado al prestigio del país.

Pero es conveniente ponerse a tono con el perfeccionamiento técnico de la humanidad y encarar la necesidad de modificar el criterio con que actúan hombres e instituciones.

Nosotros no sabemos lo que el Gobierno piensa respecto de todos y cada uno de estos aspectos. De ahí que hayamos criticado constantemente la ausencia de esta Sala de los Ministros responsables, sea en el aspecto internacional, sea en el

aspecto económico, sea —como en este caso específico— en el aspecto militar.

Estimo de alto interés que los Senadores de la República profundicen estas cosas, porque día a día estamos angustiándonos, tanto los Senadores de Derecha como los de Izquierda, frente al panorama económico que Chile presenta, frente a la visión social que este país ofrece, y estamos reclamando constantemente que se adopten por el Gobierno las medidas decisivas que el momento actual exige.

En sesión anterior he hecho presente cuál ha sido la política de los gobiernos de Derecha y la de los llamados de Izquierda, fijando la responsabilidad de cada cual, sobre todo en el manejo de las finanzas nacionales. En todo caso, habremos de repetir una vez más que hay que tomar medidas globales, de conjunto, que planifiquen nuestra economía y que eviten las constantes zozobras en que vivimos. Señor Presidente: No es éste el momento, a pesar de la posición política asumida por nuestro Partido, en que deba yo referirme al viaje de Su Excelencia el Presidente de la República. Es un invitado a la gran República del Norte, y no acostumbro tocar tema alguno cuando mis expresiones puedan aparecer impulsadas por una pasión personal o subalterna.

Ello no obsta, sin embargo, para que haga constar que me habría causado una honda satisfacción el haber sabido que el Presidente de la República iba en esta oportunidad a consolidar o ratificar acuerdos a que habrían llegado nuestro Embajador o nuestro Canciller.

Honorable Senado: Voy a dar término a mis palabras porque el tiempo no me permite abordar a fondo algunos tópicos que sólo he alcanzado a enunciar en el calor de mi improvisación. Quiero finalizar diciendo que así como en los años 1939, 1940 y 1941 hemos planteado y predicado la necesidad imperiosa de que todos los países de América se unan, en el año 1944 destacábamos la necesidad de crear una Carta de América que consultara todas las seguridades, sociales, culturales, educacionales, de salubridad, etc., para el desarrollo, crecimiento y bienestar de los pueblos americanos.

Decía nuestro Partido:

“El Partido Socialista, al luchar por una CARTA DE AMÉRICA, lo hace convencido, de que no basta la adhesión a la

Carta del Atlántico, porque ésta no significa para los pueblos sojuzgados y semicoloniales de las Américas ninguna garantía eficaz.

“Las cuatro libertades: libertad de expresión, libertad religiosa, libertad de subsistir o liberación de la miseria y libertad de vivir sin temor, sólo serán efectivas en aquellos países que poseen la fuerza suficiente para imponerlas dentro de su propio territorio y de hacerlas respetar por los demás. Ello requiere la existencia de democracias bien constituidas y una verdadera conciencia democrática en las grandes potencias capitalistas, que garantice esas libertades y las respete y ayude a respetar en los países de estructura económica débil como los nuestros.

No es suficiente la existencia de una “política de buena vecindad” que se aplica en las formas convencionales del comercio o de la producción de materias primas; pero que nada determina en lo que al resguardo de las libertades internas de cada país se refiere”.

Esta ha sido nuestra posición; por esto hemos luchado; por esto hemos recibido críticas; por esto hemos sido incomprendidos y por esto hemos sido, muchas veces, calumniados.

Hoy he querido en esta exposición demostrar que, en materia internacional, el Partido Socialista ha tenido, tiene y tendrá una visión clara de las responsabilidades que le corresponden a un partido que, como el nuestro, lucha por la independencia económica del país, dentro de una América unida política, financiera y socialmente.

He dicho, señor Presidente.

## 6. No a la ilegalización del Partido Comunista. (\*)

Señor Presidente, señores Ministros, Honorables colegas:

La trascendencia y la importancia de este debate no escapa al criterio de ningún ciudadano de esta República, y yo entro a él, por mandato del Partido Socialista, con una profunda tranquilidad de conciencia, a la vez que con una honda inquietud de espíritu. Mi tranquilidad de conciencia emana de haber mantenido siempre en este aspecto una misma línea, una misma conducta y un mismo pensamiento, nacidos en nuestra convicción ideológica y sostenidos invariablemente a lo largo de los años en que me ha correspondido actuar en la vida pública. Mi profunda intranquilidad de espíritu proviene de que esta ley, a mi juicio, barrena las bases fundamentales en que se sustenta la organización democrática del País, en términos tales que su repercusión tendrá alcances políticos, sociales y económicos de extraordinaria trascendencia.

Si alguien creyera, señor Presidente y Honorable Senado, que exagero, bastará considerar, sólo en forma superficial, lo acontecido en este propio recinto desde el instante mismo en que se inició su discusión.

Por primera vez, desde que ocupo mi banco de Senador, me ha sido dado observar un hecho ocurrido en todas las agrupaciones políticas aquí representadas, que quiero hacer resaltar.

Desde allá, desde la vieja tienda pelucona, surge la primera divergencia, que es fácil comprobar. Y es que hay antagonismo ostensible, un abismo evidente entre la actitud y el contenido de las palabras del Honorable señor Cruz-Coke y las reflexiones y el contenido de las palabras del Honorable señor

(\*) Intervención Parlamentaria. Senado de Chile. Sesiones 14ª y 15ª. Leg. Ord. Viernes 18 de junio de 1948.



Rodríguez de la Sotta. Y, sin embargo, ambos están cobijados en la tienda conservadora.

En el seno del radicalismo, ocurre un fenómeno similar. Acabamos de oír al Senador señor Ortega, miembro de ese partido, terminar su discurso expresando que tiene la certeza de que inmola a la disciplina partidaria sus posibilidades políticas, para defender su conciencia doctrinaria. Igual posición ha adoptado el colega y amigo don Gustavo Jirón. Ambos Senadores discrepan totalmente del pensamiento oficial de su colectividad política, mantenido en este recinto por el Senador señor Humberto Alvarez.

En las filas del radicalismo democrático se evidencian, asimismo, posiciones antagónicas. Hemos oído los razonamientos del Honorable Senador señor Durán y las reflexiones del Honorable Senador Duhalde. Ambos pertenecen a la misma tienda política; pero tienen un pensamiento diverso y opuesto para interpretar el contenido y el alcance de esta iniciativa del Ejecutivo.

Y si en apariencia el liberalismo se mantiene unido, a nosotros nos consta que en sus filas hay hombres que objetan parte del articulado del proyecto en debate. Hay un antecedente que me hace pensar que más de algún Senador liberal, o se abstendrá en la votación de algunos de sus artículos, o votará en contra. La actitud del Honorable Senador Fernando Alessandri, cuya estatura jurídica respeta el País, en el seno de las Comisiones Unidas, me hace presumir por su voto de abstención que no comparte los puntos de vista del Gobierno y de muchos de sus colegas en lo referente al artículo 2° transitorio.

Aquí, en estos mismos bancos, entre los hombres que tenemos un apellido político común, aunque estamos disgregados en tiendas diferentes —los socialistas—, también se observa el fenómeno a que aludo. El Honorable Senador Domínguez, que usa bien el marxismo para algunas cosas, declara que votará a favor de este proyecto, al cual negaremos nuestros votos el Honorable señor Grove, el Honorable señor Carlos Alberto Martínez y el que habla.

¿Por qué ha tenido este proyecto, Honorables Senadores, esta rara virtud? Porque él alcanza en su base fundamental a ideas, principios y doctrinas. Por ello, también, por primera vez han hablado representantes de todos los partidos fijando

su posición no sólo frente al articulado del proyecto, sino estableciendo, además, la base filosófica y doctrinaria de su actitud.

Las disposiciones contenidas en él, señor Presidente, son una verdadera bomba atómica caída en medio de nuestra convivencia social, asentada en largos años de una efectiva tradición democrática.

Yo me temo que al ser aprobado, tarde o temprano, han de provocarse serios trastornos. Basta considerar las reiteradas y constantes opiniones contrarias a su aprobación, que surgen, no sólo de diversas tiendas políticas, sino, también, de los gremios y sindicatos de obreros, empleados públicos, empleados particulares y estudiantes.

Insisto, señor Presidente: la iniciativa del Ejecutivo es una bomba atómica caída en medio de nuestros principios, hábitos y costumbres republicanas.

Paso ahora, Honorable Senado, a exponer mis observaciones y mis reflexiones, agrupándolas en cuatro aspectos esenciales: posición filosófica y programática del socialismo; nuestra opinión frente a los discursos que ha oído la Corporación; breve síntesis del panorama internacional y nacional, y un análisis de las principales disposiciones contenidas en la iniciativa legal en discusión.

Señor Presidente, los socialistas somos marxistas sin atenuación, y yo declaro que si hay algo que he notado de común en muchos señores Senadores, es la forma despectiva, incomprendible en su cultura, que han tenido para referirse al marxismo y al materialismo.

No es ésta la oportunidad para hacer una síntesis, apretada siquiera, de las más importantes escuelas filosóficas y de los hombres que, a lo largo de cientos y miles de años, han ido jalando el pensamiento de estas escuelas.

Para mí, no compartiendo esos puntos de vista, es absolutamente respetable la posición, tanto del que cree en la filosofía idealista, como del que sostiene el positivismo.

Nosotros creemos en el materialismo, que es una filosofía que, como fuerza moderna, da impulso a la humanidad y ha sido la fuente generadora de los acontecimientos sociales, científicos y políticos de los últimos tiempos.

Señor Presidente, deseo tan sólo, apretadamente, resumir

algunos antecedentes que dicen relación a la escuela materialista.

Sabemos que el materialismo es el sistema filosófico que coloca la materia en el mundo físico o social en condición primaria, y la mente, en condición secundaria, es decir, los procesos de las ideas, dependientes de los actos de la materia y determinados por ellos. La razón de esto es, en cierto aspecto, fundamental para el materialismo racionalista, pues se entiende empíricamente que la materia en sus diversas manifestaciones existió en el mundo físico antes del desarrollo del pensamiento más elemental y de las ideas. Las verdades del mundo físico y de la vida social están fundamentadas en miles de hechos científicos que forman el pedestal del materialismo moderno.

Demócrito y Heráclito son los elementos humanos más destacados del materialismo en la antigüedad griega, en el terreno de la filosofía. Pero con el progreso del racionalismo, entre los jonios, se desarrollaron las Ciencias de la Naturaleza y las Matemáticas, y Thales, Anaxímenes y Pitágoras introducen en las Matemáticas y la Física transformaciones que van a influir en el medio en que se desenvolvían, acentuando la fuerza de las doctrinas materialistas. Epicuro es, finalmente, el centro de las filosofías materialistas griegas de la antigüedad. Todo el período de la Edad Media está dominado por el idealismo y su forma religiosa, que es la escolástica, hasta que el positivismo incipiente de Bacon y Descartes inicia la era materialista moderna, refrendada por el inglés Tomás Hobbes, verdadero creador del materialismo moderno. Es poco correcto olvidar que es el materialismo, con sus fundamentos reales y positivistas, el que permite a Lavoisier formular su tesis de que la materia es indestructible y sólo se transforma. Es la filosofía materialista la que hace que Galileo afirme que los cielos no son eternos y que las ciencias tienen una vida en relación con las experiencias que realizan. Es el materialismo, en su primera concepción filosófica, el que cambia el mundo y da a los hombres una nueva concepción del universo y de la vida social. John Locke y John Teland, con sus obras: "Del Entendimiento Humano" y "El Movimiento como propiedad esencial de la materia", respectivamente, cierran el ciclo de los materialistas ingleses de los siglos XVII y XVIII.

Posteriormente aparece el materialismo francés entre los precursores de la Revolución Francesa. Diderot y D'Alambert, entre los enciclopedistas, extrajeron del materialismo los fundamentos de una nueva sociedad y de otra concepción de la vida social de los pueblos. Finalmente, los más destacados materialistas del siglo XVIII son Holbach, Helvetius, Cabanis y Lamettrie. Este materialismo se manifiesta en forma de un materialismo mecanicista; es decir, aplicando la concepción evolutiva, hacía de los fenómenos un encadenamiento permanente y fatal, de suerte que, ligadas las causas y los efectos de una manera unilateral e irreversible, el efecto producido por una causa no tiene efecto sobre ésta, como las relaciones de los eslabones de una cadena. Tal concepción mecanicista es pronto alterada por las leyes evolutivas de la Biología. Este materialismo "crudo" y antidialéctico fue representado en el siglo XIX por Buchner, Vogt y Meleschott. Feuerbach es la expresión más alta del materialismo evolucionista, y con su "Esencia del Cristianismo" arrastró apasionadamente a media humanidad. El materialismo dialéctico llega en su momento oportuno a colocar el aspecto humano y flexible frente a un materialismo dogmático y anticientífico. "El mundo no es fijo ni inmutable". Ese es el fundamento de las tesis de la dialéctica materialista, que en el terreno de las escuelas de materialismo se conoce como materialismo dialéctico.

Sobre esta base ha nacido el pensamiento de Hegel, Engels, Marx y Lenin.

Los socialistas no negamos nuestra condición de marxistas, ni creemos que algún hombre tenga derecho a mirar en forma despectiva esta concepción filosófica del hombre, de la existencia, de la vida, del proceso social.

Señor Presidente, los socialistas no ocultamos cuál es la base esencial de nuestro pensamiento; menos ahora, frente a este proyecto, porque, como decía mi Honorable colega el señor Ortega, bien pudiera mañana esta ley, no sólo englobar al Partido Comunista, sino también a otras fuerzas, entre las que estamos nosotros, que somos marxistas doctrinariamente y revolucionarios en nuestra concepción antiimperialista, antifeudal y antioligárquica.

He querido expresar cuál es el pensamiento del Partido

Socialista, en su aspecto filosófico, para, enseguida, fijar, leyendo parte de la declaración doctrinaria del Partido, nuestra concepción sobre el socialismo.

Hemos dicho:

“La doctrina socialista no es un conjunto de dogmas estáticos, sino una doctrina viva, esencialmente dinámica, que expresa en el orden de las ideas políticas las tendencias creadoras del proletariado moderno. Producto de una situación histórica definida, ella se ha ceñido en su desarrollo al ritmo del movimiento social, enriqueciéndose de continuo con la experiencia de lucha de la clase trabajadora.

“El socialismo no formula principios absolutos, de abstracta validez universal, ni se afirma tampoco en un concepto metafísico, y por lo mismo intemporal, de la naturaleza humana; parte de una consideración realista del hombre concreto, sujeto de necesidades siempre cambiantes y portador de valores siempre relativos, del hombre histórico y social que crea las condiciones objetivas de su propia vida, y va siendo, a la vez, condicionado por ellas en el proceso de la existencia.

“Como en la naturaleza, todo en la historia está sujeto a la ley de una incesante transformación.

“No hay instituciones definitivas ni valores eternos. La historia humana es un complejo devenir en el que nuevas formas de vida surgen sin cesar, un proceso dialéctico en el que por virtud de internas tensiones la realidad social constantemente se modifica.

“No podemos penetrar en el sentido último del acontecer histórico; pero, analizando los factores objetivos y subjetivos que en él se manifiestan, podemos apreciar las leyes generales del desenvolvimiento colectivo en un grado suficiente para la adecuada orientación de la voluntad política. El marxismo proporciona un método fecundo de interpretación sociológica, especialmente aplicable a las sociedades modernas de estructura capitalista.

“Impulsados por sus necesidades, los hombres hacen la historia, desarrollando fuerzas físicas y anímicas capaces de producir bienes materiales y espirituales, de cosas y de valores, imponen determinadas relaciones en la convivencia y el trabajo, relaciones que son, por lo menos, en gran medida, independientes de la voluntad de los individuos. Es decir, el

régimen de cultura configurado por los crecientes rendimientos de la actividad social de los hombres circunscribe y orienta sus iniciativas creadoras.

“Por razones obvias, la clase dominante en un momento dado —la clase que ejerce el derecho de propiedad sobre las fuerzas materiales de producción— asigna al orden institucional que la favorece un carácter de permanencia que, por su naturaleza misma, él no puede tener, ya que en su propio seno se van generando inéditos impulsos culturales, representados por una nueva clase, lo que ha de provocar, andando el tiempo, modificaciones revolucionarias en la estructura y el funcionamiento de la sociedad.

“El fenómeno de la lucha de clases —más virtual que el explícito en las sociedades antiguas y medioevales— es en la época moderna, fundamentalmente económica, el factor dinámico por excelencia de la vida histórica. De él resulta la progresiva inestabilidad de las sociedades modernas agitadas en su base misma por fuerzas de antagónico sentido, irreducibles a cualquier integración dentro de las actuales relaciones de propiedad”.

Más adelante, agrega nuestra declaración:

“El régimen capitalista ha dejado de ser útil al progreso de las sociedades, y se ha convertido en obstáculo para que las formas de convivencia y de trabajo, de más alto valor humano, que dentro de su propia evolución se han ido generando, puedan alcanzar su normal desenvolvimiento. Así lo indican los incesantes trastornos que experimentan las sociedades y los Estados; las estructuras jurídicas y políticas no son capaces de contener las fuerzas productoras cada día incrementadas por nuevos aportes de la técnica científica.

“El mundo entero ha entrado en un período de revolución social.

“Los reajustes parciales que se introducen en las instituciones de cada país, y los intentos para llegar a una coordinación internacional de los procesos económicos —como medio para asegurar la paz sin alterar la esencia del sistema imperante— resultan inadecuados en relación con la magnitud de los factores en juego. Mientras el aparato industrial y financiero sea propiedad de círculos privados que lo manejan teniendo en vista sus particulares intereses de lucro y predomi-

nio, subsistirá el estado de guerra latente que existe entre las clases y naciones.

“Dentro del capitalismo no podrán tener solución conveniente los múltiples problemas que se derivan de la general inseguridad, las luchas por los mercados y las fuentes de materias primas, las crisis periódicas que denotan las internas contradicciones del sistema de producción y de cambio, el subconsumo de la mayoría de la población trabajadora y el paro forzoso de grandes masas de hombres hábiles con su trágica secuela de miserias físicas y morales.

“Pero, sobre todo, se irá acentuando en las nuevas generaciones la deformación psicológica producida por la creciente mecanización de la vida propia del industrialismo supertecnificado, la que implica como inevitable proceso correlativo una progresiva deshumanización del hombre. El carácter sórdidamente utilitario de la civilización burguesa ha deformado ya las mentalidades, dentro de todas las clases sociales, encuadrándolas en una estrecha concepción de los fines de la existencia.

“Lejos de liberar a los hombres de las necesidades materiales, las fuerzas económicas desarrolladas por el capitalismo los mantienen en una servidumbre de hecho que no sólo limita su vida física, sino que menoscaba sensiblemente las posibilidades de su vida moral. Los bienes de la cultura son, en su mayor parte, inaccesibles para la mayoría de los hombres. Más aún; los mismos poseedores de los medios de la producción —los señores feudales de la moderna economía— están sujetos tanto como los asalariados, aunque de ello sean menos conscientes, a las mutilaciones morales que impone el régimen del cual usufructúan. La subsistencia del capitalismo amenaza la continuidad de la cultura, porque el capitalismo se afirma en la negación de la persona humana”.

Nuestro partido aprecia en esta forma las relaciones del hombre y la colectividad socialista:

“El orden positivo que reclama la evolución económica debe corresponder al orden ético que exige la justicia social. Uno y otro son inseparables para el socialismo como expresiones de una situación histórica. La tarea fundamental de nuestra época —que es, también, la misión de honor de la clase obrera, cuyo destino se identifica con el de toda la sociedad—,

consiste en organizar racionalmente las fuerzas productoras para hacerlas servir los intereses superiores del hombre y de su vida. Estos intereses no pueden ser otros que aquellos que miran al pleno desenvolvimiento de la personalidad humana, dentro de condiciones justas de vida y de trabajo.

“La técnica de producción creada por el hombre debe estar íntegramente al servicio de sus necesidades; el progreso de la economía no puede ser considerado el objetivo final de sus esfuerzos, sino la base de su desarrollo cultural. Dentro de la sociedad burguesa sucede, precisamente lo contrario; la técnica, manejada con propósitos de lucro por las minorías capitalistas, esclaviza al hombre, al trabajo asalariado, y la economía, desvirtuada en sus fines por el interés de clase, ha sido colocada por encima de todos los bienes de la cultura.

“El socialismo es en su esencia humanismo.

“A la actual realidad del hombre, mecanizado como simple elemento productor, por las exigencias del utilitarismo capitalista, opone el socialismo su concepción del hombre integral en la plenitud de sus atributos morales y de sus capacidades creadoras. El humanismo de la revolución burguesa ha tenido que limitarse a las formas políticas y jurídicas, y, aun dentro de ellas, se ha manifestado más en las leyes que en los hechos. El humanismo de la revolución socialista, que ha de eliminar la división de la sociedad en clases de intereses contrapuestos, tiene, en cambio, un carácter total.

“Los fines del individuo y los fines de la sociedad son, ciertamente, incompatibles sobre la base del dominio privado de los instrumentos de producción; pero ellos han de identificarse en un régimen que asegure a cada cual los medios para resolver los problemas de su propia existencia con su aporte de trabajo al bienestar común. Así, mediante la abolición de los privilegios económicos, será posible la verdadera libertad, en una democracia auténtica.

“Los fueros de la conciencia personal en lo que concierne a los sentimientos y a las ideas, así como a su expresión legítima, son tan inalienables para el socialismo como el derecho de los trabajadores a designar libremente a sus representantes en la dirección de las actividades comunes.

“No excluye, pues, el socialismo ninguna de las formas superiores de vida espiritual. A la inversa, él es la única

garantía de que en un futuro próximo puedan ellas darse con mayor contenido humano, una vez superada la crisis por que atraviesa el mundo contemporáneo. El proceso de la decadencia de la cultura —acelerado por los conflictos de todo orden que resultan de las contradicciones internas, cada día más agudas, del capitalismo imperialista—, sólo puede ser detenido por la implantación del socialismo...”.

Señor Presidente y Honorable Senado, he dicho que somos marxistas, que creemos en el socialismo científico, que somos antiimperialistas, antifeudales y antioligárquicos, y que tenemos un sentido revolucionario de la transformación económico-social que necesita la Humanidad.

Quiero destacar, sí, que este sentido de la revolución no tiene el contenido habitual y pequeño con que suele emplearse esta palabra. Por ejemplo, no es revolucionario el jefe militar que, a la cabeza de un regimiento, toma el Poder: eso puede ser un motín. No es revolucionario el que, por la fuerza, logra, transitoriamente, mandar. En cambio, puede ser revolucionario el gobernante que, llegando legalmente al Poder, transforma el sentido social, la convivencia social y las bases económicas del País. Ese es el sentido que nosotros damos al concepto de revolución: transformación profunda y creadora.

Como tenemos un estricto sentido de la realidad, comprendemos bien cuáles son las posibilidades del socialismo, por ahora, en los pueblos que, como el nuestro, tienen una estructura económica tan feble y un desarrollo industrial tan bajo.

Por eso, lealmente, compartimos, dentro del acatamiento a las normas legales vigentes, esta etapa del desenvolvimiento democrático burgués, cuidando, empero, de perfeccionar las conquistas del régimen democrático y de acentuar sus posibilidades para darle al “hombre común” una mayor perfección espiritual e intelectual y una mayor cantidad de bienes materiales sobre la base de una efectiva justicia social.

Con nuestra acción en el país, hemos demostrado siempre nuestra lealtad a estos conceptos, a través de nuestra actividad en el plano político, en el terreno sindical, desde el Municipio, desde el Parlamento o desde el Gobierno de la República.

Respetamos la democracia y actuaremos siempre dentro de sus cauces legales, mientras el régimen democrático respete

el sufragio, los derechos sindicales y sociales y las garantías que establece nuestra Carta Fundamental: de libertad de pensamiento, de reunión y de prensa.

Fijada nuestra posición doctrinaria; establecidos nuestros conceptos; expuesto, en parte, el pensamiento oficial de nuestra colectividad, séame permitido, señor Presidente, establecer cuáles son los puntos de diferencia que existen entre el Partido Comunista y el Partido Socialista.

El Partido Socialista no tiene vinculaciones con ninguna Internacional; fundamentalmente está integrado por trabajadores manuales e intelectuales, que constituyen, por así decirlo, una unidad de clases dentro de la organización. El Partido Socialista no propicia la dictadura del proletariado, aunque estima necesaria una dictadura económica en la etapa de transición que lógicamente hay que vivir para pasar de la sociedad capitalista a la socialista.

He sostenido y sostengo que el marxismo es un método para interpretar la historia; no es un dogma ni algo inmutable, falto de elasticidad.

No puede haber una receta única, y bien pueden los hombres, aun teniendo el denominador común de marxistas, emplear tácticas y métodos diferentes.

¿No sabe, señor Ministro, por ejemplo, que en las propias filas de los que somos marxistas hay criterios un tanto diversos para apreciar el materialismo dialéctico?

El señor Ministro, que habrá leído a León Blum, habrá comprobado en este político, no diré reticencias, pero sí concepciones que, sin alejarlo fundamentalmente de la base esencial y justa de su doctrina, le permiten hacer objeciones a la concepción leninista-stalinista.

De ahí que nosotros, sin abdicar de nuestra posición, podamos establecer que tenemos diferencias, que nos separan del Partido Comunista, porque el marxismo no es un dogma. Además, la dictadura del proletariado es un problema de táctica, de estrategia, y no de doctrina.

Deseo ahora insistir en mi pensamiento: decía, hace un momento, que, para obrar una transformación profunda en una sociedad con grupos antagónicos e intereses opuestos, es indispensable establecer una dictadura económica transitoria. He puesto énfasis en lo de dictadura económica, porque noso-

tros creemos que puede y debe respetarse la personalidad humana en su aspecto intelectual y moral.

Las diferencias más ostensibles las tiene el Partido Socialista con el Partido Comunista en el terreno internacional. Desde este punto de vista, los socialistas chilenos miramos con profundo interés lo que sucede en Rusia Soviética. Interés que no nos hace olvidar el espíritu crítico, y que no nos coloca como incondicionales de su política: por el contrario, siempre nos hemos ubicado en nuestra realidad geográfico-económica, y, por lo tanto, estimamos esencial para Chile realizar una política de unidad continental.

Por último, nos ha separado del Partido Comunista la orientación política que esa colectividad ha dado a la acción sindical, que en diversas oportunidades ha mirado fortalecer la política internacional de la URSS.

Estos son, en esencia, los puntos doctrinarios y de estrategia que nos han separado y que nos separan del Partido Comunista. A ellos hay que agregar hechos que el País conoce, actitudes diversas y posiciones políticas diferentes, que paso a enunciar en forma muy breve, pero que es útil recordar.

Fuimos los socialistas los que discrepamos de los comunistas, en 1938, frente a la candidatura popular de las fuerzas de Izquierda, y los que impusimos la candidatura de don Pedro Aguirre Cerda; y, en seguida, los que apoyamos, también, la candidatura de don Juan Antonio Ríos, contra la opinión comunista.

Hemos rechazado el "partido único", por creer que no se han creado las condiciones sociales y económicas, ni eliminado los esenciales y permanentes puntos doctrinarios, estratégicos y tácticos que nos separan del Partido Comunista, lo que impide e impedirá hacer realidad una concepción de este tipo.

No aceptamos la política denominada de unidad nacional, que tanto se pregona.

Tan serias fueron nuestras discrepancias en el seno del Frente Popular, que nos retiramos de él en 1941, y de la Alianza Democrática en 1945.

En 1946 apoyamos el Gobierno de nuestro colega señor Duhalde, etapa denominada del Tercer Frente, y por ello sufrimos el más violento ataque.

Es útil recordar que durante ese período no se toma-

ron medidas policiales, ni se pidieron facultades extraordinarias.

Estos son y han sido, muy someramente expuestos, los distintos caminos doctrinarios, estratégicos y tácticos que hemos seguido socialistas y comunistas en nuestro país.

Profundas y permanentes divergencias ha habido y habrá entre socialistas y comunistas para apreciar la política nacional e internacional que debe seguir Chile, pero ello no nos impide en este instante manifestar nuestra absoluta discrepancia, nuestro total rechazo al proyecto en discusión, por el cual se desea colocar fuera de la ley al Partido Comunista, y a los comunistas dejarlos al margen de nuestra vida cívica.

Ningún partido, ninguna colectividad ha luchado más, en el terreno político y sindical, contra el Partido Comunista, que el Partido Socialista. Nuestra batalla no ha sido de carácter académico, con discursos, como se da ahora aquí por la mayoría derechista del Senado y por el Partido Radical. Nuestra lucha ha sido en la fábrica, en la escuela, en el taller. Nuestras discrepancias y el rechazo a sus tácticas las expusimos en la prensa, en el comicio y en el Parlamento.

Solos, absolutamente solos, resistimos la fuerte e injusta agresión que el comunismo nos hiciera desde el Gobierno, en el primer Gabinete del señor González Videla.

Sin desconocer el aporte que el Partido Comunista ha dado a las reivindicaciones populares, podemos decir sin temor a ser contradichos, que los socialistas hemos sido sus más tenaces y permanentes adversarios.

Esta actitud de siempre nos da derecho y autoridad moral para expresar que estimamos injusto, torpe y peligroso el proyecto que estamos debatiendo.

Señor Presidente, hace algunos minutos precisé cuál había sido nuestra actitud, nuestra posición, frente a la táctica y la estrategia que, en diversas oportunidades, ha esgrimido el Partido Comunista en nuestro país. Hice presentes las constantes y permanentes luchas sostenidas por los socialistas contra los comunistas. Por lo que hemos dicho y hemos hecho, nadie nos puede motejar de "cripto" ni de "filo" ni de "para" comunistas por estar contra este proyecto de ley.

Deseo, ahora, referirme rápidamente a las posiciones de

los distintos partidos a través de los discursos que han pronunciado algunos Honorables Senadores. Los agruparé en relación con el criterio económico que se observa en ellos, a pesar de que los Honorables Senadores pertenezcan a partidos políticos diferentes. Tal es el caso de las intervenciones de los Honorables colegas señores Rodríguez de la Sotta y Bulnes.

Los dos Honorables Senadores han defendido el régimen capitalista, el liberalismo económico más intransigente, y sostienen que para el hombre común este régimen es el mejor y el que le otorga las mayores posibilidades de su desarrollo intelectual, moral y cultural. Sus Señorías tienen un concepto totalmente distinto del que tenemos nosotros de la libertad, de la democracia, de la convivencia social y de los derechos y necesidades del hombre.

Para nosotros, Honorables colegas, no hay libertad efectiva, si no hay una base económica que le garantice al ser humano la posibilidad de su integral desarrollo.

Para nosotros, Honorables colegas, la libertad que da la organización social actual es sólo aparente, y tan sólo una pequeña minoría dueña del poder y de los medios de producción es prácticamente libre, política y económicamente.

La mayoría de nuestros conciudadanos, los obreros de las industrias, el campesinado, los empleados, en suma, todos aquellos que tienen como única herramienta para ganarse la vida la fuerza de sus brazos o de su inteligencia no son libres.

Nosotros sostenemos que este régimen de democracia política consagra permanentes privilegios e injusticias; opinamos que cientos, miles y miles de seres humanos en todas las latitudes de la tierra y especialmente en los países de incipiente desarrollo económico e industrial como el nuestro, viven como parias, huérfanos de toda posibilidad. Para ellos están vedados todos los caminos del intelecto y del espíritu. Sostenemos nosotros que la economía capitalista, dislocada e irracional atropella al hombre y a los pequeños países.

Sostenemos nosotros que la democracia burguesa que defienden sus señorías está en crisis y que ella dará necesariamente paso a la democracia económica.

Los Honorables Senadores cuyos discursos improvisadamente comento, atacan rudamente lo que ellos llaman el "im-

perialismo soviético", el "imperialismo político", pero no han expresado una sola idea que represente el concepto de Sus Señorías frente al imperialismo económico. ¿Acaso porque no existe ese imperialismo? ¿O es porque los pueblos pequeños gozan de libertad? ¿Somos, acaso, dueños de nuestras materias primas? ¿Pertenece a los chilenos el cobre, el salitre y el yodo? ¿Podemos desconocer que nuestra economía no tiene vida propia y que ella sufre los grandes vaivenes de las crisis del capitalismo?

No puedo siquiera imaginarme que los Honorables Senadores quieran negar que el imperialismo económico es la fase superior de la concentración capitalista y que a cada instante los pueblos pequeños se sienten encadenados por sus potentes tentáculos.

El Honorable señor Rodríguez de la Sotta es un hombre muy gráfico y claro en sus expresiones y gusta de los ejemplos. Yo, por mi parte, me permitiré dar algunos que contribuirán a afinar mi pensamiento, sin recurrir a generalizaciones teóricas, y tomando sólo en cuenta nuestra dolorosa experiencia.

Durante la última guerra, se creó un poder comprador por parte de Estados Unidos, la Metal Reserve, que puso arbitrariamente precio al cobre perjudicándonos con relación a los precios de la primera guerra mundial en una suma superior a los 60 millones de dólares. ¿Era esto justo, lógico? ¿Acaso nosotros no contribuimos con nuestras materias primas al éxito de las armas democráticas, y acaso ahora no sufrimos la falta de divisas y tenemos que pagar los artículos manufacturados a un precio elevadísimo como consecuencia del proceso inflacionista en Estados Unidos? ¿Se ignora lo que sucede con los países productores? ¿No es un ejemplo curioso lo que acontece con Cuba, cuyo azúcar compra Estados Unidos a 3,70 dólares los 46 kilos, mientras nosotros pagamos 8 ó 10 dólares por la misma materia prima?

Creo inútil seguir poniendo ejemplos que son innecesarios para el conocimiento y la cultura económica de Sus Señorías. Pero estimo útil recordar las crisis de sobreproducción frente a países infra-alimentados y las miles y miles de toneladas de alimentos destruidos para mantener los precios, cuando en el mundo hombres, mujeres y niños reclaman algo que comer.

¿Sostienen Sus Señorías que es justa y lógica esta relación

¿Creen los Honorables Senadores que hombres y pueblos viven en la más justa organización económica-social? Profundo error en lo económico; así como profundo error en lo político es que Sus Señorías nieguen a la clase obrera y rechacen la incorporación de la masa del pueblo a la cosa pública.

Los Honorables Senadores nos hablaban también del alto nivel de vida alcanzado por los obreros en los países capitalistas en relación con Rusia Soviética, afirmando que las condiciones de existencia del proletariado en esos países es en su mayoría satisfactorio...

En la paz, constantemente, estamos viendo cómo los "trusts" y monopolios, que son la expresión superior, concentrada, del régimen capitalista, coartan las posibilidades de progreso de las economías de los pueblos pequeños. ¿Acaso no hemos vivido el ejemplo de México? ¿Pudo México explotar su petróleo? ¿No se dictó en México una ley de nacionalización de la explotación del petróleo, y acaso los grandes "trust" no cerraron los mercados, y como consecuencia, tuvo México que volver atrás en su determinación?

He vivido muchas horas de íntima amistad con Rómulo Betancourt, ex Presidente de la República de Venezuela. Betancourt me decía: "Tenemos que tener mucho cuidado y mirar con extraordinario celo nuestra política petrolera. ¿Por qué? La experiencia de México debe servirnos. No tenemos fuerzas para luchar con las grandes empresas. La primera etapa ha de ser conseguir una mayor participación para el Estado venezolano y que esas empresas cumplan y respeten las leyes nuestras, que acepten los contratos colectivos, que reconozcan el derecho sindical, etc. etc."

Los pueblos, cuando sienten la agresión brutal de la guerra, toman medidas que les permiten aprovechar todas sus energías y todo su potencial. El factor dinero es secundario. Dinero falta en la paz a pesar de que miles de gentes se pudren en la miseria, pero jamás falta en la guerra para armamentos, proyectiles y pertrechos de destrucción. Además, el criterio es distinto. En la guerra se planifica, se produce para satisfacer las necesidades, cualesquiera que ellas sean. Todo se subordina a la necesidad táctica, y todo se mueve de acuerdo a un plan.

¿Por qué no se aplica ese mismo criterio en la paz, para levantar casas, producir tractores, ropas, etc.? Pero hay más. Los adelantos científicos y técnicos conseguidos durante la guerra se resisten a ser aplicados en la industria de paz, porque ello vendría a revolucionar la economía. ¿Ignoran Sus Señorías lo que ocurre con la energía atómica?

Tengo en mis manos el "Informe Smith", que nos habla de los diferentes "trusts" que han cooperado con sus trabajos y equipos a preparar la bomba atómica. Pues bien, entre ellos ya está entablada la lucha para demorar el uso de la energía atómica en escala industrial. Y este hecho no es nuevo. Los intereses de los grandes "trusts" han retardado muchas veces el empleo integral o inmediato de los descubrimientos técnicos. ¿Será necesario poner más ejemplos, destacar con mayor acopio de datos lo que son y han sido los "trusts", y los monopolios: lo que es y ha sido el imperialismo en los países de Latinoamérica? ¿Por qué se habló antes de la política del garrote, del dólar? ¿Por qué Roosevelt estableció la política de Buena Vecindad, innovando los métodos y procedimientos anteriores?...

Tengo a la mano un informe de la comisión designada por las Naciones Unidas para que informara sobre la conveniencia o no de crear una comisión económica especial para América Latina. En dicho informe se hace un magnífico resumen de la realidad agraria, del potencial industrial, de las consecuencias que la guerra ha traído para nuestros veinte países, y se dan cifras que no dejan ninguna duda sobre el "standard" medio de vida, sobre el sufrimiento y abandono en que se debate la gran mayoría de los habitantes de este continente.

Por la imparcialidad de los que suscribieron ese documento, por su importancia que consolidó la creación de la Comisión Económica, que, como sabemos, está trabajando aquí en nuestro Santiago, creo útil dar a conocer la parte inicial del trabajo a que he hecho referencia, como también dos o tres páginas del discurso del observador médico a la conferencia de la CEPAL.

Leeré partes del informe de la Comisión Especial encargada de estudiar el proyecto de creación de una comisión económica para América Latina, propuesta por Chile a la NU. Dicen así:



## I

La Comisión considera los factores siguientes como los más importantes entre los que, en general, suscitan graves desajustes económicos en la América Latina:

1. La agricultura poco desarrollada, las economías no industriales que no incluyen el grueso de la población campesina en la vida económica de los países, con el resultado de que tales poblaciones son en gran parte económicamente inertes.

2. La dependencia respecto a las industrias extractivas y a la producción de cosechas en monocultivo, para las que sólo existen mercados convenientes en ultramar.

3. El nivel generalmente bajo del ahorro nacional y de las inversiones nacionales en la minería, en la industria y en la agricultura en gran escala con su consecuencia de inversiones extranjeras en muchas de estas grandes empresas y con la consiguiente pérdida de considerables beneficios que van a ultramar.

4. Las condiciones primitivas de vida de la población económicamente inactiva, y las condiciones inadecuadas de vida (habitación, vestido, sanidad, alimentación, etc.) de la mayoría de la población económicamente productiva, especialmente de aquellas que reciben bajos salarios.

5. Los métodos técnicos bastante atrasados en la industria, en la agricultura, en las minas, en las finanzas, en el comercio y en los medios de transporte.

6. Los salarios bajos, la escasa productividad, el insuficiente empleo y la falta de empleo (la población femenina en su mayor parte no trabaja) entre las poblaciones que son económicamente activas.

7. La mala distribución de los ingresos nacionales.

8. La carencia de los cobros, la deuda exterior es un factor importante en el pasivo de las naciones, hecho que convierte a algunas de ellas en naciones deudoras.

9. En las economías latinoamericanas, con sus sistemas más complejos y complementarios, se debilitan por falta de reciprocidad, su relativo aislamiento recíproco se revela por el reducido volumen del comercio entre los países latinoamericanos.

10. La repetición de los balances de pago desfavorables en

muchos países y de la balanza comercial desfavorable en algunos países.

11. Los sistemas fiscales presupuestarios y de impuestos son en la mayoría de los casos inadecuados para satisfacer las presentes demandas de las economías de esos países; el personal de estos sistemas es insuficiente en número y, en algunos casos, está insuficientemente preparado.

12. La falta de liquidez en las economías latinoamericanas; los ahorros y las inversiones son bajos, y el crédito no está bastante desarrollado, de manera que la tendencia natural a aumentar los ingresos o a acumular capitales es débil; dominan altos tipos de interés.

13. Las cambiantes condiciones políticas sociales y culturales".

## II

"Los delegados de los cuatro países también indican que, como consecuencia directa de la última guerra, las economías latinoamericanas han tenido que sufrir nuevos quebrantos económicos, que han transformado considerablemente todos sus planes a largo plazo, así como sus esfuerzos para obtener una transición gradual de la economía de guerra a la de paz. De estos quebrantos, algunos de ellos endémicos, los principales son:

- a) Una grave y a veces destructora inflación;
- b) La grave escasez de divisas extranjeras, de bienes de producción y de bienes de consumo, así como el grave deterioro y la escasez de la maquinaria;
- c) Las importaciones de la postguerra tienen que ser pagadas ahora a precios correspondientes a la inflación mundial".

## III

"Del análisis de estos antecedentes de graves desajustes económicos y de quebrantos sufridos en la postguerra en la economía latinoamericana, cuyos factores principales han sido antes delineados, los delegados de Cuba, Chile, Perú y Venezuela, deducen.

1. Que los problemas económicos antes bosquejados son comunes a algunas de las veinte naciones latinoamericanas, si no a todas;

2. Que el desajuste económico de América Latina ha sido gravado por la dislocación económica mundial surgida de la guerra;

3. Que el desajuste económico en América Latina debe tener a la larga su inevitable repercusión en la economía del mundo;

4. Que el mantenimiento de las condiciones mundiales de estabilidad y bienestar será necesariamente retardado hasta que la economía latinoamericana descansa en bases más sólidas;

5. Que ningún intento de remediar el desajuste económico en los países latinoamericanos puede tener éxito, a menos que se base en una amplia y coordinada política de fomento económico y social encaminada a elevar el nivel de vida de la población latinoamericana, a diversificar su economía, a fomentar su comercio internacional y regional entre los países latinoamericanos, a estimular la formación, disponibilidad y utilización del capital”.

Por su parte, el Observador Médico a la Conferencia de la CEPAL expresa en el informe que estoy citando:

“De las clases sociales, la más menguada es el campesino. En una palabra, carece de todo, lo que es un contrasentido en un continente de vida rural, como América Latina. Los Códigos de Trabajo no se aplican al campo. Los Seguros Sociales, casi tampoco. Como una paradoja, la alimentación y, en general, el aprovisionamiento del hombre del campo son peores que los del obrero urbano. Yo jamás vi miseria igual a la del labriego, tanto material como fisiológica. La saludable vida de campo es una mentira poética, porque es precisamente allí donde se observa una diversidad de patología que nadie se interesa en corregir, porque la sanidad rural no existe en nuestra América. Agreguemos a ello que las condiciones de la agricultura son tan distintas de uno a otro país y a veces, de una a otra zona, en una misma república, que sería simplista conservar los medios primitivos del trabajo agrícola y la organización colonial de la explotación de la tierra, se observa menor bienestar económico y peores condiciones de salud individual y colectiva”.

Más adelante, agrega:

“5. Economía humana continental:

Las anteriores anotaciones hacen comprender la influencia que la economía tiene sobre la salud. En 1937 y en 1944, traté de realizar un ensayo de lo que podría llamarse “economía humana”: en relación a Chile y Ecuador, respectivamente. Las conclusiones pueden aplicarse al Continente. En estos trabajos analizamos in extenso las causas médicas, sociales y económicas, por las cuales la vida humana se desperdicia durante el embarazo, el parto, la infancia, la edad activa y la vejez, haciéndose cálculos aproximados de lo que estas pérdidas de capital biológico significan para la economía nacional. El bajo promedio de vida del obrero y la elevada mortalidad infantil y general son los rubros más desfavorables. Para dar una simple idea de lo que ello significa, anotamos algunos cálculos que se refieren a Ecuador, expresados en sucres:

“Pérdidas por corta duración de vida, calculada en un promedio de 2 años y salario de S/5 por día _____	\$ 200.000.000
Pérdida prematura del valor comercial de la vida humana (incapacitados, asilados, alienados, pensionados no asegurados, etc.) _____	\$ 100.000.000
Interrupción de la capacidad productiva calculada en ausentismo del trabajo, asistencia en hospitales y ambulatoria, gastos médicos, etc _____	\$ 150.000.000

Si la vida del hombre americano se prolongara en 5 años de actividad, si la mortalidad general se redujera en cinco por mil y si el ausentismo del trabajo disminuyera en 20%, todas cifras posibles de alcanzar, se ahorrarían en Latinoamérica a lo menos 10.000.000.000 de dólares anualmente, valorando el trabajo anual del hombre en 500 dólares, promedio”.

Señor Presidente, he analizado dos criterios distintos, dos conceptos antagónicos: el de quienes propician una democracia económica y el de los que aceptan y conviven, plácida y tranquilamente, la democracia política.

Los antecedentes que he dado a conocer confirman lo que he sostenido y nos hablan claramente de la tragedia de los pueblos de América Latina y del sufrimiento de sus pueblos y de sus masas humanas.

Quiero plantear ahora, sin el ánimo de herir en lo mínimo las convicciones de mis Honorables colegas de la Derecha y en forma breve, un problema que me interesa destacar. Me refiero al hecho de que entre los conservadores, o mejor dicho, entre los católicos, se observan, tanto en Chile como en otros países del mundo, dos tendencias antagónicas: una, que defiende la doctrina tradicional pura y que en lo económico se afianza en el capitalismo individualista, en la cual han fundado sus razonamientos los Honorables señores Bulnes y Rodríguez de la Sotta; y la otra, la doctrina cristiana, expresada por los Honorables colegas señores Cruz-Coke y Larraín García-Moreno, y que en lo social y en lo económico defiende el bien común.

En el proyecto en discusión he encontrado disposiciones que, pienso, no pueden ser aprobadas por los católicos y menos por los socialcristianos. En todo caso, es conveniente recordar cómo el conservantismo tuvo que luchar en sus comienzos y cómo a ellos se les trató de impedir se vaciaran como colectividad a la vida cívica, por considerárseles partido intransigente, intolerante y sectario, los mismos calificativos que hoy se aplican al Partido Comunista por aquellos que otrora los sufrieran.

Era el año 1868, nacía a la vida pública el pujante Partido Conservador y se estrellaba contra los liberales.

Un destacado liberal, Diputado por Chillán, Arteaga Alemparte, vocero de su partido, impugnaba la incorporación del conservantismo a la vida cívica y pedía fuera excluido por ser una colectividad sectaria.

Un tribuno del conservantismo, Abdón Cifuentes, de extraordinaria elocuencia, contestaba así: "No obstante, Su Señoría pedía la muerte de ese partido ultramontano, porque es intolerante".

"Pero, señor, todo miembro de la sociedad tiene derecho de trabajar en todas ocasiones y en todas circunstancias por que las instituciones y los hombres que rijan los destinos de la Patria sean tales que puedan labrar su ventura".

"No importa, los derechos se han creado para todos menos

para los ultramontanos. Que se les destierre de las luchas políticas. Tal es el dogma de Su Señoría".

"Pero es que en estas luchas es precisamente donde se deciden los destinos de la sociedad; es allí donde se juega el presente y el porvenir de los pueblos; y más que un derecho, es un deber del más alto, como el más humilde miembro de la sociedad, trabajar por su ventura pública y privada".

"Antes que mi interés, el de mi patria, antes que el de mi patria, el de la humanidad, es una máxima que ha tenido sus altares y sus héroes no sólo en el seno de las sociedades cultas, sino aun en el seno de las sociedades bárbaras".

Y agregaba: "No importa. Esos deberes no rezan con los clericales. ¡Los clericales no son hombres! Como parias de la India, como los esclavos romanos, no deben comparecer a los comicios, no deben tener voz ni voto en los negocios públicos. Que obedezcan, que sufran y callen: ésa es la suerte que les reserva la demagogia y una fementida tolerancia. La igualdad y la libertad no se hicieron para ellos. Dispénseseles la gracia de vivir como hombres, pero nunca como partido; jamás como ciudadanos. Tal es el evangelio republicano del Diputado por Chillán. ¿Qué le ha faltado decir a Su Señoría? Sólo le ha faltado lanzar contra los clericales el grito salvaje de la flecha romana: "Los cristianos a las fieras". Eso sólo le ha faltado, y le ha faltado, porque, por mucha que sea la decadencia a que han llegado algunas sociedades y algunos espíritus, los pueblos en cuyo seno vive Su Señoría están demasiado impregnados de cristianismo para no respetar hasta ese punto los derechos del hombre".

Estas son palabras que pronunciaba don Abdón Cifuentes, gran tribuno del conservantismo, cuando también se objetaba al naciente Partido Conservador el derecho a actuar en la vida pública chilena, por ultramontano, sectario, intolerante e intransigente.

He querido expresar que, en muchas épocas y en muchos países, como en el nuestro, ha habido criterios diferentes y actitudes distintas para apreciar a los hombres y las colectividades. Desde mi punto de vista personal, me congratulo de que haya sido una voz aislada. Repito que sólo he querido recordar a un representante del Partido Conservador las dificultades que ellos tuvieron y lo que representa la intolerancia.

¿Qué habría sucedido si la mayoría hubiera aceptado lo propuesto por el Diputado por Chillán? ¿Cómo habrían reaccionado los conservadores? Lógicamente, utilizando todos los medios y todos los procedimientos para defender sus ideas y sus principios.

Quiero recordar, también, en estos instantes, el pensamiento de Veilleaux, gran católico de mediados del siglo XIX, que decía en un debate parlamentario a uno de sus colegas de la Cámara francesa: "Los católicos os reclamamos libertad, porque esa es vuestra doctrina; pero, cuando seamos gobierno, no os la otorgaremos, porque ésta es la nuestra".

Ese es el pensamiento de uno de los más altos voceros del conservantismo. Ejemplo claro y reflexión justa para rechazar la posición en que se han colocado varios Honorables colegas, que piden colocar al comunismo fuera de la ley y a los comunistas al margen de la vida cívica.

También hemos visto, cómo en otros países, no sólo con frases, sino con actitudes, unos hombres han condenado a otros.

Sin ir más lejos, en un país de América, un fervoroso católico decía: "¡Libertad para todos! ¡Libertad para todos! Menos para el mal y los malhechores!". Y un comentarista dice que agregaba: "Los malhechores los designo yo". Fue Presidente de su patria y la consagró a la divinidad de la Iglesia, pero persiguió implacablemente a los que no pensaban como él.

Señor Presidente: en el proyecto en discusión, además de impedir la organización sindical, se impiden las asociaciones o agrupaciones de los empleados semifiscales y se prejuzga sobre sus posibles intenciones que ellas pudieran tener.

Es interesante volver de nuevo al pasado. Don Abdón Cordero se expresaba así:

"Ninguna autoridad tiene la facultad de confiscar aquel derecho, ni aun para injerirse en el régimen interior de las corporaciones. No son las leyes, sino la naturaleza, la que otorga el derecho de asociación. A las leyes sólo toca declararlo y garantizarlo, y evitar que se repriman sus abusos, pero no deben sujetar a nadie a ellas".

Y concluía: "Si reconocemos en principio la libertad de asociación, tenemos que reconocer también la libertad de esas asociaciones para hacer, vivir y obrar sin el beneplácito de una

persona o de una corporación que puede tener el día menos pensado el capricho o el interés de anonadarlas".

Y, en relación con suponer intenciones a las asociaciones, se expresaba así:

"Señor, yo también he reconocido, y en un expediente criminal, una sociedad industrial formada aparentemente para explotar una mina, y con el objeto real de acopiar pólvora, municiones y armas para trastornar el orden público. ¿Y esto nos autorizaría para suprimir la libertad de las sociedades industriales? Impedir que una sociedad se forme para un objeto aparente y tenga en realidad otro, es un empeño imposible, y fundar en ello la confiscación...".

Indiscutiblemente, el señor Cifuentes defendía, con su elocuente palabra, a la Iglesia, impidiendo que al pretender juzgar intenciones, se le pudiera entorpecer su acción y su obra.

Paso ahora a citar opiniones que deben ser respetadas ampliamente por los católicos y que decían relación con el derecho de asociarse, con la acción sindical, con el derecho de huelga, etc.

La Congregación del Concilio de la Santa Sede ha declarado, en carta al Cardenal Lienart: "Cuando se trata de agruparse en sociedades, es necesario no caer en error. Y así queremos hablar especialmente de los obreros que tienen el derecho de unirse en asociaciones para proveer a sus intereses. Os exhortamos a constituir entre los católicos estas asociaciones, que por todas partes se van estableciendo, con el fin de salvaguardar sus intereses sobre el terreno social".

El Código Social de Malinas, en el capítulo IX, da reglas sobre el derecho de los trabajadores a declararse en huelga. Dice: "Nº 117. El interés general es el primer criterio que permite apreciar la legitimidad o ilegitimidad de toda suspensión concertada del trabajo (huelga). A este criterio debe añadirse el respeto a la justicia y a la caridad".

El R. P. Marcelo declara, en el número 110, que la huelga "algunas veces no sólo es justa, sino también necesaria, porque en casos dados es el único medio que le queda al obrero en la represalia contra la guerra de la libre concurrencia, y no se puede negar al proletariado el uso de esa arma para defender sus intereses y evitar la violación impune de sus derechos, cuando se ve oprimido, sin tribunal a quien recurrir. En estos

conflictos es cuando más debe dejarse sentir la acción y poder del sindicato". Y en su obra sobre la sindicación católico-obrera, expresa:

"Sindicato es sinónimo de sociedad y puede definirse: "La asociación de personas de una misma profesión o parecida, para el estudio y defensa de sus intereses profesionales en sus distintos órdenes, económico, jurídico y moral. El sindicato tiene fuerza avasalladora; su virtud potente y regeneradora está en que en él todos trabajan para cada uno y cada uno para todos; está en la fuerza de la unión. El individualismo es la rémora y la muerte del progreso de las ciencias y las artes. Han de preferirse los sindicatos de sólo obreros, o sea, los llamados puros o libres, en cuyo gobierno y administración los patrones no intervienen ni directa ni indirectamente, sobre los sindicatos en que éstos intervienen, llamados mixtos o amarillos". Entre los fines de los sindicatos, el Padre Marcelo incluye: "La proyección y defensa de los intereses de clases; la mejora de la organización del trabajo; fundar por cuotas cajas de resistencia que sirven de subsidio económico en caso de huelgas o paro forzoso".

El mismo Padre Marcelo se pregunta: "¿Es lícita la huelga por solidaridad?". Y contesta: "Si fuese injusta la huelga, en cuyo favor se declara la llamada 'por solidaridad', ciertamente ésta sería también injusta. Pero si la huelga declarada fuera justa, verbigracia: si se trata de obtener un salario debido, en justicia, o que cesen ciertos vejámenes injustos, la huelga por solidaridad particular de uno que otro gremio, sobre todo si los sindicatos están federados, supuestas las demás condiciones de licitud, debe reputarse por justa y legítima. La huelga general por solidaridad, como de ordinario perjudica gravemente al bien público, no puede ser aprobada". Huelga general llama el Padre Marcelo la que se extiende a todas las industrias de una localidad.

Sólo quiero agregar, después de estas citas, que estos voceros de la religión llegan hasta a consagrar como legítimo el derecho a la huelga, pero no sólo a la huelga de un sindicato, sino a la solidaria, para apoyar a sus compañeros en huelga.

Me he inquietado e interesado, porque esta lucha de posiciones diferentes revela que en el seno del conservantismo hay inquietud espiritual e intelectual. Esto, lógicamente, nos inte-

resa a todos porque va a trascender a la vida política chilena. A nosotros, los socialistas, no nos es indiferente lo que ocurre en los demás partidos. Nos preocupan, como síntoma de desintegración, los partidos sin vida, grises, opacos, sin luchas internas, como ocurre en varias colectividades en nuestro país, cuyo gran anhelo es el presupuesto nacional.

Los que condenan las opiniones que he citado rechazan la huelga general, porque se supone que tiene alcance político, pero se acepta la huelga solidaria, la de vastos sectores industriales.

Por lo demás, la huelga general muy pocas veces, creo que nunca, se ha producido en nuestro país, y en cuanto a la huelga solidaria, se ha presentado en muy pocas oportunidades; más bien la solidaridad se manifiesta en ayuda económica de otros sectores.

Me interesa destacar, también, el pensamiento socialcristiano, que ha sido expuesto por los Honorables Senadores Jaime Larraín y Eduardo Cruz-Coke. El discurso de este último refleja, a mi juicio, una posición definitiva y absoluta. Me atrevo a decir que esa posición es casi incompatible con la intransigencia con que otros voceros de su partido interpretan la doctrina conservadora, bastante al margen, a mi juicio, de la socialcristiana y, por consiguiente, es prácticamente imposible la convivencia de ambas tendencias en el seno de un partido.

Declaro, también, que me inquieta la falta de una apreciación clara del problema económico que se observa en los discursos de ambos Honorables Senadores. Ellos reconocen la injusticia de la actual convivencia social; reclaman mejores condiciones de vida para el hombre, rechazan el materialismo y creen en la potencia creadora, en las posibilidades humanas. Hablan de una economía dirigida al "bien común" y de llenar todos los vacíos que ha creado el caos capitalista. Pero no vemos una exposición clara que nos permita apreciar cuáles son, a su juicio, las medidas o la estructura económica que ellos conciben para remediar los males que apuntan.

Destaco, sin embargo, lealmente, que, a mi juicio, aunque ambos Honorables Senadores representan un criterio diferente, sus palabras son un apoyo a los hombres que, desde estos bancos, hemos estado gritando, constante y permanentemente, la tragedia tremenda que viven en Chile y en muchas

partes del mundo, los hombres que sólo disponen, para subsistir, de sus brazos o de su inteligencia, vale decir, la inmensa mayoría de la humanidad, que aquí, como en el resto del mundo, vive de un sueldo o de un salario.

Espero que la actitud de los Honorables Senadores, cuyos discursos comento, signifique una posición definitiva, lanzada a los ámbitos de toda la República y refleje la decisión de llevarla a la práctica y de realizarla.

Y yo, socialista, que tengo doctrinariamente puntos de vista diferentes a los de Sus Señorías, creo que me encontraré, si tal cosa hacéis, a vuestro lado en los sindicatos, las escuelas y las fábricas, para luchar por los derechos, atropellados hoy, de la inmensa mayoría de los chilenos.

Quiero, ahora, destacar un hecho, pero no con el objeto de empuñecer la crítica que he estado haciendo. Me refiero a que, por desgracia, ambos Honorables Senadores han votado favorablemente las dos primeras leyes de facultades extraordinarias que presentó el Ejecutivo. Dijimos en aquella ocasión que estas dos leyes serían sólo la antesala de lo que iba a ocurrir más tarde, y la prueba está aquí. Se han aplicado las facultades extraordinarias pero se ha tenido que ir más lejos. Se ha tenido que ir más allá con este proyecto de ley. Hay necesidad de coartar los derechos que son más esenciales para la democracia, y que yo defiendo con calor, porque creo que están incorporados al patrimonio de nuestra tradición republicana.

Permítanme, ahora, los Honorables Senadores, que me refiera a los conceptos que emitió, en su discurso de ayer, el Honorable Senador Domínguez. Me veo obligado a hacerlo, porque el Honorable señor Domínguez, que defendió con brillo y elocuencia en él habituales el marxismo, es socialista.

Pero el Honorable señor Domínguez, que hizo una crítica tremenda, ruda y violenta a la organización y desarrollo del régimen soviético, estuvo muy débil, ignoró, por así decirlo, el resto del mundo y las injusticias y desigualdades que trae aparejado el régimen capitalista, y poco profundizó en las disposiciones de esta ley, que alcanzan plenamente, supongo yo, a sus convicciones y a los derechos que un socialista reclama para los trabajadores.

Por último, nuestro Honorable colega llegó, en su bondad,

a perdonar a Jesucristo, a Rousseau, a Goethe y a Marx. Espero que me perdone, porque me atrevo a discrepar de él, pero yo quiero decirle, además, que la "libido dominante" de San Agustín, que él invocaba, descrita también por los psicólogos contemporáneos, tiene, también, una contrapartida, que se observa a diario en la vida, que yo no he inventado, que es fácil comprobar y que creo se podrá, asimismo, hallar en los textos de psicología o psicopatología; me refiero a la "libido claudicante", y que dice relación a la actitud contradictoria de los hombres.

Hace pocos meses, fundó su voto mi Honorable colega señor Domínguez, contra el proyecto de facultades extraordinarias, con las siguientes palabras:

"Nosotros creemos en el patriotismo de los gobernantes de Chile; en el patriotismo de todos los hombres que han sido Presidentes de esta nación; creemos también en el patriotismo de los Ministros, pero pensamos que es deber ineludible de todo buen gobernante dar al pueblo permanentemente las posibilidades de que se exprese y conquiste sus derechos. Por eso no podemos aceptar que la realización de la democracia la entiendan los demócratas de verdad a través de facultades extraordinarias. ¿Nos defendemos de las tiranías y de las dictaduras cuando hacemos justicia social a secas, cuando evitamos que los humildes se sientan postergados dentro de la vida social?

"Nosotros haremos la democracia integral, el día que no sea necesario que ningún Gobierno pida facultades extraordinarias.

Voto que no".

Cuatro meses después, este mismo Honorable colega vota favorablemente este proyecto, que no es de facultades extraordinarias transitorias, sino que es una ley permanente cuyas disposiciones superan en mucho las de la ley de Facultades Extraordinarias. He aquí "la libido claudicante" que yo comentaba.

Me produce cierta inquietud y desazón, señor Presidente, referirme al pensamiento expresado aquí, en nombre del partido Radical, por mi Honorable colega y amigo el Senador Humberto Alvarez; ello se debe a los lazos de amistad, respeto y aprecio que siento por mi honorable colega. Fuimos juntos

Ministro del Presidente don Pedro Aguirre Cerda. Estuve junto a él cuando lo acusaron, absurdamente, de tendencias totalitarias, cuando se le supuso la dolorosa intención de clausurar el Congreso Nacional.

Yo, porque viví con él esas horas. Le apunto sólo como un ejemplo de cómo a veces la pasión se desborda y los hombres son juzgados incorrectamente. Ayer al Honorable Senador; hoy a los comunistas.

Pues bien, yo no comparto ni entiendo la posición doctrinaria que, en nombre del CEN, ha expuesto el Honorable señor Alvarez, tan en contradicción con la historia del radicalismo.

No por vanidad personal, sino porque muchos Honorables Senadores, al fundar sus votos, han invocado el cariño, el respeto a la Patria y a sus tradiciones, voy a hacer un recuerdo de carácter personal.

En este recinto y en la Honorable Cámara de Diputados, muchas veces se alzó la voz de un Diputado, primero, y de un Senador de la República, después, la voz de mi abuelo, el Doctor Ramón Allende Padín, formado en la doctrina radical, defensor tenaz de los principios de su partido.

Tengo en mis manos, añejas por el tiempo, semiborradas, descoloridas en su aspecto material, cartas que, por desgracia, no puedo leer, para no prolongar innecesariamente mi discurso, pero que garantizo tienen un gran valor por los conceptos y las ideas que encierran, y que están desde luego a disposición del Senado.

Son cartas de don Manuel Antonio Matta al Doctor Allende Padín, mi abuelo. En ellas están contenidos todos los recuerdos que esta tarde han traído a este recinto el Honorable colega señor Ortega y que ayer hizo presentes el Honorable Senador señor Jirón. Se refieren a luchas parlamentarias duras y fuertes que en esa época se daban por estructurar las bases de la libertad de pensamiento, por conseguir el respeto a las ideas. En ellas se contaba la lucha tremenda que el radicalismo sostuvo por preservar los derechos de la personalidad humana y por ganar para el pueblo respeto y consideración.

Ya era el año 1873. Un candidato a Diputado del Partido Radical, este hombre a que me he referido, el Doctor Allende, se expresaba así:

“Si es grande, y hermosa la lucha elevada de los partidos, que todos aspiran a la libertad, es pequeño y digno de ser maldito el gobierno de círculo sectario. De allí nace la tenaz resistencia, el entramamiento de todo progreso, y, como resultado final y seguro, el retroceso en todo sentido”.

Y agregaba más adelante:

“Rojo, pues, ya que es preciso tomar un nombre, y aunque éste nos haya sido impuesto como infamante; rojo, digo, estaré siempre de pie en toda cuestión que envuelva adelanto y mejoramiento del pueblo”.

Ya en esa época, en el año 1873, a este médico que era vocero del Partido Radical, se lo motejaba de “rojo” y se lo condenaba por su inclinación a defender los derechos del pueblo.

El discurso de donde he extraído los párrafos a que he dado lectura se publicó en el “Elector Libre”, en Valparaíso; su precio, 2 centavos.

He traído este recuerdo para rechazar con energía el que algunos Honorables Senadores invoquen la Patria y el patriotismo para decir que sobre estos conceptos ellos fundamentarán sus votos favorables al proyecto en debate.

Aquí también hay hombres que tenemos una herencia, aunque modesta, al servicio de la República. Las cartas de Matta, entre otros hechos que la historia ha recogido, así lo prueban.

El eco de la voz, doctrinaria y limpia, de un antepasado mío, me impulsa, además de mis convicciones, a votar en contra de este proyecto, que considero liberticida. Con ello, creo contribuir a defender las bases esenciales de la convivencia democrática, que han sido y son el alto e inembargable patrimonio de la Patria.

Señor Presidente, para redondear totalmente mi pensamiento, hubiera deseado, aunque en forma breve, trazar un panorama apretado y sintético de la realidad mundial americana y chilena. La escasez de tiempo me impide hacerlo: sería abusar de la deferencia del Senado, si ocupara íntegramente el resto del tiempo que queda de esta sesión; tanto más cuanto que tengo entendido que el señor Presidente va a hacer uso de la palabra y todos tenemos interés profundo en oír sus argumentos, en conocer su pensamiento.

Sólo quiero destacar en forma muy somera que, a nuestro juicio, el mundo entero oscila entre la Rusia Soviética, por un lado, y el capitalismo norteamericano, por otro. Los socialistas chilenos, que reconocemos ampliamente muchas de las realizaciones alcanzadas en Rusia Soviética, rechazamos su tipo de organización política, que la ha llevado a la existencia de un solo partido, el Partido Comunista. No aceptamos tampoco una multitud de leyes que en ese país entraban y coartan la libertad individual y proscriben derechos que nosotros estimamos inalienables a la personalidad humana; tampoco aceptamos la forma en que Rusia actúa en su política expansionista. Innecesario me parece insistir en las razones que nos mueven a rechazar también la acción del capitalismo norteamericano, fundamentalmente su penetración imperialista, y he hecho yo notar los vacíos, las injusticias y las fallas del régimen capitalista en el transcurso de mi intervención.

En esta disyuntiva en que se debate el mundo, en esta hora tremenda de las grandes decisiones, yo sólo veo dos caminos: el uno, representado por la filosofía socialcristiana, que no comparto y cuya orientación económica no alcanzo a comprender en toda su amplitud, y, por otro lado, el socialismo científico, cuyos conceptos económicos nadie desconoce, pero que, muy al contrario de lo que muchos suponen, levanta y dignifica la personalidad humana y da al hombre todos los caminos de superación, una vez haya obtenido su liberación económica.

Señor Presidente, insisto en que me hubiera interesado profundizar tales problemas, allegar más antecedentes sobre la realidad de América Latina, destacar cuál es en este instante nuestro criterio frente al panorama económico, político y social de Chile. No podré hacerlo, no podré hacer presente lo que ha significado para la evolución política del País el llamado triunfo de las Izquierdas, del año 1937, ni destacar los errores cometidos, ni señalar las ventajas y las conquistas obtenidas por el pueblo y el esfuerzo gastado y realizado en hacer progresar al País. Me será imposible referirme a los Gobiernos de los señores Aguirre Cerda y Ríos, y al actual, del señor González Videla. Hubiera deseado hacerlo, ya que los dos nacieron y se desarrollaron con un claro sentido popular, y el actual no sólo aparecía como la lógica continuación, sino que tenía un tinte más definido en sus postulaciones. Además, en

este período, en estos tres Gobiernos, el Partido Comunista, objeto esencial de la ley que debatimos, ha desarrollado una labor que era conveniente medir en todos sus alcances.

Quiero decir tan sólo que me inquieta profundamente la realidad de nuestro país. El proceso económico, que sigue su curso desorganizado y trágico, agudizado por una inflación que nos sacude cada día más; el proceso social, con la inseguridad en que viven miles de miles de nuestros conciudadanos, y el proceso político, manifestado en este gabinete de administración. El proceso político evidencia atonía de los partidos, falta de responsabilidad y de decisión para asumir el papel que les corresponde en una democracia. Sí, tengo miedo por el destino de Chile, porque hay apatía, indiferencia, cobardía moral, falta de inquietud y de fortaleza espiritual, y esta ley, a mi juicio, culmina con este proceso de desintegración. Ella es una lápida que se colocará sobre nuestra conciencia democrática, una cortapisa a la libertad de expresión del pensamiento, a la libertad de unión.

Esta ley sintetiza y simboliza lo que está ocurriendo entre nosotros. No hago con ello ninguna ofensa a la persona de los señores Ministros. Entre ellos hay algunos que me consideran su amigo; sin embargo, sobre estas consideraciones y amistades, están mis convicciones.

Hay que terminar con esta etapa gris que estamos viviendo.

Es indispensable que la democracia vuelva a su cauce, que los partidos asuman su papel; que el Ejecutivo busque una base política en las fuerzas de opinión pública. Hace ya demasiado tiempo que vivimos preocupados exclusivamente de algo negativo; de un anti, del anticomunismo. La amenaza del comunismo da para todo y para muchos. Tras la cortina de humo de ponerle cortapisas, está el contrabando de los intereses creados, por una parte, y del ansia de recuperar posiciones perdidas, por otro. Esto está desprestigiando a los propios partidos.

Además, hay una consideración de tipo político general. ¿Estarán rotas ya las viejas fórmulas de Derechas e Izquierdas? ¿Hay nuevas fuerzas agrupadas que tengan una definida tarea? ¿Hay algún camino claro que seguir? ¿Cuál es la orientación que se da a nuestros conciudadanos? ¿Están rotos ya



todos los diques, y cimbradas ya todas las bases políticas? ¿Lentamente hemos caído en un gobierno personalista? ¿Qué será de la Izquierda? ¿Quién irá a suceder a don Gabriel González Videla? ¿Qué posibilidades hay de restaurar la fe popular mantenida por Aguirre Cerda? ¿Y la Derecha persiste, está unida? Lo he demostrado que no; no hay tampoco en sus filas ni un motivo grande, ni una tarea clara. Esto es lo que yo entiendo por etapa gris.

Señor Presidente, sostengo que esta ley que se va a aprobar es contraria a las bases democráticas; sostengo que el error no se combate con el error, y la libertad no se defiende coartando la libertad. Tenemos ya una experiencia durante el Gobierno del Tercer Frente: se luchó contra el Partido Comunista con el apoyo de las fuerzas populares representadas por el Partido Socialista, y no hubo necesidad de recurrir a drásticas medidas policiales, ni a coartar ningún derecho ciudadano.

Señor Presidente, a nuestro juicio, esta ley va contra la Constitución y los derechos fundamentales que ella garantiza; persigue ideas; excluye a un partido, restringe el sufragio; ataca en sus más legítimos derechos a la clase obrera; hace un mito el derecho de organización de los sectores de empleados. En resumen, esta ley atenta contra las bases mismas del régimen democrático.

Los socialistas sostenemos que la democracia tiene derecho a defenderse; pero dentro de sus normas y sus principios. No se puede combatir el totalitarismo y adoptar actitudes similares a las que él usa. Esa es la diferencia que hay entre el demócrata y un totalitario. Nosotros hemos dicho que no nos negamos a que se legisle contra el sabotaje y contra todos aquellos delitos sociales que han aparecido en los últimos tiempos; pero ello ha de ser sobre proposiciones claras y nítidas, y no puede generalizarse ni legislarse en la forma arbitraria que aquí se propone.

En verdad, pensamos que los hombres que, llamándose demócratas, quieren esta ley, no sienten la democracia. Les decimos a ellos que la democracia es algo más que una serie de disposiciones, represivas o no: la democracia, aun la política, bien entendida, es posibilidad de rebelión contra la injusticia, es posibilidad de realización; es una actitud espiritual de superación constante. La democracia, señor Presidente, es una

cosecha de conciencia, que se hace con principios, con ideas, con doctrinas, y no con medidas policiales.

Tenemos ya experiencia en la historia, y me parece innecesario para la cultura de este Senado entrar a detallar lo acaecido en diversos países y en diversas épocas.

Tenemos experiencia de la aplicación de nuestras propias leyes de facultades extraordinarias y sabemos de los errores y de los abusos cometidos y de las injusticias consagradas.

Y más que esto, y más grave aún que todo aquello que pudiera haber ocurrido con esas leyes, es el clima que se ha estado creando. Es la atmósfera moral por que nos estamos debatiendo. Los que no están con el Gobierno, los que no están con esta ley, no son democráticos, no son patriotas, no quieren el progreso de Chile, se afirma enfáticamente, a toda hora y en todos los tonos. No, señor Presidente, esto no es así; esto es absurdo, eso no puede seguir sosteniéndose. Es peligroso afirmar esto y torpe sostenerlo.

Y, más que eso, señor Presidente, se desea presionar con el poder político, para encontrar adeptos o buscar incondicionales. Voy a poner un ejemplo de lo ocurrido al Partido Socialista. Sé que los Ministros que me escuchan y el Senado tienen conciencia de que digo la verdad. Hace poco fueron citados a la sala de despacho del Ministro de Vías y Obras dos dirigentes ferroviarios que se desempeñan como consejeros de la Caja de Ferrocarriles, por voluntad de sus compañeros de tareas, que propusieron sus nombres para ser designados como tales. El señor Ministro les solicitó la renuncia, invocando que ellos pertenecían al Partido Socialista que dirige el señor Raúl Ampuero, y que este partido era opositor al Gobierno, y, por lo tanto, ellos no podían desempeñar los puestos de consejeros. Caso grave ocurrido con un propio señor Ministro. ¿Qué no sucederá con la aplicación de esta ley por funcionarios poco preparados o poco idóneos, complacientes y errados servidores de una política que, estoy seguro, no es la que quiere la mayoría del País?

Señor Presidente, cabe preguntarse: ¿Es útil, es conveniente colocar al Partido Comunista fuera de la ley? ¿No es mejor combatirlo haciendo que tenga obligadamente que respetar las leyes de la democracia y convivir dentro de sus normas? ¿Por qué Francia, Inglaterra, Suecia, Noruega, Dina-

marca, Estados Unidos, Argentina, Venezuela y la propia Colombia, no han seguido este camino?

¿Será necesario que Churchill y Attlee, Auriol y Blum, Truman y otros tantos altos personeros de la política mundial reciban el consejo nuestro al luchar contra el Partido Comunista? ¿Es que no serán demócratas estos eminentes ciudadanos? Yo creo que no, señor Presidente; yo creo que el error y el camino mal seguido es el nuestro, y que, tarde o temprano, fructificará en desgracia para Chile esta disposición, como la otra que suprime de los registros electorales a los que hayan sido o son militantes del Partido Comunista. Si se aprueban estos artículos como vienen propuestos, se habrá hecho la más grande siembra de odios, que tarde o temprano tendrá que fructificar dolorosamente para nuestra convivencia social.

¿Y qué decir, señor Presidente, de las propias disposiciones que ponen cortapisa a la difusión de ideas, a la circulación de libros, de impresos, a las transmisiones radiales, etc.?

¿Y cómo no recordar siquiera la inconveniencia de destruir las conquistas alcanzadas por los empleados y los obreros, en sus derechos de sindicación y de agrupación, en el manejo de sus fondos? Estas disposiciones las analizaremos y rechazaremos en la discusión particular.

Señor Presidente, termino declarando que los socialistas, en cumplimiento de un estricto mandato de nuestra conciencia, y de acuerdo con nuestros principios y doctrinas, estamos en contra de esta ley. Los socialistas seguiremos nuestra lucha con nuestros perfiles propios, sin concomitancias con el Partido Comunista, sin buscar arteramente los restos dispersos que puedan quedar de ese partido, si se aprueba esta ley, como seguramente va a serlo. Lucharemos como socialistas, como siempre lo hemos hecho, con honradez y con cariño, con emoción chilena, por el engrandecimiento y el progreso de nuestra patria.

Lucharemos dentro de los cauces democráticos y combatiremos tenazmente esta ley que, tarde o temprano, tendrá que derogarse, para que vuelva la democracia a imperar en nuestra tierra querida.

Esto es, señor Presidente, a grandes rasgos, el pensamiento de la colectividad política a que pertenezco.

PERIODO 1950-1969

## 7. Homenaje al Gobierno de Arbenz, en Guatemala. (\*)

¡Decir que Guatemala tuvo un gobierno comunista! ¿Por qué? ¿Se nacionalizaron las industrias? ¿Se expropió la tierra en su integridad? ¿Se terminó con la propiedad privada? No, señor Presidente. Entonces, ¿qué razones se tienen? ¿Acaso no existía un Parlamento elegido por el pueblo y un Poder Judicial autónomo?

¿Podrían sostener los señores Senadores —hombres de cultura política y sociológica— que el gobierno del señor Arbenz realizó siquiera seriamente un capitalismo de estado? ¿Para qué decir que jamás pretendió ser un gobierno socialista! Las palabras tienen valor y las definiciones, contenido. Por la cultura de los señores Senadores y la nuestra, no podemos pasar por sobre ello.

¿Podrían decir Sus Señorías que el gobierno de Bolivia es socialista porque nacionalizó las minas de estaño? ¿Sería como sostener que el Gobierno laborista de Attlee fue socialista porque nacionalizó también dos o tres aspectos de la industria pesada!

¡No, señores Senadores, no juguemos con las palabras, los conceptos, las ideas, las doctrinas económicas!

El gobierno de Arbenz fue un régimen que heredó, por la vía del sufragio, al único gobernante elegido en Guatemala por una justa popular, a un digno maestro, a un hombre de recia personalidad que debe ser respetado y que, no obstante, ha sido calumniado, al punto de que su rostro fue convertido en "affiche" pegado por la policía internacional en las propias calles de Santiago, acusado de agente comunista. Me refiero al ex Presidente de Guatemala Juan José Arévalo, gran figura americana.

(\*) Senado de la República, 4-XII-1956.

Terminado su período, el señor Arévalo salió de su patria con una representación del gobierno guatemalteco que presidía Arbenz.

¿Qué hicieron Arévalo y Arbenz para que Sus Señorías puedan sostener que sus gobiernos fueron comunistas?

Un día el señor Arévalo —de quien me honro de ser amigo, como lo son muchos de los Senadores que se sientan en estos bancos— me dijo con dolor: “¡Guatemala, gobierno comunista! ¡Un país con un 70 por ciento de analfabetos, con un 70 por ciento de descalzos, con un 70 por ciento de palúdicos! ¡Ese es el drama de mi patria, Allende!”.

¿También fueron comunistas, para muchos de Sus Señorías, Rómulo Gallegos y Rómulo Betancourt? ¡Claro! ¡Si se atrevieron a tomar dos o tres medidas contra las empresas del petróleo! Creo que les alzaron los impuestos y les exigieron respeto a los trabajadores... ¡y eso bastó!

Contra el gobierno de Gallegos, la más limpia expresión de la voluntad de un pueblo en la historia de América, se levantó la rebelión militar que Betancourt denunció como “la internacional de las espadas”, acción bendecida y protegida por la hipocresía de la diplomacia internacional, inspirada por el Departamento de Estado.

Discrepo de la interpretación que el Honorable señor Moore hace de lo que él llama “los errores de la política norteamericana”. El señor Senador liberal don Eduardo Moore se conduce porque los gobernantes norteamericanos sean tan tolerantes y respetuosos de la autodeterminación de los pueblos y por ello nada hagan contra las ignominiosas dictaduras de América.

## 8. El Socialismo Chileno. (\*)

Soy socialista; y debo declarar, como ya lo hizo el Honorable señor Rettig, que jamás nosotros, ni siquiera en los momentos más apasionados de nuestros debates, hemos desconocido que, en el proceso y en la evolución social de Chile, intervinieron diversas fuerzas y partidos de los cuales nos separa una gran distancia en la concepción de los hechos económicos y sociales, pero que reconocemos que trabajaron por engrandecer la patria. Negar que los llamados “viejos partidos”, en su época y hora, contribuyeron al progreso de Chile, es absurdo. Y pedir a los hombres de esa época y de esa hora que tuvieran una mentalidad como la nuestra sería también absurdo.

Todos sabemos que, cuando se generaliza, se cae en tremendos errores. Hubo hombres del Partido Liberal que, indiscutiblemente, lucharon con un gran sentido de progreso que nosotros apreciamos. Y dentro de esos grupos políticos ha habido ciudadanos a quienes el ancho y generoso corazón del pueblo recuerda y recordará. Uno de ellos es el Presidente Balmaceda. Sin embargo, pocos hombres, a lo largo de nuestra historia pública, han sido más vilipendiados, combatidos y más deshonestamente atacados que Balmaceda. ¿Y por quiénes? ¿Y por gente de Izquierda? No, señor Presidente. ¡Por personeros de la Derecha! ¡Por los que defendían sus privilegios; por quienes, con un sentido pequeño de nuestro destino económico, estaban entregados al imperialismo inglés y defendían las granjerías del salitre; es decir, por los capataces de ese imperialismo! Y nada los detuvo, absolutamente nada; ni el ataque artero ni la calumnia soez, que alcanzaba a lo íntimo de una vida digna en su propio origen.

Por eso nosotros hemos reivindicado a Balmaceda, por su

(\*) Intervención en el Senado de la República, 4-XII-1956.

estatura de gobernante que con visión de futuro, miró por sobre las fronteras de la patria, más allá de lo transitorio y lo pequeño, para calar hondo en nuestras perspectivas. Entendió que éramos capaces de ser los artífices de nuestro futuro, en función precisamente de defender para Chile las fuentes básicas de nuestras riquezas naturales.

Muchas veces hemos discrepado de otro hombre que comprendió que las mareas de la historia, que la pujanza de las masas, que el dolor del pueblo debe encontrar su cauce. Todos, quizás sentimentalmente, en un momento de la vida fuimos partidarios de Alessandri. Después muchos de nosotros combatimos al gobernante, sin dejar de reconocer lo que Alessandri aportó al proceso social chileno y lo que significa en la historia nacional.

Pocos estadistas han sido más vilipendiados que Alessandri por un sector de los partidos de Derecha.

¡Y para qué recordar el lenguaje claro, a veces un tanto recargado, con que el Presidente Alessandri se refería a la "canalla dorada". A lo mejor, todavía transita por aquí alguien que pudiera sentirse aludido por la gráfica y elocuente definición del Presidente Alessandri.

Es decir, las mayores figuras del liberalismo, los que mejor interpretaron el ansia y la angustia populares, fueron implacablemente combatidos por los grupos más influyentes de la Derecha. Se usaron contra ellos todos los medios, hasta la conspiración.

Si yo recuerdo estas cosas, es porque no pueden los señores Senadores —y es impropio de la alta cultura del honorable señor Moore— hacer este tipo de generalizaciones.

Sus Señorías, en ciertas oportunidades y épocas, han tenido hombres y actitudes que indiscutiblemente contribuyeron al progreso nacional, y nosotros se lo hemos reconocido. Reconozcan también que nosotros, nacidos en nuestro tiempo e inspirados en conceptos filosóficos y sociales diferentes, algo y bastante hemos hecho en las luchas sociales. Reconozcamos, desde luego, la firmeza de nuestras convicciones y la serenidad de nuestra actuación, porque, siendo contrarios al contenido de la democracia burguesa, que es sólo formal y política, nunca —lo afirmamos— hemos tomado el camino turbio de la subversión o del golpear precipitadamente la puerta de los cuarteles,

hecho que tampoco es ajeno a alguno de los hombres de la Derecha, y recuerden, sino, el complot de Melipilla, cuando legítimamente ganó la Presidencia de Chile Pedro Aguirre Cerda, para el logro de nuestros propósitos.

Nosotros, señores Senadores liberales, con legítima satisfacción tenemos también el derecho a proclamarnos profundamente patriotas; pero tenemos un sentido distinto de sus señorías acerca de lo que es patria, y no aceptamos, en absoluto, que senador o político alguno se sienta albacea o depositario exclusivo del patriotismo.

Dentro del ángulo y la firmeza de nuestras ideas, nosotros conceptuamos antipatriotas y calificamos con dureza a quienes actúan entregando el cobre, el salitre, el petróleo o el uranio, en la creencia de que nuestra condición de pueblo en desarrollo nos obliga a someternos más y más a la prepotencia del imperialismo financiero, el cual, por lo demás, siempre trae aparejado el sometimiento político. *Nunca, jamás hemos dejado de decir que no aceptamos ningún tipo de imperialismo y que no somos colonos mentales de ninguna tendencia foránea.* Y si hay algo respetable, es nuestra firmeza para defender lo que nosotros entendemos por libertad y autodeterminación y soberanía de los pueblos; porque, desde estos bancos —no ahora, sino siempre—, hemos protestado por las ignominiosas dictaduras del Caribe y las diversas satrapías que desgobiernan a los pueblos de la América Latina; porque desde aquí hemos reclamado de ustedes, viajeros también, que digan su palabra de verdad frente a España, mancillada por la sangrienta dictadura de Franco, pues muchos de ustedes han ido a ese país, como yo estuve en Moscú, de lo cual no me arrepiento. Con la diferencia de que, a mi regreso, no vine al Senado a decir que el régimen soviético era un paraíso; sostuve que no era un paraíso ni un infierno; que era un régimen social distinto; que para nosotros éste era diferente y difícil de comprender; que toda transformación social implicaba errores que se van desfigurando o desdibujando a medida que el tiempo pasa, y que la historia comprueba hechos que se deben preferir, porque si juzgáramos la Revolución Francesa tan sólo por lo que significó la guillotina, ninguno de nosotros estaría sentado aquí. Por eso damos a los hechos sociales el valor real que ellos tienen y los perfiles que proyectan en sus verdaderas

dimensiones. Negar lo que significó la Revolución Francesa y la transformación del Estado feudal y el avance de la burguesía, es absurdo. Negar lo que ha significado la Revolución de Octubre en muchos aspectos, también es absurdo, como lo sería magnificar todo lo hecho en esa revolución o creer que todo lo que hicieron sus dirigentes fue acertado.

Pero nosotros, con un sentido, no diré de ecuanimidad, sino de interpretación justa de la evolución social, hemos actuado en Chile sin someternos jamás a la orientación foránea y sin ser servidores obsecuentes de ningún régimen. Cuando muchos Senadores de la Derecha —no todos, por suerte— miraban con complacencia el “nazifascismo”, fueron los jóvenes de la juventud socialista los que dieron su sangre generosa en las calles de todo Chile para lograr que el régimen democrático, que no nos satisface plenamente, se mantuviera. Y no hay ningún partido, ni el Conservador, ni el Radical, ni el Liberal, que tenga más víctimas que el Partido Socialista, que nosotros, que los socialistas de todos los sectores, en la lucha contra el fascismo.

Los hombres de estos bancos hemos sido quienes hemos estado contra todas las formas de dictadura de América y del mundo, y quienes también hemos estado diciendo cómo entendemos que hay que acentuar las condiciones de nuestra acción, sobre todo en países como el nuestro, de economía dependiente, de escaso desarrollo industrial y con un sentimiento de analfabetismo e incultura tan alto. Por ello, siendo socialistas, nunca hemos dicho que en esta hora de Chile, por ejemplo, se pueda estructurar un Gobierno socialista. Creemos con profunda sinceridad que el destino de la humanidad está marcado por la ruta del socialismo. Y lo creemos no sólo porque él representa, en el progreso técnico y económico, un concepto distinto de la convivencia y porque tiende a poner al servicio de todos los que es patrimonio común —cultura, técnica, saber y ciencia—, sino también por el respeto a la personalidad humana y por el sentido humanístico que en el fondo tiene el socialismo. Porque una cosa es hablar del respeto a la personalidad humana, a las ideas, y a los principios, y otra cosa es dictar leyes que no los respetan y que persiguen a los que no piensan como uno.

Cuando nació el Frente Popular, fuimos nosotros también

los que, indudablemente, influimos en su estructura. El Frente Popular no es patrimonio del radicalismo: es un esfuerzo conjunto en donde los partidos populares pusieron la tremenda generosidad de que sólo ellos son capaces, para levantar, no a un hombre de nuestras filas, sino del Partido Radical. ¡Y qué orgullosos nos sentimos de haber contribuido al triunfo de Pedro Aguirre Cerda!

A medida que pasan los años —y en esto reclamamos justicia de parte de los señores Senadores radicales— la obra de ese mandatario elegido por el pueblo, que es la obra del Frente Popular, adquiere perfiles que deben ser respetados, porque ella fue construida con la emoción, con el calor y con el sentido humano de todo un pueblo. Como muy bien ha dicho el honorable señor Rettig, por sobre el progreso material y el poderoso desarrollo que se dio al proceso industrial chileno, hay algo que para ustedes debería tener más valor, y que para nosotros mucho lo tiene: es el sentido de dignidad que se entregó al hombre anónimo y a la mujer sencilla de esta tierra. Se le dio el derecho a sentirse, no un paria en nuestra patria, sino un chileno y una chilena más, y se le abrieron muchas posibilidades. Eso es, a mi juicio, algo inapreciable que, creo, ni el más obcecado de los Senadores de la Derecha podrá negar al Frente Popular. También el sentido de serena responsabilidad política con que actuamos, nos hizo comprender que no podíamos precipitarnos, que la premura no nos podía llevar muy lejos y que era cierto aquello que alguien dijo hace muchos siglos: “apresúrate lentamente”. Y lentamente se fueron colocando los pilares que han permitido al pueblo, en amplitud, mirar hoy el proceso social de ayer como signo de esperanza para el mañana. Y ya el pueblo sabe lo que vale la lealtad a las ideas, a los principios, a las doctrinas; ya el pueblo distingue entre los gobernantes que cumplieron y los que no cumplieron.

## 9. La unidad de la Izquierda. (\*)

Nosotros creemos que ha llegado la hora de que los partidos auténticamente populares creen una conciencia cívica capaz de brindarle a Chile una salida política, una alternativa distinta, una solución nueva, y esta salida política la estamos labrando lealmente en el Frente de Acción Popular; la estamos trabajando, los partidos que lo integran, a sabiendas de que hemos cometido errores, como errores cometieron Sus Señorías, antes y después. Estamos en el Frente de Acción Popular —lo decimos fuerte y rotundamente— trabajando con el Partido Comunista de Chile. Y yo, señores Senadores, que soy hombre leal a mis ideas, que soy leal a mis compromisos, rectifico al Honorable señor Moore: yo no vi jamás, durante la época en que fui Ministro de don Pedro Aguirre Cerda, lo que Su Señoría ha calificado como una actitud de subversión del Partido Comunista. En esa época, el Partido Comunista estaba en la ley; no tenía Ministros ni funcionarios; recorría las calles y plazas de Chile dentro de nuestros marcos legales; era un partido fuerte, desde el punto de vista numérico. No lo vi nunca atentar ni conspirar en contra del Presidente que él había contribuido a elegir. Y yo —perdóneseme el “yo”—, fui Ministro durante tres años, e invoco el testimonio de los Senadores radicales. Fui también testigo de la resistencia que tuvo el segundo Presidente radical, señor Juan Antonio Ríos, que fue elegido por la Alianza Democrática, apoyado por un sector del Partido Liberal, el que tuvo más responsabilidad y comprendió que no podía apoyar con los conservadores, el otro sector mayoritario, al señor Carlos Ibáñez, en esa época líder de la Derecha. Pues bien, el señor Juan Antonio Ríos no pidió ni aceptó la colaboración del Partido Comunista, pero lo respetó,

(\*) Intervención en el Senado de la República, 4-XII-1956.

porque dentro del marco constitucional y legal tenía derecho a su vida propia. No concibo que algún señor Senador pueda sostener con razones valederas y exactas, que haya habido alguna tentativa del Partido Comunista destinada a subvertir el orden público durante ese Gobierno e, inclusive, durante el Gobierno del señor González Videla. Digo esto, porque los comunistas no son políticos improvisados. Tienen un método para medir los fenómenos sociales. Saben lo que es la ubicación geográfica y económica. Se dan cuenta de qué somos nosotros, dónde estamos situados, y comprenden, sin que se los diga nadie, que habría de ser torpe, ingenuo y poco realista para pretender en Chile en esta época y en esta hora, que hubiera un gobierno comunista.

¿Creen los señores Senadores —y perdónenme, pues tengo el mayor respeto por la personalidad de Elías Lafertte— que podía durar en Chile un Gobierno formado por los señores Lafertte, Galo González, y Carlos Contreras, frente a la realidad que es este país, frente a lo que lo circunda y a la tremenda influencia de Estados Unidos, que, ojalá, no se hiciera sentir como en Guatemala, porque bastaría sólo con la presión económica para que cualquier Gobierno se derrumbara? Si mañana Chile, con legítimo derecho eligiera un gobernante comunista, tengo la certeza absoluta de que la presión internacional sería de tal magnitud que la voluntad soberana del país se vería doblegada. Los comunistas lo saben; son lo suficientemente fríos, en el sentido justo de la apreciación política, para comprender que existe esta limitación, esta realidad. Saben que hay una realidad social, económica, geográfica, en un país pequeño como el nuestro, sometido a la tremenda y violenta fuerza de la presión internacional, que se ejerce en lo económico y en lo político.

Estamos con los comunistas, pero ¿hemos hipotecado nuestra independencia? ¿Estamos nosotros obligados a suscribir lo que hace el Partido Comunista de la Unión Soviética? ¿Estamos obligados a rendir tributo y homenaje a las opiniones del señor Khrushchev? No, señores Senadores.

En estos bancos —y también en los del Partido Socialista Popular— muchas veces y antes que ustedes —y quizás con más derecho, porque la lucha ha sido mucho más fuerte en las bases— hemos discrepado con el Partido Comunista. He discre-

pado con ellos siendo Senador, aquí mismo, en estos asientos, cuando pertenecía al Senado el venerable anciano, Presidente del Partido Comunista de Chile, cuya pobreza custodia su honradez, Elías Lafertte. Y digo esto, porque nada me impide reconocer su calidad moral e intelectual, como su limpia trayectoria al servicio de sus ideales y, al mismo tiempo, criticar algunos aspectos de la orientación política de su partido.

Porque he creído sinceramente que los comunistas chilenos acatan los compromisos contraídos con nosotros —y lo he probado a lo largo de algunos años que tengo de contacto con ellos—, sigo lealmente trabajando sobre la base de esos compromisos neta y claramente establecidos. *Jamás nosotros aceptaríamos la presencia del Partido Comunista si ello significara, de parte nuestra, hipotecar nuestro derecho a criticar, a analizar, a desmenuzar la política internacional de la Unión Soviética.* Si los comunistas chilenos están de acuerdo con algunos puntos de esa política, o no lo están, es problema de ellos; pero nunca ese problema se ha proyectado en nuestras relaciones y jamás han puesto como condición para mantener ese entendimiento el que nosotros opinemos de esta y otra manera en el aspecto internacional o nacional.

Y pruebas al canto: pocos discursos más duros, cuyo contenido integral no comparto, pero cuya posición es de lealtad a sus propias convicciones, que el pronunciado en este recinto por el Honorable Senador señor Ampuero, como complemento del que hice para fijar nuestro pensamiento frente a los acontecimientos en Hungría y en Suez. Sin embargo, estamos en el FRAP, porque ni los socialistas populares, ni los democráticos, ni el Partido del Trabajo, ni los comunistas, ni nosotros, hemos hipotecado nuestra independencia, ni hemos claudicado de nuestros principios, ni hemos hecho tabla rasa de nuestras convicciones.

Honorables Senadores liberales, mi partido está con el Partido Comunista, porque siempre sostendrá que las ideas, los principios y las doctrinas no se arrancan del corazón de los hombres y de las multitudes, ni con leyes represivas, ni con la cárcel, ni con el destierro, ni con la persecución. Reclamamos para los comunistas el mismo derecho a la vida cívica que para ustedes y para nosotros. Si dentro de este respeto ellos son capaces, por su ejecutoria, por su esfuerzo y su trabajo, de

ser más grandes que nosotros, la responsabilidad es nuestra.

Hay muchos países de Europa en donde el comunismo tiene vida legal y, sin embargo, los socialistas son mayoría, y los partidos de ideas liberales también tienen una representación considerable. En igual forma, nosotros queremos que en nuestro país haya respeto para todas las convicciones.



## 10. Chile necesita la Reforma Agraria. (Fragmentos) (\*)

Fui candidato de los partidos populares, y, en las provincias agrícolas del país, obtuve una votación sin precedentes. El campesino chileno se ha movilizado. No se movilizó, como lo han dicho, artera y cobardemente, algunos editorialistas en cierta prensa llamada seria, porque alguna vez un hombre responsable de los partidos populares les hubiera ofrecido potreros pertenecientes a determinados propietarios. Eso jamás sucedió. Tuve especial interés en ser yo, el candidato de los partidos populares, quien planteara al país la reforma agraria. Dicha reforma, Señor Presidente y señores senadores, es un hecho social y económico imposible de detener en el país. Pero la planteé siempre con la responsabilidad del hombre que ha estudiado, junto con sus compañeros, esta materia; convencido de que la economía de Chile reclama una reforma agraria; con plena conciencia de que la realidad social chilena la exige. Y por eso he repetido, hasta la saciedad, que estamos gastando cien millones de dólares al año para traer alimentos que podríamos producir. Señalé la necesidad de esa reforma porque conozco, como médico, los déficit de alimentación. Sé cómo está marcado el niño proletario, y conozco las diferencias que existen entre los niños que van a las escuelas primarias y los de las preparatorias de los liceos. Es decir, lo hice con patriótico fervor, para evitar que mañana, la insurgencia sin destino vaya, quizás, a caer en la violencia y puedan segarse vidas injustamente. Por eso hemos reclamado una preocupación seria sobre la reforma agraria. Y demostraremos esa necesidad con hechos, mediante datos irrefutables de la FAO y de la CEPAL, que expondremos en la próxima semana.

Pero mientras tanto, con emocionada gratitud, recuerdo al

esforzado trabajador del campo que rompió su silencio y, gallardamente, frente a la amenaza del patrón, con desprecio hacia el cohecho y a la prebenda, votó limpiamente por una realidad que reclama, de generación en generación, la posibilidad, siquiera, de trabajar mañana un pedazo de tierra para él y para sus hijos.

Por eso queremos, mediante este proyecto, establecer el reajuste del salario vital campesino. Cuesta imaginar hasta qué punto es brutal el desnivel de los salarios entre los trabajadores agrícolas. Deseamos terminar con la burla que muchos patronos agrícolas hacen de la asignación familiar; y que ésta sea pagada directamente a los campesinos. Queremos, Señor Presidente y señores senadores, que el campesino tenga derecho a organizarse.

Queremos que el campesino adquiera el poder de compra que le corresponde, y fortalezca, de esa manera, la industria nacional.

Por todo lo anterior, nuestra iniciativa abarca esos aspectos sociales indispensables relativos al trabajador agrícola. Al mismo tiempo, establece mejoras y nivelación de los beneficios sociales, entre los cuales figura, en primer lugar, el reajuste de la asignación familiar.

(\*) Intervención en el Senado de la República. 10-XII-1958.

## 11. Homenaje a la Revolución Cubana. (Fragmentos) (\*)

Rendimos homenaje a las milicias inmoladas hace siete años en el asalto al cuartel Moncada y lo hacemos expresando que los sectores populares de Chile, la inmensa mayoría del pueblo, siente, comparte y vive los ideales de la revolución cubana. Tal hecho no puede ser extraño para nadie porque, en la conciencia del pueblo chileno, existe la inmensa y profunda convicción de que América Latina está viviendo uno de los minutos más trascendentales de su historia; que las revoluciones mexicana y boliviana señalaron ya una etapa, y que la cubana marca con caracteres imborrables un proceso de superación, al dar sólidos pasos hacia la plena independencia económica y señalar, con su lucha, el camino que han de seguir los pueblos latinoamericanos para afianzar y acelerar la evolución política, económica y social que los lleve a ser auténtica y definitivamente libres.

Nosotros hemos expresado reiteradamente que, con estrategia y tácticas distintas, tal proceso deberá aflorar en los diversos países de América Latina para terminar con la etapa de vasallaje político, de explotación económica: para poner fin a la angustia, el hambre y la miseria de los miles y miles de hombres de esta parte del Hemisferio; para detener la voracidad implacable del imperialismo; para poner fin al régimen feudal de explotación de nuestras tierras; en resumen: para hacer posible el desarrollo económico y el cambio político capaces de crear un porvenir de dignidad y grandeza para el pueblo latinoamericano.

Por eso, los hombres de nuestras naciones miran con pro-

(\*) Discurso pronunciado en el Senado de la República de Chile, el 27 de julio de 1960, en homenaje a la Revolución Cubana.

fundo y apasionado interés la revolución cubana, pues es un símbolo antiimperialista y antifeudal.

La revolución latinoamericana, con características distintas en su táctica y estrategia —repito— en cada uno de nuestros pueblos, tendrá como fondo indiscutible una lucha emancipadora en lo económico, una frontal batalla contra el imperialismo y un combate decisivo contra el régimen feudal de explotación de la tierra y del trabajador del agro.

La revolución latinoamericana —pensamos y lo hemos dicho— deberá ser, además de antiimperialista y antifeudal, democrática, a fin de que la sientan, compartan y comprendan las masas ciudadanas. Deberá ser profundamente humana, al preocuparse de la realidad de la vida opaca, gris, sin destino ni juventud del hombre común latinoamericano, y darle un futuro de trabajo, salud y educación.

Por ello, no puede extrañar a nadie que a lo largo y ancho de América del Sur exista un pensamiento solidario y de lealtad hacia Cuba, su gobierno y su revolución.

He estado en tres oportunidades en esa nación y me enorgullezco de decirlo. He sido testigo presencial de lo que es un pueblo movilizado material y espiritualmente, al sentirse interpretado por su Gobierno en la etapa fecunda de una realización con características dramáticas de urgencia, pero con estabilidad permanente por su alcance y contenido.

He tenido ocasión de estar en otros países y de asistir a actos políticos en los Estados Unidos. Lo he hecho, también, en diversos países de América Latina, como Uruguay, Perú, Argentina, Venezuela. Estuve en el estadio Dinamo de Moscú. Fui testigo presencial de la celebración del quinto aniversario de la revolución en la República Popular China, y allí vi desfilar a setecientas mil personas. Pero nunca he visto, en proporción al número de habitantes, a un pueblo movilizado como lo vi en La Habana el 26 de julio del año pasado y como lo vi este año el primero de mayo. Ello sólo puede lograrse cuando un gobierno ha creado un sentido místico, cuando ha sido capaz de darle a los ciudadanos una gran tarea colectiva, al servicio de la patria.

En los actos del 1° de mayo de este año, comparativamente con el 26 de julio del año pasado, pude notar una extraordinaria diferencia. El 26 de julio del año pasado estaban convoca-

dos los guajiros, o sea, los campesinos. Los vi desfilar por las calles de La Habana —ciudad calificada anteriormente como una especie de “cabaret” flotante— con expresiones dignas, conscientes de lo que significaban ahora, en esta etapa de la historia de su patria libre. La concentración fue un hecho inolvidable. En una gran explanada, cuatrocientos o quinientos mil campesinos, con sus casacas blancas, con sus grandes sombreros de paja, con sus machetes al cinto, y allá, destacándose a la distancia, la estatua de Martí parecía tomar vida, y, desde el silencio sonoro, volvían sus palabras a señalar el camino del sacrificio y la victoria. Cuando golpeaban los machetes —forma que tienen los campesinos de expresar adhesión a las palabras de Fidel Castro—, yo sentía el anuncio de lo que esos sonidos sembraban en América: la reforma agraria.

Este año vi a un pueblo organizado, consciente, no una masa humana reunida espontáneamente, con fervor instintivo, como la de los campesinos de la vez anterior. Ahora se trata de un pueblo organizado, disciplinado, absolutamente consciente de la gran tarea que debe realizar. Las consignas, los gritos y, sobre todo, la alegría de esa inmensa multitud —más de 700 mil personas—, están señalando de qué manera están fundidos pueblo y Gobierno, revolución y pueblo, revolución y Gobierno.

He visto en Cuba las más grandes demostraciones de masas posibles de imaginar.

#### LA MALÉVOLA PROPAGANDA DE LOS SERVILES

Contrasta lo que yo he visto, lo que he leído, lo que he aprendido de lo realizado por la revolución cubana, con la inmensa, con la brutal, con la descompuesta, con la intencionada propaganda que, por medio de las agencias informativas internacionales, día a día y minuto a minuto, se lanza contra la revolución. Me parece innecesario destacar de qué manera la UPI, la AP y las agencias informativas controladas por el capital norteamericano han deformado y deforman lo ocurrido en Cuba. Tan sólo es comparable este tipo de información con la existente cuando se avecinaba ese gran atraco internacional perpetrado años atrás en contra de Guatemala.

Juan José Arévalo, el maestro presidente, nos definía a su país como el del 70%: porcentaje de analfabetos, de palúdicos,

de descalzos y del presupuesto invertido en gastos militares.

La propaganda de ese entonces es la misma desatada hoy día, desde hace meses, en contra de Cuba.

Ayer era Guatemala el polvorín comunista que ponía en peligro la hermandad americana. Hoy es Cuba.

Ayer y hoy el Departamento de Estado norteamericano defiende, impudicamente y por los peores métodos de presión económica y atropello, los intereses de sus connacionales, su influencia política.

Ayer y hoy, muchos gobiernos de Latinoamérica aceptan dócil y servilmente la voz de orden del poderoso país del Norte.

Como siempre, la raída bandera del anticomunismo se esgrime para atentar en contra de la soberanía de los pueblos: ayer, contra Guatemala; hoy, contra Cuba.

## 18. Solidaridad con Rómulo Betancourt, Presidente de Venezuela. (\*)

La prensa de todo el mundo ha informado sobre el atentado de que ha sido víctima el Presidente de Venezuela, Excelentísimo señor Rómulo Betancourt.

Pocas veces en la historia un hecho de suyo ruin reviste caracteres de tanta cobardía como éste y pocas veces una expresión de indignada protesta ha sacudido a tan vastos sectores.

Esta tarde, en nombre de las fuerzas populares que represento y del Partido Socialista, expreso nuestra condenación por ese hecho incalificable, nuestro pesar por las víctimas y formulamos votos por el pronto restablecimiento del señor Presidente de Venezuela, don Rómulo Betancourt.

Y todavía, esto es motivo de especial preocupación para los chilenos, pues, en días aciagos, nuestra patria ha recibido, del pueblo venezolano, una clara y magnífica expresión de solidaridad. Hemos sentido el calor humano, la presencia cercana de ese pueblo, a pesar de la distancia geográfica; y hemos visto la iniciativa de Rómulo Betancourt, quien rompiendo los moldes tradicionales de las relaciones diplomáticas, ha propuesto que los países de Latinoamérica sean los avales de Chile cuando éste solicite los préstamos necesarios para su reconstrucción.

Nosotros sabemos perfectamente bien el alcance y la significación de tal iniciativa, como también tenemos conciencia de la actitud fraternal del pueblo venezolano.

Los chilenos hemos conocido de cerca a Rómulo Betancourt. Lo tuvimos entre nosotros como un exiliado político que nos dio una lección más, su gran preocupación, la pasión afebrada que sentía por su patria, su anhelo de darle rumbos de una efectiva convivencia.

(\*) Intervención en el Senado de la República, 28 de julio, 1960.

Julio

Por lo dicho, el reciente atentado presenta caracteres de un hecho que es preciso denunciar. Allí están las huellas digitales de los Pérez Jiménez y los Trujillo, vale decir, de los dictadores: el primero, que hasta hace poco ensangrentó y asoló a su patria, y, el otro, el déspota del Caribe, amparado y protegido por los sectores poderosos que condecoran a los tiranos y los hacen miembros honorarios de sus universidades cuando los sirven y defienden sus bastardos intereses.

Trujillo ha marcado a sangre y fuego el atropello a su pueblo. Ha ensangrentado el Caribe y destruido todas las libertades. Incluso ha tenido la insolencia de arrancar, de los Estados Unidos, nada menos que a una figura brillante del pensamiento hispano, Jesús de Galíndez, a quien hizo desaparecer. Y, sin embargo, allí está.

Hoy día se habla de una posible protesta en la Organización de los Estados Americanos. Este organismo prácticamente fue ineficaz e inoperante para poner atajo a las demasías de los Trujillos, de los Pérez Jiménez, de los Stroessner, de los Somozas.

En este instante se habla incluso de la posibilidad de romper la paz de América y que Venezuela castigue la insolencia y la traición cometidas. Nosotros, partidarios de la paz, podríamos llegar a comprender que ésta se alterara para sancionar a un hombre despreciado por sus compatriotas y por los ciudadanos libres de América y que es un peligro para las democracias de nuestro continente, por el régimen que acaudilla.

Tenemos confianza absoluta en que el pueblo venezolano, que ha comprendido el momento de responsabilidad política en que vive, sabrá, sobre la base de un entendimiento de las fuerzas políticas populares, consolidar la democracia, y en que el Presidente Betancourt terminará su período y demostrará que ha sido un buen gobernante, sin olvidar, además, que era un compañero del Partido Acción Democrática. Pensamos, por último, que el Gobierno debe sumarse a los países que en América han roto relaciones con el tirano del Caribe.

### 13. Distintas posiciones entre el Partido Socialista y el Partido Comunista. (\*)

Todo el mundo sabe que soy fundador del *Partido Socialista*; es decir, un hombre que ha militado en él desde que el Partido comenzara a caminar por su esfuerzo en la provincia de Valparaíso. Jamás ha sido mi deseo el que no se me confundiera. No caben confusiones, pero sí malas intenciones, es un hecho absolutamente claro y categórico: soy socialista, he sido y seré socialista.

Lo que pasa es que hay el propósito y la intención de hacer aparecer este movimiento como un movimiento comunista o manejado por comunistas, haciendo creer que el *Partido Comunista* tiene hegemonía en el movimiento popular, hecho absolutamente falso.

Por eso es que primero se ha creado una imagen deformada del comunismo, después la suposición intencionada de que soy el candidato comunista, de un comunismo desvirtuado absolutamente.

Desde luego, el *Partido Socialista* nació en Chile hace treinta y un años como consecuencia de una realidad social evidente, que permitió aglutinar amplios sectores, sobre todo obreros, campesinos y clases medias en un movimiento típicamente nacional desvinculado de todo compromiso internacional y orientado esencialmente a luchar por hacer posible que el pueblo conquistara para Chile su independencia económica y la justicia social.

Entonces, como primera diferencia puede señalar esto, porque hasta el año 1943 el *Partido Comunista* chileno, al igual que todos los partidos comunistas, formaban parte de la *Tercera Internacional*. Disuelta ésta en esa misma época, se

creó posteriormente una *Oficina Informativa*, el CONINFORM y posteriormente, disuelta ésta hace once años, los partidos comunistas tienen una vinculación que es la aceptar un compromiso que se ha firmado entre los 81 partidos comunistas del mundo. Entonces, hay entre el *Partido Socialista* y el *Partido Comunista* una evidente y clara distinción que nace de su origen y que se proyecta a lo largo de toda su acción política en el campo internacional.

En el campo nacional ha habido discrepancias, puntos de vista antagónicos. El proceso social ha ido limando las viejas y duras querellas que hubo entre ambos partidos y que han sido hechos públicos. Hoy podemos decir que, sin perder la personalidad que caracteriza a ambas agrupaciones, hemos coincidido en puntos esenciales al servicio de Chile y la mayoría nacional.

Sin embargo, todo Chile sabe que el *Partido Socialista* planteaba como táctica y estrategia el Frente de Trabajadores, mientras que el *Partido Comunista* planteaba el Frente de Liberación Nacional. De todas maneras estos pensamientos, esta actitud, esta concepción, esta interpretación de la necesidad de una táctica distinta, pertenece de hecho al pasado en función de que ambos partidos han coincidido en aceptar el programa del Frente de Acción Popular, del Gobierno Popular que no son, como reiteradamente lo he dicho, ni socialistas ni comunistas, y que constituye el pronunciamiento de miles de chilenos independientes, además de los seis partidos que forman el Frente de Acción Popular.

Por otra parte, el país sabe que se publicaron extensas notas, un pensamiento diferente, para apreciar el conflicto chino-soviético; las cartas cambiadas entre el Secretario General del *Partido Socialista*, Senador Ampuero y el Secretario General del *Partido Comunista*, Senador Luis Corvalán, señalan posiciones que creo innecesario entrar a detallar. Con estos antecedentes creo que, por ahora, basta como respuesta.

(\*) Entrevista. Canal 9 TV. Universidad de Chile. Arauco N° 55, Santiago, 1964, p. 22.

## 14. La estrategia de desarrollo del Gobierno Popular 1964-1970. (\*)

A pocas semanas del triunfo electoral que permitirá la constitución de un gobierno auténticamente popular y marcará el comienzo de un proceso de rápido crecimiento de la economía chilena y de mejoramientos sustanciales en las condiciones de vida de nuestra población, las fuerzas que integran el Movimiento Popular y los cientos de miles de independientes que lo apoyan, pueden mostrar un balance ampliamente favorable.

No se trata sólo del éxito de una campaña política que, superando enormes obstáculos y sobreponiéndose con recursos muy modestos a la propaganda multimillonaria de la coalición de Derecha, asegura la conquista de un Gobierno Popular. Se trata también de que junto a esa campaña política hemos logrado la movilización simultánea del talento creador de nuestro pueblo y de la inteligencia y capacitación de amplios sectores de profesionales, técnicos y empleados.

Se da así el hecho sin precedentes de que, desde fuera del Gobierno, un movimiento político que no está comprometido con el orden de cosas existente, que no participa ni como organización ni a través de personas que militen en sus filas en responsabilidades administrativas de alto nivel, esté en condiciones de presentar al país, antes de su triunfo electoral, un conjunto de definiciones precisas sobre las orientaciones fundamentales de su próxima acción gubernativa.

A lo largo de esta campaña, el Movimiento Popular ha dado más de una prueba de su madurez y profundo sentido de responsabilidad. Quiero referirme en esta oportunidad a uno de los aspectos más sobresalientes que lo demuestran: el de la elaboración progresiva de los planes concretos que pondrá en marcha el Gobierno Popular.

(\*) Intervención en la 4ª Reunión Plenaria de la Oficina Central de Planificación del Comando de la Campaña Presidencial del Dr. Allende. Santiago, 4 de agosto de 1964.

Comenzamos hace más de dos años, con la elaboración del Programa de Gobierno Popular, aprobado en una Convención Nacional y ratificado más adelante por la Asamblea Presidencial del Pueblo. Allí quedaron establecidas las orientaciones básicas de nuestra política de Gobierno y los compromisos fundamentales que asumimos con el pueblo chileno. Desde entonces, su texto ha sido ampliamente distribuido a lo largo del país y su contenido discutido con los más diversos sectores de la población nacional. Al confucionismo y mixtificación, hemos respondido así con la presentación franca y honesta de lo que nos proponemos hacer y con una clara definición acerca de lo que no haremos.

Pero no nos hemos limitado a las grandes líneas programáticas. Apenas aprobado el Programa, creamos la Oficina Central de Planificación (OCEPLAN), como anticipo del mecanismo de planificación popular que estableceremos formalmente como instrumento fundamental de gobierno, y con el encargo específico de ir desde ya traduciendo esas líneas programáticas en términos de planes concretos y con la participación activa de distintos sectores de la población nacional. De allí el diálogo directo que hemos sostenido sistemáticamente con el pueblo chileno; las jornadas de planificación que organizamos en distintas regiones del país; los pactos que hemos suscrito con empleados y obreros de determinadas actividades económicas y sociales; y el trabajo persistente y entusiasta de cientos de profesionales y técnicos.

A través de esas y otras acciones, hemos constatado la justicia del Programa que formulamos hace dos años, y se ha reafirmado nuestra convicción de que ese Programa responde a los intereses fundamentales de Chile y a las esperanzas y legítimas aspiraciones de las grandes mayorías de la población nacional. Junto a esa reafirmación y enriquecimiento del Programa, hemos dado también pasos importantes en su traducción en términos de planes concretos de acción gubernativa.

Hemos llegado a contar así con un conjunto de documentos que recogen las aspiraciones populares sistematizadas y elaboradas conforme a rigurosos criterios técnicos y que constituyen planes específicos de gobierno que comprenden los más variados aspectos de la vida nacional. Sabemos cómo será

nuestra reforma agraria, cómo se hará y lo que cabe esperar de ella en términos de aumento de la producción agropecuaria y de mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros campesinos; están definidos los objetivos y modalidades de nuestra política de industrialización y la participación y responsabilidad que en su aplicación corresponderá a obreros y empresarios; tenemos posición definida frente a las inversiones extranjeras, el aprovechamiento de nuestros recursos básicos y el desarrollo de la minería en beneficio del interés nacional; hemos diseñado toda una política de comercialización que, respetando la participación legítima de los productores, protege y defiende a los consumidores de recargos exagerados en el proceso de distribución; hemos elaborado el más amplio y completo de los programas de salud pública, y definido con precisión lo que será nuestra política educacional, de previsión social y de vivienda; tenemos claridad en cuanto a la forma en que abordaremos el problema de la inflación, atacándolo en sus raíces mismas y aplicando una auténtica política antiinflacionaria sin descargar su peso sobre quienes viven de un sueldo o un salario; están definidos los lineamientos principales de nuestra política respecto a los instrumentos financieros y bancarios, el papel y la orientación del crédito; sabemos cómo operaremos respecto al endeudamiento con el extranjero y el comercio exterior; estamos en condiciones de anticipar con toda claridad la medida en que se acrecentará la participación estatal directa en la economía nacional y la forma en que se financiarán los mayores gastos e inversiones públicas, así como las actividades que quedan reservadas a la iniciativa privada y las garantías, estímulos y facilidades con que contará para su rápido desarrollo; hemos recogido del pueblo mismo una evaluación de sus problemas más angustiosos, y hemos diseñado en consecuencia un conjunto de medidas de acción inmediata que propenderá desde los primeros meses de gobierno a un mejoramiento rápido de las condiciones de vida de los sectores más necesitados; y en fin, entre muchas otras cosas, hemos adelantado un programa completo de reorganización administrativa, tendiente a adecuar los mecanismos de gobierno a las exigencias de esos planes de acción.

Un elemento fundamental que interesa destacar es que toda esa enunciación anterior no comprende solamente un

gran número de planes parciales, más o menos independientes y desvinculados, sino que disponemos también de un programa de conjunto que los armoniza e integra, donde está definida nuestra estrategia de desarrollo en su sentido más amplio. Allí están contenidos, con precisión, los objetivos que nos proponemos alcanzar durante los seis años del primer Gobierno Popular, los recursos que se van a utilizar y la forma en que se los movilizará para materializar esas metas. Así pues, estamos preparados no sólo para ganar la elección, sino que también lo estamos para hacer un gobierno que cumpla los objetivos programáticos, y los cumpla con eficiencia. En todo esto, no hay lugar a la ambigüedad y a la improvisación. El país tiene derecho a saber claramente lo que se hará y a exigir garantías de que se hará bien. Nosotros tenemos definiciones claras y tenemos junto a nosotros el talento y la capacidad técnica, así como la confianza y la contribución activa de la mayoría de la población nacional.

Se acabó el mito de la demagogia y la orfandad técnica del Movimiento Popular, que los sectores reaccionarios han querido crear a través de su propaganda aplastante. Los hechos mismos se encargan de mostrar una realidad muy diferente y de poner de manifiesto el profundo sentido de seriedad y responsabilidad con que actúa el Movimiento Popular y el respaldo mayoritario que encuentra entre las más amplias capas de profesionales y técnicos chilenos. Hemos invitado muchas veces a la confrontación pública de nuestros técnicos con los de otras candidaturas, y en numerosos foros ha quedado en claro la justeza de nuestros planteamientos y su sólido respaldo técnico. Desafiamos una vez más a que otros expongan con la misma claridad y precisión con que lo viene haciendo el Movimiento Popular, lo que se hará y lo que se dejará de hacer, el significado concreto que se atribuye a las definiciones programáticas generales, y las modalidades y alcances específicos de la política económica con que se espera materializar los objetivos y metas que se anuncian.

#### 1. LOS LINEAMIENTOS FUNDAMENTALES DEL PLAN DE ACCIÓN GUBERNATIVA

Por nuestra parte, no tenemos nada que temer a una clarificación de esa naturaleza, tanto por el avance de nuestros

estudios técnicos como por el hecho fundamental de que, en nuestro caso, no hay contradicción alguna entre lo que proponemos y el carácter e intereses de las fuerzas que componen y apoyan la postulación presidencial del Movimiento Popular. Recientemente, OCEPLAN ha hecho entrega al Comando Nacional de la Campaña de un documento en que quedan consignadas con todo detalle las bases técnicas de nuestro plan de gobierno. Nos interesa el conocimiento y la discusión pública de esas ideas, porque estamos seguros de que quien sea capaz de mirar objetivamente, sin prejuicios, a los problemas nacionales, comprobará la justeza de los planteamientos del Movimiento Popular, y constatará que muchos de sus postulados principales —como el de la nacionalización de las empresas extranjeras de la gran minería del cobre— no responden a decisiones políticas dogmáticas, sino a exigencias perentorias para el progreso nacional. Podrá comprobar, asimismo, que no puede darse en las actuales condiciones de Chile la alternativa entre cambios de fondo y una que otra pequeña concesión, y que la única alternativa verdadera, a la que responde por lo demás la reagrupación de las distintas fuerzas políticas, es la de los cambios de verdad que propicia el Movimiento Popular. El mantenimiento del "statu quo" significaría seguir sacrificando enormes potencialidades de progreso nacional y continuar condenando a la miseria a grandes sectores de la población chilena.

Aunque resulta difícil resumir en corto espacio el contenido principal de ese documento, estimo útil dar a conocer en esta oportunidad por lo menos algunos de sus aspectos fundamentales, entre los que destacan, en primer término, los objetivos de carácter general que nos proponemos materializar en el curso de los seis años de gobierno.

#### A) LA RUPTURA DEL ESTANCAMIENTO Y EL CRECIMIENTO RÁPIDO Y SOSTENIDO DE LA ECONOMÍA CHILENA

El Plan del Gobierno Popular contempla para el período 1965-1970 un esfuerzo de desarrollo que se traducirá en una alta tasa de crecimiento económico: conforme a las metas que se han trazado, el total del producto nacional deberá crecer a un ritmo cercano al 10 por ciento anual, lo que significa un

crecimiento del ingreso por habitante del orden del 7 por ciento al año. Tal objetivo contrasta fuertemente con lo ocurrido en el pasado, ya que durante la última década el crecimiento anual del ingreso por habitante ha sido apenas de alrededor de 1 por ciento; al mismo tiempo, equivale a casi tres veces la meta de crecimiento planteada como aspiración de la Alianza para el Progreso y a más del doble del crecimiento global que postulaba el Plan Decenal de Desarrollo. Se trata, sin embargo, de un ritmo de crecimiento que han alcanzado muchos países en vías de desarrollo de otras áreas del mundo, con una dotación de recursos no más favorable que la de Chile. Además, las posibilidades prácticas de alcanzarlo se apoyan en la constatación de recursos productivos concretos, cuya movilización quedará asegurada a través del conjunto de medidas de política económica que comprenden nuestros planes.

#### B) LA REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL

Junto al crecimiento del total del ingreso, el Plan del Gobierno Popular tiene en cuenta las medidas y acciones que aseguren un cambio fundamental en su distribución en beneficio de los sectores mayoritarios de la población chilena. Los dos y medio millones de personas que hoy constituyen la población rural de bajos ingresos (campesinos pobres, asalariados agrícolas, inquilinos, medieros, pequeños arrendatarios y pequeños propietarios) prácticamente duplicarán sus ingresos entre 1964 y 1970. El amplio sector urbano de bajos ingresos —obreros de la minería, industria y construcción, pequeños artesanos y trabajadores independientes, empleados que hoy tienen remuneraciones relativamente bajas, etc., que con sus familias suman más de cuatro millones de personas— podrá aumentar sus niveles de consumo por persona en un noventa por ciento entre esos mismos años. El millón y medio de personas que pertenecen a familias con ingresos que pueden considerarse medianos —la mayor parte de los empleados públicos y particulares, profesionales y técnicos, pequeños y medianos agricultores, pequeños y medianos empresarios industriales y del comercio— aumentarán en alrededor de ochenta por ciento sus ingresos totales a lo largo de esos seis años.

Hay que decir con franqueza que esos aumentos sustancia-



les de los sectores de ingresos bajos y medios no pueden lograrse, aun con un crecimiento tan rápido del ingreso total como el que se ha señalado, sin que simultáneamente tengan que comprimirse los ingresos exagerados de un pequeño sector privilegiado de la población chilena. Así pues, como contrapartida de lo anterior, el pequeño sector de altos ingresos, formado por no más de 80 mil familias, reducirá su participación en el total del ingreso nacional desde el cuarenta por ciento de que se apropia hoy día a sólo veinticinco por ciento en 1970.

No se puede dudar de la profunda justicia que entrañan estos objetivos de redistribución. Con su cumplimiento, se habrá dado un paso importante hacia una distribución más racional y humana de los frutos del esfuerzo productivo del país. Por supuesto, la propaganda antipopular nos calumniará una vez más y tratará de desvirtuar nuestra posición presentándola como un propósito de equiparar los ingresos de todos y destruir cualquier incentivo a la iniciativa individual. Conviene pues precisar claramente el alcance de estas metas de redistribución señalando, por ejemplo, que después de cumplidas, Chile llegará recién a mostrar una distribución de su ingreso nacional comparable a la que se registra en la mayoría de los países occidentales industrializados, y quizás todavía menos progresiva que la que se da hoy en países como Inglaterra o Noruega.

No se trata pues de saltar de un tranco al socialismo. El problema es que estamos partiendo de una situación tan increíblemente injusta que se necesita un esfuerzo redistributivo de la magnitud señalada para alcanzar características algo más razonables. Hoy día, el consumo medio por persona en las familias de altos ingresos es igual a más de 40 veces el consumo medio en los hogares campesinos, y a casi 16 veces el de las familias urbanas de bajos ingresos. Todo lo que envuelve esta política de redistribución del Gobierno Popular es reducir esas diferencias abismantes a niveles algo menos exagerados, con proporciones de 1 a 20 y de 1 a 8 en los dos casos mencionados.

Los efectos del aumento y redistribución del ingreso sobre los niveles de consumo privado de los distintos sectores sociales de nuestra población se verán fortalecidos, además, por el incremento significativo de los servicios públicos, y en particu-

lar los de educación, salud y vivienda. Para ello, los recursos públicos dedicados a gastos corrientes deberán aumentar entre 1964 y 1970 alrededor de 90 por ciento, además de los mayores rendimientos que se obtendrán a través de una creciente eficiencia en esos servicios. Como tendré oportunidad de señalar más adelante, modificaremos también sustancialmente los métodos y fuentes de financiamiento fiscal para atender a esos mayores gastos.

C) CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA Y VIGOROSO IMPULSO A LA INDUSTRIALIZACIÓN DEL PAÍS

En el pasado, la economía chilena no sólo ha crecido poco, sino que se ha deformado. Es sabido que los servicios han llegado a ocupar una proporción exagerada del ingreso nacional, en ausencia de una expansión suficiente de los sectores de la producción de bienes, especialmente la agricultura, la minería y la industria.

El latifundio ha constituido un poderoso freno a la expansión de la producción agropecuaria, las empresas extranjeras han condicionado el crecimiento de la minería a consideraciones ajenas y contrapuestas con el interés del país y no se han renovado los impulsos a la industrialización que se dieron en otras épocas, en particular a partir del gobierno del recordado Presidente don Pedro Aguirre Cerda. Así no puede haber progreso duradero, no se asegura una efectiva independencia nacional ni se abren las oportunidades necesarias de trabajo productivo y bien remunerado para la población trabajadora. De ahí que el rápido desarrollo de esos sectores, y sobre todo el impulso a un acelerado proceso de industrialización, constituya otro de los objetivos fundamentales de nuestra acción de gobierno.

Al respecto, el Plan de Gobierno Popular contempla metas diferenciadas de crecimiento para cada uno de los principales sectores de actividad económica. En el caso de la agricultura, los déficit alimenticios que se registran hoy y los efectos sobre la demanda de alimentos del crecimiento y redistribución del ingreso, exigirán un crecimiento de prácticamente la misma intensidad del aumento del producto total. La organización agrícola que reemplazará a la actual propiedad latifundaria

desempeñará en este sentido un papel de especial importancia, ya que deberá expandir los niveles presentes de producción en proporción más acentuada que la de la agricultura actualmente no latifundaria. Esta es pues una de las grandes tareas que deberá cumplir la reforma agraria: dar lugar a la explotación intensiva de las grandes extensiones de tierras cultivables que actualmente se utilizan sólo en parte, de modo que se eleven rápidamente la producción y los rendimientos.

La minería, liberada de las limitaciones que hoy le impone su regulación política y económica en función de los intereses de grandes consorcios internacionales, se expandirá a un ritmo más rápido que el producto total: una tasa media de 11 por ciento anual. Además, buena parte de lo que hasta hoy constituyen remesas de utilidades al extranjero contribuirán a financiar la capacidad de extracción, refinación y elaboración de nuestras riquezas mineras, a la par que constituirá una de las principales fuentes adicionales de financiamiento fiscal. Junto a la gran expansión de la minería nacionalizada, se darán los estímulos para un crecimiento similar de las otras empresas privadas que operan y continuarán operando como tales. Incluidas algunas que hoy forman parte de la gran minería y las de la mediana y pequeña minerías.

A la industria corresponderá uno de los ritmos más rápidos de crecimiento, ya que tendrá que lograrse prácticamente duplicar su producción en el curso de los seis próximos años. Junto a un crecimiento muy rápido de la industria privada no monopólica, a la que la política industrial que definen nuestros planes asegura garantía y estímulos fundamentales, se consolidará un grupo importante de empresas estatales, a través de la expansión de algunas ya existentes, de nuevas iniciativas que se emprenderán con recursos públicos y de la estatización de varias de las empresas que hoy constituyen industrias monopólicas o de interés estratégico para el desarrollo de la economía nacional.

Los objetivos en materia de vivienda, de obras públicas y de edificaciones escolares, hospitalarias y otras, determinarán asimismo necesidades de aumentos muy acentuados en la actividad de la construcción. De igual manera, se contemplan metas apreciables para el crecimiento de los servicios de electricidad y otros, y de transportes y comunicaciones.

En contraste con los anteriores, se anticipa un crecimiento mucho más lento del ingreso generado en el sector comercio, como consecuencia de los esfuerzos que se emprenderán para disminuir la incidencia de los gastos de comercialización en la distribución de los productos básicos. También crecerán lentamente otros servicios, en consonancia con los cambios que tendrán lugar en la distribución del ingreso y la absorción en actividades verdaderamente productivas de parte de la fuerza de trabajo que ha sido empujada por el estancamiento de los sectores de la producción de bienes a formas de ocupación que no tienen significación social y apenas les proveen de ingresos mínimos de subsistencia.

Con cambios como los enunciados, se corregirá uno de los vicios estructurales básicos de nuestra economía, responsable en gran medida de su estancamiento y de graves presiones inflacionarias, y se logrará sentar los fundamentos de un sistema económico dinámico capaz de asegurar un ritmo presistente y acelerado de desarrollo.

#### D) EXPANSIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO

Las metas que incorporan nuestros planes en materia de servicios públicos básicos exigen una importante ampliación y reorientación de los gastos públicos corrientes, a lo que se añade el rol dinámico fundamental en la promoción del desarrollo económico nacional que corresponderá al Estado, tanto a través de mecanismos indirectos como por su participación directa en el proceso de industrialización y en las actividades de extracción y elaboración de nuestras materias básicas.

Esto envuelve exigencias considerables de mayores ingresos públicos para cumplir ese conjunto de responsabilidades. Para atenderlas, no son suficientes los mecanismos tributarios tradicionales, que de hecho se han transformado en un instrumento más de distribución regresiva del ingreso, al recaer principalmente sobre los sectores asalariados y los pequeños y medianos empresarios. El Gobierno Popular no se propone aumentar los impuestos a la renta de los sectores de ingresos bajos y medianos, ni imponer nuevos recargos en forma de contribuciones a propietarios de una casa que han logrado construir o adquirir con sacrificio de muchos años, ni elevar los

impuestos que signifiquen recargos de precios a bienes de consumo básico o esencial. En cambio, los mayores ingresos públicos provendrán en buena medida de las propias empresas estatales, entre ellas, de las que se harán cargo de las actividades nacionalizadas de la minería del cobre, salitre y hierro. La estatización de los rubros básicos del comercio exterior canalizará también hacia el sector público una parte importante de las grandes utilidades que hoy quedan en manos de unas pocas grandes empresas importadoras. De esta manera, la carga tributaria aplicable directamente a las empresas privadas y a las personas podrá mantenerse dentro de límites moderados, a la par que se asegurará su distribución más equitativa entre los distintos sectores de la población. Los impuestos indirectos, que hoy representan más del 44 por ciento del total de ingresos fiscales, disminuirán esa participación a menos de 30 por ciento en 1970.

E) MAGNITUD Y MODALIDADES DEL  
FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

Nuestros planes de acción gubernativa contemplan como objetivo fundamental un aumento sustancial de la tasa de inversión, mediante la movilización de recursos propios y disminuyendo al mínimo su dependencia de los aportes de capital extranjero.

Eliminando el drenaje permanente de recursos que significan las grandes empresas extranjeras y superados los obstáculos para movilizar la potencialidad del ahorro nacional, el país estará en condiciones de atender con sus propios recursos a sus necesidades de acumulación de capital. Esto no significa que se renuncie al concurso externo, toda vez que se haga en condiciones que garanticen los intereses fundamentales del país; por el contrario, se le procurará en la magnitud necesaria y sin discriminación alguna de carácter político, pero dentro de condiciones de plazos, de servicio y de amortización que aseguren una situación viable de balanza de pagos a largo plazo, teniendo en cuenta que recibiremos una herencia de endeudamiento exterior que impone durísimos compromisos para los próximos años. Conforme a lo anterior, la estrategia de desarrollo que seguirá el Gobierno Popular se traducirá en que una

parte muy apreciable del ingreso actual de los sectores privilegiados y una proporción importante del aumento ulterior del ingreso nacional, se destinarán a reforzar la acumulación de capital. El total del ahorro previsto para 1970 es de unos 5.800 millones de escudos, en comparación con los 2.100 millones a que alcanzará probablemente en el presente año de 1964, contando en este último caso el concurso del exterior. Como en la actualidad la mayor parte de ese ahorro no hace más que cubrir las necesidades de reposición del capital existente, el aumento de la inversión total que contemplan nuestros planes permitirá que los incrementos anuales de la capacidad efectiva de producción de la economía chilena sean equivalentes por lo menos a cuatro veces los que se registran hoy día.

F) LAS OPORTUNIDADES DE OCUPACIÓN

El ritmo y las modalidades de crecimiento que contempla el Plan de Acción del Gobierno Popular han sido establecidos de manera que se asegure a cada chileno en edad de trabajo una oportunidad de empleo digno y bien remunerado.

Además del rápido ritmo del crecimiento, que en sí mismo asegura un aumento sustancial y sostenido de las oportunidades de empleo, toda la estrategia de desarrollo del Gobierno Popular implica una gran capacidad de absorción de mano de obra. La redistribución del ingreso acrecentará las necesidades de expansión de industrias y otras actividades productoras de bienes y servicios básicos que requieren una gran cantidad de mano de obra. En la reforma agraria, se pondrá el acento inicial en el aumento de los rendimientos y en la mayor producción posible por unidad de superficie, antes que en una mecanización exagerada de las faenas. Esto permitirá evitar que la mayor productividad agrícola se traduzca, como ha ocurrido en el pasado, en un desplazamiento exagerado de la mano de obra rural.

Al plantear estas definiciones, el Movimiento Popular tiene plena conciencia de que se necesita en Chile un período de transición, que permita resolver las raíces estructurales del problema ocupacional que se viene agravando desde tanto tiempo. Así se abrirán las oportunidades para que en una segunda etapa, una vez que estén plenamente ocupados los

excedentes actuales y el fantasma de la cesantía deje de pesar sobre los obreros y empleados y los miles de jóvenes que alcanzan cada año la edad de trabajo, se ponga mayor acento en la rápida absorción de tecnologías más modernas. Por supuesto, se trata de una orientación general que tendrá que adaptarse a determinadas situaciones particulares, en que es esencial alcanzar pronto productividades tan elevadas como sea posible, sobre todo cuando se trata de actividades de exportación o de otras que sean estratégicas en el conjunto del desarrollo económico nacional.

## 2. LOS RECURSOS QUE SE MOVILIZARÁN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Me he limitado en los párrafos anteriores a señalar algunos de los objetivos principales que contempla nuestro plan de Gobierno. Por supuesto, no cuesta anticipar las acusaciones de demagogia e irresponsabilidad que se hará frente a estos objetivos verdaderamente trascendentes que inspiran el Plan de Acción del Gobierno Popular. Dejando de lado los ataques interesados, quiero dirigirme en especial a aquellos que, de buena fe, piensan que la situación actual es de tal gravedad que haría imposible aspirar a un crecimiento satisfactorio a corto plazo y lograr rápidamente mejoramientos importantes en las condiciones de vida de la población. Quiero dirigirme también a quienes están influidos por el pesimismo y el derrotismo, fruto de la prédica persistente de la oligarquía, que ha querido convencer a los chilenos de que están condenados fatalmente a la pobreza, a depender de la ayuda externa, a conformarse con una vida mediocre. A ellos expresamos nuestra confianza y nuestra seguridad de que los recursos efectivos con que cuenta nuestro país no tienen nada que ver con esa imagen de pesimismo interesado, y por el contrario ellas justifican plenamente aspiraciones, objetivos y metas como los que involucran nuestros planes.

Basamos nuestra confianza, ante todo, en los recursos humanos del país, en la capacidad creativa de nuestro pueblo, en su aptitud para asimilarse a nuevas modalidades de organización y técnicas productivas, en su espíritu de mejoramiento y progreso en su propio trabajo, en el entusiasmo y esfuerzo

que caracteriza a los trabajadores manuales e intelectuales, en el enorme potencial de trabajo que se desperdicia y de talento que no se aprovecha.

Las iniciativas de profesionales, técnicos y empleados se esterilizan ahora en la maraña burocrática o en el choque con los intereses creados, y su capacidad de trabajo no puede ser apreciada o solicitada por una agricultura latifundaria a la que no interesa la eficiencia, ni por una industria monopólica rodeada de privilegios, ni por consorcios financieros y comerciales que de todos modos obtienen enormes utilidades, ni por empresas extranjeras que prefieren "importar" técnicos que hablen su propio idioma. La desocupación abierta y disfrazada de recursos humanos alcanza a cerca de 300 mil personas, cuyo desempleo u ocupación en actividades de escasa productividad representa la dilapidación de más de dos millones de horas diarias de trabajo humano y la pérdida de una mayor contribución al ingreso nacional de por lo menos 1.500 millones de escudos por año.

En esa enorme capacidad de trabajo que hoy se desperdicia, en la reconocida capacidad de los profesionales y técnicos, en la iniciativa creadora de las grandes masas de obreros, campesinos y empleados, encontrará el Gobierno Popular el primero de los recursos fundamentales para el cumplimiento de los objetivos de su Programa.

El segundo queda constituido por los recursos naturales y por los recursos de capital, en forma de capacidades de producción ya disponibles y no plenamente aprovechadas con que cuenta el país. A lo largo de los más de 4 mil kilómetros de su territorio, se dan regiones con climas y condiciones geológicas y morfológicas de las más variadas, con aptitud para una amplia gama de producciones agropecuarias. De una superficie total de 74 millones de hectáreas, cerca de 30 millones son aprovechables para usos agrícolas y no menos de 11 millones de hectáreas son cultivables. La disponibilidad de tierra agrícola podría ser suficiente para alimentar adecuadamente a una población igual a varias veces lo que hoy existe. De igual manera, es muy grande la potencialidad para el fomento de nuestra ganadería, las reservas forestales son inmensas y los recursos del mar aseguran posibilidades indiscutibles para el desarrollo de la pesca. Nuestro territorio encierra la tercera

parte de las reservas conocidas de cobre en todo el mundo; las de hierro representan no menos de mil millones de toneladas; las de salitre serían suficientes, al ritmo actual de producción, para más de un siglo; nuestros yacimientos de azufre son de los más extensos del mundo y las reservas de caliza superan los 80 millones de toneladas. Son cuantiosas las caídas de agua para la producción de energía hidroeléctrica, contamos con reservas de petróleo y carbón y no es aventurado señalar las posibilidades futuras de nuevas fuentes de energía, en especial el uranio.

Esa es la verdadera fisonomía de nuestro país. Pero no se trata sólo de recursos naturales, sino también de capacidades productivas ya existentes para un aprovechamiento más eficiente de los mismos. En la agricultura, se deja hoy sin utilizar una proporción importante de la tierra cultivable ya incorporada, inclusive de la superficie regada. Liquidado el latifundio, podrá aumentarse sustancialmente la superficie efectivamente cultivada sin necesidad de inversiones adicionales, a la par que pondrán obtenerse aumentos considerables de producción con el simple cambio de ciertas prácticas y métodos innecesarios característicos de la explotación latifundaria. Así, por ejemplo, el simple cambio del sistema de mantenimiento de tierras en barbecho por el de rotación de cultivos y el reemplazo de las praderas naturales que ocupan terrenos arables por praderas artificiales u otros cultivos, se traducirá como mínimo en un aumento del volumen de producción agropecuaria de 15 por ciento sobre los niveles actuales.

También en la minería existen capacidades productivas que no se aprovechan plenamente. Aun en el cobre, se podrá expandir la producción actual en unas 100 mil toneladas por año con apenas unas cuantas inversiones complementarias, mientras en el salitre no será difícil rehabilitar una capacidad productiva que el país tuvo en épocas anteriores, y que se ha ido desmantelando paulatinamente por los consorcios internacionales y por la falta de una política adecuada de promoción de exportaciones y apertura de nuevos mercados.

En la industria manufacturera, es todavía más patente el desperdicio de reservas de capital ya existentes. La limitación en los turnos de trabajo y, a veces, la operación parcial de los equipos durante las horas efectivamente trabajadas, signifi-

ficar aprovechar malamente maquinaria y equipos que han costado esfuerzo nacional. Esta situación priva, además, a la población trabajadora de mayores oportunidades de empleo y al conjunto de la economía nacional de un mayor abastecimiento de productos manufacturados. Bajo condiciones diferentes, con la misma capacidad ya instalada, se podría producir en muchos rubros industriales el doble de lo que hoy se produce.

Los recursos naturales y las capacidades de producción ya disponibles constituyen así el segundo de los factores fundamentales en que se apoyan los objetivos del Plan del Gobierno Popular.

Las reformas institucionales que estamos dispuestos a emprender representan en este sentido el factor clave para terminar con el mal uso y el desperdicio de estas potencialidades. Tampoco constituyen un obstáculo insalvable los recursos propiamente financieros, y en particular la necesidad de acrecentar sustancialmente el ahorro nacional. La actual concentración del ingreso encierra una enorme potencialidad de ahorro, cuyo aumento no tiene así por qué resultar contradictorio con el mantenimiento y rápido aumento del consumo de los sectores mayoritarios de la población. El derroche que significa el consumo excesivo del pequeño grupo privilegiado de altos ingresos alcanza magnitudes impresionantes, hasta el punto de que se ha llegado a estimar que su cuantía acumulada durante el período comprendido entre 1940 y 1960 resulta equivalente al costo de 332 siderúrgicas del tipo de Huachipato, o a 8 y medio millones de casas habitación populares. En el solo año de 1960, ese consumo habría sido equivalente a 2,4 veces el valor de reposición del activo inmovilizado de los Ferrocarriles del Estado, o al costo de mejoramiento y pavimentación de 45.200 kilómetros de caminos.

Antecedentes como éstos ilustran suficientemente la magnitud del despilfarro de recursos potenciales de financiamiento en que ahora se incurre. Bastaría que los grupos de altos ingresos disminuyeran en parte su consumo excesivo y que los recursos así liberados se canalizaran en beneficio del desarrollo del país, para que se alcanzaran niveles de ahorro e inversión sin precedentes en la historia de la economía nacional. Naturalmente, esto no podría lograrse por la persuasión o el

convencimiento, como gesto voluntario y espontáneo de los grupos privilegiados; sólo puede ser resultado de cambios profundos en el poder político y de la aplicación decidida de una política económica como la que involucra el Plan de Acción del Gobierno Popular.

Es verdad que no basta movilizar el ahorro interno, ya que una parte de éste tiene que traducirse en la importación de maquinarias y equipos que nuestro país no está todavía en condiciones de producir por sí mismo. Pero éste no es tampoco un obstáculo fundamental, si se tiene en cuenta que en las exportaciones actuales hay recursos potenciales adicionales que pueden usarse en beneficio nacional, y que también pueden economizarse divisas que hoy se gastan en la importación de bienes perfectamente prescindibles. La gran minería del cobre, en primer lugar, constituye un vehículo importante de evasión de ingresos en moneda extranjera que podrían aumentar significativamente la capacidad del país para importar más equipos, más materias primas y más bienes de consumo esencial. La sola modificación de la tributación al cobre le significó al país un menor ingreso de divisas que en el período de 1955 a 1960 alcanzó a cerca de 180 millones de dólares. Sólo en el año 1960 el total del excedente económico potencial de divisas de esas empresas extranjeras fue superior a los 136 millones de dólares, si se tienen en cuenta las remesas de utilidades, las reservas exageradas de depreciación y otros gastos en el exterior de los que buena parte podría sustituirse por productos y servicios nacionales. Aunque en menor escala, el mismo fenómeno se observa en las industrias del salitre y yodo y en la gran minería del hierro.

Esta es, en sus aspectos fundamentales la verdadera situación del país en materia de recursos. Ni los recursos humanos, ni los naturales, ni las capacidades productivas ya instaladas, ni los recursos financieros para aumentar el ahorro nacional, ni los de divisas para transformar una parte de ese ahorro en importaciones básicas, constituyen obstáculos a un rápido mejoramiento de las condiciones de vida de la población chilena y a un ritmo elevado y sostenido de desarrollo económico nacional. Por eso, las metas del Plan de Acción del Gobierno Popular son al mismo tiempo ambiciosas y alcanzables, toda vez que se promuevan con decisión las reformas ins-

titucionales que son indispensables para el aprovechamiento pleno y eficaz de ese conjunto de recursos.

### 3. ALGUNOS DE LOS OBSTÁCULOS MÁS SERIOS

Nuestra confianza y seguridad en la enorme potencialidad de la economía chilena no nos impide reconocer que habrá que afrontar, sobre todo en las primeras etapas, importantes dificultades y obstáculos. El largo período de estancamiento vivido por nuestra economía y la persistencia de políticas económicas interesadas, superficiales o erróneas, dejan huellas que se proyectan hacia los próximos años y cuya superación obligará a grandes decisiones y esfuerzos.

Quisiera referirme en esta oportunidad sólo a dos de las más importantes de esas dificultades. No lo haré con el ánimo de criticar hechos del pasado, de los que han sido responsables más de una administración, sino para que se comprenda bien la justificación de las medidas que nos proponemos implantar para superarlas, para que se entienda claramente que muchas de nuestras decisiones no están inspiradas en posiciones dogmáticas, sino que constituyen la única respuesta compatible con los intereses fundamentales del país.

El primero de esos obstáculos consiste en la enorme acumulación de endeudamiento externo a que se ha llegado y el peso de los compromisos futuros de su servicio.

Hacia fines del presente año, el total del endeudamiento efectivo del país en moneda extranjera —incluidas las deudas públicas y privadas, los bonos dólares, las postergaciones y el saldo no girado de préstamos ya contratados— superará los 2.400 millones de dólares. Esta es una magnitud de endeudamiento externo absolutamente insoportable para la economía chilena, ya que plantearía exigencias de amortizaciones e intereses por un monto superior a los 300 millones de dólares por año, lo que representa una proporción altísima del total de nuestras exportaciones. A pesar de la firme decisión del Gobierno Popular de cumplir y respetar los compromisos contraídos por Chile en materia de empréstito, no parece lógico permitir que la política irresponsable del pasado frustre las posibilidades de realizaciones del Gobierno Popular comprometiéndose estérilmente una proporción excesiva de los ingresos de

divisas del país. No es pues por razones políticas, sino por evidentes razones económicas, que el Gobierno Popular procederá a negociar firmemente una conversión de la actual deuda externa en otra de términos más razonables, tanto en lo que se refiere a plazos de amortización como a intereses. Estoy seguro de que encontraremos en el extranjero una amplia comprensión hacia la política que propiciaremos de limitar los desembolsos destinados a pagar las amortizaciones e intereses de la deuda externa a una cuantía anual equivalente a no más del 20 por ciento de nuestras exportaciones de bienes. Esto quiere decir que, en los primeros años, estamos dispuestos a pagar servicios del orden de los 100 millones de dólares anuales, suma que con el impulso a las exportaciones que contemplan nuestros planes podrá llegar a 200 millones de dólares por año hacia 1970.

El otro obstáculo que enfrentaremos con igual decisión es el de las presiones inflacionarias. La esencia de nuestra estrategia de desarrollo es la de que nos proponemos realizar el ambicioso plan de crecimiento económico que he estado reseñando bajo condiciones de estabilidad de precios, liquidando en sus raíces la inflación que permanentemente ha estado castigando los hogares más modestos de la población chilena y poniendo su signo de incertidumbre en las actividades de los empresarios honestos.

Sobre esto se ha mixtificado en exceso. La prédica reaccionaria ha tratado con insistencia majadera de convencer al país de que la inflación se debe al exceso de gastos, pero no a los de consumo superfluo de los grupos de altos ingresos, sino a los gastos del gobierno en servicios sociales fundamentales; a la emisión monetaria, pero no a la que va a aumentar la capacidad de crédito de la banca privada para ser repartida entre grupos minoritarios privilegiados, sino a la que financia el déficit fiscal; al aumento de las remuneraciones, pero no a las que corresponden a las utilidades de empresarios monopólicos y agricultores latifundarios, sino aquellas que apenas si han compensado los efectos del alza del costo de la vida sobre quienes viven de un sueldo o un salario; a la falta de aumento de producción, no porque la tierra esté desocupada y las fábricas trabajen en sólo un turno o a media capacidad y los chilenos no encuentren trabajo, sino porque, según ellos, Chile es

un país pobre; a las dificultades en el comercio exterior, pero no porque existan importaciones suntuarias y se desaprovechen oportunidades de comercio con otras áreas y las actividades de exportación estén en manos extranjeras, sino porque, otra vez según ellos, la intranquilidad social, los controles estatales y la falta de una política de incentivos, impiden la entrada masiva de capitales extranjeros privados.

Los sectores reaccionarios miran pues a la inflación con ojos de clase privilegiada y tienen una concepción interesadamente superficial sobre sus causas. Para nosotros, en cambio, es claro que el problema no podrá tener solución sin reformas estructurales de fondo, en cuya ausencia la estabilidad es incompatible con el desarrollo y condena inevitablemente al país a la alternativa de un crecimiento lento y distorsionado con inflación o al estancamiento con relativa estabilidad de precios. Ninguna de esas alternativas puede ser parte de un plan de desarrollo popular. Todo nuestro plan de acción gubernativa está diseñado de modo que, junto a un rápido crecimiento económico, se actúe simultáneamente sobre las causas de fondo y sobre los mecanismos de propagación de la inflación. Tenemos definida al respecto una política económica completa y coherente, en cuyo marco estamos seguros que podremos actuar con éxito incluso frente al reajuste sustancial de las remuneraciones que legítimamente deberá concederse a fines del presente año, compensando totalmente la pérdida de poder adquisitivo sufrida en el curso de este año, como primer paso en la restitución de un poder de compra que los obreros y empleados vienen perdiendo sistemáticamente desde hace muchos años.

#### 4. NUESTRA POLÍTICA ECONÓMICA RESPECTO AL EXTRANJERO

La propaganda antipopular ha procurado por todos los medios sembrar el temor entre los chilenos anticipando que la aplicación del Programa y el Plan de Acción del Gobierno Popular llevaría al aislamiento internacional de nuestro país, acarrearía represalias por parte de los Estados Unidos y desplazaría nuestras relaciones económicas con el exterior exclusivamente hacia el bloque de países socialistas.

No hay nada en nuestros objetivos de gobierno que impli-

que necesariamente esos acontecimientos. La ejecución de nuestros planes —como la de cualquier plan verdaderamente trascendente— tiene necesariamente que afectar determinados intereses particulares y nosotros lo hemos adelantado honestamente a propósito de ciertos intereses privados nacionales y extranjeros, teniendo en cuenta exclusivamente lo que significan para el conjunto de la economía nacional y prescindiendo de toda consideración relativa a su nacionalidad o país de origen. Pero afectar esos intereses privados por la vía legal y reconociendo toda vez que proceda las indemnizaciones, compensaciones u otros pagos que legítimamente corresponda, no tiene por qué comprometer las relaciones entre Estados y gobiernos soberanos, ni transformarse en fuente de conflictos internacionales.

No es por razones políticas que propiciamos la nacionalización de las empresas extranjeras de la gran minería del cobre. Reclamamos la comprensión del pueblo y el gobierno de los Estados Unidos hacia el hecho de que se trata de actividades básicas para la economía chilena y constituyen un sector estratégico para una política nacional de desarrollo; en consecuencia, el país necesita tener un control absoluto a fin de decidir libremente la política de producción que más convenga a los intereses nacionales, la política de refinación y manufactura de ese recurso básico, el uso de los recursos de divisas que proporciona su exportación y el uso de la potencialidad de ahorro interno que envuelve su explotación.

No es nuestra intención desviar hacia otros mercados las corrientes actuales de exportación de nuestro cobre que ocupa una posición importante y no fácilmente sustituible en el abastecimiento de las necesidades de varios países de Europa Occidental y de los propios Estados Unidos. Pero sí pensamos que es perfectamente legítimo todo acto nuestro tendiente a mejorar las condiciones de su comercialización, tanto desde el punto de vista de su grado de refinación como de su precio. Estimamos como igualmente legítima cualquier decisión nuestra de ampliar en cuanto nos sea posible nuestra capacidad de producción, y de procurar la colocación de la producción adicional en cualquier mercado que ofrezca condiciones satisfactorias, sin limitación alguna de naturaleza política. Parece casi innecesario tener que defender una posición como ésta,

cuando se tiene en cuenta el activo intercambio de los Estados Unidos y otros países capitalistas con las economías del bloque socialista.

Junto a otras medidas, los recursos adicionales que proporcionará la nacionalización de las empresas de la gran minería del cobre nos permitirá emprender y consolidar las reformas estructurales que constituyen la base y objetivo fundamental de nuestro Plan de Acción. Al hacerlo, estaremos materializando efectivamente postulados que han sido incorporados como elemento esencial de la Alianza para el Progreso. ¿Por qué usar entonces como instrumento de presión electoral supuestas represalias de los Estados Unidos? Ciertamente los adversarios del Movimiento Popular hacen un flaco servicio al Gobierno norteamericano al suponer intenciones de actuar en contra de un posible gobierno latinoamericano libremente elegido y que además anuncia su decisión inquebrantable de llevar a cabo reformas que los propios Estados Unidos han reconocido como esenciales para el progreso de América Latina.

Tampoco hay ningún ánimo de beligerancia hacia los Estados Unidos en nuestra posición respecto a la deuda externa y a la contribución futura de capitales extranjeros a nuestro desarrollo económico. He explicado claramente las razones por las cuales será imprescindible proceder a una renegociación de la deuda existente, cuyo servicio en los términos actuales resultaría prácticamente imposible atender en los años próximos. Estoy seguro de que cualquier gobernante responsable de cualquier país del mundo comprenderá perfectamente que una economía no puede dedicar al servicio del endeudamiento exterior una suma anual que equivale a más de la mitad del valor neto de sus exportaciones totales. Por el mismo grado de endeudamiento a que ya se ha llegado, y por nuestra decisión de movilizar ante todo la potencialidad interna de ahorro —lo que de paso también forma parte de los planteamientos de la Alianza para el Progreso— es que nuestro Plan de Acción no atribuye a nuevos aportes de capitales extranjeros ningún lugar preferente en los esfuerzos futuros de desarrollo. No creo que nadie pueda tampoco atribuir a esta posición legítima una intención provocativa que pueda dar lugar a conflictos.

Es más, en el texto de nuestros planes se consigna explíci-



tamente nuestro interés en nuevos aportes externos, en forma de préstamos, pero dentro de normas y objetivos perfectamente definidos. Por lo que toca a inversiones extranjeras privadas, ni le atribuimos prioridad alguna ni pensamos que existan posibilidades reales para su ingreso al país en escala suficientemente significativa. Por lo general, el clima propicio para su atracción es un clima ausente de reformas económicas y sociales básicas y lleno de franquicias y estímulos que va mucho más lejos de los que se otorgan a los propios capitales nacionales, aspectos ambos en abierta contradicción con la estrategia de desarrollo que nosotros nos hemos trazado.

En pocas palabras, no creemos que la ayuda externa tradicional pueda constituir un elemento clave para nuestro desarrollo futuro. Distinto es el caso del comercio exterior, a lo que sí atribuimos la mayor importancia y a cuya expansión dedicaremos los mayores esfuerzos. En lugar de préstamos o inversión extranjera directa, lo que más necesitamos son mercados externos dinámicos, en rápida expansión, y el aumento y diversificación de nuestra capacidad de exportación hacia esos mercados.

Pero en esto también es necesario plantear las cosas con entera franqueza. El crecimiento de las exportaciones chilenas depende en gran medida del ritmo de desarrollo de los países con los que tenemos intercambio. Desgraciadamente, nuestro comercio exterior ha estado orientado en forma dominante hacia los Estados Unidos, cuya urgencia de crecimiento es mucho menor, pues ya tienen un alto nivel de ingreso. En consecuencia, y sin dejar de atender a cualquier posibilidad de acrecentar el intercambio con los Estados Unidos, nuestra política de comercio exterior procurará ampliar al máximo el comercio con los países de Europa Occidental y otros de gran dinámica de desarrollo como Japón, a la par que trataremos de mantener un intercambio comercial lo más amplio posible con otros países subdesarrollados, latinoamericanos y fuera de la región, así como los países socialistas cuyo elevado ritmo de crecimiento y potencialidad de comercio son ampliamente reconocidos.

Creo importante referirme en particular, dentro de ese cuadro de conjunto, a la política que nos proponemos seguir en materia de integración económica latinoamericana.

La idea de la integración económica ha estado siempre presente en los planteamientos de los sectores populares de América Latina. Fiel a esa tradición, los objetivos de la integración regional contarán con el decidido apoyo del Gobierno Popular. Pero sustentar la idea de la integración latinoamericana no significa aceptar cualquier camino que conduzca hacia ese objetivo. En último término, para los sectores populares lo que interesa no es la integración en sí misma, sino como uno de los medios para acelerar el desarrollo de nuestros países y mejorar las condiciones de vida de las mayorías de la población de la región. Por eso, es que el Gobierno Popular no podrá aceptar cualquier esquema de integración y, desde luego, no uno que implique perpetuar y fortalecer los privilegios existentes, aumentar a escala regional sus monopolios de hoy y desvirtuar las reformas estructurales y socavar los incipientes esfuerzos de planificación nacional.

Hasta ahora, el único paso concreto que se ha dado en materia de integración ha sido el establecimiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), aparte de los significativos avances que han logrado dentro de su propia región los países centroamericanos. Pero desde la firma del Tratado de Montevideo ha transcurrido tiempo suficiente como para comprobar hasta qué punto la idea de la integración ha sido deformada y disminuida en un cuidadoso afán de no tocar ningún interés creado importante. No se ha mirado al futuro de una América Latina que se desarrolle rápidamente y ofrezca cada día mejores condiciones de vida a sus pueblos. Por el contrario, la preocupación principal se ha puesto en "liberalizar lo esencial del intercambio tradicional", es decir, en las pequeñas fórmulas para hacer más fácil un intercambio escuálido, de manera que éste no entre en conflicto con el mantenimiento del status en cada país. Cuando se piensa en ir más lejos, se sugieren fórmulas —copiadas de otras experiencias y aplicadas bajo condiciones muy diferentes— que implicarían uniformar la política económica hasta un punto tal que resultarían francamente contradictorias con cualquier esfuerzo de redistribución del ingreso y de reformas estructurales en un país determinado.

El Movimiento Popular está consciente de que una verdadera integración exige de cierta uniformidad en cuanto a

determinar los planteamientos políticos. Pero esa uniformidad está relativamente lejana, y por ello no puede pensarse, por ahora, en una integración total, aunque no deje de ser ése un objetivo final común. Sin embargo, es posible actuar por etapas y con criterio flexible, bajo la condición indispensable de que no se comprometan los instrumentos necesarios para promover ante todo los cambios internos. A ese respecto, el Gobierno Popular se esforzará por llevar a la práctica acuerdos específicos de complementación con los países que así lo deseen y en los productos que se acuerden, inclusive para planificar en escala regional latinoamericana la producción de bienes de capital y determinados bienes intermedios importantes. Estaremos dispuestos a suscribir acuerdos similares con otros países subdesarrollados no latinoamericanos, y aun con países industrializados progresistas con los que existan perspectivas mutuamente convenientes de intensificación del comercio.

##### 5. LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y LOS EMPRESARIOS PRIVADOS

La estrategia de desarrollo que he delineado, y que está elaborada en sus detalles en nuestro Plan de Acción, permite apreciar la profundidad de las reformas que nos proponemos emprender, precisar los intereses que se verán afectados y anticipar lo que puede esperar cada uno de los principales sectores de la población chilena.

No ocultamos que determinados intereses particulares sufrirán menoscabo. Sería totalmente demagógico afirmar que nadie perderá nada y que al mismo tiempo se impulsarán cambios importantes. En esto no hay posiciones intermedias: o se defiende el "statu quo", manteniendo todos los privilegios actuales, o se emprenden las reformas, sacrificando esos privilegios. Con la misma franqueza con que afirmamos esto, quiero ser muy claro en precisar expresamente cuáles serán los grupos que se verán afectados con la ejecución de nuestro Plan y en qué consistirá nuestra política económica en relación a los demás sectores.

Nos proponemos dar a la reforma agraria la intensidad suficiente como para terminar en corto tiempo con la explota-

ción agrícola latifundaria. Los propietarios de las tierras que estén en esa situación, y que como hemos repetido en muchas oportunidades son menos de 3 mil en total, recibirán la indemnización correspondiente, en condiciones apropiadas y compatibles con el interés nacional; pero no podrán continuar usufructuando de un régimen de tenencia de la tierra que se ha demostrado incapaz de aprovechar siquiera con mediana eficiencia los recursos agrícolas del país y acrecentar a un ritmo por lo menos razonable los volúmenes de producción. Nos proponemos nacionalizar las empresas extranjeras de la gran minería del cobre, reconociendo también el derecho de esas empresas a una indemnización en cuantía y términos de pago adecuados y justos. Nos proponemos estatizar algunas grandes empresas industriales monopólicas, en particular aquellas que tengan un carácter estratégico para el desarrollo del conjunto de la economía nacional. Ejerceremos un control estricto del crédito, del que dejarán de beneficiarse unos cuantos grandes empresarios y procuraremos abaratar su costo en desmedro de las enormes utilidades que hoy obtienen las empresas que lo tienen en sus manos. Lo mismo ocurrirá con otras actividades financieras, como los seguros. Estableceremos los mecanismos adecuados para una activa participación estatal en la comercialización, tanto en lo que se refiere al comercio exterior —de importaciones y exportaciones— como al comercio mayorista interno de productos esenciales, lo que sin duda va a herir fuertes intereses de capitales especulativos y enormes márgenes de utilidad de que hoy se apropian unas cuantas empresas y personas.

Esos son los principales grupos de intereses que se verán afectados. De esa misma política derivarán nuevas fuentes de ingresos públicos, que nos proponemos utilizar para ampliar sustancialmente la participación estatal en el conjunto de la economía. Directamente en algunos casos e indirectamente en otros, mediante la utilización de una parte de esos mayores recursos en la ampliación de los incentivos y el apoyo de los esfuerzos de desarrollo de los sectores privados de pequeños y medianos empresarios.

Los agricultores no afectados por la reforma agraria, así como los nuevos propietarios agrícolas que surgirán de ella, quedan no sólo garantizados en sus derechos sobre la tierra,

sino que además se beneficiarán de una política agrícola del Gobierno Popular definida y estable. La racionalización del proceso de mercadeo terminará con la situación absurda de que del precio final que se paga por los productos agrícolas, apenas una tercera o cuarta parte quede en manos de los agricultores y permitirá, en consecuencia, aumentar considerablemente los precios recibidos por los productores sin encarecer los precios que deben pagar los consumidores. Al igual que se eliminará a los grandes consorcios intermediarios que operan en la distribución de los alimentos, se hará lo mismo con los grandes monopolios exportadores de productos agropecuarios; por otra parte, el Gobierno Popular creará los organismos necesarios para estimular la producción agrícola exportable, estandarizándola mediante la construcción de frigoríficos, plantas embaladoras y conserveras, y se adoptarán otras medidas que permitan aumentar el comercio exterior de productos agropecuarios y ampliar los mercados a todos los países que se interesen en comprarlos, sin excepción de ninguna especie. Se ordenará y orientará el crédito agrícola, se ampliarán los créditos a mediano y largo plazo y se bajarán los intereses a una tasa no superior al 6 por ciento anual, para las operaciones de producción a la par que su descentralización asegurará la atención oportuna de las necesidades regionales; con ello, los medianos y pequeños agricultores obtendrán los créditos necesarios para tecnificar sus explotaciones y elevar su productividad, ya sea que actúen individualmente o a través de cooperativas; en resumen, se democratizará el crédito agrícola. La estatización de los mecanismos básicos de importación y la creación de una red de proveedores estatales de maquinarias, implementos, fertilizantes y semillas contribuirá, por su parte, a un mejor y más barato abastecimiento de los elementos de trabajo que precisa la actividad agropecuaria para aumentar sus rendimientos. Se pondrá en marcha asimismo un programa amplio de asistencia técnica e investigación tecnológica, que permita aplicar en nuestro país los últimos adelantos de la producción agropecuaria. Tenemos definida, además, una completa política social y cultural en las áreas rurales, así como políticas específicas en relación con la ganadería, la fruticultura, la producción de cereales, azúcar, hortalizas, etc.

En cuanto a la industria, el Plan de Acción del Gobierno Popular contempla la necesidad de una expansión muy acentuada de las empresas privadas, hasta el punto de que se estima que su volumen de producción debería aumentar —excluida la artesanía— en alrededor de 60 por ciento entre 1964 y 1970. Para ello, nuestra política industrial en relación al sector privado contempla un conjunto de estímulos directos e indirectos. El control estatal del crédito facilitará poner a disposición de los medianos y pequeños empresarios los recursos financieros complementarios para la expansión de sus empresas, en cantidades acordes con el crecimiento que se espera que alcancen y bajo condiciones de intereses y plazos sustancialmente más favorables que en el pasado. Se pondrá también a sus disposición la asistencia técnica que contribuya al aumento de productividad y se les asegurará el suministro oportuno y a bajo costo de insumos esenciales, incluida la energía eléctrica. Por lo que toca al estrato artesanal, se pondrá en marcha un vasto programa de asistencia técnica y financiera; se revisarán los gravámenes que la afectan y se estimulará la organización de cooperativas de abastecimiento, que faciliten su aprovisionamiento oportuno y en condiciones más favorables de precios para las materias primas que utiliza, y cooperativas de venta que le permitan la fácil colocación de sus productos. Los estudios técnicos y económicos que emprendan las dependencias correspondientes del mecanismo nacional de planificación se pondrán a disposición de la iniciativa privada, lo que fomentará su ampliación y diversificación. Se facilitarán también sus labores de comercialización mediante los contratos de largo plazo que celebren con los mecanismos estatales de distribución en el país y de colocación en mercados externos. Al mismo fin propenderá la instalación de empresas estatales de maquinarias y equipos que se pondrán a disposición de las empresas privadas mediante la venta de sus servicios, toda vez que se trate de operaciones esporádicas en el proceso normal de trabajo de una industria y para las cuales resulta antieconómico mantener un gran número de equipos disponibles con bajísimo grado de utilización.

Consideraciones similares cabe formular a propósito de otros sectores económicos, en que no sólo se respetará la iniciativa privada, sino que nuestros planes contemplan una

expansión importante de su actividad. Así ocurre, por ejemplo, con los intereses privados vinculados al transporte, a la construcción y a determinados servicios, incluido el comercio minorista. En este último caso, nuestra firme decisión de rebajar los márgenes de comercialización se orientará más que nada a las etapas de distribución al por mayor, sin menoscabo de los ingresos legítimos de los comerciantes minoristas.

Todo lo anterior significa claramente que el fortalecimiento de la acción estatal que propugnamos no está destinada a perjudicar a los medianos y pequeños productores y empresarios. Por el contrario, sus posibilidades de expansión bajo el Gobierno Popular serán mayores, tanto por los beneficios que derivarán de una política económica racional, como por el hecho de que operarán en un ambiente de rápida expansión de la demanda y acentuado crecimiento económico general.

Desde luego, una parte creciente de los mayores ingresos que se generen en los sectores privados tendrá que traducirse en niveles más altos de remuneración para los obreros y empleados que allí trabajen, en consonancia con la política general de redistribución del ingreso que constituye el aspecto esencial del Plan de Acción del Gobierno Popular.

Son en último término las diferentes categorías de trabajadores las que están llamadas a obtener los mejoramientos más acentuados, tanto a través de sus ingresos directos como a través del mejoramiento y ampliación de los servicios públicos y otros beneficios indirectos. El reajuste general de sueldos y salarios constituirá una de las primeras medidas encaminadas a restituir primero las pérdidas sufridas por obreros y empleados por efecto de la inflación, y a elevar progresivamente sus ingresos reales hasta niveles nunca alcanzados anteriormente. Como expuse ya al referirme a los aumentos en los niveles de consumo, los mejoramientos más acentuados corresponderán al campesinado, luego a los obreros, artesanos y trabajadores independientes de bajo nivel de ingresos, y en menor proporción, pero todavía con aumentos absolutos bastante considerables, a los sectores medios.

Junto a lo anterior, el mejoramiento progresivo de los beneficios de la seguridad social a los sectores que están hoy más discriminados, lo que afecta en particular al campesinado y a los sectores obreros, irán eliminando una de las injusticias

más irritantes del sistema actual. Al mismo tiempo, se incorporarán por primera vez a los beneficios de la seguridad social importantes sectores de la población que hoy quedan totalmente al margen, como ocurre con distintos grupos de trabajadores por cuenta propia, artesanos y medianos y pequeños empresarios.

Los cambios que introduciremos en la política habitacional están también orientados preferentemente a la atención de los sectores de ingresos más modestos. Igual prioridad dedicaremos a subsanar rápidamente los problemas sanitarios, de escuelas, de movilización colectiva, de centros de distribución, de facilidades culturales y deportivas y otros servicios fundamentales de los que hoy carecen enormes poblaciones de Santiago, que en sí mismas constituyen verdaderas ciudades, privadas casi totalmente de atenciones tan fundamentales.

Junto al aumento persistente de sus ingresos, la clase media se beneficiará también ampliamente de otras de las realizaciones que contempla el Plan de Acción del Gobierno Popular. Baste mencionar, entre muchas, las profundas reformas que introduciremos en el sistema educacional, a fin de terminar con las frustraciones de tantos miles de niños y jóvenes que tienen que desertar en una u otra etapa de los estudios, o que se ven privados de la posibilidad de continuarlos en etapas en que todavía no se les ha entregado una capacitación adecuada para participar en labores productivas dignas y bien remuneradas. De igual manera, los profesionales y técnicos recibirán consideración preferente del Gobierno Popular y encontrarán las oportunidades para canalizar sus aptitudes y capacidades en beneficio del progreso nacional.

Nuestra política de redistribución del ingreso no se limita a los sectores económicos-sociales de la población, sino que alcanza también a la distribución regional del ingreso. Es sabido que hay enormes disparidades en los niveles de desarrollo y condiciones de vida entre distintas provincias y zonas del país, y que un excesivo centralismo ha tendido a concentrar los frutos del lento progreso del pasado. Nuestros planes, junto a un crecimiento rápido del conjunto de la economía nacional, tienen también en cuenta la necesidad de una distribución regional más equitativa de nuestra actividad económica.

Esta es, en sus grandes líneas, la estrategia de desarrollo

que nos hemos trazado, y tales son los verdaderos objetivos que contempla nuestro Plan de Acción. Las metas ambiciosas que nos proponemos son perfectamente alcanzables dentro del conjunto de recursos potenciales con que cuenta el país. Su cumplimiento quedará asegurado, además, por un factor que para nosotros es fundamental: el de la activa participación del pueblo chileno en el perfeccionamiento y realización de los planes del Gobierno Popular. El campesino, el obrero, el empleado, el artesano, el pequeño y mediano agricultor, el funcionario público, el pequeño empresario industrial y minero, el poblador, las organizaciones sindicales de los trabajadores como instituciones fundamentales, los profesionales y técnicos, los trabajadores independientes, los legítimos representantes de intereses regionales, encontrarán los canales apropiados para que se tengan en cuenta sus opiniones y se aproveche su capacidad creadora, a la par que tendrán responsabilidad directa en el cumplimiento de los objetivos que corresponden a su sitio concreto de trabajo. Por eso, al diseñar nuestros planes, hemos tenido particularmente en cuenta la necesidad de crear y fortalecer esos canales de comunicación permanente entre el gobierno y el pueblo. Construiremos así un amplio y eficiente mecanismo nacional de auténtica planificación popular.

Hemos sido capaces, desde fuera del gobierno, y con tremendas limitaciones de recursos, pero con el fervor, entusiasmo y capacidad de nuestros trabajadores y técnicos, de elaborar el plan de desarrollo económico nacional más completo que pueda exhibir movimiento político alguno. Estamos seguros de que la gran mayoría de la población chilena nos entregará ahora la responsabilidad de llevarlo a la práctica y materializar lo que Chile se merece: un futuro digno, independiente y soberano, un creciente bienestar general y una distribución más justa de los frutos de nuestro esfuerzo productivo.

## 15. Cómo vamos a nacionalizar el cobre. (\*)

Ante la pregunta sobre las repercusiones de la nacionalización del cobre, Allende contestó:

Se puede afirmar, sin incurrir en temeridad alguna, que actualmente el mundo no puede prescindir del cobre chileno. Todo cuanto se diga en contrario es falso y tendencioso. Ni los sustitutos ni nuevas fuentes de producción amagan a nuestro país. Y esto sin considerar que, desde un punto de vista competitivo, nuestros costos de producción son, intrínsecamente, los más bajos.

Usando un lenguaje impreciso, lo que quiere significar el señor Frei es lo siguiente: que si nosotros nacionalizamos el cobre recibiremos la agresión norteamericana, deslizando en los espíritus la evocación del bloqueo a Cuba.

Esto no puede ocurrir. Justamente el fracaso de la política norteamericana en Cuba es la garantía más absoluta de que podemos disponer. No se trata ya de que Inglaterra, Francia, Canadá y aun España de Franco, se resistan a este boicot ilegítimo. No: el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, vale decir, el más preclaro representante del organismo decisivo para la política internacional de su país, acaba de hablar con franqueza absoluta, recomendando se abandone la agresión económica por inoperante.

Del planteamiento del señor Frei, tal vez correspondería inferir la insinuación de que nos veríamos restringidos a co-

(\*) Respuestas del candidato presidencial del FRAP, Dr. Salvador Allende, a preguntas formuladas públicamente por el candidato presidencial de la DC, don Eduardo Frei Montalva, julio 1964. Folleto de OCEPLAN. Santiago, 1964.

merciar sólo con el mundo socialista. Sabe muy bien la Democracia Cristiana que este mercado existe y que es muy auspicioso en sus dimensiones, requiriéndose sólo mayor agilidad en los mecanismos de pago que hoy imperan para poder operar con él. Sin embargo, si se desea, no habrá necesidad de recurrir al mundo socialista. El 95 por ciento de la producción de nuestro cobre se coloca en Europa occidental.

Inglaterra, Francia, del General De Gaulle, y aun Alemania Occidental, ¿van a dejar de comprar cobre a Chile porque nacionalizamos las minas?

No. ¿De dónde podría abastecerse Europa para reemplazar las 400.000 toneladas que Chile le procura? ¿De Estados Unidos? Imposible...: las reservas cupríferas norteamericanas se encuentran en vías muy aceleradas de extinción. Nadie que conozca la realidad del hecho mundial del cobre, ignora estas cosas. Estados Unidos hace un denodado esfuerzo para tratar de autoabastecerse, teniendo un porvenir muy sombrío a breve plazo.

Requeriría mucho espacio explicar todos estos hechos. Me basta con recordar al señor Frei los reiterados planteamientos expuestos a través de años por el senador Tomic, y que, sin lugar a dudas, desmiente con su actitud actual el senador Frei, a pesar de que siempre los apoyó incondicionalmente, y no podía ser de otra manera, porque las informaciones del señor Tomic reflejan la verdad. En la airada controversia parlamentaria entre el señor Ibáñez Ojeda y el señor Tomic sobre el cobre, el senador Frei ratificó todos los puntos de vista de su compañero de partido y aseveró textualmente: "Lo digo para que no se quiera proyectar la opinión del honorable señor Tomic como si no fuera la del Partido".

Las cosas han cambiado. Seguramente el señor Tomic no podría ahora hacer suya la posición del señor Frei. En cambio, el contradictor que tuvo entonces el señor Tomic, el senador liberal señor Ibáñez Ojeda, sí que ratificaría plenamente lo que hoy afirma el senador Frei.

El movimiento popular tiene conciencia de la importancia del problema de los mercados. En breve lapso partirá al exterior una comisión de técnicos nuestros para efectuar una prospección en Estados Unidos, Europa y el mundo socialista, de acuerdo con nuestra mentalidad desprejuiciada.

#### LA NACIONALIZACIÓN ES UNA ACCIÓN DE CONJUNTO

En la cuarta pregunta se plantea si se busca una nacionalización progresiva.

La expropiación, con indemnización, se hará conforme a planes concretos de acción del Gobierno a través de un proceso dinámico que no tiene apellidos. Simplemente se llama nacionalización de empresas de la gran minería del cobre. Su ejecución irá sincronizada con un conjunto de otras medidas que se adoptarán para evitar desajustes perjudiciales.

#### CAPITALES Y MAQUINARIAS

*En su quinta pregunta, el senador Frei, partiendo de premisas falsas, consulta: ¿Cómo se van a reemplazar el capital y la maquinaria actual por capitales y maquinarias procedentes de otros países, o con tecnologías provenientes de otras naciones?*

Esta pregunta es tan poco clara que se hace indispensable conjugarla por lo que establece el inciso segundo de la séptima pregunta, que dice, a la letra: "Baste señalar que una medida como ésta significaría cambiar toda la línea de maquinarias y repuestos, lo que paralizaría las minas con las consecuencias que es de imaginar para toda la comunidad chilena".

Nuevamente denotan estos planteamientos que se trata de deslizar el germen del miedo en la conciencia colectiva de los chilenos, porque, en buen romance, lo que se infiere de esta pregunta son dos hechos: la posibilidad de una agresión económica norteamericana que implique boicot, y segundo, se insinúa por la vía de la sugestión capciosa que en tal contingencia deberíamos sustituir a Estados Unidos por un abastecedor que no se nombra, pero que resulta obvio que sería el mundo socialista.

Reitero, una vez más, que no hay motivos para suponer razonablemente que en las condiciones del mundo actual pueda producirse una agresión de Estados Unidos por el hecho de que se negocie la nacionalización de empresas privadas norteamericanas.

Si acaso se llegare a producir la dificultad que tanto teme

el señor Frei, nosotros estamos en condiciones de asegurar que la experiencia que hoy se vive en Chile demuestra que ninguna industria, entre ellas la cuprífera, se paralizaría por un eventual boicot. Por lo demás, corresponde establecer que la nacionalización del cobre no implicaría lo que aventuradamente afirma el señor Frei, en el sentido de que deberíamos cambiar de inmediato el sistema de maquinarias.

Si no se dispone de material norteamericano, el reemplazo se podría hacer paulatinamente, sin mayores complicaciones.

Habría, cuando más, un proceso natural de adaptación rápidamente superable. La técnica, en general, es internacional, y los principios científicos, de aplicación universal. Hoy se fabrica en Europa occidental toda clase de maquinarias industriales, incluso bajo "standards" o especificaciones norteamericanas.

Nadie puede desconocer la firme actitud que Europa ha tenido respecto de Cuba en materia de suministros. Esta actitud es tan definitiva que el "Lloyd de Londres" ha asegurado la realización y cumplimiento de los contratos europeos de entrega de equipos a Cuba por primas cuyo monto demuestra que no hay mayores riesgos de que las operaciones fracasen. El "Lloyd de Londres" es considerado universalmente como la entidad más hipersensible en la apreciación de los riesgos eventuales.

Tampoco hay razón alguna para imaginar que, si llegara el caso, no habría expectativas de abastecimientos mecánicos en el mundo socialista.

Nada justifica el sometimiento fatal a los dictados imperialistas bajo el pretexto de un aporte tecnológico.

Los hechos son clarísimos, aun en Chile. A pesar de que la Refinería de Concón, de ENAP, es de procedencia norteamericana, para la instalación de la nueva Refinería de Concepción se pidió propuestas a la Compañía Técnica Industrial del Petróleo, de Roma, Italia. Ningún técnico chileno objetó esta actitud y no habría habido objeción para que la refinería hubiera sido japonesa o alemana.

Más aún, la refinería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Argentina opera con equipos de procedencia dispares, así como la de Mataripe, de Petrobras, en Brasil.

Francia, por ejemplo, en muy breves años, a través del

Instituto Francés del Petróleo, se ha situado en un plano rector en la industria, perfeccionando y superando las técnicas norteamericanas.

Si esto se aprecia tan concretamente en el petróleo, en cuyo renglón la tecnología norteamericana ha ejercido por muy largos años un predominio absoluto, ¿por qué se nos van a crear problemas en cuanto a las minas de cobre?

Más aún, el planteamiento del señor Frei implica desconocimiento, incluso de algo tan inmediato, como es la realidad chilena.

En cuanto a los problemas de repuestos, felizmente en Chile la técnica de su fabricación se encuentra en una etapa de avance tan extraordinario como satisfactorio. Las dificultades de importación han impulsado a las grandes empresas a depender más y más de los repuestos nacionales. Nuestras maestranzas pueden cumplir correctamente con las especificaciones requeridas si ellas les son planteadas en forma clara y precisa.

Es más, un gobierno que quiera realmente el desarrollo chileno deberá fomentar que la producción de elementos mecánicos se intensifique al máximo dentro del país, tanto más cuanto que disponemos de adecuadas instalaciones.

La industria cuprífera tiende a la importación de la mayoría de sus elementos, en virtud del régimen de privilegios de que hoy gozan en este sentido las empresas de la gran minería y cuyo sistema de excepción se presta para toda clase de mixtificaciones que surgen de la libre importación con disponibilidades propias, sin control alguno por el Estado Chileno. La gran minería tiene que constituir un incentivo para el avance industrial nuestro. En relación con la pregunta que específicamente he contestado, quiero recordarle y pedir que lea, al señor senador, la respuesta del grupo de técnicos de la ENAP-Concón. Respuesta de profesionales que forman parte del sector directivo de esa gran empresa estatal, orgullo de los chilenos.

#### RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN DE LA GRAN MINERÍA DEL COBRE

*El señor Frei pregunta: "¿qué ventajas significaría todo ello para la independencia y el progreso económico de la nación, cambiar un sistema conocido por otro por conocer?"*

Esta pregunta pone de relieve el espíritu conformista que ahora le anima.

En su pregunta va implícita la idea de que el actual régimen de relaciones con las compañías no requiere ser cambiado.

No se puede, en esta oportunidad, encarar un exhaustivo análisis de las deficiencias que han caracterizado los distintos regímenes que se han aplicado a las compañías.

Sin embargo, basta con enunciar algunas cifras para poner en realce que las compañías cupríferas, en definitiva, han constituido para Chile una fuente de exportación de capitales. ¿Puede un país débil como Chile drenar permanentemente sus recursos en beneficio de empresas particulares de la nación supercapitalista del mundo?

1º.- Desde la iniciación de las faenas hasta 1928, de acuerdo con las condiciones de producción, precios y tasas tributarias, vigentes en esa etapa, no se retornaron al país 300 millones de dólares.

2º.- Desde 1928 a 1950 no retornaron a Chile 1.013,8 millones de dólares. A esta cifra habría que agregar gastos en el exterior, "fletes, seguros, comisiones, intereses, gastos de oficina e impuestos de internación en Estados Unidos", que se estiman en 217 millones de dólares en igual lapso.

3º.- En el período de 1950-59, los valores no retornados alcanzaron a 770 millones de dólares. En 1960 hay que agregar que no retornaron 145 millones de dólares.

4º.- A esto habría que sumar la pérdida que implicó la congelación del precio a 11,5 centavos de dólar la libra, durante la segunda guerra mundial y que reportó a Chile un sacrificio de 500 millones de dólares.

En resumen, desde el establecimiento de las grandes empresas norteamericanas hasta que se dictó en 1955 la "Ley del Nuevo Trato del Cobre", las empresas de la gran minería hicieron que Chile dejara de percibir 2.945 millones de dólares. Con este dinero podríamos haber creado simultáneamente cinco Huachipatos, quintuplicado nuestro poder hidroeléctrico y quintuplicado el número de pozos petrolíferos que poseemos, en el sentido de costos.

En 1955 se dictó la Ley denominada "Nuevo Trato del Cobre", que contó con el voto favorable de la Democracia Cristiana y con la inquebrantable oposición de la Izquierda.

El "Nuevo Trato" no ha significado ninguna ventaja para el país, y sí, en cambio, ha reportado ingentes beneficios a las grandes empresas. Un ejemplo es claro: En 1952 se exportaron 352 mil toneladas de cobre y los retornos de la gran minería totalizaron 209 millones de dólares; en 1961 se exportaron 477 mil toneladas y se retornaron, en cambio, también 209 millones de dólares. En 1952, se retornaba el 83 por ciento del precio del cobre, y en 1961, sólo el 69 por ciento. La diferencia ha ido quedando en manos de las compañías con el pretexto de promover nuevas inversiones.

Las utilidades de las empresas han tenido un ritmo creciente. La Braden Copper percibió utilidades, en 1953, del orden de los 8,3 millones de dólares. A partir de 1955, ellas tuvieron un aumento notable, alcanzando un promedio anual de 20,9 millones de dólares entre los años 1955 y 1960. Este auge en las utilidades, que sólo en seis años permitió a esta compañía un ingreso neto de 123,6 millones de dólares, no fue empleado por la empresa para realizar nuevas inversiones en Chile, sino para instalar con estos recursos una refinería en Baltimore, Estados Unidos, con capacidad anual de 181.000 toneladas métricas de cobre.

En cuanto al régimen tributario, la situación chilena es clara: Chuquicamata tributó el 62,5 por ciento en 1962; la Andes Copper Mining no paga un solo centavo de impuesto, en virtud de las liberaciones otorgadas a los capitales de "El Salvador". En síntesis, el grupo Anaconda, que reúne a ambas compañías, soporta una tributación de sólo 48,1 por ciento.

En el caso de la Braden, en 1962 su tributación fue 79 por ciento, debido al rechazo de estas compañías para realizar nuevas inversiones y para aumentar la producción y también a las huelgas y paros de trabajo, por su resistencia a soluciones laborales justas. La tributación resulta tan alta porque la Braden trabajó sólo al 83 por ciento de su capacidad instalada. Este hecho no surge del régimen legal imperante.

El "Nuevo Trato" ha significado un retroceso respecto del porcentaje de cobre que se refina en el país. De acuerdo con estadísticas oficiales, en el lapso 1945-49, se refinaba en el país el 89% de nuestra producción, y en el quinquenio de 1955-59 descendió esta cuota al 43%.

Si bien la Ley de Nuevo Trato ha sido modificada por leyes



posteriores que aumentan los tributos iniciales, esta circunstancia se anula por completo con los convenios suscritos entre el Gobierno y las empresas. Tales convenios especiales reconocen el derecho a efectuar el descuento que contempla el artículo 26 de la Ley de la Renta. Esto reporta a las compañías una economía de ocho a diez millones de dólares al año. Además, el decreto del Ministerio de Economía N° 1.272, de 1961, sobre regulación del comercio exterior y cambios internacionales, permite a las empresas liquidar sus aportes de capitales con dólares a E<sup>2</sup> 3 en vez del tipo de cambio que establece la Ley de Nuevo Trato.

Por último, la Ley N° 15.021, sobre avalúo, permite amortizar inversiones que, de acuerdo con las compañías, no son amortizables por haberse concedido ya otros beneficios de mayor categoría. Así, en el caso de la Planta de Sulfuros de Chuquicamata, esta ley 15.021 permite amortizar US\$ 70 millones, al disponer que deben eliminarse de los avalúos las maquinarias, cuya liberación no se contemplaba en el convenio suscrito en 1948, sobre esta misma materia.

Sería muy largo seguir analizando las deficiencias que envuelve el actual mecanismo legal que rige nuestras relaciones con las empresas del cobre. En síntesis, denotan una tendencia obvia: hacer que el "hoyo" que queda en el país, con la extracción de los minerales sea cada vez mayor, y los ingresos en dólares, cada día más restringidos.

Sería útil saber si la Democracia Cristiana está satisfecha de haber defendido y votado favorablemente el Nuevo Trato y el Referéndum Salitrero.

#### NUESTRA POSICIÓN NO ES UNA AVENTURA

*El señor Frei pregunta si "se justifica que arriesguemos toda la política exterior de Chile en una aventura de esta magnitud, que no represente claras ventajas y que nos podría precipitar a estrangulamientos económicos peores que los que está sufriendo Cuba".*

Los argumentos que esgrime el señor Senador para rechazar la nacionalización son los que tradicionalmente viene reiterando la típica Derecha chilena, que pregona la fatalidad de

nuestra subordinación a las empresas norteamericanas. La filosofía de esta posición reaccionaria y también del señor Senador se concentra en su pregunta. A través de episodios que marcan época en los esfuerzos de liberación de los pueblos, los sectores económicos de la reacción amalgamados con los intereses foráneos han reiterado el mismo argumento con mayor o menor elocuencia. Igualmente los grupos representativos del progreso han aseverado cuanto nosotros planteamos. La experiencia histórica es el gran juez. Podrían multiplicarse los ejemplos. Las gentes dispuestas a la abdicación frente a la fatalidad imperialista, junto con enunciar la nota de conformismo, consideraron una "aventura" la nacionalización del Canal de Suez. Hoy ya constituye juicio inapelable que Nasser, al proceder como nosotros lo haremos, favoreció decisivamente a su patria. El petróleo de México, el azúcar de Cuba, etc., son otras demostraciones, en igual sentido, para quienes miran los acontecimientos con honestidad intelectual. Procesos similares se operan en estos mismos momentos en Argentina, Brasil y Panamá, naciones dirigidas por regímenes distantes de propósitos revolucionarios.

Un Gobierno Popular no podrá prescindir de encarar el problema de las nacionalizaciones. ¿Acaso es dable temer que Estados Unidos no negocie con nosotros? Debería recordarse la frase del Presidente Kennedy, que en el fondo envuelve un concepto que los chilenos no podemos olvidar: "No temamos negociar; no negociemos por temor". No se trata de una aventura la que nosotros emprenderemos. Se trata de una importante actitud nacional y política que, como todo en la vida, tendrá su precio.

Poseemos concepto claro que las condiciones actuales del mundo han experimentado modificaciones sustanciales en orden a abrir expectativas para que los países en vías de desarrollo planteen los problemas que les son típicos y que provienen, en gran medida, de los regímenes de explotación de sus riquezas básicas, generalmente en manos extranjeras.

La apreciación anterior fluye de planteamientos de orden internacional que en la actualidad ya nadie osa desconocer. En el mes de enero del presente año, la Reunión de Expertos Gubernamentales de América Latina en Política Comercial, celebrada en Brasilia, con representantes de los gobiernos

latinoamericanos, aprobó la siguiente conclusión: "Los países desarrollados deberán abstenerse de adoptar medidas que, directa o indirectamente, constituyen obstáculos o tengan el carácter de represalias contra medidas tomadas por los gobiernos de los países en desarrollo, en razón de sus necesidades de mejoramiento económico y social, cuando dichas medidas se destinen a regular los regímenes de explotación, elaboración y comercialización de sus recursos naturales, incluyendo aquellos que se refieren a las modificaciones en el régimen de propiedad". Este acuerdo refleja un nuevo espíritu en los Gobiernos de América Latina.

El día 23 de marzo del presente año la Corte Suprema de los Estados Unidos reconoció la legitimidad de las nacionalizaciones, al adoptar la resolución de que "el poder judicial norteamericano no puede intervenir en los casos planteados por la expropiación de bienes norteamericanos en Cuba". El más alto tribunal de Estados Unidos determinó que la responsabilidad de obtener una compensación adecuada por actos de nacionalización de regímenes extranjeros, reconocidos por el Gobierno, debe plantearse por la vía diplomática.

El senador norteamericano Fulbright, Presidente de la Comisión de Relaciones del Senado, ha planteado recientemente el abandono de la agresión económica y el boicot por ser inoperantes y ha propuesto la convivencia con Cuba.

Los cambios en la política internacional, registrados en los últimos meses, son favorables para las naciones en desarrollo, que buscan su progreso e independencia económica. El afianzamiento de la paz mundial, el fin de la guerra fría, la nueva política independiente del general De Gaulle en Francia, la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, la próxima Conferencia de Países Subdesarrollados no Alineados (La segunda después de Bandung), la política nacionalista de Argentina, Perú, Brasil, Panamá, México y muchas otras naciones, está señalando un cambio que el señor Frei no puede desconocer.

Ya no caben los boicots, ni los bloqueos ni las represalias. Tendremos muchos aliados en todo el mundo. No estamos solos en la tarea de hacer grande y respetable a Chile.

#### CONTRADICCIONES DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

Existen contradicciones manifiestas en la Democracia Cristiana. La necesidad del senador Frei de acomodarse a las nuevas condiciones políticas creadas en el país, con motivo de la elección de Curicó, lo ha llevado a hacer planteamientos contradictorios con su propio colega de Partido, senador Radomiro Tomic, quien, en su discurso pronunciado en el Senado, el 18 de julio de 1963, afirmaba textualmente: "Suele argüirse que debe tenerse cuidado con no matar "la gallina de los huevos de oro" pretendiéndose con esto que la mejor manera que el país tiene de aprovechar materia prima, es entregarla sin más condiciones que el impuesto a las utilidades, a las inversiones privadas extranjeras y a los mercados extranjeros bajo control de otros gobiernos que no son el chileno. Así fue ayer con el salitre; así es ahora con el cobre. Pero la experiencia del salitre debería enseñar a cada chileno que "la gallina de los huevos de oro" no fue degollada por la intervención del interés público en la industria salitrera, *sino por su ausencia*". El senador Tomic, consecuentemente con estas afirmaciones, planteó en el mismo discurso: "Para la Democracia Cristiana, una política chilena del cobre debe abarcar *cinco* planos de acción fundamentales, no todos los cuales son susceptibles de ser resueltos con leyes; y para el éxito de tal política se debe contar, también, con la comprensión honesta e inteligente de la opinión pública y de gobiernos extranjeros. Ellos son:

"I.- El mundo entero como mercado para el cobre chileno.

"II.- La chilenización del comercio mundial de nuestro cobre.

"III.- La total refinación del cobre en Chile.

"IV.- La elaboración de un porcentaje razonable del cobre chileno que exportamos.

"V.- La chilenización de la gran minería".

Estos son los *cinco* puntos de la política cuprífera enunciados por el senador Tomic y que se consultaron en un proyecto de ley suscrito por los senadores de la Democracia Cristiana, incluso por el propio señor Frei. Sin embargo, por rara coincidencia, el senador Frei al plantear ahora los objetivos de la política del cobre sólo señala cuatro, sin mencionar "la chilenización de la gran minería". ¿Significa esto un cambio en la

posición de la Democracia Cristiana, ocurrido después del triunfo del 15 de marzo?

Al omitir este punto, el planteamiento del señor Frei en nada difiere ahora del sustentado por el Gobierno del señor Alessandri y el Partido Conservador a través del ex Ministro de Minería, señor Enrique Serrano.

Frente a estos hechos -sin modestia- debo declarar que inicié, hace cerca de 15 años, el debate sobre el cobre en el Senado y sostuve la necesidad de integrarlo a la economía nacional. Hay decenas de intervenciones mías en este sentido. Presenté un proyecto creando la Corporación del Cobre y de los Minerales Básicos. Como contrapartida se organizó el Departamento del Cobre. Hace dos años entregué al Parlamento un proyecto de nacionalización, es decir, siempre he mantenido una misma actitud y una misma línea sobre esta materia.

Para discutir todos los puntos que se han expuesto aquí, y otros que interesan a Chile, llamo a un debate abierto, frente al pueblo, entre los técnicos de la candidatura popular y los de la candidatura del señor Frei, a fin de que los chilenos aprecien con claridad quién tiene las mejores soluciones y quién está velando más por el interés de la patria.

#### EL FRAP Y EL PARTIDO RADICAL, COMUNISMO Y DEMOCRACIA

Me referiré a las observaciones del señor senador y que aparecen agrupadas bajo los títulos de "Comunismo y Democracia" y "el FRAP y el Partido Radical".

Asevera en el párrafo "Comunismo y Democracia" que no ha acogido el dilema de la fenecida candidatura del Frente Democrático, que consistía en "Democracia o Comunismo". Pero agrega a continuación, textualmente: "Lo que afirmé muy categóricamente fue que aquí *hay dos caminos* para realizar los cambios:... Democracia Cristiana, y el otro, que es el camino que representa el Comunismo...". ¿En qué quedamos? Sus afanes de diferenciarse de la candidatura fracasada le inducen a rechazar el planteamiento básico de ésta, para reivindicarlo para sí con otras palabras. Simples verbalismos secundarios. Tan efectivo es que el senador Frei ha acogido este dilema, que en un llamado a la opinión pública de Valparaíso, formulado

por el Comando Provincial de su candidatura, se expresa textualmente lo que sigue: "... 4º Las conclusiones anteriores demuestran que la tendencia creciente en el electorado nacional es de repudio al orden existente y de apoyo a los sistemas políticos que propician cambios fundamentales; y 5º Esos sistemas son dos: el marxista, sustentado por comunistas y socialistas, que encabeza el señor Allende, que significa: adhesión absoluta al bloque soviético; identidad de procedimiento con el régimen cubano de Fidel Castro; sindicato único oficial; educación científica atea; propiedad colectiva y establecimiento del Estado Policial contra los "enemigos del pueblo" o el sistema de la *Democracia Cristiana*, que puede exhibir realidades en Alemania y en Italia, y que en Chile significa, en síntesis, decisión para impulsar cambios profundos en nuestro sistema político, social y económico...".

¿No sería también conveniente que el país conociera las realizaciones de la Democracia Cristiana en favor del niño y de la madre chilenos?

El aviso que comentamos, torpe, falso y calumnioso, desnuda lo que es la esencia de lo que siempre se comprueba: el señor Frei asevera tener determinados propósitos, pero en el hecho procede y sus partidarios también, como si representaran a la Derecha.

Esta comprobación reiterada me habría movido, según él, a afirmar que la Derecha está buscando cobijarse en su candidatura. En realidad, no he empleado estas expresiones, porque ellas no revelan lo que pienso. A mi juicio, hoy se está operando un proceso deliberado de identificación entre la postulación del señor Frei y la Derecha. Se trata de un acontecimiento efectivo y de tal notoriedad pública que nada valen las argumentaciones en contrario.

Desde antes de la campaña electoral sostuvimos que el avance incontenible del movimiento popular y las nuevas experiencias de un mundo que se renovaba rápidamente obligaban y seguirían obligando a los sectores reaccionarios a adaptar su lenguaje y a incurrir en concesiones formales para no aparecer enfáticamente adversos al proceso social en marcha. Postulados programáticos nuestros, hasta entonces calificados como demagógicos e irreales, pasaron a ser expuestos impudicamente por los enemigos de toda transformación. Tal actitud

no reflejó un cambio de mentalidad, sino resultó de la urgencia de aparecer ante la opinión pública con un ropaje mañosamente renovado. Expresiones como "cambios estructurales", "Reforma Agraria", "Redistribución de la Renta", "Comercio con todos los países", etc., se incorporaron al léxico propagandístico de la Reacción. Ya se ha hecho imposible atacar al movimiento popular denunciando como demagógicos e irrealizables sus planes programáticos y se ha tornado necesario recurrir a nuevas fórmulas.

Producido el colapso político de la Derecha tradicional en Curicó, la posibilidad de un triunfo inminente del pueblo se ha hecho cierta y ha comenzado un proceso de definición de las fuerzas políticas: el camino que en la práctica siguen las personas y las agrupaciones partidarias es más demostrativo que cualquiera consideración o que todos los discursos. Desaparecidas las expectativas de conservar el "statu quo" a través del Frente Democrático, los partidos de derecha corren presurosamente a engrosar las filas de la postulación de la Democracia Cristiana.

Lentamente se va dibujando el problema de siempre: derechas e izquierdas.

No es producto del azar que conservadores y liberales se hayan apresurado a brindar su concurso al señor Frei en la actual coyuntura política. ¿Puede pensarse que repentinamente desaparecieron los intereses que representa la Derecha? ¿Es que ya no existen la concentración financiera, el monopolio, el latifundio o el predominio imperialista?

No. Es evidente que estos intereses se mantienen incólumes. ¿Significa, entonces, que el cambio de ubicación de los sectores derechistas lleva envuelto el abandono de sus privilegios? Creo que ni el más osado oportunista se atrevería a afirmar tal cosa. La razón es más simple. Los intereses del capitalismo tienen conciencia que sus privilegios feudales se verían garantizados por un gobierno de la Democracia Cristiana. Es curioso lo que ocurre, pues todos los líderes de la Democracia Cristiana afirman abominar del capitalismo y preconizan su substitución por el régimen comunitario. La Derecha sabe exactamente que más allá de las fórmulas verbalistas que importa son los hechos, las fuerzas sociales y los intereses que éstas representan. Esta identificación no constituye

novedad. Estuvo ya a punto de materializarse en la pasada campaña presidencial, a raíz de la sollicitación del señor Frei al Partido Liberal en pro de su candidatura. Sólo la dramática muerte de un senador de ese partido frustró tales propósitos. En la misma circunstancia, el apoyo conservador no surgió por las vacilaciones del candidato, que fue presa de escrúpulos y sutilezas que no le sobrevinieron al llamar al Partido Liberal. La Derecha sabe también que históricamente su verdadera derrota se producirá con la victoria del movimiento que personalmente encarno.

El acoplamiento de la derecha a la candidatura demócrata-cristiana surge de un proceso deliberado de identificación, cuyo promotor es el propio señor Frei. En efecto, a través de la Associated Press llamó a "todos los partidos". El señor Senador asegura que llamó a "todos los chilenos", sustituyendo sutilmente un término por otro. No son expresiones que equivalgan.

Los hechos son porfiados. Son los dos partidos de la Reacción y algunos desplazados políticos encabezados por los "nazis" los nuevos aportes que exhibe la candidatura demócrata-cristiana. No se trata, pues, de todos los chilenos.

#### MI POSICIÓN FRENTE AL RADICALISMO

El señor Senador cae en una elementalidad de procedimientos que mueve a sorpresa. Agobiado por su renuncio de convocar a conservadores y liberales, trata de tomar equivalente la actitud mía de impetrar el apoyo del radicalismo.

Sin embargo, ninguna semejanza existe entre ambos llamados. Además, hay una diferencia muy concreta en cuanto a los procedimientos, y que es más que de orden formal, pues implica toda una actitud política y personal. El señor Senador se valió de una entrevista a una agencia norteamericana para lanzar su requerimiento. Yo, en cambio, lo hice ante el pueblo; en dos gigantescas concentraciones de masas en Santiago y Valparaíso, con cabal conocimiento de lo que mi actitud implicaba, dada la euforia de las circunstancias del triunfo curicano. Hablé al pueblo de Chile, en Chile y con franqueza y responsabilidad. El movimiento popular no se vale de eufemismos, que pueden resultar gratos en otros países.

Llamé al radicalismo, porque creo que con la derrota del F. D. se han creado las condiciones requeridas para que sus bases se sacudan de la tutela que sobre ellas han ejercido durante los últimos años los partidos reaccionarios, con la aceptación de ciertos dirigentes.

Este grupo de dirigentes desvió los objetivos históricos de la clase media, cada día más pauperizada y, por lo tanto, víctima de los mismos problemas que las clases populares. El interés del profesor rural radical, del empleado particular o público, del comerciante o del profesional radicales se confunde con el interés de los obreros y campesinos que luchan por superiores formas de convivencia colectiva.

Cuando el radicalismo erigió con los partidos populares un gobierno de coalición (democráticos, socialistas y comunistas), se sancionaron las leyes que han sido fundamentales para el desarrollo del país y que elevaron la condición material y espiritual de las masas. En ese gobierno, el del Frente Popular, no se emplearon métodos represivos de ninguna especie y se garantizaron todos los derechos.

Siempre he reivindicado el mérito del régimen de Pedro Aguirre Cerda, que fue combatido por la Falange, predecesora de la DC, que apoyó la candidatura del señor Ross.

Muy diferente alcance tiene la adhesión de las fuerzas reaccionarias a la candidatura de la Democracia Cristiana. Es éste un proceso que deforma y convierte a este partido en un instrumento burdo del mantenimiento del "statu quo". Todo Chile entiende perfectamente bien que, a través del apoyo de los partidos reaccionarios, no llegan hasta el senador Frei hombres y sectores con intereses similares a los genuinos intereses del pueblo. Llegan, precisamente, el antipueblo, los restos decadentes del feudalismo, los gestores de la banca, del alto comercio y del imperialismo. Llegan quienes tienen intereses comunes con los de las fuerzas sociales que estagnan y deforman nuestra economía, se benefician con el atraso y la miseria y se oponen al desarrollo acelerado y racional de la nación.

El desastre de Curicó ha servido para que el pueblo radical pueda rectificar rumbo, para que se reintegre al gran proceso social que dejó inconcluso el año 1938 y que nosotros queremos superar. Nuestro llamado a los radicales no es un renuncio ni

una maniobra. Es la expresión consecuente de un anhelo que siempre hemos albergado: reunir a la inmensa mayoría del pueblo de Chile bajo las banderas del movimiento popular. Para que este reencuentro se produzca en términos de asegurar una acción seria y profunda, debe ser público en su gestación. Además, no puede implicar transacciones y sólo ha de inspirarse en una identificación muy efectiva de lo que debe hacerse para superar el estagnamiento, el retraso y la miseria. Estamos conscientes de que la tarea que cumplimos es de tales proyecciones que ella deberá presentar los caracteres de una epopeya cívica. Por lo mismo, jamás nos parecería aceptable empujarla con intereses subalternos de tipo burocrático o personal. En una nación en marcha, todos los ciudadanos hallan la oportunidad de brindar el concurso de su esfuerzo a la trayectoria común.

El señor Senador, que, al parecer, no capta la verdadera dimensión de lo que el país requiere, estimaría, por el sentido de las preguntas que formula, que no podríamos los partidos que hoy integran el FRAP emprender una acción común con el radicalismo, por las luchas que se han operado entre estas colectividades. Debe tenerse una idea muy clara al respecto. Nosotros hemos atacado a las directivas radicales en la medida que éstas se han desviado de su posición auténtica dentro del conglomerado social. No ha habido otros móviles en nuestras actitudes.

Por lo demás, me parece útil acentuar que mi invocación al radicalismo se hizo leyendo sus propios principios programáticos.

#### PREDOMINIO COMUNISTA

En el párrafo final titulado "influencia comunista" se utiliza un lenguaje casuístico que me resulta difícil de captar, por mi manera de ser. Si lo que se pretende, en síntesis, es procurar menoscabo a la candidatura popular, porque ella cuenta con el apoyo del Partido Comunista, debo establecer mi pensamiento sobre la materia sin reticencias de ninguna especie. El Partido Comunista ocupa en el FRAP un puesto como todas las demás entidades que configuran la unidad popular.

En el movimiento popular no hay "santos tapados". Todas

las fuerzas que apoyan mi candidatura —y las que pudieran sumarse en el futuro— lo harán sin clandestinidad de ninguna especie: cara a cara con el pueblo, sin actitudes vergonzantes, porque ella no ocultará jamás las fuerzas sociales que la sustentan y los intereses que combatimos. En síntesis: yo no llamo a ningún partido o grupo social para que me sustente desde las sombras.

El señor Frei juzga la acción política desde el punto de vista de quien se desenvuelve exclusivamente dentro de su Partido. Esta mentalidad excluyente le priva de captar de modo genuino el sentido de un movimiento efectivamente amplio, de composición pluralista y, por tanto, extraño a sectarismo. Yo, en cambio, he procurado siempre operar a partir de una conjugación de fuerzas, lo que elimina predominios e implica una convivencia democrática aleccionadora. Mi candidatura no se inspira en una inflexibilidad dogmática, sino refleja un proceso social vivo y en evolución.

El FRAP no es una agrupación transitoria. Está formado por seis partidos, todos los cuales tienen igualdad de derechos. Alcanza ya más de ocho años de existencia. Yo no soy el candidato comunista. El Partido Comunista no ejerce preeminencia en el movimiento popular. No soy, tampoco, el candidato socialista, ni mi partido igualmente ejerce preeminencia en el mismo movimiento. Soy el candidato del más vasto y amplio movimiento político de nuestra historia: represento a seis partidos y a miles y miles de ciudadanos independientes, muchos de los cuales se agrupan en el Instituto Popular; en entidades que concentran a miembros en retiro de las Fuerzas Armadas; en asociaciones de profesionales y técnicos; en organismos católicos allendistas y agrupaciones no partidarias, constituidas expresamente para promover la postulación popular.

Hablar de preeminencia comunista es faltar a la verdad. Las tácticas y la estrategia del movimiento popular se fijan democráticamente en el comando de la candidatura. El programa antifeudal, antimonopolista, antiimperialista, patriótico y nacional que sustenta mi candidatura, se elaboró y aprobó en las más grande convención de nuestra trayectoria cívica. El Plan del Gobierno Popular surgirá de la "planificación popular", que implica una genuina movilización de los diversos

sectores sociales del país para estudiar las soluciones que Chile reclama. Por consiguiente, publicar avisos como el insertado por el Comando de la candidatura de la Democracia Cristiana en Valparaíso —y como se ha hecho en otros sitios— es faltar deliberadamente a la verdad, para intentar promover el terror psicológico y obtener dividendos políticos de la confusión y el miedo.

Si yo utilizara intencionadamente los mismos métodos con que argumenta el señor senador Frei, podría decir que su candidatura está dominada por el clericalismo y que pretende establecer en Chile un Estado de tipo "franquista". Eso no lo hago, por respeto a mí mismo. Aseverar que el gobierno popular que presidiré es sinónimo de subordinación al bloque soviético y de identificación con propósitos totalitarios, constituye una impostura y refleja profunda mala fe.

Reitero lo que he repetido a través de mi prolongada acción en la vida pública: queremos establecer un gobierno que recupere Chile para los chilenos. Un gobierno de chilenos para Chile. Un gobierno auténticamente democrático y nacional, acorde con nuestra idiosincrasia y con nuestras tradiciones.

Finalmente. Durante muchos años hemos mantenido con el señor Senador relaciones de mutuo respeto y de aprecio humano recíproco. Por lo mismo, le insto a que procure que la actual contienda política se mantenga dentro del elevado nivel que corresponde a nuestra responsabilidad ciudadana.

## 16. Carta a la masonería. (\*)

Vall.: de Santiago, Junio 21 de 1965.

Al Q.: H.:  
Luis Olgún Blanco.- V.: M.: de la R.: L.: HIRAM Nº 65.- S.:  
F.: U.:  
Presente.-

Venerable maestro

Creo, que tal vez, en ninguna alternativa anterior de mi existencia había experimentado una emoción más intensa y compleja como la que afronto en la presente oportunidad: he de esperar que esta comunicación traduzca ante el Q.: H.: y V.: M.: y mis hermanos lo más genuino y auténtico de mi pensamiento.

Las alternativas propias de un destino profano pletórico de contingencias de lucha, me connaturalizaron con el principio de que es esencial el frío análisis colectivo para adoptar resoluciones de gran trascendencia. Pero en tales coyunturas siempre -antes que ahora- comprendí que actuaba en función de procesos sociales y políticos e igualmente en función de organizaciones de muy claras concepciones interpretativas de la historia, regidas por programas concretos y atenuadas a estrategias y tácticas consecuentes. Capté que no era yo, aun acerca de mis propios actos, el árbitro supremo y exclusivo. Encarné aspiraciones de carácter general que personificaban a cientos de miles de chilenos y, por lo mismo, aunque se me dispensara el honor máximo de las más elevadas responsabilidades cívicas, medí los hechos con un compás de justo brazo y según una

(\*) El momento político del año 70. *La participación del masón Salvador Allende Gossens*, 1988. Renato Verdugo Haz.

cabal escala de valores objetivos. Mis pasos tenían que reflejar un fenómeno amplio. Y conforme este criterio, jamás me dejé arrastrar por la jactancia de echar sobre mis hombros el fardo de algo que me transformara en una especie de agente de lo irreparable.

Siempre me miré, antes que nada, en la faz de mi conciencia; pero aboné mis procederes y aligeré su peso, en lo que consideré como una correcta interpretación del sentir de la comunidad. En este instante no he consultado a ser humano alguno, porque ello no procede. Obro, teniéndome a mí mismo como único consejero. Por un impulso íntimo e inducido por ansias y anhelos nutridos de lo bueno y alimentado también por el ambiente familiar, con humildad y con fe en lo positivo de la condición del hombre, detuve mi ruta profana.

Golpeé, hace cerca de treinta años y en plena muchachez, ante las puertas de la Orden. Dejé oír mi solicitud iniciática; hoy, al cabo de tan larga etapa de trabajo y convivencia, he resuelto cerrar esta dilatada trayectoria, sin haber interrumpido jamás mi asiduidad a los Talleres.

Me alejo de los Templos, por magníficos que ellos aparezcan ahora en la suntuosidad de su arquitectura y me recojo al templo íntimo que, en plena madurez de condiciones, he logrado edificar para mí mismo. Este templo, construido con los sólidos muros del idealismo; traducido en la justicia social, la libertad concreta extraña a toda alienación; apoyado en la fraternidad por la proscripción de las clases sociales y de la igualdad por la derogación de cualquiera discriminación, ya sea racial o religiosa, económica o cultural, es obra de múltiples experiencias acumuladas con el correr del tiempo. Surge mi formación, de estudios hechos, de circunstancias y emociones tan variadas como ricas, en las que el éxito y el fracaso se confundieron; en que las amargas y las decepciones se borraron ante el desinterés de los humildes y los ejemplos anónimos edificantes y, también de mis muchas jornadas de alternancia masónica. Cuanto acumulé a través de treinta años de trabajo en los Talleres de la Orden, tiene inobjetablemente, caracteres de piedra fundamental para mí. Pero no deseo que semejante cimiento angular sufra menoscabo y velando por preservarlo ante mis ojos con fuerza y vigor, he resuelto poner entre lo actual y contingente y los grandes valores, la neutralidad de la

distancia y su benévola perspectiva. Me alejo sin reservas espirituales de ninguna especie; con hondo sentido de fraternidad hacia todos mis HH.: y ansiando sólo que se me excuse, si inadvertidamente, con actos o palabras ligeras, siquiera rocé espiritualmente a algún H.: en nuestros Talleres.

Solicito mi carta de retiro por imperativo de mi conciencia. Y ante ésta, todo requerimiento extraño al propio yo, ha de detenerse y todo sentimiento ha de postergarse. El precio de semejante estrictez es muy duro. Pero se alcanza una compensación: la conformidad consigo mismo y la paz que traen el tiempo y su transcurrir.

Aspiro a que mi último contacto material con los Talleres pueda ser de alguna utilidad. Ello es mi deber postrero como masón activo. Por lo mismo, pensaré en alta voz, con el único ánimo de que mi franqueza contribuya a clarificar conceptos, a evitar dudas en los iniciados y —ojalá así sea— también a enriquecer a quienes han alcanzado la plenitud masónica, ya que el acervo moral no cesa jamás de perfeccionarse por la adición incesante de puntos de vista.

Estudiante en un período de fragor social y político y médico joven, de acción profesional amplia y anónima, fui tremendamente golpeado por el impacto de la realidad patria y que, por decirlo sintéticamente, en su estructura económica, cultural, social y política, es la de toda América Latina. De ambiente familiar sin prejuicios dogmáticos y atraído por el papel protagónico de los masones desde los albores de la Independencia; por la dura tarea de la Orden en su inalterable lucha contra el mal y por el bien; por la acción profana de la institución en sus afanes de eliminar la desigualdad social; por sus esfuerzos para barrer la intolerancia y superar el obscurantismo y por imponer un régimen de igualdad de derechos y de expectativas para todos los hombres ingresé a la O.: En no escasa medida también ejerció influencia en mis preocupaciones de bien público, mi devoción hacia la figura de mi abuelo el doctor Ramón Allende Padín, ex Gran Maestro de la Orden y fundador de la primera escuela laica de Chile. Larga trayectoria, en la que he recibido honrosas muestras de confianza de mis HH.: como la Maestría y la jefatura de mi Taller, me han hecho formarme un juicio que estimo apoyado en la realidad de nuestro ámbito fraternal. Además, imagino que son muy esca-

sos los HH.: que han visitado tantas Logias como yo, a través del territorio nacional, durante tantos y tantos años que llevo procurando descubrir en su integridad social a Chile y las características de sus gentes.

Desde un punto de vista genuinamente teórico, la O.: masónica es una institución perfecta. Esencialmente aspira a una meta que carece de ubicación determinada en el tiempo y que por lo mismo, representa un incentivo permanente del más alto nivel: la superación del hombre en sí. Los métodos que sustenta para promover semejante proceso son inobjektivos por su contenido y significación. En efecto, su sistema de gradación iniciática, sinónimo de esfuerzo, disciplina y constancia, etc., no puede merecer el más leve reparo. Su lenguaje simbólico, más allá de la belleza que encierra en sí, ofrece la enorme ventaja de que las imágenes, que superan el frío significado preciso de los términos, ponen en vibración sugestiva y creadora todos los resortes de la imaginación interpretativa y de los sentimientos. Y el Ritual, en íntimo contacto con los símbolos, plantea fórmulas expresionales y hasta organizativas que ennoblecen la convivencia. La O.:, en sus aspiraciones de fondo, podría mirarse quizás si como las más acabada expresión de humanismo, ya que no incurre en dogmas —sinónimo de drama histórico— que singularizan las religiones. En su aspecto formal, la O.: también reconoce principios de una vigencia indiscutible: genuina democracia; una indispensable jerarquización funcional de valores y una precisión nítida de las delimitaciones entre los diversos órganos de su estructura. Obviamente, dentro de los Talleres se crea, así, una realidad que debería hacer de cada H.: un hombre libre, de buenas costumbres, apto para cultivar la igualdad, la fraternidad, la tolerancia y, en suma, un ciudadano auténtico de la libertad integral. En la sociedad masónica y en el pueblo masónico nace, en cierto modo, un mundo que refleja el ideal de estructura de la comunidad, no sólo ya en su carácter nacional, sino en la esfera universal.

Este mundo ideal en que vive el pueblo masónico, ¿puede bastar al hombre real, al hombre común, que se desenvuelve dentro de los imperativos tan concretos de una nación?

En este interrogante radica un gran problema, pues, en los hechos, se aprecia una contradicción. Los masones giramos en



torno de la igualdad, de la libertad, la fraternidad como suprema síntesis de convivencia colectiva. Procede hacer una observación: ¿quiénes integran nuestra O.:? ¿Podría, con honestidad intelectual, imaginarse que su composición refleja a la sociedad chilena de hoy? La respuesta, al menos en mi comprobada experiencia, tiene que ser negativa. En la O.: sólo se cobijan elementos de la burguesía. No hay en este aserto calificativo de ninguna especie. Es un hecho y nada más. En consecuencia, los principios que animan la vida masónica son practicados por un grupo —no el más vasto— de nuestra comunidad. ¿Debe la O.: permanecer indiferente ante una vacancia de la clase obrera como la que enunció? Más aún, ¿se trata de un fenómeno accidental? La ausencia de elementos extraños a la burguesía es grave, tanto más cuanto que el fenómeno tiende a acentuarse, ya que la historia acredita que hubo épocas en que nuestros Talleres se vieron decorados por muchos y preparados hermanos, que respondían, por lo menos a una extracción artesanal y que también predominaba en el mutualismo. ¿Ingresa a la O.:, en forma ininterrumpida, una raudalosa corriente de juventud, de estudiantes, de elementos representativos de la intelectualidad nacional en marcha? Tengo la impresión de que la respuesta, aunque menos categórica que en el caso de los trabajadores, tiene también que ser adversa.

En mi trayectoria de masón activo, siempre promoví estas cuestiones. Las conclusiones fluyen con extrema facilidad: determinados sectores sociales y aun estratos muy influyentes de la burguesía progresista no sienten que la O.: responda a los requerimientos del mundo contemporáneo.

¿Por qué? Por dos razones principales: por el desconocimiento de lo que es en sí la O.: y por la actitud de algunos HH., que contradicen en el mundo profano lo que se imagina deben ser los principios de la institución.

En su interesante afán de superación humana, la O.: tiene, sin embargo, metas que son esenciales para que tal perfeccionamiento pueda alcanzarse. Se plantean como tales la igualdad, la libertad y la fraternidad y sus derivaciones. Algunos HH.: consideran estos elementos en una órbita exclusivamente abstracta y formalista, eludiendo toda consideración de sus aspectos reales en la convivencia y que aparecen ahora como

algo sine qua non para el imperio de estos principios. Puede argumentarse que la O.: si entra en estas actitudes temporales, pasaría rápidamente hacia su transformación en un partido político. Hay en esta apreciación un juicio simplista que exige análisis.

En primer término, tiene que pensarse en la época en que la institución masónica afianzó su etapa moderna, ya que no es del caso remontarse hacia entidades esotéricas del mundo antiguo, del Renacimiento o del feudalismo. La actual trayectoria corresponde a un período en que recién se comenzó a luchar por la emancipación del hombre, con un sentido propiamente "humanista". ¿Cuál era el nivel en que podía librarse esta confrontación de valores? Sólo en los espíritus selectos que, por su capacitación intelectual captaban que las únicas expectativas de progreso radicaban en el afianzamiento de ciertos conceptos de derecho, sinónimo de garantías individuales. Se promovió, así, el avance y perfeccionamiento de las instituciones constitutivas del Estado, al libre examen y al desarrollo capitalista como oposición al medioevo. La O.: partió en su ruta actual bajo el imperativo de fortificar las instituciones políticas y sus estructuras. Es decir, fue reflejo de una etapa en que las condiciones predominantes restringían las posibilidades de los seres superiores a hacer más y más correctas las manifestaciones superestructurales y formalistas de la sociedad. Y nadie puede ignorar que semejante enfoque se abría sólo ante los espíritus más cultos y generosos de la burguesía y de la intelectualidad. Y, desde entonces, la O.: para muchos HH.: ha fincado su supervivencia en subrayar el carácter abstracto de su contenido. Me inquiero, ¿puede una institución mantener su fuerza y su vigor situándose al margen del "devenir" histórico y preocupándose sólo de conceptos relativos? A mi juicio ello sería una vana aspiración que, a lo más, relegaría la O.: a una labor ateneísta y de grata convivencia puertas adentro.

A mi juicio, la O.: tiene que medir la realidad que la circunda, tanto nacional como latinoamericana y universal, con mirada vigilante y actual. La declaración de principios y reiterados Conventos así lo disponen. No se puede sobrevivir sólo en razón de bellas tradiciones y del mérito del papel que se desempeñó en acontecimientos históricos.

Nadie ignora que los deslumbrantes avances científicos y técnicos han formado en sus raíces mismas muchos conceptos. Diríase que la mayoría de las palabras conservan su sentido esencial; pero que resultan ineficaces para expresar las dimensiones de los nuevos valores que trastocan al mundo en sus elementos determinantes.

Es acertado imaginar que un régimen jurídico liberal, a través de las disposiciones constitucionales, podría, por ejemplo, garantizar la libertad de los hombres, en el sentido de evitar la prisión arbitraria. Evidentemente, el régimen jurídico representa un progreso sobre la etapa en que predominaban el absolutismo y la arbitrariedad. Igualmente, constituyó un enorme avance la división y la autonomía de los Poderes del Estado, etc. Nuestra O.: cumplió en este sentido una noble misión, no sólo por la filosofía que imprimió en sus afiliados, sino por la batalla que libró frente a las instituciones que, como la Iglesia, eran sinónimo de un *statu quo* absolutista. Pero, ¿puede hoy restringir sus esfuerzos a semejantes aspiraciones? No, y por una razón muy simple: en el estado actual alcanzado por las ciencias y sus técnicas derivadas, es dable ir más allá: se esté en condiciones de organizar un régimen que origine un humanismo, claramente configurado. Es alcanzable hoy la libertad concreta, y no sólo la libertad de espíritu. Antes, la gente de privilegiada sensibilidad y cultura se limitaba a alcanzar la hegemonía de su propia conciencia mientras las grandes masas quedaban al margen de todo avance. Hoy, nadie debe ignorarlo, resulta viable procurar a todos los seres los elementos que requieren para satisfacer sus necesidades biológicas, espirituales y culturales, en cualquiera de sus expresiones y matices. Es posible dar estructura a una comunidad en que haya sistemas planificados, aptos para derrotar las alienaciones afectivas que subordinan al hombre. Y un ser liberado en términos concretos tiene acceso a la más genuina, fecunda y típicamente humana existencia del espíritu y a una moral también genuinamente humana y social. Hoy, el hombre puede, en forma efectiva, desarrollar los tributos que lo diferencian de los demás seres. Es factible construir una comunidad en forma y en marcha. En forma, por responder eficazmente a los requerimientos que singularizan al hombre y su presencia, y en marcha, por la experiencia que es posible

alcanzar ininterrumpidamente metas que la imaginación se revela como incapaz de concebir. Es dable, así, cumplir integralmente, en el espíritu y la materia, un humanismo que, por sí, justifica nuestra O.: y que, a mi juicio, traduce el símbolo del G.: A.: del U.: ¿Cómo debería proceder nuestra O.: en su labor para alcanzar tan loables finalidades? La exclusión parece ser el método más adecuado para responder. No puede, sin lugar a dudas, enunciar fórmulas programáticas definitorias para dar solución a los problemas objetivos de la realidad, porque con ello seguramente alteraría la fraternidad, constituyéndose en un Partido Político o en una suerte de organización semejante, cuyo destino, en último término, habría de ser el predominio institucional, con todas las proyecciones y consecuencias que esto trae consigo. No puede, igualmente, desentenderse de semejante realidad, ya que los hechos son porfiados y las vacancias que se comprueban en la composición de la O.: —vacancias tanto cuali como cuantitativas— revelan que algo origina esta falta de atracción en la comunidad. A mi modo de ver, la O.: tiene una misión grande y excelsa: sin precisar enunciados de soluciones programáticas debe inculcar a sus afiliados que hay que definir con vara actual los principios de libertad, igualdad y fraternidad para que surja una sociedad exenta de alienaciones, eliminando la cesantía, abierta o disfrazada por los salarios insuficientes; para que se evite la enfermedad suprimible; para que no se operen las muertes anticipadas; para que exista un sistema de seguridad social funcionalmente correcto y eficaz en su acción; para que se erradique el analfabetismo y para que se abra a todos, el acceso a las anchas rutas de la cultura en sus múltiples expresiones y creaciones; para que se reconozca el derecho a la vivienda que llevan en sí todos los seres y para que el esparcimiento se encuentre al alcance de la generalidad, tanto en el orden físico y espiritual y no represente, como hoy acontece, un privilegio económico de los sectores que menos lo requieren por su vida grata cotidiana. Trasladados estos conceptos al orden internacional, se eliminará el subdesarrollo de los países; se afianzará la paz y se impondrá la igualdad de derechos entre los Estados, más allá de las fórmulas organizativas o de su poderío bélico.

Esta posición de nuestra O.: necesariamente la llevará a

luchar con quienes, acéptenlo o no, son índices de postergación generalizada y con quienes disfrutaban de las ventajas de un statu quo insostenible por antihumano y antisocial. Estas mismas batallas se libraron ayer y ahora ellas deberán librarse contra la oligarquía; el feudalismo agrario; la concentración financiera monopólica; el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo, y el obscurantismo religioso y dogmático.

La O.: si adopta tal actitud consecuente con las responsabilidades de nuestra hora, no podrá guardar silencio y enclausrarse en sus Templos. Sus filas, en cambio, se verán engrosadas y fortificadas de modo que sus enseñanzas trascenderán decisivamente al medio. Pero una O.: que nada dice cuando se siembra el terror psicológico masivo sobre la base de la mentira internacional durante nuestros procesos cívicos, es algo sin vigor espiritual. Una O.: que no reacciona para procurar que no se vulneren la soberanía y la libre determinación de los pueblos, es algo también sin vida. Una O.: que nada dice cuando se invade y se masacra a los pueblos porque una nación se reserva el derecho a determinar, por sí y por su poderío armado, cuál es el sistema político o económico que considera aceptable, es una institución que no vela por la libertad ni por la igualdad ni por la fraternidad.

Nadie puede inferir de estas apreciaciones que yo pretenda que la O.: se transforme en movimiento político. Pido, sencillamente, que forme a sus miembros en los conceptos que son su razón de existir, pero trasladados éstos a su significado, contenido y dimensiones presentes.

A través de toda mi labor, principalmente en los últimos años, he procurado que los HH.: adquieran una conciencia de estos hechos. En importantes actos de la G.: L.: he denunciado la colusión gigantesca puesta en marcha entre la Iglesia, el imperialismo y la reacción nacional e internacional para preservar el statu quo que origina que la sociedad chilena no esté al margen de los riesgos colectivos —hoy técnicamente eliminables siempre que impere un régimen político y de gobierno que así lo desee—. El sistema en vigencia hace que las masas no se revelen integradas por hombres "libres y de buenas costumbres", sino en alta cuota por seres alienados, frustrados y agobiados por las taras de la miseria. A través de una muy prolongada jornada también he tratado de contribuir a que en los

T.: se desentrañen objetivamente los elementos que configuran la realidad, definiendo en todos sus grandes lineamientos los factores que, en conjunto dan pie al subdesarrollo de Chile.

Hasta ahora, he de reconocerlo, esta adaptación de las concepciones de mis HH.: al mundo de hoy se torna difícil. He hecho un esfuerzo grande, a pesar de que mis tareas profanas me absorbían en inmensa medida. He cumplido conmigo mismo.

En el aspecto interno se han adoptado normas institucionales que, en mi concepto, vulneran muy gravemente el sentido democrático de la institución. Tal juicio me merece y lo representé en forma del todo regular, la última enmienda constitucional que ha llevado a posibilitar la reelección del S.: G.: M.: Esgrimí objeciones morales y también genuinamente institucionales, ya que toda entidad, de cualquier naturaleza que ella sea, ha de abrir válvulas para la renovación. Si no se considera conveniente brindar tales expectativas, se llega al corolario de que la misión del Sembrador no ha sido útil, pues no se ha dado origen a frutos de cuya nobleza se tenga certidumbre.

Podría, ante todos los hechos que he analizado, adoptar una alternativa: seguir junto a quienes comparten mis ansias de renovación dentro del pueblo masónico o darme por vencido y guardar silencio. Pero no haré ninguna de ambas cosas. No creo útil para los hermanos, cuyos puntos de vista comparto en su alto significado masónico mi permanencia en la tarea junto a ellos, pues soy un político de acción militante muy definida y, por lo mismo, resulta fácil esgrimir la mezquindad de imputaciones partidistas para desconocer y desnaturalizar la raíz masónica de mis afanes. No me acojo al silencio y envío esta nota a mis HH.: explicando con franqueza mis ideas. Aspiro a que esta comunicación sea juzgada en su exacta dimensión y que ella llegue a constituir un incentivo más para las legítimas inquietudes de tantos hermanos.

Me resta formular algunas explicaciones estrictamente subjetivas. Experimento desgarramiento al alejarme de la casa que, espiritualmente, fue la mía por tantas épocas. Tengo conciencia que, dentro y fuera de los Talleres, me comporté como un masón. Siempre, aun a riesgo de mi posición política, reivindicué públicamente mi formación iniciática; ante el ata-

que aleve contra la O.: siempre se me halló adelante, ya sea en el Parlamento, en el Comité o en la Asamblea Popular. Aun dentro de los organismos superiores de mi partido hube de poner de realce la no incompatibilidad entre los principios de la O.: y los programas de tipo socialistas; entonces, al igual que esta comunicación, traté de analizar la realidad de lo que es, en esencia, nuestra institución masónica. Es decir, creo que en mí la siembra fue fecunda y al incurrir en esta mención, recuerdo con recogimiento y gratitud a quienes me brindaron la iniciación, a quienes me prodigaron la generosidad de su ejemplo y a quienes me estimularon a desbastar la piedra bruta. Mi emoción solidaria se traslada igualmente hacia los HH.: que, sin vulnerar la prescindencia política de la O.: me procuraron su inapreciable apoyo en mi trayectoria profana, me alentaron con la fe en los postulados de justicia social y me entregaron tantos y tantos testimonios de solidaridad abierta y extraños a cualquier propósito subalterno.

Me acojo a retiro. Formulo votos por la prosperidad de la O.: dentro de una efectiva misión social, para bien de la Patria, de nuestra América y del mundo. Deseo que la felicidad más genuina marque el destino de todos y cada uno de quienes son y seguirán siendo mis hermanos de verdad.

Saluda muy fraternalmente al V.: M.:

(Fdo.): Salvador Allende G.

N. del E.: La respuesta de la Logia, de fecha 5 de agosto de 1965, comunica que aquella, "habiéndose reafirmado una vez más la coincidencia de nuestros planteamientos (...) acordó, por unanimidad, rechazar la solicitud de Carta de Retiro presentada por vos".

## 17. Crítica a la Alianza para el Progreso. (Fragmentos) (\*)

Estudiantes:

Ahí, en Punta del Este, se está tratando de revivir el fantasma de la Alianza para el Progreso. Se está preparando la nueva consigna publicitaria para engañar a los pueblos del continente, abusando de la alta dosis de analfabetismo en que se les ha mantenido sepultados.

La Alianza para el Progreso, como lo anticiparon los espíritus lúcidos de América Latina, nació muerta. Sólo vivió en la esperanza de nuestros pueblos que, engañados, creyeron que ella les significaría ocupación, alimento, techo, salud, seguridad social, educación, cultura y esparcimiento. Hace seis años, en 1961, en este mismo lugar de Punta del Este, los encargados de los diversos gobiernos del continente practicaron un descarnado recuento de la miseria de América Latina, para extender la mano en pos de la propina. Y en el terreno político, se puso el acento en "la democracia representativa".

El comandante "Che" Guevara, personero del gobierno de Cuba, dijo entonces:

"Ya sabemos todos el íntimo sentir del departamento de Estado norteamericano: "Es que hay que hacer que los países de Latinoamérica crezcan, porque si no, viene un fenómeno que se llama castrismo que es tremendo para... Estados Unidos".

Pues bien, señores, hagamos la Alianza para el Progreso sobre esos términos: que crezcan de verdad las economías de todos los países miembros de la Organización de Estados Americanos; que crezcan, para que consuman sus productos y no para convertirse en fuente de recursos para los monopolios

(\*) Discurso en la Universidad de Montevideo, 1967.

norteamericanos; que crezcan para asegurar la paz social, para crear nuevas reservas para una eventual guerra de conquista; que crezcan para nosotros, no para los de afuera. Y a todos ustedes, señores delegados, la delegación de Cuba les dice, con toda franqueza: queremos, dentro de nuestras condiciones, estar dentro de la familia latinoamericana; queremos convivir con Latinoamérica; queremos verlos crecer, si fuera posible, al mismo ritmo en que estamos creciendo nosotros, pero no nos oponemos a que crezcan a otro ritmo. Lo que sí exigimos es la garantía de la no agresión para nuestras fronteras.

"No podemos dejar de exportar ejemplo, como quiere Estados Unidos, porque el ejemplo es algo espiritual que traspasa las fronteras".

Y agrega:

"Lo que no podemos asegurar es que la idea de Cuba deje de implantarse en algún otro país de América y lo que aseguramos en esta conferencia, a la faz de los pueblos, es que si no se toman medidas urgentes de prevención social, el ejemplo de Cuba sí prenderá en los pueblos y, entonces sí, aquella exclamación que una vez diera mucho que pensar, que hiciera Fidel un 26 de julio y que se interpretó como una agresión, volverá a ser cierta. Fidel dijo que si seguían las condiciones sociales como hasta ahora, "la Cordillera de los Andes sería la Sierra Maestra de América".

Finalmente expresó:

"Nosotros, señores delegados, llamamos a la Alianza para nuestro Progreso, la Alianza pacífica para el progreso de todos. No nos oponemos a que nos deje de lado en la intervención en la vida cultural y espiritual de nuestros pueblos latinoamericanos, a los cuales pertenecemos.

"Lo que nunca admitiremos es que se nos coarte nuestra libertad de comerciar y tener relaciones con todos los pueblos del mundo, y de lo que nos defenderemos con todas nuestras fuerzas es de cualquier intento de agresión extranjera, sea hecho por la potencia imperial o sea hecho por algún organismo latinoamericano que englobe el deseo de algunos de vernos liquidados".

Seis años después —fracasada Playa Girón— asoma la amenaza del Ejército Interamericano de Paz. Además, aparece

justa la expresión "letrinocracia" con que el "Che" Guevara motejara el desarrollismo de la Alianza para el Progreso.

Personalmente, afirmé en un documento dirigido a la Central Única de Trabajadores de mi patria, en agosto de 1962:

"Además, se ha dicho que envuelva la Alianza compromisos políticos en favor de Estados Unidos. Esta afirmación ha sido negada; pero en un reciente discurso pronunciado por el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, el 27 de junio último, en la escuela de verano de la Universidad de Georgetown, se encaró abiertamente la materia, precisándose que se trata, antes que nada de una "gran empresa política" que tiende a crear un grupo unitario de países fuertes para la defensa de los valores éticos y espirituales del hombre y para el avance de la comprensión internacional".

En dicho mensaje agregaba yo:

"Se ha reforzado en nuestro hemisferio que la Alianza para el Progreso no puede ser tal mientras no se dé solución al problema básico que caracteriza a la mayoría de nuestros países: su empobrecimiento por el régimen de inestabilidad que rige los precios de venta de las materias primas que nosotros producimos y que, por hallarse precisamente en manos del imperialismo norteamericano, nos causa un enorme deterioro por el sistema de coacción que en ellos impera. Mientras América Latina no obtenga que sus productos esenciales alcancen una retribución justa, al margen de las presiones de los trusts financieros, el deterioro nacional decrecerá, según las circunstancias; pero siempre se producirá. El caso del cobre chileno, tal vez uno de los elementos más defendibles por la extraordinaria posición nuestra como productor mundial, es clarísimo. Se calcula que el monto total de la inversión norteamericana de la Alianza, que ascendería a 20 mil millones de dólares, es inferior al drenaje de dólares que se opera desde nuestros países hacia Estados Unidos, por las rutas invisibles de la presión imperialista, en el mismo lapso".

Finalmente, sostuve:

"La experiencia, por el desarrollo cuanti y cualitativo sin paralelo alcanzado por los países socialistas —entre ellos Cuba en breve lapso—, que el factor decisivo del avance social depende de las condiciones políticas; de las relaciones de producción; de la mejor aplicación de las reservas y excedentes económicos,

y del grado de autonomía que se tenga frente a los intereses externos. El dinero es uno de los tantos factores; pero es hasta secundario ante la movilización general para el progreso”.

Cinco años después, uno de los agentes encargados de manejar ese plan publicitario que pasó a ser en la realidad, la Alianza para el Progreso, el economista brasileño Rómulo Almeyda, al renunciar a su cargo de “Supersabio”, de la conocida nómina de “Los 9 sabios”, estableció en un documento dirigido al Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA:

“Al sumarse este nuevo hecho a ciertos antecedentes, se justifican las sospechas de que la independencia del Comité -se refiere a la nómina de los nueve- usada para elaborar recomendaciones y opiniones incómodas para la actual política oficial del Departamento de Estado, había dejado de ser tolerable no obstante estar inspirada por la idea de cumplir con la Carta de Punta del Este y de esa manera, mejorar el papel y la imagen de los Estados Unidos en el Continente”.

Ese fue el único y verdadero papel de la Alianza para el Progreso. Mejorar la imagen de Estados Unidos en el Continente, después de que éste había conocido la Revolución Cubana como el más demostrativo de los ejemplos.

Por si aún hubiese alguna duda de la intención política que alentó el gobierno de Estados Unidos al imponer la Alianza para el Progreso, esta frase de la misma carta de Rómulo Almeyda la aclara en definitiva:

“En cuanto a los países latinoamericanos es cierto que a veces adoptan el supuesto de que tienen más poder en las negociaciones bilaterales, lo que circunstancialmente puede ser verdad, aunque sin percatarse de que este método aumenta el precio político que se ven obligados a pagar”.

Y del resultado económico de la Alianza para el Progreso, nada mejor que recurrir a la ilustración que el mismo Rómulo Almeyda entregó en su carta, porque ella encierra la síntesis del conocimiento de quien pudo investigar de cerca sus verdaderas proyecciones. Almeyda dice:

“En lo que concierne al comercio, ningún éxito importante para América Latina es consecuencia de la carta. Ni las mejoras pasajeras han resultado a la Alianza, ni los empeoramientos han encontrado resistencia a ellas”.

Y Almeyda agrega:

“En términos brutos la colaboración financiera externa ha aumentado a partir de la Alianza; en términos netos, ha disminuido”.

Y finalmente otra cita del documento de Almeyda:

“Como veremos, las finalidades básicas de la Alianza no se han cumplido en estos cinco años de la Carta de Punta del Este y dos años de existencia del CIAP”.

#### LA DURA EXPERIENCIA DE LOS HECHOS

América Latina perdió la esperanza que le hizo alentar la publicidad de la Alianza para el Progreso. Eso lo saben sus creadores. Toman conciencia, a través de las múltiples encuestas que hacen en el continente, y con las cuales perforan la vida privada y la intimidad de los ciudadanos, de que América Latina se halla decepcionada. La frustración aparece, desnuda, ante los ojos de todos los observadores honestos.

Este fenómeno de descapitalización de su prestigio es muy grave para la política del actual gobierno de los Estados Unidos. Comprueba que Europa se halla también decepcionada. El gobierno del presidente Johnson sabe que en la Alemania Federal -otrora aliada suya incondicional- se opera una transformación que la aleja de su lado. Sabe que las tropas de la OTAN debieron abandonar Francia. El vicepresidente de los Estados Unidos se ha familiarizado en su gira europea con el clamor que es uno de los símbolos de nuestra hora: *Yankee, go home*.

Pero el gobierno de los Estados Unidos requiere en la actualidad el apoyo de los aliados incondicionales, porque afronta la crítica universal por su agresión al pueblo de Vietnam.

Lo que ocurre aceleradamente suscita un problema interno al presidente texano y que se encuentra ante un veredicto próximo de las urnas -el año venidero- en sus pretensiones de resultar reelecto.

Johnson necesita apoyo y espera encontrarlo en los gobernantes de América Latina. Por eso, ha preparado la reunión de Punta del Este.

Pero, a pesar de la solidaridad oficialista, sabe Estados Unidos que este apoyo se torna cada vez más sin sentido real, porque los pueblos latinoamericanos saben también ya lo que

en realidad es la Alianza para el Progreso. Y capta que la protesta, hasta ahora contenida por todos los medios, puede mostrarse irresistible.

Por eso, el gobierno de los Estados Unidos ha aceptado rodear con un halo de esperanza la reunión política de Punta del Este. Eso explica la agenda de seis puntos, entre los cuales se cuenta uno que es el símbolo del fariseísmo moderno: la limitación de armamentos "innecesarios". ¿Cuáles serían los necesarios? Sólo aquéllos destinados a reprimir los movimientos de protesta de los pueblos. Es decir: armas para las "fuerzas especiales", entrenadas por el Pentágono para aplastar a los campesinos que piden tierra y pan; para arrasar a los obreros y empleados que exigen mejores salarios; para aniquilar a los pueblos que aspiren a conquistar su independencia. Para esas fuerzas especiales sí que habrá armas; pero no para que los ejércitos cumplan con la función para la cual fueron creados desde los albores de la historia: para defender la soberanía de los países.

La historia de esta reunión de Punta del Este es torva como toda la historia de la Organización de los Estados Americanos. Tiene sus orígenes en el viejo y negociado principio "doy para que me des". En julio de 1954, Estados Unidos derribó al gobierno constitucional de Guatemala. En diciembre de ese año, Estados Unidos convocó a los gobiernos latinoamericanos a una reunión económica, para cubrir con esperanzas el delito cometido.

El 13 de marzo de 1961, Kennedy lanzó la Alianza para el Progreso. El 16 de abril, el gobierno de Estados Unidos intentó invadir Cuba. En agosto, ese mismo gobierno ofreció la Alianza para el Progreso para ocultar el crimen fracasado.

En abril de 1965, el gobierno de Estados Unidos agredió al pueblo dominicano. En noviembre de 1965, ese mismo gobierno aceptó, en la conferencia de la OEA de Río de Janeiro, que se introdujeran modificaciones económicas a la Carta de los Estados Americanos.

En 1967, el gobierno de Estados Unidos pidió a los gobiernos latinoamericanos que instalen una fuerza policial contra sus pueblos: "la Fuerza Interamericana de Paz", impetrando, además, apoyo para su agresión en Vietnam. A cambio de todo esto, ofrece la actual reunión de Punta del Este en la que enun-

cia una nueva esperanza publicitaria: la integración económica.

Hace seis años en Punta del Este se proyectó la Alianza para el Progreso. Seis años después podemos hacer un amargo recuento económico, social y político del continente.

Se planteó la Alianza para el Progreso como un esfuerzo conjunto para mejorar rápidamente las condiciones de vida de la población y acelerar el ritmo de crecimiento económico de los países latinoamericanos, y hasta se firmó el compromiso de alcanzar metas mínimas de crecimiento de 2.5% anual en el ingreso por habitante.

En los hechos, no sólo se ha estado muy lejos de cumplir esa meta, que no era nada de espectacular, sino que además, en lugar de acelerarse, disminuyó sustancialmente el ritmo de crecimiento económico.

Las cifras de la CEPAL revelan que la tasa de aumento del producto por habitante fue de 2.5% como promedio anual en el período 1950-1955: disminuyó a 1.8% en 1955-1960, y desde que se puso en marcha la Alianza se redujo todavía más, resultando de apenas 1.3% como promedio en los años 1960-1966.

Invito a meditar sobre estos datos que son lapidarios.

Desde que se puso en vigor la Alianza, América Latina ha avanzado económicamente a uno de los ritmos más bajos de este siglo. Poco, muy poco, ha podido así ganar la población latinoamericana y algunos sectores, incluso, han empeorado visiblemente su situación. Por ejemplo: se estima que en 1960 el desempleo abierto y disfrazado, en forma de servicios marginales, afectaba a dos millones de personas, en tanto que en 1965 afectaba a 3.2 millones de trabajadores americanos, cifra que no ha disminuido en 1966. También esta comprobación es tremenda.

¡Desolador recuento después de seis años de ebriedad publicitaria! Veamos otro antecedente: antes de la Alianza, en el período 1951-1960, la entrada neta de capitales extranjeros llegó a un total de más de once mil millones cuatrocientos mil dólares; pero, en el mismo período, las salidas por pago de intereses y utilidades de empresas extranjeras representaron once mil millones de dólares, de manera que en esos 10 años el aporte neto de los capitales extranjeros no llegó a los cuatro-

cientos millones de dólares. Pero hay un hecho más grave todavía, si ello es posible: durante ese lapso, América Latina perdió por el empeoramiento de los términos del intercambio, más de nueve mil millones de dólares.

La Alianza no mejoró sino, por el contrario, empeoró aún más este cuadro. En los cinco años comprendidos entre 1961 y 1965 —plena vigencia de la Alianza— las entradas netas representaron seis mil ochocientos millones de dólares, mientras las salidas por intereses y utilidades fueron más de ocho mil millones de dólares.

Por lo tanto: no hemos recibido un aporte de capitales. Hemos experimentado una salida neta de fondos por más de mil millones de dólares en esos cinco años, sin contar las pérdidas por términos de intercambio. Cabe preguntarse: ¿donde reside la ayuda, la cooperación por la que estamos pagando precios tan altos e hipotecando además nuestro futuro y nuestra soberanía?

Si miramos el comercio internacional llegamos a la conclusión de que también, lentamente, nos ha ido mal —muy mal— durante los años de la Alianza.

Nuestra dependencia del imperialismo norteamericano nos impide el acceso a un comercio mundial más amplio y más significativo. La Alianza para el Progreso no ha reportado más ayuda financiera para nuestro continente. Tampoco ha implicado mayores oportunidades de participación en el comercio mundial y ni siquiera en el mercado de Estados Unidos.

Así en 1961, al inicio de la Alianza, los productos latinoamericanos representaban 27.7% de las importaciones totales de Estados Unidos; en 1966, no llegaron a representar 16%.

En ese mismo período, se produjeron aumentos considerables de la participación de todas las otras áreas poco desarrolladas en el comercio mundial y, en especial, se amplió enormemente el comercio exterior de los países socialistas. Pero América Latina no se beneficia en nada con tal expansión y su cuota representa cada vez menos en el comercio internacional.

Si se hubiera mantenido la participación en ese comercio que tuvimos en 1961, ello habría representado muchos millones de dólares más de ingresos por exportaciones, sin endeudamiento y sin entreguismo a los intereses norteamericanos.

Nada cambió en este período de la Alianza. Se nos compró menos; se nos pagó peor y se nos siguieron imponiendo las mismas condiciones colonialistas de otras épocas. Un buen ejemplo de ello lo ofreció el presidente del comité de Agricultura de la Cámara de Representantes de Estados Unidos; al discutirse la cuota del azúcar para 1965, al sostener que las cuotas que se asignaran a los países latinoamericanos dependerían del grado de apoyo a la política exterior de Estados Unidos que cada uno de ellos pusiera de manifiesto en la OEA, en las Naciones Unidas y en otros organismos internacionales, y la capacidad de cada uno de esos países para comprar excedentes agrícolas norteamericanos.

Las negras estadísticas de seis años de la Alianza para el Progreso, no alcanzan a traducir la verdadera proyección social de su contenido en cuanto al drama humano y social que anuncian fríamente.

La cifra de cesantía no refleja el hambre de familias enteras agobiadas por falta de trabajo para el jefe del hogar, que no ha podido asegurar así el pan cotidiano.

Los guarismos de mortalidad infantil son incapaces de traducir el sufrimiento de millares y millares de madres de nuestro continente, que no reúnen los medios para comprar la salud para sus hijos y que no tienen cómo arrebatárselos a la muerte.



PERIODO 1970-1973  
Textos de política nacional

## 18. Por qué soy candidato único de la izquierda. (\*)

Señor presidente, pocas veces en la vida política chilena ha habido mayor inquietud en vastos sectores ciudadanos ante las perspectivas del pueblo de expresar sus anhelos y sus ansias en la lucha presidencial que se avecina.

No deseo, ni sería pertinente, hacer un análisis relativo a la significación del esfuerzo unitario de partidos o grupos que, a nuestro juicio, evidentemente representan la mayoría del país. Tan sólo deseo señalar que, en mi opinión, en esta hora inquietante de nuestra vida nacional, se hace más necesario que nunca tener fe y confianza en la voluntad de las masas populares y en la capacidad de sus dirigentes para enfrentar la responsabilidad histórica que tenemos los hombres de izquierda. Hoy, desde el punto de vista personal, como precandidato del Partido Socialista, he tomado una resolución, condensada en un documento que me permitiré leer en el Senado, porque su contenido es de tipo político y porque ésta es nuestra tribuna. Sería petulancia de mi parte imaginar que los señores senadores se preocuparan de un problema de orden personal. Pero siendo, como es, una materia esencialmente política, quiero que mi pensamiento quede incorporado al Diario de Sesiones del Senado.

He entregado al conocimiento del país la siguiente declaración:

La designación del candidato único de los partidos de izquierda ha provocado lamentables dificultades, después de los significativos avances que se alcanzaron con la redacción de un programa, del acuerdo acerca del carácter del futuro Gobierno Popular y de un documento sobre orientación de la campaña presidencial.

(\*) Intervención en el Senado, 6 de enero de 1970.

La circunstancia de que sea mi nombre el postulado por el Partido Socialista para aspirar a la representación unitaria y de que no se haya producido acuerdo en torno de la nominación, me han inducido a adoptar una actitud —ya conocida por mi partido— que creo necesario explicar públicamente.

Estoy cierto de que el Comité Central y los militantes del partido acordaron mi postulación teniendo presente mi invariable lealtad al socialismo, observada durante mi vida política y los esfuerzos que nunca escatimé en pro de la unidad popular.

Hace más de treinta años, me correspondió participar en forma activa en la erección del Frente Popular, movimiento unitario de izquierda que, con el sacrificio de legítimas aspiraciones de los partidos de la clase obrera —como el socialista— hizo posible el triunfo del Presidente Pedro Aguirre Cerda, en cuyo Gobierno tuve el honor de ser ministro de Salubridad, como personero de mi colectividad.

En 1952, en momentos difíciles para la clase trabajadora y sus colectividades políticas, enfrenté la dura tarea de encabezar un movimiento de esclarecimiento ideológico, asumiendo su representación en una contienda sin posibilidad alguna de buen éxito electoral.

En 1958 y en 1964, fortalecido ya el proceso iniciado en 1951, me correspondió personificar al Frente de Acción Popular en dos campañas presidenciales, que si bien no culminaron en la conquista del poder, contribuyeron de manera decidida a esclarecer y ampliar el proceso revolucionario.

El esfuerzo para unificar los partidos populares tiene ahora importancia aún más relevante.

La Unidad Popular se plantea como la alternativa de un Gobierno diferente; es la conquista del poder para el pueblo, precisamente después que el país ha experimentado el fracaso del reformismo demócrata-cristiano y cuando aún están a la vista los resultados del anterior régimen, inspirados ambos en el capitalismo tradicional.

El panorama internacional nos señala la urgencia de enfrentar la intromisión imperialista, cada día más insolente y traducida en el fortalecimiento de las fuerzas represivas y contrarrevolucionarias y de la que es gráfica demostración el informe del gobernador Rockefeller.

El proceso unitario en desarrollo abarca una amplitud nunca antes alcanzada y muestra en su seno la definitiva gravitación de los partidos revolucionarios. Las proyecciones de estos últimos son producto, en buena cuota, de la acción conjunta desplegada durante más de 14 años por socialistas y comunistas. La unidad también aparece reforzada por la radicalización de los partidos de clase media, como consecuencia de la dramática realidad social que castiga también a sus militantes y simpatizantes. Estas características diferencian nítidamente al proceso actual de anteriores experiencias, como el Frente Popular.

Los acuerdos suscritos por los partidos populares constituyen una expresión promisorio de los propósitos que orientan el proceso unitario. Por lo mismo, se torna más extraño y lamentable que surjan dificultades en la designación de quien habrá de representar a los sectores de izquierda en la próxima elección presidencial.

Al no vislumbrarse acuerdo en las conversaciones bilaterales, de inmediato comuniqué a mi partido, hace días, la petición de que se considerara seriamente la expectativa de levantar la postulación de otro de sus miembros, solicitud que he reiterado con posterioridad. La Comisión Política del socialismo no consideró que procedía acoger mi sugestión. También puse oportunamente en conocimiento del Partido Comunista mi actitud. Actué de igual manera con algunos dirigentes del Partido Social Demócrata y con el senador don Luis Fernando Luego, único parlamentario de esta misma colectividad.

El Partido Socialista nunca atribuyó al hecho de no apoyar en esta etapa una determinada candidatura, extraña a sus filas, el significado de un veto o descalificación, circunstancia que había implicado prepotencia política. Durante la prolongada trayectoria cumplida con dedicación y esfuerzo incansable a favor de la Unidad Popular, nadie ha pretendido aplicar procedimientos discriminatorios.

En este momento tan trascendental para el proceso popular y para el país, no podría yo jamás asumir una actitud diversa de aquella que invariablemente he mantenido: consecuencia política y que es, sin duda, el mejor atributo que puedo exhibir después de tan dilatada participación en la lucha revolucionaria.

Fue seguramente la consideración de esta circunstancia la que indujo a mi partido a levantar, una vez más, mi nombre. En forma correlativa, por mi parte consideré que debía prestar, también una vez más, mi contribución a la causa a que siempre me he esmerado en servir con honestidad, decisión y clara conciencia doctrinaria.

En la misma medida en que estuve dispuesto a hacer el aporte personal que me correspondía, si se consideraba mi nombre como garantía para alcanzar el cumplimiento de las aspiraciones unitarias, he resuelto solicitar a la dirección de mi partido, como ya lo he hecho, que se prescinda de mí, si mi nombre constituye obstáculo para el logro de metas que se hallan muy por encima de todo personalismo y en las que están en juego el presente y el futuro de la clase trabajadora.

Al plantear esta petición a mi partido, lo he hecho porque pienso que en la actualidad no estamos empeñados en la mera lucha por elegir un Presidente de la República, sino tras la conquista del poder para el pueblo, a fin de abrir caminos a un proceso efectivamente revolucionario, que inicie la construcción de la nueva sociedad chilena y que señale también una ruta para América Latina.

La tarea que tiene ante sí la Unidad Popular es de tal urgencia histórica, que, si no se cumple con prontitud, incontenibles tensiones sociales arrastrarán a Chile al caos, como consecuencia del fracaso del sistema. Hasta un ciego puede ver las proyecciones y el significado que han tenido y tienen las huelgas del poder judicial y del regimiento Tacna. La hoguera de rebeldía juvenil no se apaga sino con su presencia activa y creadora en la construcción del socialismo.

Si los partidos que reivindicán para sí la responsabilidad de vanguardia no son capaces de cumplir adecuada y unitariamente su papel revolucionario, surgirán en forma inevitable la insurgencia desesperada o la dictadura como proyección de la insuficiencia cada vez más notoria del régimen.

No es el camino de la asonada, sin conducción política responsable, la solución que puedan sustentar los verdaderos revolucionarios. Luchamos por crear el más amplio y decidido movimiento antiimperialista, destinado a que se cumpla la revolución chilena. Los emboscados que hubieran podido llegar hasta nosotros, serán aplastados por la clarividencia revolu-

cionaria del pueblo. No somos sectarios ni tampoco excluyentes; somos y seremos, sí, exigentes, para que en Chile el pueblo no aparezca burlado en sus ansias de independencia económica y política.

La dictadura contrarrevolucionaria no será capaz, por cierto, de abrir posibilidades al país ni de acallar, por el imperio de la fuerza, la legítima rebeldía de los chilenos altivos y combatientes.

El cuadro nacional nuestro es muy claro. La frustración se expresa desde el intelectual al campesino, y la juventud busca tácticas de lucha que señalan su decisión de desafiar resueltamente el actual estado de cosas, aunque aquéllas no sean las más convenientes para el desarrollo orgánico del proceso revolucionario. Quienes tenemos serias responsabilidades en el movimiento popular y hemos fundido nuestra suerte con la suya, nos hallamos más obligados aún para asumir una actitud de desprendimiento y de consecuencia moral.

Es precisamente lo que estoy dispuesto a hacer. Al dar este paso de responsabilidad personal, reitero mi decisión de que, en caso de no alcanzarse la nominación de un candidato de unidad, hecho lamentable que nunca podría ser atribuido a intransigencias del socialismo, cumpliré las tareas que el Partido me señale. Si en tales circunstancias se viera obligada nuestra colectividad a enfrentar separadamente la próxima elección presidencial y reitera su decisión de que yo lo represente, mis camaradas podrán contar, como siempre ocurrió, aun en los momentos y condiciones más difíciles y sacrificadas, con mi concurso para tan honrosa tarea partidaria.

Destaco, asimismo, la actitud del secretario general del Partido y la dirección, en resguardo de mi candidatura.

Por último, quiero agradecer a los miles y miles de chilenos, miembros o no de los partidos populares, y a todos y cada uno de los socialistas, su adhesión, expresada en las concentraciones multitudinarias realizadas a lo largo del país. A su lealtad de siempre, responderé con mi lealtad de siempre; no seré un desertor de la lucha revolucionaria, aunque no figure como candidato. Por el contrario, en tal situación, será para mí más imperativo seguir junto al pueblo. Nuestra responsabilidad se acrecienta, sobre todo en momentos en que sólo se descubren horas caracterizadas por amenazas reaccionarias o

dictatoriales que, de concretarse, significarán violencia y represión contra la juventud y los trabajadores.

Personalmente, sólo aliento un anhelo íntimo: que vaya donde vaya, esté donde estuviere, seguiré siendo para el pueblo el "compañero Allende".

## 19. Celebrando el triunfo del 4 de septiembre de 1970. (\*)

Con profunda emoción les hablo desde esta improvisada tribuna por medio de estos deficientes amplificadores. ¡Qué significativa es —más que las palabras— la presencia del pueblo de Santiago que, interpretando a la inmensa mayoría de los chilenos, se congrega para reafirmar la victoria que alcanzamos limpiamente el día de hoy, victoria que abre un camino nuevo para la patria, y cuyo principal actor es el pueblo de Chile aquí congregado! ¡Qué extraordinariamente significativo es que pueda yo dirigirme al pueblo de Chile y al pueblo de Santiago desde la Federación de Estudiantes! Esto posee un valor y un significado muy altos.

Nunca un candidato triunfante por la voluntad y el sacrificio del pueblo usó una tribuna que tuviera mayor trascendencia. Porque todos lo sabemos: la juventud de la patria fue vanguardia en esta gran batalla, que no fue la lucha de un hombre, sino la lucha de un pueblo; ella es la victoria de Chile alcanzada limpiamente esta tarde.

Yo les pido a ustedes que comprendan que soy tan sólo un hombre, con todas las flaquezas y debilidades que tiene un hombre; y si pude soportar —porque cumplía una tarea— la derrota de ayer, hoy sin soberbia y sin espíritu de venganza, acepto este triunfo que nada tiene de personal y que se lo debo a la unidad de los partidos populares, a las fuerzas sociales que han estado junto a nosotros. Se lo debo a radicales, socialistas, comunistas, socialdemócratas, a gentes del MAPU y del API, y a miles de independientes. Se lo debo al hombre anónimo y sacrificado de la patria; se lo debo a la humilde mujer de nues-

(\*) Discurso desde los balcones de la Federación de Estudiantes de Chile en la madrugada del 5 de septiembre de 1970, ante miles de trabajadores que festejaban el triunfo electoral.

tra tierra. Le debo este triunfo al pueblo de Chile, que entrará conmigo a La Moneda el 4 de noviembre.

La victoria alcanzada por ustedes tiene una honda significación nacional. Desde aquí declaro, solemnemente, que respetaré los derechos de todos los chilenos. Pero también declaro, y quiero que lo sepan definitivamente, que al llegar a La Moneda, y siendo el pueblo gobierno, cumpliremos el compromiso histórico que hemos contraído, de convertir en realidad el programa de la Unidad Popular.

Lo dije: No tenemos ni podríamos tener ningún propósito pequeño de venganza. Sería disminuir la victoria alcanzada. Pero, si no tenemos un propósito pequeño de venganza, tampoco, de ninguna manera, vamos a claudicar, a comerciar el programa de la Unidad Popular, que fue la bandera del primer gobierno auténticamente democrático, popular, nacional y revolucionario de la historia de Chile.

Dije, y debo repetirlo: Si la victoria no era fácil, difícil será consolidar nuestro triunfo y construir la nueva sociedad, la nueva convivencia social, la nueva moral y la nueva patria.

Pero yo sé que ustedes, que hicieron posible que el pueblo sea mañana Gobierno, tendrán la responsabilidad histórica de realizar lo que Chile anhela para convertir a nuestra patria en un país señero en el progreso, en la justicia social, en los derechos de cada hombre, de cada mujer, de cada joven de nuestra tierra.

Hemos triunfado para derrotar definitivamente la explotación imperialista, para terminar con los monopolios, para hacer una seria y profunda reforma agraria, para controlar el comercio de importación y exportación, para nacionalizar, en fin, el crédito, pilares todos que harán factible el progreso de Chile, creando el capital social que impulsará nuestro desarrollo.

Por eso, esta noche, que pertenece a la Historia, en este momento de júbilo, yo expreso mi emocionado reconocimiento a los hombres y mujeres, a los militantes de los partidos populares e integrantes de las fuerzas sociales que hicieron posible esta victoria que tiene proyecciones más allá de las fronteras de la propia patria.

Para los que están en la pampa o en la estepa, para los que me escuchan en el litoral, para los que laboran en la precor-

dillera, para la simple dueña de casa, para el catedrático universitario, para el joven estudiante, el pequeño comerciante o industrial, para el hombre y la mujer de Chile, para el joven de la tierra nuestra, para todos ellos, el compromiso que yo contraigo ante mi conciencia y ante el pueblo —actor fundamental de esta victoria— es ser auténticamente leal en la gran tarea común y colectiva. Lo he dicho: mi único anhelo es ser para ustedes el Compañero Presidente.

Han sido el hombre anónimo y la ignorada mujer de Chile los que han hecho posible este hecho social trascendental. Miles y miles de chilenos sembraron su dolor y su esperanza en esta hora que al pueblo pertenece. Y desde otras fronteras, desde otros países, se mira con satisfacción profunda la victoria alcanzada. Chile abre un camino que otros pueblos de América y del mundo podrán seguir. La fuerza vital de la unidad romperá los diques de las dictaduras y abrirá el cauce para que los pueblos puedan ser libres y puedan construir su propio destino.

Somos lo suficientemente responsables para comprender que cada país y cada nación tiene sus propios problemas, su propia historia y su propia realidad. Y frente a esa realidad serán los dirigentes políticos de esos pueblos los que adecuarán la táctica que deberá adoptarse. Nosotros sólo queremos tener las mejores relaciones políticas, culturales, económicas, con todos los países del mundo. Sólo pedimos que respeten —tendrá que ser así— el derecho del pueblo de Chile a haberse dado el gobierno de la Unidad Popular.

Somos y seremos respetuosos de la autodeterminación y de la no intervención. Ello no significará acallar nuestra adhesión solidaria con los pueblos que luchan por su independencia económica y por dignificar la vida del hombre en los distintos continentes.

Sólo quiero señalar ante la historia el hecho trascendental que ustedes han realizado, derrotando la soberbia del dinero, la presión y amenaza; la información deformada, la campaña de terror, de la insidia y la maldad. Cuando un pueblo ha sido capaz de esto, será capaz también de comprender que sólo trabajando más y produciendo más podremos hacer que Chile progrese y que el hombre y la mujer de nuestra tierra, la pareja humana, tengan derecho auténtico al trabajo, a la vivienda, a

la salud, a la educación, al descanso, a la cultura y a la recreación.

Pondremos toda la fuerza creadora del pueblo en tensión, para hacer posible estas metas humanas que se ha trazado el programa de la Unidad Popular.

Juntos, con el esfuerzo de ustedes, vamos a realizar los cambios que Chile reclama y necesita. Vamos a hacer un gobierno revolucionario.

La revolución no implica destruir, sino construir; no implica arrasar, sino edificar; y el pueblo de Chile está preparado para esa gran tarea en esta hora trascendente de nuestra vida.

Compañeras y compañeros, amigas y amigos:

¡Cómo hubiera deseado que los medios materiales de comunicación me hubieran permitido hablar más largamente con ustedes, y que cada uno hubiera oído mis palabras, húmedas de emoción, pero al mismo tiempo firmes en la convicción de la gran responsabilidad que todos tenemos y que yo asumo plenamente!

Yo les pido que esta manifestación sin precedentes se convierta en la demostración de la conciencia de un pueblo.

Ustedes se retirarán a sus casas sin que haya el menor asomo de una provocación y sin dejarse provocar. El pueblo sabe que sus problemas no se solucionan rompiendo vidrios o golpeando un automóvil. Y aquellos que dijeron que el día de mañana los disturbios iban a caracterizar nuestra victoria, se encontrarán con la conciencia y la responsabilidad de ustedes. Irán a su trabajo mañana o el lunes, alegres y cantando; cantando la victoria tan legítimamente alcanzada, y cantando al futuro. Con las manos callosas del pueblo, las tiernas manos de la mujer y las risas del niño, haremos posible la gran tarea que sólo un pueblo consciente y disciplinado podrá realizar.

América Latina y más allá de la frontera de nuestro pueblo, miran el mañana nuestro. Yo tengo plena fe en que seremos lo suficientemente fuertes, lo suficientemente serenos y fuertes, para abrir el camino venturoso hacia una vida distinta y mejor; para empezar a caminar por las esperanzadas alamedas del socialismo, que el pueblo de Chile con sus propias manos va a construir.

Reitero mi reconocimiento agradecido a los militantes de la Unidad Popular; a los que integran los Partidos Radical, Co-

munista, Socialista, Social Demócrata, MAPU y API; y a los miles de independientes de izquierda que estuvieron con nosotros. Expreso mi afecto y también mi reconocimiento agradecido a los compañeros dirigentes de esos partidos, que por sobre las fronteras de sus propias colectividades hicieron posible la fortaleza de esta unidad que el pueblo hizo suya. Y porque el pueblo la hizo suya ha sido posible la victoria, que es la victoria del pueblo.

El hecho de que estemos esperanzados y felices no significa que vayamos nosotros a descuidar la vigilancia: El pueblo, este fin de semana, tomará por el talle a la patria y bailaremos desde Arica a Magallanes, y desde la cordillera al mar, una gran cueca, como símbolo de la alegría sana de nuestra victoria.

Pero al mismo tiempo, mantendremos nuestros comités de acción popular, en actitud vigilante, en actitud responsable, para estar dispuestos a responder a un llamado —si es necesario— que haga el comando de la Unidad Popular. Llamado para que los comités de empresas, de fábricas, de hospitales, en las juntas de vecinos y en los barrios y en las poblaciones proletarias vayan estudiando los problemas y las soluciones; porque presurosamente tendremos que poner en marcha el país. Yo tengo fe, profunda fe, en la honradez, en la conducta heroica de cada hombre y de cada mujer que hizo posible esta victoria.

Vamos trabajar más. Vamos a producir más.

Pero trabajaremos más para la familia chilena, para el pueblo y para Chile, con orgullo de chilenos y con la convicción de que estamos realizando una grande y maravillosa tarea histórica.

¡Cómo siento en lo íntimo de mi fibra de hombre, cómo siento en las profundidades humanas de mi condición de luchador, lo que cada uno de ustedes me entrega! Esto que hoy germina es una larga jornada. Yo sólo tomo en mis manos la antorcha que encendieron los que antes que nosotros lucharon junto al pueblo y por el pueblo.

Este triunfo debemos tributarlo en homenaje a los que cayeron en las luchas sociales y regaron con su sangre la fértil semilla de la revolución chilena que vamos a realizar.

Quiero antes de terminar, y es honesto hacerlo así, reconocer que el gobierno entregó las cifras y los datos de acuerdo con

los resultados electorales. Quiero reconocer que el jefe de plaza, general Camilo Valenzuela, autorizó este acto; acto multitudinario, en la convicción y la certeza que yo le diera de que el pueblo se congregaría, como está aquí, en actitud responsable, sabiendo que ha conquistado el derecho a ser respetado; respetado en su vida y respetado en su victoria; el pueblo que sabe que entrará conmigo a La Moneda el 4 de noviembre de este año.

Quiero destacar que nuestros adversarios de la Democracia Cristiana han reconocido en una declaración la victoria popular. No le vamos a pedir a la Derecha que lo haga. No lo necesitamos. No tenemos ningún ánimo pequeño en contra de ella. Pero ella no será capaz jamás de reconocer la grandeza que tiene el pueblo en sus luchas, nacida de su dolor y de su esperanza.

Nunca, como ahora, sentí el calor humano; y nunca, como ahora, la Canción Nacional tuvo para ustedes y para mí tanto y tan profundo significado. En nuestro discurso lo dijimos: somos los herederos legítimos de los padres de la patria, y juntos haremos la segunda independencia: la independencia económica de Chile.

Ciudadanas y ciudadanos de Santiago, trabajadores de la patria: ustedes y sólo ustedes son los triunfadores. Los partidos populares y las fuerzas sociales han dado esta gran lección, que se proyecta más allá, reitero, de nuestras fronteras materiales.

Les pido que se vayan a sus casas con la alegría sana de la limpia victoria alcanzada. Esta noche, cuando acaricien a sus hijos, cuando busquen el descanso, piensen en el mañana duro que tendremos por delante, cuando tengamos que poner más pasión, más cariño, para hacer cada vez más grande a Chile, y cada vez más justa la vida en nuestra patria.

Gracias, gracias, compañeras. Gracias, gracias compañeros. Ya lo dije un día. Lo mejor que tengo me lo dio mi partido, la unidad de los trabajadores y la Unidad Popular.

A la lealtad de ustedes, responderé con la lealtad de un gobernante del pueblo; con la lealtad del compañero Presidente.

## 20. Discurso al instalarse el Gobierno de la Unidad Popular. (\*)

Dijo el pueblo: "Venceremos", y vencimos.

Aquí estamos hoy, compañeros, para conmemorar el comienzo de nuestro triunfo. Pero alguien más vence hoy con nosotros. Están aquí Lautaro y Caupolicán, hermanos en la distancia de Cuauhtemoc y Tupac Amaru.

Hoy, aquí con nosotros, vence O'Higgins, que nos dio la independencia política celebrando el paso hacia la independencia económica.

Hoy, aquí con nosotros, vence Manuel Rodríguez, víctima de los que anteponen sus egoísmos de clase al progreso de la comunidad.

Hoy, aquí con nosotros, vence Balmaceda, combatiente en la tarea patriótica de recuperar nuestras riquezas del capital extranjero.

Hoy, aquí con nosotros, también vence Recabarren con los trabajadores organizados tras años de sacrificios.

Hoy, aquí con nosotros, por fin, vencen las víctimas de la población José María Caro; aquí con nosotros, vencen los muertos de El Salvador y Puerto Montt, cuya tragedia atestigua por qué y para qué hemos llegado al poder.

De los trabajadores es la victoria.

Del pueblo sufrido, que soportó por siglo y medio, bajo el nombre de independencia, la explotación de una clase dominante incapaz de asegurar el progreso, y de hecho, desentendida de él.

La verdad, lo sabemos todos, es que el atraso, la ignoran-

(\*) Discurso en el Estadio Nacional al día siguiente de asumir el cargo del Presidente de la República, el 5 de noviembre de 1970.



cia, el hambre de nuestro pueblo y de todos los pueblos del Tercer Mundo, existen y persisten porque resultan lucrativos para unos pocos privilegiados.

Pero ha llegado por fin el día de decir basta: ¡Basta a la explotación económica!

¡Basta a la desigualdad social!

¡Basta a la opresión política!

Hoy, con la inspiración de los héroes de nuestra patria, nos reunimos aquí para conmemorar nuestra victoria, la victoria de Chile; y también para señalar el comienzo de la liberación. El pueblo, al fin hecho gobierno, asume la dirección de los destinos nacionales.

¿Pero cuál es el Chile que heredamos?

Excúsenme, compañeros, que en esta tarde de fiesta y ante las delegaciones de tantos países que nos honran con su presencia, me refiera a temas dolorosos. Es nuestra obligación y nuestro derecho denunciar sufrimientos seculares, como dijo el presidente peruano, Velasco Alvarado:

"Una de las grandes tareas de la revolución es romper el cerco del engaño que a todos nos ha hecho vivir de espaldas a la realidad".

Ya es tiempo de decir que nosotros, los pueblos subdesarrollados fracasamos en la historia:

Fuimos colonias en la civilización agrario-mercantil.

Somos apenas naciones neocoloniales en la civilización urbano-industrial.

Y en la nueva civilización que emerge, amenaza continuar nuestra dependencia.

Hemos sido los pueblos explotados. Aquellos que no existen para sí, sino para contribuir a la prosperidad ajena.

¿Y cuál es la causa de nuestro atraso?

¿Quién es responsable del subdesarrollo en que estamos sumergidos?

Tras muchas deformaciones y engaños, el pueblo ha comprendido. Sabemos bien, por experiencia propia, que las causas reales de nuestro atraso están en el sistema.

En este sistema capitalista dependiente, que, en el plano interno, opone las mayorías necesitadas a minorías ricas; y en el plano internacional, opone los pueblos poderosos a los pobres; y los más costean la prosperidad de los menos.

Heredamos una sociedad lacerada por las desigualdades sociales.

Una sociedad dividida en clases antagónicas de explotadores y explotados.

Una sociedad en que la violencia está incorporada a las instituciones mismas, y que condena a las hombres a la codicia insaciable, a las más inhumanas formas de crueldad e indiferencia frente al sufrimiento ajeno.

Nuestra herencia es una sociedad sacrificada por el desempleo, flagelo que lanza a la cesantía forzosa y a la marginalidad a masas crecientes de la ciudadanía; masas que no son un fenómeno de superpoblación, como dicen algunos, sino las multitudes que testimonian, con su trágico destino, la incapacidad del régimen para asegurar a todos el derecho elemental al trabajo.

Nuestra herencia es una economía herida por la inflación, que mes tras mes va recortando el mísero salario de los trabajadores y reduciendo a casi nada —cuando llegan a los últimos años de su vida— el ingreso de una existencia de privaciones.

Por esta herida sangra el pueblo trabajador de Chile; costará cicatrizarla, pero estamos seguros de conseguirlo, porque la política económica del gobierno será dictada desde ahora por los intereses populares.

Nuestra herencia es una sociedad dependiente, cuyas fuentes fundamentales de riqueza fueron enajenadas por los aliados internos de grandes empresas internacionales. Dependencia económica, tecnológica, cultural y política.

Nuestra herencia es una sociedad frustrada en sus aspiraciones más hondas de desarrollo autónomo. Una sociedad dividida, en que se niega a la mayoría de las familias los derechos fundamentales al trabajo, a la educación, a la salud, a la recreación, y hasta a la misma esperanza de un futuro mejor.

Contra todas estas formas de existencia se ha alzado el pueblo chileno. Nuestra victoria fue dada por la convicción, al fin alcanzada, de que sólo un gobierno auténticamente revolucionario podría enfrentar el poderío de la clase dominante, al mismo tiempo movilizar a todos los chilenos para edificar la República del pueblo trabajador.

## LA GRAN TAREA HISTÓRICA

Esta es la gran tarea que la historia nos entrega. Para acometerla les convoco hoy, trabajadores de Chile. Sólo unidos hombro a hombro, todos los que amamos esta patria, los que creemos en ella, podremos romper el subdesarrollo y edificar la nueva sociedad.

Vivimos un momento histórico: la gran transformación de las instituciones políticas de Chile. El instante en que suben al poder, por la voluntad mayoritaria, los partidos y movimientos portavoces de los sectores sociales más negados.

Si nos detenemos a meditar un momento y miramos hacia atrás en nuestra historia, los chilenos estamos orgullosos de haber logrado imponernos por vía política, triunfando sobre la violencia. Esta es una noble tradición. Es una conquista impecable. En efecto, a lo largo de nuestro permanente combate por la liberación, de la lenta y dura lucha por la igualdad y por la justicia, hemos preferido siempre resolver los conflictos sociales con los recursos de la persuasión, con la acción política.

Rechazamos, nosotros los chilenos, en lo más profundo de nuestras conciencias, las luchas fratricidas. Pero sin renunciar jamás a reivindicar los derechos del pueblo. Nuestro escudo lo dice: "Por la razón o la fuerza". Pero dice primero por la razón.

Esta paz cívica, esta continuidad del proceso político, no es la consecuencia fortuita de un azar. Es el resultado de nuestra estructura socioeconómica, de una relación peculiar de las fuerzas sociales que nuestro país ha ido construyendo de acuerdo con la realidad de nuestro desarrollo.

Ya en nuestros primeros pasos como país soberano, la decisión de los hombres de Chile y la habilidad de sus dirigentes nos permitieron evitar las guerras civiles.

Ya en 1845, Francisco Antonio Pinto escribía al general San Martín: "Me parece que nosotros vamos a solucionar el problema de saber cómo ser republicanos y continuar hablando la lengua española". Desde entonces, la estabilidad institucional de la República fue una de las más consistentes de Europa y América.

Esta tradición republicana y democrática llega así a for-

mar parte de nuestra personalidad, impregnando la conciencia colectiva de los chilenos.

El respeto a los demás, la tolerancia hacia el otro, es uno de los bienes culturales más significativos con que contamos.

Y, cuando dentro de esta continuidad institucional y en las normas políticas fundamentales surgen los antagonismos y las contradicciones entre las clases, esto ocurre en forma esencialmente política. Nunca nuestro pueblo ha roto esta línea histórica.

Las pocas quiebras institucionales fueron siempre determinadas por las clases dominantes. Fueron siempre los poderosos quienes desencadenaron la violencia, los que vertieron la sangre de chilenos, interrumpiendo la normal evolución del país. Así ocurrió cuando Balmaceda, consciente de sus deberes y defensor de los intereses nacionales, actuó con la dignidad y el patriotismo que la posteridad ha reconocido.

Las persecuciones contra los sindicatos, los estudiantes, los intelectuales y los partidos obreros, son la respuesta violenta de quienes defienden privilegios. Sin embargo, el combate ininterrumpido de las clases populares organizadas ha logrado imponer progresivamente el reconocimiento de las libertades civiles y sociales, públicas e individuales.

Esta evolución particular de las instituciones en nuestro contexto estructural es lo que ha hecho posible la emergencia de este momento histórico en que el pueblo asume la dirección política del país.

Las masas, en su lucha para superar el sistema capitalista que las explota, llegan a la Presidencia de la República integradas, fundidas en la Unidad Popular, y en lo que constituye la manifestación más relevante de nuestra historia: la vigencia y el respeto de los valores democráticos, el reconocimiento de la voluntad mayoritaria.

Sin renunciar a sus metas revolucionarias, las fuerzas populares han sabido ajustar su actuación a la realidad concreta de las estructuras chilenas, contemplando los reveses y los éxitos, no como derrotas o victorias definitivas, sino como hitos en el duro y largo camino hacia la emancipación.

## NUESTRA MADUREZ POLITICA

Sin precedentes en el mundo, Chile acaba de dar una prueba extraordinaria de desarrollo político, haciendo posible que un movimiento anticapitalista asuma el poder por el libre ejercicio de los derechos ciudadanos. Lo asume para orientar al país hacia una nueva sociedad, más humana, en que las metas últimas son la racionalización de la actividad económica, la progresiva socialización de los medios productivos y la superación de la división de clases.

Desde el punto de vista teórico-doctrinal, como socialistas que somos, tenemos muy presente cuáles son las fuerzas y los agentes del cambio histórico. Y, personalmente, sé muy bien, para decirlo en los términos textuales de Engels, que:

Puede concebirse la evolución pacífica de la vieja sociedad hacia la nueva, en los países donde la representación popular concentra en ella todo el poder, donde, de acuerdo con la Constitución, se puede hacer lo que se desee, desde el momento en que se tiene tras de sí a la mayoría de la nación.

Y éste es nuestro Chile. Aquí se cumple, por fin, la anticipación de Engels. Sin embargo, es importante recordar que en los sesenta días que han seguido a los comicios del 4 de septiembre, el vigor democrático de nuestro país ha sido sometido a la más dura prueba por la que jamás haya atravesado.

Tras una dramática sucesión de acontecimientos, ha prevalecido de nuevo nuestra característica dominante: la confrontación de las diferencias por la vía política.

El Partido Demócrata Cristiano ha sido consciente del momento histórico y de sus obligaciones con el país, lo que merece ser destacado.

Chile inicia su marcha hacia el socialismo sin haber sufrido la trágica experiencia de una guerra fratricida. Y este hecho, con toda su grandeza, condiciona la vía que seguirá este gobierno en su obra transformadora.

La voluntad popular nos legitima en nuestra tarea. Mi gobierno responderá a esta confianza haciendo real y concreta la tradición democrática de nuestro pueblo.

Pero en estos sesenta días decisivos que acabamos de vivir, Chile y el mundo entero han sido testigos, en forma inequívoca, de los intentos confesados para conculcar fraudulentamente

mente el espíritu de nuestra Constitución; para burlar la voluntad del pueblo; para atentar contra la economía del país, y, sobre todo, en actos cobardes de desesperación, para provocar un choque sangriento, violento, entre nuestros conciudadanos. Estoy personalmente convencido de que el sacrificio heroico de un soldado, del comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider, ha sido el acontecimiento imprevisible que ha salvado a nuestra patria de una guerra civil.

Permítaseme, en esta solemne ocasión, rendir en su persona el reconocimiento de nuestro pueblo a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros, fieles a las normas constitucionales y al mandato de la ley.

Este episodio increíble, que la historia registrará como una guerra civil larvada, que duró apenas un día, demostró una vez más la demencia criminal de los desesperados. Ellos son los representantes, los mercenarios de las minorías que, desde la Colonia, tienen la agobiante responsabilidad de haber explotado en su provecho egoísta a nuestro pueblo; de haber entregado nuestras riquezas al extranjero. Son estas minorías las que, en su desmedido afán de perpetuar sus privilegios, no vacilaron en 1891 y no han titubeado en 1970 en colocar a la nación ante una trágica disyuntiva.

¡Fracasaron en sus designios antipatrióticos! ¡Fracasaron frente a la solidez de las instituciones democráticas, ante la firmeza de la voluntad popular, resuelta a enfrentarlos y a desarmarlos, para asegurar la tranquilidad, la confianza y la paz de la nación, desde ahora bajo la responsabilidad del poder popular!

## EL PODER POPULAR

Pero, ¿qué es el poder popular?

Poder popular significa que acabaremos con los pilares donde se afianzan las minorías que, desde siempre, condenaron a nuestro país al subdesarrollo.

Acabaremos con los monopolios, que entregan a unas pocas docenas de familias el control de la economía.

Acabaremos con un sistema fiscal puesto al servicio del lucro, y que siempre ha gravado más a los pobres que a los ricos; que ha concentrado el ahorro nacional en manos de los banqueros y su apetito de enriquecimiento.

Vamos a nacionalizar el crédito para ponerlo al servicio de la prosperidad nacional y popular.

Acabaremos con los latifundios, que siguen condenando a miles de campesinos a la sumisión, a la miseria, impidiendo que el país obtenga de sus tierras todos los alimentos que necesitamos. Una auténtica reforma agraria hará esto posible.

Terminaremos con el proceso de desnacionalización, cada vez mayor, de nuestras industrias y fuentes de trabajo, que nos somete a la explotación foránea.

Recuperaremos para Chile sus riquezas fundamentales. Vamos a devolver a nuestro pueblo las grandes minas de cobre, de carbón, de hierro, de salitre. Conseguirlo está en nuestras manos, en las manos de quienes ganan su vida con su trabajo y que están hoy en el centro del poder.

El resto del mundo podrá ser espectador de los cambios que se produzcan en nuestro país, pero los chilenos no podemos conformarnos con eso solamente, porque nosotros debemos ser protagonistas de la transformación de la sociedad.

Es importante que cada uno de nosotros se compenetre de la responsabilidad común.

Es tarea esencial del Gobierno Popular, o sea, de cada uno de nosotros, repito, crear un Estado justo, capaz de dar el máximo de oportunidades a todos los que convivimos en nuestro territorio.

Yo sé que esta palabra Estado infunde cierta aprensión. Se ha abusado mucho de ella, y en muchos casos se la usa para desprestigiar un sistema social justo.

No le tengan miedo a la palabra "Estado", porque dentro del Estado, en el Gobierno Popular, están ustedes, estamos todos. Juntos debemos perfeccionarlo, para hacerlo eficiente, moderno, revolucionario. Pero entiéndase bien que he dicho justo, y esto es precisamente lo que quiero recalcar.

#### LA PARTICIPACIÓN POPULAR

Se ha hablado mucho de la participación popular. Esta es la hora de que ella se haga efectiva. Cada habitante de Chile, de cualquier edad, tiene una tarea que cumplir. En ella se confundirá el interés personal con la generosa conducta del que hacer colectivo. No hay dinero suficiente en ningún Estado del

mundo para atender todas las aspiraciones de sus componentes, si éstos no adquieren primero conciencia de que junto a los derechos están los deberes y que *el éxito tiene más valor cuando ha surgido del propio esfuerzo*.

Como culminación del desarrollo de la conciencia del pueblo, surgirá espontáneamente el trabajo voluntario, el que ya ha sido propuesto por la juventud.

Con razón escriben en las murallas de París: "La revolución se hace primero en las personas y después en las cosas."

#### LLAMADO A LA JUVENTUD

Justamente, en esta ocasión solemne, quiero hablar a los jóvenes:

No seré yo, como rebelde estudiante del pasado, quien critique su impaciencia, pero tengo la obligación de llamarlos a serena reflexión.

Tienen ustedes la hermosa edad en que el vigor físico y mental hacen posible prácticamente cualquier empresa.

Tienen por eso el deber de dar impulso a nuestro avance.

Conviertan el anhelo en más trabajo.

Conviertan la esperanza en más esfuerzo.

Conviertan el impulso en realidad concreta.

Miles y miles de jóvenes reclamaron un lugar en la lucha social. Ya lo tienen. Ha llegado el momento de que todos los jóvenes se incorporen.

A los que aún están marginados de este proceso les digo: vengan, hay un lugar para cada uno en la construcción de la nueva sociedad.

El escapismo, la decadencia, la futilidad, la droga, son el último recurso de muchachos que viven en países notoriamente opulentos, pero sin ninguna fortaleza moral. No es ése nuestro caso.

Sigan los mejores ejemplos. Los de aquellos que lo dejan todo por construir un futuro mejor.

¿Cuál será nuestra vía, nuestro camino chileno de acción para triunfar sobre el subdesarrollo?

Nuestro camino será aquél construido a lo largo de nuestra experiencia, el consagrado por el pueblo en las elecciones, el señalado en el programa de la Unidad Popular.

EL CAMINO AL SOCIALISMO EN DEMOCRACIA,  
PLURALISMO Y LIBERTAD

Chile reúne las condiciones fundamentales que, utilizadas con prudencia y flexibilidad, permitirán edificar la sociedad nueva, basada en la nueva economía. La Unidad Popular hace suyo este lema no como una consigna, sino como su vía natural.

Chile, en su singularidad, cuenta con las instituciones sociales y políticas necesarias para materializar la transición del atraso y de la dependencia, al desarrollo y a la autonomía, por la vía socialista. La Unidad Popular es constitutivamente el exponente de esta realidad.

Que nadie se llame a engaño.

Los teóricos del marxismo nunca han pretendido, ni la historia demuestra, que un partido único sea una necesidad en el proceso de transición hacia el socialismo.

Son circunstancias sociales, son vicisitudes políticas internas e internacionales las que pueden conducir a esta situación:

La guerra civil, cuando es impuesta al pueblo como única vía hacia la emancipación, condena a la rigidez política.

La intervención foránea, en su afán de mantener a cualquier precio su dominación, hace autoritario el ejercicio del Poder.

La miseria y el atraso generalizado dificultan el dinamismo de las instituciones políticas y el fortalecimiento de las organizaciones populares.

En la medida que en Chile no se dan, o no se den estos factores, nuestro país, a partir de sus tradiciones, dispondrá y creará los mecanismos que, dentro del pluralismo apoyado en las grandes mayorías, hagan posible la transformación radical de nuestro sistema político. Este es el gran legado de nuestra historia. Y es también la promesa más generosa para nuestro futuro. De nosotros depende que sea un día realidad.

Este hecho decisivo desafía a todos los chilenos, cualesquiera sean sus orientaciones ideológicas, a contribuir con su esfuerzo al desarrollo autónomo de nuestra patria. Como Presidente de la República puedo afirmar, ante el recuerdo de quienes nos han precedido en la lucha y frente al futuro que nos ha de juzgar, que cada uno de mis actos será un esfuerzo

por alcanzar la satisfacción de las aspiraciones populares dentro de nuestras tradiciones.

El triunfo popular marcó la madurez de la conciencia de un sector de nuestra ciudadanía. Necesitamos que esa conciencia se desarrolle aún más. Ella debe florecer en miles y miles de chilenos que si bien no estuvieron junto a nosotros, son una parte del proceso, están ahora resueltos a incorporarse a la gran tarea de edificar una nueva nación con una nueva moral.

## LA NUEVA MORAL

Esta nueva moral, junto con el patriotismo y el sentido revolucionario, presidirían los actos de los hombres de gobierno.

En el inicio de la jornada debo advertir que nuestra administración estará marcada por la absoluta responsabilidad, a tal punto, que lejos de sentirnos los prisioneros de organismos contralores, les pediremos que operen como la conciencia constante para corregir los errores y para denunciar a los que abusen dentro o fuera del gobierno.

A cada uno de mis compatriotas que tiene sobre sus hombros una parte de la tarea para realizar, le digo que hago mía la frase de Fidel Castro:

"En este gobierno se podrán meter los pies, pero jamás las manos."

Seré inflexible en custodiar la moralidad del régimen.

Nuestro programa de gobierno, refrendado por el pueblo, es muy explícito en que nuestra democracia será tanto más real cuanto más popular, tanto más fortalecedora de las libertades humanas, cuanto más dirigida por el pueblo mismo.

El pueblo llega al control del poder ejecutivo en un régimen presidencial para iniciar la construcción del socialismo en forma progresiva, a través de la lucha consciente y organizada en partidos y sindicatos libres.

## NUESTRO CAMINO ES EL DE LA LIBERTAD

Libertad para la expansión de las fuerzas productivas, rompiendo las cadenas que hasta ahora han sofocado nuestro desarrollo.

Libertad para que cada ciudadano, de acuerdo con su conciencia y sus creencias, aporte su colaboración a la tarea colectiva.

Libertad para que los chilenos que viven de su esfuerzo obtengan el control y la propiedad social de sus centros de trabajo.

Simón Bolívar intuyó para nuestro país:

“Si alguna república permanece largo tiempo en América, me inclino a pensar que será la chilena. Jamás se ha extinguido allí el espíritu de la libertad”.

#### LA VIA CHILENA

Nuestra vía chilena será también la de la igualdad.

Igualdad para superar progresivamente la división entre chilenos que explotan y chilenos que son explotados.

Igualdad para que cada uno participe de la riqueza común de acuerdo con su trabajo y de modo suficiente para sus necesidades.

Igualdad para reducir las enormes diferencias de remuneración por las mismas actividades laborales.

La igualdad es imprescindible para reconocer a todo hombre la dignidad y el respeto que debe exigir.

Dentro de estas directrices, fieles a estos principios, avanzaremos hacia la construcción de un nuevo sistema.

La nueva economía que edicaremos tiene como objetivo rescatar los recursos de Chile para el pueblo chileno. Así como los monopolios serán expropiados porque lo exige el interés superior del país, por la misma razón aseguramos totales garantías para las empresas medianas y pequeñas que contarán con la íntegra colaboración del Estado para el buen desarrollo de sus actividades.

El gobierno popular tiene ya elaborados los proyectos de ley que permitirán el cumplimiento del programa.

Los trabajadores, obreros, empleados, técnicos, profesionales e intelectuales tendrán la dirección económica del país y también la dirección política.

Por primera vez en nuestra historia, cuatro obreros forman parte del gobierno como Ministros de Estado.

Sólo avanzando por esta vía de transformaciones esen-

ciales, en el sistema económico y en el sistema político, nos acercaremos cada día más al ideal que orienta nuestra acción.

#### UNA NUEVA SOCIEDAD

Crear una nueva sociedad en que los hombres puedan satisfacer sus necesidades materiales y espirituales, sin que ello signifique la explotación de otros hombres.

Crear una nueva sociedad que asegure a cada familia, a cada hombre o mujer, a cada joven y a cada niño: derechos, seguridades, libertades y esperanzas. Que a todos infunda un hondo sentimiento de que están siendo llamados a construir la nueva patria, que será también la construcción de vidas más bellas, más prósperas, más dignas y más libres para ellos mismos.

Crear una nueva sociedad capaz de progreso continuado en lo material, en lo técnico y en lo científico. Y también capaz de asegurar a sus intelectuales y sus artistas las condiciones para expresar en sus obras un verdadero renacer cultural.

Crear una nueva sociedad capaz de convivir con todos los pueblos: de convivir con las naciones avanzadas, cuya experiencia puede ser de gran utilidad en nuestro esfuerzo de autosuperación.

Crear, en fin, una nueva sociedad capaz de convivir con las naciones dependientes de todas las latitudes, hacia las cuales queremos volcar nuestra solidaridad fraternal.

#### LA POLÍTICA INTERNACIONAL

Nuestra política internacional está hoy basada, como lo estuvo ayer, en el respeto a los compromisos internacionales libremente asumidos, en la autodeterminación y en la no intervención.

Colaboraremos resueltamente al fortalecimiento de la paz, a la coexistencia de los Estados.

Cada pueblo tiene el derecho a desarrollarse libremente, marchando por el camino que ha elegido.

Pero bien sabemos que, por desventura, como claramente denunció Indira Gandhi en las Naciones Unidas:

El derecho de los pueblos a elegir su propia forma de gobierno se acepta sólo sobre el papel. En lo real —afirma Indira Gandhi— existe una considerable intromisión en los asuntos internos de muchos países. Los poderosos hacen sentir su influencia de mil maneras.

Chile, que respeta la autodeterminación y practica la no intervención, puede legítimamente exigir de cualquier gobierno que actúe hacia él en la misma forma.

El pueblo de Chile reconoce en sí mismo al único dueño de su propio destino. Y el gobierno de la Unidad Popular, sin la menor debilidad, velará para asegurar este derecho.

#### PALABRAS FINALES

Quiero saludar especialmente a todas las delegaciones oficiales que nos honran con su presencia.

Quiero, igualmente, saludar a las delegaciones de países con los que aún no tenemos relaciones diplomáticas. Chile les hará justicia al reconocer sus gobiernos.

Señores representantes de gobiernos, pueblos e instituciones:

Este acto de masas es un fraterno y emocionado homenaje a ustedes.

Soy hombre de América Latina, que me confundo con los demás habitantes del Continente, en los problemas, en los anhelos y en las inquietudes comunes. Por eso en esta hora, entrego mi saludo de gobernante a los hermanos latinoamericanos esperanzado en que algún día el mandato de nuestros próceres se cumpla y tengamos una sola y gran voz continental.

Aquí están, también, reunidos con nosotros, representantes de organizaciones obreras, venidos de todas partes del mundo; intelectuales y artistas de proyección universal, que han querido solidarizar con el pueblo de Chile y celebrar con él una victoria que, siendo nuestra, es sentida como propia por todos los hombres que luchan por la libertad y la dignidad.

A todos los que se encuentran aquí, embajadores, artistas, trabajadores, intelectuales, soldados, Chile les extiende la mano de su amistad.

Permítanme, huéspedes ilustres, decirles que ustedes son

testigos de la madurez política que Chile está demostrando.

A ustedes, que han contemplado por sus propios ojos la miseria en que viven muchos de nuestros compatriotas.

A ustedes, que han visitado nuestras poblaciones marginales —las callampas— y han podido observar cómo se puede degradar la vida a un nivel infrahumano en una tierra fecunda y llena de riquezas potenciales, habrán recordado la reflexión de Lincoln:

“Este país no puede ser mitad esclavo y mitad libre.”

A ustedes, que han escuchado cómo la Unidad Popular llevará a cabo el programa respaldado por nuestro pueblo.

A ustedes formulo una petición:

Lleven a sus patrias esa imagen del Chile que es, y esta segura esperanza del Chile que será.

Digan que aquí la Historia experimenta un nuevo giro. Que aquí un pueblo entero alcanzó a tomar en sus manos la dirección de su destino para caminar por la vía democrática hacia el Socialismo.

Este Chile que empieza a renovarse, este Chile en primavera y en fiesta, siente, como una de sus aspiraciones más hondas, el deseo de que cada hombre del mundo sienta en nosotros a su hermano.

## 21. Nacionalización del cobre. (\*)

Quiero que cada hombre y cada mujer que me escucha, comprenda la importancia del acto en el cual vamos a firmar el proyecto destinado a modificar la Constitución Política, para que Chile pueda ser dueño de su riqueza fundamental, para que podamos nacionalizar sin apellidos, definitivamente, el cobre; para que el cobre sea para los chilenos.

Deseo entregar algunas cifras, porque sólo concientizando al pueblo, éste tendrá el sentido superior de su propia responsabilidad.

Nacionalizar el cobre ahora, el hierro, el salitre y la riqueza que, indiscutiblemente, obligará a una gran unidad de los que defienden a Chile y sus fronteras económicas. Yo reclamo que estén junto a nosotros aquellos que no tienen nuestro mismo domicilio político ni nuestras mismas ideas, pero que piensan en Chile y en su destino. El paso que vamos a dar, absolutamente dentro de los cauces legales, seguramente será distorsionado a escala internacional y también, resistido por un grupo pequeño de malos chilenos. Pero el pueblo de Chile y el Gobierno Popular que presido, han medido claramente la responsabilidad de la medida que es indispensable tomar para fortalecer la economía de Chile, para romper su dependencia económica, para completar la esperanza y el anhelo de los que nos dieron la libertad política, para conquistar nuestra segunda independencia, la independencia económica de nuestra patria.

Veán ustedes algunos antecedentes: valor no retornado, es decir, que no volvió a Chile en la gran minería del cobre. Antes de 1930 no hay control. No existía la posibilidad de una esta-

dística veraz. Entre 1930 y 1969 han salido de las fronteras de la patria 3700 millones de dólares, que han ido a engrosar la gran fortaleza de las empresas que, en escala internacional, controlan los yacimientos cupríferos en los cinco continentes. En 1969 no retornaron 166 millones de dólares. Quiero destacar que 3.700 millones de dólares es el 40% de la riqueza total de Chile, del esfuerzo acumulado durante 400 años por todos los chilenos. El 40% de esa riqueza ha salido del año 30 al 69 y este hecho no lo podemos olvidar. Chile sabe también que en total, más o menos en esos mismos años, además de por el cobre, por el hierro, el salitre, la electricidad y los teléfonos, han salido de Chile algo así como 9.600 millones de dólares, lo que representa el valor total de la riqueza de Chile. Otro Chile ha salido, por irresponsabilidad o complicidad de las castas gobernantes, por sobre las fronteras de la patria, mientras el hombre del pueblo se debatía entre el hambre, la incultura y la ignorancia. Por eso haremos que el cobre sea chileno, como etapa inicial de nuestras riquezas.

Quiero que el pueblo sepa que las utilidades netas en Chuquicamata, Salvador y El Teniente, entre 1965 y 1970, alcanzaron a 650 millones de dólares, es decir, un promedio de 110 millones por año. Ciento diez millones de dólares bastan, por ejemplo, para construir tres fundiciones y tres refinerías electrolíticas con capacidad de 100 mil toneladas cada una. Por ejemplo, esos 110 millones de dólares bastarían para alimentar a 250 mil familias durante cerca de 15 meses; entregar un par de zapatos por año a 2 millones y medio de chilenos.

Quiero que sepa el pueblo, que las inversiones en la Gran Minería y en la Andina después de 1965, según el plan de expansión, significó la inversión o significarían la inversión de 690 millones de dólares, para incrementar la producción en 412 mil toneladas al año. De éstos ya se han invertido 140 millones, pero Chile debe 530, es decir, la expansión de las explotaciones mineras se ha hecho endeudando al país.

Quiero que el pueblo sepa que El Teniente, vale decir la Kennecott antes de los pactos, era propietaria del 100 por ciento de las acciones del mineral llamado El Teniente y las utilidades retiradas representaban un 17.4%, las utilidades, repito. Después del pacto, habiendo entregado el 51% de las acciones, siendo propietaria del 49% y habiendo recibido una

(\*) Discurso en la Plaza de la Constitución. Santiago, 21 de diciembre de 1970.



apreciable suma de millones de dólares, la Kennecott ha recibido el 56% de las utilidades que corresponden a la explotación, o sea, la Kennecott, ahora con el 49% ha tenido tres veces más utilidades que cuando controlaba el 100 por ciento de El Teniente.

Quiero que sepan lo ocurrido en escala mundial con la Anaconda. Utilidades netas consolidadas por esta empresa: en 1969, la Anaconda obtuvo utilidades en escala mundial por 99 millones de dólares. De esas utilidades, 79 millones, vale decir, el 80%, las obtuvo en Chile. Sin embargo, en Chile sólo tiene invertido un 16% de las inversiones que tiene a escala mundial. El 16% de sus inversiones le da el 80% de las utilidades. ¡Caramba que es buen negocio para la Anaconda invertir su plata en Chile!

Quiero que Chile no ignore que no controla ni la explotación, ni las ventas, ni el manejo financiero del cobre, que alcanzó a mil millones de dólares en 1969. En años anteriores esto ha significado una verdadera sangría para el país. Se imponía, por ejemplo, un precio de venta inferior al internacional. Para no citar más que tres años, el déficit en el valor de las ventas por menor precio que se nos pagó por un precio inferior al precio internacional, entre 1964 y 1966, fue de 668 millones de dólares, que fueron utilidades exclusivas para las empresas. Quiero destacar que sobre la base de la nacionalización, según las estimaciones de los técnicos y de acuerdo con los antecedentes disponibles, se calcula que a 45 centavos la libra y al nivel de producción actual, la nacionalización reportará para Chile 70 millones de dólares anuales suplementarios, más que los ingresos que hoy tenemos, es decir, 70 millones más que por el solo concepto de utilidades.

Quiero, por último, decirles a ustedes que según antecedentes técnicos, las reservas mundiales de cobre alcanzan a 275 millones de toneladas métricas y que Chile tiene reservas que representan un 30 por ciento del total, o sea, más de 80 millones de toneladas. Quiero que sepan que la ley promedio en escala mundial es de una riqueza de 1.5 y la ley promedio de Chile es de 1.7 a 1.8, es decir, somos un país que tiene ilimitadas reservas y una gran riqueza. Por eso es que en este instante, nosotros al dar este paso estamos encarando una gran posibilidad para el pueblo y para la patria y lo vamos a hacer

dentro de los cauces legales, lo vamos a hacer como un derecho del pueblo de Chile, como una obligación del Gobierno Popular que ustedes pusieron. Lo vamos a hacer posible para el progreso material de nuestra patria, para asegurar nuestra soberanía y para demostrar que la dignidad de Chile y su independencia no tiene precio, ni está sometida a ninguna presión ni a ninguna amenaza.

Por lo demás, quiero que se entienda perfectamente bien, esto no es una agresión al pueblo norteamericano ni al Gobierno norteamericano. Ni tampoco es una agresión porque vamos a utilizar la ley y a indemnizar según sea lo justo, y a través de los organismos regulares del Estado chileno y de las propias empresas. Quiero decir públicamente, para terminar con infundios, o para impedir que la conjura internacional se desate en contra nuestra, que estamos llanos, y así ya se ha resuelto, a utilizar los mismos usuarios que han comprado nuestro cobre en Estados Unidos o en Europa, que no nos negamos a negociar con ellos como a negociar cobre con cualquier país del mundo. El que nos pague más y mejor y el que nos compre semielaborado, se llevará gran parte de la producción chilena.

Quiero señalar que no queremos quitar cobre a nadie que nos haya comprado y lo necesite. Lo que quiero decir es que sí vamos a ser dueños de la riqueza esencial de Chile; vamos a controlar su producción, vamos a fijar los niveles de producción; vamos a intervenir directamente los mercados y saber defender el interés de Chile por sobre todas las cosas, siendo nosotros dueños de nuestro destino económico.

Deseo, en forma muy breve, hacer una síntesis del proyecto que entregaremos mañana al Congreso. En ese proyecto se deja establecido, definitivamente, el dominio absoluto del Estado sobre los yacimientos y minas, de modo que los particulares tendrán sobre ellos sólo el derecho de concesionarios. Se establecen las reglas para fijar los montos y formas de pago de las indemnizaciones en caso de expropiación, para ello se debe dictar una ley que determine lo que es Gran Minería, y que puede referirse igualmente al cobre, al hierro, al salitre o a otro mineral cualquiera. Con este proyecto se da término definitivamente a toda posibilidad de existencia de contratos-leyes.

El Estado queda en libertad para modificar lo que haya

pactado con particulares, si así lo requiere el interés nacional, sin otra obligación que la de indemnizar al afectado.

El Estado queda facultado para tomar posesión material de los bienes en el momento mismo en que se dicte la orden de expropiación; esto en cuanto a las normas generales. En lo que se refiere al caso concreto de la nacionalización de las actuales minas de cobre de la Gran Minería, y de la Compañía Andina, incluida entre éstas, se aplican las normas generales antes indicadas. De modo que no se necesita de una nueva ley. Los minerales y las instalaciones quedarán en poder del Estado por el ministerio de la Reforma Constitucional, que deja sin efecto la compra de las empresas que se habían hecho en virtud de los Convenios de Cobre y se declaran disueltas las actuales empresas mixtas. Lo que se haya pagado por concepto de compra de acciones se abona a la indemnización que debe pagarse.

No se paga indemnización alguna por los yacimientos: el pago por los bienes expropiados es en dinero, a 30 años de plazo, con cuotas anuales con el interés del 3 por ciento sin reajuste. El pago puede suspenderse si los expropiados entorpecen la marcha de los minerales y se reducirá en la cantidad que hubiesen recibido las compañías por utilidades superiores al promedio anual. Este proyecto está dentro de nuestro derecho. Va al Congreso, donde será discutido y se oirán las corrientes de opinión pública en él representadas.

Estamos actuando dentro de los cauces jurídicos y legales. Y además, puedo recordar que las Naciones Unidas han reconocido el derecho de los pueblos a nacionalizar las riquezas fundamentales que están en manos del capital foráneo. Chile no renunciará a este derecho, porque ello implica romper nuestra dependencia económica, lo que significa también plena soberanía e independencia cultural. Por ello, esta tarde, al firmar ante ustedes el decreto que crea el Consejo Nacional Campesino y el proyecto que implica la modificación de la Constitución, creo que el pueblo entiende que estamos dando un paso decisivo en la vida histórica de la Patria.

Y si la juventud se va a movilizar y el campesino va a entregar su energía creadora y su capacidad, al igual que la energía creadora y la capacidad de la juventud, serán los mineros, los trabajadores del metal rojo, los empleados técnicos y los

profesionales chilenos los que sientan el orgullo de trabajar en una riqueza que será de todos los chilenos. Y por primera vez en la historia, la bandera de la Patria flameará izada en el mástil del esfuerzo de los trabajadores chilenos, para entregar su capacidad productora al progreso de Chile y al pueblo nuestro.

## 22. Creación del Consejo Nacional Campesino. (\*)

He dicho, pueblo de Santiago, que esta tarde quiero informarles a ustedes de todas las iniciativas que estimamos de importancia y que el Gobierno ha resuelto convertir en realidad, cumpliendo con ello el programa de la Unidad Popular y con nuestra conciencia. Quiero destacar también que no se trata, en esta ocasión, de hacer un resumen de la tarea realizada en estos meses y días que estamos en el Gobierno. Me dirigiré antes del fin de año, a través de la radio y por el canal estatal, en una cadena voluntaria, y no obligatoria, al país, para dar a conocer lo realizado en este tiempo.

Quiero, ahora, de la misma manera, destacar la importancia que para nosotros tiene la creación del Consejo Nacional Campesino.

Pretendemos —lo hemos expresado reiteradamente— un desarrollo económico que dé riquezas, que impulse el progreso del país. Pero un desarrollo económico que implique un régimen social más justo, que dé al hombre más libertad al garantizar su existencia al margen de los riesgos de la vida, para terminar con su alienación; vale decir, garantizándolo contra la enfermedad, la cesantía, la incultura, la falta de vivienda, de salud, de recreación y de descanso.

Para poder cumplir con esto, que es una necesidad imperativa, el pueblo debe entender que esta tarea no la puede realizar un hombre, ni un gobierno; ésta es una tarea que sólo puede ejecutarse sobre la base de una gran conciencia de las masas populares, de la voluntad irrevocable de un pueblo de producir más, de trabajar más, de esforzarse más y sacrificarse más, si es necesario, por Chile y por cambiar las condiciones

(\*) Discurso, creación del Consejo Nacional Campesino. El Siglo, 22-XII-1970. (Fragmento).

materiales de existencia de otra gente. Pero también el pueblo debe recordar lo que he dicho tantas veces: vamos a producir más, vamos a trabajar más, vamos a esforzarnos más; pero éste no será en beneficio de una minoría, sino será en beneficio de la mayoría de los chilenos, será en beneficio de Chile y del pueblo.

Factor fundamental en este esfuerzo solidario, en esta gran tarea común, será el aporte del campesino chileno, del trabajador de nuestra tierra, de aquel ciudadano negado durante el siglo y medio, que ha vivido postergado, desconocido, ignorado y explotado. Que ha vivido siempre sobre el surco ajeno, sembrando para otros y comiendo a veces su propia hambre. Frente a una realidad injusta a la que, con una auténtica y profunda Reforma Agraria, nosotros pondremos término y con ello, la presencia del campesino será activa en la vida de Chile.

### IMPORTANCIA DE LA REFORMA AGRARIA

Para comprender la importancia que tiene la Reforma Agraria, que es una parte de un proceso de desarrollo económico; para entender que ella implica la ayuda técnica, el crédito, la mecanización en el trabajo agrícola, el cambio en el sentido de la propiedad de la tierra; para tener conciencia cabal de lo que representa este proceso, quiero que el pueblo no ignore dos cosas fundamentales: que Chile tiene una situación agrícola de 6 millones de hectáreas arables sin limitación y que ello alcanza a 5 millones con limitación. En total 11 millones de hectáreas: 11 millones de hectáreas arables, de las cuales tan sólo hoy son tierras aradas, 2 millones 600 mil hectáreas. Cuando incorporemos a la producción el trabajo calificado y técnico del Ministerio de Agricultura y de los organismos esenciales que de él dependen; pero, sobre todo, cuando incorporemos más tierras, con la presencia del trabajador de ella dignificado en su esfuerzo y reconocido como ciudadano igual al resto; cuando el campesino tome en sus manos esta gran responsabilidad y comprenda que su esfuerzo y su trabajo son indispensables, cuando él sepa que Chile no puede seguir comprando en el extranjero 140 ó 160 millones para importar carne, grasa, trigo, mantequilla y aceite; cuando el campesino chileno no

ignore que el 47 por ciento de la población se alimenta mal; cuando el campesino sepa que lo que ocurre con su propia familia se proyecta a lo largo de la Patria, sólo entonces tendremos la certeza y la seguridad que la auténtica Reforma Agraria será el bastión que asegure nuestro progreso, porque habrá un hombre nuevo: el campesino del Gobierno Popular, que será el factor fundamental en el trabajo y en la producción de la tierra.

Por ello, esta tarde firmaremos un decreto que crea el Consejo Nacional Campesino, que estructura el Consejo Nacional como una entidad, que oficializa la participación de los campesinos en la dirección de la política agraria, sus planes, programas, presupuestos, producción, reforma agraria, precios y tributos que se relacionen con el agro. Deberá formular sugerencias, proposiciones y denuncias para coordinar la acción del Gobierno y las aspiraciones del campesinado.

En el Consejo Nacional Campesino existirán dos representantes de las organizaciones nacionales; de la Confederación Nacional "El Triunfo Campesino", de la Confederación Nacional Campesina "Ranquil", de la Confederación Nacional Campesina "Libertad", de la Confederación Nacional de Asentamientos y de la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas y Pequeños Agricultores.

En cada provincia existirá un Consejo Provincial Campesino. El Ministro de Agricultura asistirá permanentemente al Consejo Nacional; en los Consejos Provinciales participará un representante del Ministerio; en cada comuna existirá un Consejo Comunal Campesino, al que igualmente concurrirá un representante del Ministerio de Agricultura. Todos los cargos de los Consejos son ad honorem.

De esta manera, estamos estructurando desde arriba una organización, estamos porque ella nazca por la voluntad democrática de los campesinos en la comuna, en la provincia y al nivel nacional. Y llegará el día en que los campesinos, no sólo a través de la Central Unica de Trabajadores, sino que directamente, tendrán representantes en todos los rubros fundamentales de los Servicios Públicos que dicen relación con el trabajo en la tierra de Chile.

Y, a propósito de esta materia, quiero decir claramente al pueblo que me escucha, que ayer, en la provincia de Cautín, en

donde hay un clima muy tenso, artificialmente creado en parte y teniendo nota de la raíz económica y social en que viven, sobre todo, los mapuches, la raza aborígen.

Estuve allí y dije públicamente que no iba a desterrar el hacha de la guerra, símbolo de los mapuches, y que no llevaba tampoco hipócritamente una blanca y tibia paloma de la paz. Llevaba la palabra responsable de un gobernante del pueblo, para decirle a los trabajadores de la tierra, para decirle a los mapuches que reconociendo la justicia de su anhelo y su ansia de tierra, yo les exigía que no participaran más en tomas de fundos ni corrieran las cercas, que ello permitía la explotación y la campaña intencionada que se hace para decir que este Gobierno ha sido sobrepasado, que la ley no se respeta y que hay anarquía. Hice notar que en este Gobierno hay un responsable que es el Presidente de la República, que apoya sus determinaciones en la fuerza moral y en la influencia que tiene en las masas populares.

Dije, al mismo tiempo, que así como íbamos a organizar el Consejo Nacional Campesino, así como nos íbamos a preocupar con decisión y rapidez y responsabilidad de la situación de los mapuches, así también señalé que había dos clases de propietarios agrícolas: aquellos que han cumplido con las leyes, que han trabajado la tierra, su tierra, que han respetado al hombre que con ellos colabora, que han sabido respetar la dignidad del campesino; y que por su desgracia había también otro sector de propietarios agrícolas, no me refería a las entidades gremiales, que estaban vinculados a procesos reaccionarios, a conspiraciones larvadas o en desarrollo, que habían actuado tenebrosamente, que habían contrabandeado armas y a este respecto quiero precisar muy bien mis palabras, ya que un diario sostiene que han venido armas de Argentina, sin señalar fuente de lo que expresara. Este tipo de propietario agrícola ha contrabandeado armas y que en el sur de Chile, sobre todo en las provincias de Cautín, Bío-Bío y Malleco, hay propietarios que están armados, que tienen armas largas y metralletas, que las han usado ya y que han anunciado que las seguirán usando. Yo he dicho, categóricamente, que no queremos la violencia, que nos oponemos a la violencia, que no queremos que el acero chileno se convierta en armas para enfrentar a chilenos contra chilenos, que queremos que el

acero sea picota, azadón, martillo, herramientas de trabajo, pero he sostenido que si esos propietarios no entienden, será el propio Gobierno el que imponga el respeto a la ley y a la vida de los trabajadores de la tierra. He conversado con los sindicatos, mejor dicho, con los representantes de los sindicatos patronales de la Sociedad Nacional de Agricultura y les he dicho que el memorándum que entregaron al Ministerio de Agricultura será respondido a la brevedad. Que en 20 interrogantes que plantean no vamos a escamotear ninguna respuesta. Yo quiero que todos los propietarios agrícolas sepan cuál va a ser nuestra actitud y el camino que vamos a seguir e indiscutiblemente, los pequeños y medianos agricultores, los que trabajan bien la tierra sabrán que el Gobierno Popular irá en su ayuda, pero cumpliremos inmejorablemente la Reforma Agraria como una necesidad económica y social, inclusive, iremos a modificar la actual ley, pero lo haremos por los cauces legales. Si le exigimos al mapuche, al indígena y al trabajador de la tierra respeto a la ley, se la exigiremos implacablemente a los que tienen la obligación todavía mayor de respetarla por su cultura y su educación.

Mientras tanto, debo señalar que este Gobierno no ha trasgredido la ley, y quiero recordarles, porque ya ha sido publicado en los diarios de Santiago un documento emanado de los parlamentarios demócratacristianos de la provincia de Cautín, que ellos no deben olvidar que las tomas en esas provincias empezaron en junio de este año y que se tomaron más fundos en esos meses de junio y agosto, que los que se han tomado después de la elección. De la misma manera que hubo corridas de cercos, también en número tan crecido como ahora. He querido recordarles a esos parlamentarios, y no me refiero a otro parlamentario del Partido Nacional, porque sus palabras no tienen mayor significación, que las disposiciones legales no las ha trasgredido este Gobierno. Quiero recordarle a Chile entero que fueron algunos propietarios agrícolas los que faltaron el respeto a los Ministros del Presidente Frei en un acto de la propia Sociedad Nacional de Agricultura. Quiero recordar que fueron patrones agrícolas los que atravesaron sus coches y sus camionetas en los caminos, para expresar de esta manera su protesta frente a las posibilidades del Gobierno anterior de fijar el precio del trigo. Quiero recordar que en la

provincia de Linares fueron atropellados, baleados y heridos funcionarios de INDAP. Quiero recordar que periodistas fueron golpeados y quiero recordar, por último, que fue asesinado un funcionario público que iba a cumplir la ley, que todavía iba resguardado por fuerzas de Carabineros, me refiero al ingeniero Mery.

No somos nosotros los que hemos trasgredido entonces con actitudes de Gobierno la ley y en los casos que se han producido tomas de fundos, hemos hecho razonar a los trabajadores agrícolas. Sabemos que algunos predios han sido bien tomados porque sus patrones no los trabajan o los abandonaron. En otros, donde los conflictos se han prolongado extraordinariamente, indiscutiblemente la desesperación ha llevado a actuar a los trabajadores agrícolas y los ha inducido a tomarse los fundos, nosotros en esos casos hemos destinado interventores; hemos dado instrucciones muy claras para que los interventores no tengan cómo darse el apellido político de la Unidad Popular, sino que además, y por cierto, sin renunciar a ello si es necesario, tengan la capacidad técnica suficiente, porque necesitamos que los fundos intervenidos sigan produciendo para hacer posible que se alimente mejor el hombre de Chile y esa es una actitud responsable de nuestra parte.

#### REALIDAD MAPUCHE

Quiero decirle al pueblo de Chile lo que ayer aprendí en Cautín, mientras se realizaba el Segundo Congreso de los Mapuches. Y hay que saber que en Chile existen 3.048 reducciones indígenas, entre Bío-Bío y Llanquihue; 392.616 individuos mapuches y que la máxima concentración está en Cautín, con 189.000; en Malleco hay 89 mil; en Valdivia 3 mil; Arauco 5 mil; etc. Es la actividad básica de esos mapuches, la agricultura y la ganadería y hay mapuches que se alimentan tan sólo de piñones, ahí, en los sectores agrícolas de la costa de la provincia de Bío-Bío.

Quiero decirles a Uds. que la raza que defendió con heroísmo al renglón inicial de nuestra historia ha ido perdiendo sus tierras, ha ido siendo postergada; quiero señalar que la ley que se dictara para darles determinados privilegios tiene un sentido paternalista y que el mapuche no puede, por sí mismo,

determinar su actitud. No pueden enajenar su tierra ni arrendarla. Todo debe serles tramitado en los juzgados de Indios que son en número pequeño y que, además, trabajan limitadas horas del día. Quiero señalar que corresponde más o menos una hectárea y media o una hectárea y cuarto por mapuche y que esta tierra tan sólo puede ser cultivada en un 60 por ciento.

Y quiero decir que las condiciones de vida de esa gente son dramáticamente trágicas. Quiero destacar que existen 77.800 niños en edad escolar y que faltan escuelas y maestros; sobre todo maestros que entiendan y comprendan la psicología, carácter y temperamento del mapuche. Quiero decirles que hay 37 mil y tantos niños en edad preescolar absolutamente abandonados y 27 mil lactantes sin atención médica, muchos de los cuales jamás tomaron un vaso de leche. Quiero decirles que es una obligación nacional, es un imperativo de nuestra conciencia, no olvidar lo que Chile le debe al pueblo y a la raza araucana, origen y base de lo que somos. Por lo tanto, el Gobierno popular irá con responsabilidad a encarar esta situación; elevará el nivel material y espiritual del hombre araucano, del mapuche nuestro; legislará con un sentido distinto; les entregará tierras; dignificará su existencia, como una necesidad de su presencia, humana también, en la vida del pueblo de Chile.

## 23. Discurso anunciando la estatización de los bancos comerciales. (\*)

Pueblo de Chile, trabajadores:

No he querido que termine este año sin hacer a ustedes un anuncio trascendental para el cumplimiento de nuestros planes económicos y que se refiere a la nueva política bancaria y crediticia.

Ante la conciencia ciudadana, nos comprometimos a lograr que la banca dejara de ser un instrumento al servicio de una minoría, para utilizar sus recursos en beneficio de todo el país.

Pues bien, de acuerdo a las disposiciones legales, corresponde al Banco Central fijar el nivel máximo de las tasas de interés, para el primer semestre de 1971.

El propósito del Gobierno Popular es que esta decisión sea acompañada por un conjunto de otras medidas, para que ella tenga, efectivamente, el significado que queremos darle.

Nuestra determinación es la siguiente:

1.- Desde el 1° de enero habrá una reducción sustancial de la tasa máxima de interés.

La disminución será, aproximadamente, de un 25% respecto del nivel que ha regido para el segundo semestre del presente año.

De este modo, el costo total máximo del crédito, incluido impuesto y comisiones, se reduce del 44 al 31%.

2.- Se establecerán tasas sustanciales inferiores a la máxima, para ciertas actividades económicas y algunos sectores empresariales.

Así es como se verán favorecidos los pequeños industriales y artesanos, las centrales de compra, las cooperativas campesinas, las sociedades agrícolas de Reforma Agraria, los campesinos atendidos por INDAP, los constructores de viviendas económicas e industrializadas, los exportadores, los empresarios que operan líneas de crédito según presupuesto de Caja,

(\*) Discurso por radio y TV. Santiago. 30-XII-1970.

los industriales que mantengan convenios con el Ministerio de Economía para desarrollar productos de consumo popular.

Así, la tasa de interés se transforma en un instrumento efectivo de orientación del desarrollo económico y de apoyo a ciertos sectores productivos, particularmente, los pequeños y medianos empresarios.

3.- Se impulsará una fuerte redistribución del crédito, haciéndolo fácil y rápidamente accesible a sectores que hasta ahora han sido postergados por las instituciones bancarias.

4.- Se impulsará su descentralización, de modo que las regiones y provincias dispongan de mayores recursos y de una más alta capacidad de decisión en la propia zona.

Conviene tener presente que el 30 de septiembre de este año, el setenta por ciento del crédito se colocaba en Santiago.

Toda esta política, junto a ubicar a la banca al servicio del desarrollo nacional, está destinada a derrotar la inflación.

Gastos financieros menores significan, necesariamente, menores presiones inflacionarias.

Sin embargo —y óiganlo bien— a nuestro juicio, para que esta política pueda aplicarse en forma efectiva, con toda su amplitud y de manera permanente, es preciso que el sistema bancario sea de propiedad estatal.

La banca siempre buscará la forma de evitar los controles mientras su administración directa no esté en manos del Gobierno.

Los hechos han demostrado que los controles indirectos que puedan ejercerse son ineficaces.

Así ha sucedido, por ejemplo, con la concentración del crédito. En diciembre del año pasado, el 1.3% de los deudores del sistema acaparaba el 45.6% del crédito. Esta concentración ha ido en aumento. A esa fecha, era mayor que en 1965.

Igualmente, hay razones fundadas para suponer que en estas últimas semanas la concentración del crédito ha aumentado como postrer intento de succionar toda la capacidad crediticia de la banca privada.

Esto se refleja en que clientes tradicionales de esa banca han encontrado cerradas sus puertas, lo que está provocando fuertes presiones sobre el Banco del Estado.

Si no tomamos la administración de los bancos para dar más créditos a los pequeños y medianos empresarios, para im-

pedir que los monopolios lo acaparen, la baja de la tasa de interés seguirá favoreciendo a los pocos privilegiados que siempre han usufructuado de él.

Igualmente, los controles indirectos se han mostrado ineficaces para prevenir operaciones ilegales, o para descentralizar el crédito, o para orientarlo en su uso como instrumento ejecutivo de planificación.

Sólo estando los bancos en manos del pueblo, a través del Gobierno que representa sus intereses, es posible cumplir con nuestra política.

En vista de lo anterior, he resuelto enviar en la próxima semana, al Congreso, un proyecto de ley para estatizar el sistema bancario.

No obstante esta decisión, el Gobierno quiere ofrecer otra alternativa, que además de acelerar el proceso, represente una buena opción para todos los accionistas, especialmente los pequeños. El Gobierno ofrece, desde el lunes 11 hasta el 31 de enero, comprar las acciones de la banca privada.

Esta opción se hará por intermedio del Banco del Estado, a través de sus agencias en todo el país y de acuerdo a las condiciones siguientes:

1. Las acciones se valorizarán al precio promedio en que fueron transadas en la Bolsa de Comercio, durante el primer semestre del presente año. Este procedimiento es similar al que se adopta para el pago del impuesto patrimonial.

Es necesario señalar que el precio para las acciones, considerado en el proyecto de Ley de Estatización de la Banca, es inferior a éste.

2. Las formas de pago ofrecidas son:

a) Los primeros 10.000 escudos en acciones valorizadas en la manera indicada, se pagarán a todos sus tenedores en Certificados de Ahorro Reajustables, que podrán ser liquidados en el momento que lo deseen.

b) Los poseedores de más de 10.000 escudos en acciones bancarias recibirán hasta 40.000 escudos adicionales, en Certificados de Ahorro Reajustables, que podrán ser liquidados después de dos años de efectuada la operación

c) A quienes tengan en su poder más de 50.000 escudos en acciones bancarias, se les pagará la parte que exceda esta cantidad a siete años de plazo, con dos años de gracia, en

cuotas anuales reajustables, que devengarán un 5% de interés.

Estas condiciones favorecerán a los accionistas, especialmente a los pequeños, teniendo en cuenta que en el proyecto de ley para nacionalización de la banca se fija un plazo de pago de quince años, en cuotas no reajustables, con un 5% de interés anual.

Igualmente, el pago en bonos CAR es, para el pequeño accionista, una alternativa más segura aún, y más rentable que la que han tenido hasta ahora con sus acciones; agregando como complemento de seguridad el respaldo que el Gobierno Popular da a estas formas de ahorro.

Las instituciones que no persiguen fines de lucro tendrán un tratamiento especial.

3. Para los efectos de pago se considerarán las últimas listas oficiales de accionistas, entregadas por los bancos a la Superintendencia.

El ofrecimiento del Gobierno es por la totalidad de los valores que tenga cada accionista y no por parte de sus acciones.

Sin perjuicio del ofrecimiento anterior, y con el fin de cautelar desde ya los intereses del país, la Superintendencia de los Bancos designará inspectores en cada institución.

Hacemos un llamado a las autoridades bancarias para que, sin desmedro de lo anterior, voluntariamente deleguen desde ya sus facultades de gestión en personas que para estos efectos designará el Gobierno, evitándose así que durante la discusión en el Parlamento, del proyecto de ley que estatiza la banca, se cree el más mínimo elemento de inestabilidad del sistema financiero.

Los conceptos anteriores tienen una excepción: los bancos extranjeros que se atienen a un status jurídico especial. Con ellos se buscarán entendimientos directos, basados en el interés del país, habida consideración a sus derechos.

Todas las medidas anteriores garantizarán los depósitos. Los depositantes pueden estar seguros que los organismos de gobierno prevendrán y sancionarán severamente cualquier intento de lesionar su integridad.

He querido dejar para el final algunas palabras dirigidas a los trabajadores de los bancos.

Al adoptar estas disposiciones, el Gobierno tiene en cuenta

y valoriza la posición asumida por ellos en su último congreso, en el que se pronunciaron por la estatización de la banca privada.

El Gobierno cuenta con su apoyo y participación activa para cumplir este objetivo.

Al mismo tiempo, atenderemos sus legítimas aspiraciones, reclamadas desde hace muchos años y que dicen relación con:

1. Carrera bancaria por mérito y antigüedad, para llegar, con una nivelación paulatina, a una carrera única, con el fin de facilitar la especialización bancaria.

2. Posibilidad de estudios y perfeccionamiento para todo el personal, con énfasis en la preparación para tareas de mecanización bancaria y de comercio exterior.

3. Redistribución de remuneraciones, favoreciendo los niveles inferiores.

4. Eliminación de privilegios tales como diferencias en la alimentación, uso de vehículos, etcétera.

5. Supresión de imposiciones tan humillantes y retardatorias al personal, como por ejemplo: obligación de solicitar permiso para casarse, término de contrato para mujeres que se casan, exigencia de recomendación o aval para ser contratado, etcétera.

6. Entrega de los campos deportivos a inmobiliarias que sean propiedad de los sindicatos, los que deberán delegar su administración en sus propios clubes.

7. Estudio de una política habitacional especial para los compañeros bancarios, teniendo en cuenta el volumen de bienes raíces que poseen sus instituciones.

Todo esto se complementa con el compromiso, ya enunciado, de que el Gobierno respetará las conquistas de los trabajadores bancarios.

Además, la baja de la tasa de interés no afectará los ingresos de cada uno de ellos y ellos se incorporarán, al fin, a las gestiones de sus propias empresas.

Esperamos que el personal de los bancos sea un ejemplo para todos los trabajadores del país. Servir en empresas que pertenecen a todo el pueblo no debe ser sólo un privilegio, sino también una responsabilidad.

Esto es lo que quería informar.

Muchas gracias.



## 24. Las Fuerzas Armadas. (\*)

Nosotros estamos orgullosos del rol profesional de nuestras Fuerzas Armadas. La gran característica de las Fuerzas Armadas de Chile ha sido la obediencia al poder civil, el acatamiento irrestricto a la voluntad popular expresada en las urnas, a las leyes de Chile, a la Constitución chilena. Y es mi firme propósito, y lo es el de la UP, mantener el sentido profesional de las FF.AA.

Las Fuerzas Armadas de Chile son FF.AA. del país. No son FF.AA. al servicio de un hombre ni de un Gobierno. Son del país y eso creo que es uno de los factores esenciales que caracterizan a Chile y lo diferencian de otros países.

Pero nosotros pensamos, y lo hemos dicho públicamente, que las FF.AA. no son una parcela al margen de lo que ocurre y que, lógicamente, ellas deben estar integradas en el proceso de desarrollo de Chile, vinculadas directamente. No puede haber FF.AA. poderosas en un país con altos índices de mortalidad, de enfermedad. No puede haber FF.AA. técnicamente eficientes y bien dotadas en un país con el desarrollo económico insuficiente. O gasta gran parte del Presupuesto, como ocurre en otros países, en que gastan hasta el 70 por ciento de su Presupuesto en FF.AA. y el pueblo se muere de hambre. Por lo tanto, en el fondo, esas FF.AA. son débiles. O, sencillamente, las FF.AA. participan, sin perder su carácter profesional y sin pretender politizarlas, desde el punto de vista de un partido o de un grupo de partidos, en la gran política nacional.

En este caso, por ejemplo, nosotros nos hemos esforzado en que esto se entienda, en el sentido de que las FF.AA. tienen que tener representantes en los grandes complejos que interesan a las FF.AA., técnicamente.

(\*) Conferencia de Prensa a periodistas extranjeros. Santiago, 5 de mayo de 1971.

Por ejemplo, ¿cómo no va a ser importante que las FF.AA. participen en la dirección de las empresas del cobre, si un porcentaje de los ingresos del cobre están destinados por ley para financiar parte de las necesidades de las FF.AA.? ¿Cómo no va a ser importante que las FF.AA. participen en el complejo del acero? ¿Cómo no va a ser importante que las FF.AA. participen en la Comisión de Energía Nuclear? ¿Cómo no va a ser importante que las FF.AA. participen en el Consejo de Investigación y Desarrollo Científico, que tiene fundamentalmente carácter universitario?

Y esto son los ejemplos que así, someramente, expongo. Pero quiero que quede claro el carácter profesional de las FF.AA. El absoluto respeto de este carácter por parte del Gobierno y la participación en los aspectos del desarrollo económico que esencialmente interesan a Chile, y también deben interesar a las FF.AA.

¿Cómo no nos va a interesar a nosotros, por ejemplo, que ASMAR<sup>1</sup>, que es un astillero chiquito, se convierta en el astillero verdadero? Está en manos de las FF.AA. ¿Cómo no nos va a interesar que FAMAE<sup>2</sup>, que es una fábrica de materiales del Ejército, tenga los niveles de producción para que permita abastecer en un porcentaje determinado las necesidades de equipamiento de las FF.AA.? Pero resulta que para que esto ocurra, seguramente, se necesitan determinadas calidades de acero y, entonces, la presencia de hombres de las FF.AA. en la CAP<sup>3</sup> tiene importancia, como tendrá importancia en el cobre, en el aspecto económico.

¿Cómo no va a ser importante que Chile aproveche la capacidad —y que la tiene en alto nivel— de oficiales, suboficiales, jefes de las FF.AA. chilenas? ¿Cómo no va a ser importante que las aproveche no sólo en el aspecto militar, sino en el aspecto del conocimiento científico? Para eso tenemos una Academia Politécnica, por ejemplo, que prepara jefes y oficiales de alto nivel. ¿Por qué vamos a desperdiciar esa capacidad? No es darles un carácter político, es incorporarlas a un proceso que ningún Gobierno puede rechazar.

1. Astillero y Maestranza de la Armada.  
2. Fábrica y Maestranza del Ejército.  
3. Compañía de Aceros del Pacífico.

¿Qué Gobierno puede decir que es un error aumentar la producción en el acero y producir distintas calidades de acero? ¿Qué Gobierno puede decir que no es importante, definitivo, esencial para Chile, no sólo producir más cobre, sino producirlo más semielaborado o elaborado?

Entonces, nosotros tenemos una conciencia muy clara de que las FF.AA. tienen por tradición un sentido profesional y, por mandato, mantener la integridad de Chile y plena soberanía en sus fronteras. Pero, además, han desempeñado siempre funciones sociales de importancia, en la zona austral sobre todo. Los aviones de las FF.AA. chilenas han sido un factor de unidad del pueblo, de ayuda y de cooperación a los canales, donde se requiere una gran preparación profesional y técnica, llevan mercancías, llevan colonos, establecen contactos, abastecen los faros, etcétera. El Ejército está en las fronteras o cerca de ellas y los cuarteles son, indiscutiblemente, un factor de preparación del ciudadano, con un sentido nacional, no chauvinista ni patriótico, pero nacional profundo, hondo y serio. Hay que pensar que quienes llegan a los cuarteles son hijos del campo, son hijos de obreros.

¿Cómo no aprovechar también esas energías, en algunos aspectos en que las FF.AA., sobre todo el Ejército, pueden y quieren cooperar? Esas cosas las hemos planteado públicamente, porque es una necesidad que la siente el país y que la sienten las FF.AA.

## 25. Primer Mensaje al Congreso Pleno. La vía chilena hacia el socialismo. (\*)

Conciudadanos del Congreso:

Al comparecer ante ustedes para cumplir con el mandato constitucional, atribuyo a este Mensaje una doble trascendencia: es el primero de un Gobierno que acaba de asumir la dirección del país, y se entrega ante exigencias únicas en nuestra historia política.

Por ello quiero concederle un contenido especial, concorde con su significado presente y su alcance para el futuro.

Durante 27 años concurrí a este recinto, casi siempre como Parlamentario de oposición. Hoy lo hago como Jefe del Estado, por la voluntad del pueblo ratificada por el Congreso.

Tengo muy presente que aquí se debatieron y se fijaron las leyes que ordenaban la estructura agraria latifundista, pero aquí también fueron derogadas instituciones obsoletas para sentar las bases legales de la reforma agraria que estamos llevando a cabo. Las normas institucionales en que se basa la explotación extranjera de los recursos naturales de Chile fueron aquí establecidas. Pero este mismo Parlamento las revisa, ahora, para devolver a los chilenos lo que por derecho les pertenece.

El Congreso elabora la institucionalidad legal, y así regula el orden social dentro del cual se arraiga; por eso durante más de un siglo ha sido más sensible a los intereses de los poderosos que al sufrimiento del pueblo.

En el comienzo de esta Legislatura debo plantear este problema: Chile tiene ahora en el Gobierno una nueva fuerza política cuya función social es dar respaldo no a la clase dominante tradicional, sino a las grandes mayorías. A este cambio en la estructura de poder debe corresponder, necesariamente,

(\*) Mensaje al Congreso Pleno, 21 de mayo 1971.

una profunda transformación en el orden socioeconómico que el Parlamento está llamado a institucionalizar.

A lo avanzado en la liberación de las energías chilenas para reedificar la nación, tendrán que seguir pasos más decisivos. A la Reforma Agraria en marcha, a la nacionalización del cobre que sólo espera la aprobación del Congreso Pleno, cumple agregar, ahora, nuevas reformas. Sea por iniciativa del Parlamento, sea por propuesta del Ejecutivo, sea por iniciativa conjunta de los dos poderes, sea con apelación legal al fundamento de todo poder, que es la soberanía popular expresada en consulta plebiscitaria.

Se nos plantea el desafío de ponerlo todo en tela de juicio. Tenemos urgencia de preguntar a cada ley, a cada institución existente y hasta a cada persona, si está sirviendo o no a nuestro desarrollo integral y autónomo.

Estoy seguro de que pocas veces en la historia se presentó al Parlamento de cualquier nación un reto de esta magnitud.

#### LA SUPERACIÓN DEL CAPITALISMO EN CHILE

Las circunstancias de Rusia en el año 1917 y de Chile en el presente son muy distintas. Sin embargo, el desafío histórico es semejante.

La Rusia del año 17 tomó las decisiones que más afectaron a la historia contemporánea. Allí se llegó a pensar que la Europa atrasada podría encontrarse delante de la Europa avanzada, que la primera revolución socialista no se daría, necesariamente, en las entrañas de las potencias industriales. Allí se aceptó el reto y se edificó una de las formas de construcción de la sociedad socialista que es la dictadura del proletariado.

Hoy nadie duda que, por esta vía, naciones con gran masa de población pueden, en períodos relativamente breves, romper con el atraso y ponerse a la altura de la civilización de nuestro tiempo. Los ejemplos de la URSS y de la República Popular China son elocuentes por sí mismos.

Como Rusia, entonces, Chile se encuentra ante la necesidad de iniciar una manera nueva de construir la sociedad socialista: la vía revolucionaria nuestra, la vía pluralista, anticipada por los clásicos del marxismo, pero jamás antes concretada. Los pensadores sociales han supuesto que los prime-

ros en recorrerla serían naciones más desarrolladas, probablemente Italia y Francia, con sus poderosos partidos obreros de definición marxista.

Sin embargo, una vez más, la historia permite romper con el pasado y construir un nuevo modelo de sociedad, no sólo donde teóricamente era más previsible, sino donde se crearon condiciones concretas más favorables para su logro. Chile es hoy la primera nación de la Tierra llamada a conformar el segundo modelo de transición a la sociedad socialista.

Este desafío despierta vivo interés más allá de las fronteras patrias. Todos saben, o intuyen, que aquí y ahora, la historia empieza a dar un nuevo giro, en la medida que estemos los chilenos conscientes de la empresa. Algunos entre nosotros, los menos quizás, sólo ven las enormes dificultades de la tarea. Otros, los más, buscamos la posibilidad de enfrentarla con éxito. Por mi parte, estoy seguro que tendremos la energía y la capacidad necesarias para llevar adelante nuestro esfuerzo, modelando la primera sociedad socialista edificada según un modelo democrático, pluralista y libertario.

Los escépticos y los catastrofistas dirán que no es posible. Dirán que un Parlamento que tan bien sirvió a las clases dominantes es incapaz de transfigurarse para llegar a ser el Parlamento del Pueblo chileno.

Aún más, enfáticamente han dicho que las Fuerzas Armadas y Carabineros, hasta ahora sostén del orden institucional que superaremos, no aceptarían garantizar la voluntad popular decidida a edificar el socialismo en nuestro país. Olvidan la conciencia patriótica de nuestras Fuerzas Armadas y de Carabineros, su tradición profesional y su sometimiento al poder civil. Para decirlo en los propios términos del general Schneider, en las Fuerzas Armadas, como "parte integrante y representativa de la Nación y como estructura del Estado, lo permanente y lo temporal organizan y contrapesan los cambios periódicos que rigen su vida política dentro de un régimen legal".

Por mi parte declaro, señores miembros del Congreso Nacional, que fundándose esta institución en el voto popular, nada en su naturaleza misma le impide renovarse para convertirse de hecho en el Parlamento del pueblo. Y afirmo que las Fuerzas Armadas chilenas y el Cuerpo de Carabineros, guar-

dando fidelidad a su deber y a su tradición de no interferir en el proceso político, serán el respaldo de una ordenación social que corresponda a la voluntad popular expresada en los términos que la Constitución establezca. Una ordenación más justa, más humana y más generosa para todos, pero esencialmente para los trabajadores que hasta hoy dieron tanto sin recibir casi nada.

Las dificultades que enfrentamos no se sitúan en ese campo. Residen realmente en la extraordinaria complejidad de las tareas que nos esperan: institucionalizar la vía política hacia el socialismo, y lograrlo a partir de nuestra realidad presente, de sociedad agobiada por el atraso y la pobreza propios de la dependencia y del subdesarrollo; romper con los factores causantes del retardo y al mismo tiempo edificar una nueva estructura socioeconómica capaz de proveer a la prosperidad colectiva.

Las causas del atraso estuvieron —y están todavía— en el maridaje de las clases dominantes tradicionales con la subordinación externa y con la explotación clasista interna. Ellas lucraban con la asociación a intereses extranjeros, y con la apropiación de los excedentes producidos por los trabajadores, no dejando a éstos sino un mínimo indispensable para reponer su capacidad laboral.

Nuestra primera tarea es deshacer esta estructura restrictiva que sólo genera un crecimiento deformado. Pero simultáneamente es preciso edificar la nueva economía, de modo que suceda a la otra sin solución de continuidad, edificarla conservando al máximo la capacidad productiva y técnica que conseguimos pese a las vicisitudes del subdesarrollo, edificarla sin crisis artificialmente elaboradas por los que verán proscribidos sus arcaicos privilegios.

Más allá de estas cuestiones básicas se plantea una que desafía a nuestro tiempo como su interrogante esencial: ¿Cómo devolver al hombre, sobre todo al joven, un sentido de misión que le infunda una nueva alegría de vivir y que confiera dignidad a su existencia? No hay otro camino sino apasionarse en el esfuerzo generoso de realizar grandes tareas impersonales, como autosuperación de la propia condición humana, hasta hoy envilecida por la división entre privilegiados y desposeídos.

Nadie puede imaginar hoy soluciones para los tiempos lejanos del futuro, cuando todos los pueblos habrán alcanzado la abundancia y la satisfacción de sus necesidades materiales y heredado, al mismo tiempo, el patrimonio cultural de la humanidad. Pero aquí y ahora, en Chile y en América Latina, tenemos la posibilidad y el deber de desencadenar las energías creadoras, particularmente de la juventud, para misiones que nos conmuevan más que cualquier otra empresa del pasado.

Tal es la esperanza de construir un mundo que supere la división entre ricos y pobres. Y en nuestro caso, edificar una sociedad en la que se proscriba la guerra de unos contra otros en la competencia económica; en la que no tenga sentido la lucha por privilegios profesionales; ni la indiferencia hacia el destino ajeno que convierte a los poderosos en extorsión de los débiles.

Pocas veces los hombres necesitaron tanto como ahora de fe en sí mismos y en su capacidad de rehacer el mundo, de renovar la vida.

Es éste un tiempo inverosímil, que provee los medios materiales para realizar las utopías más generosas del pasado. Sólo nos impide lograrlo el peso de una herencia de codicias, de medios y de tradiciones institucionales obsoletas. Entre nuestra época y la del hombre liberado en escala planetaria, lo que media es superar esta herencia. Sólo así se podrá convocar a los hombres a reedificarse no como productos de un pasado de esclavitud y explotación, sino como realización consciente de sus más nobles potencialidades. Este es el ideal socialista.

Un observador ingenuo, ubicado en algún país desarrollado poseedor de esos medios materiales, podría suponer que esta reflexión es un nuevo estilo de los pueblos atrasados para pedir ayuda, una invocación más de los pobres a la caridad de los ricos. No se trata de esto, sino de lo contrario. La ordenación interna de todas las sociedades bajo la hegemonía de los desposeídos, la modificación de las relaciones de intercambio internacional exigidas por los pueblos expoliados, tendrán como consecuencia no sólo liquidar la miseria y el atraso de los pobres, sino liberar a los países poderosos de su condena al despotismo. Así como la emancipación del esclavo libera al amo, así la construcción socialista con que se enfrentan los pueblos de nuestro tiempo tiene sentido tanto para las nacio-

nes desheredadas como para las privilegiadas, ya que unas y otras arrojarán las cadenas que degradan su sociedad.

Señores Miembros del Congreso Nacional:

Aquí estoy para incitarles a la hazaña de reconstituir la nación chilena tal como la soñamos. Un Chile en que todos los niños empiecen su vida en igualdad de condiciones, por la atención médica que reciben, por la educación que se les suministra, por lo que comen. Un Chile en que la capacidad creadora de cada hombre y de cada mujer encuentre cómo florecer, no en contra de los demás, sino en favor de una vida mejor para todos.

#### NUESTRO CAMINO HACIA EL SOCIALISMO

Cumplir estas aspiraciones supone un largo camino y enormes esfuerzos de todos los chilenos. Supone, además, como requisito previo fundamental, que podamos establecer los cauces institucionales de la nueva forma de ordenación socialista en pluralismo y libertad. La tarea es de complejidad extraordinaria porque no hay precedente en que podamos inspirarnos. Pisamos un camino nuevo; marchamos sin guía por un terreno desconocido; apenas teniendo como brújula nuestra fidelidad al humanismo de todas las épocas —particularmente al humanismo marxista— y teniendo como norte el proyecto de la sociedad que deseamos, inspirada en los anhelos más hondamente enraizados en el pueblo chileno.

Científica y tecnológicamente hace tiempo que es posible crear sistemas productivos para asegurar, a todos, los bienes fundamentales que hoy sólo disfrutan las minorías. Las dificultades no están en la técnica y, en nuestro caso, por lo menos, tampoco residen en la carencia de recursos naturales o humanos. Lo que impide realizar los ideales es el modo de ordenación de la sociedad, es la naturaleza de los intereses que la rigieron hasta ahora, son los obstáculos con que se enfrentan las naciones dependientes. Sobre aquellas situaciones estructurales y sobre estas compulsiones institucionales debemos concentrar nuestra atención.

En términos más directos, nuestra tarea es definir y poner en práctica como la vía chilena al socialismo, un modelo nuevo de Estado, de economía y de sociedad, centrado en el hombre,

sus necesidades y sus aspiraciones. Para eso es preciso el coraje de los que osaron repensar el mundo como un proyecto al servicio del hombre. No existen experiencias anteriores que podamos usar como modelo, tenemos que desarrollar la teoría y la práctica de nuevas formas de organización social, política y económica, tanto para la ruptura con el subdesarrollo como para la creación socialista.

Sólo podremos cumplirlo a condición de no desbordar ni alejarnos de nuestra tarea. Si olvidáramos que nuestra misión es establecer un proyecto social para el hombre, toda la lucha de nuestro pueblo por el socialismo se convertiría en un intento reformista más. Si olvidásemos las condiciones concretas de que partimos, pretendiendo crear aquí y ahora algo que exceda nuestras posibilidades, también fracasaríamos.

Caminamos hacia el socialismo no por amor académico a un cuerpo doctrinario. Nos impulsa la energía de nuestro pueblo que sabe el imperativo ineludible de vencer el atraso y siente al régimen socialista como el único que se ofrece a las naciones modernas para reconstruirse racionalmente en libertad, autonomía y dignidad. Vamos al socialismo por el rechazo voluntario, a través del voto popular, del sistema capitalista y dependiente cuyo saldo es una sociedad crudamente desigualitaria, estratificada en clases antagónicas, deformada por la injusticia social y degradada por el deterioro de las bases mismas de la solidaridad humana.

En nombre de la reconstrucción socialista de la sociedad chilena ganamos las elecciones presidenciales y confirmamos nuestra victoria en la elección de regidores. Esta es nuestra bandera, en torno a la cual movilizaremos políticamente al pueblo como el actor de nuestro proyecto y como legitimador de nuestra acción. Nuestros planes de gobierno son el Programa de la Unidad Popular con que concurrimos a las elecciones. Y nuestras obras no sacrificarán la atención de las necesidades de los chilenos de ahora en provecho de empresas ciclópeas. Nuestro objetivo no es otro que la edificación progresiva de una nueva estructura de poder fundada en las mayorías, y centrada en satisfacer en el menor plazo posible los apremios más urgentes de las generaciones actuales.

Atender a las reivindicaciones populares es la única forma de contribuir de hecho a la solución de los grandes problemas

humanos; porque ningún valor universal merece ese nombre si no es reductible a lo nacional, a lo regional y hasta a las condiciones locales de existencia de cada familia.

Nuestro ideario podría parecer demasiado sencillo para los que prefieren las grandes promesas. Pero el pueblo necesita abrigar sus familias en casas decentes, con un mínimo de facilidades higiénicas, educar a sus hijos en escuelas que no hayan sido hechas sólo para pobres, comer lo suficiente en cada día del año, el pueblo necesita trabajo, amparo en la enfermedad y en la vejez, respeto a su personalidad. Eso es lo que aspiramos dar en un plazo previsible a todos los chilenos. Lo que ha sido negado a América Latina a lo largo de siglos. Lo que algunas naciones empiezan a garantizar ahora a toda su población.

Empero, detrás de esta tarea y como requisito fundamental para llevarla a cabo, se impone otra igualmente trascendental. Es movilizar la voluntad de los chilenos para dedicar nuestras manos, nuestras mentes y nuestros sentimientos a recuperar al pueblo para sí mismos a fin de integrarnos en la civilización de este tiempo como dueños de nuestro destino y herederos del patrimonio de técnicas, de saber, de arte, de cultura. Orientar el país hacia la atención de esas aspiraciones fundamentales es el único modo de satisfacer las necesidades populares, de suprimir diferencias con los más favorecidos. Y, sobre todo, de dar tarea a la juventud, abriéndole amplias perspectivas de una existencia fecunda como edificadora de la sociedad en que le tocará vivir.

Conciudadanos del Congreso:

El mandato que se nos ha confiado compromete todos los recursos materiales y espirituales del país. Hemos llegado a un punto en que el retroceso o el inmovilismo significarían una catástrofe nacional irreparable. Es mi obligación, en esta hora, como primer responsable de la suerte de Chile, exponer claramente el camino por el que estamos avanzando y el peligro y la esperanza que, simultáneamente, nos depara.

El Gobierno Popular sabe que la superación de un período histórico está determinada por los factores sociales y económicos que ese mismo período ha conformado previamente. Ellos encuadran los agentes y modalidades del cambio histórico. Desconocerlo sería ir contra la naturaleza de las cosas.

En el proceso revolucionario que vivimos, son cinco los puntos esenciales en que confluye nuestro combate político y social: la legalidad, la institucionalidad, las libertades políticas, la violencia y la socialización de los medios de producción: cuestiones que afectan al presente y al futuro de cada conciudadano.

#### EL PRINCIPIO DE LA LEGALIDAD

El principio de legalidad rige hoy en Chile. Ha sido impuesto tras una lucha de muchas generaciones contra el absolutismo y la arbitrariedad en el ejercicio del poder del Estado. Es una conquista irreversible mientras exista diferencia entre gobernantes y gobernados.

No es el principio de legalidad lo que denuncian los movimientos populares. Protestamos contra una ordenación legal cuyos postulados reflejan un régimen social opresor. Nuestra normativa jurídica, las técnicas ordenadoras de las relaciones sociales entre chilenos responden hoy a las exigencias del sistema capitalista. En el régimen de transición al socialismo, las normas jurídicas responderán a las necesidades de un pueblo esforzado en edificar una nueva sociedad. Pero legalidad habrá.

Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las Cámaras en la hora presente: contribuir a que no se bloquee la transformación de nuestro sistema jurídico. Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista conforme a las transformaciones socioeconómicas que estamos implantando, sin que una fractura violenta de la juridicidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que, responsablemente, queremos evitar.

#### EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

El papel social ordenador y regulador que corresponde al régimen de Derecho está integrado a nuestro sistema institucional. La lucha de los movimientos y partidos populares que hoy son gobierno ha contribuido sustancialmente a una de las realidades más prometedoras con que cuenta el país: tenemos

un sistema institucional abierto, que ha resistido incluso a quienes pretendieron violar la voluntad del pueblo.

La flexibilidad de nuestro sistema institucional nos permite esperar que no será una rígida barrera de contención. Y que al igual que nuestro sistema legal, se adaptará a las nuevas exigencias para generar, a través de los cauces constitucionales, la institucionalidad nueva que exige la superación del capitalismo.

El nuevo orden institucional responderá al postulado que legitima y orienta nuestra acción: transferir a los trabajadores y al pueblo en su conjunto el poder político y el poder económico. Para hacerlo posible es prioritaria la propiedad social de los medios de producción fundamentales.

Al mismo tiempo es necesario adecuar las instituciones políticas a la nueva realidad. Por eso, en un momento oportuno, someteremos a la voluntad soberana del pueblo la necesidad de reemplazar la actual Constitución, de fundamento liberal, por una Constitución de orientación socialista. Y el sistema bicameral en funciones, por la Cámara Unica.

Es conforme con esta realidad que nuestro Programa de Gobierno se ha comprometido a realizar su obra revolucionaria respetando el Estado de Derecho. No es un simple compromiso formal, sino el reconocimiento explícito de que el principio de legalidad y el orden institucional son consubstanciales a un régimen socialista, a pesar de las dificultades que encierran para el período de transición.

Mantenerlos, transformando su sentido de clase, durante este difícil período es una tarea ambiciosa de importancia decisiva para el nuevo régimen social.

No obstante, su realización escapa a nuestra sola voluntad: dependerá fundamentalmente de la configuración de nuestra estructura social y económica, su evolución a corto plazo y el realismo en la actuación política de nuestro pueblo. En este momento pensamos que será posible, y actuamos en consecuencia.

#### LAS LIBERTADES POLÍTICAS

Del mismo modo, es importante recordar que, para nosotros, representantes de las fuerzas populares, las libertades políticas son una conquista del pueblo en el penoso camino por

su emancipación. Son parte de lo que hay de positivo en el período histórico que dejamos atrás. Y, por lo tanto, deben permanecer. De ahí también nuestro respeto por la libertad de conciencia y de todos los credos. Por eso destacamos con satisfacción las palabras del Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, en su mensaje a los trabajadores: *"La Iglesia que represento es la Iglesia de Jesús, el hijo del carpintero. Así nació, y así la queremos siempre. Su mayor dolor es que la crean olvidada de su cuna, que estuvo y está entre los humildes"*.

Pero no seríamos revolucionarios si nos limitáramos a mantener las libertades políticas. El Gobierno de la Unidad Popular fortalecerá las libertades políticas. No basta con proclamarlas verbalmente porque son entonces frustraciones o burla. Las haremos reales, tangibles y concretas, ejercitables en la medida que conquistemos la libertad económica.

En consecuencia, el Gobierno Popular inspira su política en una premisa artificialmente negada por algunos: la existencia de clases y sectores sociales con intereses antagónicos y excluyentes, y la existencia de un nivel político desigual en el seno de una misma clase o sector.

Ante esta diversidad, nuestro Gobierno responde a los intereses de todos los que ganan su vida con el esfuerzo de su trabajo: de obreros y profesionales, técnicos, artistas, intelectuales y empleados. Bloque social cada vez más amplio como consecuencia del desarrollo capitalista, cada vez más unido en su condición común de asalariados. Por el mismo motivo nuestro Gobierno ampara a los pequeños y medianos empresarios. A todos los sectores que, con intensidad variable, son explotados por la minoría propietaria de los centros del poder.

La coalición multipartidista del Gobierno Popular responde a esta realidad. Y en el enfrentamiento diario de sus intereses con los de la clase dominante se sirve de los mecanismos de confrontación y resolución que el sistema jurídico institucional establece. Reconociendo a la Oposición las libertades políticas y ajustando su actuación dentro de los límites institucionales. Las libertades políticas son una conquista de toda la sociedad chilena en cuanto Estado.

Todos estos principios de acción, que se apoyan en nuestra

teoría política revolucionaria, que responden a la realidad del país en el momento presente, que están contenidas en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular, los he ratificado plenamente como Presidente de la República.

Son parte de nuestro proyecto de desarrollar al máximo las posibilidades políticas de nuestro país, para que la etapa de transición hacia el socialismo sea de superación selectiva del sistema presente. Destruyendo o abandonando sus dimensiones negativas y opresoras. Vigorizando y ampliando los factores positivos.

#### LA VIOLENCIA

El pueblo de Chile está conquistando el poder político sin verse obligado a utilizar las armas. Avanza en el camino de su liberación social sin haber debido combatir contra un régimen despótico o dictatorial, sino contra las limitaciones de una democracia liberal. Nuestro pueblo aspira legítimamente a recorrer la etapa de transición al socialismo sin tener que recurrir a formas autoritarias de gobierno.

Nuestra voluntad en este punto es muy clara. Pero la responsabilidad de garantizar la evolución política hacia el socialismo no reside únicamente en el Gobierno, en los movimientos y partidos que lo integran. Nuestro pueblo se ha levantado contra la violencia institucionalizada que sobre él hace pesar el actual sistema capitalista. Y por eso estamos transformando las bases de ese sistema.

Mi Gobierno tiene su origen en la voluntad popular libremente manifestada. Sólo ante ella responde, los movimientos y partidos que lo integran son orientadores de la conciencia revolucionaria de las masas y expresión de sus aspiraciones e intereses. Y también son directamente responsables ante el pueblo.

Con todo, es mi obligación advertir que un peligro puede amenazar la nítida trayectoria de nuestra emancipación y podría alterar radicalmente el camino que nos señalan nuestra realidad y nuestra conciencia colectiva; este peligro es la violencia contra la decisión del pueblo.

Si la violencia, interna o externa, la violencia en cualquiera de sus formas, física, económica, social o política llegara a

amenazar nuestro normal desarrollo, y las conquistas de los trabajadores, correrían el más serio peligro la continuidad institucional, el Estado de derecho, las libertades políticas y el pluralismo. El combate por la emancipación social o por la libre determinación de nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que con legítimo orgullo y realismo histórico denominamos la vía chilena hacia el socialismo. La resuelta actitud del Gobierno, la energía revolucionaria del pueblo, la firmeza democrática de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, velarán porque Chile avance con seguridad por el camino de su liberación.

La unidad de las fuerzas populares y el buen sentido de los sectores medios nos dan la superioridad indispensable para que la minoría privilegiada no recurra fácilmente a la violencia. Si la violencia no se desata contra el pueblo, podremos transformar las estructuras básicas donde se asienta el sistema capitalista en democracia, pluralismo y libertad. Sin compulsiones físicas innecesarias, sin desorden institucional, sin desorganizar la producción; de acuerdo con el ritmo que determine el Gobierno según la atención de las necesidades del pueblo y el desarrollo de nuestros recursos.

#### LOGRAR LAS LIBERTADES SOCIALES

Nuestro camino es instaurar las libertades sociales mediante el ejercicio de las libertades políticas, lo que requiere como base establecer la igualdad económica. Este es el camino que el pueblo se ha trazado, porque reconoce que la transformación revolucionaria de un sistema social exige secuencias intermedias. Una revolución simplemente política puede consumarse en pocas semanas. Una revolución social y económica exige años. Los indispensables para penetrar en la conciencia de las masas. Para organizar las nuevas estructuras, hacerlas operantes y ajustarlas a las otras. Imaginar que se pueden saltar las fases intermedias es utópico. No es posible destruir una estructura social y económica, una institución social preexistente, sin antes haber desarrollado mínimamente la de reemplazo. Si no se reconoce esta exigencia natural del cambio histórico, la realidad se encargará de recordarla. Tenemos muy presente la enseñanza de las revoluciones triunfantes. La



de aquellos pueblos que ante la presión extranjera y la guerra civil han tenido que acelerar la revolución social y económica para no caer en el despotismo sangriento de la contrarrevolución. Y que recién después, durante decenios, han tenido que organizar las estructuras necesarias para superar definitivamente el régimen anterior.

El camino que mi Gobierno ha trazado es consciente de estos hechos. Sabemos que cambiar el sistema capitalista respetando la legalidad, institucionalidad y libertades políticas, exige adecuar nuestra acción en lo económico, político y social a ciertos límites. Estos son perfectamente conocidos por todos los chilenos. Están señalados en el programa de Gobierno que se está cumpliendo inexorablemente, sin concesiones en el modo y la intensidad que hemos hecho saber de antemano.

El pueblo chileno, en proceso ascendente de madurez y de organización, ha confiado al Gobierno Popular la defensa de sus intereses. Ello obliga al Gobierno a actuar con una total identificación e integración con las masas, a interpretarlas orientándolas. Y le impide distanciarse con actuaciones retardatorias o precipitadas. Hoy más que nunca, la sincronización entre el pueblo, los partidos populares y el Gobierno debe ser precisa y dinámica.

Cada etapa histórica responde a los condicionamientos de la anterior y crea los elementos y agentes de la que sigue. Recorrer la etapa de transición sin restricciones en las libertades políticas, sin vacío legal o institucional, es para nuestro pueblo un derecho y una legítima reivindicación. Porque está prefigurando en términos concretos su plena realización material en la sociedad socialista. El Gobierno Popular cumplirá con su responsabilidad en este momento decisivo.

En la organización y conciencia de nuestro pueblo, manifestada a través de los movimientos y partidos de masas, de los sindicatos, radica el principal agente constructor del nuevo régimen social. En movilización permanente y multiforme, según las exigencias objetivas de cada momento.

Esta responsabilidad, no necesariamente desde el Gobierno, esperamos que sea compartida por la Democracia Cristiana que deberá manifestar su consecuencia con los principios y programas que tantas veces expuso al país.

#### LA SOCIALIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN

##### Conciudadanos:

En seis meses de Gobierno hemos actuado en todos los frentes con decisión. Nuestra labor económica está dirigida a quebrar las barreras que impiden el total florecimiento de nuestras potencialidades materiales y humanas. En seis meses de Gobierno hemos avanzado con energía por la senda del cambio irreversible. El informe impreso que acabamos de entregar da cuenta cumplida y detallada de nuestra actuación.

Chile ha iniciado la recuperación definitiva de nuestra principal riqueza básica, el cobre. La nacionalización de nuestro cobre no es un acto de venganza o de odiosidad a grupo, Gobierno o nación alguna. Estamos, por el contrario, en actitud positiva de ejercer un derecho inalienable para un pueblo soberano: el disfrute pleno de nuestros recursos nacionales explotados con trabajo y esfuerzo nacional. Recuperar el cobre es una decisión de Chile, y exigimos el respeto de todos los países y gobiernos por una decisión unánime de un pueblo libre. Pagaremos por el cobre si es justo pagar, o no pagaremos si es injusto hacerlo. Velaremos por nuestros intereses. Seremos implacables si comprobamos que la negligencia o la actividad dolosa de personas o entidades perjudican al país.

Hemos nacionalizado otra de nuestras riquezas fundamentales: el hierro. Hace poco tiempo culminó una negociación con la Bethlehem Corporation, en virtud de la cual la minería del hierro pasó íntegramente al área de propiedad social. Estudiamos en estos momentos la constitución del complejo nacional del acero que agrupará seis empresas en torno a la CAP (\*). El acuerdo con la industria americana, ha mostrado una vez más, que el Gobierno ofrece un trato equitativo al capital foráneo sin renunciar a los intereses básicos de nuestra nación. Pero no estamos dispuestos a tolerar el menosprecio de nuestras leyes y la falta de respeto a las autoridades que encontramos en algunas empresas extranjeras. Recuperamos para la propiedad colectiva el carbón.

(\*) Compañía de Acero del Pacífico (N. del E.)

El salitre es también nuestro. Según compromiso del gobierno anterior debimos pagar 24 millones de dólares en *debentures* a 15 años de plazo, que, con los intereses, representaban 38. Las acciones del sector norteamericano valían 25 millones de dólares. Todo esto se ha rescatado en 8 millones de dólares pagaderos en dos años.

Hemos incorporado al área de propiedad social varias empresas —entre ellas Purina, Lanera Austral, las plantas textiles Bellavista Tomé, Fiap y Fabrilana—; requisamos la industria del cemento y la industria Yarur al ser amenazado el abastecimiento. Para evitar su quiebra adquirimos parte importante del activo de la empresa editora Ziz-Zag que constituirá la base de una industria gráfica y editorial que satisfaga las necesidades culturales del nuevo Chile.

En todas las empresas incorporadas al área de propiedad social, el país ha podido comprobar el apoyo decidido de los trabajadores, el inmediato aumento de productividad, la participación activa de obreros, empleados y técnicos en el manejo y la administración.

Hemos acelerado la reforma agraria llevando a cabo parte importante de la tarea establecida para este año: la expropiación de mil latifundios. El proceso se conduce con respeto a la legislación vigente y cautelando los intereses del pequeño y mediano agricultor. Queremos instaurar una nueva agricultura más vigorosa, más sólida en su organización, mucho más productiva. Queremos que Chile sea capaz de satisfacer sus necesidades de alimentos. Queremos que los hombres que viven de la tierra se beneficien equitativamente de los frutos de su trabajo. La estatización bancaria ha sido un paso decisivo. Con respeto absoluto de los derechos del pequeño accionista hemos estatizado nueve bancos y estamos a punto de obtener el control mayoritario de otros. Por antecedentes que tenemos, esperamos un acuerdo razonable con los bancos extranjeros. Buscamos así la dirección del aparato financiero y la ampliación del área social en las ramas productoras de bienes materiales. Queremos poner el nuevo sistema bancario al servicio del área socializada y de los pequeños y medianos industriales, comerciantes y agricultores, hasta ahora discriminados.

## LA POLÍTICA ECONÓMICA COYUNTURAL

Estas han sido nuestras primeras actuaciones para iniciar el cambio esencial y definitivo de nuestra economía. Pero no hemos hecho sólo eso. Además hemos aplicado una política de corto plazo cuyo objetivo central ha sido aumentar la disponibilidad de bienes materiales y servicios para el consumo: canalizando ese incremento hacia los sectores más desfavorecidos.

Libramos una dura lucha por reprimir la inflación, eje de nuestra política redistributiva. La acción antiinflacionaria ha adquirido una connotación política nueva y será un elemento movilizador de la lucha popular. Reprimir las alzas de precios significa para el pueblo conservar el mayor poder de consumo que se le ha entregado, mientras se consolida definitivamente con la profundización de las tareas de construcción socialista. Al mismo tiempo, los empresarios privados tienen posibilidades de ganancia equitativa compensando el menor beneficio por unidad con los mayores volúmenes de producción.

En la práctica esta política ha rendido frutos apreciables en términos redistributivos. Sabemos, sin embargo, que la reactivación programada enfrenta obstáculos. Por una parte, ciertos grupos empresariales intentan impedir el éxito de nuestras medidas mediante un entorpecimiento abierto o disfrazado de la producción. Por otra parte, la falta de audacia de algunos sectores demasiado embebidos en los esquemas tradicionales de producción magra y alta utilidad, les impide comprender la coyuntura actual y efectuar mayor aporte al proceso productivo. Esta es, sin embargo, su obligación social. A quienes no la cumplan, deliberadamente o no, aplicaremos todos los instrumentos legales a nuestro alcance para continuar estimulándolos y, en caso necesario, obligarlos a producir más.

Paralelamente, hemos conducido una política social destinada a mejorar la alimentación de nuestros niños, a proporcionar atención médica más expedita, a ampliar sustancialmente nuestras capacidades educativas, a iniciar un programa indispensable de construcción de viviendas, a plantear como necesidad nacional urgente una mayor absorción del desempleo.

Y lo estamos haciendo sin desórdenes, con justicia, procu-

rando siempre que el costo social sea el menor posible. Hoy el hombre de nuestro pueblo tiene mayor poder de compra, consume más, siente que los frutos del esfuerzo conjunto se están repartiendo mejor. Y, al mismo tiempo, tiene el derecho a sentirse dueño de sus minas, de sus bancos, de su industria, de su tierra, de su futuro.

No nos medimos ni nos comparamos a gobiernos anteriores. Somos fundamentalmente distintos. Pero si esa comparación se hiciera, incluso usando los indicadores más tradicionales, saldríamos favorecidos. Hemos logrado la tasa de inflación más baja de los últimos años; hemos iniciado la redistribución de ingresos más efectiva que Chile haya visto. Construiremos más casas este año que nunca antes en igual período de tiempo. Pese a los agoreros, mantenemos el flujo normal de abastecimiento de los bienes esenciales.

#### LIMITACIONES A LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

Somos fundamentalmente distintos de gobiernos anteriores: este gobierno siempre dirá la verdad al pueblo. Creo que es mi deber manifestar honestamente que hemos cometido errores; que dificultades imprevistas entorpecen la ejecución de los planes y programas. Pero aunque la producción de cobre no fuera la señalada, aunque la producción de salitre no llegara al millón de toneladas, aunque no construyamos todas las viviendas previstas, en cada uno de estos rubros superaremos con largueza la más alta producción de cobre y de salitre y de casas que registre nuestra nación.

No hemos logrado coordinar adecuadamente las múltiples instituciones del sector estatal, por lo que hay ineficiencia en algunas decisiones. Pero estamos constituyendo mecanismos de racionalización y planificación más expeditos.

Al asumir el poder nos dedicamos de inmediato a cumplir los compromisos contraídos con el país. Junto con la Central Única de Trabajadores estudiamos la Ley de Reajustes y firmamos el convenio CUT-Gobierno. Enviamos un proyecto de ley al Congreso en el que establecimos un aumento de remuneraciones para el sector público equivalente al 100 por ciento del alza del costo de la vida y subimos en mayor escala los salarios mínimos correspondientes al sector privado. Pero creo

que fue equivocado no llegar a un acuerdo amplio con los trabajadores para fijar criterios más precisos de reajustes, aplicables tanto al sector público como al privado.

Otra limitación que hemos sufrido radica en fallas administrativas, legales y de procedimientos que traban la ejecución de algunos planes básicos del Gobierno. Es por eso que el plan de la vivienda, por ejemplo, ha partido con atraso, lo que ha impedido reactivar ciertas industrias o absorber una mayor cesantía. En los meses de abril y mayo, se ha comenzado a dinamizar la actividad económica conectada a la construcción.

Existe una vasta área de actividades públicas que forman el sector de los servicios, donde están presentes tareas muy arraigadas. Millones de chilenos son víctimas diarias del papleo burocrático, de la lentitud y la tramitación. Cada gestión requiere decenas de trámites, papeles, firmas y estampillas. Cuántas horas pierde cada chileno en su lucha contra el burocratismo; cuánta energía creadora sucumbe, cuántas irritaciones inútiles. Las autoridades del Gobierno no han dedicado aún suficiente esfuerzo para enfrentar este mal endémico. El sector más responsable de los empleados lo ha hecho presente.

También hemos marchado lentamente en configurar los mecanismos sociales de participación popular. Están listos los proyectos de ley que dan personalidad jurídica a la CUT e institucionalizan la incorporación de los trabajadores en la gestión política, social y económica del Estado y de las empresas; pero apenas si hemos esbozado la forma de su participación en las regiones, la comunidad y la entidad privada. Debemos garantizar no sólo una participación vertical de los trabajadores, como por ejemplo de los obreros industriales en sus empresas según ramas, sino además una participación horizontal para que los campesinos, los obreros manufactureros, los mineros, los empleados, los profesionales, se reúnan y discutan en conjunto los problemas de una región económica determinada o del país en su totalidad. Los sistemas de participación no sólo tienden a una más justa distribución del ingreso sino a asegurar un mayor rendimiento.

La integración horizontal del pueblo no es fácil y sin duda requiere gran madurez política y conciencia colectiva, pero ya es bueno que comencemos a comprender que para mejorar la

producción en un asentamiento campesino depende también del trabajo en las fábricas de maquinarias, herramientas, fertilizantes, de los obreros que construyen caminos de penetración, o de los pequeños y medianos comerciantes que distribuyen los bienes. La producción es responsabilidad de la clase trabajadora en su conjunto.

Otra crítica que debemos hacernos es que en estos seis primeros meses aún no hemos logrado movilizar la capacidad intelectual, artística y profesional de muchos chilenos. Falta bastante para que todos los hombres de ciencia, los profesionales, los constructores, los artistas y técnicos, las dueñas de casa, todo aquel que pueda y quiera cooperar en la transformación de la sociedad, encuentren un cauce para aprovechar su talento.

#### TAREAS INMEDIATAS

En los meses que restan de 1971 el cobre será definitivamente de los chilenos. Del empeño de los obreros, empleados y técnicos de Chuquicamata, El Teniente, Exótica, El Salvador y Andina, depende en gran medida el volumen de producción que alcancemos este año y, por lo tanto, nuestra capacidad de obtener divisas y así mantener un abastecimiento normal y realizar nuestros programas de inversión. El cobre es el sueldo de Chile. Quienes administran esta riqueza y quienes la extraen de la tierra tienen en sus manos no sólo su propio destino o su propio bienestar, sino que el destino y bienestar de todos los chilenos.

Habremos de profundizar la revolución agraria, modificando la ley si es menester, porque si el cobre es el sueldo de Chile, la tierra es el pan.

El agro debe producir más. Los campesinos, los medianos y los pequeños propietarios, tienen esta responsabilidad. Pero si el Gobierno reconoce sus errores, es justo que otros reconozcan los suyos: las tomas de poblaciones, las tomas indiscriminadas de predios agrícolas son innecesarias y perjudiciales. Por lo que hemos hecho y por nuestra actitud, tenemos autoridad para que se nos crea. Deben respetarse por eso los planes fijados por el Gobierno y el ritmo de su ejecución.

A los partidos y grupos políticos que no están en la Unidad Popular, los llamamos a meditar seriamente sobre esto.

#### Conciudadanos:

La construcción del área de propiedad social es uno de nuestros grandes objetivos. La incorporación a ella de la mayor parte de nuestras riquezas básicas, del sistema bancario, del latifundio, de la mayor parte de nuestro comercio exterior, de los monopolios industriales y de distribución, es una tarea ya iniciada que debemos profundizar.

En el plano económico, instaurar el socialismo significa reemplazar el modo de producción capitalista mediante un cambio cualitativo de las relaciones de propiedad y una redefinición de las relaciones de producción. En este contexto, la construcción del área de propiedad social tiene un significado humano, político y económico. Al incorporar grandes sectores del aparato productor a un sistema de propiedad colectiva, se pone fin a la explotación del trabajador, se crea un hondo sentimiento de solidaridad, se permite que el trabajo y el esfuerzo de cada uno formen parte del trabajo y del esfuerzo comunes.

En el campo político, la clase trabajadora sabe que su lucha es por socializar nuestros principales medios de producción. No hay socialismo sin área de propiedad social. Incorporarle día a día nuevas empresas exige el estado de alerta permanente de la clase trabajadora. Requiere, también, un alto grado de responsabilidad. Construir el socialismo no es tarea fácil, no es tarea breve. Es una larga y difícil tarea en que la clase trabajadora debe participar con disciplina, con organización, con responsabilidad política, evitando las decisiones anárquicas y el voluntarismo inconsecuente.

La importancia del sector público es tradicional en nuestro país. Aproximadamente el 40% del gasto es público. Más del 70% de la inversión es de origen estatal. El sector público fue creado por la burguesía nacional para favorecer la acumulación privada, para consolidar las estructuras productivas concentradas desde el punto de vista tecnológico y patrimonial.

Nuestro Gobierno pretende hacerlo cuantitativamente más importante todavía, pero cualitativamente distinto.

El aparato estatal ha sido usado por los monopolios para desahogar sus angustias financieras, obtener apoyo económico y consolidar el sistema. Lo que caracteriza hasta ahora a nuestro sector público es su naturaleza subsidiaria de la actividad privada. Por eso algunas empresas públicas acusan déficit

globales importantes, mientras otras son incapaces de generar excedentes de igual magnitud al de algunas empresas particulares.

Por otra parte, el aparato estatal chileno ha carecido de la necesaria vertebración entre sus distintas actividades. Mientras no la tenga será imposible que haga un aporte decisivo a una economía socialista. El control de algunas ramas de producción no significa que el área pública disponga de los mecanismos de dirección para cumplir con los objetivos socialistas en cuanto a empleo, acumulación, aumento de productividad y redistribución del ingreso.

Por lo tanto, es preciso ampliar la propiedad social y construirla con una nueva mentalidad. Las expropiaciones de los medios de producción más importantes permitirán lograr el grado de cohesión del aparato público imprescindible para los grandes objetivos nacionales. De ahí que uno de los criterios generales para definir el área de propiedad social es la necesidad de concebirla como un todo único, integrado, capaz de generar todas sus potencialidades en corto y mediano plazo.

Esto implica la urgencia de establecer un sistema de planificación que asigne los excedentes económicos a las distintas áreas de la producción. Este año hemos comenzado a estructurar dicho sistema creando órganos asesores como los Consejos Nacionales y Regionales de Desarrollo; se ha formulado el Plan Anual 1971 y durante el resto del año los organismos de planificación elaborarán el Plan de Economía Nacional 1971-76. Es nuestro propósito que ningún proyecto de inversión se lleve adelante si no está incluido en los planes que centralmente aprobará el Gobierno. Así pondremos fin a la improvisación e iremos organizando la planificación socialista, en cumplimiento con el Programa de la Unidad Popular. La existencia de la propiedad socializada requiere, por definición, de un método planificador capaz y efectivo dotado de la suficiente fuerza institucional.

Las ventajas del socialismo no surgen espectacularmente en las primeras etapas de su construcción. Pero los obstáculos se superan con la creación de una verdadera moral de trabajo, con la movilización política del proletariado no sólo alrededor de su Gobierno, sino alrededor de sus medios de producción.

El establecimiento del área de propiedad social no significa

crear un capitalismo de Estado sino el verdadero comienzo de una estructura socialista. El área de propiedad social será dirigida conjuntamente por los trabajadores y los representantes del Estado, nexo de unión entre cada empresa y el conjunto de la economía nacional. No serán empresas burocráticas e ineficaces, sino unidades altamente productivas que encabezarán el desarrollo del país y conferirán una nueva dimensión a las relaciones laborales. Nuestro régimen de transición no contempla la existencia del mercado como única guía del proceso económico. La planificación será la principal orientadora de los recursos productivos. Algunos pensarán que hay otros caminos. Pero formar empresas de trabajadores integradas al mercado liberal significaría disfrazar a los asalariados de supuestos capitalistas e insistir en un medio históricamente fracasado.

La supremacía del área de propiedad social supone la captación y utilización del excedente por ellos generado. Por consiguiente, es necesario garantizar que el sector financiero y gran parte del sector de distribución integren el área de propiedad social. En síntesis, es preciso controlar el proceso productivo, el financiero y, parcialmente, el de comercialización.

Debemos fortalecer el área de propiedad social volcando en su favor el poder del Estado traducido en su política económica: las políticas crediticias, fiscal, monetaria, de salarios, científica y tecnológica, la política de comercio exterior, deben quedar subordinadas a las necesidades de acumulación socialista, es decir, a los intereses de los trabajadores.

Paralelamente, debemos ayudar en la ejecución de su aporte a los pequeños y medianos industriales, comerciantes y agricultores, que han sido durante muchos años, un estrato explotado por los grandes monopolios. Nuestra política económica les garantiza un trato equitativo. No habrá más explotación financiera, se terminará la extorsión del gran comprador frente al pequeño vendedor. Las industrias pequeñas y medianas tendrán un papel activo en la construcción de la nueva economía. Insertos en un aparato organizado más racionalmente, y orientado a producir para la gran mayoría de los chilenos, apreciarán el respaldo del área social. Los límites de los sectores privado, mixto y social serán establecidos con precisión.

Estamos enfrentando una alternativa de cambio singular en la historia económica. Ningún país ha logrado un desarrollo económico aceptable sin ingentes sacrificios. No pretendemos haber descubierto la fórmula por la cual el progreso económico y un sistema social más justo puedan instaurarse sin costo alguno. No ofrecemos construir, de la noche a la mañana, una economía socializada, con distribución equitativa del ingreso, con estabilidad monetaria, con ocupación plena, con elevados niveles de productividad. Ofrecemos en cambio, construir esa sociedad con el menor costo social que sea posible imaginar en nuestras circunstancias.

El socialismo no es un don gratuito que encuentran los pueblos casualmente en su camino. La liberación que trae consigo, tampoco.

Obtenerlo significa postergar algunas posibilidades presentes a cambio de sentar para el futuro las bases de una sociedad más humana, más rica y más justa.

#### NUESTRA POLÍTICA EXTERIOR

Los mismos principios que informan nuestra política interior están presentes en la política exterior del país. En conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, nuestro país apoya resueltamente la no intervención en los asuntos internos de los Estados, la igualdad jurídica entre ellos, el respeto de su soberanía y el ejercicio de su derecho de autodeterminación. La acción exterior de mi Gobierno, en el plano bilateral como el multilateral, se orienta a la consolidación de la paz y a la cooperación internacional. En consecuencia, Chile ha extendido sus relaciones diplomáticas a nuevos países. Nuestra primera decisión, obedeciendo a un anhelo mayoritario del pueblo chileno, fue restablecer relaciones con Cuba, injustamente sancionada. Establecimos relaciones diplomáticas y comerciales, también, con China, Nigeria y la República Democrática Alemana. Hemos establecido relaciones comerciales con la República Democrática de Corea y la República Democrática de Vietnam. Y en el contexto latinoamericano hemos apoyado ante la OEA la reducción de los armamentos.

Chile ha elaborado en la "Declaración relativa a los princi-

pios de Derecho Internacional referentes a las relaciones de amistad y cooperación de los pueblos", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas a fines del año pasado. Asimismo, hemos suscrito el programa de actividades para aplicar la "Declaración sobre Concesión de Independencia a los países y pueblos coloniales", y hemos intervenido en formular una estrategia internacional para el "Segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo".

Nuestro combate contra el retraso y la dependencia de hegemonías foráneas sitúa a Chile en comunidad de intereses con otros pueblos de Asia y Africa. Por eso, es decisión del Gobierno Popular incorporarse activamente al grupo de naciones llamadas "no alineadas", participando decididamente en sus deliberaciones y acuerdos. Nuestra concepción universalista de las Naciones Unidas nos lleva a votar favorablemente el reconocimiento de los legítimos derechos de la República Popular China. Nuestro respeto a la independencia de los países nos exige condenar la guerra de Vietnam y su extensión a Laos y Camboya.

Dentro de esta orientación general, estamos colaborando en la Comisión de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo -UNCTAD- cuya Tercera Conferencia Mundial, en abril próximo, tendrá su sede en Santiago. Y dentro de unas semanas, en junio, se celebrará también en nuestra capital la reunión del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Además, me honro en comunicar que he recibido reiteradas invitaciones para visitar países de éste y otros continentes. He agradecido esta deferente actitud en nombre de Chile.

Es propósito de mi Gobierno mantener con los Estados Unidos de América relaciones amistosas y de cooperación. Nos hemos empeñado en crear las condiciones de comprensión hacia nuestra realidad, que impidan la generación de conflictos y eviten que cuestiones no esenciales perjudiquen ese propósito, obstaculizando la solución negociada y amistosa de los problemas que puedan plantearse. Creemos que esta conducta realista, y objetiva, será correspondida por el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos.

Hemos levantado nuestra voz de país soberano con respeto de todas las naciones. Pero con la dignidad de los que hablan en nombre de un país digno. Así lo hicimos en la CEPAL, en

CIAP y en todas las reuniones especializadas donde nuestros representantes expusieron el pensamiento de Chile.

Hemos reiterado la profunda crisis que atraviesan el sistema interamericano y su expresión institucional, la Organización de Estados Americanos. Dicho sistema se basa en una ficción de igualdad entre todos los miembros, en circunstancias que la desigualdad es absoluta y que el marcado desequilibrio de poder en favor de los Estados Unidos ampara los intereses de los más poderosos con desmedro de los más débiles. Esto en un contexto global de dependencia cuyos efectos negativos se manifiestan en todos los planos. Así, la crisis actual del dólar, originada por la política interior y exterior de Estados Unidos, amenaza perjudicar a los países del capitalismo industrial. Pero repercutirá en forma más lesiva sobre las economías latinoamericanas, en la medida que reduzca nuestras reservas monetarias, disminuya los créditos y contraiga las relaciones comerciales.

Los países miembros de esas instituciones no pueden ser cuestionados en sus derechos por la forma de Gobierno que se hayan dado. Y las instituciones de financiamiento internacional no pueden ser instrumento de los países poderosos contra los débiles. Utilizar presiones directas o subrepticias para obstaculizar el financiamiento de proyectos técnicamente idóneos, es alterar la finalidad proclamada de dichos organismos y una forma avisa de entrometerse en la vida interna de los países en contra de sus necesidades.

Nuestros esfuerzos por ampliar y fortalecer relaciones de todo orden con los países de Europa Occidental han sido correspondidos por un claro interés de ellos que ya ha tenido expresiones concretas.

Y en el incremento de intercambio y colaboración con los países socialistas, mi Gobierno ve tanto un modo adecuado para cautelar nuestros intereses y estimular la economía, la técnica, la ciencia y la cultura, como un medio para servir a las clases trabajadoras del mundo entero.

Latinoamérica sufre un estado de sumisión que sus países no han podido alterar con fórmulas tradicionales e inoperantes.

Desde hace un tiempo, Colombia, Perú, Bolivia, Ecuador y Chile se han propuesto sustituir esas fórmulas por otras nue-

vas que, mediante la integración subregional, hagan posible el desarrollo armónico de sus recursos en beneficio de nuestros objetivos comunes. El Pacto Andino representa una empresa ejemplar en la que el Gobierno de la Unidad Popular está poniendo todos sus esfuerzos. Así lo hemos demostrado en Lima y en Bogotá.

Mi Gobierno atribuye especial importancia a mantener las mejores relaciones con los países hermanos del Continente. Es propósito fundamental nuestro afianzar todos los vínculos que acrecienten nuestra constante amistad con la República Argentina, eliminando los obstáculos que se interpongan en el cumplimiento de ese objetivo. La situación anómala de nuestras relaciones con la República de Bolivia contradice la vocación de ambos pueblos, por lo que haremos cuanto esté de nuestra parte para normalizarlas.

#### PAPEL PROTAGONISTA DE LOS TRABAJADORES

Todo lo que hemos planteado en el campo político, económico, cultural e internacional es tarea de un pueblo. No de un hombre ni de un Gobierno.

Entre noviembre y febrero el número de trabajadores que ha debido recurrir a la huelga ha disminuido de 170.000, en el período anterior, a 76.000 en éste. La identidad del Gobierno Popular con los trabajadores, compartiendo éxitos y desaciertos, ha hecho innecesario conflictos que antes fueron inevitables. Este año no ha habido huelgas ni en el carbón, ni en el salitre, ni en el cobre, el hierro, los textiles, la salud, la enseñanza ni los ferrocarriles. O sea, no ha habido huelgas en las actividades vitales para el progreso del país.

Quiero destacar que por primera vez en Chile el trabajo voluntario es permanente en algunas empresas estatizadas. Y que también por primera vez se realiza en forma masiva de Arica a Magallanes, en todos los ámbitos de la actividad nacional. Soldados y sacerdotes, estudiantes y obreros, profesionales y comerciantes, ancianos y muchachas, libre y espontáneamente contribuyen a la tarea común con horas que les pertenecen. Manifestación creadora más allá de la concepción del trabajo mercancía. Y elocuente respuesta a quienes, dentro y fuera de Chile, pretenden hacer creer cosas que nunca ocu-

rrieron ni ocurrirán. En este país hay y habrá un Gobierno que sabe qué métodos aplica y cuándo. Como Presidente asumo la responsabilidad de ello.

Las grandes acciones que tenemos por delante se enfrentarán con la identificación responsable y esforzada de nuestro trabajador consigo mismo, con sus auténticos intereses, que van mucho más allá de los pequeños o grandes problemas de este día, de este mes o de este año. En la integración de los trabajadores y de su representante político, el Gobierno Popular, tenemos un instrumento invencible.

Los que viven de su trabajo tiene hoy en sus manos la dirección política del Estado. Suprema responsabilidad. La construcción del nuevo régimen social encuentra en la base, en el pueblo, su actor y su juez. Al Estado corresponde orientar, organizar y dirigir, pero de ninguna manera reemplazar la voluntad de los trabajadores. Tanto en lo económico como en lo político, los propios trabajadores debe detentar el poder de decidir. Conseguirlo será el triunfo de la revolución.

Por esta meta combate el pueblo. Con la legitimidad que da el respeto a los valores democráticos. Con la seguridad que da un programa. Con la fortaleza de ser mayoría. Con la pasión del revolucionario. Venceremos.

## 26. Dictadura del proletariado (\*)

*Pregunta (Agencia EFE):*

Señor Presidente, en el Mensaje al Congreso del día 21 de mayo, le correspondió a usted dar la definición más acabada del proceso político que vive el país. Si no me equivoco, las palabras fueron que es el segundo modelo de tránsito hacia el socialismo. Para algunos teóricos marxistas sus palabras pudieron ser, por lo que he entendido, un poco heterodoxas. Para otros son realmente una manifestación de la riqueza de la doctrina, que permite esta otra manifestación. Entonces, dentro de esto, yo quisiera pedirle que ampliase usted en torno a estas dos interpretaciones que, en cierto modo, se han podido recoger.

*Respuesta:*

Su pregunta, indiscutiblemente, es bastante importante. Yo debo decir con claridad que no soy un teórico del marxismo. Yo soy un hombre que ha leído algunos teóricos del marxismo. Sin embargo, no tengo la petulancia de pensar que sobre esta materia podría tener una palabra muy autorizada. Me satisface, sí, que lo que haya dicho por lo menos plantee una inquietud. Yo no diré silvestremente, ni pedestremente —pero sí como un hombre que no es un teórico—, que el marxismo no es una cosa estática; creo que es un método para interpretar la historia. No es una receta para aplicar desde el gobierno. Yo, intencionalmente, dije que en algunos países se había cumplido con esa etapa señalada como de transición, lo que se denomina la dictadura del proletariado. En la que hay dos aspectos: uno político y otro social. El político es la dictadura, el social es el proletariado. Nosotros hemos cambiado aquí la dimensión de

(\*) Conferencia de Prensa, 25 de mayo de 1971.



dictadura por una táctica distinta; pero el otro factor, el social, está presente. Porque yo he hablado, y creo que es difícil que en un Parlamento burgués se hable así, de proletariado. He hablado de los trabajadores y he dicho que éste es un gobierno de los trabajadores. Y dentro de los trabajadores, indiscutiblemente, el factor más importante es el proletariado. Entonces, yo creo que los ortodoxos del marxismo me permitirán esta incursión que no pretende sentar teóricamente una posición doctrinaria, pero que creo que puede señalar que para nosotros existe una aplicación táctica de acuerdo con la realidad chilena. Y, si acaso rompiéramos la virginidad de los ortodoxos pero hiciéramos las cosas, me quedo con lo segundo.

## 27. Pablo Neruda recibe el Premio Nobel. (\*)

Estimados compatriotas:

El Premio Nobel de Literatura ha sido otorgado a un chileno, a Pablo Neruda. Este galardón, que incorpora a la inmortalidad a un hombre nuestro, es la victoria de Chile y de su pueblo, además de América Latina

Esta extraordinaria y significativa distinción pudo y debió haberla alcanzado Neruda hace años, esto sin detrimento de la obra o el mérito literario de los que lo obtuvieron.

Sin embargo, en este instante es para nosotros también una obligación, junto con destacar que Chile es tierra de poetas, traer hasta nosotros el recuerdo de esa mujer que alcanzara también el Premio Nobel de Literatura, Gabriela Mistral, señalar que en el tras fondo de la obra de ambos hay un profundo contenido humano y social.

Por cierto que no es ésta la oportunidad de señalar o bosquejar aunque fuera en forma muy somera la obra de Pablo Neruda, cuya prodigiosa imaginación alcanza todos los aspectos de la vida del hombre, quiero destacar que nada ha escapado a la imaginación de este poeta nuestro. Sus libros y sus poesías están traducidos desde hace tiempo a todos los idiomas. Sin embargo, es útil decir que éste es el premio al poeta comprometido con su pueblo, el que ha paseado por sus versos una fase significativa de su tarea; por eso es natural que en esta hora sea el pueblo el que con mayor alegría festeje a su compatriota, a su hermano.

Neruda, un humanista esclarecido que ha narrado con belleza la inquietud del hombre ante la existencia; por la poe-

(\*) Comunicación dando a conocer en Chile la obtención del Premio Nobel de Literatura. Octubre de 1971.

sía de Neruda pasa Chile entero, con sus ríos, sus montañas, sus nieves eternas y tórridos desiertos, pero por sobre todas las cosas, está el hombre y la mujer y por esto está presente el amor y la lucha social.

Reitero que es para nosotros la distinción otorgada a Neruda, la distinción que alcanza a Chile, a todos los chilenos. Es indiscutiblemente un sentido nacional y patriótico justo el que en este instante expresa por mi intermedio, su satisfacción.

Sin embargo, no se puede dejar de señalar que Pablo Neruda, Embajador del Gobierno del Pueblo en Francia, ha sido durante toda su existencia un combatiente con una firme posición ideológica, militante de uno de los partidos que integran la Unidad Popular y miembro activo de él.

Personalmente tengo motivos muy especiales para sentirme en este instante conmovido por esta distinción que se otorga a Pablo, con quien durante tantos años participara en los combates populares. Fue un compañero de muchas giras en el Norte, Centro y Sur de Chile. Siempre recordaré con emoción cómo el pueblo que escuchaba nuestros discursos políticos escuchaba con emoción y en silencio expectante la lectura que hacía Pablo de sus versos. Qué bueno fue para mí ver la sensibilidad del pueblo, y cómo los versos del poeta caían en el corazón y la conciencia de las multitudes chilenas.

Por eso, desde aquí le envió el abrazo fraterno del pueblo de Chile por mi intermedio. Se reconoce la calidad del poeta Neruda, a nuestro país con su Gobierno Popular y al Partido Comunista de Chile.

En un hecho que enaltece a un hombre que es Embajador de Chile en Francia, representando la palabra del Gobierno Popular.

Estamos entusiasmados porque se reconoce, repito, al poeta su calidad, pero también otras cuestiones. Yo creo que la alegría es unánime.

## 28. Cuenta al pueblo. Primer año de Gobierno. (\*)

Pueblo. Pueblo de Chile. Pueblo de Santiago: hace un año, en este mismo y amplio estadio, dije que el pueblo había dicho "venceremos", y vencimos.

Hoy puedo decir, con legítimo orgullo de compañero Presidente, que es cierto también lo que expresara: "Vamos a cumplir", y hemos cumplido.

Sostuve que era distinto conquistar el gobierno que alcanzar el poder. El 3 de noviembre asumimos la responsabilidad de gobernar este país por mandato del pueblo, expresado en las urnas y ratificado por la decisión del Congreso Nacional.

Hoy vengo a manifestar que, lenta pero firmemente, hemos ido conquistando el poder, y hemos ido realizando los cambios revolucionarios establecidos en el Programa de la Unidad Popular.

El pueblo de Chile ha recuperado lo que le pertenece. Ha recuperado sus riquezas básicas de manos del capital extranjero. Ha derrotado los monopolios pertenecientes a la oligarquía. Ambas actitudes son los únicos medios y caminos para romper las cadenas que nos atan al subdesarrollo, único medio de acabar con la violencia institucionalizada, que castiga y castigaba más fuertemente a la inmensa mayoría del país.

Es por eso que estamos aquí, para señalar que hemos avanzado en el área social, base del programa económico, fundamento del poder para el pueblo.

Controlamos el 90 por ciento de lo que fuera la banca privada; 16 bancos, los más poderosos, entre ellos el Español, el Sudamericano, el Crédito e Inversiones, el Banco de Chile, son hoy patrimonio de Chile y del pueblo. Más de 70 empresas

(\*) Discurso en el Estadio Nacional, el 4-XI-1971.

monopólicas y estratégicas han sido expropiadas, intervenidas, requisadas o estatizadas. Somos dueños.

Podemos decir: nuestro cobre, nuestro carbón, nuestro hierro, nuestro salitre, nuestro acero; las bases fundamentales de la economía pesada son hoy de Chile y los chilenos.

Y hemos acentuado y profundizado el proceso de reforma agraria; 1.300 predios de gran extensión, 2 millones 400 mil hectáreas han sido expropiadas. En ellas viven 16 mil familias, y hay cabida potencial para 10 mil más.

Pero sí es importante el haber aplicado la Reforma Agraria —para hacer producir de manera distinta la tierra y cambiar su propiedad—, lo es más haber hecho que el campesino se sienta ciudadano, y comprenda la gran tarea de estar junto al pueblo, al obrero, para hacer posible que nuestra gente coma más. Su trabajo lo siembra a lo largo de la patria y ha de representar más salud y más bienestar para todos los chilenos.

Por eso creamos los Consejos Campesinos y nos hemos empeñado en cambiar las relaciones laborales. Hoy, los trabajadores tienen conciencia de que son Gobierno, que su actitud tiene que ser distinta, y por eso yo señalo como algo ejemplar la responsabilidad asumida por los compañeros dirigentes de la Central Unica de Trabajadores y la importancia del Convenio CUT-Gobierno. Por eso, también, está en el Congreso Nacional el proyecto de ley que consagra la participación de los trabajadores en la administración de las empresas del Estado, la participación de los trabajadores en la administración de las empresas mixtas y la participación de los trabajadores en los Comités de Cooperación, en las empresas privadas, y por eso, también, hemos creado, en las empresas estatizadas, en las empresas mixtas y habrá de crearlos en las empresas privadas, los Comités de Producción, para engranar profundamente la responsabilidad de los trabajadores en el proceso de la producción nacional.

Tiene para nosotros tanta importancia que los trabajadores, que la mayoría y la totalidad de ellos comprenda que son Gobierno, y que, por lo tanto, su actitud debe ser diferente frente a los pliegos de peticiones, frente a los reajustes. Personalmente viajé a Chuquicamata. Allí dialogué con los trabajadores del cobre. Visité las secciones. Estuve reunido en cada una de ellas, y en la tarde —caído el sol—, ante más de 4 mil

obrerros, durante tres horas les planteé la necesidad de superar el pliego de peticiones, les dije cómo los enemigos del pueblo tenían la esperanza y el deseo de que hubiera una huelga en el cobre, en el momento en que Chile está planteando los problemas derivados de la indemnización. Les dije cómo se confabulaban para estimularlos a formular peticiones que la industria no puede solventar; les expresé que debíamos superar los pliegos, de tal manera que el obrero del cobre en Chuqui se incorporara a la dirección de las empresas, que de las asambleas de trabajadores salieran los Directores, de acuerdo con el Convenio CUT-Gobierno, hubiera comités sindicales y de administración, que había traído un reajuste del sueldo base. Que del excedente de la empresa, un porcentaje va a las arcas fiscales y el saldo se divide entre la inversión que debe hacerse en la propia empresa, para progresar técnicamente, en las inversiones sociales que deben hacerse allí mismo en beneficio de los trabajadores y en un fondo de distribución directa para dar salarios y sueldos en relación con la producción y con la productividad: ligar al trabajador al proceso productivo, porque las empresas del cobre son el sueldo de Chile y porque los trabajadores del cobre son dueños de esas empresas, en cuanto forman parte de nuestro pueblo.

Quiero señalar que ha habido preocupación del Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, por un sector de chilenos discriminados: los mapuches, los aborígenes, la raíz de nuestra raza, siempre postergada. Ha sido motivo fundamental del interés del Gobierno de ustedes, y por eso hemos intensificado la Reforma Agraria en Cautín; por eso hemos creado el Instituto de Capacitación y Desarrollo Mapuche y la Corporación de Desarrollo Indígena. Queremos que los mapuches alcancen igual derecho y que la misma ley que se aplica al resto de los chilenos se aplique a ellos y queremos elevar sus niveles culturales, materiales y políticos para que estén junto a nosotros en la gran batalla libertadora de la patria.

Tuve la oportunidad de apreciar la entereza y el valor humano de otro grupo de chilenos, siempre negado, también olvidado, inclusive desconocidos en la amplitud de su drama para mí, son los 150 mil chilenos, parias en su propia patria, sin hogar, sin trabajo permanente, sin familia, caminando de pueblo en pueblo, durmiendo bajo los puentes o a la intempe-

rie, acosados a veces por las fuerzas policiales. Para ellos se ha abierto por primera vez La Moneda, y el Ministerio de Agricultura tiene orden perentoria de plantear rápidamente un plan de emergencia para que el afuerino sea un trabajador más, para que alcance la tierra, para que forme su hogar y para que esté junto al mapuche y al obrero en la tarea de Chile, en la tarea de nuestra patria.

Para eso hemos ido alcanzando el poder. Para ir incorporando a grupos y sectores postergados. Nuestra preocupación ha sido fortalecer la democracia y ampliar las libertades mediante la redistribución del ingreso, la liberación económica. Este Gobierno quiere una auténtica democracia y una libertad concreta para todos los chilenos. La democracia y la libertad son incompatibles con la desocupación, con la falta de vivienda, con la incultura, con el analfabetismo, con la enfermedad. ¿Cómo se afianza la democracia? Dando más trabajo. Redistribuyendo mejor. Levantando más viviendas. Dando más educación, cultura y salud al pueblo. Veamos, trabajadores, qué es lo que hemos hecho.

Este país está castigado desde hace más de un siglo por una brutal cesantía. En septiembre de 1970 teníamos un 8.3 por ciento de cesantía, en septiembre del 71 la hemos bajado a 4.8. En diciembre del 70 había en Santiago 87 mil cesantes, ahora por desgracia todavía hay 5 mil. En diciembre del 70 había 5 mil cesantes en Puerto Montt, hoy hay sólo 300. En Temuco, en diciembre del año pasado, 9 mil, ahora tan sólo 3 mil, y en la región de Bío-Bío, Malleco y Cautín hemos creado 12 mil nuevos empleos, nuevas fuentes de trabajo. Otro factor importante para afianzar la democracia es nivelar las posibilidades y los ingresos para ir disminuyendo las tremendas distancias que el régimen capitalista consagra en cuanto a remuneraciones. Veamos qué hemos hecho. En 1968, el 60 por ciento de las familias recibía el 17 por ciento; ese mismo año el 2 por ciento de las familias recibían el 45 por ciento del ingreso. Estamos corrigiendo esta injusticia. En 1970 los asalariados recibían el 50 por ciento de la renta nacional, en 1971 los asalariados reciben el 59 por ciento de la renta nacional.

Hemos dado un tranco largo, pero lo hemos dado más largo, aumentando en un porcentaje más alto las asignaciones

familiares de obreros, campesinos y empleados públicos, para acercarlas a las asignaciones familiares de los empleados particulares y otras cajas de previsión. Pero también, y con pasión y con cariño, nos hemos preocupado de las pensiones de las viudas, de los ancianos, de los montepiados, de los jubilados. Por primera vez en la historia de Chile no se ha visto en los jardines del Congreso, ni rodeando La Moneda, a los viejos chilenos, que entregaron su vida de esfuerzo y que no habían recibido ni siquiera en los últimos minutos de su vida el derecho a morir tranquilos. Ahora, han sido básicas las preocupaciones del pueblo, en el Gobierno de ustedes, para hacerles justicia a las ancianas y a los ancianos chilenos.

Otro índice importante es la inflación. De enero a noviembre del 70, hubo un alza del costo de la vida de un 33 por ciento. De enero a noviembre del 71, menos de un 15 por ciento, esto es muy importante. Veamos y tengan calma; y espero que anoten bien nuestros enemigos. Veamos el aumento del consumo. La redistribución de los ingresos, el que compañeros que no trabajan, trabajen, el que los que recibían menos de dos sueldos vitales tuvieran un reajuste superior al alza del costo de la vida, ha significado una mayor demanda. Este país, todos los años, importa 180,200 millones de dólares, en carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite. Y el próximo año importaremos más aún cuando aumente la producción agrícola, porque el pueblo debe alimentarse mejor.

Hemos aumentado el consumo de aves, de porcinos, de papas, en un 16 por ciento, en un 18 por ciento y en un 55 por ciento.

Se ha aumentado el consumo de azúcar en un 37 por ciento. Cuando venga Fidel Castro, le voy a decir que es demasiado.

Sin embargo, como he dicho hace un instante, ha habido escasez transitoria de algunos productos, por el mayor poder de compra de las masas, por la tendencia al acaparamiento de ciertos sectores que compran más de lo que necesitan. Si necesitan 3 ó 5 kilos de carne, y la encuentran en venta, compran 10 ó 12, y lo guardan en su freezer o en su refrigerador. Hay una presión psicológica que hace que la gente compre más de lo que necesita. Y también debemos reconocer que hay especulación en los barrios.

En el caso de la carne, por otra parte, al comienzo de nuestro Gobierno salieron de las fronteras de Chile más de 200 mil cabezas de ganado vacuno. Agreguemos a ello que países productores de carne como Argentina, tienen también a su pueblo restringido, comiendo una semana y otra no; por eso es que a veces ha faltado carne.

Pero el pueblo me ha entendido. El pueblo sabe cuáles son las raíces profundas de esta herencia que pesa; y yo cada vez que he ido a las poblaciones, he oído la voz de las compañeras, he sentido el lenguaje humano y comprensivo de la trabajadora, de la madre y de la hermana chilena cuando les he explicado las causas. Ellas saben que con el pueblo organizado en los Comités de Abastecimientos, con las nuevas distribuidoras del Estado y con la mayor producción podremos solucionar este viejo problema que aparentemente azota ahora más a los chilenos, porque ahora hay más chilenos que comen; ahora come la mayoría de los chilenos.

Problema de la vivienda: las provincias azotadas por el terremoto recibieron 18 mil mediaguas. Hemos contratado 83.751 viviendas y se han entregado 33 mil y tantas. Hoy, 4 de noviembre, entregaban 1.500 casas. LA CORVI construyó el año pasado 2.700 viviendas. Para este año, le hemos dado una tarea de 61 mil viviendas. Gran esfuerzo, debemos cumplirlo aun cuando no es fácil, pero el pueblo debe saber que cuando recibimos el Gobierno, faltaban en Chile 480 mil viviendas y que después del terremoto esta cifra se elevó —por desgracia— a 520 mil. Por eso, necesitamos un esfuerzo nacional —amplio y duro— para atacar a fondo este mal que vincula al hombre a su hogar, a la familia, a la salud y al descanso. La gran tarea será dar techo y eso lo haremos a lo largo de estos años con el esfuerzo de todos, pensando que es indispensable que el proletario, el campesino y el empleado tengan su propia casa. Y es falso, calumnioso y torpe el que se les haya dicho que queremos suprimir la propiedad privada de la vivienda, del hombre y la familia. Lo que queremos es que cada hombre, cada familia, tenga aunque sea una modesta vivienda, pero que sea su propia casa, su propio techo, su propio hogar.

En el campo educacional, la escolaridad ha aumentado, y alcanza el 94 por ciento en la población entre 6 y 14 años y un 35 por ciento de la población entre 15 y 19 años. Hemos cons-

truido 221 mil metros cuadrados en comparación con el año pasado, que se construyeron 79 mil. Esto implica, habiendo dos turnos en las escuelas urbanas y uno en las rurales, que el año pasado concurren 35 mil niños como consecuencia de las nuevas construcciones y hoy día se alberga a 120 mil niños.

En salud, en los consultorios externos, las consultas se han aumentado un 11 por ciento. En las consultas médicas de urgencia, un 3 por ciento en la vacunación. En las hospitalizaciones ha habido un aumento de un 10 por ciento, pero hemos aumentado —óiganlo bien— un 52 por ciento en la entrega de leche a los niños de Chile.

El medio litro es y será una realidad para los hijos de ustedes, compañeros.

Nos hemos preocupado de grandes campañas contra enfermedades previsibles en las provincias afectadas por el terremoto, contra las enfermedades endémicas, especialmente las diarreas de verano; hemos controlado la calidad del agua; se han hecho campañas para erradicar los basurales y limpiar las poblaciones, y el trabajo voluntario de los pobladores ha sido un factor muy importante en las campañas que señalo; hemos democratizado el Servicio Nacional de Salud para complementar al médico con el personal que allí trabaja y para dar acceso a los beneficiarios del Servicio, a los trabajadores y a su familia, de tal manera que auténticamente participen ellos también en la defensa de la salud.

Para afianzar la democracia en el campo provisional hemos dado beneficios a un tercio de la población que carecía de ellos. 900 mil personas han sido incorporadas a los beneficios previsionales como consecuencia de una indicación que formuláramos a la Caja de los Comerciantes que hemos creado. ¿Quiénes se incorporan a la previsión? Comerciantes, transportistas, pequeños agricultores, pirquineros, pescadores, artesanos, odontólogos independientes, sacerdotes, monjas, pastores y ministros de todos los credos religiosos. Novecientos mil chilenos que no tenían previsión social la tendrán por la voluntad de ustedes, por la voluntad del Gobierno Popular.

Hemos creado el Fondo Unico de Nivelación de las Asignaciones Familiares. Esto permite ir acercando (y el próximo año será igual) la asignación de los obreros, campesinos y los empleados públicos y estará más cerca de la de los empleados par-

ticulares, de tal manera que en 1973 haremos, casi con certeza, que todas las cargas tengan una misma asignación para cumplir a plenitud y cabalidad el Programa del Pueblo, el Programa de la Unidad Popular.

Hemos hecho que participen directamente los imponentes de los Institutos Previsionales. Sobre la base del Fondo Unico de Nivelación financiamos el Plan de Leche, que alcanza a 600 millones de escudos, y contribuimos a un plan extraordinario de atención materno-infantil, que asumirá la elevada cifra de más de 1.000 millones de escudos.

Hemos disminuido los trámites burocráticos en las Cajas de Previsión; hemos eliminado los controles excesivos a los sindicatos sobre su contabilidad y sus programas, sin dejar de tener tuición sobre ellos, pero entregando nuestra confianza a los propios trabajadores. Si los trabajadores forman parte del Gobierno de Chile, si ellos dirigen el Gobierno de Chile, con mayor razón podrán dirigir su sindicato.

Siempre en el campo de la preocupación social, hemos creado once nuevos juzgados de menores, siete nuevos juzgados del trabajo, una sala de corte de apelaciones del trabajo en Santiago, cuyos secretarios, además de los jueces, podrán intervenir también en determinados juicios. Hemos tratado de humanizar el régimen carcelario, hemos modificado la Ley de Cheques.

Estamos dictando el reglamento de la Ley de Estados Antisociales. Estamos dispuestos a proteger a la población, a combatir el delito y al delincuente. Estamos dispuestos a defender a la juventud, estamos dispuestos y decididos a impedir que la juventud sea desviada por marihuaneros, por toxicómanos, por traficantes.

Hemos reclamado mil plazas de carabineros, para que vayan a las poblaciones. El Congreso rechazó nuestra petición. Vamos a insistir. Necesitamos un retén de Carabineros en cada población. Necesitamos cientos de carabineros en los límites cordilleranos. Necesitamos defender a Chile del contrabando y a la población del delincuente.

Es por eso que hemos afianzado, ampliado y hemos hecho concreta la libertad.

Con qué satisfacción puedo decir que en este país hay una auténtica democracia. Aquí no hay un solo político preso, pese

a que hay algunos que abusan de la libertad y merecerían estar en la cárcel.

No hay ningún político preso, no hay ningún estudiante detenido. Aquí se respeta la autonomía universitaria, no hay una sola revista clausurada, han nacido después del 4 de septiembre dos o tres diarios y cinco o seis revistas. Algunas de ellas venenosas, como nunca las viera Chile, pero allí están, todos los días algunos, periódicamente otros, entregando insidias contra el Gobierno del Pueblo, a veinte metros de La Moneda: el que quiera puede comprar los diarios y las revistas que injurian al Presidente y a su Gobierno, pero reciben el desprecio del pueblo y mi desprecio, porque yo tengo confianza en la conciencia política de ustedes y tengo fe en la fuerza de ustedes, que defienden el Gobierno.

Hay hasta ciertos politicastros y seudoperiodistas vinculados, directa o indirectamente, al asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, René Schneider, que abusan de la libertad de prensa de este país. Pero no importa, seguiremos ampliando la democracia.

Sabemos que ensanchar la base y dar acceso a sectores marginados traerá algunas dificultades, porque esta mayor gente que ahora puede comprar, que tiene acceso a la vivienda o al trabajo, presiona sobre el sistema de producción y de servicios, sin que podamos nosotros de inmediato satisfacer todas sus demandas. Pero vamos avanzando y el pueblo nos comprende. Sí nos hemos preocupado de los obreros, campesinos y empleados, técnicos, profesionales y estudiantes, tampoco hemos dejado de mirar hacia los pequeños y medianos productores, comerciantes o agricultores. Queremos que se termine la extorsión de las empresas monopólicas. Han aumentado las ventas con la mayor capacidad adquisitiva del consumidor y con las mayores adquisiciones de las empresas estatizadas. Hemos firmado convenios de producción en la línea blanca, en conservas, en equipos ferroviarios, en viviendas; la política crediticia los beneficia y hemos disminuido el interés del préstamo del 24 al 18 por ciento en los industriales, y en el caso de los agricultores, del 24 al 12 por ciento, con ampliación de los plazos. Hemos dado créditos especiales a los cooperados, sobre la base de la responsabilidad de la cooperativa. Hemos conformado una política tributaria de impuestos

destinada, en esta etapa primera, a beneficiar a los que tienen bienes raíces con un avalúo inferior a 4 sueldos vitales. Beneficiamos con exención de impuestos a más del 50 por ciento de los propietarios de bienes raíces. Hemos aumentado la exención del Global Complementario de uno a dos sueldos vitales. El aumento, del mínimo exento del Impuesto Patrimonial, de 15 a 20 sueldos vitales. Hemos condonado las deudas tributarias inferiores a 100 escudos. Hemos normalizado la tributación a todos los contribuyentes morosos. Y a esos que estaban acostumbrados, teniendo dinero y ganancias, a no cumplir con los impuestos, los hemos hecho cumplir, y les hemos dicho que para ellos, si no cumplen, se abrirán las puertas de la cárcel.

Hemos creado la Empresa Distribuidora Nacional, para abaratar la distribución y asegurar que llegue a los comerciantes.

Hemos enviado al Congreso el proyecto de ley que crea las áreas de la economía; al área social hemos incorporado, como decía hace un instante, la participación de los trabajadores. Con ello queremos señalar cuáles serán los sectores que vamos a estatizar y las firmas que pasarán por el interés de Chile al área social de la economía. Hemos puesto como base el capital de 14 millones de escudos. Nosotros queremos estatizar en esta etapa a 120 ó 150 firmas, sabiendo que en Chile hay 35 mil o más empresas. Los monopolios, los grandes empresarios saben que sus empresas, con la indemnización correspondiente, pasarán al área social. Pero 35 mil o más pequeños y medianos empresarios, industriales, nada, absolutamente nada, tendrán que temer del Gobierno del Pueblo. Porque hemos realizado una política justa con toda las dificultades que he señalado, es que el ahorro —óiganlo bien—, el ahorro que después del 4 de septiembre estuvo detenido hasta comienzos de enero, se ha incrementado en forma extraordinaria. El sistema de ahorro y préstamo ha aumentado en un 58 por ciento, el ahorro en bonos CAR, en un 58 por ciento, los depósitos de ahorro a la vista en el Banco del Estado han tenido un crecimiento del 97 por ciento; con ello damos un mentís rotundo a los que hablan de la crisis inminente de la economía nacional. Pero sí es importante fortalecer la democracia a través de los rubros que he comentado, es también indispensable entender que una resolución no se defiende tan sólo con medidas políticas, y por eso el

1° de mayo le hablé al pueblo con franqueza y lo llamé a una gran campaña para aumentar la producción. Hoy vengo a decirles a ustedes lo siguiente: por primera vez en los últimos diez años, la producción industrial aumentará a un 12 por ciento más que los años anteriores. El crecimiento más alto de los últimos diez años. La minería, en un 10 por ciento. La agricultura, en un 4 a un 5 por ciento por sobre la producción de 1970. El producto bruto aumentará entre un 7 y un 8 por ciento, en circunstancias que del año 67 al 70 aumentó en un 2.7 por ciento. Es conveniente, debe saberlo el pueblo, estar orgulloso del trabajador que ha logrado un aumento apreciable en las industrias estatizadas, en las industrias que dirigen los obreros. La producción del salitre aumentó en un 50 por ciento, el cemento en un 7 por ciento, la refinación en un 32 por ciento, que ha permitido cristalizar el programa popular de los televisores. Ustedes podrán tener televisores en sus casas y verme periódicamente además. Textil Bellavista Tomé, un 15 por ciento; es decir, todas las industrias estatizadas han puesto en marcha la capacidad ociosa, aumentando enormemente la producción.

Quiero señalar que este año se han reforestado 60 mil hectáreas. El promedio de los últimos años fue de 25 mil; que la Empresa Nacional de Petróleo, gracias a los técnicos y operarios chilenos, construyó en cinco meses una terminal marítima en Quintero para barcos de 12 mil toneladas, lo que nos permitirá ahorrar más de 5 millones de dólares al año en fletes. Está en marcha el complejo de Posesión, Cabo Negro, para extraer gas licuado refrigerado del gas natural. Hemos creado la Distribuidora Nacional de Gas Licuado, ENADI, filial de la ENAP y de la CORFO. El terminal Maipú almacena gas licuado, kerosene y gasolina, y se completó en tres meses, en vez de ocho. Aseguramos así el abastecimiento de Santiago.

Lo más importante: están realizadas las exploraciones sísmicas submarinas entre Constitución y Valdivia por medio de una complejísima plataforma semisumergible. Damos la pelea del petróleo porque Chile importa cerca de 80 millones de dólares al año en petróleo y queremos encontrarlo en nuestra propia tierra, esté en el suelo, en el subsuelo o en el fondo del mar. Los técnicos chilenos encontrarán petróleo porque Chile necesita más petróleo para el desarrollo de su industria.

Quiero señalar que lo que hemos logrado se debe fundamentalmente a la respuesta de los trabajadores, a la identificación de los trabajadores con el Gobierno; movilizamos las masas para defender nuestro cobre, necesitamos y obtuvimos el respaldo del pueblo para las expropiaciones y nacionalizaciones; obtuvimos también la comprensión de los trabajadores en la batalla de la producción; y ha estado presente el pueblo, se ha movilizó, ha demostrado su conciencia política para disuadir a la contrarrevolución. El pueblo vigilante es la suprema garantía de la estabilidad del Gobierno Revolucionario que el propio pueblo ha creado.

Pero quiero insistir. Nadie que conozca realmente la doctrina marxista puede dudar del carácter revolucionario del Gobierno Popular Chileno y del camino que escogió y que sigue. No hay revolución sin transformación de la estructura social. No hay Gobierno Revolucionario que no tenga la obligación de mantener el orden público. Ambos supuestos se funden en nuestro propio Gobierno.

El orden público de un Gobierno Revolucionario no es el orden público de una democracia burguesa. El orden público nuestro está basado en la igualdad social, usa la persuasión como herramienta.

Es ese orden el que necesitamos para cambiar las estructuras. Es el orden del pueblo hecho Gobierno, es el orden público de un país revolucionario.

No podemos aceptar el desquiciamiento de individualistas aislados que podrían provocar el caos. La garantía del orden está en la clase obrera organizada, consciente, disciplinada, responsable, capaz de comprender la gran tarea histórica que tiene.

Por eso es que necesitamos que los trabajadores estén presentes en todos los actos de la vida con su conciencia de clase y su voluntad revolucionaria.

Es por eso que no aceptamos la presión, lo hemos dicho con honradez de revolucionarios, estamos contra todas las tomas indiscriminadas de fundos que crean anarquía en la producción y que terminarán por lanzar a los campesinos contra campesinos o a los campesinos contra pequeños agricultores.

Estamos contra las tomas de viviendas que perjudican a los trabajadores que juntaron sus cuotas para adquirirlas.

Estamos contra las tomas de las pequeñas y medianas fábricas por los obreros; la estatización y la requisición de las empresas deben obedecer a un plan de Gobierno y no a la anarquía del impulso voluntario de unos cuantos.

Quiero insistir que a través de toda la Historia siempre hubo grupos minoritarios que no comprendieron las exigencias de los procesos revolucionarios, y con su irracionalidad, su falta de claridad, llegaron hasta hacer fracasar coyunturas revolucionarias.

Tenemos una dura experiencia que nos duele: la Asamblea Popular de Bolivia, que no fue la expresión de una madura conciencia revolucionaria, ni en su gestación ni en sus pronunciamientos. Incluso en la Revolución Soviética hubo descen-trados que reclamaban más que lo que el momento permitía; es por eso que Lenin, en pleno combate, se expresaba así, refiriéndose a los verbalistas de la revolución:

“La frase revolucionaria es la repetición de consignas revolucionarias que no guardan relación con las circunstancias objetivas de un momento. Consignas excelentes, estimulantes, embriagadoras, pero sin base, ésa es su esencia”. Y además, agregaba: “Guerra a la frase revolucionaria, para que no pueda decirse algún día esta amarga verdad: la frase revolucionaria, sobre la lucha revolucionaria, perdió la revolución”. Es lo decía el padre de la Revolución de Octubre. Que no lo olviden algunos jóvenes teóricos chilenos.

Y por eso, Martí, el padre de la lucha de la independencia de Cuba, decía: “La Revolución debe escribirse con la pluma en la escuela y con el arado en el campo”. ¿Qué quería decir Martí? Que la Revolución se afianzaba elevando el nivel político, creando la conciencia en la escuela, en el estudio, en la lectura, y con el arado, significaba el trabajo, la producción y el esfuerzo. Ahí está Martí, un latinoamericano; allá está Lenin, el padre de la Revolución, y aquí estamos nosotros transitando el camino de Chile, de acuerdo con su historia, para hacer nuestra revolución sin mentores ni tutores, revolución pluralista, democrática y en libertad, camaradas.

Yo sostengo enfáticamente: las circunstancias son distintas, pero en este año hemos hecho más nosotros los chilenos —y ello no va en desmedro de los cubanos— que en el primer año de la revolución cubana. Y cuando venga Fidel Castro se lo voy



a preguntar, y yo sé cuál será su respuesta. Y conste que hemos hecho nuestra revolución sin costo social. Puedo decir que no hay en el mundo un país que haya emprendido el camino revolucionario con el costo social, que lo han hecho ustedes, el Gobierno del Pueblo, que lo hemos hecho juntos, y eso tiene un gran valor en vidas humanas y en la propia economía del país.

Por eso quiero señalar que el pueblo consciente, organizado y disciplinado, de partidos políticos que entiendan lealmente la unidad, que los trabajadores organizados en sus sindicatos, en sus federaciones y en la Central Unica, son la base granítica del proceso revolucionario. Lo son también y lo señalo, porque este proceso está dentro de los cauces legales, lo son, lo repito y lo subrayo, las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, a los que rindo un homenaje, al pueblo que viste uniforme, por su lealtad a la Constitución y a la voluntad expresada en las urnas por los ciudadanos.

Destaco la disciplina ejemplar de las Fuerzas Armadas y Carabineros; su empeño, su empuje y sacrificada actitud en las horas duras del terremoto, de la nevazón y de la erupción volcánica.

Destaco la forma en que ellos se ha incorporado al proceso de defender nuestras fronteras económicas y su presencia en el acero, en el hierro, en el cobre, en la Comisión de Energía Nuclear. Ello coloca a Chile como un ejemplo que envidian muchos países del mundo. No puedo esta tarde dejar de rendir homenaje a los mártires de Investigaciones, a los que cayeron en el avión que me acompañara en la gira que realicé a Ecuador, Perú y Colombia. No puedo dejar de recordar a los que pagaron con su vida, cumpliendo con la obligación de su servicio, de la misma manera que a los mártires de Investigaciones que cayeron porque el cuerpo de Investigaciones descubrió a los que eran responsables del asesinato del ex vicepresidente Edmundo Pérez. Rindo un homenaje a los mártires de Investigaciones.

Pero también es importante señalar la presencia internacional de Chile. Se dijo que íbamos a estar aislados, se pretendió con una campaña intencionada cercarnos. Sin embargo, ¿cuál es la realidad? Tenemos relaciones con Albania, con China, con Cuba, con Guyana, con Libia, con Mongolia, con Nige-

ria, con la República Democrática Alemana y con Tanzania; tenemos relaciones con los países que queremos por nuestra propia y libre voluntad.

Tenemos relaciones comerciales con la República Democrática de Corea y con la República Democrática Popular de Vietnam. Y lo decimos con orgullo, compañeros.

Hemos roto las fronteras ideológicas. Hemos fortalecido el Pacto Andino. Hemos afianzado los lazos de amistad con países latinoamericanos y he sido huésped de esos gobiernos y de sus pueblos, en Argentina Perú, Ecuador y Colombia.

Y tengo la satisfacción de decir que el presidente Lanusse supo de la hospitalidad del pueblo chileno. La CEPAL, la NU y la UNCTAD se han reunido aquí en la ONU. En la OEA y en CECLA, hemos levantado nuestra voz. Y ahora el grupo de los 77, reunidos en Lima conoce el pensamiento nuestro. Fuimos los primeros en plantear, y no se aceptó nuestra proposición, que hubiera un nuevo sistema monetario internacional frente a las medidas tomadas por Estados Unidos. Esa iniciativa nuestra la hizo suya el Perú y la han aprobado los países reunidos en Lima. Formamos parte de los países no alineados. El pueblo sabe y comprende su responsabilidad ante el interés que tienen por Chile más allá de nuestras fronteras.

Es probable que un hombre nuestro sea candidato a la Secretaría General de las Naciones Unidas. La presencia de Chile en el panorama internacional demuestra lo acertado de nuestra política, abierta a todas las ideas, a todos los principios, a todas las doctrinas y respetando la no intervención y la autodeterminación de los pueblos.

Hemos tenido serias dificultades, terremotos, nevazón, erupción volcánica, pero el pueblo ha seguido avanzando. Dificultades económicas provocadas por el menor precio del cobre. En el Gobierno anterior, llegó a 84 centavos de dólar la libra; el promedio de este año no va a alcanzar a 50 centavos. La inflación mundial hace que debamos pagar más por lo que importamos. Es cierto que recibimos 400 millones de dólares de reserva, pero recibimos también una deuda externa de 2.560 millones, más 736 millones de dólares que deben las compañías del cobre. Somos el país más endeudado del mundo; cada uno de ustedes -óiganlo bien-, cada una de las 120 mil personas que están aquí, cada uno de los 10 millones de chi-

lenos, debe 300 dólares al extranjero. Muchos de ustedes no han visto nunca un dólar y deben tener conciencia de que están endeudados y que está tan endeudado el país. Sólo Israel, un país en guerra, tiene por persona una deuda más alta que Chile. Durante los tres primeros años de nuestro Gobierno deberemos pagar, como consecuencia de los compromisos de los Gobiernos anteriores, más de 1.000 millones de dólares.

En esto hemos tenido que utilizar parte de la reserva. Lo hemos hecho porque hemos tenido que pagar, también créditos a corto plazo, que contrajo el Gobierno anterior, sobre todo los créditos de la expansión de la industria cuprífera, que, por lo demás, no alcanzó los resultados que se habían previsto. Lamentablemente, por la actitud de un Banco privado, el Banco Edwards, se han cerrado varias líneas de crédito para Chile, como consecuencia del incumplimiento de ese Banco en sus obligaciones, lo que ha creado desconfianza internacional. Sin embargo, a pesar de todo, hemos tenido que aumentar las importaciones, pero no hemos hecho importaciones de lujo. Hemos importado alimentos y del aumento de un 12 por ciento de las importaciones el 57 por ciento ha estado destinado a alimentos. Hemos tenido que importar petróleo y lubricantes, equipos de transporte, especialmente de Japón, para Ferrocarriles. Hemos aumentado el volumen físico de nuestras exportaciones, pero hemos tenido menos ingresos porque el cobre ha bajado en un promedio de un 21 por ciento comparado con otros años, y como lo hemos dicho tantas veces, el cobre es el sueldo de Chile.

Las dificultades también han estado en el campo político. Vemos una actitud del Partido Nacional obcecadamente cerrada a nosotros, incapaz de comprender que no se detienen las masas de la Historia y que nadie impedirá a Chile culminar plenamente su proceso revolucionario. Hemos tenido, también, que soportar la oposición dura de la Democracia Cristiana, que estuvo 6 años en el Gobierno y que no realizó su revolución en libertad.

Yo les digo a ustedes que no se dejen impresionar por las publicaciones, por los impresos, por las campañas en contra nuestra. Nada se reconoce de lo que hemos hecho, cada error se magnifica, pero la respuesta en ustedes es espontánea, es la condenación a esas actitudes.

Por eso también, en el campo político, hemos lamentado la división del Partido Radical, y anhelamos sea posible el reencuentro de ese viejo tronco, porque queremos que se mantenga la base política del Gobierno de ustedes, y por eso también nosotros hemos hecho un llamado para que la Izquierda Cristiana, desgajada de la Democracia Cristiana, venga a unirse a la Unidad Popular, porque hay que hacer más fuerte el vínculo de marxistas, de laicos y de cristianos que interpretan el anhelo, el ansia revolucionaria del pueblo de Chile.

Queremos señalar que los ultras, que los filofascistas, los que estuvieron metidos en el asesinato del general Schneider, los seudonacionalistas, los que nunca dijeron nada cuando el cobre y las riquezas de Chile estaban en manos extranjeras, hablan hoy día un nacionalismo demagógico, que el pueblo repudia. Son los trogloditas y los cavernarios de un anticomunismo destinado a defender granjerías de los grupos minoritarios. ¡El pueblo los atajará y no pasará el fascismo a nuestro país!

También, ya lo he dicho, hay ciertos sectores extremistas a quienes les digo yo que no tememos el diálogo, a la situación ideológica, pero para empezar es bueno que se lean el librito de Lenin que dice: "Extremismo, enfermedad infantil del comunismo".

Es fácil sentirse parte de un proceso sin tomar responsabilidades efectivas en él; es fácil criticar sin base real.

El fundamento de la revolución es la férrea unidad de los revolucionarios de las masas populares. Quien intente resquebrajarla está atentando contra el presente y el futuro de la revolución.

Para transformarse en poder, los obreros conscientes deben conquistar la mayoría. Esta no se logra creando un clima de inseguridad y eventualmente el caos y la violencia.

Ya lo enseña la Historia. Los blanquistas del siglo pasado pensaban que una minoría esclarecida debía tomarse el poder al margen de las masas. Ha sido demostrado que esto es un error. Nuestro deber es educar a las masas. No podemos desconocer que objetivamente la mediana y pequeña burguesía están y deben estar con nosotros. Así como necesitamos a los pequeños y medianos productores, artesanos, comerciantes, técnicos y profesionales.

Por eso más que nunca hay que tener conciencia de lo que es la vía chilena, y el camino auténticamente nuestro, que es el camino del pluralismo, la democracia y la libertad. Que es el camino que abre las puertas al socialismo.

Hemos tenido serios obstáculos en el campo internacional. Hemos herido los poderosos intereses del cobre; lo hemos hecho dentro de las leyes, dentro de los cauces legales, dentro del derecho soberano nuestro. No hemos procedido a conquistar, hemos establecido el camino que debe seguirse para dar o para no dar indemnizaciones. Y yo reconozco que sí el Congreso ha tenido actitudes obcecadas, contrarias a las leyes nuestras, y si ahora mismo se discute una reforma constitucional destinada a poner obstáculos al proceso que nosotros queremos se acelere, de crear el área social de la economía, reconozco que el Congreso de Chile aprobó por unanimidad la reforma constitucional que nos permite nacionalizar el cobre. La iniciativa del Gobierno tuvo el respaldo de la totalidad del Congreso chileno.

Sin embargo, ya se anuncian las posibles represalias. Se habla de que Chile no tendrá créditos. Se habla inclusive de los organismos multinacionales, donde todos los países que forman parte de ellos tienen derecho, que podrían vetarse los créditos a Chile por haber procedido a nacionalizar el cobre.

En el *Journal of Commerce* del 2 de noviembre último, se publican declaraciones del Subsecretario del Departamento del Tesoro norteamericano, Charles Walker, en las que reconoce que el volumen de ayuda de EE.UU. a Chile es relativamente bajo y que el Gobierno de su país estaba en condiciones de bloquear los créditos solicitados por Chile a los organismos internacionales. Dijo, además, que estaba seguro de que si Chile en este momento solicitaba algún crédito a un organismo internacional, EE.UU. votaría contra él.

Cuatro cifras para recordar al pueblo. Las compañías invirtieron a lo sumo 30 millones de dólares. En 50 años se han llevado 4.500 millones de dólares. A dos compañías hasta ahora, y si no resuelve en contra el Tribunal Especial, se les va a pagar indemnización, y si no resuelve otra cosa el Tribunal, no les pagaremos indemnización a la Anaconda, a la Kennecott ni al Salvador, pero las deudas que tienen las compañías son 736 millones de dólares y lógicamente es previsible que tendre-

mos que hacernos cargo de ellas. Por lo tanto, estamos pagando una indemnización indirecta de 736 millones de dólares a las compañías del cobre que se llevaron en 50 años 4.500 millones de dólares.

Compañeros: en el campo internacional hemos recibido la agresión de la prensa organizada. Yo me vi en la obligación de tomar una medida drástica con la UPI. Al principio dije en una concentración que iba a cerrar esa agencia en Chile y después resolví tomar otras medidas que salvaguardaran nuestra dignidad. De la misma manera, los señores de la SIP se han reunido en Estados Unidos y se han atrevido a hablar de que en Chile había una libertad de prensa restringida; yo señalé que Francisco Galdames, director del diario *Ultima Hora*, se retiró porque no lo dejaron hablar. Ahí, en esa reunión, los que tanto cacarean sobre la libertad, no le dieron el tiempo necesario, y aunque no tengo vínculo político ninguno, es honesto señalar que el presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas, y el secretario de la Asociación, Raúl Fernández, se retiraron junto con Galdames. Germán Picó ha declarado en España que en Chile existe una amplia libertad de prensa.

Compañeros: quiero que me escuchen con calma. Hoy cumplimos una etapa. Hemos avanzado, hemos realizado, hemos hecho conquistas. El pueblo está con nosotros. Es necesario una autocrítica.

Hay que terminar con el sectarismo y el exclusivismo. Hay que terminar con esto, compañeros, que ha sido fuente de discrepancias en otras revoluciones. Yo leí una carta del CUP de la provincia de O'Higgins, dirigida al interventor de El Teniente. Esos compañeros no entienden lo que es la Unidad Popular y la revolución. Se van a quedar con las barbas sin cortárselas; no les vamos a nombrar a ninguno de los que patrocinan. Los puestos públicos no son granjerías para los hombres de la Unidad Popular.

Tenemos que terminar con el centralismo y la burocracia, queremos que terminen las colas en las ventanillas del papel sellado y la frasecita: "Vuelva mañana". Queremos que los empleados públicos trabajen el sábado en la mañana, que no haya San Lunes en el Gobierno Revolucionario del Pueblo.

Tenemos que hacer entender que el cuoteo no puede ser la

base de la Unidad Popular. Los partidos políticos deben orientar pero no reemplazar la función de la Administración Pública. Hay que poner énfasis en el respeto a la técnica y a la mejor utilización de los recursos humanos disponibles. Por suerte no tenemos que achacar ningún acto de deshonestidad a los funcionarios de la Unidad Popular, pero en la próxima semana vamos a cambiar a algunos funcionarios porque han demostrado que, aun siendo honestos y bastante serios, no son idóneos para los cargos. Y vamos a cambiarlos porque queremos gente con más capacidad, más espíritu civil y más responsabilidad.

No hemos sido capaces todavía de utilizar ciertos créditos externos. Hay 166 millones de dólares de los organismos internacionales que no se utilizan y más de 100 millones de países amigos. Hay que terminar con el dogmatismo, con los esquemas rígidos para analizar las cosas, con la falta de flexibilidad, con la falta de audacia. Hay que terminar con el ausentismo laboral; los trabajadores deben entender cuál es el proceso general de la economía de Chile, que su problema está más allá de su empresa, de su industria, de su comercio; que su problema forma parte del problema general de toda la economía del país.

Por eso hemos incorporado, como pocas veces, la autocrítica, y lo he dicho en público. Y desde ahora, cuando dé una tarea a un funcionario, a un ministro, a un jefe de servicio, el pueblo, el público lo va a saber. Y ese funcionario responderá ante ellos si no cumple la tarea que le he entregado.

Ayer se me dijo que se iban a declarar en huelga, precisamente hoy día, funcionarios de ENAMI, de ENDESA, y creo que está en huelga el Agua Potable. Nunca hemos dicho que vamos a suprimir el derecho de huelga. Pero los trabajadores y los empleados de este Gobierno deben entender que no nos van a presionar, que el diálogo es entre compañeros, que si es necesario que converse el compañero Presidente, lo haré, como lo he hecho con los trabajadores de la Municipalidad de Santiago, con los obreros del carbón, con los de Chuqui. Dije que en el Gobierno del Pueblo iba a haber menos huelgas; ha habido menos huelgas, pero no podemos aceptar paros parciales, como presión, para obtener soluciones que le interesan a un sector de los trabajadores. Tenemos que realizar una política de sueldos y salarios a escala nacional. Tenemos que derrotar la in-

flación, sobre la base de una grande y profunda concepción económica que alcance a la conciencia de todos los chilenos.

Por ejemplo, los que ocuparon ayer o antes de ayer las oficinas del National City Bank, cuando ese problema ya estaba casi resuelto. Eso ha dado lugar a una explotación noticiosa internacional innecesaria. No tienen que recurrir a esos procedimientos los compañeros bancarios. Para eso tienen su Gobierno, para eso pueden ser escuchados. Para eso pueden dialogar con el ministro de Trabajo y con los funcionarios responsables de la Superintendencia de Bancos.

Me interesa señalar que el trabajo voluntario es algo responsable y serio, que debe ser planificado. No podemos hacer un trabajo a la violeta; tenemos que hacer un trabajo voluntario consciente, responsable, con tareas precisas, y lo vamos a realizar. Yo conozco iniciativas que merecen respeto, pero he oído críticas justas al trabajo voluntario que se ha desarrollado en algunas provincias.

Tuve la emoción de ver que los obreros de Chuqui, el domingo antepasado, habían movilizado 40 mil toneladas de ripio y 36 mil el domingo anterior, y van a seguir trabajando. ¡Eso es constructivo! Un trabajo voluntario planificado y organizado es la demostración de la incorporación consciente del pueblo a las grandes tareas constructivas de la patria.

Reconozco que debemos preocuparnos más, y hemos hecho poco todavía por un sector de la sociedad castigada. Me refiero a los lisiados: niños, jóvenes y adultos. Debemos preocuparnos más de los presos, de los que están detrás de las rejas de las cárceles nuestras, que son tan inhumanas y tan antihigiénicas. Debemos preocuparnos de los enfermos, que son los alcohólicos. Yo les he dicho siempre que una de las enfermedades más graves de Chile es el alcoholismo. Yo les he dicho que en el Gobierno del Pueblo se tomaría menos y mejor, y eso lo vamos a cumplir también, señores.

¡No protesten! ¡No protesten!

Hemos hecho bastante por los niños, pero hay que hacer lo más; por los niños abandonados y en situación irregular, por los mendigos, por los niños vagos. No hemos levantado en número suficiente guarderías y jardines infantiles. En cada población una biblioteca y un jardín infantil. Esa es la tarea que debemos cumplir, y el trabajo voluntario de jóvenes y adultos

debe estar también destinado a crear también miles de plazas de juegos infantiles para los hijos de ustedes, para los hijos del pueblo, para los hijos de Chile.

Compañeros: parece que se está alargando esto; voy a apurar el tranco.

Tengo que decirles otras cosas importantes. El mundo de hoy está cambiando. China ha entrado a las Naciones Unidas. El Imperio Americano evidencia su crisis, impone un 10 por ciento de impuesto a la importación. Cesa la ayuda externa, hacen inconvertible el dólar. Parece acercarse la victoria definitiva del pueblo vietnamita. Los países de América Latina conjugan un mismo idioma y un mismo verbo para defender sus derechos. Nixon viaja a Pekín, Fidel Castro viene a Chile.

Quiero señalar muy serenamente ante la conciencia del pueblo lo siguiente: los partidos populares siempre hemos respetado a los representantes de Gobiernos cuyas ideas no compartimos.

Hoy frente al anuncio de la invitación que yo le he hecho a Fidel Castro, a nombre de ustedes, a nombre del pueblo de Chile, hay toda una campaña. Una campaña indigna, una campaña artera, una campaña de cobardes, una campaña de provocación. Hasta se han lanzado volantes desde aviones sin patente. Salen los panfletos sin pie de imprenta. Afiches pegados en la sombra de la noche quieren crear un clima contrario a la venida de Fidel Castro, y quieren, sobre esa base, provocar situaciones en Chile.

Con la responsabilidad que tengo, como Presidente de la República, yo les digo a esos desquiciados que moderen su actitud, y le digo al pueblo de Chile que si he invitado a Fidel Castro es porque el pueblo de Chile quiere a Cuba, quiere a su revolución, sabe que es hermano en la esperanza y en el dolor.

Compañeros: por eso es también conveniente que el pueblo entienda que estamos frente a un mundo distinto y que por suerte nosotros, antes que otros países, nos hemos preparado y hemos dado pasos decisivos que otros no dieron antes. Por eso es que debemos mirar al Pacífico; porque ahí se va a centrar importante actividad en los próximos años y será éste el camino para expandir nuestras posibilidades comerciales con los países de Asia, con China y con Japón.

Pensamos que el mar debe ser un bien común del mundo

entero, de los organismos internacionales, más allá de las 200 millas marinas de mar territorial que les corresponden a los países ribereños.

Por eso es que llamamos la atención sobre estos hechos. Porque el mar no sólo tiene peces, sino también riquezas fabulosas que los países dependientes no podrán aprovechar y que deben ser explotadas en beneficio de la comunidad mundial.

Quiero señalar entonces que frente a esta realidad se levantan las tareas que tenemos para los años venideros, sobre la base de lograr una mayor expansión de nuestra economía. Chile ha roto las cadenas y, por lo tanto, tiene que caminar con su propio esfuerzo. De ahí que debemos intensificar el proceso productivo en el cobre, de la manufactura, en la producción agropecuaria. De ahí que debemos aún mantener el nivel de las importaciones, pero redistribuir lo que debemos importar, más bienes intermedios, más bienes de consumo y bienes de capital.

El área social, en poder nuestro, permitirá planificar el desarrollo económico. Queremos un desarrollo económico al servicio de las masas populares. Los asalariados reciben el año 70 un ingreso del 51 por ciento. Hay que aumentarlo en el plan sexenal a más de 60 por ciento.

Lo mismo debe hacerse con las empresas del área social, que deben aumentar de un 4.9 al 10 por ciento. Queremos intensificar la producción en favor de los grupos de bajos ingresos, elevar en un 60 por ciento el nivel de vida en la gran mayoría de los chilenos, hoy económicamente rezagada. Tenemos que poner todo nuestro esfuerzo en el desarrollo de las industrias básicas: acero, carbón, salitre, petróleo, industria metal-mecánica, productos eléctricos, cemento y elementos de construcción. Debemos hacer grandes inversiones que permitan que nosotros despeguemos con un empuje creador.

Debemos poner acento en la producción agrícola, minera e industrial, en la infraestructura física de transportes y energía en las inversiones sociales, escuelas, hospitales y viviendas. El origen de nuestro esfuerzo debe estar aquí, en el ahorro interno, que debe elevarse de un 16 a un 18 por ciento. La producción de madera, muebles, papel de imprenta, deberá aumentar en 66 por ciento; la de alimentos, bebidas, tabaco, textiles y

cuero, en 52 por ciento. Los servicios de educación y salud deberán aumentar en 57 por ciento. La agricultura deberá crecer en un 51 por ciento, y a ritmo aún mayor en algunos sectores, como la construcción, que podrá aumentar en 92 por ciento.

Todo esto tiene que tener como base satisfacer, fundamentalmente, las necesidades del pueblo. Es preciso configurar una economía de participación. Tenemos que crear en 6 años 900 mil nuevos empleos, aumentar la población activa de un 30 a un 36 por ciento. Tenemos que incorporar 400 mil mujeres al trabajo activo. Hay que preocuparse de la juventud, que a veces no puede educarse, no encuentra trabajo ni alternativa en su vida propia. Tenemos que acentuar el avance de la Reforma Agraria y el desarrollo rural para dignificar la existencia de millones de campesinos. No podemos abandonar a las provincias, y hay que descentralizarlas; tenemos 12 planes regionales para impulsar el desarrollo de esas zonas, en centros industriales, como Cautín, Magallanes, Valdivia; debemos constituir los fondos regionales para el desarrollo.

Esto no es utópico, no somos soñadores ni demagogos. Realizar lo que queremos significará un gran esfuerzo, pero no estamos solos. En primer lugar, contamos con el aporte consciente de los trabajadores de Chile, y además con la ayuda de los pueblos solidarios.

Los organismos internacionales ya han aprobado créditos para Chile. En el BID hay aún 90 millones de dólares autorizados. De igual manera, en el Banco Mundial hay 41 millones de dólares para escuelas, carreteras, etcétera que no hemos utilizado.

Resumiendo, en organismos internacionales, en créditos concedidos a la CORFO por países amigos, en créditos de gobierno a gobierno y al Banco Central, quedan por utilizar 459 millones de dólares.

Entre los créditos ya concedidos, los países socialistas nos han ofrecido más de 300 millones para puertos pesqueros, plantas agro-industriales, fábricas de materiales de construcción, plantas químicas, fertilizantes, etcétera.

La Unión Soviética nos prestará más de 50 millones de dólares. Igualmente, nos asistirán económicamente Bulgaria, Hungría, Polonia, la República Democrática Alemana y Yugoslavia. O sea, Chile dispone hoy de ofertas de préstamos de los

países occidentales y socialistas por cerca de 600 millones de dólares, y los vamos a utilizar.

Tenemos que aprovechar la ayuda solidaria de países amigos y de los países socialistas hermanos en la gran tarea de la humanidad.

Debemos fijarnos nuevos objetivos para el año 72. Transformar las instituciones, ajustándolas a la nueva realidad social que estamos construyendo. Por eso, el martes 10 de la próxima semana entregaré al Congreso Nacional el proyecto que establece la Cámara Unica para reemplazar al Senado y a la Cámara de Diputados.

Un Parlamento Unicameral que posibilite la adecuación del sistema a nuestra realidad política y social y permita más rapidez en la dictación de las leyes, simplificando los trámites. Se aprovechará el proyecto de Parlamento Unicameral para corregir en cuanto al Poder Legislativo algunos de los inconvenientes y vacíos que presenta la Constitución vigente.

El número de representantes y su distribución se adecuarán a la población actual del país. Se eliminarán las elecciones extraordinarias, las elecciones de los miembros del Parlamento se realizarán juntamente con la Presidencia de la República. Se podrá disolver el Congreso en un período presidencial, se establecerán incompatibilidades estrictas entre representantes del pueblo y tener actividades particulares, que muchas veces son contrarias al interés nacional.

Iremos a democratizar al Parlamento y habrá una representación mayoritaria que deba reflejar la realidad social del país. Tenemos que avanzar en el año 72 en forma organizada, sobre la base del control popular, de la actividad de la administración, del abastecimiento, de los precios.

No a la especulación con las necesidades del consumidor; no contra los pequeños comerciantes, sino con ellos, combatiendo a los especuladores.

Solidaridad de clases, mano tendida a los trabajadores, pobladores, campesinos, sean o no sean de la Unidad Popular.

Logremos una mejor utilización de nuestra capacidad de recursos técnicos, incluidos todos los profesionales que quieran colaborar en la tarea nacional.

Tenemos que crear el Estatuto Unico de la Seguridad Social, el Fondo Unico de Pensiones, el Seguro de Desempleo, el

Fondo de Medicina Social, el Fondo de Indemnización, el Banco de Crédito Social.

Tenemos que realizar una economía de combate. En un proceso revolucionario es difícil construir; es más fácil destruir y desorganizar. En el contexto de una economía de crecimiento he dicho que tendremos dificultades en abastecimiento, en transporte y en vivienda, pero las vamos a superar. Por eso es que la revolución avanzará. La revolución es un proceso con secuencias que hay que observar. La singularidad de Chile es hacer la revolución manteniendo el orden público, ajustando el orden legal e institucional a la nueva realidad social y no al revés.

Tenemos tareas concretas para el año 72. Sobre todo la reconstrucción de las provincias azotadas por el terremoto. En dos o tres años debemos construir y desarrollar lo que ha destruido la naturaleza. Hay un plan de 4 mil millones de escudos que consulta la construcción de 22 mil viviendas urbanas y 7.600 viviendas rurales, 19 hospitales y 695 locales escolares. Se han preparado ya 11 programas para aumentar la producción de materiales de construcción, 16 programas ganaderos y agroindustriales, 5 programas textiles. Debemos aumentar la producción del cobre. El sueldo de Chile es el cobre y la gran tarea que tienen sus obreros y técnicos es defender a Chile produciendo más.

Debemos aumentar la producción agropecuaria y convertir a Aysén, Chiloé y Magallanes en grandes centros ganaderos. Debemos, compañeros, preocuparnos de mejorar la movilización, que es tan dura y difícil para miles y miles de chilenos.

Tenemos que preocuparnos del deporte. Algo hemos hecho, pero dictaremos una ley que lo popularice, y crearemos una industria estatal que produzca artículos deportivos. Queremos que los jóvenes nuestros tengan la pelota de fútbol, tengan los esquís, que puedan navegar, que hagan gimnasia, que sepan del deporte y se defiendan a través de la cultura física.

Queremos difundir la cultura y crearemos el Instituto Nacional de Cultura. De ahí que los edificios que va a ocupar la UNCTAD el 13 de abril, serán la base material para el Instituto Nacional de Cultura. Vamos también a enviar el proyecto al Congreso que crea la Editorial del Estado.

Compañeros trabajadores: pongo término a mis palabras.

Agradezco la atención de ustedes y recalco lo que significa nuestra revolución: es auténticamente chilena. Pero millones de hombres, más allá de las fronteras, miran con pasión y con interés lo que hacemos nosotros. La revolución chilena es también la revolución de los países dependientes que luchan por su liberación.

Recordemos hoy, en este aniversario de la victoria, a los que ya cayeron en este año y antes en la lucha social.

También veamos que no están con nosotros funcionarios que cayeron en la brecha, como Alcides Leal y como el ex ministro de la Vivienda, Carlos Cortés. No fueron burócratas, fueron compañeros que cumplieron una tarea al servicio de ustedes. El pueblo ha aprendido que en la unidad está la victoria. No dejemos que se resquebraje la Unidad del Pueblo, no permitamos que extremismos pretendan desquiciar lo que ha sido la base fundamental. Hay que encontrar, y lo buscaremos, el lenguaje que una a todos los revolucionarios, porque los enemigos son demasiado poderosos y no descansan, y tenemos que defender la victoria popular; el pueblo sabe que él es el auténtico forjador del triunfo. El pueblo sabe que él, una vez más, a través de uno de sus hijos, de un hijo de ferroviario, está en el escenario mundial; el pueblo sabe que el nombre de Chile está izado en la Historia gracias al verbo y al canto de uno de sus hijos, de un hombre que nos pertenece como luchador social, Pablo Neruda, poeta de América Latina y del mundo.

Por eso les dije hace un año: "Adelante, venceremos". Venceremos afianzando la unidad. Venceremos ampliando las bases políticas y sociales del movimiento revolucionario chileno. Venceremos estudiando más, jóvenes. Venceremos produciendo más, obreros, técnicos, profesionales, campesinos y empleados. Venceremos cuando la mujer chilena sepa de nuestro llamado y se incorpore a la lucha de su hombre, de su padre y de su hijo, de su hermano. Venceremos cuando la juventud sepa que aquí ella tiene el puesto de combate, que la llamamos para la gran tarea del mañana. Adelante, compañeros, tenemos que vencer para hacer la vida más fraterna y sin odios, en nuestra propia patria, de cuidar nuestra moral, por la fuerza constructiva y revolucionaria del pueblo.

¡Adelante, chilenos; venceremos una vez más, por la patria y por el pueblo!

## 29. Despedida al Presidente de Cuba, Fidel Castro (Fragmentos). (\*)

El pueblo de Chile nunca quiso el camino de la violencia, el pueblo de Chile sabe por experiencia sufrida quiénes la ejercieron a lo largo de nuestra historia, y cómo tuvimos que aprenderlo en los días que fueron desde el 4 de septiembre de 1970 hasta el 3 de noviembre de ese mismo año; allí vimos la lección de una oligarquía soberbia e insolente, aliada al imperialismo que buscó todos los caminos para impedir el acceso del pueblo al Gobierno; ahí aprendimos lo implacable de sus decisiones, que llegaron hasta el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército para atacar a la mayoría de Chile, que quería darse un Gobierno Popular nacional y revolucionario.

Siempre respondimos con la superior tranquilidad de los que tienen conciencia de sus fuerzas; siempre repetimos: el pueblo no quiere la violencia y que otros la desatan encubierta o descaradamente. Siempre advertimos que sólo responderíamos a la violencia contrarrevolucionaria con la violencia revolucionaria. Llegamos al Gobierno y aquí hemos utilizado los caminos que nos dan propia realidad y nuestra propia existencia; la revolución en el sentimiento del Programa Popular ha ido avanzando, por eso recuperamos nuestras riquezas básicas en manos del capital foráneo, y por eso, dentro de los cauces legales y de la propia Constitución, podemos decir al mundo y con orgullo de chilenos: el carbón es nuestro, el salitre es nuestro, el hierro es nuestro, el acero es nuestro, el cobre es nuestro.

Hemos intensificado la reforma agraria y herido profundamente al latifundio, hemos estatizado la banca y hemos estatizado también diversos monopolios para fortalecer el área de la economía social, y al cumplir los aspectos fundamentales

(\*) Discurso en el Estadio Nacional, Santiago, 4 de diciembre de 1971.

del Programa de la Unidad Popular nos hemos preocupado fundamentalmente del hombre y de la mujer de Chile, del niño y del anciano, y de ahí la política de redistribución del ingreso para impedir que siguieran consagrándose en nuestra patria las diferencias brutales que marca el régimen capitalista, en donde la explotación del hombre por el hombre es lo esencial. Por eso, en el caminar de nuestra revolución hemos herido los intereses de las minorías privilegiadas y hemos respetado los derechos que el pueblo conquistara, hemos avanzado y hemos señalado al pueblo que la revolución se ha hecho y se hará en beneficio de las mayorías, y por eso es que Chile presencia en este instante el ataque que viene implacablemente organizado desde afuera y que encuentra eco adentro, en sectores que añoran el poder y que quisieran impedir el camino del Gobierno de ustedes, del pueblo hecho Gobierno.

En lo interno hemos presenciado una actitud torva, sediciosa, que se acentúa a medida que nosotros avanzamos en la conquista del poder económico para las mayorías nacionales.

Cuando volví de haber hecho el viaje por los países signatarios del Pacto Andino, pronuncie un discurso que a muchos extrañó porque venía de haber recibido la actitud deferente y hospitalaria de los Gobiernos de Ecuador, Colombia y Perú, como antes lo había recibido de Argentina, y pronuncie un discurso manifestando que, a pesar de que la gira había significado la presencia de Chile y el reconocimiento del pueblo en los otros países, a pesar —puedo decirlo con satisfacción— de cómo se estimó y se apreció lo que representaba nuestra revolución y cómo se respetaba la actitud nuestra afianzada en los principios fundamentales en el campo internacional del respeto a la autodeterminación de los pueblos; digo a pesar de que era un éxito, porque había sido definitivamente el aplastar las fronteras ideológicas, le hablé al pueblo señalando que desde la distancia yo veía cómo firme y fuertemente se agrupaban los sectores dispuestos a atacar el paso apresurado de la revolución chilena.

Y por eso, no es de extrañarse de que ayer, hayamos visto en Santiago una demostración de mujeres que, venidas desde el barrio alto, llegaron al centro de Santiago; es conveniente que el pueblo sepa que ese grupo numeroso, y lo era, de mu-



jeros, iba presidido, o precedido mejor dicho, por un grupo de 70 u 80 muchachos con máscaras, con bastones con incrustaciones metálicas y seguramente armados; flanqueaban las columnas femeninas grupos organizados de hombres con iguales características y cerraba la marcha otro grupo similar.

Autorizado por el Gobierno, porque no negaremos jamás el derecho que consagran nuestras leyes a que los opositores pasen por las calles de Chile, también en resguardo absoluto del orden, pusimos meta y término a esa demostración. Demostración que tenía como expresión de protesta las ollas vacías de los más rancios sectores de la burguesía, de aquellos que nunca supieron de la carencia de alimentos vitales y aquellos que llegaron y se retiraron en poderosos vehículos, y aquellos que estuvieron en Providencia arriba hasta las 3 ó 4 de la mañana, interrumpiendo el tráfico, quemando neumáticos, pudiendo incendiar casas y habitaciones; por lo tanto, esa demostración tenía un contenido político y una decisión, y eso el pueblo debe aprenderlo.

Hubo un instante en que los hombres que flanqueaban esa columna, frente a la actitud de protesta de los trabajadores que con sacrificio ejemplar levantan los edificios que deberá ocupar en abril próximo una reunión internacional de extraordinaria importancia, se vieron próximos a que las puertas que cierran la entrada a esos edificios en construcción fueran echadas abajo para lanzarse dentro de ellos y materializar el intento que tuvieron de quemarlos. Pero si los trabajadores están con su esfuerzo levantando sus edificios, con su actitud, con su decisión, impidieron a los fascistas de ayer que quemaran el edificio de la UNCTAD, levantado por el pueblo.

Y hay que pensar, entonces, que Chile está presenciando un hecho que no es extraño a los procesos que han vivido los pueblos que han buscado el camino de su emancipación. Los latifundistas utilizan a los pequeños y medianos agricultores, haciéndoles creer que la revolución los perjudica a ellos. Los monopolistas a los pequeños productores, los grandes distribuidores a los comerciantes. Y en este mismo instante en el Teatro Caupolicán están reunidos, viendo, seguramente, qué productores pequeños, medianos y de comerciantes que nada tienen que temer del Gobierno Popular, que han recibido ya ostensibles beneficios, pero que no alcanzan a comprender lo

que representa el que estén pidiendo los sectores de aquellos que ayer mismo ponían la soga al cuello a sus posibilidades de desarrollo. Por eso, no hay que desconocer que un germen fascista moviliza a determinados sectores de nuestra juventud, sobre todo en el campo universitario, y, como lo dijera, que usa a la mujer en manifestaciones de protestas, como la que he comentado, que se realizara ayer en la capital de la República. Son hechos similares a los que viviera Brasil, en el Gobierno de Goulart; sólo ha faltado explotar —para crear un clima emocional más profundo— el sentimiento religioso; no han podido hacerlo porque es evidente el respeto del pueblo y de su Gobierno por el derecho de cada hombre y de cada mujer de Chile a tener la creencia, y ejercerla, que más le avenga con su convicción, y como no han podido utilizar este recurso, como han visto la actitud de prescindencia y de imparcialidad de la Iglesia chilena, aquellos que se dicen católicos y cristianos no han trepidado en lanzar los denuestos y las injurias contra el propio Cardenal de la Iglesia chilena. Y esto ocurre en el mismo instante en que la Izquierda Cristiana viene a vitalizar la Unidad Popular. Por eso he señalado la importancia que tiene el que Chile sea el primer país en donde laicos, marxistas y cristianos forman la base granítica de las fuerzas populares expresadas en los partidos y movimientos del pueblo y fundamentalmente en la conciencia organizada de los trabajadores, en la Central Unica.

Esas cosas que señalo y que el pueblo no debe olvidar acontecen dentro de nuestras fronteras, cuando más allá de ellas se levanta la actitud de aquellos que creen que estos pueblos revolucionarios no tienen la fuerza moral y la decisión revolucionaria de defender su revolución y el perfil de su propia personalidad.

Ayer, las agencias informativas han señalado que los integrantes de una misión que enviara el Presidente de los Estados Unidos a recorrer algunos países de América Latina han dicho, han dicho que de Chile poco pueden decir, porque de los antecedentes y opiniones recogidas, en los pueblos que visitaron, en las conversaciones que han tenido con sus dirigentes, se puede deducir que el Gobierno Popular tiene sus horas contadas. Esto ha sido comentado y publicado en los diarios o en el diario de mayor circulación de Estados Unidos, y frente a

la protesta de nuestro Embajador ha habido un desmentido o esclarecimiento, pero queda en pie el hecho que señala, por lo demás, lo que es tradicional, y desde aquí yo les digo a aquellos que intervienen en la política de Chile, aquellos que pretenden hacerlo o aquellos que pretendieron hacerlo: Chile no es tierra de nadie, Chile es tierra de chilenos, el pueblo a lo largo de años y años de sufrimiento, de deber y esperanza, ha llegado al Gobierno y tiene como Presidente al compañero de ustedes, que les habla.

Estamos en el Gobierno para hacer posible el desarrollo de Chile y darle contenido más profundo a la palabra patria, ésa que pronuncian tanto los sectores reaccionarios y que tantas veces la mancillaron cuando se sometieron a la presión extranjera o cuando entregaron nuestras riquezas fundamentales; pero el chileno auténtico, el patriota que siente el afecto y el cariño por la tierra en que nació y que anhela la patria grande y generosa para todos los chilenos, estará junto al Gobierno del pueblo para defender a Chile, la dignidad de Chile, y rechazar la amenaza, la insolencia o la presión extranjera.

Se engañan profundamente los que creen que con amenazas, con presiones, con restringirnos los créditos, o con cerrar nos las posibilidades de renegociar la deuda externa van a impedir nuestro camino. Aquellos que han resuelto defender todavía en el dominio que tuvieran sobre las riquezas fundamentales de Chile deben entender que hay hechos que son irreversibles, y es irreversible la voluntad de los chilenos, de ser dueños de su tierra, de la riqueza de su patria. Se equivocan si acaso pretenden impedir nuestro derecho a crear con nuestro esfuerzo y sacrificio el destino que le damos para la patria grande que queremos.

Por eso, por eso es sospechosa esa coincidencia, por eso el pueblo debe entender cómo se producen los procesos internos y los hechos que hemos observado con la actitud coincidente de palabras irresponsables o indiscretas, pero que no pueden ser dichas sin una intención por la jerarquía de los que las pronuncian. Por eso el pueblo debe darse cuenta, debe medir la magnitud de lo que ha estado ocurriendo y de ver lo que ha habido del atentado de que fuera víctima el compañero ministro del Interior. Allá en Valparaíso también se lanzaron piedras en contra del coche en que yo estaba; sabiendo que era una

actitud artera y cobarde de los que lo hacen desde la sombra, me bajé del auto y caminé por las calles de Valparaíso sin más protección que el cariño popular y el respeto del pueblo.

Anoche se intentó quemar el departamento de nuestro compañero ministro de Salubridad, el doctor Concha; ayer se trató de asaltar la sede de la Juventud Comunista y el local del Partido Radical; el Cuerpo de Carabineros recibió ayer el embate de los que querían llegar hasta el centro a provocar todavía mayores dificultades e intentar entrar al Teatro Municipal, donde estábamos reunidos con el Cuerpo Diplomático para hacer presente que el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestra patria ayer cumplía 100 años de existencia. Por eso es útil no olvidar esas cosas, por eso es conveniente tenerlas presentes, por eso el pueblo debe entender que a medida que avanzamos en la realización del Programa que el pueblo se diera, se endurece más y más la oposición. Como Presidente de Chile, yo digo frente al pueblo que respeto y respetaré la oposición que se ejercite dentro de los cauces legales de Chile. Pero que sé muy bien distinguir entre la oposición y la sedición, y que los partidos políticos deben fijar su propia responsabilidad.

Quienes pretenden sacarnos del camino que nos hemos trazado, quienes mintiendo y calumniando hablan de que en Chile no hay libertad, se ha suprimido el derecho de información, está en peligro la prensa, son los que mistifican para poder, engañando, encontrar apoyo en determinados sectores, y que son los conjurados en el ansia turbia de oponerse a la voluntad popular, y yo les digo a ustedes, compañeros, compañeros de tantos años, se lo digo con calma, con absoluta tranquilidad: yo no tengo pasta de apóstol ni tengo pasta de Mesías, no tengo condiciones de mártir, soy un luchador social que cumple una tarea, la tarea que el pueblo me ha dado; pero que lo entiendan aquellos que quieren retrotraer la Historia y desconocer a la voluntad mayoritaria de Chile: sin tener carne de mártir, no daré un paso atrás; que lo sepan: dejaré La Moneda cuando cumpla el mandato que el pueblo me diera.

Que lo sepan, que lo oigan, que se les grave profundamente: defenderé esta revolución chilena, y defenderé el Gobierno Popular porque es el mandato que el pueblo me ha entregado, no tengo otra alternativa, sólo acribillándome a balazos po-

drán impedir la voluntad que es hacer cumplir el Programa del pueblo.

Pero que lo piensen y que lo mediten, que hay algo que yo he contribuido a formar: es una conciencia política de las masas populares chilenas. Esta no es —como lo dijera tantas veces— la tarea de un hombre; es el pueblo organizado en sus partidos, en sus sindicatos, en sus poblaciones, en su Central Unica, el que está en el Gobierno; yo podré ser el intérprete de la voluntad de ustedes, pero mañana estarán junto a ustedes otros compañeros, y si cae uno de ellos, vendrá otro y otro y otro, y el pueblo seguirá en la revolución chilena.

### 30. Discurso sobre la acusación constitucional contra el Ministro del Interior José Tohá. (\*)

Queridas compañeras y estimados compañeros:

Esta noche me golpea el recuerdo, y me parece que estuviera hablando el 5 de septiembre del año pasado, cuando el pueblo alcanzó su victoria y después de tantos años y tan largas y penosas horas se juntó con serenidad, con firmeza, con alegría.

Esta noche, una vez más, yo he aprendido otra lección. Largas horas de espera, densas columnas de mujeres, jóvenes, hombres y ancianos, estuvieron junto al Congreso y tal como dijera: no penetraron violando el recinto parlamentario. Estuvieron levantado su voz para expresar su protesta, su legítima protesta, frente a lo que estiman un atropello a la Constitución.

Y miles y miles de chilenos, sin saberlo, quizás, están viviendo horas parecidas a las que la patria viviera hace 80 años cuando Balmaceda, con hondo, profundo y heroico sentido patriótico, reclamara para Chile el salitre, y quisiera para Chile la dignidad de ser un país dueño de sus riquezas.

Balmaceda, acorralado y perseguido por los grupos oligárquicos, vio al país sumergido en una guerra fratricida, y puso fin a su existencia legando a los chilenos un ejemplo profundo y hondo de sentido nacional y de responsabilidad. Recogemos esa herencia, pero decimos que los tiempos han cambiado. Ochenta años no pasan en vano en ningún país. No se va a repetir lo de ayer. No habrá aquí una guerra fratricida, porque la vamos a impedir, y no habrá un Presidente que tenga que suicidarse porque no lo haré.

(\*) Santiago, 8 de enero de 1972. Versión publicada por el diario El Siglo.

No habrá un Presidente arrastrado al suicidio, porque el pueblo sabrá responder y tampoco habrá una guerra fratricida porque el Gobierno y el pueblo lo impedirán.

No queremos una patria ensangrentada, no queremos víctimas inocentes. No deseamos e impediremos todo lo que signifique que la injusticia y la violencia innecesaria golpeen duramente a nuestro país. Ello no significa de ninguna manera ni claudicación ni doblegar nuestra entereza, frente a los adversarios internos, a los enemigos externos. Ello no significa que estemos dispuestos a claudicar, a comerciar el programa y el mandato que nos dio el pueblo. No habrá un Presidente que se suicide, porque tiene la obligación emanada de la voluntad revolucionaria del pueblo de hacer posible el cumplimiento integral del programa de la Unidad Popular.

Hoy, y eso deben entender los compañeros, y nunca me cansaré de decirles que es fundamental que eleven su conciencia y su nivel político. Hoy, ustedes han dado una lección más, al expresar su protesta sin que haya habido un acto que puedan reprocharles. Y eso tiene significación nacional e internacional. De la misma manera quiero insistir que en este instante, y es conveniente que cada uno de Uds. lo entienda y lo aprenda, en este instante es el Gobierno y es el Presidente que les habla el que está defendiendo la ley y la Constitución, y por eso que existe la fortaleza de nuestra actitud porque... compañeros, es muy fácil lanzar una frase o repetir una consigna que no tiene una base real.

...Compañeros, compañeros, yo exijo. Qué fácil, compañeros, es que demos el espectáculo de una inmadurez política que en una noche como ésta nos lleve a estar gritando posiciones diferentes. Qué dramático es oír gritar aquí en Chile, como un ejemplo, Bolivia. La irresponsabilidad de los que no supieron darle un contenido a la Asamblea Popular en Bolivia hicieron posible que el imperialismo y la reacción derrumbaran al Gobierno de Torres.

Son latitudes geográficas y políticas distintas, y yo no necesito consejos de última hora para dirigir políticamente a este país.

Qué fácil y sencillo sería dejarse arrastrar por la pasión y decir cosas que no tuvieran el fundamento de una responsabilidad y el respaldo auténtico de una fuerza política. He dicho

que en este instante, este Gobierno que es revolucionario, está frente a Chile y al mundo señalando que nosotros —y eso es muy importante— estamos actuando dentro de la propia Constitución. Son otros los que se han salido; son otros los que en la Ley del Presupuesto lo han hecho; son otros los que han hecho un juicio político que la propia Constitución lo impide y por lo tanto, es importante señalarlo, porque siempre lo dije: dentro de la propia Constitución vamos a dictar la nueva Constitución Revolucionaria y por eso, en este instante, el título moral que tiene el Gobierno lo vamos a defender, porque ello es la principal garantía y la fortaleza de su estabilidad.

Y por eso es que finalmente quiero decirles: que dentro de esta propia Constitución —y oíganlo bien— he resuelto y lo voy a cumplir mañana, será de nuevo, no en la cartera del Interior, en otra cartera importante, Ministro de Estado, el compañero y amigo José Tohá.

Esto que acabo de decir tiene un contenido que ustedes deben pensar. ¿Qué vale más? gritar algo que no tiene asidero, lanzar una consigna que no se puede cumplir, o hacer que sea Ministro otra vez, en el Gabinete Popular de un Gobierno del pueblo, el Ministro a quien la Cámara, a nuestro juicio, sin base jurídica, ha suspendido de sus funciones de Ministro del Interior. Yo creo, que no hay nadie en Chile —que no esté afiebrado— que no entienda lo que eso significa y la proyección que eso tiene.

Compañeros, qué fácil es gritar, qué sencillo es decir "hay que armar el pueblo". Qué me costaría a mí decirlo, si acaso me dejara arrastrar. Pero, compañeros, piensen ustedes, mediten la historia, vean los ejemplos, piensen y piensen que las revoluciones no se hacen en función de un verbalismo que no tenga como arraigo la fuerza consciente, la voluntad disciplinada.

Cuántos años y en todas las latitudes, los pueblos han luchado y cuántos son los miles y miles de hombres y mujeres sacrificados. Cuánta fuerza tiene la reacción y qué poderoso es el imperialismo; como se los he dicho, que no es un tigre de papel. Tigre de papel, podrá apreciarlo un país continente con 900 millones de habitantes y a miles y miles de millas de distancia, pero nosotros sabemos perfectamente bien, la fuerza poderosa de los enemigos populares y sabemos, y la historia nos enseña que las revoluciones no se hacen en función de los

gritos pasionales de las multitudes o de determinados sectores.

Nosotros tenemos un instrumento, que debemos usarlo hasta que ese instrumento, que es la Carta Fundamental, nos dé la validez que nos permita decir: mañana será Tohá ministro de nuevo, y mañana lograremos de nuevo derrotar a los que quisieron paralizar económicamente al país y mañana el Tribunal Constitucional tendrá que pronunciarse sobre la dictación de una Ley de Presupuesto que barra la economía nacional. Y mañana los vetos impondrán la voluntad del Gobierno, para restaurar la posibilidad de echar a andar el país por el progreso económico.

...Es esto lo que debe entender el pueblo. Es esto lo que deben entender, compañeros, a quienes yo respeto, por su honradez revolucionaria, pero a quienes yo les digo que se empujen para mirar más allá de las fronteras, las lecciones de la historia. Que miren con serenidad, que miren con fervor revolucionario la experiencia de otros pueblos, y que piensen que no hay recetas de tipo internacional para hacer posible la revolución y los cambios. Cada país tiene su historia, su idiosincrasia: cada país tiene su propia realidad y frente a esta realidad hay que actuar, aprovechando la experiencia que venga de donde venga, pero adecuándola a nuestras propias características. Esta noche es una noche trascendente, en la larga y dura lucha combatiente, en la voluntad revolucionaria del pueblo. De aquí debemos sacar una lección. Ustedes al oír al compañero Presidente hablarles sin buscar el aplauso barato y sin disminuirse frente al silbido injusto, porque yo tengo la obligación, y para eso estoy aquí, de señalar la política que ha de resguardar los derechos del pueblo y la decisión revolucionaria de hacer posible un Chile independiente y dueño de su propio destino.

Por eso tenemos que entendernos, y entendernos bien. Hay muchas maneras, nuevas maneras, como demostrar la fortaleza la firmeza, la fuerza del pueblo. Se lo decía hoy día a algunos compañeros: no caigan en la provocación. No pretendan meterse en los jardines del Congreso. No rompan unos cuantos vidrios. Vale más que mañana frente a otra amenaza, o frente a una medida injusta, se pare Chile en la usina, en la escuela, en el taller, en la fábrica, en el campo; se pare media hora, se

pare una hora; en un día, para demostrar la fortaleza del pueblo y su decisión de combate. Y nos paremos una hora y la pagaremos trabajando al día siguiente. Eso sí que tiene una fuerza moral que arrasa con las murallas de la reacción y del oportunismo de los contubernios. Eso sí que tiene fuerza, cuando un pueblo es capaz de detener la vida económica del país y en seguida darle voluntariamente el oxígeno para que siga caminando, sin tener que demostrar la fuerza física, sino la fuerza de su organización.

Yo les he dicho como candidato, y no es fácil que lo diga un hombre como Presidente: No queremos la violencia; rechazamos la violencia, pero si otros usan la violencia, a la violencia contrarrevolucionaria utilizaremos la fuerza de la ley, y si a la fuerza de la ley lo impide la tentativa subversiva —óiganlo bien—, usaremos la violencia revolucionaria.

Yo he dicho y debemos repetirlo, el Gobierno, y el pueblo, saben muy bien distinguir entre la oposición y la sedición, y entre la sedición disfrazada de oposición. Y eso es lo que debemos aprender una vez más. Por eso, con tranquilidad, sin amargura, estamos aquí juntos una vez más en este balcón, mi compañero y amigo de siempre, José Tohá, víctima de una injusticia, y a quien y sobre quien se ha querido hacer recaer un juicio político destinado a enjuiciar al Gobierno. Palabras atrevidas e insólitas de un parlamentario nacional decían que si el Gobierno no cambia, será el Presidente el acusado. Que pierda ese diputado esa esperanza; no voy a cambiar ni frente a la amenaza ni frente al halago, ni frente a la zancadilla política, ni frente a la injuria, ni frente a la calumnia, ni frente a la presión externa ni frente a la tentativa subversiva interna; estoy aquí para cumplir la voluntad revolucionaria del pueblo de Chile y a la lealtad del pueblo responderé con la lealtad del Compañero Presidente".

### 31. La vía chilena al socialismo y el aparato del Estado actual. (\*)

Nuestro partido ha asumido la responsabilidad del Gobierno, ello nos exige nuevos esfuerzos en el modo de contemplar los problemas, distintos de cuando se encontraba en la oposición. No podemos contentarnos con afirmaciones y proposiciones genéricas, de grandes rasgos, sino que tenemos la obligación de ser mucho más precisos y concretos en nuestros planteamientos, en nuestras proposiciones positivas y en nuestras críticas. No podemos limitarnos a mostrar las grandes metas a alcanzar, sino que junto a ello tenemos que mostrar con claridad el camino a recorrer, las sucesivas etapas que se presentan, los mecanismos a través de los cuales ir aproximándose a los objetivos programáticos. El partido debe indicar con claridad a sus militantes y seguidores no sólo hacia dónde se dirige, sino cómo se propone hacerlo, a través de qué medios piensa actuar.

Esto se puede lograr si, como bien dice el Informe Político, el partido es capaz de "descubrir cuáles son las formas concretas y específicas que van asumiendo en este proceso concreto las leyes generales de la transición revolucionaria del capitalismo al socialismo". El aparato del Estado ocupa un lugar central en la lucha revolucionaria, como instrumento del que se sirve la clase social dominante para imponer sus intereses sobre el conjunto de la sociedad. Por su conquista han luchado los trabajadores chilenos, quienes en estos momentos están dirigiendo el centro de gravedad de nuestro Estado, el poder ejecutivo. Dirigiéndolo con una inspiración revolucionaria y con la voluntad abiertamente declarada de transformar las estructuras capitalistas para abrir el camino al socialismo.

(\*) Informe en el Pleno Nacional del PS, en Algarrobo, el 18 de marzo de 1972.

Con lo que el Estado chileno se encuentra ahora en una singular situación mixta, ya que es, en primer lugar, un objetivo político a conquistar y, al mismo tiempo, un medio de acción del cual se sirven los trabajadores —a través del Gobierno— para realizar los cambios estructurales que les permitan controlar el resto del aparato del Estado.

Por esta razón es tan importante analizar profundamente la naturaleza y sentido actuales de nuestra institucionalidad, pues de la concepción que de ella nos hagamos va a depender decisivamente el método de acción política que el partido retenga en los momentos presentes.

Un partido con la responsabilidad de compartir la dirección del Gobierno es obvio que no puede limitarse a afirmar que "el paso fundamental para destruir el Estado burgués, lo constituye la toma del poder político por el proletariado". Esto es algo bien conocido. Debe proponer, necesariamente, los procedimientos a través de los cuales puede y debe actuar la acción organizada y consciente de los trabajadores. Proposición que no estará en condiciones de hacer si no demuestra una seria conclusión sobre lo que el Estado chileno es en la etapa presente de nuestra historia, sobre la naturaleza misma de las instituciones políticas chilenas. Que tiene importancia decisiva para resolver acertadamente el problema de la participación de los trabajadores en el poder, del que tanto se habla, sin llegar a definiciones precisas y razonables.

Encontramos en el Informe Político que la dirección del partido somete a la consideración del Pleno Nacional profundas contradicciones en el capítulo sobre "la institucionalidad del Estado democrático burgués y los objetivos históricos de la revolución". Contradicciones de orden teórico que producen, de forma derivada, interpretaciones sobre el modo de actuar práctico del partido que pueden entrar en conflicto con el programa de Gobierno de la Unidad Popular, con la línea política del Gobierno Popular y, lo que es más grave, con la realidad histórica de nuestro país.

El informe incurre, en la total identificación del contenido de clase de la institucionalidad, por un lado, y el origen histórico de esta última. Es una posición tajante que, al ser formulada en forma absoluta, niega o desconoce la sutil complejidad del problema. Lo cierto es que un régimen institucional es el

producto de un orden social determinado, pero lo institucional no sólo encuentra su sentido de clase en su génesis histórica, sino, sobre todo, en la fuerza social que en un momento concreto y específico informa su funcionamiento, lo está utilizando y orientando.

El Informe no puede definir, primero, al Gobierno actual como "una herramienta de poder burgués", con un "contenido de clase" ni más ni menos que burgués, y tener que reconocer que

... la burguesía no resiste la administración de sus propias leyes por parte de fuerzas que le son enemigas. Todas las instituciones, los códigos y el aparato burocrático, están hechos para asegurar el dominio de clase burgués. Sin embargo, ... al pasar a ser dirigidos y utilizados por sus propios enemigos de clase, se transforman en amenazas de su propia estabilidad, pierden el carácter de fortalezas del régimen.

Efectivamente, esta última apreciación se corresponde con lo que está acaeciendo en Chile desde el 4 de septiembre de 1970. Y la propia burguesía es la más elocuente en reflejarlo cada día.

Pero si esto es así, es porque no es en la institucionalidad chilena actual donde descansa el poder de la burguesía, sino en su poder económico y en la compleja trama de relaciones sociales establecidas en el régimen de propiedad capitalista.

El Informe Político no puede limitar su razonamiento teórico sobre este problema a sostener que "el Estado... está organizado y concebido de forma que la clase minoritaria y explotadora ejerce una dictadura sobre los explotados, basada en dos pilares fundamentales: la burocracia y el aparato represivo". Porque semejante afirmación, correcta en su sentido último y aplicable a otros estados capitalistas, resulta primaria y simplista en el Chile de hoy, hasta el extremo de producir tal confusión que es capaz de perturbar toda la acción política del Gobierno. Porque, sencillamente, la burocracia y el aparato represivo de nuestro Estado dependen actualmente del Gobierno Popular, del Gobierno de los Trabajadores, y no de la burguesía. ¿Quién ejerce hoy su autoridad a través de la burocracia y el aparato represivo del Estado?, ¿la burguesía, cuando esa burocracia y ese aparato represivo están encomen-

dados por nuestro régimen institucional al Gobierno y no al Congreso ni al poder judicial?

Sólo a partir de una perspectiva extraña a la realidad concreta del aparato estatal en estos momentos, puede llegarse a la conclusión de que no hay otro camino para el proceso revolucionario chileno que la quiebra y destrucción del actual régimen institucional y constitucional. La burocracia del Estado chileno actual es la DIRINCO, es la Dirección de Impuestos Internos, es el Servicio Nacional de Salud, es el Banco Central, es la CORFO y la Corporación de la Vivienda, etc. ¿Al servicio de qué interés de clase están hoy trabajando estos organismos del Estado? ¿Qué decisiones están tomando ahora la CORFO y la DIRINCO? Están operando al servicio inmediato de los trabajadores, y contribuyendo a crear el embrión... que debe ser el régimen institucional de transición, corresponder a la etapa de superación del sistema capitalista.

¿Cómo puede pretenderse que hay que destruir, quebrar ... —que presupone la violencia— el aparato de la administración pública, cuando en estos momentos es un instrumento para ... cambiar y crear al servicio de los trabajadores?

El aparato coercitivo con que cuenta institucionalmente el Estado chileno para imponer el respeto al orden cívico interno y a las leyes son el Cuerpo de Carabineros y la Dirección de Investigaciones. Por otra parte, la defensa de la soberanía de la nación, de la seguridad externa y de la seguridad del Estado, está profesionalmente depositada en las Fuerzas Armadas. Carabineros e Investigaciones tienen confiada su dirección, por el régimen institucional vigente, al ministro del Interior, que yo designo y que responde ante mí. Las Fuerzas Armadas están subordinadas al Gobierno legítimamente constituido, no son dirigidas ni por el Congreso ni por el poder judicial, y la Constitución me confía la facultad, y la responsabilidad, de ser el generalísimo de las Fuerzas Armadas de la patria. ¿Quién puede sostener que un partido que cuenta entre sus militantes al ministro del Interior y al Presidente de la República debe proponerse la destrucción, la quiebra del aparato coercitivo del Estado? ¿Cuál es el sentido de clase que está informando la acción en estos momentos de Investigaciones y Carabineros, dentro del marco que la ley y su profesionalidad establecen? ¿Cuán importante acaso no ha sido, es y será, para nuestro

pueblo, el respeto de las Fuerzas Armadas a las manifestaciones democráticas de su voluntad?

No está en la destrucción, en la quiebra violenta del aparato estatal el camino que la revolución chilena tiene por delante. El camino que el pueblo chileno ha abierto, el mismo, a lo largo de varias generaciones de lucha, le lleva en estos momentos a aprovechar las condiciones creadas por nuestra historia para reemplazar el vigente régimen institucional, de fundamento capitalista, por otro distinto, que se adecúe a la nueva realidad social de Chile. Se trata, sí, de transformar el aparato burocrático, el aparato del Estado como totalidad, la propia Carta Fundamental, en su sentido de clase, y también, en sus manifestaciones institucionales individualmente consideradas. Lo hemos dicho durante muchos años, está escrito en el programa de Gobierno de la Unidad Popular y lo estamos llevando a cabo.

La cuestión teórica que ello plantea reposa en un supuesto que aparece evocado en el Informe Político: el de si la institucionalidad actual puede o no negarse a sí misma, destruirse a sí misma, abriendo paso a un nuevo régimen institucional. Para responder a esta cuestión se requiere, previamente, tener en cuenta dos factores. En primer lugar, si el régimen institucional es o no abierto al cambio. En segundo lugar, qué fuerzas sociales están detrás del régimen institucional, dándole su fortaleza. Ambos factores se corresponden el uno al otro, ya que sólo si el aparato del Estado no es infranqueable a las fuerzas sociales populares puede concebirse que la institucionalidad sea suficientemente flexible para tolerar las transformaciones estructurales sin que estalle automáticamente.

Es concebible que esta cuestión teórica, tan fundamental, planteara dudas en cuando a su respuesta hace año y medio. Pero no se puede aceptar que todavía hoy sea objeto de una interpretación invertida. El 4 de septiembre de 1970, el régimen institucional chileno fue sometido a una prueba decisiva: la de demostrar hasta qué punto resultaba abierto a que los representantes de las fuerzas sociales contrarias al sistema capitalista llegaran a controlar el Gobierno. La burguesía hizo lo posible y lo imposible por destruir en aquel momento la continuidad de un régimen institucional, que por sí mismo, ya no era una barrera infranqueable para los movimientos revo-

lucionarios. Y el Partido Socialista debe tener plena conciencia de que si el pueblo llegó al Gobierno el 4 de noviembre de 1970, en la forma regular que lo hizo, fue precisamente a causa de nuestro régimen institucional. Si éste hubiera estado corrompido o carcomido, la quiebra de la institucionalidad se hubiera producido en ese momento y Chile hubiera entrado —probablemente— en un estado de violencia desatada.

Pero el Partido Socialista debe meditar profundamente en este hecho: ¿por qué el régimen institucional resultó tan fuerte como para resistir a una burguesía volcada a su destrucción? Sencillamente porque por más paradójico que resulte a primera vista fueron las fuerzas sociales populares las que sostuvieron —desde dentro— el régimen institucional. Fueron, por supuesto, los partidos y movimientos de la Unidad Popular. Pero también la influencia de los sectores populares agrupados en la Democracia Cristiana encabezada por Radomiro Tomic. Es decir, entre el 4 de septiembre y el 3 de noviembre de 1970, fueron las grandes mayorías las que evitaron el derrumbe de la institucionalidad: institucionalidad dentro de la cual se definieron nuestras Fuerzas Armadas, enfrentando abiertamente la presión de la burguesía, que llegó hasta asesinar al comandante en jefe del Ejército en su afán por utilizarlas como fuerzas de choque contra el libre desarrollo del régimen institucional. Lamentablemente, no podemos decir que el pueblo llegó al Gobierno sin sangre y fue... entre septiembre y noviembre de 1970: porque el general Schneider concentró en su inmolación personal la violencia que la burguesía pretendió desatar sobre el pueblo de Chile.

El Informe no puede guardar silencio sobre uno de los hechos políticos más significativos que está ocurriendo en los últimos meses: el intento de la burguesía por negar y cambiar la esencia misma de nuestro régimen institucional porque perdió su control. En la batalla en torno del presupuesto, la oposición quiso desconocerle al Gobierno de los trabajadores herramientas fundamentales para el manejo del aparato económico del Estado. En la pugna en torno de la calificación de los vetos de la Ley de Arriendos, la oposición quiso desconocerle al Presidente de los trabajadores la facultad con que cuenta para negarse a promulgar disposiciones legales ordinarias aprobadas por la mayoría simple del Parlamento. En la con-



frontación en torno al ministro Tohá, la burguesía quiso acabar con la independencia política del Gobierno Popular frente al Congreso. En el enfrentamiento sobre la reforma constitucional y el problema jurídico de los vetos, la burguesía ha ensayado la posibilidad de cambiar la Constitución vigente al margen del Presidente.

¿Qué nos están enseñando estos hechos? Sencillamente, que de nuevo es la burguesía la que intenta desconocer el regular funcionamiento del aparato institucional, hasta el extremo de pretender invalidar un organismo jurisdiccional totalmente independiente como es el Tribunal Constitucional. Y que, de nuevo, si el régimen institucional continúa actuando regularmente, es porque las fuerzas populares, dentro de él, lo están sosteniendo.

Pero si el Gobierno de los trabajadores es en estos momentos la columna maestra sobre la que reposa el régimen institucional, si los trabajadores organizados están actuando dentro de él en conformidad con sus propias reglas, es porque el régimen institucional ha demostrado no sólo estar abierto a las fuerzas revolucionarias, sino que es suficientemente flexible en sus equilibrios internos para tolerar los cambios revolucionarios y permitir realizarlos. El balance de los últimos quince meses habla por sí mismo, y nadie puede hoy hacer abstracción de hechos tan brutalmente golpeadores como los cambios profundos que hemos realizado, y continuaremos realizando, con respeto irrestricto a las normas constitucionales y sin quebrar el régimen institucional.

Todo esto viene a demostrar que, hasta el momento, los hechos concretos desmienten la tesis mantenida por el Informe según la cual "esta institucionalidad no puede negarse, ni destruirse a sí misma". Tal afirmación está fuera de la realidad. Porque está mal planteada. La institucionalidad no puede negarse a sí misma desde el momento que tampoco se ha creado a sí misma. Este enfoque teórico no es incomprensible. Las instituciones políticas son mecanismos creados por fuerzas sociales materiales. Están ligadas a estas últimas, y de la naturaleza y evolución de las fuerzas sociales dependen la historia y destino de las instituciones.

Las instituciones no son un ente abstracto. La institucionalidad responde a la fuerza social que le da vida. Y lo que está

acaeciendo ante nuestros ojos es que la fuerza del pueblo, del proletariado, de los campesinos, de los sectores medios, está desplazando de su lugar hegemónico a la burguesía monopolista y latifundista. Que la conciencia y unidad del pueblo de Chile está arrinconando a la minoría privilegiada aliada con el capital imperialista. La institucionalidad vigente responde a la fuerza social que le da vida. No a abstracciones metafísicas. Hoy, cuando en La Moneda están los trabajadores organizados, el Gobierno responde a los intereses de éstos y no a los de los monopolistas e imperialistas. Mañana, si los representantes de los trabajadores merecen el respaldo del pueblo y éste les confía la mayoría en el Congreso, el Congreso legislará en provecho de las grandes mayorías de Chile, y no de los intereses de la minoría, para transformar el régimen institucional y adecuarlo a las necesidades de una sociedad que camina hacia el socialismo.

Los militantes del Partido Socialista deben meditar en la profunda claridad con que la burguesía ve cómo la actual institucionalidad puede entrar en contradicción con sus intereses de clase. Tómense el tiempo de leer el manifiesto de los parlamentarios de oposición del pasado día 2 de marzo. Pocos testimonios más claros cabe buscar para mostrar cómo los representantes del capitalismo perciben la utilización de sus propias leyes en contra de la sacrosanta propiedad privada de los medios de producción fundamentales.

Es una postura teóricamente incorrecta atribuir a las normas y a las instituciones un valor absoluto. Más allá de la forma que las encubre, se encuentra el sentido social que anima a quienes las aplican o las utilizan. Los mismos estatutos de la CORFO, puestos en ejecución por los representantes de los monopolios, llevan a resultados totalmente distintos de su puesta en aplicación por los representantes de los trabajadores, como se ha demostrado en la práctica. Ayer la CORFO trabajaba para los capitalistas. Hoy la CORFO está acabando con los monopolios. ¿Por qué empeñarse en atribuirles al sistema normativo y al régimen institucional un carácter abstracto? Nada más incompatible que ello con cualquier análisis marxista. El Informe Político, al negar la posibilidad de que esta institucionalidad pueda dar paso a través de sus propios cauces a una institucionalidad con distinto sentido de clase,

parece haberse olvidado de principios fundamentales de la dialéctica. Da la impresión de desconocer que la superación de un régimen socioeconómico, su reemplazo por otro, exige el desarrollo de los factores sociales y económicos constitutivamente contrarios a ese régimen. Factores de negación que son, a un tiempo, agentes de las transformaciones y primeras manifestaciones del régimen futuro. Esos factores motores del proceso revolucionario de cambios no son ni las leyes ni el aparato institucional del Estado propiamente dicho, sino que se encuentran en la estructura económica, en las relaciones de producción nuevas que estamos poniendo en funcionamiento de modo acelerado, en la conciencia de los trabajadores, en las nuevas organizaciones de los trabajadores que los cambios en la infraestructura deben producir, y que los partidos populares deben estimular y guiar. El manejo de los rudimentos científicos del análisis en términos materialistas presupone que la acumulación de cambios cuantitativos produce cambios cualitativos.

La negación del actual régimen institucional chileno no puede concebirse como producto de la acción voluntarista de una minoría osada, sino como fruto de la acción consciente y organizada de las grandes masas que perciben la necesidad de las transformaciones y crean los mecanismos que las hacen posible. Lo que exige, necesariamente, la acción mantenida y constante a lo largo de años de esfuerzo creador e innovador. Nadie puede ilusionarse en cambiar un régimen social y económico de la noche a la mañana, de un mes para otro. Puede cambiarse en unos días la forma institucional de un Estado, eso sí. Pero la estructura económica no. Una estructura es algo sumamente complejo, cuya trabazón interna no se altera por la sustitución de unos símbolos por otros, de unos elementos formales —supraestructurales— por otros. Es el desarrollo de todo el proceso de cambios lo que desemboca en un nuevo régimen socioeconómico. ¿Cuántos días duró la Asamblea del Pueblo en Bolivia? Más útil hubiera sido para los revolucionarios bolivianos atacar las bases mismas del régimen social capitalista o semifeudal y no empezar el edificio por el techo.

El programa de la Unidad Popular y, por consiguiente, el Gobierno, están plenamente de acuerdo con la afirmación del Informe de que la transformación total del sistema actual

exige un salto cualitativo. Efectivamente, y precisamente esa dimensión es la que dará a nuestra política su significado revolucionario. Pero no es legítimo confundir el resultado del proceso con los medios y mecanismos, a través de los cuales se acumulen los cambios en el régimen actual para poder superar el régimen social capitalista. En otros términos, no caben saltos en el vacío. El salto en el vacío no es gratuito. Significa, sí, quiebra, derrumbe y destrucción de la actual constitucionalidad. Pero también someter al país —y, principalmente, al pueblo— a la pérdida de vidas y medios de producción. Supone destruir fuentes de vida, de trabajo y de bienestar que nuestro pueblo necesita para construir un futuro mejor. Representa introducir un factor suplementario de incertidumbre sobre la suerte a corto y medio plazo de la lucha revolucionaria. El proletariado sabe cuál es la correlación de las fuerzas dentro y fuera de Chile.

Nadie puede descartar que la burguesía, en su escalada contra el régimen institucional, llegue a intentar provocar las condiciones de la ruptura violenta. Los trabajadores organizados deben estar conscientes de ello, dispuestos a asumir el papel que les corresponde. Pero ello no implica desconocerle al régimen institucional vigente la evidencia de que está dando paso a las transformaciones estratégicas en el régimen de producción que vulneran al capital imperialista y monopolístico, al tiempo que fortalecen el poder de los trabajadores.

Ni el programa de la Unidad Popular ni el Gobierno buscan los riesgos del salto en el vacío. Pero ello no significa que los cambios cualitativos que el desarrollo y consolidación del proceso revolucionario exigen, no deban ser realizados con la mayor rapidez posible. Los militantes del Partido Socialista deben ser conscientes de que, contrariamente a lo que el Informe Político sostiene, el camino más corto hacia las transformaciones cualitativas del sistema político actual no pasa forzosamente por la quiebra y la destrucción de la constitucionalidad vigente. Este es un profundo error. El régimen institucional reposa sobre la voluntad política libremente expresada de los ciudadanos chilenos. La manifestación de voluntad del pueblo chileno permitió hace dieciséis meses que los trabajadores organizados conquistaran el Gobierno. Es la tarea imperiosa de las fuerzas populares convencer, mediante la

acción revolucionaria, el ejemplo y la eficacia, a las grandes mayorías del pueblo, del sentido y razón de ser de la revolución.

De este modo, en un año nada impide que los trabajadores conquisten también el Congreso. La tarea del momento es conquistar el Parlamento. Ese es el camino más corto hacia el cambio cualitativo del aparato del Estado. El nuestro es un régimen institucional que reposa en el principio de la legalidad. Transformar la legalidad significa transformar el régimen institucional. Y ello depende, ni más ni menos, de que el pueblo confíe a los partidos que representan sus intereses la mayoría del Parlamento.

Es, por consiguiente, una perspectiva desviada señalar hoy el régimen institucional del Estado actual como el obstáculo estratégico del que depende el futuro de la revolución. Es al pueblo al que hay que mirar. A sus aspiraciones, a sus necesidades, a su organización, a su formación ideológica, a su movilización, a su persuasión y convencimiento mediante una política revolucionaria activa, inteligente y eficaz. Tareas que los partidos populares, y particularmente el Partido Socialista, pueden hoy asumir en la medida que estén preparados internamente para ello, y en la medida que utilicen correctamente las facultades que la responsabilidad de ser el Gobierno del país les proporciona.

La responsabilidad de compartir el Gobierno junto a los otros partidos y movimientos de la Unidad Popular exige de los socialistas la cabal comprensión de lo que significa la dirección colegiada de todas las instancias del Gobierno y de la administración pública. Como indica el propio Informe Político, pocas cosas resultarían más graves al buen éxito de la política del Gobierno Popular que "imponer el espíritu de parcela, en que cada partido hace y deshace con el manejo de cada servicio dirigido por sus militantes". Es una perspectiva que hay que combatir infatigablemente, por tres razones:

En primer lugar, por el carácter pluripartidista y pluralista del Gobierno, que no sigue el programa de los distintos partidos aisladamente considerados, sino el común propósito que los vincula en la presente tarea histórica y que está plasmada en el programa de Gobierno.

En segundo lugar, porque la acción del Gobierno exige

unidad interna, no líneas divergentes que puedan chocar más con otras hasta neutralizarse y terminar en el inmovilismo del estancamiento o al menos de la lentitud en la acción.

En tercer lugar, porque, como indicara en el discurso aniversario del 4 de noviembre de 1971, como se dijo en la declaración de diciembre y como se acordó en la reunión de El Arrayán, la función de los partidos es orientar y dinamizar la actuación de la administración pública, pero no reemplazar a ésta. Nuestro camino hacia el socialismo no se ha iniciado en Chile sobre las piedras derruidas y humeantes del anterior aparato administrativo, sino que —por el contrario— hemos llegado al Gobierno con la administración pública organizada. Mal organizada desde el punto de vista de la revolución, sin duda. Por eso debemos reestructurarla. Pero con una organización básica que resulta indispensable para la ejecución de la política del Gobierno. En estas circunstancias, el aparato del partido político no ha tenido que asumir prácticamente la gestión administrativa, como ha ocurrido en otras experiencias históricas. En Chile tenemos una administración en funcionamiento que —con todas sus deficiencias, limitaciones y obstáculos— está equipada material, técnica y profesionalmente para el manejo del Estado. No aprovecharla sería absurdo. Y pretender reemplazarla exclusivamente por el aparato de los partidos sería también absurdo.

Por estas razones hay que ver con claridad las relaciones entre los partidos y el Gobierno. Los primeros dirigen, junto con el Presidente de la República, y establecen las medidas a aplicar. Pero la instrumentación y ejecución de la política del Gobierno, en lo que a acción administrativa se refiere, debe llevarse a cabo en la forma estructurada, orgánica y jerárquica que el buen éxito de nuestra política exige. Y esto es competencia del aparato del Gobierno y de la administración, en cuyos distintos niveles todos los partidos están presentes. Pero la tarea de los partidos no es la gestión burocrática, sino la dirección política del Gobierno y la acción política en las bases, en medio de las masas. Comprender la razón y el sentido de esta diferenciación es uno de los mayores aportes que puede hacerse a los intereses de nuestro pueblo y a la eficacia de nuestro Gobierno.

## 32. Segundo Mensaje al Congreso Pleno. 1972. (\*)

Conciudadanos del Congreso Nacional:

Vuelvo después de un año a este antiguo recinto de los legisladores de Chile para hablar tanto de las tareas cumplidas como de aquellas que el futuro nos exige. Los doce meses que acaban de transcurrir han sido plenos de acontecimientos y ricos en realizaciones, los más importantes de los cuales están contenidos de modo detallado y sistemático en los anexos de este mensaje.

Muy probablemente, nuestros juicios sobre las principales manifestaciones del proceso que vivimos no serán unánimes. Sin embargo, algunos merecerían ser coincidentes, porque sobre ellos hay acuerdo entre la inmensa mayoría de nuestros compatriotas.

En esta oportunidad, quiero destacar tres dimensiones fundamentales. En primer lugar, que Chile creció en este año. Creció aquí adentro, porque recuperamos de las manos ajenas riquezas y bienes nuestros. Creció hacia afuera, en la imagen que el hombre común de todo el mundo tiene hoy día de nosotros. Aquí, en nuestro país, están cobrando vida, antiguas aspiraciones para ser realizadas concretamente en el mundo de las cosas.

¿Sería demasiado sostener que nosotros los chilenos tenemos en las manos antiguos y nobles anhelos de la humanidad para encontrar soluciones nunca antes contempladas? Creo que no. Es lo menos que se puede admitir al evaluar nuestro intento, en germen todavía, pero más promisorio que cualquier otro, de crear una sociedad socialista en democracia, pluralismo y libertad. Algunos pueden pensar que esto es una falacia

(\*) 21 de mayo de 1972.

porque, a su modo de ver, lo que trae la atención hacia Chile es que aquí se expropia el patrimonio de poderosas corporaciones multinacionales, que aquí se destrona al gran empresario monopolista del papel de gestor supremo del destino de los pueblos.

Sin duda, tienen motivos para reaccionar así los pocos que, al perder lo que indebidamente se habían apropiado, temen perder aún más si el ejemplo de Chile se extiende a otras partes. Lo que cuenta, sin embargo, no es la opinión de esos sectores, sino la del trabajador, del intelectual, del campesino, del profesional y del estudiante, que miran nuestro ejemplo con alegría y esperanza.

El interés por la tarea colectiva en que Chile está empeñado estimuló la presencia en nuestro país de la comunidad internacional representada en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo. Hemos escuchado y leído el balance de la situación mundial que acaba de hacerse en ese Foro. Hemos visto cómo la inmensa mayoría de los países del Tercer Mundo está aprisionada por una estructura interna que concentra cada vez más los recursos disponibles en una minoría de la población, lastrando progresivamente su crecimiento socioeconómico potencial. Y se halla aherrojada en una estructura de relaciones económicas internacionales que discrimina en favor de los países más ricos, haciendo cada vez más hondo el abismo de desigualdad entre la mayor parte de la comunidad mundial y el reducido núcleo de países desarrollados. Ante semejante perspectiva, la humanidad no puede sino esperar que en los años próximos los países compitan en desórdenes internos y en conflictos internacionales de gravedad cada vez mayor.

Pero también estamos contemplando cómo, en el corazón mismo del capitalismo industrial, sus más representativas autoridades económicas se declaran abiertamente importantes para procurar un crecimiento de su producto interno que satisfaga las exigencias materiales de su población. Precisamente en estos días, la Comunidad Económica Europea ha planteado a los Estados miembros que es imperativo reducir las expectativas de aumento del consumo de bienes materiales, dar prioridad a la producción alimenticia, prolongar al máximo el aprovechamiento de todos los equipos, y someter su

sistema económico a una planificación rigurosa. En otras palabras, hoy se reconoce formalmente como imposible la tan celebrada sociedad de consumo, que no es tal para las grandes masas. Los dirigentes máximos de la economía de los países más desarrollados están anticipando para su propio futuro los rasgos de lo que quizás se denominará sociedad de anticonsumo.

Si los países capitalistas poderosos encuentran semejantes frenos internos a su crecimiento, cuánto más trágica será la perspectiva para aquellos que unen al débil desarrollo de su economía la condición de ser dependientes y, además, explotados por las grandes empresas extranjeras. El capitalismo, como sistema económico y social, en su impotencia de atender las necesidades más vitales y de abrir horizontes más optimistas, autogenera las condiciones para que los estallidos violentos aparezcan como medios de solución.

Nuestro país está abocado a resolver los problemas que confronta el Tercer Mundo. Pero con la profundidad que le imprime el impulso revolucionario, y con la urgencia que exigen nuestros campesinos, técnicos, pobladores, profesionales, obreros y empleados. Las carencias materiales de nuestra población requieren acelerar la expansión económica. Sin embargo, el crecimiento no basta si no está inspirado en atender primero las necesidades de las grandes mayorías, y la no inagotable voluntad de consumo de los más acomodados. Todo modelo de crecimiento, como cualquier diseño político general, contiene un orden de prioridades. Para nosotros, la prioridad la impone la liberación social y el bienestar de los trabajadores, de los más necesitados.

#### EL GOBIERNO POPULAR Y EL RÉGIMEN LEGAL-INSTITUCIONAL

La segunda dimensión principal que deseo destacar es que mi gobierno no sólo indica claramente las grandes metas que deseamos alcanzar; muestra con nitidez el camino a recorrer, las etapas sucesivas y los mecanismos a través de los cuales queremos aproximarnos a los objetivos programáticos.

La función de las instituciones estatales es central en el combate revolucionario. Ponerlas al servicio de los trabajado-

res ha sido el fin principal de la lucha política durante varias generaciones, hasta conquistar la dirección del Poder Ejecutivo, con la misión de realizar los cambios estructurales que les permitan acceder a la dirección del Estado.

Por eso es tan importante expresar nuestra posición ante el régimen institucional. Este ha resultado de la evolución histórica del ordenamiento social, que le ha dado el contenido de clase pero que también ahora lo modifica y permite la nueva orientación del Ejecutivo.

Mi gobierno mantiene que hay otro camino para el proceso revolucionario que no es la violenta destrucción del actual régimen institucional y constitucional.

Las entidades de la administración del Estado actúan hoy, no al servicio de la clase dominante, sino al de los trabajadores y de la continuidad del proceso revolucionario; por consiguiente, no se puede pretender destruir lo que ahora es un instrumento para actuar, cambiar, y crear en beneficio de Chile y sus masas laborales.

El poder de la gran burguesía no se basa en el régimen institucional, sino en sus recursos económicos y en la compleja trama de relaciones sociales ligadas al sistema de propiedad capitalista.

No vemos el camino de la revolución chilena en la quiebra violenta del aparato estatal. Lo que nuestro pueblo ha construido a lo largo de varias generaciones de lucha, le permite aprovechar las condiciones creadas por nuestra historia para reemplazar el fundamento capitalista del régimen institucional vigente por otro que se adecúe a la nueva realidad social.

Los partidos y movimientos políticos populares han afirmado siempre, y así está contenido en el Programa de Gobierno, que acabar con el sistema capitalista necesita transformar el contenido de clase del Estado y de la propia Carta Fundamental. Pero también hemos afirmado solemnemente nuestra voluntad de llevarlo a efecto conforme a los mecanismos que la Constitución Política tiene expresamente establecidos para ser modificada.

La gran cuestión que tiene planteada el proceso revolucionario, y que decidirá la suerte de Chile, es si la institucionalidad actual puede abrir paso a la de transición al socialismo. La

respuesta depende del grado en que aquélla se mantenga abierta al cambio y de las fuerzas sociales que le den su contenido. Sólo si el aparato del Estado es franqueable por las fuerzas sociales populares, la institucionalidad tendrá suficiente flexibilidad para tolerar e impulsar las transformaciones estructurales sin desintegrarse.

Tan trascendente problema se planteó crudamente a partir del 4 de septiembre de 1970. Las fuerzas sociales anticapitalistas llegaron al gobierno a través del regular funcionamiento del régimen institucional. Si éste hubiera estado cerrado, en ese momento se habría quebrado la institucionalidad y Chile habría sido víctima de la violencia desatada.

Las instituciones políticas resistieron sólidamente la presión extranjera y el ánimo destructor de un sector de la burguesía, porque las sostuvo el pueblo agrupado tras las candidaturas presidenciales de la Democracia Cristiana y la Unidad Popular. Nuestras Fuerzas Armadas derrotaron la presión ejercida para utilizarlas contra el libre desarrollo del régimen institucional. Lamentablemente, no podemos decir que el pueblo llegó al gobierno sin sangre y sin dolor, porque el General Schneider centró en su inmolación personal la violencia que se quiso desatar sobre el país.

Me asiste la plena convicción de que si hoy el régimen institucional continúa actuando regularmente es porque las fuerzas populares, dentro de él, lo están sosteniendo. Pero si las instituciones tienen su más sólido respaldo en los trabajadores, es porque no se han mostrado cerradas a su ascenso. Ellas no son una abstracción, sino que responden a la fuerza social que les da vida.

Ayer la CORFO, por ejemplo, trabajaba en provecho del capitalismo. Hoy está acabando con los monopolios. Para el Gobierno Popular, las causas fundamentales del subdesarrollo y de la dependencia se encuentran en la estructura económica, que debe ser cambiada cualitativamente. Pero estamos muy lejos de confundir el resultado del proceso de superación del sistema capitalista con los medios y mecanismos a través de los cuales se acumulan las transformaciones. Necesitamos desarrollar los factores sociales y económicos que niegan el régimen actual. Los factores que generan el proceso revolucionario no se encuentran en las instituciones, sino en las nuevas

relaciones de producción que se están instaurando, en la conciencia y movilización de los trabajadores, en las nuevas organizaciones que los cambios infraestructurales deben producir, y que los partidos deben estimular y encauzar.

La transformación del régimen legal e institucional chileno no puede ser producto de la acción voluntarista de una minoría osada, sino resultado de la acción consciente y organizada de las grandes masas, que perciben esta necesidad y crean los mecanismos que la hacen posible. No concebimos sentar las bases de la futura sociedad socialista mediante el espontaneísmo inorgánico. Eso sería un salto en el vacío. Significaría, por supuesto, el derrumbe y destrucción del actual régimen constitucional. Pero también someter al país, y principalmente al pueblo, a la pérdida de vidas, así como de fuentes de trabajo y bienestar que necesita.

No se puede descartar que la escalada contra el régimen institucional llegue a provocar las condiciones de la ruptura violenta. El Gobierno y los trabajadores organizados están conscientes de ello, dispuestos a asumir el papel que les corresponde. Ni el Programa de la Unidad Popular ni el Gobierno buscan los riesgos del salto en el vacío. Esto significa que los cambios cualitativos exigidos por el desarrollo del país y la consolidación del proceso revolucionario deben ser realizados planificada y orgánicamente con la mayor velocidad posible. Pero como nuestro régimen reposa formalmente en el principio de la legalidad, contemplamos transformar las instituciones a través de modificar las normas legales. Por eso hoy, beneficiados de la experiencia acumulada, se impone más que nunca recordar lo que dijera hace doce meses en este mismo Congreso Pleno en mi Primer Mensaje: "Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las cámaras en la hora presente: contribuir a que no se bloquee la transformación de nuestro sistema jurídico. Del realismo del Congreso depende, en gran medida, que a la legalidad capitalista suceda la legalidad socialista, conforme a las transformaciones socioeconómicas que estamos implantando, sin que una fractura violenta de la juridicidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que, responsablemente, queremos evitar".

La meta que la realidad nacional nos ha impuesto es de una envergadura que desborda, en sus proyecciones, los lími-

tes de nuestra patria, de América Latina, e incluso, de los países dependientes. En todas partes están atentos a si seremos capaces de avanzar en la transformación revolucionaria del sistema capitalista con un régimen de pluralismo, de multipartidismo, sin paréntesis del principio de legalidad, sin que el ejercicio de las libertades públicas ponga en peligro la emancipación social de los trabajadores.

Las dificultades que estamos encontrado son serias y de todo orden. Tenemos que vencer la inercia del viejo régimen, además de sortear los obstáculos levantados por poderes extranjeros. La solidez de las instituciones civiles y militares lo harán factible. La fuerza social, el apoyo político, la reserva moral con que cuenta mi Gobierno, son muy considerables. Suficientes para asegurar bajo cualquier circunstancia que no se interrumpirá la acción revolucionaria. Pero la capacidad de interferencia que tiene la oposición, el propósito aventurero de ciertos grupos son, también, considerables. Suficientes, quizá, para alterar las modalidades específicas del cambio que anhelamos seguir. Chile necesitará toda la madurez política acumulada en su historia para enfrentar el reto que tiene planteado. El Gobierno no descansará en sus esfuerzos para que el peso objetivo de los intereses de la gran mayoría de nuestros conciudadanos se sobreponga al designio de violencia de determinados sectores nacionales y extranjeros.

Nuestra obligación básica es asegurar la continuidad del proceso revolucionario dentro de los cauces que el pueblo ha trazado.

#### EL COMBATE POR LA DEMOCRACIA ECONOMICA

##### La demolición de los pilares básicos del capitalismo chileno

Una tercera dimensión sobre la que deberíamos estar de acuerdo, como lo está la mayoría del pueblo, es que estamos creando las bases económicas de una sociedad más justa, más igualitaria y más capaz de progreso generalizable a toda la población. Más justa, porque no se funda en el privatismo, movido por el afán de lucro, basado en la competencia económica y en la explotación del trabajo ajeno, sino en los principios

opuestos de solidaridad, responsabilidad social y defensa de los supremos intereses nacionales y populares.

Una estructura económica caracterizada por la propiedad privada de los medios de producción fundamentales, concentrados en un grupo reducido de empresas en manos extranjeras, y de un número ínfimo de capitalistas nacionales, es la negación misma de la democracia. Un régimen social es auténticamente democrático en la medida que proporciona a todos los ciudadanos posibilidades equivalentes, lo que es incompatible con la apropiación por una pequeña minoría de los recursos económicos esenciales del país. Avanzar por el camino de la democracia exige superar el sistema capitalista, consubstancial a la desigualdad económica.

Al asumir el Gobierno Popular, el 1% de los establecimientos manufactureros poseía el 40% del capital fijo. En el comercio mayorista, el 0,5% de las firmas distribuidoras efectuaba el 44% de las ventas totales.

Un 2% de las familias controlaba el 46% del ingreso nacional. Mientras tanto, el 60% de las familias tenían un salario inferior a dos sueldos vitales y percibían el 17% de los ingresos del país. Unos pocos son muy ricos, la abismante mayoría es pobre.

Para acabar con esta situación llegamos al gobierno. Para terminar de raíz con los privilegios económicos estamos en el gobierno. Nuestra misión histórica es demoler construyendo. Demoler los pilares básicos que sostienen el régimen capitalista. Construir los fundamentos del régimen socialista.

En estos meses Chile celebra la abolición del latifundio. Cuatro siglos de explotación a costa de los campesinos han terminado para siempre. Este proceso no ha sido fácil. No lo fue en ningún país y no lo ha sido en Chile. Pero al hacer el balance, el costo social y humano de nuestra reforma agraria no tiene precedentes. Acabar con una clase dominante, la terrateniente, es una gesta que señalará este año como el término de un ciclo en nuestra historia y el inicio de uno nuevo. El ocaso de los herederos de la aristocracia agraria y la emergencia del campesino.

Hace año y medio la concentración del capital era también aplastante. El 78% de los activos de las sociedades anónimas estaba en poder del 17% de ellas. De treinta y cinco mil em-

presas fabriles, el 1% entregaba más del 60% de la producción. El Gobierno Popular ha actuado contra la apropiación privada de ese uno por ciento y en favor del 99% restante.

El capitalismo interno también se apoyaba en los bancos privados. El control de los bancos comerciales estaba en manos de un grupo de familias y al servicio de los intereses financieros de una minoría. Cinco de los veintiséis bancos privados controlaban el 57% de las colocaciones totales. De los veintiséis bancos privados existentes al asumir el Gobierno, 18 se encuentran bajo control de la Nación. En otros dos, el Estado posee el número suficiente de acciones para dirigir sus Directorios; mientras los seis restantes son pequeños bancos regionales sin mayor influencia. Los bancos extranjeros fueron traspasados a Chile mediante acuerdos directos.

El año 1972 marcará el fin de la hegemonía oligárquica que, a través de la propiedad de los instrumentos esenciales de dominio social —los latifundios, la banca y los monopolios— mantuvo en la subordinación económica a nuestro pueblo, se enriqueció cuanto pudo, e hipotecó el país al extranjero.

#### LA LIBERACIÓN DE LA DEPENDENCIA EXTERNA

Señores miembros del Congreso Pleno:

La empresa histórica de acabar con la supremacía económica de los grandes capitalistas nacionales sólo es realizable si, al mismo tiempo, liberamos a nuestra patria de la sumisión al imperio capitalista a que había sido entregada. Grandes empresas extranjeras, algunas de ellas con mayor poder económico y político que muchas naciones, habían ocupado posiciones estratégicas en nuestro organismo económico, mediatizando su funcionamiento y orientándolo hacia sus propios fines. Con firme resolución patriótica, con sacrificio, mi Gobierno conquistó la independencia económica de nuestro país, única garantía de independencia política real.

La liberación económica comenzó el mismo día que asumió el Gobierno Popular. Empezamos con la nacionalización del cobre, con la del hierro y del acero, con la del salitre y el yodo. Continuamos con la de los bancos extranjeros, con algunas empresas industriales, con las empresas distribuidoras, y aho-

ra estamos nacionalizando la Compañía de Teléfonos, enclave de la ITT en nuestra economía.

Hemos avanzado considerablemente, pero aún hay grandes dificultades por resolver. El país sabe que llegamos al Gobierno con un endeudamiento externo que sumaba alrededor de 4.125 millones de dólares, el más alto volumen de nuestra historia.

A lo largo de los diecisiete años para los que se dispone de información, las remesas de utilidades y dividendos de la inversión extranjera fueron equivalentes a cuatro veces los ingresos netos de capital, incluida la reinversión de utilidades obtenidas en el país. La política de endeudamiento externo y de atracción de capitales se tradujo en un flujo neto negativo. Embarcado en tal círculo vicioso, a fines de la década de los sesenta Chile estaba constreñido a endeudarse más sólo para poder pagar las deudas anteriores, mientras los sectores estratégicos de la economía pasaban progresivamente a la dominación del capital extranjero.

Contra esta política económica hemos procedido. Al nacionalizar nuestras riquezas básicas, estamos captando excedentes que hasta 1970 perdíamos. No obstante, nos encontramos ante una limitación fundamental: tenemos que distraer una parte de ellos para pagar las deudas contraídas anteriormente.

#### CONFIGURACION DEL AREA SOCIAL

El Gobierno de los trabajadores está en dura lucha contra el poderío del capital extranjero y contra los grandes capitalistas internos que actuaban en simbiosis con aquél. Esta lucha hasta ahora ha sido incruenta; son sus armas la unidad organizada de los trabajadores, la conciencia de su papel en la sociedad, y el control de los recursos económicos fundamentales del país. Por eso, cada empresa monopólica o estratégica que pasa a manos de la clase trabajadora es una posición ocupada al capitalismo, un nuevo baluarte de la independencia de Chile y su liberación social.

Concebimos el área social, en su estructura y orientación, como el embrión de la futura economía socialista. El excedente generado se destina íntegramente a comprar más equipos y ampliar la propia producción de la empresa o de otras empre-



El crédito que obtienen se dedica a favorecer el proceso productivo y no a propietarios particulares. Así, por ejemplo, en la provincia de Concepción, donde el área social alcanza la mayor densidad al comprender casi toda la actividad industrial de la región, la producción creció en 21% en 1971 contra menos del 3% en el periodo 1966-1970.

El Área Social reúne hoy las cuarenta y tres empresas que eran propiedad estatal antes del 4 de noviembre de 1970, más cincuenta y cinco que se han incorporado por decisión del Gobierno. Otras ochenta y tres están bajo control público transitorio como consecuencia de infracciones legales que motivaron su intervención o requisición.

Para completar y delimitar el Área de Propiedad Social, hemos dado a conocer la relación nominal de empresas que deben integrarla. Se han avanzado acuerdos para traspasar catorce de ellas a propiedad pública, y se está en conversaciones con otras veinte. Asimismo, se han hecho considerables progresos para acabar con el monopolio del comercio mayorista.

#### PAPEL DEL AREA PRIVADA DE PRODUCCION

El mandato que el pueblo ha confiado a mi Gobierno es muy claro en su contenido: terminar con el poder monopolista agrario, industrial y financiero —nacional o foráneo—, para iniciar la construcción del socialismo, lo que hace explícita la voluntad de limitar el Área Social a la función de sector dominante de nuestra economía en coexistencia con el área privada y mixta.

Este propósito programático lo hemos instrumentado de modo cada vez más definido. En primer lugar, mediante medidas concretas de estímulo y ayuda a las medianas y pequeñas unidades empresariales. En segundo lugar, mediante la delimitación legal de la extensión del área social. Así, hemos propuesto a este Congreso normas precisas en un proyecto de ley y en mis observaciones al proyecto de reforma de la Constitución, actualmente en trámite.

Nuestro programa económico contempla estimular a los empresarios medios y pequeños a seguir produciendo y a que inviertan más. Para ello hemos impulsado un plan de expansión económica acelerada que asegura a los industriales y co-

merciantes un mercado interno activo y abre las posibilidades de exportar; para ello hemos proporcionado créditos que antes no tenían y tasas de interés más bajas. Para citar sólo un ejemplo, el porcentaje de variación de las colocaciones en moneda corriente del sistema bancario al sector privado aumentó, durante 1971, en un 31% en los bancos comerciales, y en un 100% en el Banco del Estado.

Con esto no hacemos ninguna concesión ni fingimos falsas intenciones. Sólo somos consecuentes con nuestra concepción teórica. La superación del capitalismo y transición al socialismo, de acuerdo con nuestro camino, requiere la presencia y el aporte de la capacidad empresarial de un área activa de medianos y pequeños productores. Lo que el proceso revolucionario exige es, justamente, acabar con la dictadura del monopolio privado y liberar así las fuerzas productivas internas.

#### EXPANSIÓN DE LA ECONOMÍA

El modelo político que mi Gobierno está siguiendo para encaminarnos al socialismo exige que la revolución socioeconómica tenga lugar simultáneamente con la expansión económica ininterrumpida. Esta es una empresa de duras proporciones. Si no somos capaces de llevarla a cabo, el proceso revolucionario proseguirá su curso a través de medios más inciertos y mucho más costosos que los actuales como demuestra elocuentemente la experiencia histórica de las revoluciones en el resto del mundo.

Mi Gobierno no desea la violencia. El Gobierno Popular tiene su legitimidad en la voluntad de nuestro pueblo de acabar con un régimen social que es en sí mismo institucionalmente violento. Que ha condenado a las grandes mayorías a la miseria física, a la indigencia cultural y a la explotación de su trabajo.

Para vencer la violencia económica y social sobre ellos ejercida, los trabajadores se han comprometido con el buen desarrollo de la política económica de su Gobierno. Por eso la más importante movilización popular ha sido en torno a la Batalla de la Producción, decisiva para vencer política y económicamente al capitalismo.

La estamos ganando. Baste contemplar algunos resulta-

dos. Mientras el producto interno aumentó en un 3.7% de promedio anual entre 1966 y 1970, en el primer año de nuestro Gobierno creció en 8.5%. En los mismos períodos, mientras la producción agropecuaria crecía en 2.5% anual, en 1971 aumentó en 5.8%; la producción industrial subió del 3.3% al 12.1%; la construcción, del 1.4% al 12.2%. En 1971 el esfuerzo de los trabajadores del campo, de las minas y de las ciudades, nos ha situado en el segundo lugar de crecimiento económico entre los veintitrés países latinoamericanos, de acuerdo con los estudios de la Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas.

Ya no somos el país estancado. No somos el país con desocupación sin esperanza y con una distribución del ingreso implacablemente desigual.

Los resultados alcanzados en 1971 no son un acontecimiento efímero. Inician un período de expansión que se sigue reflejando en los indicadores durante los primeros cuatro meses de 1972. Pese a las dificultades inherentes al proceso revolucionario, crecerán la producción minera, la industrial, la construcción y los servicios.

En 1971 produjimos cerca de 730 mil toneladas de cobre entre la grande, mediana y pequeña minería. Nunca antes se había producido tal volumen. En los primeros meses de 1972 los resultados son favorables en varias minas y Chile confía que los trabajadores del cobre cumplirán las metas trazadas para el año. Batimos también un récord en la producción del acero y llegamos a las 640 mil toneladas, un 10% más que en 1970.

La producción de energía eléctrica creció en 16%. En su conjunto la industria nacional ha exhibido la más alta tasa de crecimiento desde el año 1930.

Esta expansión no fue el fruto del azar. El mayor control que el pueblo ha logrado sobre los medios de producción, la vigilancia de los trabajadores para evitar la especulación y el sabotaje y, en general, el mayor control social de los mecanismos e instrumentos económicos, del crédito, de las divisas, de la producción, del empleo, de los precios, de los excedentes, hicieron posible poner en tensión la economía. Aunque con menos dólares que antes, sin nuevos préstamos privados externos, bajo el hostigamiento permanente del poder imperia-

lista, estamos dando un ejemplo de cómo un pueblo, movilizado y consciente, puede aumentar la producción.

Hay doscientos mil nuevos empleos, se dio reajustes preferenciales a los trabajadores de bajos ingresos. Así se incrementó la demanda, abriéndose un mercado interno dinámico que ocupó gran parte de la capacidad productiva ociosa.

Aún quedan recursos productivos sin uso en varias actividades industriales, y en sectores como el agro y la minería. En 1972 los pondremos en funcionamiento. Reactivaremos algunas líneas industriales, incorporaremos al cultivo alrededor de trescientas mil hectáreas. Este también será un año de expansión económica, para decepción de la presión extranjera y de la resistencia de los grandes capitalistas nacionales.

El descenso en un 7% de la inversión global durante 1971 tendrá afortunadamente, menos efecto del que algunos auguran. El promedio de la tasa de inversiones entre 1966 y 1970 fue de 15.3%, contra un 14.9% en 1971. Hemos disminuido sólo cuatro décimos respecto de ese promedio aunque el precio del cobre ha bajado, aunque se terminaron los llamados planes de expansión de la gran minería que significaron la inversión de varios centenares de millones de dólares en tres años, aunque se interrumpieron las inversiones externas privadas, aunque no se recibieron los cuantiosos préstamos contratados por la administración anterior.

Del mismo modo, el Gobierno está haciendo nuevas e importantes inversiones en todos los sectores.

Se construyen silos, bodegas, agroindustrias y se compran máquinas y equipos para la agricultura; invertimos en la minería, resolviendo limitaciones como la falta de agua y electricidad, mientras los ingenieros chilenos rectifican los errores técnicos antes cometidos en los llamados planes de expansión; invertimos en la industria, en la electricidad, en el cemento, en el carbón, en el petróleo; está en reconstrucción la zona del sismo del 8 de julio de 1971; se inician nuevas viviendas, hospitales, escuelas, canchas deportivas, balnearios populares y parques de esparcimiento como el O'Higgins. En resumen, estamos ampliando la capacidad productiva del país y mejorando las condiciones de vida del pueblo. Así nos preparamos para próximas etapas que aseguren la expansión de la economía para el buen desarrollo del proceso revolucionario.

Nueva orientación social de  
la capacidad de producción

El nuevo sentido social que inspira este esfuerzo ha hecho necesario reorientar la producción para atender necesidades más esenciales y más compartidas por la gran mayoría de nuestros compatriotas. Trabajar más para que los más pobres mejor es un imperativo de la democracia económica.

Ya se observa un cambio gradual en los patrones de consumo y en el aparato productivo. Por ejemplo, estamos racionalizando la industria automotriz; hemos decidido reducir el número de modelos de automóviles, limitándolo a los camiones pequeño y mediano; una planta destinada a producir autos de lujo fue transformada en fábrica de camiones. La producción de cocinas a gas, de máquinas lavadoras, de estufas, de artículos para el hogar, aumentó notablemente.

Las imprentas produjeron cinco millones de textos, repartidos gratuitamente a los escolares. Ya no sólo se produce literatura para una minoría, se han impreso varios millones de libros vendidos a precio popular. En sólo cinco meses, Quimantú, editorial del Estado, vendió más de un millón de libros.

En el sector de la vivienda, el aparato productivo ha cambiado también su orientación; el cemento, la madera, el vidrio y los demás materiales de construcción no se destinan a grandes y lujosas mansiones; a través de planes de vivienda sin precedentes han sido empleados, hasta agotarlos temporalmente, en producir viviendas sencillas.

La industria de bienes de consumo popular ha tenido una permanente y activa demanda, crédito más barato y estímulos nuevos, lo que le ha permitido aumentar y dinamizar su producción. La industria textil se expande progresivamente.

En cuanto al transporte popular, se avanza en la construcción de la línea uno del tren metropolitano de Santiago. Hemos adquirido en el exterior dos mil nuevos buses y mil taxis.

Nuestras plantas están construyendo varios miles de carros de ferrocarril. El mayor poder de consumo ha condecido a un incremento vertical en los transportes; la venta de pasajes de locomoción colectiva ha aumentado en más de 40% en un año; lo mismo ha ocurrido en los ferrocarriles y en los pasajes aéreos, sector para el que se están adquiriendo nue-

vos aviones. El sistema de transporte se ha hecho insuficiente y los esfuerzos del Gobierno, que se ven limitados por las dificultades en nuestra balanza de pagos, tienden a mejorar la movilización popular tanto en la capital como en las provincias.

En los cultivos agrícolas los recursos han sido orientados hacia la producción de alimentos para el consumo pasivo. Este año aumentará notablemente el área cultivada de trigo y otros cereales; para ello importamos varios miles de tractores.

Una característica del subdesarrollo es la desnutrición. Para terminar con ella es indispensable enriquecer la dieta de nuestros compatriotas. Fatalmente, la necesidad de preservar y aumentar la masa ganadera y de ahorrar las divisas que demanda la importación de carne, nos obligó a mantener el régimen de veda.

Hemos impulsado el desarrollo de la pesca en escala muy superior a la mantenida anteriormente. Barcos modernos especializados en la pesca de alta mar abastecen los mercados de todo el país de un producto que llega a los hogares a un precio bajísimo.

Por eso puede decirse que la preocupación del Gobierno por el consumo de los frutos del mar se ha convertido en un proceso importante de cambio en el régimen alimenticio, ya que ha introducido nuevos hábitos en los consumidores y ayuda a mejorar la dieta de los hogares, ha estimulado la capacidad organizativa y creadora de nuestras mujeres, ha reducido parte del gasto diario y ha contribuido al mantenimiento de la reserva de divisas.

## EL COMBATE POR LAS LIBERTADES SOCIALES

Señores parlamentarios:

La progresiva democratización de la economía ha permitido que Chile dé nuevos pasos en la conquista de las libertades sociales. No es posible instaurar la libertad social sin la previa existencia de una real democracia económica, y así incrementar la libertad de trabajo, de salud, de cultura, de techo, de seguridad social, y de esparcimiento recreativo para millones de compatriotas.

## MAYOR LIBERTAD PARA TRABAJAR

Nuestro país terminó 1970 negando el trabajo a centenares de miles de chilenos con voluntad de vivir de su esfuerzo. Durante el año transcurrido se han creado más de 200.000 nuevos puestos de trabajo, y en diciembre de 1971 el número de cesantes en Santiago había disminuido de 8.3% a 3.5%.

Se ha reducido en un 55% el número de trabajadores que recurrieron a la huelga y no porque se haya limitado en lo más mínimo ese derecho, arma reivindicativa de los asalariados, sino porque la política del Gobierno, al servicio de sus intereses, significa una mejor satisfacción de sus necesidades.

## MAYOR LIBERTAD PARA GOZAR DE SALUD

Los esfuerzos hechos en 1971 se han dirigido a consolidar la etapa indispensable que es optimizar los rendimientos de nuestro actual Servicio Nacional de Salud.

Señalamos como pasos al Servicio Unico de Salud los significativos aumentos logrados en las consultas externas, pasando de ocho millones novecientos mil en 1970, a diez millones doscientos mil en 1971, lo que significa un incremento del 15.3% como promedio general. Debemos destacar que en el curso del año de 1971 observamos un aumento del 32,3% de las prestaciones entregadas por los servicios de urgencia. Este enorme aumento de la demanda se explica porque nuestros trabajadores han adquirido mayor conciencia de su derecho a la salud, aun cuando pensamos que la desproporción entre las consultas externas y los servicios de urgencia expresa la insuficiencia de las acciones de salud programadas en los consultorios externos, los que deberían canalizar ésta.

De ahí la prioridad especial concedida a las actividades y el desarrollo de la infraestructura de los consultorios periféricos. Sin embargo, debemos señalar que es aquí donde más influye nuestro antiguo déficit de recursos humanos calificados. En 1971 dispusimos de 6 mil médicos y 2.610 enfermeras, en circunstancias que tan sólo las acciones programadas requieren 9 mil médicos y 11.000 enfermeras.

A pesar de todo, el Gobierno le concede a esta eclosión de la demanda social la significación de máximo estímulo para po-

ner las instituciones realmente al servicio de las demandas populares.

La preocupación relevante del Gobierno Popular por la salud del binomio madre e hijo se expresa en cifras concretas. El programa de alimentación suplementaria entregó 48.000.000 de kilos de leche a toda la población infantil y materna beneficiaria, significando un aumento real del 350% en relación a 1970. La disminución de la mortalidad infantil alcanzó a 10.5% como promedio, disminuyendo en todos los rubros que la componen. Asimismo, el riesgo de la maternidad para la mujer de Chile se atenuó, reduciéndose su mortalidad en 17.6%.

Por otra parte, ha sido nuestro interés garantizar el acceso de todos los sectores sociales a la disponibilidad de medicamentos, impulsando de manera substancial el desarrollo nacional farmacéutico en los Servicios Públicos, para que contemple todo lo necesario para asegurar una atención médica suficiente. En 1971, el Laboratorio Chile aumentó su producción en un promedio de 45% mientras que en 1970 lo hizo sólo en un 3%. Incrementó sus entregas al Servicio Nacional de Salud en un 41%.

En febrero último se ha constituido el Comité Sectorial de Desarrollo de la Industria Farmacéutica de la CORFO, estructura necesaria para consolidar y proyectar lo logrado en esa materia.

Ante nuestro déficit, en 1971 el Servicio Nacional de Salud ha aumentado sus médicos en un 6.6%, sus odontólogos en un 31.5% y sus enfermeras en un 17.6%, destacándose además la extensión de los beneficios médico-odontológicos del Servicio Médico Nacional de Empleados a las provincias de Maule, Concepción, Osorno, O'Higgins, Talca, Ñuble, Cautín, Valdivia, Llanquihue, Magallanes y Santiago, beneficiando a poblaciones que carecían de ellos.

En este orden de cosas, se formuló en 1971 las disposiciones que rigen el sistema de médicos generales de zona, elevándose la cifra de ellos de 195 a 674 en 1971-72. Se dictó, además, el reglamento que crea el odontólogo general de zona, disponiéndose para 1972 de más de doscientas plazas a lo largo del país.

Ha sido nuestra preocupación permanente destacar las ac-

ciones destinadas a proteger y fomentar la salud de los chilenos, haciendo realidad los conceptos de una medicina integral preventivo-curativa. Por eso le hemos concedido especial prioridad a los programas de higiene ambiental y salud ocupacional, destinados fundamentalmente a proteger la salud del trabajador en su propio centro de trabajo. Así, se ha firmado un convenio entre el Servicio Nacional de Salud y la Central Unica de Trabajadores, orientado a preparar la capacitación y participación de estos últimos en los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad Industriales previstos por la ley, lográndose en el período de referencia complementar la formación de 3.000 trabajadores.

#### MAYOR LIBERTAD DE ACCESO A LA CULTURA

En 1971 se hizo efectiva por vez primera lo que hasta entonces fue una inspiración: que la matrícula en la enseñanza básica fuera totalmente gratuita. En la enseñanza media el valor de la matrícula fue congelado al que tenía en 1970 y se declararon voluntarias las cuotas en los centros de padres.

Para los párvulos, el esfuerzo realizado determinó un crecimiento de un 13.7% en relación a 1970, el más alto de los últimos años. Las medidas adoptadas permitieron proporcionar educación básica al 97.9% de la población escolar entre 6 y 14 años. Del total de la población escolar, extendida hasta los 19 años, se logró aumentar la matrícula a más del 50%, lo que representó un incremento de la escolaridad de 9.5% respecto a 1970.

En la educación media regular, el número de postulantes se duplicó entre 1970 y 1971, de 29.000 a 65.000.

La planificación exige ligar el proceso educacional con el desarrollo. Se estima que para un lapso de diez años será necesario un ingreso de treinta y cinco a cuarenta mil estudiantes anuales en las carreras universitarias tradicionales y en otras de la enseñanza superior. En 1971, la creación de 38.500 nuevas vacantes en la enseñanza superior representó un 88.1% de aumento en relación al año pasado y la atención de más del 70% de los postulantes.

El total de la matrícula universitaria se elevó a 100.100 alumnos. El crecimiento de las matrículas -30%- es el más

alto que se ha dado en los últimos cinco años. En la Universidad Técnica del Estado el número de vacantes en carreras cortas aumentó en más de mil por ciento.

Esta última Universidad creó 1.140 vacantes para trabajadores, y 300 la Universidad de Chile. Además, INACAP y la Universidad Técnica ampliaron en un 143% la capacidad de los cursos especiales destinados a los trabajadores interesados en ingresar a la Universidad.

#### MAYOR LIBERTAD PARA GOZAR DE PROTECCION SOCIAL

Las prestaciones de la seguridad social constituyen otras formas de redistribución de ingresos hacia los sectores asalariados y asegurados de la comunidad.

El proceso de nivelación de las asignaciones familiares, iniciado en 1971, ha llegado en el año 1972 a comprender alrededor del 80% del total de cargas del país y en especial de los obreros, campesinos, fuerzas armadas, carabineros y empleados públicos.

Para ello fue necesario incrementar la Asignación Familiar Obrera en un 100%, la de las Fuerzas Armadas y Carabineros en un 112.5%, y la del sector público en un 50%.

La población protegida por la Seguridad Social que correspondía en 1970 al 72% de la población total, aumentó al 90% al crearse la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Artesanos, Transportistas e Independientes.

Las 4.253.000 cargas familiares de la población activa y pasiva están protegidas no sólo en cuanto al pago de esta prestación, sino que también reciben beneficios como atención médica, maternidad, riesgos por viudez y orfandad.

Persisten injusticias en el sistema chileno de seguridad social. Los institutos previsionales no otorgan los mismos beneficios, ni siquiera a beneficiarios de la misma condición. Hemos tomado medidas inmediatas para corregirlas y otras se encuentran actualmente en el Parlamento como el Fondo Nacional de Prestaciones Familiares, representativo de un tercio del costo total de la Seguridad Social.

Paulatinamente reemplazaremos la Seguridad Social vigente para terminar con todo el sistema discriminatorio que hemos heredado. Actualmente no existe un verdadero seguro

de desempleo para todos los sectores. Entre otros, para los afectos al Servicio de Seguro Social, pese a ser ésta la categoría de trabajadores más expuesta a la cesantía. Para el sector de los empleados particulares, rectifica estas deficiencias una ley que sólo espera su publicación.

El año 1971 significó para los pensionados una elevación considerable en el monto de las pensiones mínimas, particularmente en el Servicio de Seguro Social cuyas pensiones de invalidez y vejez aumentaron a E° 510, en el año 1972 a un 100% del salario mínimo industrial, es decir, E° 900. Desde que asumió el Gobierno Popular el crecimiento real de las pensiones mínimas de vejez e invalidez en el Servicio de Seguro Social es del orden del 78.5%.

Para los jubilados afectos a un fondo revalorizador de pensiones, se otorga un reajuste que cubre el deterioro de todo el año, y no como antes de sólo seis meses, y un reajuste general adicional del orden del 8%. Esperamos asimismo fijar las pensiones mínimas para 1972 en un monto igual al sueldo vital de los empleados particulares.

#### MAYOR LIBERTAD PARA DISPONER DE UNA VIVIENDA

El Plan Habitacional de 1971 dio atención preferente a las familias sin casa y se ha tratado de solucionar los graves problemas de los campamentos, completando la urbanización de alrededor de 30,000 terrenos.

Por otra parte, se derogó la reajustabilidad establecida para los dividendos CORVI, CORHABIT y de las Cajas de Previsión, medida que va en beneficio directo del presupuesto familiar.

En el sector público, el nuevo enfoque del problema habitacional se tradujo en la iniciación de aproximadamente 80.000 habitaciones y 7,000 viviendas campesinas adicionales.

Esto representa el esfuerzo habitacional más grande que el país haya hecho en un año, y cuadruplica el promedio del período 1967-1970.

La actividad del sector privado disminuyó apreciablemente; inició 12.000 casas. La labor del sector público debió orientarse a soluciones de emergencia, especialmente a raíz del sismo y condiciones climáticas adversas. Se entregaron 42.000

viviendas de emergencia, 31.000 mediaguas, materiales para construcción, casetas sanitarias. Se urbanizaron 27.780 terrenos y se ejecutaron numerosas obras complementarias de urbanización y pavimentación urbana.

#### EL PAPEL DE LOS SECTORES MEDIOS

Nuestro propósito es convocar a los chilenos a la tarea generosa de crear una sociedad más justa para las grandes mayorías nacionales, hasta hoy sacrificadas.

Quiero referirme, aquí, a los ciudadanos de las capas medias. Nadie puede admitir sensatamente que alguien pueda ser sancionado por haber alcanzado, gracias a sus propios méritos, una posición más elevada en la estructura social. Mi Gobierno aspira a proporcionar a cada uno igual posibilidad de forjarse un mejor futuro.

Requerimos a quienes detentan capacidad intelectual, técnica o directriz para que contribuyan de manera positiva a la concreción más rápida de la gran empresa nacional en que estamos empeñados.

El Gobierno asegura la estabilidad en el trabajo de los técnicos, profesionales, empleados y obreros del sector público. Sus posibilidades de ascenso personal, por sus propios méritos y esfuerzos, sólo tienden a aumentar en la medida que crezca y se generalice la prosperidad nacional.

Ninguna sociedad moderna puede sobrevivir y desarrollarse si no cuenta con un dominio completo y progresivo de la tecnología más avanzada, y si no se rige por formas racionales y eficaces de gestión. El dominio de la técnica y racionalidad administrativa compete a profesionales debidamente preparados, cuyas condiciones de vida y trabajo deberán ser progresivamente mejoradas para que contribuyan al desarrollo, tanto por razones de solidaridad social como por la del estímulo de mejoramiento en sus posibilidades profesionales. El socialismo necesita de la ciencia, la técnica y la cultura más que el capitalismo.

Garantizamos que no pesa ni pesará ninguna amenaza sobre los comerciantes, artesanos, pequeños industriales y mineros, pequeños empresarios autónomos. Por considerar la extraordinaria importancia de millares de empresas familiares

de gestión privada como área de producción de bienes y servicios indispensables, que ocupan a un número mucho mayor de obreros que las grandes empresas monopolistas.

De ahí, nuestro estímulo a la gestión autónoma de sus actividades. Y la ayuda técnica y financiera para ampliar su capacidad de absorber mano de obra, de elevar el nivel de vida de los trabajadores, y su capacidad de atender las necesidades de los consumidores de sus productos.

En orden a materializar estos principios, la nacionalización del sistema financiero ha permitido democratizar el crédito haciéndolo más accesible a los medianos y pequeños productores, así como al conjunto de las actividades del país.

En la agricultura, la tasa de interés del crédito fue reducida en un 25% para el sector no reformado. Los créditos del Banco del Estado a medianos y pequeños agricultores e industriales sumaron noventa millones de escudos contra veintiuno en 1970. Los créditos del mismo Banco al sector de la construcción se incrementaron en 62%.

El Servicio de Asistencia Técnica y Financiera de la CORFO a la pequeña industria y artesanado, aumentó sus operaciones de doscientos ochenta y seis en 1970, a tres mil seiscientos setenta y tres en 1971.

Los medianos y pequeños empresarios han empezado a participar en los organismos públicos donde se adoptan decisiones que les conciernen. Así, los pequeños y medianos mineros están representados, junto a los trabajadores, en los Consejos Minerales de Desarrollo. Los representantes de la empresa media y pequeña se han incorporado, por primera vez, a los Comités Sectoriales de la CORFO, y será ampliada su participación en el Consejo Nacional de Desarrollo.

Merece ser destacada la extensión de la previsión social a 130.000 comerciantes, 30.000 pequeños industriales y artesanos, 70.000 transportistas, 1.300 químico-farmacéuticos, 200.000 feriantes ambulantes y estacionados, 250.000 agricultores. Estamos construyendo un número de viviendas sin precedente para los sectores medios.

Es el firme propósito de mi Gobierno establecer las condiciones que permitan a los sectores medios un futuro mejor que su presente y su pasado. Esto no es una concesión. Para un revolucionario hay incompatibilidad entre el interés del gran

capitalista y el de los obreros, porque el primero hace su riqueza en la medida que explota a los segundos. Pero no hay antagonismos entre los intereses inmediatos de los trabajadores y de los empleados, profesionales y técnicos.

EL DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN POPULAR,  
PARTICIPACIÓN Y PODER DE LOS TRABAJADORES

Durante decenios hemos luchado contra una práctica y entendimiento de la democracia puramente formales, en que el sufragio, símbolo externo de la manifestación del poder, ocultaba una realidad enajenante de la voluntad popular. La auténtica democracia exige la permanente presencia y participación del ciudadano en los asuntos comunes, la vivencia directa e inmediata de la problemática social de la que es sujeto, que no puede limitarse a la periódica entrega de un mandato representativo. La democracia se vive, no se delega. Hacer vivir la democracia significa imponer las libertades sociales.

Hemos combatido siempre la concepción individualista de la democracia, vinculada al egoísmo propio de una organización capitalista, en que la concentración de los recursos económicos fundamentales en una minoría dominante permitía a ésta usufructuar de los mecanismos políticos representativos. Los grandes cambios efectuados en los últimos meses para imponer la democracia económica, nos proporcionan el instrumento indispensable para alcanzar la democracia social.

Esta nunca ha sido concedida por los capitalistas, sino que ha sido conquistada por el pueblo. La organización y la conciencia son el resorte principal para que quienes viven de su propio trabajo se impongan a los que gozan del ajeno. Por eso mi Gobierno ha emprendido la tarea de robustecer la organización del pueblo.

La actividad humana conforma un todo aunque aparezcan fragmentadas sus manifestaciones concretas. Nuestros conciudadanos deben asumir responsabilidades directas en la toma de decisiones tanto en sus centros de residencia, como en sus centros de trabajo y en la comunidad nacional.

Por un lado, hemos impulsado la creación de organizaciones comunitarias. Así, se ha reconocido la personalidad jurídica

ca a 975 Juntas de Vecinos. De 681 Centros de Madres existentes en noviembre de 1970, hemos llegado a 3.859.

Pero la vida del hombre gira en torno de su facultad de amar, de crear, de trabajar. En sus relaciones de trabajo reside el principal condicionante de su libertad. Muchas generaciones de trabajadores se han sacrificado para hacer posible la conquista del poder económico y nadie puede esperar que las nuevas estructuras de propiedad social y de relaciones laborales se instauren acabadamente de un día para otro.

Las decisiones de los trabajadores en las empresas del área social, en el área reformada del campo y en otros centros, no se toman de modo anárquico, como desearían quienes buscan el fracaso de la revolución, sino ordenadamente, de acuerdo con criterios generales sancionados por la propia clase trabajadora, por sus representantes y por los partidos populares que integran el Gobierno.

En el agro se ha organizado el Consejo Campesino Nacional y veinte Provinciales. Se han creado también en las Comunas, cubriendo el 86% de ellas en 1971. En los Consejos Comunales, la participación popular alcanza un nivel democrático nunca antes conocido en el país. Forman parte todos los campesinos, hombres y mujeres, cualquiera que sea su condición. Están presentes los asalariados, arrendatarios, medieros, pequeños propietarios, asentados, afuerinos, cesantes, cooperados, miembros de los Centros de Reforma Agraria. Su competencia abarca la planificación, ejecución y control de las medidas agrarias e incluso aquellas materias políticas que de algún modo les afectan.

En las empresas del área social y mixta han empezado a funcionar los mecanismos de participación, acordados por el Gobierno y la Central Unica de Trabajadores, tras haber sido discutidos durante varios meses en los organismos sindicales de base. Tienen el pluralismo que les confiere la elección libre, secreta, uninominal y proporcional de sus miembros representantes de la Asamblea General de Trabajadores. Tienen la amplitud de incorporar conjuntamente a obreros, empleados y técnico-profesionales. Tienen el contenido de clase que les confiere el que los representantes del Gobierno —en número no superior a los de la Asamblea General— están comprometidos con la revolución socialista. Tienen la misión de expresar el

poder de los trabajadores en las empresas. Pluralismo, amplitud, contenido de clase y misión que hará de nuestro sistema de participación uno de los más auténticos y representativos del mundo en transición al socialismo en la medida que opere regularmente.

Una nueva realidad está surgiendo en los sectores que se incorporan al control directo de los trabajadores. Apenas empieza, pero ya se puede entrever su fructificación. Comienza en las fábricas transferidas al Sector Social, donde los contenidos solidarios de la dirección obrera transfiguran las formas de trabajar y convivir.

Mañana, además de centros de trabajo, las empresas serán centros de cultura y de educación. Los lugares donde los trabajadores pasan la mayor parte de sus vidas deben desarrollar con imaginación creadora todas las formas de convivencia estimulante, de autosuperación educativa, de cultivo artístico y de recreación. Para ello, deberán establecerse —en colaboración con intelectuales y artistas— centros deportivos, núcleos de enseñanza y difusión cultural. Deberán, además, asegurar al joven obrero las necesarias condiciones para completar su escolaridad general en cursos intensivos, inclusive dentro del horario regular de trabajo. Y deberá prestarse atención especial a la mujer que trabaja, a sus aspiraciones y necesidades específicas.

De ese modo, la mina, la fábrica, la oficina, la empresa agrícola comercial, irán perdiendo el aspecto inhumano, orientado exclusivamente hacia la búsqueda de ganancias que les confirió la sociedad capitalista, para adquirir la fisonomía de instituciones sociales que anticipen el carácter socialista de la futura sociedad chilena, al volcar sus preocupaciones tanto a la producción y a la productividad como a llenar las necesidades existenciales de belleza y felicidad de los trabajadores.

En este camino, a fines de abril último, en más de setenta empresas del área social y mixta, 71.000 trabajadores de todas las tendencias políticas habían aprobado Reglamentos de Participación, y habían elegido directamente a sus representantes en el Consejo de Administración. A mediados de este año, alrededor de 150.000 trabajadores habrán designado a sus mandatarios.

En las empresas del área privada, los trabajadores debe-



rán ser informados debidamente, a través de sus sindicatos, de las decisiones que afectan su condición laboral presente y futura: producción, empleo, salarios, organización interna del trabajo e inversiones.

Además, se ha empezado a establecer mecanismos de participación popular en servicios importantes, como el de atención médica. La democratización y desarrollo de nuestros planes ha llevado a crear en septiembre pasado, en todo establecimiento del SNS, los Consejos Locales de Salud, que deberán examinar y contribuir a la mejor solución de los problemas que les atañen en interés de la comunidad. El mismo espíritu de organización y participación directa ha llevado a la creación de los Comités Comunales de Emergencia.

Todo el sistema de decisiones del Gobierno está cambiando de sentido. Una nueva realidad política está surgiendo dentro del Estado. Hoy, los representantes directos de los trabajadores están participando en las decisiones de todos los escalones del Gobierno, desde el Congreso Nacional de Desarrollo hasta los Comités Sectoriales de la CORFO, así como en los Consejos Provinciales de Desarrollo. En el futuro inmediato, nuestra tarea es perfeccionar y aumentar sin pausa el control del Estado por los trabajadores, por la real fuerza creadora del país.

A las organizaciones del poder capitalista los trabajadores han opuesto la fortaleza de las suyas. El futuro de nuestro proceso revolucionario reposa, esencialmente, en el desarrollo del poder organizado de los trabajadores; de ahí el esfuerzo de mi Gobierno por impulsar sus instituciones.

En enero de 1971, la Central Unica de Trabajadores, principal institución representativa de los asalariados, fue legalmente reconocida tras años de desprecio y persecución. Hoy agrupa más de un millón de afiliados. También se ha otorgado personalidad jurídica a organizaciones gremiales de los empleados, entre otras la Agrupación Nacional de Trabajadores Semifiscales, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, la Confederación de Empleados de la Industria y Comercio y la Confederación de Empleados Particulares.

Durante 1971 se otorgó personalidad jurídica a 599 sindicatos industriales, 85% más que el año anterior. Agrupan a 35.000 asociados. En el sector rural, la organización campesina ha hecho progresos considerables. En el año anterior fueron

reconocidos 122 sindicatos agrícolas que agrupan a 127.000 miembros.

El proceso sigue su curso. Muchos obstáculos han sido superados, pero antiguos problemas subsisten y han surgido muchos otros nuevos. Así es la dinámica de la historia. Nuestra misión es encauzarla, no alimentar vana esperanza de frenarla y, para ello nada más realista y efectivo que estimular nuestra capacidad creadora y organizadora.

Por eso estamos impulsando las Juntas de Abastecimiento y Precios, para que colaboren con los funcionarios en el control de los precios oficiales y en asegurar el abastecimiento.

Estas surgen como una necesidad en el seno mismo de las masas para defenderse del agio, de la mala distribución y del acaparamiento. Es obligación del Gobierno cooperar a su formación y desarrollo.

#### LA EXPANSION DE NUESTRAS RELACIONES INTERNACIONALES

##### Honorables Senadores y Diputados:

La voluntad de liberar nuestra economía de la entrega al capital extranjero imponía exigencias especiales a la política internacional. Encarar frontalmente y con la dignidad de un pueblo libre al poder económico establecido en nuestra Patria, entraña riesgos equivalentes a la magnitud y al poderío de las fuerzas imperialistas.

Las actividades económicas esenciales del país dependían de grandes empresas norteamericanas con increíble capacidad de intervención interna. Nuestra permanente preocupación ha sido evitar que logren aislarnos o bloquearnos, ni económica ni políticamente. Sin embargo, han conseguido ejercer diversas presiones, en particular interrumpiendo drásticamente el regular flujo de créditos.

Para nuestra lucha por la independencia económica, debíamos contar con la amistad, ayuda y comprensión de los pueblos de Latinoamérica. Era nuestra obligación incrementar la intensidad de nuestros vínculos con los países hermanos, y contribuir resueltamente al desarrollo del Pacto Andino. Nuestras visitas a Argentina, Perú, Ecuador y Colombia, resultado de invitaciones que nos honran, permitieron llevar un

mensaje de esperanza a sus pueblos y establecer una relación directa con sus Gobernantes. A su vez nos han distinguido con su presencia los presidentes de Argentina y México. Derribamos de este modo las artificiales fronteras ideológicas en favor de los comunes intereses. Para los pueblos y gobernantes con que conversamos, el afecto de Chile y nuestro reconocimiento.

En este sentido, el reencuentro con Cuba revolucionaria, simbolizado en la presencia de Fidel Castro entre nosotros, tiene un profundo significado para Latinoamérica.

Chile ha debido diversificar aceleradamente sus relaciones comerciales con los países industriales capitalistas. Hemos reforzado nuestros vínculos económicos con Europa Occidental y Japón, propiciando una política de cooperación sobre bases ventajosas para nuestra economía. Hemos logrado que se comprenda el esfuerzo interno que estamos realizando, lo que se ha traducido en apoyo ante nuestra solicitud de renegociar la deuda externa.

Mi Gobierno ha concertado las relaciones internacionales más amplias de nuestra historia. Hemos ejercido nuestra independencia política, que no acepta tutela alguna, reconociendo Estados de reciente constitución, y a la totalidad de los gobiernos socialistas establecidos en el mundo, cuya reciprocidad se ha traducido en una amplia colaboración de orden técnico, económico y cultural. Elevaremos al rango de Embajada nuestra representación en Corea del Norte y en Nor-Vietnam.

Por último, la comunidad internacional ha demostrado su simpatía y amistad por nuestra Patria al aceptar la invitación formulada por el Gobierno Popular para celebrar en Santiago la III Reunión de la UNCTAD.

De este modo, la política internacional del Gobierno va convirtiéndose en un factor positivo, coadyuvante a nuestra tarea transformadora, las relaciones con el extranjero que, en un principio, aparecían como un peligro potencial.

Nuestro Gobierno ha sido consecuente con su pensamiento al exponer en todos los foros internacionales y, particularmente, en la III UNCTAD, sus posiciones fundamentales. Planteamos la conveniencia de que el nuevo sistema monetario internacional sea estructurado en consulta democrática con todos los países del mundo, superando la experiencia de Breton Woods. Planteamos, asimismo, la conveniencia de crear un

mecanismo automático de renegociación de la pesada deuda externa que tienen que soportar los países pobres. Reclamamos la necesidad de que las grandes potencias respeten las decisiones adoptadas por los países débiles conforme a su propio régimen jurídico interno y dentro del marco del derecho internacional. Y la urgencia de transformar las economías de guerra en una economía de paz al servicio del progreso de los pueblos. Necesidades todas ellas de urgencia inapelable y sobre cuya solución, desafortunadamente, subsisten motivos de pesimismo.

En concordancia con nuestra posición en política internacional, votamos a favor del ingreso de la República Popular China a las Naciones Unidas. Más tarde hemos hecho presente nuestra protesta por la agresión de que es víctima el pueblo de Vietnam, y en el seno de organismos continentales hemos repudiado la artera intervención de la International Telegraph and Telephone en nuestro país.

En todas partes hemos mantenido y mantendremos nuestra irrenunciable posición de defensa de los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

#### LAS DIFICULTADES QUE ESTÁN PLANTEADAS

##### DIFICULTADES ECONÓMICAS

Las transformaciones estructurales que hemos introducido en la economía del país, junto con reactivarlas, han provocado algunos desequilibrios que, en parte, son consecuencia del sistema anémico y deformado que hemos recibido por herencia, y también producto de la intensidad con que se han desarrollado algunos aspectos de la política económica durante 1971.

La política redistributiva con reactivación económica permitió un aumento excepcional de la producción. Sin embargo, el aumento de los ingresos monetarios de la población fue aún mayor. El exceso de liquidez no alcanzó a ser absorbido por el ahorro y las mayores necesidades de dinero que implicaba la circulación de los bienes. Parte del sector privado aumentó su preferencia por mantener saldos líquidos a fines de consumo o de inversión especulativa.

En el aumento de la cantidad de dinero ocurrida en la eco-

nomía chilena, han incidido varios factores. En 1971, los salarios monetarios aumentaron en más de 50% sobre 1970, y en las estimaciones para 1972 alcanzan una cifra entre 35 y 40%. Ha sido sobrepasado con creces el objetivo límite del acuerdo CUT-Gobierno para 1972. Esto ha mejorado considerablemente los ingresos reales de los asalariados, pero sus excesos cuestionan lo obtenido.

El déficit fiscal que se ha traducido en expansión monetaria se podría reducir interrumpiendo el gasto o aumentando los ingresos. Disminuir el gasto habría significado menos escuelas, menos hospitales, menos viviendas, menos empleos, menos reforma agraria, es decir, renunciar a importantes necesidades de nuestra población.

En parte por responsabilidades propias, y en parte por impedimentos ajenos al Ejecutivo, no hemos hecho todo lo que era posible para que los ingresos recogidos fueran iguales o próximos al gasto efectuado. No se ha terminado con la evasión tributaria, que por sí misma es igual o mayor que el déficit. Tampoco se ha sido lo suficientemente estricto en la recuperación de los créditos otorgados por los bancos y otros organismos estatales, ni en la fiscalización de los pagos al Servicio de Seguridad Social.

Otras necesidades fundamentales escapaban a nuestro poder de decisión. Las iniciativas del Gobierno en materia de tributos habrían elevado los ingresos fiscales fundamentalmente a costa de las grandes empresas y del pequeño sector de la población que tiene más alta renta, pero han sido rechazados o desvirtuados por el Parlamento. Es el caso, por ejemplo, de los impuestos a los bienes raíces de avalúo superior a veinticinco sueldos vitales anuales, que corresponden al 16% de los bienes raíces; el de los impuestos a las utilidades extraordinarias, que afectaba a menos del 3% de las empresas; el de los impuestos discriminatorios a los cigarrillos, vinos y licores, a los que la mayoría parlamentaria les quitó su carácter progresivo.

Otro factor ha contribuido en forma importante a la presión sobre los bienes de consumo y al aumento de la cantidad de dinero. Los empresarios privados han podido sostener y aumentar su consumo en 1971, destinando para ello una gran cantidad de recursos financieros adicionales provenientes de

liquidación de stocks, disminución de la inversión, disminución del mantenimiento, reducción drástica de los créditos comerciales, aumento de colocaciones y otros. La gran cantidad de recursos líquidos en manos de los empresarios y sectores de altos ingresos, que compiten con los sectores más pobres en la obtención de bienes, ha empujado las presiones de demanda y contribuido al desarrollo de la especulación.

El desequilibrio entre esta gran cantidad de dinero y los aumentos de producción logrados, da como resultado presiones inflacionarias manifiestas y tensiones parciales en el abastecimiento de algunos productos agropecuarios e industriales. Dichas presiones, latentes y abiertas, aceleran el proceso inflacionario.

Respecto a las tensiones parciales en el abastecimiento, aparte de las presiones de demanda, está el hecho real de que la producción e importación de determinados bienes, actualmente no bastan para cubrir todas las necesidades que el poder adquisitivo permitiría satisfacer.

Nos encontramos ante una economía con ocupación casi plena de su fuerza de trabajo y de la capacidad de producción de sus instalaciones, pero con síntomas de desabastecimiento parcial que no pueden ser amortiguadas con importaciones por la situación difícil de nuestro comercio exterior.

La expansión económica a que nos referimos presiona, también, sobre nuestra balanza de pagos. Existe un desbalance entre el ingreso de divisas y la necesidad interna de éstas para continuar con la política de crecimiento acelerado junto con implementar nuevas relaciones sociales de producción.

En los problemas de comercio exterior inciden factores tanto coyunturales como estructurales. En lo que se refiere a los factores de carácter estructural, durante toda la década del 60, con la sola excepción de 1962, el saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos fue deficitario. Se cubrió con la entrada creciente del capital privado extranjero, y el endeudamiento nacional.

Iniciado el proceso transformador, el mecanismo anterior no podía continuar, ni por parte del Gobierno Popular ni por parte del capital extranjero. Es así como el saldo neto del movimiento de capitales autónomos pasó de más 150 millones de dólares, en 1970, a menos 100 millones de dólares en 1971.

Esta no es la única presión estructural sobre la balanza de pagos. La expansión general de la actividad interna, especialmente industrial, requiere importaciones adicionales de bienes intermedios y otros.

Las necesidades por importaciones adicionales provocados por la expansión económica se dan con dificultades coyunturales que es necesario tener en cuenta. El país sabe que el Gobierno recibió una economía con deudas que fue preciso renegociar, porque sus servicios comprometían más del 35% de los ingresos de exportaciones anuales. El acuerdo del Club de París significó sólo un alivio relativo de nuestra balanza de pagos para 1972, ya que Chile debe pagar durante este año no menos de 230 millones de dólares por concepto de servicio de la deuda.

Ha afectado también al problema de divisas la devaluación del dólar, decisión que ha contribuido a que la misma cantidad de importaciones haya supuesto 120 millones de dólares más que en 1971. No menos importante ha sido la disminución de los precios internacionales del cobre en 1971, que significó una disminución del ingreso en divisas de 110 millones de dólares. Habría que añadir a estos deterioros los 50 millones de dólares perdidos en 1971 por los errores cometidos en el anterior programa de inversiones del cobre, y en la explotación irracional de estos minerales en los últimos meses de gestión de las empresas extranjeras.

Necesitamos cada vez más divisas: debemos pagar nuestra deuda acumulada e importar cada vez más bienes, cada vez más caros por la política monetaria internacional. Además, ciertas instituciones económicas norteamericanas han ejercido represalias contra nuestra política nacionalista, han sido negados varios créditos regularmente solicitados a organismos financieros internacionales; la Anaconda y la Braden lograron órdenes de embargo sobre bienes chilenos en Nueva York, entorpeciendo así el comercio con este país. Los créditos de los bancos norteamericanos bajaron de 220 millones de dólares, en agosto de 1970, a 75 millones de dólares en noviembre de 1971 y a poco más de 20 millones de dólares en enero de 1972.

Del mismo modo que la institucionalidad y las formas jurídicas del Estado deben, necesariamente, responder a la

nueva realidad socioeconómica en génesis, la solución de los problemas crónicos de nuestra economía, como la inflación y los desequilibrios del comercio exterior, no puede alcanzarse por el sólo empleo de arbitrios tradicionales. Será el logro y consolidación de las transformaciones que estamos operando las que —en definitiva— permitirán superar aquellas dificultades.

#### DIFICULTADES POLÍTICAS

##### Conciudadanos del Congreso:

Las experiencias vividas por otros pueblos, en otras circunstancias históricas, deben ilustrar a los chilenos para evitar los errores que tuvieron tan alto costo en vidas humanas y en esfuerzos frustrados.

Entre las fuerzas políticas que sustentan al Gobierno, subsisten métodos y conductas inadecuadas o erróneas que gravitan negativamente en el proceso revolucionario.

Es preciso tener plena conciencia de que el éxito de la empresa que hemos iniciado depende, en gran medida, de la capacidad del movimiento popular y de cada uno de sus hombres, no sólo para admitir honestamente los errores, sino para rectificarlos en el actuar cotidiano.

En primer término, no es dable aceptar que las apreciaciones, diferentes en lo meramente táctico, de las fuerzas políticas que nos apoyan, puedan llegar a ser obstáculos en el camino que hemos emprendido hacia el cumplimiento integral de nuestro Programa.

Tales diferencias, siempre superadas en las direcciones, afloran a veces en los órganos de la administración, o de la gestión económica, o en las bases del movimiento sindical y político. Es deber ineludible de cada uno de los partidos y movimientos que integran el Gobierno continuar esforzándose —día a día— por eliminar tales divergencias dentro de los marcos del pluralismo ideológico.

Por otra parte, nuestras estructuras de dirección en lo político y en lo administrativo han sido capaces de impulsar con éxito la realización del programa de Gobierno. Sin embargo, mantienen deficiencias que retardan o entorpecen las decisiones, impidiendo que éstas sean tan prontas y eficaces como de-

manda la realidad que vivimos. Es imperativo, en consecuencia, aplicarnos al mejoramiento de los mecanismos directivos, en todos los campos de actividad y en todas las jerarquías.

Si diferencias tácticas afloran en oportunidades dentro de la Unidad Popular, mayores son las que se manifiestan en otros grupos revolucionarios que, con sus actuaciones, se sitúan en una posición potencialmente conflictiva con el Gobierno y los Partidos que lo integran. Lo que debe llamar a reflexión. Si el adversario no está en la izquierda, jamás debería estar allí el enemigo.

La Administración Pública debe comprender cabalmente que está al servicio de los administrados. Debe ser permeable a los impulsos renovadores surgidos de la base misma de la población. Para lograr estos fines, se requiere que la lucha antiburocrática sea para los trabajadores un derecho y una obligación.

Reiteradamente, las fuerzas populares han condenado el exclusivismo partidista como factor que coarta la labor gubernativa. La diferenciación partidaria no será nunca causa justa para amparar la ineficacia ni para tolerar la desaprensión en el manejo de los asuntos públicos. El pueblo mismo, y especialmente los trabajadores, deben hacer terminar con tal práctica. Este es uno de los fines principales de la participación.

También debo referirme a tendencias negativas que surgen en ciertos grupos de trabajadores organizados que obstaculizan el desenvolvimiento y consolidación de nuestra tarea revolucionaria. Existen orientaciones equivocadas en orden a exigir, en algunas empresas del área social, remuneraciones que no son compatibles con la situación real de las empresas, o que deterioran su situación financiera, comprometiendo las posibilidades de expandirse y generar excedentes. Tendencia que es sistemáticamente exacerbada por quienes, en la oposición, cultivan la errónea esperanza de que provocar la crisis económica general podría preservar la propiedad privada de los monopolios y permitirles recuperar sus privilegios.

Para contrarrestar tales tendencias, el Gobierno se propone vigorizar el proceso de integración de los trabajadores a la dirección de las empresas socializadas, y sustituir el actual sistema de remuneraciones por uno distinto, que discutido por los obreros, empleados y técnicos de esas empresas, junto con los

funcionarios del Estado, se ajustará a las nuevas características del área social.

A lo largo de su historia, nuestra sociedad acumuló contradicciones de tal magnitud que con frecuencia —en el pasado y en el presente— las nociones básicas del ordenamiento social y sus expresiones jurídicas fueron cuestionadas por los grupos sociales emergentes. La respuesta de los sectores dominantes fue, a menudo, el desencadenamiento del potencial represivo del Estado.

Hoy, en medio de un proceso de cambios tan radicales, no es extraño que experimentemos los efectos de causas profundas que se traducen en ocupaciones de predios y establecimientos industriales.

Nuestra respuesta no es ni puede ser la misma. Hemos utilizado la persuasión y el llamado a la conciencia de los trabajadores, desestimando los expedientes represivos. Y hemos tenido éxito, en términos generales. Esperamos que los revolucionarios perciban las nuevas condiciones del país, las contradicciones que han surgido, las posibilidades que están abiertas, y rechacen en definitiva las conductas espontaneístas que entorpecen el logro de las grandes metas del proceso. Es la confianza de un Gobierno que ha sabido y sabrá cristalizar en hechos los anhelos populares.

Chile está ante otros graves problemas políticos. Se libra a cada instante una gran batalla a cuyo desenlace están ligados la paz y el progreso de nuestra patria. Interesa al poder capitalista, como último recurso, enfrentar a campesinos con campesinos, obreros con obreros, y a los sectores medios con el conjunto de los trabajadores organizados. Pero esto perjudica a Chile como nación, como pueblo empeñado en salir del atraso, en liberarse del dominio económico foráneo y de una estructura social interna explotadora. Los campesinos militantes de la Democracia Cristiana podrán discrepar sobre una o cien materias con los de cualquier partido de la Unidad Popular. Pero son campesinos. Quienes viven de su profesión no sólo pueden sino que deben manifestar los problemas que afectan a su ejercicio, pero no tienen nada en común con quienes buscan provocar el caos interno con la vana ilusión de preservar odiosas desigualdades.

Mi Gobierno se apoya en la fuerza social organizada de la

Unidad Popular pero es consciente de que, por encima de discrepancias ideológicas, representa también los intereses objetivos de sectores medios y populares que no militan en la Unidad Popular. Mantendrá con ellos las relaciones propias del debate político democrático. En la esperanza de que las grandes mayorías sabrán superar sus divergencias internas para enfrentar unidas a quienes no han vacilado antes, y tampoco ahora, en provocar las condiciones que pueden sumergir a Chile en la anarquía.

Sin embargo, la mayor gravedad para la normal evolución de la vida política interna y la convivencia de nuestros conciudadanos, radica en la voluntad de ciertos sectores de la oposición de provocar un conflicto institucional. En los últimos meses se han forzado sucesivos enfrentamientos entre los poderes del Estado, que han amenazado la esencia misma de nuestro sistema político y del régimen presidencial, al atentar contra la independencia política de los Ministros, las facultades de colegislador privativas del Ejecutivo y la capacidad económica del Gobierno. Se ha llegado hasta el extremo de pretender invalidar la competencia y la independencia del Tribunal Constitucional. Invoco aquí la responsabilidad que cabe a cada uno de nosotros ante el destino superior de la patria.

#### EL VIGOR DE LA DEMOCRACIA POLÍTICA

Conciudadanos:

El proceso revolucionario que desde años se venía gestando en nuestro país ha irrumpido en todas las esferas, ha penetrado todos los resquicios de la vida nacional. Cada día, a cada minuto, se enfrentan dos mundos, dos concepciones de la ordenación social y de la convivencia humana. Uno de ellos es perfectamente conocido en sus valores y en sus realizaciones materiales. Es el mundo que ha existido, resquebrajado hoy en sus cimientos más hondos, y asediado por el ímpetu de un mundo que emerge de las profundidades donde estaba sumido, cuya realidad material podemos y debemos construir, porque es el Chile del futuro en que se impondrán los valores de fraternidad solidaria frente al egoísmo. Ese mundo sumergido hace sentir su fuerza, así como es palpable la desesperada resistencia de las estructuras, instituciones, clases y hom-

bres amenazados en la continuidad de sus privilegios.

Nuestro país se encuentra inmerso en un ciclo de revolución social y económica. Los acontecimientos se aceleran, produciendo en algunos situaciones de vértigo. Podemos razonablemente esperar que deparará a nuestra patria momentos y trances difíciles recorrer tan agitado camino, en medio del antagonismo de fuerzas sociales enfrentadas en torno a dos modelos incompatibles, la sociedad capitalista agonizante y la sociedad socialista.

Ante la convulsión de las estructuras y normas tradicionales y la irrupción masiva de los desposeídos en la dirección política y económica, el régimen institucional ha venido experimentando una gran presión tendiente a hacerlo estallar. Hoy disponemos de pruebas documentales suficientes para conocer la envergadura de la maquinaria nacional e internacional puesta a operar contra nuestro sistema democrático.

Como Presidente de la República, éste es uno de mis principales motivos de preocupación. No me cabe la menor duda que el proceso revolucionario que estamos llevando adelante es por demás vigoroso para vencer cualquier intento irresponsable de contenerlo. Pero es mi vocación profunda, y mi obligación frente al pueblo entero de mi Patria, agotar mis esfuerzos para que la revolución avance en forma organizada y racional contra el capitalismo monopolista y la codicia de las empresas extranjeras. Mi Gobierno ha asumido la misión de encauzar las transformaciones fundamentales de modo orgánico y sincronizado, evitando desajustes entre lo necesario, lo posible y lo imposible que, en esta etapa de desplazamiento social del poder, podrían entrañar graves riesgos para la paz, el progreso y el bienestar inmediato del pueblo chileno.

En el vigor de la democracia política tenemos uno de los más apreciables instrumentos para asegurar el desarrollo regular del proceso revolucionario. Fortalecerla y ampliar los fundamentos en que se apoya es una de las más importantes tareas que persigue mi Gobierno.

El combate sostenido para abrir el camino de la democracia económica y conquistar las libertades sociales, es nuestra contribución mayor al desarrollo del régimen democrático en esta etapa de nuestra historia. Llevarlo a cabo simultáneamente con la defensa de las libertades públicas e individuales,

y el desarrollo del principio de legalidad, es el desafío histórico que todos los chilenos estamos enfrentando.

El camino revolucionario que nos trazamos y hemos venido siguiendo imperturbablemente ha hecho más reales y auténticas las libertades, al proporcionar más medios materiales para ejercerlas a la inmensa mayoría de nuestros compatriotas; ha robustecido el régimen democrático, al poner en ejecución medidas que acabarán con la raíz de las desigualdades. Nadie que observe nuestra realidad objetivamente puede dudar que el desarrollo del régimen democrático y de libertades está necesariamente ligado a la evolución del proceso revolucionario. Durante mi Gobierno se han producido conflictos y ocupaciones que han afectado a unos 1.700 predios, es decir, el equivalente del 0.5% del total de propiedades agrícolas. Prácticamente todos han sido resueltos. Pero si el proceso productivo y la paz se han mantenido en el campo, es porque en vez de represión mi Gobierno ha hecho revolución. Por cada hectárea ocupada, se han expropiado decenas de miles. La democracia, las libertades y la seguridad colectiva, las afianzaremos en la medida que acabemos con las diferencias económicas, los privilegios sociales y las injusticias flagrantes.

La movilización de las fuerzas populares proporciona a mi Gobierno su vigor político. Nuestra resuelta ejecución de medidas revolucionarias incide sobre las causas de las tensiones sociales y hace posible, por ende, el orden público. En el Chile de hoy la revolución social es garantía para el mantenimiento del orden público. Pero, simultáneamente, la demolición de los privilegios económicos provoca la creciente movilización de los sectores plutocráticos y conservadores, dispuestos a defender su mundo a cualquier precio. Los problemas de orden público provocados por los intereses en pugna van a aumentar considerablemente. Ante esto, la posición del Gobierno Popular es la que le corresponde: las tensiones sociales derivadas del levantar de los oprimidos, serán resueltas profundizando la revolución dentro del orden legal y de acuerdo con nuestro Programa; los atentados a la convivencia cívica provocados por los sectores privilegiados, o los grupos obcecados, serán resueltos por el imperio de la ley y por la firmeza de un Gobierno consciente de su responsabilidad en el desarrollo histórico de nuestra Patria.

Nos hemos propuesto asegurar la continuidad del proceso de transformaciones respetando el pluralismo político y cultural. Para lograrlo estamos tomando las medidas profundas de mayor efectividad.

Nada amenaza más seriamente la posibilidad de hacer compatibles la revolución y el pluralismo que el desencadenamiento de la violencia —de imprevisible desarrollo—. Por esta razón, quienes sin estar entregados a la defensa de privilegios están honestamente preocupados por el porvenir del pluralismo en Chile, deben comprender que evitaremos una situación de violencia económica, social y política contra el pueblo, en la medida que hayan sido sustraídos al control de la clase dominante y del capital foráneo los instrumentos de poder capaces de ser utilizados para generar una fuerza agresiva.

Una vez más, la rápida democratización de las bases de la economía, el progreso en las libertades sociales y la movilización popular, aparecen como necesarias para asegurar la consolidación de la vía chilena hacia el socialismo.

Con toda su importancia para el fortalecimiento de nuestra democracia, los fenómenos que acabo de enumerar deben ser acompañados de otros cambios para garantizar el regular desarrollo de nuestro régimen institucional. Las profundas transformaciones que Chile está experimentando han producido un claro distanciamiento entre las nuevas necesidades de orden legal y una normativa jurídica tradicional. Nuestro sistema jurídico corresponde a un orden social que está siendo superado. No es realista pensar que el principio de la legalidad y el estado de Derecho pueden dejar de cumplir la función ordenadora y dinámica que les debe ser propia para convertirse en una barrera al desarrollo social. Si tal cosa ocurriera, las fuerzas del cambio se impondrían.

En un sistema institucionalizado como el nuestro, es potencialmente perturbador mantener prolongadamente la incoherencia entre normas jurídicas de espíritu tradicional, por un lado, y las realidades socioeconómicas que están naciendo, por otro. Todo un sistema normativo debe ser modificado y un conjunto de medidas administrativas ser puestas en práctica para ordenar las nuevas necesidades. El sistema bancario, el financiero, el régimen laboral, el de seguridad social, la administración regional, provincial, municipal y comercial, los sis-

temas de salud y educacionales, la legislación agraria e industrial, el sistema de planificación, la misma estructura administrativa del Estado, la propia Constitución Política, no se corresponden ya con las exigencias que los cambios instaurados están planteando. Este programa que interesa y pertenece al pueblo entero, debe ser discutido por él, para luego adquirir validez jurídica.

La regular continuidad del sistema institucional no depende sólo del Gobierno, mientras no disponga de mayoría en el Congreso. El ordenamiento legal no puede permanecer bloqueado mientras la realidad social, económica y política del país está cambiando incesante y rápidamente.

Mi Gobierno continuará defendiendo el régimen legal e institucional con la misma convicción revolucionaria y patriótica que ha demostrado. Pero ningún esfuerzo puede contribuir más a los requerimientos presentes que anticipar las transformaciones jurídicas que aseguren su elasticidad para las nuevas necesidades del futuro. Pocos peligros más graves le acechan que la rigidez o lentitud de los cambios jurídicos en medio del actual período de transformaciones profundas aceleradas. Por eso el Gobierno no cejará en impulsar la actividad legislativa de modo correspondiente a las exigencias de la realidad actual.

Esta es nuestra responsabilidad histórica en el momento presente y la asumimos plenamente, conscientes de que de su buen éxito depende la seguridad colectiva de los chilenos. Sobre estas bases podremos garantizar un porvenir político de libertad, progreso y paz.

La historia de Chile es la respuesta continua y obstinada a gigantescos desafíos. Desafíos de una naturaleza que es siempre necesario someter y, muchas veces resistir, porque no entrega fácilmente su producto, y porque a menudo golpea al habitante con inclemente dureza. Desafío de nuestra condición de ínsula, delimitada por el hielo, el desierto, la montaña y el mar, que hizo más difícil nuestra relación con el mundo.

Hoy es el tiempo en que el hombre ha cruzado el umbral del macrocosmos, y empieza a recorrer las magnitudes espaciales en tanto que penetra la intimidad de la materia. Hoy se nos vuelve a desafiar.

Porque este nuevo ciclo que ha comenzado el mundo coexis-

te con la ignorancia, el hambre y el dolor que todavía aplastan —intolerablemente— a casi los dos tercios de la humanidad.

Existe, por tanto, una abismal contradicción entre lo que el hombre contemporáneo es y lo que potencialmente está a su alcance.

Y ésta no puede resolverse dialécticamente sino mediante una nueva configuración de las relaciones entre los hombres, tanto en lo supranacional como en el seno de cada sociedad. Tal contradicción será resuelta por el Socialismo.

En este marco se inscribe la tarea ambiciosa que hemos emprendido: ser dueños de nosotros mismos y de nuestro porvenir.

La nación chilena se abre hacia el Pacífico. El mar no será límite, sino ruta y fuente de riqueza.

La Isla de Pascua es el enclave que prolonga en su distante meridiano la presencia de Chile. Debe erigirse en centro importante de investigación científica, pivote de las comunicaciones con Oceanía y Asia, base de resguardo de nuestra soberanía.

Es deber actual la integración definitiva de nuestro territorio para que sobre las islas australes, el Aysén y la Antártica, tierras de potencialidad apenas intuida, ejerza real soberanía.

A la explotación ganadera y del petróleo, será menester sumar un conjunto de actividades productivas que permitan su expansión demográfica y tornen esas regiones en impulsoras decisivas de nuestro desarrollo.

Las zonas áridas, vieja tierra de vieja minería, que duerme bajo el signo de la mera extracción, deberán diversificarse. Rescataremos lo que hoy desperdiciamos de modo irracional.

Aproximaremos el hombre de Chile a sus montañas para recuperar, forestando, el equilibrio ecológico perdido.

Hay urgencia de que el país conozca todo el espectro de sus posibilidades económicas: la ejecución integral de los catastros agrológico, mineral y marino hará posible aumentar, en escala portentosa, el flujo de los bienes que requiere nuestra expansión económica.

Para vencer el centralismo que ha marcado nuestra convivencia durante decenios, hemos llevado el Gobierno a otras provincias para hacer de cada una de ellas la capital de Chile, aspirando a que mejores formas de organización económica,



política y social, pongan al alcance del más lejano de nuestros compatriotas, la vida ciudadana en plenitud.

El esfuerzo que supone la conquista inminente de este futuro exige el concurso de todos los hombres y mujeres del país, de sus obreros manuales, y de su intelectualidad, de sus organizaciones civiles y de sus Fuerzas Armadas y Carabineros.

Se ha abierto para Chile una etapa superior de su historia. Más allá de las conmociones del diario acontecer, se vislumbra nuestra nueva Sociedad. Yo tengo absoluta confianza en la capacidad del pueblo para construirla.

A pesar de todos los obstáculos, pueblo y Gobierno, unidos, venceremos.

### 33. El dilema de Chile: los intereses de Chile o los del capital extranjero. (\*)

Hace algunos meses, al dirigirme al país, como lo he venido haciendo periódicamente, informé acerca de los acontecimientos políticos más trascendentes del momento, adelanté algunas consideraciones sobre otros, entonces en gestación, y advertí que, de concretarse éstos, tendrían graves consecuencias en la vida democrática nacional. En efecto, en las últimas semanas se han sucedido acontecimientos de relevancia para Chile. Han sido la culminación de hechos anteriores y, a su vez, van a influir en el futuro de nuestra convivencia.

Frente a las profundas transformaciones que están siendo llevadas a cabo por el Gobierno Popular, los poderosos intereses económicos capitalistas afectados no han cesado en su propósito de preservar su dominio y detener la acción revolucionaria de los trabajadores. Las grandes empresas del imperialismo, cuyas pertenencias en Chile hemos recuperado para la patria, han ensayado, están buscando y continuarán intentando minar las bases de nuestro Gobierno por diferentes medios, incluida la provocación de una crisis económica y sin importarles el derramamiento de sangre de nuestros compatriotas. Esto, hasta hoy, demostrado plenamente y comprobado con documentos para escándalo del mundo entero.

Nuestra experiencia revolucionaria concentra sobre Chile las esperanzas de muchos pueblos, pero, también, concita los temores del capitalismo mundial. Múltiples medidas han sido adoptadas para perjudicarnos. Algunas las conocemos, como la presión ininterrumpida sobre el Gobierno norteamericano, para que se emplee a fondo en aniquilar nuestra democracia o para que suprima bruscamente los créditos necesarios para importar tantos y tantos bienes indispensables para nuestra

(\*) Alocución por radio y televisión del 10 de julio de 1972.

economía. Desde materia prima para telas hasta repuestos y autobuses para el transporte colectivo. Pero, ¿qué duda cabe que sólo hemos identificado una mínima parte de los hechos?

Cada cierto tiempo es la propia prensa de los Estados Unidos la que se encarga de demostrarnos a nosotros los chilenos que el tal plan de intervención contra la patria fue organizado en 1970, 1971, o en el presente año.

A medida que pase el tiempo aparecerá más evidente la temible maquinaria internacional que nuestro pueblo tiene que vencer. Hora tras hora debemos continuar avanzando por el duro camino de recuperar nuestros recursos básicos y establecer la democracia económica.

Si bien los documentos de la conspiración del capitalismo internacional son publicados en el exterior, sus efectos los estamos sintiendo aquí todos los días.

Hace apenas una semana uno de los más importantes periódicos de los Estados Unidos, el *New York Times*, reveló el programa entregado en octubre pasado por la ITT al Gobierno de ese país, para crear las condiciones que desencadenaran un golpe de Estado antes de abril. Comprendía diversas medidas: desde provocar la crisis económica hasta retardar el suministro de combustible para las Fuerzas Armadas y precipitar un enfrentamiento violento entre el Congreso Nacional y el Poder Ejecutivo.

El plan lo conocemos ahora. Pero el intento frustrado del golpe tuvo lugar el pasado mes de marzo, como el Gobierno oportunamente denunció. Hace poco, uno de los conspiradores, así lo reconoció públicamente tras su fuga a Bolivia, develando lo que tercamente negaron políticos de oposición y la prensa adicta a ellos, después de nuestra denuncia.

Es mi deber rechazar, interpretando el sentido patriótico de la gran mayoría de los chilenos, todo intento de injerencia foránea en los asuntos internos. Pero es también mi obligación preservar la convivencia y el régimen democrático, así como prevenir acerca de los conflictos artificialmente provocados que los pueden afectar.

Recordemos que entre diciembre y enero la mayoría de oposición en el Parlamento llegó a violar hasta cuatro veces la Constitución, negando las facultades más importantes con que cuenta el Presidente de la República para poder gobernar. Se

llegó hasta el extremo de exigir a los Ministros responsabilidad política ante el Congreso, cuando constitucionalmente sólo responden ante el Presidente. Se cuestionó el derecho del Jefe del Estado de designar discrecionalmente a los Ministros. Se quiso negar al Gobierno parte de la libertad de acción para elaborar el presupuesto nacional. Por último, se pretendió desconocer la calidad de colegislador del Ejecutivo al calificar sus vetos a la Ley de Arrendamientos.

De esta manera, durante los meses de enero y febrero, nuestra Constitución, de estructura presidencialista, experimentó el grave peligro de ser demolida en su esencia y transformada en parlamentaria.

El Gobierno defendió la Carta Fundamental.

La oposición se obstinó en atropellarla imponiendo su mayoría de votos en el Congreso. Tuvo que intervenir el Tribunal Constitucional para resolver el conflicto, dando plena razón al Gobierno, y tuvieron que intervenir los Tribunales de Justicia para absolver a José Tohá, Ministro del Interior, demostrando así el acto ilegítimo y político en que había incurrido la oposición al aprobar la acusación constitucional en su contra.

Durante este artificial enfrentamiento entre el Congreso y el Gobierno, el sistema político de nuestro país se vio amenazado en sus pilares fundamentales. Aquellos acontecimientos encerraban una extraordinaria gravedad para la plena vigencia del sistema democrático.

Como primer responsable del buen funcionamiento de nuestras instituciones, garantía de paz y orden entre los chilenos, me entregué a fondo en la defensa de la Constitución, requisito para que el proceso revolucionario avance por el camino pluralista y democrático que nos hemos trazado.

¿Qué está pasando en nuestro país? Algo fácil de entender: quienes nunca han abandonado la ilusión de un golpe y ansían la lucha fratricida como medio de preservar la propiedad privada de las grandes empresas, de bancos y latifundios, de mantener su privilegios de clase, han sacado experiencia de sus fracasos, e intentan, ahora, alcanzar el mismo objetivo destruyendo las instituciones democráticas.

Para ello han querido atar al Gobierno de pies y manos bajo la máscara protectora de los votos en el Congreso. En cinco oportunidades ha ensayado la derecha reaccionaria des-

Ministros de Estado. Una sola vez llegaron a la destitución para encontrarse con que los tribunales la desautorizaban y se pronunciaban en favor del Gobierno.

De nuevo ahora, en forma abusiva, usan de la mayoría de votos en el Congreso para dificultar que un trabajador, Hernán del Canto, continúe siendo Ministro del Interior. Y, simultáneamente, desafúeran al Intendente de Santiago, Alfredo Jougant.

Ministro del Interior e Intendente de Santiago, eficientes, correctos e idóneos funcionarios, son atacados por negarse a usar la fuerza pública para reprimir a obreros y campesinos, a aquellos de nuestros conciudadanos en situación más postergada y explotada.

Pues bien, que lo sepan de una vez por todas quienes siempre han reprimido a los trabajadores: por más votaciones que haya en el Congreso, mi Gobierno continuará protegiendo a los pobres y castigando la insolencia prepotente de los poderosos, cumpliendo con la ley y nuestra conciencia revolucionaria.

Debo, sin embargo, manifestar que más allá de las confrontaciones en torno de cada uno de los conflictos que se vienen sucediendo, se desarrolla un fenómeno de mucho mayor significación. Un régimen institucional es sólido en la medida que la mayoría de los ciudadanos crea en él.

La utilización que la oposición hace del Congreso para acusar a miembros del Gobierno no sólo viola abiertamente la Constitución, sino que desvirtúa las tareas que son propias del Parlamento, llevándolo al desprestigio, por los mismos que dicen enaltecerlo.

En estos momentos, cuando tantos y tantos problemas urgentes tenemos que resolver, jugar a derribar Ministros sabiendo que legalmente yo los puedo volver a nombrar mañana, es distraernos de lo fundamental para caer en la irresponsabilidad ciega, aunque me asalta el temor de que no sea tan ciega esta irresponsabilidad.

Baste recordar el plan diseñado por un político tenebroso y aceptado por otros de querer acusar al propio Presidente de la República.

Unos conspiran y otros quieren dar rodaje constitucional a la sedición.

La escalada ha sido clara: en primera instancia, paralizar la acción del Gobierno. Detener el proceso de cambios, en segunda. En tercera instancia, cuestionar la misma naturaleza del poder que ejerce el Jefe de Estado.

Yo invito a todos los chilenos a reflexionar sobre la dinámica en que están moviéndose los privilegiados de ayer, los capitalistas de dentro y de fuera.

La crisis política que quisieron provocar el pasado mes de enero habría sido insoluble si el Tribunal Constitucional no hubiera arbitrado de acuerdo con el mandato que le impone la Ley Suprema de la República.

En febrero, al aprobar el Congreso un Proyecto de Reforma Constitucional, quiso de nuevo la oposición negar las facultades legales del Presidente de la República.

Pero para que el conflicto de poderes no tuviera esta vez solución conforme a la Carta Fundamental, personeros de la mayoría del Congreso se han anticipado a negar la competencia del Tribunal Constitucional.

¿Qué buscan por este camino? No es otra cosa sino desconocer la fuerza del derecho y de la ley.

Pero esto deja al país al borde del enfrentamiento. ¿Es esto es lo que buscan?

Que el Congreso quiera inhabilitar a un tribunal independiente, único capaz de decidir si es competente o no, es exactamente equivalente a que el Gobierno inhabilite a otro tribunal independiente como es la Corte Suprema.

Si hoy el Congreso desconoce al Tribunal Constitucional, porque no quiere someterse a su arbitraje, conforme a su derecho, y si mañana el Gobierno tomase pie en este precedente y desconociera a la Corte Suprema, ¿qué quedaría en Chile del régimen de derecho? Nada, absolutamente nada.

Con los tribunales inhabilitados, cada cual tendría que verse sometido al solo límite de la fuerza que los demás podrían imponerle. Significaría, sencillamente, acabar con la organización cívica de nuestra República, mientras se consolidaba quien más capacidad de violencia demostrase.

Con su actitud, cierto sector de la oposición está buscando un enfrentamiento entre Gobierno y Parlamento, así como provocar una situación semejante entre Gobierno y Poder Judicial.

Desean llevar al país a una crisis total.

Pero no es esto lo que la gran mayoría de los chilenos quiere. Yo he sido elegido Presidente de la República para dirigir la Revolución, no para dejar resbalar el país en la anarquía. Yo soy Presidente, porque el pueblo y la Constitución así lo imponen.

Por eso, mi deber es defender la Constitución, para que el pueblo chileno continúe adelante su esfuerzo de liberación y progrese en paz.

Pero no basta con tener la razón del derecho y la fuerza del Gobierno. Para asegurar las condiciones de la convivencia entre nuestros compatriotas se requiere la suma de voluntades coincidentes de todos aquellos que juntos significan la inmensa mayoría de la nación.

Sé bien que los interesados en acumular hechos que progresivamente vayan dividiendo a nuestro país en dos bandos irreconciliables son una despreciable minoría. Despreciable en su número y, sobre todo, en la mezquindad de su egoísmo.

Tras los partidos de oposición, más allá de ellos, hay muchos campesinos, obreros, trabajadores independientes, empresarios o medianos propietarios absolutamente contrarios a que se impongan los torvos designios del capitalismo foráneo o criollo. Por esta razón, aunque legalmente el Gobierno dispone de las facultades para no promulgar y, por consiguiente, no dar validez jurídica a una reforma que la oposición en el Congreso despacharía indebidamente —al desconocer normas constitucionales sobre tramitación parlamentaria de los vetos—, no quise limitarme a esperar la oportunidad de ejercer las atribuciones que la Constitución otorga al Presidente de la República.

Por iniciativa personal invité al diálogo sobre la materia en litigio y busqué un acuerdo que hiciera innecesaria la imposición del respeto a la Constitución por la vía de la autoridad. En las presentes circunstancias del desarrollo del proceso revolucionario, pocos hechos encierran mayor riesgo para la estabilidad de las instituciones democráticas en Chile que el desajuste entre la realidad socioeconómica, por un lado, y las formas jurídicas, por otro.

Como manifestara en mi segundo Mensaje al Congreso el pasado 21 de mayo:

“No es realista pensar que el principio de legalidad y el estado de Derecho puedan dejar de cumplir la función ordenadora y dinámica que les debe ser propia, para convertirse en una barrera al desarrollo social. Si tal cosa ocurriera, las fuerzas del cambio se impondrán.

“Pocos peligros más graves acechan a nuestro régimen institucional que la rigidez o lentitud de los cambios jurídicos, en medio del actual período de transformaciones aceleradas. Por eso el Gobierno no cejará en impulsar la actividad legislativa de modo correspondiente a las exigencias de la realidad”.

Conscientemente para algunos, o inconscientemente para otros, la Reforma Constitucional que intenta imponer la oposición en el Congreso es una carga explosiva de alcance ilimitado para nuestra convivencia ciudadana y nuestro desarrollo económico-social.

Compatriotas: Les pido tengan la ecuanimidad de considerar fríamente lo que les expongo. La Reforma no sólo procura negar el hecho irreversible de que las más importantes empresas han alcanzado el nivel histórico de ser propiedad de todos los chilenos y no de unas personas individuales. Por eso, su dirección está en manos de los trabajadores de cada empresa y del Estado, y no de domésticos del capital.

La Reforma no sólo intenta fijar, inmovilizar la marcha de los trabajadores contra los mecanismos capitalistas del actual régimen económico.

En otros términos, no sólo quiere negar el presente y cerrar el futuro socialista para nuestra economía, sino que, lo que es más temerario, el texto aprobado por la oposición es víctima del espejismo de querer hacer retroceder el reloj del tiempo.

Vana ilusión, en la que siempre han incurrido los sectores superados por la Historia.

En este caso, sin embargo, sostengo que es una pretensión temeraria, porque la oposición llega hasta el absurdo de querer suprimir las facultades que las exigencias de nuestra economía han confiado al Estado.

Valga un solo ejemplo: la CORFO, espina dorsal de la industrialización de Chile —legado del Presidente Aguirre Cerda— debería tener, según ese texto, menos facultades ahora que en 1939.

Vana pretensión la de negar las leyes básicas de la econo-

mía. No es el Gobierno quien se ha dado las atribuciones de la CORFO, sino que es la estructura y la dinámica de la economía de Chile la que ha generado las diversas atribuciones legales encomendadas al Estado y que la Reforma quisiera suprimir.

Los capitalistas llegan, en su afán, hasta a querer negar lo que la realidad impone.

El modelo económico subyacente en la Reforma aprobada por el Congreso estaría, en los hechos, irremediamente condenado a fracasar. Pero este fracaso implicaría una perturbación en el funcionamiento de nuestra economía, que sumiría al país en la más incontrolable de las catástrofes.

No estamos dispuestos a que los propietarios privados de noventa y una empresas y que representantes políticos arrastren nuestra economía a situaciones objetivamente desastrosas, para impedir que la clase trabajadora adquiera la propiedad de los medios de producción fundamentales.

Tampoco estamos dispuestos a tolerar que la Constitución sea negada para dar gusto a los empresarios. Y no estamos dispuestos a ello porque el desconocimiento de la Constitución significaría empujar al país por una pendiente que empieza en la crisis política del enfrentamiento de poderes y no sabemos dónde termina.

Los trabajadores y todos los chilenos pueden estar tranquilos. El Gobierno mide en su real alcance el juego de los capitalistas y hará uso de todo su poder para impedirlo.

Puedo afirmar que en mi esfuerzo por dialogar con aquellos que estando en la oposición sostienen ser partidarios de los cambios y hasta del socialismo, el Gobierno hizo todo lo posible para llegar a un entendimiento, sin otra condición que preservar el respeto a las exigencias del desarrollo del país y a la Constitución.

El Ministro de Justicia ha hecho públicos los pormenores de la negociación. Por mi parte, puedo asegurar a los trabajadores simpatizantes de la Democracia Cristiana que cuando este partido concretó lo que entendía por "Empresa de Trabajadores", el Gobierno mostró su conformidad con ella. Que la clase trabajadora sea dueña de los medios de producción y no servidora del capital es lo que define al socialismo.

Tras varias semanas de conversaciones, llevadas con toda responsabilidad y consecuencia programática por los

personeros de Gobierno, me es posible afirmar que se llegó virtualmente a un acuerdo general con la directiva máxima del Partido Demócrata Cristiano, hasta el punto de que, en la tarde del día cinco, acepté el retiro de algunos vetos y el envío de un Proyecto de Ley sobre el cual existía un principio de acuerdo.

En ese momento, ciertos parlamentarios opositores impidieron la concreción de este acuerdo.

No corresponde al Gobierno entrar en los problemas internos de definición del Partido Demócrata Cristiano. Sí está porque las empresas sean de los trabajadores, como su directiva acordó con el Gobierno, o porque los monopolios textiles sean propiedad de empresarios privados, como sostuvo en el Senado uno de sus parlamentarios, tras el quebrantamiento del acuerdo con el Gobierno, cuando afirmó que no podría haber empresas de trabajadores en el área textil, ya que éstas nunca habían dejado de ser propiedad de sus patrones.

Lo que sí compete al Gobierno es asegurar el normal funcionamiento del régimen democrático, que empieza por la plena vigencia de la Constitución, así como tomar las medidas para que el desequilibrio entre la realidad revolucionaria en desarrollo y lo que la oposición capitalista pretende imponer en el Congreso lleve al país a una situación de caos incontrolable.

La Constitución ha previsto los mecanismos para dirimir estos diferendos y darles solución. Cuando el Congreso aprueba un proyecto de ley, el Presidente puede interponer su derecho de veto y pedir la supresión o sustitución del texto. El Congreso sólo puede imponer su voluntad sobre el Presidente si dos tercios de los parlamentarios insisten en su posición. En caso contrario, prevalece el veto del Jefe del Estado y desaparece el texto aprobado por el Congreso.

Este mecanismo se aplica cada día en la elaboración de todas las leyes.

De imponerse el criterio sustentado por la mayoría opositora, resultaría el absurdo que para impedir la posibilidad del veto presidencial se legislara sobre cualquier materia, aun la más nimia, como sería cambiar el nombre a una calle a través de la Reforma Constitucional. En tal caso, y de acuerdo con este mismo criterio, el Jefe del Estado se vería obligado a la

grotesca solución de llevar a plebiscito si se cambia o no el nombre de esa calle.

Resulta pues obvio que el mecanismo de los dos tercios, vigente para toda la Ley Ordinaria, con mayor motivo rige en los proyectos que afectan a la Constitución, la Ley Suprema del país.

El Gobierno impondrá el acatamiento a la Carta Fundamental y en esta oportunidad, como siempre, observará sus normas.

Cuando llegue el caso de que el Tribunal Constitucional se pronuncie sobre la cuestión técnico-jurídica de interpretación de la Constitución, impondré el respeto a lo que resuelva, sea cual fuere su fallo.

Quien pretenda que yo desconozca la procedencia de recurrir al Tribunal Constitucional, desea que yo viole la Constitución. Lo que no haré, pues ésta tiene en el Presidente de la República a su más alto garante y defensor, lo que me exige permanente vigilancia e intransigencia en su aplicación.

De acuerdo con la Carta Fundamental, la convocatoria a plebiscito es atributo exclusivo del Jefe del Estado.

Siempre he dicho que llamaré a plebiscito, pero cuando, siendo procedente, lo estime oportuno, y sobre la materia que considere pertinente consultar al país.

Es ilusión pensar que vaya a ceder ante cualquier presión que suponga infringir, aunque sólo sea por omisión, las disposiciones constitucionales. La paz y el progreso de los chilenos, la continuidad, desarrollo del régimen democrático, la garantía del proceso revolucionario nacional están por encima de los intereses de los propietarios de bancos, latifundios y grandes empresas, así como de sus portavoces en la política y, también, por cierto, muy por encima de las insidias del poder capitalista extranjero.

En el momento de las definiciones es cuando cada cual demuestra quién es y dónde está.

Cuando la oposición usa al Congreso para defender a los patronos, los trabajadores en el Gobierno saben actuar como corresponde.

Siempre he sostenido que mi Gobierno, el de la Unidad Popular, es el Gobierno de los Trabajadores, no el de los empresarios.

Es ahora cuando mi Gobierno demuestra con qué clase

social se identifica, cuando hay que pronunciarse a favor o en contra de que la clase trabajadora sea dueña de las empresas fundamentales del país.

La mayoría opositora está convirtiendo al parlamento en una barrera contra los cambios, ha frustrado el diálogo sobre el modo de realizarlos y ha dicho simplemente: "Basta de acuerdos; las empresas son de propiedad de los patronos, no de los trabajadores".

Pues bien, el Gobierno dice: "No. Las empresas monopólicas y estratégicas que hemos individualizado han pasado ya o pasarán en un futuro inmediato a manos de los trabajadores". Este es el dilema fundamental dentro del cual gira nuestra vida pública.

En pocos meses más, en marzo del año próximo, todos los chilenos están llamados a designar qué fuerza debe ser mayoritaria en el Parlamento, si la de los trabajadores o la de los capitalistas.

Yo tengo la confianza de que la voluntad popular logrará, entonces, que el Congreso, junto al Gobierno, defienda sin ambigüedad los intereses del pueblo trabajador.

Para la etapa que estamos iniciando, el Gobierno ha emprendido la preparación de un nuevo Código del Trabajo; de una nueva ordenación de la seguridad social; de una nueva ley de la Reforma Agraria; de un nuevo Código Tributario; el establecimiento de un Servicio Nacional de Salud Unico; la concreción de una profunda Reforma Educacional.

Estamos estudiando, por cierto, la elaboración de una nueva Constitución que rijan y ordene el funcionamiento de nuestra sociedad en el período de transición al socialismo.

Oportunamente, todos estos proyectos de cambio fundamental serán sometidos al conocimiento, discusión y crítica del pueblo, para que tome conciencia de la importancia de la elección de 1973 y el contenido material del proceso revolucionario.

En muy pocos días más enviaremos al Congreso proyectos como los de probidad administrativa y contra el delito económico. También el que reajusta los sueldos y salarios; y el que autoriza el conocimiento de las cuentas corrientes bancarias. Ya está en el Parlamento el que hace pública la declaración de la renta. Además, serán enviados, asimismo, los proyectos que

delimitan las áreas de pequeña y mediana industria, y la pequeña y mediana propiedad agrícola e industrial, y el que define el concepto de familia para los efectos de la protección de la propiedad familiar, así como el que establece los Tribunales Administrativos.

En el aspecto social, vamos a enviar proyectos para crear el Fondo Unico de Pensiones, el Instituto Nacional de la Cultura y la Editorial del Estado; y el proyecto para impulsar la Educación Física y el Deporte Popular. Vamos a modificar, igualmente, la Ley del Fondo de Auxilio Escolar y Becas.

En otro orden de cuestiones, antes de Navidad habremos terminado de organizar un nuevo servicio de patrullaje, realizado conjuntamente por Carabineros e Investigaciones, destinado a proteger a los ciudadanos contra los delincuentes comunes, particularmente en las poblaciones marginales. Técnicamente, será sin duda uno de los mejores servicios de patrullaje de América Latina, y uno de los más perfeccionados del mundo.

Pediré urgencia para que el Congreso se pronuncie sobre la nacionalización de la ITT. *La dignidad de Chile exige el pronto despacho de la iniciativa de mi Gobierno.*

Tomaré, además, todas las medidas administrativas para impedir la participación directa o indirecta de esa empresa transnacional en los asuntos internos del país.

Dentro de poco solicitaremos del Congreso facultades para organizar la Administración Pública; necesitamos crear los Ministerios de Industria, de Transportes, de Comercio, de Importación y Exportación y de Planificación, como asimismo la Subsecretaría de Deportes, Educación Física y Recreación.

Pedimos esa facultad ya que tenemos la dura experiencia de la larga tramitación de los proyectos que crean el Ministerio de la Familia y el del Mar, que llevan más de dieciocho meses de tramitación en el Congreso.

Finalmente, debo reafirmar una vez más cómo se está viviendo la democracia política y cómo se respeta su ejercicio. Nunca hemos negado el significado de las consultas electorales, desfavorables o favorables, y sólo nos limitaremos a señalar ahora que, dígame lo que se quiera, el hecho es que en las últimas elecciones ha quedado bien evidente que en la CUT dos tercios de los trabajadores organizados del país se identifi-

can con la política del Gobierno y es lógico pensar que por sentido de clase el otro tercio está también por los cambios que impulsa el Ejecutivo.

Asimismo, el éxito de las candidaturas de izquierda en la Universidad Técnica del Estado y el triunfo de la lista de izquierda de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, están demostrando la amplitud del respaldo de nuestra juventud estudiosa al proceso de transformaciones que está llevando a cabo el Gobierno de nuestro país.

Las horas duras que vivimos y viviremos en el terreno económico, como consecuencia del descenso extraordinario del precio del cobre, del alza del precio de las materias primas y de los repuestos, y ello ligado a la crisis monetaria del capitalismo precipitada por la devaluación del dólar, y la gran carga de la deuda externa no renegociada, a lo que se agrega el impacto de los terremotos y temporales en la producción agrícola e industrial y las evidentes deficiencias de nuestra infraestructura, especialmente en los transportes, en todos los niveles, nos llevará a drásticas medidas de orden económico, a una verdadera política de guerra para derrotar al subdesarrollo.

El Gobierno no vacilará en patrocinar estas medidas, pero para que ellas den resultados se requieren una compacta orientación política y una centralizada conducción económica.

Las medidas económicas estudiadas tienden a velar por los intereses de los sectores necesitados, a garantizar los derechos y expectativas de los medianos empresarios y, por sobre todo, a cautelar el desarrollo económico de Chile.

Debemos hacer más y más integral la Unidad Popular, instrumento de los trabajadores. Esta mayor cohesión y la constitución del partido federado, son pasos muy positivos en el proceso revolucionario.

Debo destacar que la dirección de la Unidad Popular ha demostrado una amplia comprensión y apoyo a las concepciones estratégicas y tácticas que debemos desarrollar. Del mismo modo, lo hemos hallado en la CUT y en las organizaciones juveniles.

De acuerdo con mi propósito de incorporar a la tarea por Chile a todos los chilenos que miran por la construcción de una sociedad más justa y más igualitaria, estamos patrocinando un compromiso con la *mujer* y con la *juventud chilena*: esto

quedará plasmado en la carta que establece los derechos de la mujer y del anciano, y la que fija los deberes y derechos de la juventud.

Debo insistir en lo que tantas veces he dicho: sólo un pueblo disciplinado, organizado y consciente, afianzará la revolución y la hará progresar. Debo insistir en que hay que estudiar más, en que hay que trabajar más y producir más, para lo cual es fundamental la disciplina.

Los militantes y simpatizantes de la Unidad Popular no pueden prestarse a participar en tomas de edificios, oficinas, caminos, casas o predios agrícolas. No puede aceptarse la interrupción del trabajo, ni realizar tareas políticas en las horas de labor.

Como, en otro orden de cosas, tampoco puede tolerarse ninguna injerencia política o partidaria que contradiga la línea jerárquica organizada de los Ministros, Subsecretarios y Jefes de Servicios. Son los Ministros los responsables de la marcha administrativa de sus dependencias, y deben ejercer a plenitud sus facultades.

Estoy exigiendo públicamente la máxima acuciosidad de todos los funcionarios en el correcto desempeño de sus labores y tareas.

He pedido declaración jurada de sus bienes a los Ministros y demás funcionarios de la confianza del Presidente.

Ordené un sumario a la Contraloría acerca de los incidentes acaecidos en la Aduana de Arica y he puesto en ejecución las medidas recomendadas por esa institución; exoneración de tres funcionarios, petición de renuncia a uno y traslado para otros.

He designado nuevo Gobernador de Arica y nuevo Superintendente de Aduanas, no por razones morales, sino de orden administrativo, en relación con esos incidentes.

He ordenado dos sumarios en LAN-Chile y en esta semana serán conocidos por el Consejo de la Empresa, a fin de que se adopten las medidas pertinentes.

El Ministro de Economía ha dispuesto dos sumarios en SOCOAGRO, atendiendo la denuncia pública hecha por un militante de la Unidad Popular, lo que merece respeto porque asume la responsabilidad de haberla hecho.

Pero no quiero limitarme a cautelar la honestidad de la Ad-

ministración Pública, sino que dando ejemplo, como corresponde a un Presidente de los Trabajadores, seré el primer Jefe de Estado que entregará al conocimiento del país y de una Comisión Especial de la Cámara el resultado de la investigación que yo mismo solicité a la Contraloría General de la República, acerca del origen y naturaleza de mis bienes, de los de mi cónyuge, de mis hijas y de mis hermanas; asimismo de las del personal de mi secretaría.

Han sido reemplazados más de 15 funcionarios entre los mandos medios, y, de acuerdo con los Ministros respectivos, se reemplazará a otros para hacer más eficaz la administración del Estado.

De la misma manera que sancionamos o tomamos medidas para el mejor desarrollo de las tareas administrativas, no dejaremos en la indefensión a los funcionarios que son atacados en forma injusta y soez.

Hago un llamado a los partidos y movimientos sociales para que se impongan erradicar la violencia como instrumento político.

El Gobierno ha presentado un conjunto de indicaciones orgánicamente integradas al proyecto de iniciativa parlamentaria destinado a impedir la tenencia y el uso ilegal de armas. Ellas tienden a perfeccionar la legislación vigente sobre la materia, a dar una mayor participación a las Fuerzas Armadas y a la Justicia Militar en el control de su cumplimiento, y a evitar que se comprometa a las instituciones castrenses en aspectos de política contingente, como sucedía con el proyecto original.

Advertimos que ha habido, y hay, grupos antidemocráticos y fascistas que han conspirado y continúan haciéndolo, y ahora ensayan recurrir a la acción directa. El enfrentamiento de hace veinticuatro horas entre jóvenes del Partido Demócrata Cristiano y esos elementos confirma lo que he dicho.

No toleraré la repetición de semejante procedimiento.

Los chilenos debemos esforzarnos en preservar derechos y conquistas cívicas, que a todo nos pertenecen.

Me he comprometido a hacer los cambios estructurales que Chile exige; a abrir el camino al socialismo en libertad, democracia y pluralismo. Lo vengo cumpliendo, y lo seguiré cumpliendo.



Los chilenos tenemos que entender que nuestros problemas los solucionamos nosotros mismos.

El patriotismo y la dignidad nos exigen, por lo tanto, rechazar toda injerencia foránea.

El dilema de Chile está ya claro que no es entre Democracia Cristiana y Totalitarismo. El dilema de Chile es entre los intereses chilenos y los del capital extranjero; es entre patriotas y antipatriotas; entre hegemonía de los patronos o de los trabajadores.

Junto con la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos, reafirmo hoy mi fe en el pueblo y en nuestro futuro como nación independiente, digna y soberana.

### 34. Carta a los jefes de los partidos de la Unidad Popular. (\*)

Compañeros:

En los últimos días han acaecido algunos acontecimientos sobre los que estimo conveniente llamar la atención de los dirigentes máximos de la Unidad Popular. Aunque de relevancia delimitada en estos momentos, estos hechos encierran en sí mismos una potencialidad perturbadora de la más extrema gravedad. Por eso quiero aprovechar la oportunidad para concretar más el sentido real del camino revolucionario que está siguiendo el movimiento popular y que orienta la acción del Gobierno. Considero, igualmente, útil que estas reflexiones sean sometidas a la consideración del pueblo. Y para eso las haré publicar.

Cada uno de los militantes de la Unidad Popular, además de ser protagonista del proceso revolucionario que está en marcha, es responsable de su presente y de su futuro. La tarea más dura y más activa está reservada a los dirigentes, por eso es a ellos a quienes dirijo esta carta, nacida de la más íntima convicción de que estamos frente a un instante en el cual deben imponerse la claridad y la definición.

No deseo que se piense que estoy instando a los dirigentes superiores, mandos medios y militantes a disfrazar su comportamiento para evitar hechos que den armas al enemigo. Al pedirles claridad y definición, estoy colocándolos frente a la verdadera responsabilidad histórica, que es la meta que impulsó a los jefes del movimiento popular a ponerlo en marcha, y que ha sido y debe ser la razón de nuestra lucha. Ya que el afán de convertirnos en protagonistas de ella para obtener una satisfacción puramente individual es una grave deformación

(\*) Santiago, 31 de julio de 1972

que conduce a algunos a impulsar fórmulas aventureras, que ponen en riesgo el éxito de la gran batalla que libramos contra los verdaderos enemigos de la patria: el imperialismo y los clanes económicos monopolistas y oligárquicos.

En la semana comprendida entre el 24 y el 30 de julio cumplí con dos misiones que fueron resueltas por la Unidad Popular y por el Gobierno: fijar la segunda fase del proceso económico que descansa en tres bases: definir, producir, avanzar. Di cuenta de la situación política del país, revelé los planes de los adversarios y diseñé las tareas para los próximos meses, dentro de la auténtica estrategia del movimiento de liberación de Chile. En el curso de esa semana el pueblo respaldó a su Gobierno en un multitudinario acto de masas que se celebró en Santiago.

He mencionado específicamente la expresión tareas, porque tal carácter tienen las diversas acciones que deben cumplir los militantes de la Unidad Popular. Recalco que en ningún caso cabe que surjan contradicciones entre las tareas específicas que se establecen y la estrategia de la Unidad Popular. Es por eso que rechazo cualquier intento de diseñar tácticas paralelas espontaneístas, so pretexto de que personas o grupos se sientan depositarias de la verdad y persistan en su afán de desviar la marcha del pueblo para colocarlo frente a riesgos en los cuales la vida de hombres, mujeres y jóvenes está innecesariamente expuesta.

La Unidad Popular tiene que ser un movimiento homogéneo, y las decisiones que dentro de ella se tomen deben ser acatadas porque reflejan conclusiones tomadas con responsabilidad por sus dirigentes de acuerdo con un pensamiento común.

He dicho que los enemigos del movimiento popular están empeñados en destruir la imagen que el pueblo tiene de su Gobierno, con el propósito de restarle autoridad y crear las condiciones para un intento de subversión.

Nada mejor que esta táctica del enemigo que las manifestaciones divisionistas que alientan personas o grupos dentro de la Unidad Popular. Los adversarios estimulan, a través de su poderoso aparato publicitario interno y extranjero, cada gesto de indisciplina, porque saben que está llamado a transformarse en parte de un fenómeno que deforme la visión del

verdadero movimiento popular, al que les complacería ver aparecer una montonera incapaz de realizar las tareas de conducir el país a una meta histórica, como es la transición hacia el socialismo.

El pueblo de Chile tiene frente a sí un enemigo poderoso que usa las técnicas modernas para combatirlo. Y eso debe saberlo cada militante de la Unidad Popular, así como cada simpatizante de la causa nacional que no milite en los partidos de la UP. El enemigo estudia nuestras debilidades y las explota. Está en condiciones, por ejemplo, de dar apoyo financiero indirecto a cualquier aventura, como también opera psicológicamente sobre toda persona que, impulsada por una impaciencia producto de un bajo nivel ideológico, se desprende de la lucha colectiva para emprender acciones individualistas. Todo luchador nacional debe estar consciente que jamás recibirá de su enemigo un consejo útil para la causa patriótica y que, por el contrario, cada adversario está resuelto a destruir los avances que ha hecho el movimiento popular.

Cada partido debe ocuparse de elevar el nivel ideológico de sus militantes, de su disciplina, e impulsar la estrategia común de la Unidad Popular, base del Gobierno de los trabajadores.

Las deformaciones individuales repercuten en el comportamiento de los partidos. Si ellas no son corregidas con energía por los dirigentes y las propias bases, ellas conspiran contra la unidad de la clase trabajadora, ponen en peligro al movimiento popular organizado y sirven a los planes del enemigo que insiste en imponer el caos político y provocar una crisis económica.

Algunas deformaciones transformadas en práctica corriente trascienden hasta niveles superiores y exigen una corrección ejemplar de parte del Gobierno. La que se ejerce no para satisfacer las presiones de los adversarios, sino porque le está reservada la misión de gobernar al país, la que cumplirá implacablemente.

Si los partidos impulsan con decisión las tareas que se entregan al pueblo, para que él construya su propio destino, se producirá una movilización gigantesca y el enemigo tendrá que retroceder ante la fuerza de los trabajadores. Los valerosos vietnamitas dan una lección diaria a los revolucionarios

del mundo, porque demuestran que la resolución de cada patriota de cumplir la misión que se le ha encomendado es un aporte vital para la lucha común. Así, la mujer que se ocupa de producir la cuota de alimentos para el combatiente es también una combatiente y no necesita de la espectacularidad de una acción para sentir que está cumpliendo con su deber.

La mujer que en nuestro país lucha en su barrio contra los acaparadores y especuladores, así como el trabajador que vigila el funcionamiento de su centro de producción y cumple con la labor que le corresponde, están movilizados en la defensa de su Gobierno e impulsando las grandes tareas que nos hemos fijado como metas.

He sido muy claro cuando he hablado que Chile enfrenta un tipo de bloqueo silencioso que causa tanto daño como cualquier otro. Para vencerlo hay exigencias para todos los patriotas y la realización de ellas representa la movilización del pueblo.

En la provincia de Concepción se ha producido por segunda vez en tres meses un fenómeno de tendencia divisionista que atenta contra la homogeneidad del movimiento de la Unidad Popular. No vacilo en calificarlo como un proceso deformado que sirve a los enemigos de la causa revolucionaria.

Los hechos me obligan a subrayar el contraste entre ese proceso divisionista con los éxitos obtenidos en las elecciones registradas en la Universidad Técnica del Estado, en la Central Unica de Trabajadores, en la Federación de Estudiantes y en la provincia de Coquimbo. Los éxitos han resentido al adversario y en los momentos en que se repliega para reponerse surge dentro de nuestro movimiento un proceso que los alienta porque desorienta a nuestros compatriotas y, lo que es más serio, los puede llevar a un enfrentamiento interno lamentable.

El enemigo ha buscado e insiste en crear un enfrentamiento artificial que divida al país en una lucha cuyas proyecciones ellos mismos no pueden prever. Nada mejor para esto que profitar de un enfrentamiento artificial dentro de la Unidad Popular.

He dicho que en Chile no hay enfrentamiento de Poderes y que el Poder Ejecutivo encara un conflicto político creado por los que desde otros Poderes del Estado sobrepasan sus compe-

tencias, desconociendo la Constitución, para imposibilitar nuestra misión histórica.

El conflicto político quedó una vez más de manifiesto la semana pasada, cuando la mayoría opositora al Gobierno constitucional destituyó en el Senado al Ministro del Interior, compañero Hernán del Canto.

Para superar en su raíz las bases de ese conflicto político, señalé como objetivo prioritario ganar las elecciones generales de parlamentarios de 1973. Una mayoría popular en el Congreso permitirá impulsar los cambios institucionales y legales indispensables para sacar al país del subdesarrollo, y acabará con el poder obstaculizador de una oposición revanchista que ampare los intereses de la reacción y llegue a favorecer los planes del imperialismo.

El poder popular no surgirá de la maniobra divisionista de los que quieren levantar un espejismo lírico surgido del romanticismo político al que llaman, al margen de toda realidad, "Asamblea Popular".

¿Qué dialéctica aplican los que han propuesto la formación de tal asamblea? ¿Qué elementos teóricos respaldan su existencia?

Una Asamblea Popular auténtica revolucionaria concentra en ella la plenitud de la representación del pueblo. Por consiguiente, asume todos los poderes. No sólo el deliberante sino también el de gobernar. En otras experiencias históricas ha surgido como un "doble poder", contra el Gobierno institucional reaccionario sin base social y sumido en la impotencia. Pensar en algo semejante en Chile en estos momentos es absurdo, si no crasa ignorancia o irresponsabilidad. Porque aquí hay un solo Gobierno, el que presido, y que no sólo es el legítimamente constituido, sino que, por su definición y contenido de clase, es un Gobierno al servicio de los intereses generales de los trabajadores. Y, con la más profunda conciencia revolucionaria, no toleraré que nadie ni nada atente contra la plenitud del legítimo Gobierno del país.

El Gobierno de la Unidad Popular es resultado del esfuerzo de los trabajadores, de su unidad y organización. Pero también de la fortaleza del régimen institucional vigente, que resistió los embates de la burguesía y del imperialismo para destruirlo. Por eso, para continuar gobernando al servicio de los traba-

jadores, es mi deber defender, sin fatiga, el régimen institucional democrático.

Y no concibo que ningún auténtico revolucionario responsable pueda, sensatamente, pretender desconocer en los hechos el sistema institucional que nos rige y de que forma parte el Gobierno de la Unidad Popular. Si alguien así lo hiciera, no podemos sino considerarlo un contrarrevolucionario.

El régimen institucional actual debe ser profundamente cambiado porque ya no se corresponde con la realidad socio-económica que hemos creado. Pero será cambiado de acuerdo con la voluntad de la mayoría del pueblo, a través de los mecanismos democráticos de expresión pertinentes.

Está claro que no se ha hecho un examen correcto de la correlación de fuerzas en el país para imponer, por un simple acto de voluntad de algunos apasionados, un instrumento que en lugar de servir a las masas, las colocará en una situación difícil si los dirigentes de los partidos de la Unidad Popular no rectifican su conducta.

No es una arbitrariedad proclamar a la llamada Asamblea Popular como fenómeno artificial. Si fuese un proceso social auténtico estaríamos ante un fenómeno capaz de impulsar la lucha del pueblo, y tal calidad sería apreciada por los revolucionarios, y también por los enemigos que descubrirían en ella un elemento peligroso para sus intereses. Sin embargo son los adversarios y los que se han encargado de publicar su existencia porque saben que es útil alentar todo proceso que distraiga al pueblo de sus verdaderas tareas y que lo saque de la estrategia trazada a través de un Programa.

Presentada como una tribuna verbalista, podría permanecer como un fenómeno que no interesara mayormente al Gobierno. Pero es mi deber señalar que ella entraña un peligroso antecedente, ya que puede convertirse en una fuente de provocaciones y sobre estas últimas es conveniente recordar las amargas experiencias que tenemos.

No me imagino que ustedes puedan aceptar y desde luego rechazo que se deforme la vida chilena creando la imagen de un localismo político, porque es mi deber imponer los compromisos que a nivel nacional contrajimos con la ciudadanía, con el pueblo, y que están debidamente definidos en el Programa del Gobierno.

Las tareas económicas están absorbiendo hoy la mayor parte de la preocupación del pueblo, y los partidos políticos tienen, al respecto, que dar el ejemplo. Si no exportamos más, si no aumentamos la producción, especialmente aquella que sustituye a la importada, se agudizarán nuestros problemas, lo que permitirá a la oposición que acentúe su función obstructora. Necesitamos disciplina laboral, responsabilidad, hondo sentido nacional que impulse al renunciamiento y al sacrificio, si fuere menester. Es tarea revolucionaria desarrollar la economía. No hacerlo favorecerá a los que han conspirado y siguen haciéndolo para precipitar la subversión contra el Gobierno Popular.

No es válido decir que el pueblo no tiene además tareas políticas por las cuales movilizarse. Las hay. Han sido diseñadas.

Nuestro gran objetivo es conquistar el Congreso en 1973, como ya lo señalamos. Pero no se trata de movilizarlo sólo desde el punto de vista electoral, hay que hacerlo social y políticamente para elevar la conciencia de los trabajadores, con objetivos tan trascendentes que aun cuando nuestro esfuerzo no alcanzara a sumar la mayoría absoluta del electorado, las metas buscadas queden en pie como auténticamente revolucionarias. Debemos hacer aprobar por el pueblo, para obtener que lo haga el nuevo Congreso del 73, la Constitución, la Nueva Reforma Agraria, la Reforma Educacional, haremos el nuevo Código del Trabajo, normaremos la Seguridad Social, pondremos en práctica el Servicio Unico de Salud, ampliaremos la descentralización y tenemos que establecer un nuevo régimen comunal. En otras palabras, se trata de crear el régimen institucional que culmine la asunción directa por el pueblo trabajador del poder económico y del poder político.

Son tareas importantes, revolucionarias, capaces de movilizar a todos los trabajadores. Ellas deben preocupar a los militantes de los partidos. Porque, además, son inmediatas. Estarán de acuerdo conmigo los dirigentes políticos que todo esto sí tiene contenido. No se trata sólo de consolidar lo mucho que hemos hecho, y que el mundo está consciente en apreciarlo como un proceso importante en la hora actual, sino de avanzar con decisión conforme a las definiciones que hemos dado al país.

Saben ustedes que el Gobierno está trabajando resueltamente en el diseño de una nueva Constitución Política del

Estado que reemplace la burguesa actual por otra de transición al socialismo. Sobre esto les anuncio que el próximo cuatro de septiembre, fecha que recordará el segundo aniversario de nuestro triunfo, entregaremos a los partidos y a la Central Unica de Trabajadores sus grandes lineamientos, para que inicien su análisis y estudio, en todos los niveles. Nadie debe restarse a la tarea de contribuir con iniciativa al documento que consolidará constitucionalmente lo que hemos venido realizando revolucionariamente en la infraestructura económica. Tras dos años de transformaciones socioeconómicas profundas, es posible—porque se impone como necesidad— emprender el cambio supraestructural. A este respecto, me atrevo a anticiparles que jamás Chile habrá conocido un diálogo más democrático para definir la ordenación jurídico-revolucionaria de su porvenir.

Tenemos grandes metas por cumplir. Como Presidente de la República les señalo que ejerceré cada día mis legítimas y claras funciones para asegurar las generosas ventajas que entrega la convivencia chilena a los que respetan la decisión del pueblo de darse un Gobierno y hacerlo respetar cabalmente.

Cuando tan magna empresa absorbe toda la capacidad de acción de los trabajadores y de los movimientos populares, los partidos de la Unidad Popular deben rechazar con resolución y energía los sucesivos ensayos divisionistas que intentan desviar la atención hacia hechos secundarios o quiméricos que, aunque incapaces de aportar nada positivo, consumen inútilmente esfuerzo y preocupación. Por eso es igualmente imperiosa la vigilancia permanente sobre la militancia disciplinada y organizada de cada partido, para descubrir y denunciar — públicamente y oportunamente— a quienes de modo deliberado buscan alterar nuestra línea política programática.

Estoy persuadido de encontrar entre ustedes la más amplia identidad de criterio, y espero que hallarán los medios más eficaces para que nuestros planteamientos básicos comunes orienten claramente la actuación de cada partido o movimiento en todos sus niveles.

Los saluda fraternalmente,

Salvador Allende G.  
Presidente de Chile

### 35. Una Constitución más democrática. (\*)

No hay otra salida, como lo he dicho, que la campaña que debemos dar en marzo de 1973. Pero no con un sentido corriente electoral, no como una campaña electoral más. Tenemos que levantar una gran plataforma que señale al pueblo la tarea que tiene que alcanzar. Tenemos que decirle que hay que dictar una nueva Reforma, una nueva Reforma Agraria, una nueva Ley de Reforma Educacional, un nuevo Código Tributario, un nuevo Código del Trabajo. Debemos establecer la nueva seguridad social. Debemos, compañeros, hacer posibles los derechos y los deberes de los trabajadores. Debemos afianzar la presencia de los trabajadores definitivamente en el manejo de la cosa pública, y junto a las iniciativas programáticas que no constituyen una plataforma electoral, debemos dictar una nueva Constitución. Para ello debemos ganar la principal batalla, obteniendo la primera victoria en la campaña electoral del 73, con el fin de conquistar la mayoría en la Cámara de Diputados. Si no la alcanzáramos, tendríamos siempre la perspectiva de una gran tarea por delante. Esta tarea, el servicio de los trabajadores, no sólo debe preocupar a los que militan en nuestras filas, sino que miles de trabajadores deben estar junto a nosotros para que podamos establecer nuevas instituciones para que Chile camine de acuerdo con su propia realidad económica y social.

El Chile de hoy no es el Chile de comienzos de siglo. El Chile de hoy, 5 de setiembre de 1972, no es el Chile del 4 de noviembre o del 3 de noviembre de 1970.

Chile dictó la Constitución Pelucona el año 1833 y la Constitución Liberal el año 1925. Va a cumplir 50 años el año 1975.

(\*) Discurso ante los dirigentes de la Unidad Popular. Santiago, 5 de septiembre de 1972 (fragmentos).

Tenemos que dictar una nueva Constitución, una Constitución para esta nueva etapa que estamos viviendo, para este proceso revolucionario.

No podemos dictar una Constitución burguesa, ni una Constitución socialista. Tenemos que dictar una Constitución que abra el camino hacia el socialismo, que consagre derechos y que haga que los trabajadores gobiernen este país.

Debemos entregar, entonces, las ideas fundamentales para que sean discutidas, analizadas y conversadas en el sindicato, en las faenas, en las industrias, en las escuelas, en los hospitales, en el taller y en el hogar.

Que no haya muchacho que no sepa leer ni escribir; que no haya anciano, que no haya analfabeto, que no oiga explicar y leer las bases de la Constitución que queremos.

Que el pueblo por primera vez entienda que no es desde arriba, sino que debe nacer de las raíces mismas de su propia convicción la Carta Fundamental que le dará su existencia como pueblo digno, independiente y soberano.

Quiero entregar esta tarde, como tarea al pueblo de Chile, el estudio, la discusión y el análisis de las bases fundamentales de la nueva Constitución que con el esfuerzo, el tesón y el empuje pondremos en marcha, una vez que conquistemos el instrumento que nos permita hacerlo.

La solución de las dificultades presentes sólo pueden darla los trabajadores, e impedir su propia concepción del orden social sobre el de la burguesía.

Las instituciones políticas actuales están concebidas para una sociedad capitalista que ya no existe en su contenido original.

Tampoco el socialismo es una realidad. El país se encuentra en movimiento y necesita darse el régimen político más idóneo para organizar y encauzar la vida nacional.

Un Estado como el chileno no puede funcionar indefinidamente con la obstrucción sistemática irreconciliable contra el Gobierno por parte de los otros poderes.

En forma sutil, pero real, el Congreso ha construido un cerco de fuerzas alrededor del Gobierno, al rechazarle una tras otra iniciativas fundamentales de orden social y económico. Una situación de enfrentamiento de esta naturaleza es peligrosa y crea incertidumbre e inquietud.

Deben por consiguiente resolverse para la izquierda, para el Gobierno Popular, las soluciones que da la clase trabajadora. Para la mayoría actual del Congreso, la solución es imponer los intereses de los capitalistas por encima de los trabajadores. Por eso necesitamos redefinir totalmente la Carta Fundamental que rige nuestra vida política, y para ello, tenemos que alcanzar la victoria en la Cámara de Diputados.

En esta Carta Fundamental debemos encauzar dos aspectos esenciales de la vida del pueblo.

Dar más libertades. Ampliar las libertades y derechos, incorporando a la Carta Fundamental la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Garantizar el pluralismo social, político y cultural. Asegurar a los grupos étnicos, autóctonos, el derecho a desarrollar su personalidad cultural y el cultivo de su lengua materna. Reconocer a la Isla de Pascua el derecho a tener un representante en el Congreso.

Establecemos para los trabajadores la estabilidad del empleo y una remuneración mínima digna para él y su familia. La necesidad de superar las diferencias entre el trabajo manual e intelectual, y entre la ciudad y el campo.

Los trabajadores deberán dirigir las empresas. Se dará reconocimiento constitucional a los sindicatos, como expresión orgánica de los trabajadores, y de la CUT, como su expresión máxima.

Las prestaciones de seguridad social deben otorgarse en consideración al estado de necesidad de los beneficiados.

Todas las personas tienen derecho, en igualdad de condiciones, a idénticas prestaciones ante un mismo estado de necesidad. Hay que asegurar el derecho a la educación desde la etapa preescolar y su carácter permanente. Establecer los derechos fundamentales de la familia, reconocer la igualdad plena del hombre y de la mujer. La protección especial de la madre soltera, la investigación de la paternidad y la obligación del Estado de hacer efectivos sus principios y deberes básicos.

Todo hombre tiene el deber de trabajar de acuerdo con su propia capacidad y no puede reclamar beneficios de la sociedad si no rinde con sus posibilidades corporales, intelectuales, o la creación, un resultado que represente un aporte material, científico o cultural a la comunidad. El derecho se otorga al que cumple con deberes, y el deber fundamental que establecerá

nuestra Constitución es el deber de trabajar por el progreso de Chile.

Hay que establecer el principio de que la economía del país está al servicio del pueblo, delimitar claramente nuestra concepción de la coexistencia necesaria de la economía social, en la industria, minería, agricultura y servicios.

Reservar para el Estado todas las riquezas básicas del suelo, del subsuelo, del fondo del mar dentro de 200 millas del mar territorial. Institucionalizar el plan de desarrollo como instrumento superior de la actividad económica y social, con participación fundamental de los trabajadores. (Un plan democrático en su gestación, central en su formulación, y descentralizado en su ejecución).

Organizar el sistema financiero y tributario al servicio del Sistema Nacional de Planificación.

Fuerzas Armadas y de Orden. A los criterios vigentes existentes destinados a defender la soberanía nacional y la integridad de la frontera se agrega a su papel de las Fuerzas Armadas, relevante, en la seguridad nacional, lo que implica su presencia activa en las industrias y servicios estratégicos, en la planificación.

A los servicios de orden público, Carabineros e Investigaciones, debe corresponder, junto a sus tareas específicas, una amplia labor social que hoy cumplen, pero hay que especificar mayormente.

Tribunales de Justicia y Contraloría. Modernización y democratización de la función judicial, ampliar las facultades del Tribunal Constitucional, crear los Tribunales de lo contencioso y administrativo. Establecer la temporalidad de sus cargos de los Ministros de la Corte Suprema y su duración al cumplir 65 años de edad. Democratizar el Tribunal Calificador de Elecciones. Garantizar a todos los ciudadanos la atención jurídica. Modernizar la Contraloría General de la República y establecer su interrelación con la Superintendencia de Bancos, Sociedades Anónimas y Superintendencia de Previsión Social.

Constitucionalidad y legalidad. El actual sistema legislativo, confuso, contradictorio y anacrónico, debe ser reemplazado por otro sencillo, claro, sistemático y adaptable a las actuales condiciones de la vida social. La organización jurídica del Estado se basa en el respeto por parte de las autoridades, fun-

cionarios y ciudadanos, de las normas constitucionales y legales. Las autoridades del Gobierno y los funcionarios son responsables de los abusos que cometan y de las omisiones y lenidades en que incurran.

Administración territorial. La administración y planificación de Chile debe ser democrática y descentralizada. En cada provincia debe organizarse una Junta Provincial encargada de promover el desarrollo económico y social, integrada por representantes de los servicios del Estado, de los municipios y de los cabildos vecinales. La región, los cabildos vecinales, las comunas y municipios, las provincias, deben coordinar su capacidad de trabajo dentro de la concepción más adecuada a las exigencias económicas actuales de esa región. La administración de la región debe contar con un Consejo Económico-regional encargado de proponer las orientaciones del desarrollo económico-social y ejecutar las directivas del plan.

Al frente de cada región debe haber un viceministro regional dependiente directamente del Presidente de la República, encargado de coordinar y ejecutar los planes y programas de la región, hay que institucionalizar el poder de los trabajadores. Día tras día estamos contemplando el esfuerzo de nuestro pueblo por actuar organizadamente a través de instituciones nuevas, desconocidas apenas unos meses atrás. Es así como en el centro de trabajo agrícola, industrial o minero, de los lugares donde viven, las Asambleas de Trabajadores, los Comités de Producción, la participación de los trabajadores en la dirección, son hoy una realidad. El proceso de configurar debe configurarse en las empresas e industrias del área social, en los asentamientos, en los centros de Reforma Agraria, en los hospitales, en las oficinas, por todas partes deben estar ustedes, y están siendo probadas, ensayadas nuevas formas de organización popular.

En las comunas, el pueblo debe asumir directamente responsabilidad de dirección central a través de las organizaciones comunitarias y de las juntas de abastecimiento popular.

Este es el Chile de los trabajadores en movimiento. Es nuestra tarea contribuir a que la energía creadora de los trabajadores, en la búsqueda de una nueva organización que les asegure realmente el ejercicio del poder, encuentre el cauce adecuado.

Debemos hacer que la Constitución reconozca el poder de los trabajadores en las comunas, en los centros de trabajo, en el aparato del Estado.

Comunas. Proponemos la creación, en cada comuna, de cabildos vecinales que entreguen a los representantes de las organizaciones comunitarias y de trabajadores los medios de atender directamente sus problemas locales en colaboración con los servicios públicos.

En los centros de trabajo debe elevarse el nivel de principios fundamental: que los trabajadores dirijan sus centros de trabajo de acuerdo con la ley, en el aparato del Estado.

Las organizaciones representativas de los trabajadores deben participar institucionalmente en la elaboración de la política económica del Gobierno, particularmente en la formulación democrática del plan de desarrollo.

El Consejo de Desarrollo Económico Social debe ser reconocido por la Constitución, pero no debemos limitarnos a establecer la simple participación de las organizaciones sindicales en la planificación central, sectorial, regional, comunal y las empresas.

Los trabajadores deben conseguir ser ellos, la mayoría del país, quienes tengan la palabra decisiva en todo lo que se refiera a la economía del país.

Son los trabajadores, la fuerza creadora de la economía, quienes deben tener el predominio de la economía nacional. Cómo conseguir que los trabajadores lleguen a dirigir la economía del país y controlar el poder político. Esta es la cuestión fundamental, indispensable para que Chile progrese resueltamente por el camino revolucionario que nuestra historia nos ha trazado. Todos los trabajadores deben discutir y resolver esta cuestión política fundamental. Los obreros, campesinos, técnicos, profesionales, empleados, trabajadores independientes que viven sin explotar a nadie, asentados, pequeños propietarios, comerciantes e industriales.

Aquí reside la fuerza de Chile, y esta fuerza debe dirigir, desde el Estado mismo, la economía nacional en el Gobierno, mediante su participación activa en la planificación, pero también en el Congreso. Proponemos que se discuta y se analice la naturaleza del futuro Congreso. Caben, a mi juicio, tres opiniones principales, a saber: mantener el Congreso bicameral pre-

sente. Eso es poco aceptable y opino que no puede ser así. El Congreso con una sola cámara, al igual que se propuso en noviembre último, es una probabilidad. La tercera, sería junto a la Cámara de Diputados, elegida por todos los ciudadanos del país, como la actual, todos los trabajadores deben elegir en votación nacional, secreta y directa, la Cámara de Trabajadores.

El proceso revolucionario exige, en forma cada vez más perentoria, que el poder del Estado responda realmente a la mayoría del país, a las fuerzas creadoras, en forma democrática y pluralista, posibilitando la expresión de todas las corrientes de opinión, pero asegurando la supremacía a la clase trabajadora, porque en esto consiste nuestra revolución anticapitalista: que el poder esté en manos de los trabajadores.

La representación parlamentaria debe ser actualizada de acuerdo con la real distribución de la población, y debe elegirse un diputado por cada setenta mil habitantes.

Las elecciones parlamentarias deben realizarse conjuntamente con la elección del Presidente de la República, cada seis años. El Presidente de la República, elegido por la autoridad de los ciudadanos, podrá disolver el Congreso una vez en su mandato, convocando a nuevas elecciones.

Debe ser institucionalizado el Consejo de Ministros que, presidido por el Presidente de la República, adoptará las resoluciones generales, en materia de orden económico, político, social y administrativo, coordinando la actividad de los Ministros. La administración del Estado debe constituir un todo, una totalidad orgánica.

Se trata de que el pueblo conozca y discuta. El Gobierno quiere promover la discusión clara del futuro político del país, para resolverlo que los trabajadores conscientemente decidan.

Si me he reunido esta tarde con ustedes, si he ampliado demasiado mis observaciones, es porque creo que un pueblo que ha alcanzado la etapa revolucionaria en la conciencia que tiene el pueblo chileno, debe comprender que es fundamental institucionalizar su Revolución.

Tenemos que establecer un Estado de derecho, el Estado de derecho del Gobierno del Pueblo. Cada hombre, cada mujer, cada joven y cada anciano de Chile debe entender que es su obligación profundizar en los aspectos que he planteado.



No se trata de entregarles fórmulas prefabricadas. Se trata de que ustedes mismos analicen, piensen y sientan la necesidad de darse la Carta Fundamental. Esa será la gran bandera, que levantaremos no sólo con un contenido electoral, sino como un proceso social para que esta Revolución que se expresa en el pueblo, en las calles, en la oficina, en la escuela y en el trabajo, esta Revolución que es mayoritaria, por la voluntad consciente de la inmensa mayoría de los chilenos, alcance los niveles institucionales que la hagan permanente e irreversible.

Compañeros y compañeras, ciudadanos de mi patria: en esta etapa de Chile necesitamos la conciencia de ustedes para afianzar la Revolución Chilena, hecha de acuerdo con nuestra historia y nuestra voluntad.

### 36. La huelga insurreccional de octubre de 1972. (Fragmentos) (\*)

(...) Sostuvimos que la victoria de las urnas iba a ser discutida, y se iban a utilizar todos los caminos para impedir que alcanzáramos el Gobierno. Y así sucedió (...).

Pero sólo hace algunos meses pudimos tener conciencia de que a los factores internos se había agregado, como lógicamente sabíamos aquellos que tenemos alguna experiencia de los procesos revolucionarios, la mano tenebrosa del imperialismo, los bastardos intereses de las empresas transnacionales.

Aquí en nuestra patria quedaron las huellas digitales de la ITT, que no trepidó en utilizar su influencia y su dinero hasta arriesgar la posibilidad de una guerra civil (...).

Cada medida provocaba una reacción en contra nuestra. De ahí entonces que la campaña interna se hacía más fuerte y la intención más clara de ir creando la atmósfera de que éste era un Gobierno que no podía continuar. Inclusive, caballerosos viajeros enviados por el Departamento de Estado a recorrer América Latina, y que no pasaron por Chile, con gentileza democrática dijeron que no habían venido a este país porque a este Gobierno le quedaban muy pocos días; pero los días se han prolongado algunos meses y yo pienso que los meses se prolongarán algunos años.

La verdad es que nunca antes se había visto una impudicia igual de parte de funcionarios de jerarquía que, aunque oficialmente representaban al Presidente del más poderoso país del capitalismo industrial. A medida que avanzábamos, ellos pretendían, después de haber aplicado, como en el caso del cobre, las disposiciones claras de la Constitución, ellos preten-

(\*) Discurso ante la asamblea de técnicos y profesionales del Frente Patriótico. Santiago, 18 de octubre de 1972.

... que nosotros íbamos a dejar las cosas de tal manera que así pudieran obtener una indemnización, después de habernos estrujado como a un limón de Pica durante cincuenta años, se encontraron con que eso no ocurrió. De mala gana recurrieron al Tribunal nacional, y cuando el Tribunal nacional ha fallado en su contra, entonces, sin autoridad moral, han recurrido a la legislación de otros países para perjudicarnos extraordinariamente, y además en el campo internacional.

Hay que pensar que las dificultades se hicieron más palpables; llegaron, por ejemplo, hasta a cerrar para Chile los créditos con que siempre contó en la banca privada norteamericana, y de 270 millones al año hemos tenido 30 este año (...).

Cierta gente, en forma deliberada, ha ido caminando —algunos conscientemente, los menos; otros han sido arrastrados y otros no se dan cuenta— a un proceso político que termine en una crisis institucional.

En la primera etapa, pensaron que una oposición independiente, es decir, no vinculada la oposición en sí misma, sería un factor suficiente, pero no pudieron detener nuestro avance. Se produjo entonces la complementación, yo diría de la actitud opositora, hasta llegar al entendimiento del Partido Confederado para proyectar seguramente más allá de lo electoral, como lo hemos visto, en una actitud similar (...).

En ese instante ya alguien había hablado de la "resistencia". Alguien habló primero de la "desobediencia civil" y el Partido Nacional transformó y convirtió esa frase en un slogan, no de desobediencia, sino de "Resistencia Civil" (...).

Reclamaban insistentemente la utilización tradicional de las fuerzas institucionales del Estado, para que tuviera nuestra actitud un criterio represivo. No lo hicimos. Desataron una campaña inmisericorde para halagar a las Fuerzas Armadas y trazaron toda una política, especialmente de tipo femenino, para estar cerca de los familiares de las Fuerzas Armadas y presentar un panorama negro de los propósitos del Gobierno (...).

(...) cuando hemos ido democratizando y por lo tanto haciendo que participe más gente; cuando en Chile hay más democracia; cuando en Chile hay, a pesar de todo, más desarrollo económico; cuando en Chile hay más libertad —porque nunca la

hubo tanta—, aparece, clara y nítidamente, la táctica fascista, que se expresa en la gente de Patria y Libertad, en su lenguaje y en la actitud de muchos hombres que intervienen en la vida política chilena (...).

Pues bien, aparece el fascismo, la resistencia civil se predica y se practica (...).

Hubo aquí un plan, en marzo del año pasado, que denunciábamos (...). Pero cuando quisimos tomar preso al segundo o tercer cabecilla, que era un señor Marshall, éste se escapó a Bolivia.

Sin que nadie se lo pidiera y se lo pagara, el señor Marshall dijo que él había sido el empresario del complot, que se habían eliminado dos oficiales del Ejército y que, efectivamente, el plan había fracasado por la precipitación de un oficial (...).

Entonces, decepcionados un tanto de la expectativa ya abandonada del plebiscito, y no creyendo que las elecciones iban a dar un tercio —que no lo podrían obtener jamás— (creían que ellos iban a obtener los dos tercios y nosotros no íbamos a obtener el tercio restante), cuando se dieron cuenta de que esto era imposible (...) trazaron —no digo toda la oposición, yo lo sé muy claro— lo que llamamos el "Plan Setiembre" (...).

El "Plan Setiembre" iba a desarrollarse entre el 8 y el 18 de setiembre e iba destinado a una crisis institucional (...).

Se han tomado el nombre de la Federación de Profesionales que preside Yaco, a quien ayer le han provocado un traumatismo cráneo-cerebral. Estuve antes de ayer con Yaco; fui con el doctor Velasco —a quien conozco desde hace muchos años— y la secretaria técnica —que es una abogada—. Yaco, hablando conmigo, me dijo las presiones que había recibido, y aun las amenazas porque no se tomaba una declaración en contra del Gobierno y a favor de la resistencia (...).

Cuando ha venido esta paralización que no tiene base —y lo voy a explicar muy brevemente—, me he empeñado en decirle al pueblo que los trabajadores deben estar en sus sitios de trabajo, en sus fábricas, en sus industrias. Fábrica que no trabaje o que no abra, porque su patrón la cerró, ábranla ustedes, porque ustedes ahí se ganan su pan. Ellos quieren parar el país, nosotros queremos hacer que camine.

¿Qué han parado? No han parado nada (...).

(...) y no podrán parar nada. Por ejemplo, en el Ministerio

de Obras Públicas, 197 ingenieros dijeron: "Vamos al paro"; 96 dijeron: "No vamos al paro". Trabajan los 96. El Ministerio

Estoy muy verdaderamente atónito, que por ahí el señor presidente de la SOFOFA —uno que hace seis meses, en un momento, dijo de un caudillo enigmático que podría salvar a Chile— se le estaba escribiendo frente a un espejo, el hecho es que hablando de un caudillo enigmático, imaginense... dice: "Se nos van a ir las industrias y las empresas de Chile, y no volaremos a cambiar, hasta que el Presidente de la SOFOFA no dé la orden...". No hay ninguna industria parada.

El cobre, el hierro, el carbón, el salitre, están funcionando. El petróleo, todas las industrias estatizadas, el 98 por ciento de las empresas privadas. Con el consejo que les di a los trabajadores, que ocuparan las empresas que paren los patrones, les ha entrado cierta precaución, y no las quieren parar. ¡Y en buena hora! (...).

Resulta que, en el "Plan de Setiembre" estaba cortar a Chile por los transportistas, en ocho partes. Pero nosotros arregiamos el conflicto de los transportistas, de los autobuseros, taxinuseros y taxistas. Porque en el gremio de los transportistas también hay gente, seguramente, que nada tiene que ver, y otros que pueden estar engañados. Pero existía este plan (...).

No queremos el enfrentamiento entre ingenieros que puedan tener la responsabilidad de la misma faena.

No queremos que haya el choque entre técnicos y profesionales junto con los trabajadores (...).

¡Cómo no darse cuenta que el ingeniero de minas, en un país minero, con una riqueza fundamental como el cobre —hasta que llegáramos nosotros—, era un segundón frente a la insolencia del traído desde la metrópoli financiera, que no sabía más que el nuestro, pero que representaba al patrón que se adueña de nuestras riquezas!

¡Cómo no entender que el profesional en un mundo concebido de manera distinta tiene las posibilidades amplias de satisfacer sus anhelos y, sobre todo, de lograr que la vida de otra gente cambie!

Esta es la hora de Chile y es la hora de ustedes (...).

¡Perdamos conciencia de nuestra responsabilidad! ¡Unámonos por sobre las distancias transitorias! ¡Borremos el sec-

tarismo! ¡Llamemos a estar junto a nosotros a miles de profesionales y técnicos que deben venir al lado nuestro!

Compañeros: ésta es una hora dura y una hora turbia. Tengo la esperanza de que no haya la osadía irresponsable para provocar en Chile un enfrentamiento. Pero, si lo hubiera, cada cual sabrá cumplir con su deber. Prefiero con mucho, y a ello me entrego, a que por los cauces tradicionales de nuestra historia sigamos avanzando. Somos los más. Tenemos la razón y el derecho. ¡Venceremos! De nuestra unidad depende, camaradas.

### 37. Cuenta al pueblo al cumplirse dos años de Gobierno. (\*)

Queridas compañeras y queridos compañeros trabajadores:

Hoy, segundo aniversario de la llegada del pueblo al Gobierno, saludo en la forma más afectuosa y cordial a los cientos y miles de chilenos que lucharon y trabajaron por que el pueblo fuera Gobierno.

Dos años de Gobierno Popular, debido al esfuerzo y al sacrificio de jóvenes, mujeres y hombres, para trazar el camino hacia una sociedad distinta: en pluralismo, democracia y libertad.

Todos se preguntarán las causas y razones por las cuales no ha habido un acto de masa. Es fácil la respuesta. Los hechos acaecidos —que aún estamos viviendo y sufriendo—, han obligado al Gobierno a utilizar los resortes jurídicos para establecer el orden, y para ello se decretaron las Zonas de Emergencia.

En cumplimiento a las disposiciones emanadas de esta Zona de Emergencia, no se ha convocado al pueblo para dialogar, conversar y celebrar nuestro aniversario. Pero lo haremos próximamente. Lo haremos en la semana que comienza, porque tenemos la certeza de que, a través de la decisión del Gobierno —que no significa represalia ni represión, pero sí autoridad efectiva dentro de la Ley—, la tentativa de paro definitivamente cesará. Aquellos que contribuyeron a la tentativa de paralizar el país, los gremios que iniciaron este paro —transportistas y comerciantes— y los que declararon su solidaridad, tengo la certeza de que regresarán a sus trabajos el lunes. El señor Ministro del Interior, en nombre del Gobierno, ha señalado con claridad esta obligación. Al mismo tiempo que se ha

(\*) Discurso televisado, Santiago, 3 de noviembre de 1972.

formado con dirigentes gremiales —y no por petición del Gobierno, como han dicho algunos diarios, sino por petición de ellos, una comisión de dirigentes de los gremios que están en paro, para encontrar una solución. El Gobierno les ha pedido que por escrito indiquen con claridad, precisando cuáles son, a juicio de ellos—, los puntos gremiales que el Gobierno debe considerar.

Entregado ese documento, será analizado por los Ministros de Interior, Trabajo, Economía y Hacienda, y el Gobierno dará su respuesta definitiva. En ella, por cierto, se tomarán en cuenta las peticiones justas, se asegurará una vez más el respeto a la legítima actividad gremial de las asociaciones y sindicatos, pero al mismo tiempo se precisará cuáles son las obligaciones que emanan del estado de derecho, y cuál es la responsabilidad que tienen los dirigentes frente a la Ley, la Constitución y a la marcha normal del país.

Esperamos que los dirigentes entiendan que el Gobierno no quiere tener una actitud represiva, pero también debe dejar muy claro que es la autoridad legítima por la voluntad popular, ratificada por la decisión del Congreso. A esta autoridad es a la que deben someterse, de acuerdo con la tradición jurídica de este país.

No puedo, lógicamente, hacer un balance detallado de estos dos años de Gobierno. Lo haremos en la concentración que he anunciado para la próxima semana. Sin embargo, me parece justo precisar cuáles fueron las responsabilidades que nos encomendó el pueblo en 1970.

En primer lugar —a mi juicio— recuperar para Chile sus recursos básicos. Los países dependientes, en vías de desarrollo, son países que tienen su economía deformada, sometidos a la influencia política porque no tienen independencia económica.

Los países en vías de desarrollo, son países que producen materia prima e importan artículos manufacturados, que compran caro y venden barato. Es la tragedia, es la realidad, es la dolorosa realidad que confrontan estos países en distintos continentes. Sus voces ya se alzan con un sentido uniforme y claro, como expresión de protesta de los pueblos y como manifestación de sus gobiernos en los organismos internacionales, llámese Organización de los Estados Americanos, o Naciones Unidas. Chile ha sido testigo —en la reunión celebrada por la

UNCTAD III-, de cómo los países no alineados manifestaron cuál era la realidad de nuestros pueblos en su dolorosa existencia con el sufrimiento de grandes masas humanas que carecen de lo fundamental y lo esencial, y cómo en el mundo de la técnica y la ciencia, cada vez se hace más distante, cada vez hay mayor separación entre los países industriales del capitalismo, los países socialistas y los países dependientes.

¿De qué manera pesan sobre estos países, por ejemplo, las deudas externas? ¿Cómo sufren la penetración del capital foráneo, y fundamentalmente, la influencia nefasta de las empresas trasnacionales? ¿Cómo los agobiantes gastos de guerra, en países que deben vivir en paz y cuya única guerra debería ser contra la miseria, se ven sometidos a exigencias que hacen más y más apremiante y dura la existencia de millones y millones de seres humanos?

El Gobierno Popular, el Gobierno de los trabajadores, con decisión recuperó para Chile el cobre, el acero, el salitre, el petróleo, el carbón. Las riquezas esenciales en manos del capital foráneo, son ahora de los chilenos; esto, además de dar un margen muy amplio de posibilidades para aprovechar el excedente que produzcan estas empresas e impulsar el desarrollo económico, nos da perfil de pueblo independiente y nos da la sensación justa de que somos nosotros los dueños de nuestro futuro.

El pueblo nos dio como tarea, avanzar en el camino de la democracia económica, para asegurar la liberación de los trabajadores de la explotación de las clases minoritarias dominantes. Durante siglo y medio, y más, una minoría tuvo el control de la vida política y económica del país, y el desarrollo económico, el proceso industrial, estuvo al servicio de esta minoría. Su influencia política estuvo destinada, precisamente a defender sus privilegios de clase. Por eso, la tarea fundamental y básica ha sido librar a los trabajadores de esta explotación.

Sabemos perfectamente bien que no lo hemos alcanzado plenamente y no soñamos con alcanzarlo en algunos meses, o en algunos años. Es un problema difícil construir la nueva sociedad. No se realiza ni en días ni en horas, ni aun en años. Pero caminamos hacia esa nueva concepción de la existencia humana, de la convivencia social, con el empuje y la decisión

del pueblo, que sabe cuál es la tarea que debe realizar.

Avanzar en el camino de la democracia económica, supone mayor igualdad social en el trabajo. Es decir, hacer posible que no haya distancias siderales entre los ingresos y remuneraciones de técnicos y profesionales, obreros y campesinos.

Igualdad en el trabajo implica dar la oportunidad de que tenga trabajo el obrero chileno.

El Gobierno que presido ha derrotado, precisamente, la cesantía, alcanzando los índices más bajos de los últimos quince años en nuestro país.

Mayor igualdad social significa luchar para que todos o la inmensa mayoría de nuestros compatriotas derroten el conventillo insalubre, la choza, la pocilga, la vivienda insalubre. Para ello, hemos impulsado un plan que no ha alcanzado -y lo reconozco-, los niveles que hubiéramos deseado, porque Chile no está preparado en su infraestructura, en su capacidad productiva para poder levantar 100 mil viviendas al año como quisiéramos. Falta fierro, falta cemento, falta cómo dotar la vivienda en la producción de línea blanca. Este es todo un proceso, que requiere una planificación, que ha de llevarnos, en una etapa inicial, a construir, superando el aumento vegetativo de la población y superando el déficit de arrastre que tenemos de 600 mil viviendas que faltan.

Mayor igualdad social implica que tengan acceso a la salud todos los chilenos. La salud no se puede comprar, porque hay gente que no tiene cómo pagar esta compra. La salud es un derecho para nosotros, como lo es el del trabajo y la vivienda. Sin embargo, para dar salud a todos los chilenos tenemos que saber que carecemos de los recursos humanos, además de las deficiencias materiales. El Gobierno, dentro de esta realidad tan cruda ha hecho lo imposible por aumentar -y ha aumentado extraordinariamente-, el número de atenciones; por llevar los consultorios a las poblaciones, y entregar medicamentos, ampliando el formulario nacional, y aprovechando mejor los recursos humanos, pidiéndole a las Universidades que aumenten la matrícula en la carrera de Medicina y en las carreras paralelas o anexas a la de médico, a fin de poder contar, a años plazo, con un número suficiente de gente que sea a la vez constructora de la salud.

Mayor igualdad social significa dar más educación. Lo he-

mos hecho, llegando a niveles satisfactorios en Educación Básica. Un 97% de los niños de Chile se matricula en la enseñanza esencial. Hemos aumentado la matrícula en la Educación Media y se ha llegado a un porcentaje nunca antes alcanzado en la educación y preparación universitaria: ciento treinta mil estudiantes universitarios.

El gran problema para el futuro estará en dar trabajo a los que egresen de la Universidad, en la gran demanda de ocupación que crea esta apertura de la Universidad. Por primera vez hay en las Universidades cursos para obreros y convenios entre la Central Unica de Trabajadores y las Universidades.

Mayor igualdad social significa modificar las leyes de seguridad social o de previsión social. Lo hemos hecho, mejorando los beneficios monetarios de las leyes de previsión, en relación con el subsidio de lactancia; con mayor plazo a la mujer que espera un hijo, con un mayor tiempo de lactancia después del parto. Lo hemos hecho con la modificación de las leyes que tienen relación con las montepiadas, con los jubilados. Con qué satisfacción puedo señalar que hace dos años que no vemos por las calles de Santiago o de provincia a las ancianas y a los ancianos reclamando una migaja para que sus pensiones fueran incrementadas. El incremento de las pensiones ha sido extraordinario; nosotros hemos podido hacerlo y con ello cumplir con algo tan humano y tan justo, tan indispensable, como es dar tranquilidad en sus últimos años a cientos y miles de chilenos.

Mayor igualdad social significa nivelar las asignaciones familiares. Lo hemos hecho con las de los obreros, campesinos, empleados públicos, Fuerzas Armadas y Carabineros. Sólo queda, todavía, la asignación familiar de los empleados particulares, que es superior a la de los grupos denominados.

Esperamos que en 1974 haya una sola Asignación Familiar para todos los chilenos.

Mayor igualdad social significa aumentar, dar más previsión social; entregar seguridad social a miles y miles de chilenos que no tenían ningún beneficio previsional. Setecientos veinticinco mil, que carecían de ellos, han sido incorporados a las leyes que el Gobierno ha patrocinado y ha obtenido sean despachadas.

Mayor igualdad social significa redistribuir en forma justa el ingreso. Lo hemos hecho, a niveles nunca antes alcanzados.

Avanzar en el camino de la democracia económica implica organizar el poder económico y social de los trabajadores. Para ello, nos hemos empeñado en construir y establecer el área social de la economía. Lamentablemente no hemos obtenido el despacho de las leyes presentadas que delimitan las áreas social, mixta y privada, como tampoco aquellas que dan seguridad y garantía y estimulan a los pequeños y medianos productores, comerciantes, empresarios agrícolas o comerciales. Sin embargo, el área social —si no se ha alcanzado plenamente, ha dado ya los pasos necesarios para consolidar una fuerza de producción sólida en manos de los trabajadores—, ha permitido crear los consejos de administración, de acuerdo con el compromiso CUT-Gobierno. Por primera vez en la historia, los trabajadores dirigen estas empresas fundamentales, que son estratégicas en el desarrollo económico del país.

Avanzar en el camino de la democracia económica significa erradicar el latifundio y la expropiación de 5 millones 600 mil hectáreas. Junto a ello se han creado los Consejos Campesinos, para la participación activa, responsable de los trabajadores de la tierra, en los procesos de la producción; en el conocimiento de la marcha de los predios expropiados, en el estímulo de la creación de las Cooperativas o las áreas reformadas, para que el campesino sea, fundamentalmente él, el que pueda comprender la tarea que tiene que realizar ayudado técnica, económicamente, con medios y elementos de utillaje.

Allí está el esfuerzo para entregar cientos de tractores, mecanizando el trabajo agrícola, con insumos y quimificación de la tierra y abonos. Avanzar en el camino de la democracia económica significa organizar al pueblo para que esté presente en la justa distribución y ayuda al control de precios. Así nacieron las JAP, juntas de abastecimiento y control de precios tan combatidas. Ellas tienen una labor muy clara, que muchas veces lo hemos dicho, no van contra los comerciantes, detallistas o minoristas, sino por el contrario, cooperan con ellos para que puedan recibir en las distribuidoras centrales las mercaderías que requieren, para que además los precios se mantengan dentro de las normas que permitan utilidades justas.

Avanzar en el camino de la democracia económica significa

dar vida a los centros residenciales, a las juntas vecinales de cooperación y vigilancia que deben preocuparse de los problemas que dicen tener relación con las necesidades esenciales de los vecinos, de la población, que al mismo tiempo sean un factor coordinador de la vida de aquellos que tienen una tarea tan noble y tan grande como es la transformación económica y social del país.

También recibimos como mandato popular incrementar el ritmo del crecimiento económico, pero dando más trabajo, más bienestar y mayores recursos a los trabajadores. Los índices de crecimiento en los últimos años son los más altos que Chile ha tenido desde hace mucho tiempo. Es decir, y para sintetizar, se nos dio la tarea de cambiar las estructuras económicas y sociales sobre las que se apoyaba el caduco sistema capitalista. Aumentar el crecimiento de las actividades económicas, conjunción prácticamente no lograda fácilmente y quizás —podemos decirlo sin vanidad—, no alcanzada en la etapa inicial de un proceso revolucionario hasta ahora, por lo tanto, lo que hemos hecho tiene el sello peculiar de algo propio, de algo nuestro. Además, lo hemos realizado tal como lo dijéramos, en democracia, pluralismo y libertad. Es una tarea que cumplimos porque éste fue nuestro compromiso con el pueblo, con Chile y con la historia. Pero ello implica también enfrentarse a dificultades extraordinarias, sobre todo cuando existe una incomprensión, una oposición que a veces adquiere caracteres de intransigencia y tanto más difícil ¡cuando este Gobierno no tiene una mayoría en el Congreso!

De allí, entonces, que es conveniente meditar lo que significa para nosotros este segundo aniversario y lo que hemos alcanzado y logrado por la acción del Gobierno mancomunada, vinculada al pueblo, porque es el Gobierno de los trabajadores.

En este Segundo Aniversario hoy podemos decir que además de los logros que he reseñado en forma tan breve, hemos tenido una gran victoria. Hemos derrotado el espectro del fascismo cuyo rostro tenebroso ha asomado hace meses en este país. Hemos derrotado a la sedición. —“¿Porqué digo esto?”—, porque aquellos que han pretendido políticamente destruir esta convivencia democrática y las bases institucionales, no lo han logrado. Porque aquellos que han querido paralizar la economía del país, no lo han alcanzado. Sus dos objetivos no los

alcanzaron, no los lograron ni lo lograrán. Esta fecha tiene por eso el valor de ser el comienzo de la derrota definitiva de la amenaza fascista. Digo el comienzo de la derrota definitiva, porque el pueblo no puede dejar de estar vigilante, no puede confiarse en que ya esta amenaza está desaparecida para siempre.

Hay que tomar en cuenta que el afianzamiento del proceso revolucionario nos ha llevado, como era lógico, a que choquemos con el imperialismo y la burguesía nacional. Siempre lo dijimos, lo repetimos, lo machacamos para que el pueblo lo entendiera: la independencia económica de un país pequeño como el nuestro, de la dura penetración del capital foráneo, trae aparejados peligros que el pueblo debe conocer, amenazas que el pueblo no puede olvidar y acciones que el pueblo tiene que aprender.

Ya sabemos lo que representó la tentativa tenebrosa de la ITT en la etapa que viviéramos el 4 de septiembre del 70 al 4 de noviembre de ese año. La denuncia no la hicimos nosotros, los documentos no negados prueban lo que sostenemos y que el mundo entero supo, porque tuvo proyecciones internacionales lo que se intentó contra Chile y culminara con el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, general René Schneider.

Nacionalizamos el cobre, lo hicimos reformando la Constitución. El Congreso en que tenemos una minoría, sostuvo —es justo reconocerlo—, por la unanimidad, una Reforma Constitucional que permitió nacionalizar el cobre. Parlamentarios de todas las tendencias comprendieron la necesidad nacional de apoyar el proyecto del Ejecutivo, para que el cobre algún día y desde ese día fuera chileno. El país sabe cómo desde el instante mismo en que se nacionalizara la riqueza básica en manos del poder capitalista foráneo, en manos de capitales norteamericanos, todo un cerco económico se ha ido tendiendo en contra nuestra y se ha ido estrechando para ir lenta pero duramente cerrando nuestras posibilidades. No es éste el momento de desarrollar ampliamente lo que otras veces he dicho. Lo haré con los detalles necesarios para informar al pueblo en la próxima semana. Ya hemos sufrido la tentativa de embargo de nuestro cobre o el valor de él, en Francia, en Holanda y en Suecia. Las compañías imperialistas han procedido así. Antes lo hizo la Anaconda en Estados Unidos, y la Kennecott ahora lo hace en

escala internacional. Es útil que lea para ustedes lo que trae la revista Time que llegó hoy a nuestro país. En uno de los artículos que dice en relación con lo que estoy comentando se expresa lo siguiente:

“Los representantes oficiales de la Kennecott están decididos a mantener el cerco sobre Chile. La Oficina en Manhattan del Consejero General, que está dirigiendo la campaña, tiene el aire de “un cuarto de guerra. Su escritorio está lleno con informes de embarques. De una muralla cuelga un gran mapa, para planear las rutas de los barcos. Desde aquí este Consejero General vigila los barcos que entran o salen del puerto de San Antonio, desde el cual se embarca el cobre de El Teniente. Actualmente, está monitoreando los movimientos de todos los barcos que navegan hacia Europa; y son por lo menos seis, cargados con metal de El Teniente. Cuando llegue, este Consejero quiere que sus agentes estén allí para recibirlos con órdenes de embargo”.

Todo un plan, toda una guerra, toda una acción destinada a crearnos dificultades en el campo internacional. La Kennecott quiere que donde llegue un barco que lleve cobre de El Teniente, allí estén sus agentes, como dice Time, para impedir que ese cobre llegue a los que lo compraron o para intentar que el valor de él sea retenido. Esta es la acción implacable de las compañías multinacionales, cuya influencia tenebrosa en el país de origen es muy fuerte y que utilizan para desatar su audacia, su violencia económica, su intervención política contra los pueblos que osan luchar por recuperar sus riquezas y ser dueños de ellas.

Hemos dicho que el afianzamiento del proceso revolucionario tenía que llevarnos a chocar con el imperialismo, pero también con la burguesía criolla, con los sectores reaccionarios. Son éstos los que, a medida que nuestro proceso iba avanzando, han actuado coludiéndose, unificando su acción, para intentar recuperar el poder político y sus ventajas económicas.

Distintas etapas ha vivido Chile en este proceso de resistencia al avance del programa de la Unidad Popular y del Gobierno del Pueblo. La acción de estos sectores reaccionarios los llevó, primero, a plantear la desobediencia civil y, después, la resistencia civil, atentando contra la solidaridad nacional. Más que eso, hemos leído, y el país conoce documentos en que

se habla de que no tendrán valor las elecciones del próximo año, atentando así contra el régimen democrático y nuestras instituciones. Quiero señalarlo —y sin que ello me preocupe— que hasta se propuso plantear una acusación constitucional, con el ánimo de destruir al Presidente de la República, que les habla. Esto, sabiendo que no tenía mayoría en el Congreso, para dar una imagen en contra del Gobierno, para señalar que en este país se vivía la etapa negra del caos económico y social, de la falta de Gobierno. Pero es justo reconocerlo, hay grandes sectores de la oposición que se han negado a éstas, que son nuestras aventuras.

Sin embargo, hemos vivido, durante veinte días una tentativa de paro que el país conoce y sufre, que ha significado movilizar gremios sobre la base de no haber respetado sus derechos, cosa que jamás ha ocurrido ni ocurrirá, sobre todo en un Gobierno de los trabajadores, para dar impulso político a esta tentativa de paralizar el país. Sobre esta base, para solucionar el conflicto, plantear demandas que no son gremiales y que implican la tentativa de cercenar los derechos que la Constitución y la Ley otorgan al Ejecutivo, para colocarlo prácticamente en interdicción, para limitar su poder de veto, para pedir que se despache, sin que el Ejecutivo opine, determinados proyectos que aún están en su etapa de discusión en el Congreso Nacional, prácticamente para inmovilizar al país, y como lo dijera con cierta holgura, para no utilizar otra expresión, un dirigente gremial que sostuvo que había que retrotraer nuestra vida al 3 de septiembre de 1970. Como si la historia pudiera retroceder, como si se estuviera forjando un pueblo distinto.

En las últimas tres semanas Chile ha cambiado. Ha surgido una nueva realidad social, una conciencia de los trabajadores, su unidad, su espíritu combativo se han fortalecido. El país ha sido testigo que quienes quisieron paralizarlo han fracasado. La tentativa de los patronos de que las industrias no produjeran, llevó la palabra de los trabajadores y su acción para producir más. Lo mismo ha sucedido en todas las actividades donde la conciencia de los trabajadores —entendiendo por tales a campesinos, obreros, empleados, técnicos y profesionales—, se ha puesto en evidencia. Con heroísmo, con sacrificio, la juventud, oyendo el llamado para inscribirse en los



trabajos voluntarios de la patria, ha puesto la energía de sus años jóvenes y mozos, con cariño por Chile, para que el país, con su contribución, no careciera de alimentos.

Hemos visto el Frente Patriótico de los profesionales, que une a muchos hombres y mujeres que pasaron por las universidades, que tienen un título y que con conciencia social están ubicados en la frontera de su responsabilidad, con el Chile del presente y del mañana.

El país ha visto a un pueblo tranquilo, firme, sereno, que no se ha desbordado por las calles, que no ha usado la violencia, que no ha destruido un automóvil, que no ha roto un vidrio, que no ha agredido a nadie, mientras las hogueras del fascismo, las barricadas del fascismo, la violencia fascista se desató durante días, y especialmente de noche, en distintos barrios de Santiago; mientras el sabotaje estuvo presente a lo largo de Chile, mientras se agredió la economía de nuestro país y, lo que es peor, a la gente que quería trabajar; mientras se desató la presión inmoral sobre aquellos que anhelaban trabajar para que no lo hicieran; repito, mientras todo esto lo hemos visto ante nuestros propios ojos, también hemos visto la capacidad creadora de un pueblo que se ha organizado, que ha tomado nuevas formas, en pequeños grupos, creando comités, activando en las fábricas, estando en la producción, volcándose en la siembra agrícola, trabajando en las oficinas públicas, estando empleados públicos y privados cumpliendo con agrado horas extraordinarias, profesionales yendo a los hospitales a impedir que el pueblo careciera de atención, en resumen, hemos visto la fuerza creadora, la pasión nacional, el espíritu y el sentido nuevo que nace, precisamente, de todo proceso revolucionario.

Hay que analizar y reflexionar sobre esta realidad, sobre las nuevas facetas que han surgido. Hoy, las fuerzas revolucionarias son más fuertes que ayer. Los adversarios recurrieron a todos los medios, a todos los métodos, a la violencia y al engaño. La amenaza fascista, que por cierto no alcanza a la de Oposición en todo, es de un grupo pequeño pero audaz. La tentativa de paro, impulsada en el campo sedicioso fundamentalmente por esta gente, que arrastró a otros que no tuvieron buena información o a otros que erradamente creyeron que se habían vulnerado sus derechos sindicales, esta amenaza sedi-

ciosa el Gobierno la detuvo sobre la base de la utilización justa de la Ley, que entrega al Ejecutivo las instituciones que deben resguardar el orden. Carabineros e Investigaciones cumplieron durante largos días y noches una dura tarea y cuando fueron sobrepasados o cuando el cansancio golpeó muy fuerte a las entes de esos cuerpos institucionales, tuvimos que, utilizando la ley, decretar las zonas de emergencia y las Fuerzas Armadas -Ejército, Marina y Aviación- contribuyeron, como tradicionalmente lo hacen, a mantener la tranquilidad, la paz y orden público.

No se logró ampliamente, pero tuvimos que recurrir al toque de queda y con ello evitar que a la sombra de la noche, impunemente, el sabotaje continuara. Las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones, instituciones que la Constitución consagra para ello, junto al pueblo han sido los factores de estabilidad, de tranquilidad; han sido las bases que han impedido la paralización del país. Por ello, en el día de hoy, junto con este aniversario, emerge también un nuevo Ministerio, como consecuencia justa de las nuevas realidades que en este país han surgido. Este Ministerio está integrado por las Fuerzas Armadas, los partidos políticos populares y los representantes de la Central Unica de Trabajadores. Es decir, los factores fundamentales han sido para asegurar y garantizar la marcha democrática del país, las Fuerzas Armadas, Carabineros e Investigaciones y la clase trabajadora organizada.

¿Qué tareas tenemos por delante?

En lo económico se ha declarado la guerra contra Chile dentro y fuera del país. Tenemos que asumir conscientemente las limitaciones de una economía de guerra. Tenemos que imponernos una economía de guerra y comprender los sacrificios que esto significa, pero que no pueden pesar, como siempre han pesado, solamente sobre el pueblo.

Chile agredido desde fuera y desde dentro. Con la lucha empeñada en que estamos contra la insolencia imperialista; cuando nuestro comercio legítimo encuentra dificultades que se crean artificialmente; cuando se nos cierran las líneas de crédito; cuando hemos renegociado tan sólo el 70% de la deuda externa; cuando lamentablemente el precio del cobre ha bajado, lo que implica que tengamos un menor ingreso del orden de los 160 a 170 millones de dólares; cuando internacionalmente

los fletes han subido y además también todos los productos alimenticios, los insumos y los repuestos; cuando se nos obliga a pagar al contado lo que antes adquiríamos a crédito; cuando los 270 millones de dólares de crédito de la Banca privada a corto plazo en Estados Unidos se han visto reducidos tan sólo a 30 millones de dólares; cuando, por ejemplo, el precio del trigo ha subido de agosto a septiembre de este año en 22 dólares la tonelada; cuando el precio de la leche en polvo ha subido de 580 a 970 dólares la tonelada; cuando todo esto ha ocurrido y cuando vemos cómo la política del país más poderoso del capitalismo hace crujir las estructuras de los países capitalistas industriales y con mayor razón las de nuestros pueblos, entonces debemos comprender que en esta etapa, más que en otras, Chile tiene que tener conciencia de las horas duras que ha vivido y de las que tendrá que vivir. Sé que los trabajadores comprenderán que hay que ahorrar más, invertir más y consumir menos en aquello que no sea lo indispensable y necesario.

Cuando uno ha visto un pueblo responder como ha respondido en estas horas, puedo hablarle en este aniversario con claridad, con franqueza, como el Compañero Presidente, no para trazarle un ilusorio futuro, sin esfuerzo, sin abnegación, sino al contrario, para decirle al hombre de Chile, a la mujer de la patria, al joven, que hay que trabajar más, producir más, estudiar más.

Cada estudiante un trabajador, cada trabajador un estudiante. Estoy cierto, por lo que he visto y he vivido, por lo que me han enseñado ustedes, compañeros, en estas horas tan tensas que hemos vivido y aún vivimos, que el futuro es nuestro. Por difícil que sea, seremos capaces de alcanzarlo, porque hay esta voluntad revolucionaria, esta decisión de la inmensa mayoría del pueblo, de los trabajadores.

Si en lo económico tenemos como tarea la de realizar una política de guerra, debemos tener conciencia de que en el campo político hay que afianzar el poder de los trabajadores. Esta es la mayor garantía de la democracia, de la auténtica libertad y del pluralismo. Es garantía de estabilidad y progreso para Chile. Es garantía de paz.

Lo hemos demostrado. La solvencia responsable de los trabajadores es la gran lección que Chile ha dado a muchos chi-

lenos que no creen en el pueblo, y a muchos pueblos que no han creído que seríamos capaces de derrotar la insolencia imperialista y la amenaza fascista.

En lo político, hay que afianzar el poder de los trabajadores, en los centros de producción, en las empresas, en los fondos, en las comunas, y por cierto también en el Estado. Tenemos que pensar que hay una meta cercana, de importancia extraordinaria, que es marzo de 1973.

Sabemos perfectamente bien que esas elecciones son para el Ejecutivo, para el Gobierno, una prueba difícil, porque se renueva tan sólo parcialmente el Senado.

Sin embargo, el pueblo es el árbitro supremo. El pueblo es el juez cuyo fallo es inapelable. Estas elecciones se realizarán, y la palabra del Gobierno está empeñada en ello, con la más absoluta garantía para todos.

Pero cada hombre, cada mujer, cada joven, cada anciano de la Unidad Popular; cada mujer, cada hombre, partidarios de los cambios; todos aquellos que anhelan una vida distinta, deben comprender que en su acción y en su actitud está la posibilidad de alcanzar una alta votación, que pueda significar por lo menos —y esto que puede parecer utópico para algunos, puede ser cierto si el pueblo lo comprende—, la mayoría en la Cámara de Diputados.

Hace poco, los opositores del Gobierno hablaban de obtener los dos tercios de la votación, y con ello alcanzar el espejismo de poder acusar al Presidente de la República y terminar con el Gobierno Popular por la propia vía constitucional. Vana ilusión: no podrán alcanzarlo.

Pero no basta esto. No basta el tercio que hoy tiene el pueblo. Debe el pueblo asegurar una alta votación, para demostrar que efectivamente somos, además de una fuerza social organizada de la clase obrera —en la Central Unica de Trabajadores—, una fuerza electoral y una fuerza moral.

Ahora algunos, cuando han comprendido, sobre todo después de las demostraciones populares que se hicieron desde Arica a Magallanes el 4 de septiembre, la auténtica fuerza que tiene el Gobierno que presido, han tenido la audacia de negar la posibilidad electoral, y en un documento político público han sostenido esta teoría; pero es una intención que no podrán materializar.

¡En Chile habrá elecciones! En Chile habrá elecciones limpias. En Chile el pueblo dará su veredicto y yo espero con tranquilidad el veredicto del pueblo. Por lo tanto debemos —desde el punto de vista político— garantizar las condiciones más favorables para el normal cumplimiento del Programa del Gobierno; y para ello es fundamental obtener una alta representación en la Cámara de Diputados y una justa representación en el Senado.

Necesitamos alcanzar las condiciones que aseguren el cumplimiento del Programa de la Unidad Popular, que permitan abrir las puertas para que pase el pueblo, y en su marcha triunfante, con sacrificios y con esfuerzos, vaya construyendo la sociedad del mañana, la sociedad socialista.

En este segundo aniversario me dirijo a ustedes, a todos los chilenos, a quienes no comparten nuestro ideario, a quienes no comprenden o no quieren comprender cuál es el fondo del motivo de nuestra lucha, para decirles que piensen, que mediten, que miren la historia de ayer y de hoy y que comprendan que nada puede detener el derecho de las mayorías a luchar por una existencia distinta y mejor.

Me dirijo a todos los chilenos, para pedirles que en este instante de la agresión imperialista, sientan el orgullo de ser chilenos. Que tengan, con cariño y con pasión, la voluntad necesaria para expresar la fortaleza unida de un país que se levanta, materialmente pequeño, pero con la dignidad y la grandeza de un pueblo que lucha por sus derechos, por su independencia económica, y que concita la solidaridad de gobiernos y pueblos de distintos continentes, que no han sido reacios en decir que la lucha de Chile es su propia lucha.

Me dirijo, por último, en este aniversario, a los militantes y simpatizantes de la Unidad Popular, para señalar que tenemos conciencia de que hemos cometido algunos errores, y más de algunos. ¿Y quién no los cometió? Pero queremos que no sigan cometiendo.

Hemos luchado y lucharemos para terminar con un burocratismo que a veces siega las mejores iniciativas.

Queremos eliminar el sectarismo, para lograr una auténtica expresión democrática, para poner los servicios públicos al alcance de todos, sin distinción de ideario político o de contenido ideológico. La salud, la vivienda, el trabajo, la alimentación

y la educación, son derechos de todos los chilenos y nosotros luchamos para que los alcancen.

Quiero en este segundo aniversario, sobre todo, agradecer a la mujer chilena, a la que antes fue tan renuente a estar junto a su compañero en la lucha popular. ¡Cómo comprendemos el avance político alcanzado por ella, y cómo sentimos hoy que la familia de los revolucionarios es más compacta, porque no hay revolución sin la presencia de la mujer, sin la entrega de la mujer, precisamente en este proceso, dándole ella todo el contenido de su pasión de madre y su anhelo de querer una vida distinta para su hijo!

Quiero, en este segundo aniversario, testimoniar una vez más mi gratitud a la juventud de nuestra patria. No sólo a los jóvenes de la Unidad Popular —que hartos han hecho ya, dando un ejemplo de abnegación en los trabajos voluntarios—, sino que a miles de muchachos que no siendo de la Unidad Popular, traspasando las propias fronteras de sus tiendas políticas, demuestran un gran sentido nacional y una gran vocación patriótica.

Finalmente, reitero mi decisión irrevocable de servir con firmeza a Chile en esta hora dura, pensando en los que lucharon por darnos perfil de pueblo y asumiendo la tarea histórica de trabajar como lo han hecho, anónimamente, a lo largo de tantos años, miles y miles de chilenos, otros gobernantes y otros políticos.

Reitero mi decisión de luchar para que nuestro país avance en el progreso, para lograr una auténtica democracia política y económica; para alcanzar una auténtica justicia social; para quebrar y derrotar la injusticia del capitalismo y para darle a nuestra patria el sentido y el contenido del humanismo socialista; para señalar que la preocupación básica y esencial de nuestro gobierno es el hombre y la mujer, que representan en sí mismos la familia; para poner la economía al servicio del hombre, y que éste no sea prisionero de ella; para darle al humanismo el sentido relevante que tiene en una sociedad en donde la explotación del hombre por el hombre ha terminado, y donde el hombre liberado será el creador de su propio porvenir.

Lo que hemos hecho no es poco. Nos falta mucho, pero mucho por hacer.

¡Hagámoslo con fe en nuestra tierra!

¡Que nos aliente el ejemplo de los próceres de la patria!  
 ¡Que nos impulse el calor de la sangre regada por los que  
 lucharon antes que nosotros en el campo social!  
 ¡Que nos obligue la confianza que el pueblo nos entregara,  
 y que el pueblo tenga conciencia de que unido, nunca nadie po-  
 drá impedir su avance!

¡Venceremos!

### 38. Tercer Mensaje al Congreso Pleno. 1973 (\*)

POR LA DEMOCRACIA Y LA REVOLUCIÓN,  
CONTRA LA GUERRA CIVIL

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Debemos ser plenamente conscientes de los problemas económicos y políticos que estamos enfrentando, de sus causas, sus proyecciones y de los efectos que pueden tener.

Las relaciones sociales sobre las que reposaba la estructura económica están siendo alteradas en su misma esencia; los antiguos valores dominantes de nuestra colectividad ven puesta a prueba diariamente su vigencia; los mecanismos reguladores de la vida colectiva están sometidos a tensiones crecientes. Es en estas circunstancias que los representantes máximos de la Nación, aquí reunidos, debemos contemplar con franqueza la realidad de la Patria y asumir plenamente nuestras duras responsabilidades.

Como pocas veces ha ocurrido en Chile, hoy esperanzas y temores son compartidos por la razón y las pasiones de nuestros conciudadanos. En nombre del Gobierno, presentaré un balance de la situación nacional, que muestre sus dimensiones negativas y positivas. Aquellas, que nos merecen la más seria preocupación y éstas, que nos hacen reafirmar la confianza en los recursos del pueblo para superar las dificultades del presente y construir su propio futuro.

El Consejo Nacional de la Paz sesionó en Santiago, rindiendo homenaje a Chile. El pueblo ha recibido, por mi intermedio, como reconocimiento a la lucha por la Paz, dos distinciones: la Medalla Jolliot Curie y el Premio Lenin de la Paz.

(\*) Leído ante el Congreso Pleno, el 21 de mayo de 1973.

## PRESENCIA INTERNACIONAL DE CHILE

Si en el curso de los dos años y medio transcurridos el Gobierno ha llevado a cabo su anunciada política de transformaciones en la estructura económico-social interna, de modo paralelo se ha modificado sustancialmente la naturaleza de nuestras vinculaciones internacionales. Se ha terminado la subordinación de la política exterior a las grandes líneas de la estrategia mundial del imperialismo norteamericano. Hoy responde exclusivamente a los intereses de nuestro pueblo y de la Patria.

Nuestra política internacional proyecta la naturaleza de la política interna. Si dentro de Chile nos hemos esforzado por hacer compatible el avance del proceso revolucionario con el pluralismo, más allá de nuestras fronteras nos hemos propuesto mantener relaciones con todos los pueblos del mundo, sin exclusivismo ideológico. Ello nos ha llevado a reconocer diplomáticamente la realidad de muchos países, estableciendo relaciones de amistad y cooperación.

Sin embargo, la recuperación de las riquezas básicas nos ha enfrentado a las manifestaciones más desembozadas de la codicia imperialista. Al mismo tiempo, nuestra resuelta identificación con la defensa de los intereses de los pueblos de Latinoamérica ha incentivado la solidaridad de los países hermanos hacia Chile. Las naciones del Tercer Mundo han expresado reiteradamente su respaldo a los esfuerzos que hacemos por obtener la independencia económica y política. Los trabajadores de todos los países han demostrado de variadas maneras su adhesión a la revolución chilena, en particular donde ellos detentan el Gobierno.

Las características de nuestro proceso hacen que continuamente estemos comprobando la amplia repercusión que tiene fuera de las fronteras. Exitos y dificultades son seguidos atentamente. No hay órganos de información de alguna importancia que no nos consagren espacios destacados, como nunca antes reservaran a este pequeño país de una región apartada del centro de la política mundial. Centenares de libros, en las más diversas lenguas, están cubriendo el interés por lo que aquí ocurre. En muchas Universidades y centros docentes se llevan a cabo estudios de nuestra historia

contemporánea y de los acontecimientos que estamos protagonizando.

Hoy podemos comprobar el respeto, amistad y solidaridad de que gozamos en la gran mayoría de las naciones. En un período en que la distensión de las relaciones internacionales, el desarme y la coexistencia pacífica se abren camino entre los estados más poderosos, nuestra política internacional actúa dentro de ese contexto. Buscamos que la paz y la colaboración se extiendan a los pueblos de América Latina, Asia y África. Reclamamos que un nuevo tipo de relaciones económicas se establezca entre las naciones del capitalismo industrial y las no desarrolladas.

Este es el mensaje que, en nombre de Chile y en defensa de sus intereses agredidos por empresas imperialistas norteamericanas, llevé, en diciembre pasado, a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Denunciamos los graves perjuicios que provoca el poder de los grandes consorcios multinacionales en los lugares donde operan, menospreciando la soberanía política de los gobiernos y la dignidad de los pueblos. Allí pudimos comprobar el respaldo de la comunidad internacional a nuestra causa, al igual que, de forma directa, se nos manifestó en las gratas visitas que realizáramos a México, Cuba, Venezuela, Argelia, Marruecos y Unión Soviética. Reiteramos, a nombre de Chile, nuestro profundo agradecimiento por la forma cordial y fraterna con que fuimos recibidos.

La Asamblea Sindical Mundial, reunida en Santiago en abril pasado, ratificó el repudio de los trabajadores a la acción de las empresas multinacionales. Las nefastas actuaciones de la ITT en Chile, en colaboración con organismos del Gobierno norteamericano, han resultado tan escandalosas que en los propios Estados Unidos han provocado conmoción. Una Comisión investigadora del Senado de ese país reveló el vasto alcance de las maquinaciones urdidas por el imperialismo en contra de los intereses vitales de nuestra Patria.

En el último año, hemos enfrentado los ataques de otra empresa multinacional, la Kennecott Copper Corporation, que ha tratado de impedir la libre comercialización de nuestro cobre. A pesar de la firme defensa jurídica que hemos entablado antes los tribunales competentes, sus actuaciones han producido trastornos en nuestras ventas.

Nos complace destacar la actitud de los integrantes del Consejo Intergubernamental de Exportadores de Cobre (CIPEC), cuya Conferencia de Ministros, realizada en Santiago entre el 29 de noviembre y el 5 de diciembre pasado, aprobó medidas inmediatas de solidaridad, así como la creación de un mecanismo permanente de protección y ayuda frente a las acciones contrarias a uno de sus miembros.

Reafirmando la preocupación por proteger nuestras riquezas, estamos contribuyendo a elaborar una nueva política sobre el mar. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su último período de sesiones, aceptó la invitación para realizar en Chile, el año próximo, la Conferencia Mundial sobre Derecho del Mar.

Somos un país pesquero, el segundo de América Latina y el noveno del mundo en volumen de capturas. Nuestra población depende en gran medida, de esta riqueza para alimentarse. En el fondo marino adyacente a la costa existe cobre, manganeso y petróleo. Desde el desierto del Norte hasta los hielos antárticos, en nuestro territorio se dan todas las situaciones que preocuparán a la Conferencia sobre Derecho del Mar.

En el ámbito continental, impugnamos el papel jugado hasta ahora por la OEA, denunciando su crisis como institución. Hemos manifestado la necesidad de reformular las relaciones interamericanas, superando una estructura que influyó en la mantención de las relaciones de dependencia entre Estados Unidos y los pueblos latinoamericanos. En este sentido, el concepto de "solidaridad hemisférica" lo entendemos como ficticio.

Planteamos la necesidad de avanzar en la constitución de un nuevo sistema institucional que sea la contraparte en el diálogo con Estados Unidos e instrumento para que profundicemos las relaciones de amistad y cooperación con otros países y organizaciones del mundo. El progreso en la integración latinoamericana, en especial el Pacto Andino, al que se ha incorporado Venezuela, tiene gran significado y constituye un aporte de importancia a las nuevas tendencias que se consolidan en las relaciones de este Continente.

Por otro lado, son muy graves las dificultades planteadas por el pago de la enorme deuda externa que los Gobiernos precedentes acumularon.

A pesar de que, durante 1972, Chile obtuvo la ampliación del plazo para el pago de sus deudas de uno a ocho años, y de que se han cumplido estrictamente las obligaciones de consumo corriente, el total de vencimientos, para 1973, asciende a 496 millones de dólares. Es decir, este año casi la mitad del ingreso total de divisas corresponde destinarlo a servir la deuda externa.

Esto el país no lo puede soportar. Para paliar situación tan inviable, hemos solicitado a los países acreedores que analicen la perspectiva financiera de Chile para los años 1973 y 1974. En los próximos días se celebrarán en París las conversaciones de renegociación de la deuda para esos dos años. Deseamos que se alcance un acuerdo favorable, única manera de hacer compatible nuestra voluntad de cumplir los compromisos del Estado con las necesidades más vitales de la economía nacional.

El mundo ve en nosotros la realización simultánea de algunas de las más trascendentales aspiraciones que interesan a la civilización actual: la lucha de un pueblo por su dignidad, por liberarse del dominio capitalista extranjero, por acabar con la opresión social de la clase dominante, por avanzar hacia el socialismo con libertades pluralistas y tolerancia de ideas y credos. Es el esfuerzo de un pueblo por dominar, con su conciencia y organización, la violencia interna y las agresiones externas.

Chile está aportando a la solución de los problemas contemporáneos el testimonio práctico del diálogo y del trabajo conjunto de cristianos, marxistas y laicos para edificar un nuevo régimen. Ha contribuido a la historia política con la instalación, por la vía electoral, de un Gobierno revolucionario de las características del nuestro, que ejerce su poder dentro de los marcos constitucionales. Hemos reforzado las reivindicaciones del Tercer Mundo con la doctrina jurídica que dispone la deducción con efecto retroactivo, de la rentabilidad excesiva obtenida en la explotación de las riquezas básicas nacionales. Aportes que hieren, en lo más sensible, los intereses ideológicos y económicos del imperialismo. De ahí la proyección internacional de nuestro proceso. De ahí la persistencia y dureza con que se nos ataca desde dentro y desde afuera.

En diversos países, no sólo de América Latina, sino tam-

bién de Europa, estamos presentes en el debate político interno. En ellos, las principales fuerzas en pugna, capitalistas y socialistas, nos toman como un punto de referencia. Los movimientos populares, para defendernos y recoger la experiencia de la clase trabajadora chilena; los capitalistas, para delectarnos y loar su orden social, exagerando las dificultades inherentes a un país subdesarrollado y dependiente que lucha por su liberación.

LA DEMOCRACIA Y LA PAZ  
CÍVICA ESTÁN AMENAZADAS

Que el Presidente de la República informe, en esta significativa fecha, al Congreso Pleno sobre el estado administrativo, económico y político del país, es parte de nuestra tradición. Sin embargo, en esta oportunidad, ella adquiere un sentido excepcional, en virtud de las circunstancias en que se ha desenvuelto la vida de Chile en el último año.

Este mi tercer Mensaje, tiene el valor de reafirmar la continuidad del régimen democrático dentro del cual fue elegido el actual Gobierno. De manera insistente e infatigable, en los últimos doce meses —a través de las modalidades más diversas— se han manifestado fuerzas sociales animadas por el propósito de socavar la convivencia cívica.

Más que a los problemas económicos coyunturales por los que atravesamos, el Gobierno atribuye mayor trascendencia a la real y seria amenaza que pesa sobre nuestra democracia. Como pueblo y como Nación pocos peligros aparecen más graves, ya que la quiebra de la paz civil supondría el fracaso de nuestra capacidad política colectiva para resolver los problemas de la comunidad por medios distintos de la violencia física que algunos buscan obsesivamente. Enfrentamiento cuyas trágicas consecuencias acarrearían un profundo drama humano, además de catastróficos efectos económicos.

Régimen democrático y paz civil se implican de manera recíproca y lo que atenta contra uno atenta directamente contra el otro. Sólo en la medida que logremos mantener operantes y activos los mecanismos democráticos, podrá Chile vencer a quienes anhelan la violencia para imponer sus propósitos.

Hoy adquiere mayor realismo lo que anticipara en mi primer Mensaje. "Si la violencia, interna o externa, en cualquiera de sus formas —física, económica, social o política—, llegara a amenazar nuestro normal desarrollo y las conquistas de los trabajadores, correrían el más serio peligro la continuidad institucional, el Estado de Derecho, las libertades políticas y el pluralismo. El combate por la emancipación social o por la libre determinación de nuestro pueblo adoptaría obligatoriamente manifestaciones distintas de lo que, con legítimo orgullo y realismo histórico, denominamos la vía chilena al socialismo".

Aumenta la resistencia, cuando más avanza la realización de las medidas revolucionarias y con mayor claridad aparece, a los que siempre dominaron, que su hegemonía social está amenazada definitivamente, que su modo de vida y escala de valores son desafiados por otra concepción de la sociedad.

El enfrentamiento diario entre conservación y revolución, del que somos protagonistas, ha acumulado una densa carga de violencia social que, hasta el momento, ha sido posible contener dentro de límites razonables o sofocar cuando los ha desbordado. El vigor de los mecanismos democráticos ha contribuido decisivamente a que la energía de las fuerzas antagónicas se manifieste, por lo general, a través de los canales regulares que nuestro sistema político contempla. De ahí el ataque frontal de que es objeto el régimen de democracia por quienes, a través de la desobediencia civil o de la insurrección, desearían imponer su dictadura.

El Gobierno ha cumplido y cumplirá su deber de preservar el orden público, al mismo tiempo que impulsa la transformación de la sociedad. Contrariamente a lo que ocurría en el pasado, el orden público ha dejado de estar al servicio del sistema capitalista y es hoy un factor coadyuvante del avance del proceso revolucionario. Por esta razón, seremos cada vez más estrictos en aplicar el imperio de la ley a quienes buscan destruir los fundamentos de nuestra convivencia. No son los campesinos, hambrientos de pan y de justicia, que se toman —procedimiento que no compartimos— un pedazo de tierra para trabajarla, quienes amenazan la paz. Para ellos, el desarrollo de la revolución significa liberarse de su explotación secular. Son más bien aquellos que no toman nada; porque lo tienen

todo, pero que están obsesionados en crear condiciones de una guerra civil, los verdaderos propulsores de la violencia.

Atacan a las autoridades administrativas porque interpretan ciertas normas legales según criterios distintos a los usados para mantener el sistema capitalista. Pero quitan importancia al hecho de que determinados sectores no se detienen en cuestiones de hermenéutica legal, sino que intentan desvirtuar la Constitución, para convertirla en parlamentaria o, lisa y llanamente, derribar al Gobierno.

Reprochan a las autoridades no poner la fuerza pública al servicio irrestricto de los intereses capitalistas y en contra de los trabajadores; pero, al mismo tiempo, buscan enfrentar a campesinos contra campesinos, obreros con obreros y a todos ellos con los técnicos y profesionales.

Los trabajadores, los sectores democráticos y patriotas, partidarios o no de la Unidad Popular —es decir, la inmensa mayoría de los chilenos— deben estar vigilantes para defender la democracia y la paz interna. Para nadie puede ser un secreto que el problema clave que estamos viviendo es la crisis generalizada del orden tradicional, mientras dificultosamente emerge una nueva estructura de relaciones sociales.

#### LOS CAMBIOS REVOLUCIONARIOS SE HAN PROFUNDIZADO

El proceso de cambios que caracterizó a 1971, se ha acelerado en los doce últimos meses. La transferencia del poder económico hacia la clase trabajadora continuó realizándose en la forma anunciada en el Programa de Gobierno. Mientras en 1971 se erradicó de nuestra Patria a las empresas imperialistas que controlaban las riquezas básicas, en 1972 se acentuaron los cambios internos. Fue profundizada la Reforma Agraria, se incorporó al Área Social parte de las empresas monopólicas, se completó la nacionalización de los bancos, algunos consorcios de la distribución mayorista fueron puestos bajo control estatal.

El pueblo empezó a organizarse a fin de cooperar a distribuir justa y equitativamente los productos esenciales.

En el curso del último año ha sido expropiada prácticamente la casi totalidad de los fundos de más de 80 hectáreas de riego básico, los que han pasado a manos de los campesinos. La

ancestral oligarquía terrateniente ha perdido la base económica de su poder. En ese período, 1.192 predios expropiados se sumaron a los del año anterior, completándose un total de 3.570. Los campesinos han conquistado, de este modo, cinco millones de hectáreas, con lo que, considerando lo hecho antes de mi Gobierno, el 35% de la superficie agrícola total del país está hoy en el sector reformado.

Un proceso de desarrollo de nuevas relaciones sociales ha quedado abierto en el agro. El número de asentamientos duplica al que había en 1970. Se han creado más Centros de Reforma Agraria y de Producción. A fines de 1972, sobre un total de 275 comunas agrarias, se habían constituido 253 Consejos Campesinos. También se establecieron por la base los Consejos Provinciales Campesinos de Ñuble, Colchagua, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia y Magallanes. Las Cooperativas Campesinas se elevaron a casi trescientas.

Todo ello aparece animado por el creciente vigor del movimiento campesino. Hoy es mucho mayor el número y la capacidad de movilización de las Confederaciones, los Sindicatos de Trabajadores Agrícolas y Consejos Comunales. La cantidad de miembros de las organizaciones sindicales campesinas es del orden de los 278.000, es decir, 33% más que en 1971 y 168% superior al existente en 1969.

El sector minero, básico para el desarrollo económico del país, al fin podemos decirlo, es de los chilenos. No sólo respecto de la Gran Minería es válida esta afirmación. En la Mediana Minería fueron incorporadas al Área Social, a través de ENAMI, las principales minas, como Merceditas, Sauce, Manto Verde, Disputada, La Africana y otras tantas.

Chile ha asumido la responsabilidad de la explotación, procesamiento y comercio de sus recursos mineros. Tarea que constituye un desafío para la capacidad económica existente en el país y que debemos cumplir en forma óptima, superando dificultades objetivas y errores. Durante este Gobierno, a pesar de todo, la producción de cobre de la Gran Minería ha bordeado en 1972 la cifra de 600.000 toneladas, contra 540.000 en 1970. Estamos produciendo 50.000 toneladas más que antes, aumento que dista mucho de dejarnos satisfechos.

En lo que se refiere a las empresas industriales estratégicas, la resistencia de los propietarios privados al avance del



programa revolucionario se ha hecho cada vez más ostensible y enconada. Definidos por el Gobierno los límites del Área Social Industrial, determinado el número e identidad de las empresas que deben integrarla, los sectores afectados han recurrido a todos los medios a su alcance para entorpecer su constitución. No obstante, en la industria manufacturera el Estado controlaba en 1970 apenas el 3% de la producción y hoy controla sobre el 36%. Están incorporadas al Área Social más de 200 empresas, incluidas las que eran de propiedad pública antes de 1970.

El ingreso al Área Social de un centro productivo representa un hecho absolutamente distinto a un simple cambio de patrón. Es el comienzo de una transformación radical en las relaciones de trabajo y en el modelo organizativo cuyo desarrollo va a ocupar durante muchos años a los trabajadores. Los mecanismos de participación son el símbolo del desaparecimiento del poder empresarial. Es la dignidad del hombre de trabajo y su labor creadora las que están contenidas en el proceso de socialización de los medios productivos.

Las formas concretas que adopte la participación deben adaptarse a las circunstancias cambiantes. La experiencia adquirida por los trabajadores y autoridades administrativas en los dos años de práctica del convenio CUT-Gobierno, sugiere la necesidad de corregir numerosos defectos y la instauración de nuevos métodos. Del debate nacional de los trabajadores deben surgir proposiciones concretas para este pilar fundamental de nuestra política.

Otro sector que ha experimentado cambios esenciales es el sistema bancario-financiero. Más del 90% del crédito está bajo el control público, a través del Banco Central y de los Bancos nacionalizados, lo que ha permitido su democratización y el acceso a él de los medianos y pequeños productores.

En el área de la distribución, el Estado controla apenas un tercio del comercio mayorista; pero se ha organizado un conjunto de empresas, como DINAC, llamadas a cooperar decisivamente en la racionalización del consumo. Ya no se atiende sólo a los barrios privilegiados. La distribución es directa en los sectores donde no existe comercio establecido. El desarrollo de las Juntas de Abastecimientos y Precios permite que la población asuma, junto con los comerciantes, la responsabili-

dad de asignar mejor los artículos fundamentales; la Secretaría Nacional de Distribución realiza una labor que progresivamente hará posible atender en forma racional el abastecimiento. Lo alcanzado con la valiosa cooperación de las Fuerzas Armadas es parte de la gran tarea que tenemos que cumplir.

El papel del Área Social en las importaciones y exportaciones también se ha incrementado, lo que ha permitido disminuir severamente las adquisiciones cuantitativas y el desaprovechamiento de divisas.

Ante los países del Tercer Mundo que comparten nuestra situación, demostramos que nuestro pueblo es capaz de asumir la dirección económica de Chile. Los trabajadores están destruyendo en los hechos la imagen distorsionada que habían creado los que siempre mandaron: latifundistas, banqueros, monopolistas y portavoces del imperialismo.

Desplazada la clase dominante de los latifundios, de los bancos, de la industria monopólica, ha desviado parte de su poder económica a la especulación; organiza y fomenta el mercado negro; acapara mercancías; causa escasez artificial; incentiva la psicosis de consumo; provoca la desconfianza y estimula la espiral inflacionista. Son varios miles de millones de escudos lo que tiene consagrados a estas dólidas actividades y no a las productivas propias de las Áreas Mixta y Privada.

Pero el hecho más relevante consiste en que las transformaciones estructurales y la transferencia de poder económico hacia las organizaciones populares han abierto el camino de la socialización del poder político. La jerarquía, la autoridad y el orden burgués han perdido su vigencia ante los trabajadores, quienes se esfuerzan por crear, dentro del régimen institucional del Estado y su normativa legal, un orden y una disciplina que repose socialmente en ellos mismos. Comités de Dirección del Área Social, Consejos Comunales Campesinos, Consejos de Salud, Consejos Mineros, Juntas de Abastecimientos y Precios, Cordones Industriales, Comandos Comunales, etc., son otras tantas manifestaciones de esta realidad surgida después de 1970. En pugna con la estructura de la antigua clase dominante, las instituciones de la nascente organización social están buscando, ensayando, criticando y recreando su propio estatuto de trabajo y disciplina.

Estas expresiones de liberación de los trabajadores difícil-

mente podrían enfrentar con éxito los ataques implacables de que son objeto, si no estuvieran animados por la conciencia que ha ganado nuestro pueblo de que el sistema tradicional será definitivamente superado.

Cambio valorativo e ideológico que tiene el vigor de las ideas que son hechas suyas por las grandes masas. Fuerza de una conciencia contra la que se estrellan la demagogia, el engaño y la sedición. Frente a los propósitos de mantenimiento y restauración de las instituciones básicas del capitalismo, el movimiento popular tiene una posición social intransigente.

El paro de octubre pasado ha sido el intento de mayor envergadura para impedir la consolidación y el avance de los trabajadores en la dirección del país. Sus efectos inmediatos produjeron una pérdida superior a los doscientos millones de dólares. Pero, para el sector más obcecado que lo encabezaba, tuvo un objetivo concreto: derrocar al Gobierno. Intento de quebrantamiento del régimen institucional que puso en peligro la paz interna, lo que fue evitado gracias a la voluntad revolucionaria de los trabajadores, a la conciencia patriótica de millones de ciudadanos de diversas ideologías y al sentido democrático de las Fuerzas Armadas y de Orden.

Me refiero a los acontecimientos de octubre como ejemplo máximo de la dinámica insurreccional en que se encuentran empeñados los elementos más afectados por el desarrollo revolucionario. No retendré vuestra atención con otras manifestaciones en el mismo sentido y que han convulsionado nuestra vida política.

Quiero ahora señalar la preocupación del Gobierno por encontrar los mecanismos idóneos que impidan la acción de los sectores antidemocráticos y para que no sigan poniendo en peligro la convivencia cívica.

#### BUSCAN LA CRISIS DEL ESTADO

Muchos son los factores de los cuales dependerá el desarrollo de nuestra vida colectiva. Hay dos, sin embargo, de una importancia esencial: la parálisis del aparato del Estado y la crisis económica.

Hace exactamente un año manifesté, en este mismo recinto, que "me asiste la plena convicción de que si hoy el régimen

institucional continúa actuando regularmente es porque las fuerzas populares, dentro de él, lo están sosteniendo. Pero si las instituciones tienen su más sólido respaldo en los trabajadores, es porque no se han mostrado cerradas a su ascenso". Lo ocurrido en los últimos meses ha confirmado elocuentemente la primera parte de mi afirmación. Sin la conjunción de los trabajadores y de las Fuerzas Armadas y de Orden, el aparato del Estado se hubiera roto, con las graves consecuencias que es dable imaginar.

A lo largo de los últimos dos años el Estado ha venido perdiendo flexibilidad para admitir cambios institucionales. Los mecanismos legislativos, en vez de innovar en la regulación y ordenamiento de la pujante dinámica social, aparecen prácticamente anquilosados.

En mi segundo Mensaje anticipé que "pocos peligros más graves acechan al régimen legal que la rigidez o lentitud de los cambios jurídicos en medio del actual período de transformaciones profundas aceleradas. Por eso, el Gobierno no cesará en impulsar la actividad legislativa de modo correspondiente a las exigencias de la realidad actual". Sin embargo, las iniciativas de necesidad más apremiantes, tales como el castigo de los delitos económicos, los Ministerios de la Familia y del Mar, la estructuración del Área de Propiedad Social, la participación de los trabajadores, la que otorga financiamiento a las corporaciones municipales, las empresas bajo régimen de autogestión, y muchas otras de tanta o mayor importancia, no han podido ser convertidas en normas jurídicas.

No me cabe intervenir en el uso que la mayoría del Congreso hace de las facultades que le son privativas. Pero no puedo menos que constatar su acción fiscalizadora sobre la gestión del Ejecutivo, de una intensidad sin precedentes. En 1972, la Cámara de Diputados designó ocho comisiones investigadoras sobre actuaciones de la Administración Pública. Dos intendentes fueron acusados y destituidos por el Senado. Se acusa a siete Ministros y dos de ellos son destituidos. En cada una de estas oportunidades, el Ejecutivo expresó con claridad su criterio jurídico-constitucional discrepante.

Corresponde al Presidente de la República la administración y gobierno del país. He ejercido y ejerceré la plenitud de mis prerrogativas. Cuando, en el uso de sus facultades, el

Ejecutivo y el Congreso difieren en torno del ámbito de sus atribuciones exclusivas, la Constitución contempla dos instituciones específicamente destinadas a resolver los conflictos por medios jurisdiccionales o políticos, evitando así los peligros del enfrentamiento entre poderes del Estado. En las divergencias surgidas hasta el momento, tanto el Congreso como el Gobierno han requerido, en diversas oportunidades, al Tribunal Constitucional, la instancia más ágil, rápida y expedita de que dispone nuestro régimen político para resolver este tipo de problemas. Siendo dicho organismo independiente y autónomo, no podemos sino condenar duramente las campañas interesadas de los sectores que buscan inhabilitarlo amenazando, de esta forma, el estado de Derecho.

El otro instrumento constitucional establecido para dirimir las diferencias entre los poderes co-legisladores, la consulta plebiscitaria, será invocado por el Gobierno en las circunstancias y materias que estime procedentes y necesarias para el país. Recalco que la convocatoria de un plebiscito es prerrogativa exclusiva del Presidente de la República y que, por encima de toda otra consideración, cumpliré con mi deber de imponer que se ajuste estrictamente a las normas establecidas en nuestra Carta Fundamental.

#### LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

##### Conciudadanos:

Si bien un proceso revolucionario no puede juzgarse por su resultado económico inmediato, asigno especial gravedad a la situación presente. La causa reside sobre todo en el conflicto político-social en curso y no puede abordarse superficialmente con prescindencia de la estructura económica y productiva heredada.

Quiero ser enfático en señalar que uno de los procedimientos principales de la reacción interna y externa para impedir nuestro camino hacia el socialismo, es la búsqueda deliberada de una crisis económica.

Si unos entienden el orden público y la institucionalidad como medios para oponerse a la transformación económico-social y otros consideran que ésta exige, indefectiblemente, su

ruptura, el diálogo se hará imposible y se terminará en la violencia. La única manera de mantener las formas democráticas pluralistas y transformar las estructuras es crear un nuevo régimen institucional que encauce las transformaciones y en el que orden no sea opuesto a cambio ni sinónimo de conservación.

La inmensa mayoría de los chilenos está contra el caos político y económico, contra la inseguridad y la violencia, lo que posibilita el camino democrático. Transitarlo supone facilitar la adaptación institucional y otorgar al Ejecutivo las herramientas para evitar una crisis. Supone, a su vez, por parte del Gobierno, la definición precisa de las metas inmediatas perseguidas y el respeto a las reglas de la nueva institucionalidad.

La superación de los obstáculos a una apertura institucional tiene, ciertamente, un costo muy inferior al que provocaría el desborde de la violencia y el enfrentamiento entre chilenos. Por lo tanto, no dejaré de insistir en el diálogo, de llamar a todos a elevar el nivel de discusión política, a hacer del respeto por la verdad y la honra de las personas una regla inquebrantable; a convertir los medios de comunicación opositores y partidarios del Gobierno en vehículos de debate ideológico, y no de odios y alimento de la irracionalidad. La alternativa al diálogo es la violencia que, salvo los obcecados, nadie quiere en Chile.

Además del cambio institucional se requiere superar los problemas económicos que agobian a las grandes masas. Transformar es mucho más que administrar. La eficacia de la administración se mide por sus resultados inmediatos. La transformación, por la cantidad y calidad del cambio y sus resultados tardan el tiempo que exige llegar a administrar con eficacia lo ya transformado. Sobre nosotros recae por la singularidad de la vía escogida, la necesidad de hacer coexistir ambos procesos resolviendo, en lo posible, esta contradicción. Parte significativa de los problemas económicos que sufrimos están generados por desajustes inevitables.

Lo señala la historia de todas las revoluciones, incluida, por cierto, la revolución de la burguesía, que franqueó el camino a la libre empresa y al capitalismo, y en la cual se inspiran muchos de nuestros opositores.

Las dificultades económicas se explican también por la

reacción de los intereses nacionales y extranjeros afectados.

La lucha por impedir la crisis es la lucha por la preservación del camino democrático.

En las conquistas político-sociales no puede haber retroceso, no sólo por decisión nuestra, sino por decisión del pueblo.

No porque el Gobierno sea minoría en el Parlamento, puede renunciar a formular y aplicar severamente un plan antiinflacionario; de desarrollo, de organización y de dirección económica y de democratización y participación popular. Si así no lo hiciera, no cumpliría con la obligación de dirigir la economía del país y de evitar el caos.

Señores parlamentarios:

No he usado ni usaré esta tribuna para hacer cargos infundados a la oposición. Tampoco estoy aquí para ocultar nuestros desaciertos, deficiencias y errores.

Quiero expresar, claramente, que el país corre el riesgo de muy graves consecuencias económicas si continúan primando las razones subalternas en la consideración de problemas que exigen un alto grado de responsabilidad y patriotismo.

Quiero, además, declarar que la responsabilidad de la situación económica presente es compartida, en un grado u otro, por el Gobierno y por la Oposición.

Tienen responsabilidad los que desfinancian los proyectos del Ejecutivo; los que incitan a paros sediciosos; los que ayer fueron monopolistas, latifundistas o banqueros y hoy, con oportunismo, prohijan reivindicaciones económicas de los trabajadores; los que desataron y mantienen una campaña destinada a sembrar la desconfianza en nuestra capacidad económica, los que promueven un mercado negro como política de resistencia al Gobierno. Repito: todos ellos tienen responsabilidad.

Se persigue colocar al Gobierno entre el populismo y la violencia. Es parte de una táctica nefasta para la comunidad que denuncio.

Padecemos las limitaciones de la capacidad productiva, lastre del pasado, y el aumento de la demanda derivado de la política redistributiva del presente. Las primeras son consecuencias del pasado que pesan sobre el presente; el segundo es la anticipación de un futuro por conquistar y que choca con la débil capacidad actual de producción. Pasado y presente se

contradican profundamente cuando este último no es una simple prolongación del ayer, sino una revolución.

El proceso revolucionario no puede satisfacerse con lo disponible porque además de insuficiente, fue producido no para las necesidades del pueblo sino para colmar a las minorías. El desabastecimiento de bienes de hoy fue conjurado ayer en el desabastecimiento de ingresos para los trabajadores. Si mañana tuviéramos que racionar algunos productos, será porque antes se prefirió racionar los salarios en vez de aumentar la capacidad de producción para las mayorías. Esto hace que el avance hacia el socialismo no sea un mero reparto, sino principalmente producción y esfuerzo de todos y para todos. Si se impone el populismo fácil, tendremos una inflación en ascenso, porque en el capitalismo dependiente tan agudo como la desigualdad es el subdesarrollo de la producción. Los trabajadores deben estar conscientes de la actitud de quienes, siendo responsables del subdesarrollo, exageran la demanda frente a una capacidad restringida de oferta para que el caos económico frustre nuestra vía de transformación. Los propios trabajadores serían perjudicados.

Por nuestra parte, debemos reconocer que hasta ahora no hemos podido crear una dirección económica adecuada a las nuevas condiciones, que nos ha atrapado la maraña burocrática, que no hemos contado con los instrumentos necesarios para captar excedentes de la burguesía y que la política distributiva ha ido más allá de las posibilidades reales de la economía.

Todo ello ha contribuido, en alguna medida, a acentuar ciertos desajustes y problemas. Más adelante me referiré a las acciones que el Gobierno ha adoptado, en estos días, para resolverlos.

No oculto lo grave de la situación económica. Podremos enfrentarla si prima la responsabilidad y un superior sentido nacional. Preveo horas muy duras para el país y la seguridad de los chilenos. Apelo a la oposición democrática para que no continúe su obstrucción creciente.

Si nosotros hubiéramos sido una simple continuación de la política burguesa, si hubiéramos racionado los salarios, aceptado la desocupación, protegido los monopolios, mantenido los latifundios y estrechado manos con la explotación extranjera, no tendríamos más altos niveles de producción que hoy. No

obstante algunos dirían que Chile tiene una economía "sana". Pero nosotros no queremos una economía pretendidamente sana, con desocupación, explotación, injusticia, sometimiento al extranjero y desigualdad extrema en la distribución del ingreso. No queremos una economía con desnutrición y alta mortalidad infantil, incultura y desprecio por la dignidad del hombre. Para nosotros, semejante economía está irremediablemente enferma. Los pobladores, los desocupados, los desnutridos no entienden cómo puede ser sano un sistema que los excluye y los somete. No viven de índices, conceptos o palabras de banqueros internacionales. Sienten día a día y saben muy bien qué está sano y qué está irremediablemente enfermo.

#### LAS TAREAS ECONOMICAS

Las tareas planteadas en el terreno económico y las medidas ya tomadas por el Gobierno se orientan a superar la contradicción básica entre la prevalencia de nuevos intereses sociales y una economía en proceso de transformación, aún incipiente.

El cumplimiento del Programa de Gobierno exige el término rápido del proceso de constitución del Area de Propiedad Social de la Economía. La conformación definitiva de ella en los distintos sectores reconoce metas específicas. Por ejemplo, en la agricultura elaborar una nueva ley de Reforma Agraria, que debe ser producto de una amplia discusión de los propios campesinos, que asegure no sólo la inexpropiabilidad de todo predio menor de 40 hectáreas básicas, sino que, sobre todo, garantice condiciones mínimas para la reorganización del sector. En la industria deberán pasar al Area de Propiedad Social las empresas incluidas en el proyecto enviado por el Gobierno al Parlamento. La consolidación del Area Social y su constitución definitiva es imperiosa en el sector financiero, en los seguros, en la distribución y en el comercio exterior.

El paso a la propiedad social de las unidades productivas es una condición necesaria, pero no suficiente. La meta definitiva es la socialización efectiva de los medios de producción fundamentales y su uso con arreglo a los intereses objetivos de los trabajadores y la inmensa mayoría del pueblo.

Hay una diferencia sustancial entre nacionalizar los me-

dios de producción y su efectiva socialización. Es la que existe entre el control de la propiedad y la capacidad de los trabajadores y de la sociedad de utilizarlos en correspondencia a los intereses de la mayoría. La gran tarea de Chile es alcanzar un cambio cualitativo de la economía, sobre la base de una organización diferente y del establecimiento de nuevas relaciones de producción. En el sector social, nos planteamos superar tanto el contenido como la forma de las relaciones de trabajo.

Este gran esfuerzo para organizar una nueva economía requiere alcanzar tres grandes objetivos. En primer lugar, establecer la dirección única y centralizada, esencialmente democrática, destinada a garantizar la confluencia armónica de todos los aportes sociales hacia las metas planteadas. Si antes la economía era dirigida y orientada por los grandes monopolios y clanes oligárquicos, nacionales y extranjeros, ahora, al romperse su base material de sustentación, también se quebró el antiguo mecanismo de dirección económica del país. La necesidad de reemplazarlo por uno de nuevo tipo es una tarea urgente, pues, de otro modo, no podremos resolver nuestros problemas. Hemos dado comienzo a esta labor con la formación del Comité Económico de Ministros y de los organismos intermedios de dirección.

En segundo lugar, debemos asegurar el funcionamiento planificado de la economía. El Plan debe ser democrático en su gestación, central en su formulación y descentralizado en su ejecución. Ya empezó a elaborarse el plan de la Economía Nacional para 1974, que deberá ser discutido en todos los niveles. Aprobarlo será obligatorio para los sectores social y mixto, y orientador para el privado.

La tercera condición es la más amplia y democrática participación de masas. Hoy día es posible y realista plantearla porque, en dos años y medio de Gobierno Popular, hemos creado las condiciones mínimas para hacerlo.

A partir de lo realizado, estamos resueltos a avanzar en el proceso de transformaciones revolucionarias utilizando todos los mecanismos de que disponemos.

Lo fundamental es nuestro propio esfuerzo interno. La solidaridad y ayuda de los países amigos, y especialmente de los socialistas: tienen una gran importancia. Pero nada puede reemplazar a lo que seamos capaces de hacer nosotros mismos.

Es indispensable el aumento sostenido y creciente de la producción y de la productividad. Si no lo logramos no habrá progresos ni bienestar. El aumento de la producción y productividad debe ir necesariamente acompañado de la disminución de sus gastos materiales y financieros. No es avance una producción creciente a costos crecientes.

Esta orientación tiene validez para los dos sectores más prioritarios: la agricultura y la minería, particularmente la Gran Minería del Cobre. Ambos tienen ese carácter. No sólo en la perspectiva de largo plazo, sino también en la coyuntura actual. Uno y otro determinan la oferta de artículos de consumo esencial de insumos y de equipos de capital. Sea por su efecto directo en el aumento del abastecimiento alimenticio y el ahorro de divisas que significa, sea por la generación de divisas y aumento de la capacidad de importación que supone.

En el agro estamos aprovechando lo avanzado en las modificaciones de la propiedad de la tierra, la substancial ampliación del parque de maquinarias y la experiencia de estos años. Nos proponemos reorganizar tanto la infraestructura de servicios y comercialización determinantes de la producción como el proceso productivo mismo y su base técnico-material.

La producción agropecuaria se desarrolló normalmente, y aun mejoró, en el primer año y medio de Gobierno. A partir de la segunda mitad de 1972, su perspectiva es crítica. Las causas principales son varias.

Durante los meses de la siembra del período 1972-73 se expropiaron cerca de dos mil predios, equivalente al 15% de la tierra agrícola del país. Las tensiones sociales derivadas de la resistencia de los antiguos propietarios repercutieron en la disminución de la superficie agrícola cultivada. Además, el invierno de 1972 se caracterizó por un exceso de lluvias que interfirió las siembras. En la primavera de ese año, cuando había oportunidad para recuperar lo perdido, se provocó el paro de octubre. Este afectó a las plantaciones existentes, en especial viñedos y frutales, que no pudieron, en muchos casos, recibir a tiempo la aplicación de los pesticidas necesarios; perjudicó también el suministro de los productos del campo a la ciudad, destruyendo enormes cantidades de bienes perecibles. Y más grave aún, dificultó la distribución de semillas, fertilizantes, combustibles y demás insumos agrícolas necesari-

rios para las siembras de primavera, lo que repercutirá en la cosecha y en los abastecimientos de este año. Es ahora cuando sufriremos sus más graves efectos.

Señores parlamentarios:

Los problemas que de manera más inmediata afectan al pueblo son la inflación, el bajo nivel de abastecimiento y la movilización colectiva. Ellos son el resultado tanto de la inadecuación de la economía a los requerimientos de los nuevos intereses sociales como de la acción política antipatriótica. Sin embargo, son problemas que estamos abordando con medidas específicas, además de las tareas generales que han sido señaladas.

La política antiinflacionaria se proyecta al conjunto de las acciones económicas y constituye una línea central de orientación del Gobierno.

En relación a la política fiscal, se requiere incrementar los ingresos públicos. La reducción de los gastos excesivos contribuye a aumentar las disponibilidades financieras, pero los egresos no serán disminuidos al punto de comprometer el cumplimiento de los objetivos del Programa de Gobierno.

El Gobierno propondrá una redefinición completa del sistema impositivo y ya inició una severa campaña de control de la evasión tributaria y previsional. Desde luego, en los proyectos de ley enviados al Congreso hemos propuesto gravar, como es justo, a los sectores de más altos ingresos.

El Congreso ha despachado las principales leyes económicas sin el debido financiamiento, situación que ha llegado a adquirir extraordinaria gravedad. Así, la Ley N° 17.654, sobre reajuste de remuneraciones de los sectores público y privado, significó un gasto de 12.125 millones de escudos y obtuvo un financiamiento de apenas 2.700 millones; la Ley N° 17.713, que concedió aguinaldo extraordinario a todos los trabajadores del sector público y privado y reajustó transitoriamente las remuneraciones por el mes de octubre de 1972, tuvo un costo de 378 millones de escudos y un financiamiento de sólo 50 millones; la Ley N° 17.724, que promueve a grados superiores al personal perteneciente a la Subsecretaría y Administración General de Obras Públicas y servicios dependientes, significó un egreso de 110 millones sin ningún financiamiento, toda vez que él debió hacerse con cargo al presupuesto corriente del

Ministerio de Obras Públicas; la Ley N° 17.732, que concede bonificación compensatoria por alzas de locomoción y productos alimenticios a trabajadores de los sectores público y privado, importó un costo de 391 millones de escudos y no obtuvo ningún financiamiento del Congreso, el que se limitó a autorizar el gasto con cargo a los mayores rendimientos tributarios de 1972; la Ley N° 17.828, que reajustó a contar del 1° de octubre de 1972 los sueldos y salarios de los trabajadores del sector público y privado, representó un gasto de 43.090 millones de escudos y recibió del Parlamento un financiamiento de sólo 7.329 millones. Para no extenderme en otros ejemplos, baste decir que el Congreso aprobó, el año último, alrededor de veinte proyectos de ley que significaron gastos de casi 60 mil millones de escudos, con un financiamiento de sólo 12 mil millones; es decir, apenas cubrió la quinta parte del costo dispuesto en las leyes respectivas. Lo mismo está ocurriendo ahora con el proyecto de anticipo de reajuste de remuneraciones. Recurriremos al veto para tratar de remediar esta situación.

En materia monetaria, se ha resuelto la aplicación de un plan, a partir de julio, que consulta cifras topes de emisión, subordinadas a los objetivos de la política fiscal y de precios. Estableceremos un mecanismo de manejo más centralizado de las finanzas para restringir la expansión monetaria y aumentaremos la captación de los excedentes mediante el sistema bancario.

En cuanto a los precios, las medidas acordadas buscan detener su ritmo de aumento promedio, discriminando entre ellos a fin de asegurar alzas menores de los artículos de uso y consumo habituales. Se ha acordado, por ejemplo, desplazar los subsidios desde los productos intermedios a los finales, establecer sistemas de compensación o descuentos en las transacciones dentro del sector estatal, modernizar las industrias productoras de artículos de primera necesidad. Está programado con detalle el movimiento de precios de los bienes y servicios que representan el mayor gasto de los sectores de bajos ingresos y de los insumos de las industrias correspondientes.

Las relaciones de precios entre grandes ramas económicas serán ajustadas a las nuevas condiciones, cuidando siempre su

nivel general promedio. Desde ya, la relación de los precios agrícolas con los del resto de la economía se ha visto favorecida desde el segundo semestre de 1972. Aquéllos se elevaron, respecto de 1970, en más del doble que los correspondientes a los productos industriales y mineros nacionales y también respecto de los productos importados, lo que contribuyó a desplazar excedentes hacia la agricultura, ayudando a su tecnificación. Sin embargo, los movimientos especulativos que distorsionan los márgenes de comercialización y el desarrollo de los dobles mercados constituyen factores que decisivamente contrarrestan el éxito de la política de precios. Otro tanto sucede en las relaciones entre el sector social y el privado de la economía.

Una visión superficial de las actuales condiciones económicas pudiera hacer creer que existen contradicciones antagónicas entre las áreas social y privada, entre el sector agrícola y el resto de la economía o entre productores y consumidores. Pero el más leve análisis muestra que ello está muy lejos de ser así. La contradicción real se plantea entre la gran mayoría del pueblo, productores o consumidores, industriales o agricultores, con los especuladores y agiotistas, forma principal de expresión de los intereses económicos inmediatos de la gran burguesía. De aquí la importancia política y el significado de la lucha contra la especulación y el mercado negro.

En la distribución garantizaremos flujos estables de abastecimientos para los consumidores, según los niveles de disponibilidad y con arreglo a las características del núcleo familiar más que a los ingresos de cada persona. Para ello se ha acordado, además de fortalecer y perfeccionar el trabajo de las Juntas de Abastecimientos y Control de Precios, multiplicar los convenios con el sector privado de abastecimiento de insumos, ligados a la producción y formas de distribución; desarrollar el comercio estatal en aquellos lugares en que el comercio privado no exista o sea claramente insuficiente; aumentar los Comités de Vigilancia de la Producción para controlar mejor los canales de distribución y crear la Unidad de Control del Delito Económico en DIRINCO.

Asignamos gran importancia a completar el área social de la distribución mayorista y a fortalecerla a través de su dirección centralizada en la Secretaría Nacional de Distribución

que será dotada de mayores atribuciones. De la misma manera que coordinaremos su actividad con la del sector privado.

La restricción generalizada más seria de la economía radica en la situación de divisas. Con frecuencia se formulan críticas al Gobierno, imputándole mal manejo y dilapidación de las reservas en moneda extranjera. Por ignorancia o mala fe, se desconocen u omiten los factores que determinan la situación actual.

Desde fines de 1970, se ha venido registrando un gradual y progresivo deterioro de la situación de divisas, que tienen su origen en cuatro causas principales.

El bloqueo financiero impuesto por algunas instituciones económicas bajo el control norteamericano, es la primera causa. En los años anteriores a 1970 ingresaban al país, por concepto de capitales, entre cien y trescientos millones de dólares al año. En 1967, fueron 124 millones; 304 en 1968 y 263 en 1969. En 1970, año de las elecciones presidenciales, los ingresos de capital bajaron a 148 millones de dólares. El bloqueo financiero significó que en 1971 haya habido un saldo negativo en el movimiento de capitales. Ese año tuvimos que remitir al exterior por ese concepto 100 millones de dólares, lo que equivale a una pérdida neta de 248 millones, en comparación con 1970.

En base a cifras preliminares, puede estimarse que el movimiento de capitales de 1972 tuvo una evolución parecida. Si entre 1970 y 1972 se hubiera tenido un ingreso similar al de los dos años anteriores, el país habría recibido más de 400 millones de dólares. En los hechos, sin embargo, tuvimos que remitir al exterior alrededor de 200 millones. En otras palabras, si se hubiera mantenido la corriente de capitales de los años anteriores, Chile habría dispuesto de más de 600 millones de dólares adicionales.

La segunda causa de nuestro deterioro de divisas reside en la baja sustancial del precio del cobre. Este promedió 64 centavos de dólar la libra en 1970, bajó a 49 centavos en 1971 y se mantuvo en un nivel semejante en 1972. El menor precio de 15 centavos de dólar la libra, sobre una producción de setecientas mil toneladas, equivale a una pérdida media anual de 230 millones de dólares, esto es, 460 millones en los dos años. La baja de los precios del cobre en 1971 y 1972, comparada con el

nivel de 1970, tiene efectos similares a lo que hubiera sido una menor producción física de 420.000 toneladas en el bienio.

Durante el primer trimestre del presente año, el precio del cobre bordea los 70 centavos de dólar la libra, lo que permitiría alentar la esperanza de un mayor ingreso de divisas. Pero no podemos abrigar demasiado optimismo. No sabemos si se trata de un alza transitoria. El Gobierno de los Estados Unidos, por su parte, ha anunciado que procederá a vender cobre y otros metales de sus reservas estratégicas con el propósito de provocar una baja en los mercados.

La tercera causa del deterioro ha sido el aumento significativo de los precios de las importaciones. Los artículos más indispensables adquiridos en el extranjero sufrieron alzas espectaculares en 1971 y 1972. Así, el precio del trigo subió en 51%; la mantequilla en 88%; la carne congelada en 40%; el azúcar en 86% en el mercado de Nueva York. También registraron alzas substanciales las materias primas y los combustibles. En términos aproximados, puede estimarse que el costo adicional que ha significado el mayor precio de las importaciones llegó a unos 75 millones de dólares en 1971, y a alrededor de doscientos millones en 1972, lo que implica un mayor gasto de 275 millones en el bienio.

El aumento de la importación de alimentos, muy considerable en los dos años últimos, constituye el cuarto factor que agravó el deterioro. En comparación con 1970 el equivalente del volumen físico de las importaciones de alimentos subió en 50 millones de dólares durante 1971, y en 120 millones en 1972. Hasta la primera mitad de este último año, el aumento de las importaciones alimenticias correspondía fundamentalmente al mayor poder adquisitivo derivado de la fuerte redistribución del ingreso. Es fácil entender que en un país en que más de las cuatro quintas partes de la población percibía hasta tres sueldos vitales y su dieta apenas sobrepasaba los niveles mínimos de subsistencia, cualquier aumento de los ingresos reales se volcará de preferencia a un mayor consumo de alimentos. A estos efectos, podemos ver el ejemplo del trigo, cuya importación fue del orden de las 300 mil toneladas en 1970, y de más de 500 mil en 1971, año en que la producción interna había subido levemente. La importación de leche semidescremada se elevó, entre esos mismos años, de 3.800 a 38.400



toneladas, a la vez que crecía la producción interna pero de manera muy insuficiente para cubrir las exigencias del Plan del medio litro de leche.

En resumen, los cuatro factores mencionados representaron una pérdida superior a los 1.000 millones de dólares en los dos últimos años.

Usamos las divisas disponibles con austeridad y conforme a las exigencias prioritarias del país. Aseguramos, primero, los alimentos y medicinas, las materias primas y repuestos para nuestras minas e industrias y para el transporte. Revisamos cuidadosamente las importaciones de bienes corrientes y de capital. Vigilamos escrupulosamente las remesas al exterior. Y destacamos el esfuerzo creador de los trabajadores por economizar divisas, innovar en los procesos de producción, idear métodos de fabricación de partes y repuestos que antes debían comprarse en el exterior, por mejorar la organización del trabajo y el ahorro de materias primas importadas.

El Comité Económico de Ministros aprobó el presupuesto de divisas para 1973, al que se ciñe todo el movimiento del comercio exterior. Se caracteriza por aplicar mayor flexibilidad en el uso de las divisas, de tal manera que un sector económico o una empresa determinada puedan contar con recursos adicionales para importar materias primas o equipos si con ello aseguran un aumento más que proporcional de las exportaciones. De esta manera, se incentiva la exportación, se ayuda al uso pleno de la capacidad instalada y a la contratación de fuerza de trabajo. Quiero llamar la atención acerca de esta posibilidad de aumentar las importaciones, ya que está al alcance de cualquier empresario privado para solucionar problemas de falta de materias primas.

Hemos resuelto, además, crear nuevas empresas de comercio exterior, participar en sociedades internacionales de transporte de productos chilenos, simplifica los trámites para exportar, facilitar el uso de los créditos de pre y post embarque y otras medidas del mismo carácter.

#### EL INCREMENTO DE LA INVERSIÓN

Se imputa al Gobierno haber provocado una gran disminución del volumen de inversiones. La verdad es, sin embargo, diferente.

En efecto, la inversión anual materializada en 1971 y 1972 supera en moneda contante a la alcanzada entre 1967 y 1969, aunque es algo inferior a la de 1970. La proporción del Producto Nacional que se ha invertido en los dos últimos años fue de un 14%, frente a un 15% en años anteriores. Pero esta sola comparación no es válida si no se señalan los factores que dominaban hasta el pasado reciente. Recordemos el cuantioso endeudamiento externo que sostenía la inversión o el elevado precio del cobre que contribuía decisivamente a financiarla. Si descontamos la incidencia de estas causas, el coeficiente de inversión, en el período 1967-1970, no supera el 13% del Producto. Lo cierto es que la gran burguesía chilena nunca se distinguió por el esfuerzo para autofinanciar sus inversiones. Los grandes monopolios se aprovechaban, con ese objeto, de los recursos públicos y del flujo del capital extranjero. Así lo demuestra el crecimiento permanente de la deuda externa y el hecho que, en 1970, el Estado financiaba ya el 75% de la inversión total, pública y privada. Lo que ha sucedido en estos dos últimos años es que el incremento de la inversión pública ha compensado la disminución de la privada. Además, el proceso inversionista se ha saneado en relación a las fuentes financieras que lo sustentan.

Otro rasgo que distingue la situación actual es que la ampliación de la capacidad productiva está determinada por los intereses de la mayoría de la población. Esto se refleja en los órdenes de prelación, nacionales y regionales, que caracterizan la política de inversiones ya aprobada; prioridad para los proyectos agrícolas y agroindustriales que permitan el aumento de la oferta alimenticia; para los proyectos regionales que descentralizarán efectivamente la economía; para los proyectos que atenderán los problemas de movilización colectiva, como la construcción del Ferrocarril Metropolitano, que el Gobierno redefinió substancialmente. A ello hay que agregar, en el mismo sentido, la asignación de recursos para los grandes proyectos de desarrollo de la industria de base y la energía, destinados a mejorar el fundamento material del proceso productivo.

Hemos terminado o proseguimos el desarrollo de los programas que estaban en ejecución, sin provocar discontinuidades en el proceso inversionista. Menciono algunos ejem-

plos: ampliación de Huachipato; construcción de la planta de cemento de Antofagasta; de la Central Eléctrica El Toro; gran impulso a las inversiones en Obras Públicas y Vivienda.

Estamos ampliando en medida importante instalaciones productivas que, de otro modo, no podrían adaptarse a la nueva dinámica económica. Ello ocurre, por ejemplo, en el sector textil; en las plantas de cemento Polpaico, Melón y Bío-Bío, que incrementarán su capacidad de producción en aproximadamente 250 mil toneladas-año; en las empresas carboníferas en la zona Concepción-Arauco; en las plantas termoeléctricas. Además, parte considerable del esfuerzo se dirige a recuperar las inversiones de reposición y mantenimiento que fueron, a partir de 1970, deliberadamente detenidas en muchos casos. El Gobierno ha emprendido nuevos proyectos según las prioridades antes señaladas. Entre ellos, me interesa destacar las inversiones agrícolas y pesqueras, energéticas y mineras, así como las que tienden a mejorar la infraestructura portuaria.

En el agro, además de las inversiones dentro de los predios, especialmente los reformados, la construcción de los complejos agroindustriales en curso determinará un nuevo y más moderno perfil del campo chileno. Entre ellos sobresalen los complejos avícolas, que permitirán elevar la producción este año a 60 millones de broilers, y los complejos porcinos, cada uno de los cuales producirá 35 mil unidades. Paralelamente, se desarrollará una serie de proyectos para ampliar la producción de semillas, abonos y fertilizantes.

Se iniciaron y complementaron obras de regadío, entre las cuales revisten gran importancia nacional los embalses Puntilla del Viento, Aromo y el Complejo de Convento Viejo. Tienen significación regional el Canal Santiago-Peñuelas, el embalse de Chonchi y los canales matrices de Paloma, Digua, Choapa, Rengo, Maule Sur y Norte, Coihueco, Cayucupil y Bío-Bío Sur.

En el sector pesquero se están haciendo inversiones de ampliación y mejoramiento de la red de distribución de productos del mar y de la capacidad de frío que se requiere. Pero, sin duda, lo más importante es la construcción del puerto pesquero industrial de Colcura, que incrementará substancialmente la oferta y abrigará grandes posibilidades de exportación.

ción. Se han llevado a cabo investigaciones que han descubierto nuevas especies ictiológicas, de extraordinaria importancia para aumentar los recursos alimenticios y comerciales.

En lo que se refiere a la energía, además del término de la central eléctrica El Toro, se comenzará la construcción de la Central Antuco, con una capacidad de 300 mil kilovatios/hora. Respecto de los combustibles líquidos, este año se continuará la prospección y perforación de pozos petrolíferos, al sur del Estrecho de Magallanes, en las cercanías de Valdivia y frente a las costas de Iquique.

Terminados los análisis y estudios técnicos para la elaboración de gas licuado natural, del cual contamos con enormes reservas, estamos en vías de obtener el financiamiento necesario para iniciarla.

Hay crisis mundial de combustibles líquidos y las reservas conocidas son limitadas. El efecto de ello en nuestro país se ve agravado por la caída de la inversión que se produjo en la década anterior. Ante esta situación, el Gobierno ha planteado una política de desarrollo sustitutivo de las fuentes energéticas. Esto nos obligará a una gran tarea de transformación tecnológica en las industrias y el transporte, lo que es indispensable comenzar ahora. Los proyectos de modernización de la industria carbonífera elevarán su producción a dos millones cuatrocientas mil toneladas para 1976. Los programas de inversión que este año se comienzan a materializar en la zona de Magallanes, aprovecharán las enormes reservas existentes.

En cuanto a la minería, hemos comenzado los trabajos para poner en operación la que será una de las minas subterráneas de hierro más grandes del mundo, Boquerón Chañar, y las instalaciones portuarias, de transporte y otras que la complementan. Destaca también la ampliación programada de la refinera de Ventanas, que elevará la capacidad de fundición, para 1975, de 650 a 2.000 toneladas-día y la refinación electrolítica de 100.000 a 135.000 toneladas-año. Además, se aprovecharán los gases de los convertidores para la producción de ácido sulfúrico y se instalará una planta de superfosfatos. Los trabajos ya se han iniciado y contamos con ayuda técnica y el financiamiento necesario.

Las inversiones que se están haciendo en la Gran Minería del Cobre tienen como objeto superar definitivamente los errores del llamado plan de expansión y eliminar los estrangulamientos que impiden utilizar toda la capacidad instalada. Se construirán las plantas de colada continua, de ácido sulfúrico y de oxígeno para Chuquicamata; la de extracción por solventes para Exótica. Está resuelta la expansión de Andina en un 40% de su capacidad. Para todas estas iniciativas contamos con la ayuda técnica y los créditos necesarios. En la adquisición de palas mecánicas, equipos y camiones se invirtieron 70 millones de dólares y se invertirán otros ochenta este año.

En infraestructura portuaria estamos mejorando la capacidad de descarga mediante la adquisición de nuevos equipos. Sólo en Valparaíso se han instalado 12 nuevas grúas. Debemos mencionar el puerto granelero de San Antonio, por terminarse, vital para el abastecimiento de productos importados, y la continuación de las obras del puerto de San Vicente, que permitirá movilizar 600 mil toneladas anuales.

Para tener una idea más precisa del esfuerzo inversionista, será necesario referirse a los numerosos proyectos industriales, de vialidad y de reconstrucción. La ejecución de plantas de alambrón de cobre, de elaboración de alambre magnético esmaltado, de cables telefónicos, son otros tantos ejemplos que podrían destacarse por lo que representan en el cambio de carácter exportador primario de la economía, por la manufactura interna de nuestros recursos naturales.

También señalaré, por las líneas de desarrollo que nos abre y por su significado humano, que merced a la iniciativa de técnicos chilenos se ha iniciado la producción de equipos médicos y de alimentos sintéticos de alto contenido proteico.

Las transformaciones revolucionarias están provocando rupturas en los mecanismos institucionales que guían y hacen posible el proceso de acumulación de capital. Desde los canales financieros clásicos hasta la organización que decidía las inversiones, se han resquebrajado. Nuestra tarea de ampliar la capacidad productiva se ha desarrollado paralelamente a la creación de una nueva estructura idónea para dirigirla. La Comisión Nacional de Inversiones planificará el proceso inversionista, lo que mejorará su calidad y eficacia.

SIGNIFICADO DE LAS RECIENTES  
ELECCIONES PARLAMENTARIAS

La elección del 4 de marzo encierra en sí misma un hondo significado que no quiero dejar de señalar. Este Congreso emerge de una consulta electoral ordinaria que ha mostrado en su desarrollo la dinámica, viva y creadora, que anima a nuestra democracia. Que desmiente a quienes anticiparon el término de la participación ciudadana en la gestión de la cosa pública y la supresión de los derechos políticos de la oposición si se instalaban los trabajadores en La Moneda y, también, ridiculiza a los que inventaron imaginarios fraudes electorales para esconder su desahucio histórico. El Tribunal Calificador de Elecciones ratificó el limpio proceder del Gobierno.

Es motivo de orgullo para mí, y estoy seguro que lo comparte la mayoría de los chilenos, comprobar que desde 1970 una nota dominante destaca en nuestra vida política: el vasto aumento de la participación popular en los asuntos públicos. En menos de tres años nuestros ciudadanos han sido convocados a ejercer el sufragio universal en siete oportunidades. Han tenido lugar dos elecciones nacionales. El número de ciudadanos que ha participado directamente en la designación de sus representantes políticos ha pasado de 2.954.000 en 1970, a 3.660.000 en 1973.

Pero sería insuficiente limitarse a comprobar la vigencia de los derechos cívicos en la masiva amplitud que han alcanzado. En este país, donde hay cada día decenas de elecciones -sindicales, comunitarias, profesionales, estudiantiles, vecinales, etc.- está desarrollándose un fenómeno de trascendencia cualitativa que distinguirá en la historia patria el esfuerzo realizado en los años que estamos viviendo. Por primera vez, amplios sectores populares, hasta ayer negados, pueden ejercer las libertades políticas al tener medios concretos que les permiten el ejercicio del derecho de expresión y de asociación. Por primera vez, la democracia económica empieza a ser una realidad. Sólo ahora las decisiones que más afectan a cada persona, las que inciden en su dimensión creadora, en su trabajo y en su bienestar, han dejado de ser exclusividad de las minorías poderosas o selectas para ser asumidas por la gran masa organizada en sus centros de trabajo o de residencia.

Una nueva etapa recién se ha iniciado para la democracia chilena.

Las elecciones parlamentarias del 4 de marzo han demostrado, igualmente, algo que desespera y obnubila a algunos de nuestros adversarios: el funcionamiento regular de los mecanismos político-institucionales a través de los cuales se expresa la voluntad popular. Contrariando los designios de quienes no han cesado en sus intentos de destruirlos, porque veían en las elecciones "una meta sin destino", la jornada del 4 de marzo fue una clara manifestación de defensa del régimen democrático.

Por otra parte, la significación del resultado electoral la da el contexto histórico en que ha tenido lugar. La política gubernamental se ha traducido en el apoyo masivo que han recibido los partidos políticos que lo sustentan, el más alto que Gobierno alguno haya alcanzado en los últimos veinte años tras veintisiete meses de gestión. El 4 de marzo ha sido reafirmada la vía chilena al socialismo.

Mientras las capas privilegiadas se exasperan por el deterioro de su status hegemónico y por el decrecimiento relativo de la holgura y bienestar que usufructuaban a costa de la gran masa, esta última percibe el sentido revolucionario de las transformaciones que se realizan.

De ahí que, en la consulta nacional del 4 de marzo, se manifestara no sólo el respaldo al Gobierno, sino la reafirmación de una voluntad revolucionaria. Es algo más que un simple deseo de cambios. En una coyuntura económica tan desfavorable como la que atravesamos, es la decisión popular de avanzar hacia el socialismo.

Al mismo tiempo, en el resultado del 4 de marzo el Gobierno advierte también la necesidad de que se introduzcan algunas modificaciones en la política actual, que no han encontrado la adhesión de ciertos grupos de trabajadores y capas medias, a pesar de que nuestra acción está orientada en su favor.

EL RÉGIMEN INSTITUCIONAL DEBE SER  
ADAPTADO A LA NUEVA REALIDAD

La decisión del Gobierno de lograr que el Estado sirva a los trabajadores y a la gran mayoría del país y cumpla sus funcio-

nes se ve poderosamente contrarrestada por la rigidez de nuestra estructura legal y administrativa. Cada día resulta más manifiesta su inadecuación a las necesidades urgentes de la vida económica y política. Así, por ejemplo, cuando la especulación ha adquirido proporciones nunca antes conocidas, el Estado se encuentra prácticamente desprovisto de los instrumentos legales para sancionar el acaparamiento y el mercado negro. Cuando el poder de decisión conquistado por los trabajadores es ya una realidad que promete un firme desarrollo, el aparato del Estado, en cuanto totalidad global, aparece cerrado y refractario a reconocerlo y organizarlo. El dinamismo de un proceso revolucionario libera energías reprimidas, hierre intereses dominantes, genera fenómenos sociales nuevos que pueden ser guiables y que el Gobierno se ha esforzado en controlar. Pero, para que esto culmine satisfactoriamente, se necesita un régimen institucional flexible.

En otras palabras, la nueva situación configurada en los últimos años requiere de medidas legales y administrativas que no admiten demora. Tanto para perfeccionar sus dimensiones positivas como para corregir sus aspectos negativos. El retraso en adoptarlas no puede sino perjudicar. Sólo si el aparato estatal adquiere un carácter popular, podrá evitarse su progresiva inadecuación al Chile real, desajuste que está estimulando muchos de los conflictos políticos y económicos.

Un año después, no cabe sino reiterar con mayor apremio lo que manifestara al iniciarse la anterior legislatura: "Todo un sistema normativo debe ser modificado y un conjunto de medidas administrativas ser puesto en práctica para ordenar las nuevas necesidades. El sistema bancario, el financiero, el régimen laboral, el de seguridad social, la administración regional, provincial, municipal y comercial, los sistemas de salud y educacionales, la legislación agraria e industrial, el sistema de planificación, la misma estructura administrativa del Estado, la propia Constitución Política, no se corresponden ya con las exigencias que los cambios instaurados están planteando. Este programa que interesa y pertenece al pueblo entero, debe ser discutido por él, para luego adquirir validez jurídica".

Hoy reitero una vez más que no vemos el camino de la revolución chilena en la quiebra violenta del aparato estatal. Pero la legislación vigente constituye un confuso e inorgánico

sistema de normas, que carece de las condiciones necesarias para adaptarse a las nuevas circunstancias.

Chile requiere una legislación sencilla, clara, flexible y sistemática. Sólo derogando parte considerable de los actuales preceptos, refundiendo otros y dictando nuevos, podrá lograrse que el sistema legislativo exprese una organización igualitaria, justa y fluida, que procure la resolución de las actuales contradicciones sociales.

Tarea difícil, imposible de abordar de una sola vez o en plazo breve, sino progresivamente y con la decidida voluntad de reemplazar la legislación actual, ajena a la realidad que pretende regir. De este nuevo Congreso dependerá, en gran medida, la forma como se realice. Se requiere que tengamos conciencia de la necesidad de dar al país una nueva Constitución Política y las leyes que se precisan.

El Gobierno ha elaborado un anteproyecto de Carta Fundamental que será sometido a una amplísima discusión nacional en todos los niveles para recoger las críticas y sugerencias antes de su envío al Congreso. Mencionaré ahora sólo algunos de sus aspectos relevantes.

#### A. DEMOCRATIZACIÓN DEL APARATO JUDICIAL Y PREVISIONES CONTRA EL BUROCRATISMO

La Administración de Justicia debe ser democratizada en la generación de sus órganos supremos y alcanzar a los problemas de convivencia del pueblo. También requiere ser modernizada. Es necesario crear los Tribunales de lo Contencioso-Administrativos, con la función de juzgar las causas que se produzcan entre las autoridades administrativas y los funcionarios o los particulares. Por otra parte, el respeto a la Constitución y el fortalecimiento del principio de legalidad aconsejan ampliar las facultades del Tribunal Constitucional, asignándole atribuciones para conocer de las contiendas de competencia entre las autoridades político-administrativas y los Tribunales de Justicia, así como del recurso de inaplicabilidad de la ley por inconstitucionalidad.

El incremento de las funciones que debe asumir el Estado aumenta el peligro de mayor burocratismo y exige instrumentos jurídicos capaces de conjurarlos a tiempo. El riesgo de que el

funcionario pueda desvirtuar su tarea al servicio de la comunidad, subordinarla a los intereses de grupos o, lo que es peor, de su propio beneficio, obliga a adoptar un régimen adecuado para fiscalizar la actuación de los servidores públicos, para sancionarlos en caso de transgredir sus deberes y evitar que el desempeño de éstos pueda transformarse, en algún momento, en fuente de enriquecimiento ilícito.

La Procuraduría General de la Nación, desde el más alto rango institucional, velará por el cumplimiento de la legalidad y el correcto desempeño de las funciones públicas, a iniciativa propia o a requerimiento de los interesados.

#### B. AMPLIACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES

Los derechos y garantías que la Constitución consagra deben ser ampliados y establecerse otros que reconozcan a todos libertad, propiedad personal y condiciones favorables al desarrollo integral de su personalidad. Debe protegerse más estrictamente la dignidad, reputación y honra de las personas, así como ampararse la privacidad, la vida íntima y el hogar.

Una campo totalmente nuevo para nuestro sistema jurídico debe ser abordado: el de los deberes. Hay que establecer la obligación social de trabajar de acuerdo con la propia capacidad. Nadie puede reclamar los beneficios de la vida social si no rinde según sus posibilidades una labor que signifique un aporte material, científico o cultural a la comunidad. La participación activa en el desarrollo social tiene que ser una obligación de toda persona. Deberá también imponerse el resguardo y protección de la propiedad social y del Estado.

Nuestras normas jurídicas no pueden seguir siendo bastiones que fomenten el individualismo y conduzcan a la exaltación egoísta de lo que al hombre aislado le importe, sino que deben impulsar a los ciudadanos a la solidaridad con los demás y a colaborar en las obras de interés colectivo.

#### C. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL

La participación directa del pueblo en el poder de decisión debe manifestarse, de modo prevalente, en sus propios lugares de residencia donde la persona desarrolla la mayor parte de sus actividades como ser social miembro de un grupo. La de-

mocracia es tanto más auténtica cuanto más inmediato es su directo ejercicio. Por eso se impone una reconsideración profunda del régimen comunal.

A la institución tradicional del Municipio se deben agregar las organizaciones que mejor puedan contribuir a que el pueblo asuma directamente la gestión de sus asuntos. De ahí que concibamos, junto a las instituciones comunitarias y sindicales actualmente existentes, la creación de un centro de organización, los Consejos Comunales.

Formados por representantes elegidos por las organizaciones comunitarias y de trabajadores, deben ser los exponentes —ante el Municipio de cuyo territorio forman parte—, de sus necesidades y problemas, constituyendo el núcleo de base de la gran pirámide de la planificación, animada por la presencia auténtica y democrática del pueblo. En colaboración con los servicios públicos, los Consejos Comunales deben ser organismos capaces de hacer posible el control popular sobre las instituciones administrativas, contribuyendo a combatir el lastre burocrático.

Los mismos principios organizativos de participación popular tienen que ser puestos en práctica a nivel de la provincia y de la región, de modo que asocien y coordinen la acción de los servicios del Estado, de los Municipios, de las organizaciones populares y de trabajadores. Las iniciativas adoptadas en este sentido por el Gobierno, son el comienzo de un largo camino por recorrer.

La división administrativa territorial, cuyas raíces se encuentran en el siglo pasado, pide una profunda modernización. La región debe ser la unidad económica que posibilite la formulación y aplicación de los planes y programas de desarrollo. Hay que dotarla con los mecanismos adecuados, así como del nexo más eficaz con la Administración del Estado.

#### D. DEMOCRATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

En otro orden de materias, el sistema de seguridad social necesita ser realmente democrático. A iguales condiciones prestará los mismos servicios y establecerá los mismos derechos para todas las personas, independientemente de su empleo o renta.

Nuestro país ha entrado en el ciclo histórico del cambio radical de los valores de la conciencia y percepción que un pueblo tiene de sí mismo. Nuevas pautas de vida, actitud y comportamiento empiezan a configurarse. Así, por ejemplo, el trabajo voluntario ha movilizó a más de dos millones de compatriotas, jóvenes y adultos de todas las ideologías y creencias, autoridades parlamentarias, militares, eclesiásticos, etc. en torno del propósito de contribuir espontáneamente a la gran tarea constructiva nacional.

#### DESARROLLO CULTURAL Y TECNOLÓGICO

Por otro lado, el progreso de la revolución y el cambio de la estructura económica, exige que reconozcamos a la ciencia y tecnología el superior rol que tiene, en particular para la construcción de una economía socialista, no menor que la conquista del poder de los trabajadores.

Desarrollo científico y técnico que concebimos vinculado al pueblo, y no al margen de él. Por eso, es imperiosa la reforma de la educación, para asegurar el mejoramiento de la capacidad cultural y científica de nuestros compatriotas.

Las autoridades de la enseñanza propusieron un sistema educacional armónico que fue presentado como la Escuela Nacional Unificada. No se trata de un salto en el complejo proceso de desarrollo educacional, sino de un paso adelante, pero resuelto, en su evolución.

Se consideraron para su formulación los antecedentes históricos, con el propósito de dar al cambio un entroncamiento con el desarrollo educacional de Chile. Se persigue una educación integradora, nacional, sin que esa definición represente un aislamiento cultural, sino dar vigor a la personalidad propia de la Nación.

Hay un tercer propósito: el afán de dar educación permanente a los ciudadanos, ya que el acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología exigen que ella sea ininterrumpida.

Las propósitos de la Escuela Nacional Unificada fueron distorsionados por algunos y objetados por otros con razones respetables.

Ante estas últimas, el Gobierno adoptó la decisión de postergar su implantación a fin de asegurar el diálogo, al cual

siempre está abierto.

Es necesario, también, prestar mayor atención a las condiciones de trabajo de nuestros técnicos y profesionales, para estimularles a aportar sus conocimientos al progreso del país.

Chile necesita la contribución de toda la capacidad creadora de sus hombres y mujeres. Debemos esforzarnos en contrarrestar los efectos negativos que para nosotros tiene, al igual que para el resto del Tercer Mundo, la denominada "fuga de cerebros", una de las más gravosas cargas que las naciones hegemónicas imponen.

He aquí, sucintamente, expuestos, algunos de los cambios más urgentes del sistema institucional. Como ya dijimos, ellos deben encontrar su culminación en una nueva Constitución, sin que el orden jurídico experimente solución de continuidad. Las bases de la nueva institucionalidad emanarán de la experiencia colectiva y tendrán que ser discutidas directamente por todo el pueblo. La eficacia del aparato estatal, la democratización del poder político y económico, el desarrollo acelerado de nuestro país, dependen en buena medida de su oportuno establecimiento.

Así es como el Gobierno define su posición frente a quienes buscan la quiebra del sistema democrático mediante el bloqueo del Ejecutivo o el aniquilamiento del aparato del Estado.

#### EL PAPEL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN

En una sociedad moderna, como la concebimos, las Fuerzas Armadas deben estar integradas plenamente. Deseo expresar la satisfacción del país por su desempeño, al igual que el de Carabineros e Investigaciones, en el cumplimiento de sus patrióticas tareas.

Las primeras, además de cumplir su rol habitual, integraron junto a los representantes de los partidos populares y la Central Unica de Trabajadores el Gabinete que designara para poner término al paro subversivo de octubre.

Un soldado de la República —el Comandante en Jefe del Ejército, General Don Carlos Prats González— en su calidad de Ministro del Interior, asumió cuando me ausenté del país, la Vicepresidencia de la Nación. La ciudadanía ha sabido valorar su correcto y eficaz desempeño frente a tan altas responsabili-

dades.

Ha sido preocupación permanente del Gobierno impulsar y dar satisfacción a los planes de desarrollo de las tres ramas de las Fuerzas Armadas para afianzar, aún más, el estricto cumplimiento de las tareas específicas que a ellas le encomienda la Defensa Nacional. Es así como, durante el año 1972, se promulgaron leyes destinadas a aumentar las plantas del Ejército y la Fuerza Aérea y se encuentra sometido a la aprobación del Congreso un proyecto que persigue el mismo fin para la Armada Nacional. A lo que debe agregarse el apoyo económico para la renovación del material bélico y logístico.

Todo ello está siendo cumplido pese a las dificultades de diferente orden que han afectado al país durante el año recién pasado, pues el Gobierno tiene clara conciencia de que los Institutos armados, esencialmente profesionales y técnicos, deben contar con los medios adecuados para cumplir con sus responsabilidades en la Defensa Nacional.

Esta política será continuada en respaldo del desarrollo económico, pues la seguridad y el desarrollo exigen una conjugación armónica cuyo desequilibrio sólo puede traer consecuencias negativas para el país. Razón por la cual el Gobierno ha puesto especial énfasis en la participación de las Fuerzas Armadas en los programas socioeconómicos.

Quienes califican a esta participación como acciones políticas partidistas no sólo desconocen la posición institucional de las Fuerzas Armadas, sino que les niegan el derecho a conocer íntegramente el país y sus problemas, imprescindible para la planificación de la Defensa Nacional. El Gobierno continuará impulsando esta participación, que permite a Chile contar con un potencial humano de alta preparación moral e intelectual.

Al Consejo Superior de Seguridad Nacional (CONSUSENA), le dotaremos de una estructura más ágil y expedita, que permita una coordinación fácil y permanente de sus actividades al servicio de la Seguridad Nacional.

#### EL PROYECTO POLÍTICO DEL GOBIERNO

Ciudadanos parlamentarios:

En este momento, más que en otros, es imperioso mostrar claramente ante el país hacia dónde se dirige la acción trans-

formadora del Gobierno Popular. Establecer un orden social que abra rutas al socialismo es la misión que se nos encomendó en 1970, y fue ratificada después. En el actual punto de desarrollo del proceso revolucionario, estamos obligados a precisar, hasta donde los factores existentes lo permiten, algunas manifestaciones del contenido social, económico y político del período de transición por el que avanzamos.

Nuestro objetivo inmediato es organizar los elementos de la realidad presente sobre los cuales deberán apoyarse las etapas posteriores de construcción de una nueva sociedad, en la que los trabajadores asuman la plenitud del poder económico y político. Ello exige ordenar la actividad económica de modo tal que se puedan aprovechar las grandes potencialidades que han creado los cambios estructurales. La eliminación del latifundio, de los monopolios financieros y de gran parte de los industriales, ha franqueado el camino a una mayor racionalización de la economía nacional. Se trata, ahora, de tener la energía y claridad necesarias para establecer la planificación que, encauzando la iniciativa y responsabilidad de los trabajadores, se imponga por sobre las fuerzas capitalistas.

La reacción advierte nítidamente su fracaso político. Busca provocar el desorden económico. Sabe que una crisis económica generaría una crisis política, creando condiciones para que el fascismo adquiriera dimensiones de masas. Como Presidente, impondré el orden económico y el orden político. Como revolucionario, combatiré el desarrollo del fascismo en cualquiera de sus formas: económicas, políticas, ideológicas o terroristas.

Nuestro éxito en vencer a los partidarios del caos será el éxito de Chile. La derrota de aquéllos afianza el desarrollo de una democracia activa y pluralista. Soy enfático en subrayar que las libertades políticas de la oposición democrática deben ser efectivas. Así he concebido siempre la evolución hacia el socialismo en nuestro país.

Los chilenos tenemos que estar muy conscientes de que las libertades pluralistas dependen de nuestra capacidad para imponer el caos económico y político.

Como Presidente, llamo a todos los ciudadanos democráticos y patriotas a participar en esta empresa.

Mientras más vigorosa y auténtica sea la democracia, más

efectiva y real será la participación masiva de la ciudadanía en la nueva sociedad. La participación no es una dádiva. Es un derecho. Ha sido conquistado tras el esfuerzo y sacrificio de muchas generaciones. La participación, en el proceso de transición al socialismo es una necesidad material. Condenamos con vigor el enorme daño que el sectarismo y la intolerancia están provocando en nuestro proceso revolucionario. Frente al imperialismo y la reacción no caben incomprendimientos ni divisiones por móviles partidistas.

El debate ideológico en el seno de los trabajadores es anterior a este Gobierno y perdurará después de él. No puede debilitar la unidad en torno a los superiores intereses de clase. La lucha entre los demócratas partidarios del Gobierno y de la oposición no puede llegar hasta facilitar la tarea de quienes quieren imponer el fascismo.

Para sentar las bases de la nueva estructura económica y del Estado Popular, el Gobierno cuenta con el impulso que le proporciona la fuerza social de los trabajadores. Ellos, dentro o fuera de la Unidad Popular, se esfuerzan y sacrifican por acabar con el sistema capitalista. Corriente profunda que, más allá de las discrepancias ideológicas, hace converger hoy a la mayoría de nuestros compatriotas.

Ante la realidad revolucionaria, el Congreso puede organizar una mayoría que ponga sus competencias al servicio de la reordenación del sistema económico-político. No debe preservar las viejas estructuras. Gobierno y Congreso podrán coincidir en el diálogo crítico acerca de nuestras necesidades más imperiosas. De no ser así, las presentes contradicciones del régimen institucional se harán más agudas.

Contra los designios de provocar el caos político y económico que amenaza vitalmente la seguridad nacional, no se detienen ante nada, ni aun ante el peligro de la guerra civil. Yo cumpliré con mi deber y haré uso de todos los recursos del Estado, pero guerra civil no habrá en Chile.

El Gobierno Popular apela a la conciencia y sentido de clase de todos los trabajadores. Sus logros sociales, sus libertades políticas, sus organizaciones, su poder para desafiar a la fuerza del capitalismo nacional e imperialista, su capacidad para edificar la nueva sociedad, son grandes instrumentos. La reacción nacional e internacional pueden destruirlos. Pretenden



arrasar las conquistas de los trabajadores. Ante una amenaza tan real y presente, los trabajadores no permitirán que se les use. Sus reivindicaciones económicas no pueden ser utilizadas por la burguesía contra el Gobierno y el proceso revolucionario. La disciplina social y el esfuerzo consciente deben marcar la ruta del trabajo. Chile exige mayor producción, mayor productividad.

Los anhelos, la capacidad creadora, el talento artístico, la voluntad revolucionaria, la vivencia del propio paisaje, se vierten en el crisol de la Patria.

En ese gran crisol se funden la entrega y el anhelo del joven, la mujer y el hombre. En sus brazos, los brazos del pueblo, está Chile y su futuro.

Venceremos.

### 39. La Moneda está abierta a todos los trabajadores. (\*)

“Experimenté una desagradable sorpresa al enterarme que las comisiones políticas de los partidos Socialista y Comunista habían hecho pública una declaración conjunta en la que se me critica por haber recibido, al mediodía de ayer, en La Moneda, a una delegación de dirigentes sindicales que representaban al sector minoritario de los trabajadores que persisten en mantener un paro parcial en El Teniente. Frente a este hecho sin precedente, considero mi deber puntualizar ante todos los trabajadores del país, lo siguiente:

1º.- Siempre he analizado y discutido las grandes líneas de la acción del Gobierno con los jefes de los partidos de la Unidad Popular. Jamás he dejado de materializar las resoluciones democráticamente adoptadas. Pero, al mismo tiempo, nunca he renunciado ni renunciaré a las prerrogativas y a la autoridad que la responsabilidad del cargo me impone ante el pueblo y el país entero.

2º.- Ha sido y es política del Gobierno y de la Unidad Popular estar abierto al diálogo con la oposición democrática y reprimir sin vacilaciones el fascismo. Nunca hemos confundido ambos niveles. Con mayor motivo, debe aplicarse este principio a los trabajadores de oposición. Guerra al fascismo, discusión y diálogo con los trabajadores de oposición. Esa ha sido siempre nuestra definición y a ella adecuó mi comportamiento como Presidente de la República.

3º.- Hemos dicho mil veces, partidos y Gobierno, que la

(\*) Comunicado en respuesta a los dirigentes del PS y PC tras ser condenado públicamente por haber recibido en La Moneda, el 15 de junio de 1973, a los huelguistas de El Teniente.

reacción quiere enfrentar a trabajadores con trabajadores. El paro de "El Teniente" fue provocado artificialmente por intereses políticos. La mayoría de los trabajadores de este mineral lo rechazó, respaldando la fórmula acordada con el Gobierno. Ayer, la reacción y el fascismo quisieron escudarse detrás de trabajadores en paro. El Gobierno no quiso facilitar la manobra y adoptó frente a cada sector una actitud diferenciada. A las acciones fascistas las reprimió con los instrumentos que la ley concede contra los desmanes en las calles y ordenó detener a los responsables de dos de sus órganos de expresión —"La Segunda" y Radio "Agricultura"—, por infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado.

A los mineros en paro, quise impedir que fueran utilizados como punta de lanza contra los trabajadores de Santiago y recibí, en La Moneda, a sus dirigentes, no para plantearles una fórmula distinta de la propuesta por el Gobierno, sino para aclararles cualquier duda que todavía pudieran tener acerca de la actitud del Ejecutivo y de las graves consecuencias para el país del conflicto. Durante toda la entrevista estuvieron presentes los ministros Luis Figueroa, Sergio Bitar, y el vicepresidente de CODELCO, Jorge Arrate.

El desenlace del paro es ahora de responsabilidad exclusiva de sus protagonistas.

Mientras sea Jefe de Estado La Moneda no se cerrará a ningún trabajador que solicite conversar con el Presidente y que yo estime conveniente hacerlo para el proceso revolucionario, la clase obrera y el país.

4º.- Nunca he dejado de tener presente mi deber de mantener el orden público, pero, como socialista militante, no puedo adoptar las mismas medidas ante obreros y trabajadores de oposición que piden diálogo como ante burgueses y fascistas que practican la subversión. Y, si hay fascistas infiltrados dentro del movimiento obrero, mi deber es aislarlos y no empujar a los trabajadores hacia ellos.

5º.- Considero inconveniente que un sector de la Unidad Popular emita declaraciones públicas sin una previa discusión democrática, en perjuicio de la unidad superior que los intereses del movimiento popular y de Chile nos obliga a cautelar. Siempre estoy dispuesto a reconocer un eventual error en la aplicación del programa y táctica de la Unidad Popular.

He tenido una actitud permanente de compañero con los dirigentes de la Unidad Popular y los trabajadores, consecuente con la fraternidad revolucionaria que mantendré inalterable y tengo derecho a esperar un trato recíproco, así como el respeto a mi calidad de Jefe de Estado".

## 40. Al pueblo de Chile. (\*)

Al país:

La Cámara de Diputados ha aprobado con los votos de la oposición un acuerdo político destinado a desprestigiar al país entero en el extranjero y crear confusión interna. Facilitará con ello la intención sediciosa de determinados sectores.

Para que el Congreso se pronuncie sobre el comportamiento legal del Gobierno existe un solo camino: la acusación constitucional según el procedimiento expresamente contemplado por la Constitución. En las elecciones parlamentarias últimas sectores opositores trataron de obtener dos tercios de los senadores para poder acusar al Presidente. No lograron suficiente respaldo electoral para ello. Por eso ahora pretenden mediante un simple acuerdo producir los mismos efectos de la acusación constitucional. El inmerito acuerdo aprobado no tiene validez jurídica alguna para el fin perseguido ni vincula a nadie. Pero contiene el símbolo de la renuncia por parte de algunos sectores a los valores cívicos más esenciales de nuestra democracia.

En el día de ayer los diputados de oposición han exhortado formalmente a las Fuerzas Armadas y Carabineros a que adopten una posición deliberante frente al Poder Ejecutivo, a que quebranten su deber de obediencia al Supremo Gobierno, a que se indisciplinen contra la autoridad civil del Estado a la que están subordinadas por mandato de la Carta Fundamental, a que asuman una función política según las opiniones inconstitucionales de la mayoría de una de las ramas del Congreso.

(\*) Comunicado en respuesta al acuerdo de la Cámara de Diputados del 22 de Agosto de 1973, declarando la ilegitimidad del Gobierno y llamando al golpe.

Que un órgano del Poder Legislativo invoque la intervención de las Fuerzas Armadas y de Orden frente al Gobierno democráticamente elegido significa subordinar la representación política de la Soberanía Nacional a instituciones armadas que no pueden ni deben asumir funciones políticas propias de la representación de la voluntad popular. Esta última en la democracia chilena está delegada exclusivamente en las autoridades que la Constitución establece. Ninguna magistratura, ninguna persona ni reunión de personas pueden atribuirse, ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente se les hayan conferido por las leyes. Todo acto que contravenga este artículo es nulo. (Artículo 4 de la Constitución vigente).

El Presidente de la República en uso de sus atribuciones privativas, ha confiado responsabilidades ministeriales a las Fuerzas Armadas y Carabineros para cumplir en el Gabinete un deber superior al servicio de la paz cívica y de la seguridad nacional, defendiendo las instituciones republicanas frente a la insurrección y el terrorismo. Pedir a las Fuerzas Armadas y Carabineros que lleven a cabo funciones de Gobierno al margen de la autoridad y dirección política del Presidente de la República es promover el golpe de Estado. Con ello, la oposición que dirige la Cámara de Diputados asume la responsabilidad histórica de incitar a la destrucción de las instituciones democráticas y respaldan de hecho a quienes conscientemente vienen buscando la guerra civil.

Dicha mayoría ha desnaturalizado el contenido de la facultad fiscalizadora que el Artículo 39 N° 2 otorga a la Cámara que establece que los acuerdos y observaciones adoptadas "se transmitirán por escrito al Presidente de la República" —no directamente a los Ministros, como se ha hecho—, y que "no afectarán la responsabilidad política de los Ministros" mientras que sí la contempla el acuerdo mencionado.

Con una fundamentación llena de afirmaciones ya antes refutadas en su integridad por el Gobierno por gratuitas o infundadas, en su mayor parte reversibles contra el uso que la oposición ha hecho de su mayoría parlamentaria, ésta pretende destruir el basamento institucional del Estado y del Gobierno republicano, democrático y representativo.

El acuerdo aprobado, más que violar, niega la substancia

de toda la Constitución. Y de modo directo los artículos, 1, 2, 3, 4, 9, 10, 22, 23, 39, 60, 71, 72 y 78b de nuestra Carta Fundamental. La oposición está abjurando de las bases del régimen político y jurídico establecido solemnemente en la Constitución de 1925 y desarrollado en los pasados cuarenta y siete años. Pretende, asimismo, constituir a la Cámara de Diputados en poder paralelo contra la Constitución y revela su intención de concentrar en el Congreso el poder total al arrogarse funciones del Ejecutivo, además de las legislativas que le son propias.

La democracia chilena es una conquista de todo el pueblo. No es obra ni regalo de las clases explotadoras, y será defendida por quienes con sacrificios acumulados de generaciones la han impuesto.

Con tranquilidad de conciencia y midiendo mis responsabilidades ante las generaciones presentes y futuras, sostengo que nunca antes ha habido en Chile un gobierno más democrático que el que me honro en presidir, que haya hecho más por defender la independencia económica y política del país, por la liberación social de los trabajadores. El Gobierno ha sido respetuoso de las leyes y se ha empeñado en realizar transformaciones revolucionarias en nuestras estructuras económicas y sociales.

Reitero solemnemente mi decisión de desarrollar la democracia y el Estado de Derecho hasta sus últimas consecuencias. Y, como dijera el pasado día 2 en carta al Presidente del Partido Demócrata Cristiano, "es en la robustez de las instituciones políticas donde reposa la fortaleza de nuestro régimen institucional".

El Parlamento se ha constituido en un bastión contra las transformaciones y ha hecho todo lo que ha estado en su mano para perturbar el funcionamiento de las finanzas y de las instituciones, esterilizando cualquier iniciativa creadora. Anteayer, la mayoría de la Cámara de Diputados, al silenciar toda condena al terrorismo imperante, en el hecho lo ampara y lo acepta. Con ello, facilitan la sedición de los que quieren inmolar a los trabajadores que bregan por su libertad económica y política plenas. Por ello me es posible acusar a la oposición de querer impedir el desarrollo histórico de nuestra legalidad democrática, elevándola a un nivel más auténtico y alto. En el

documento parlamentario se esconde tras la expresión "Estado de Derecho" una situación que presupone una injusticia económica y social entre chilenos que nuestro pueblo ha rechazado.

Pretenden ignorar que el Estado de Derecho sólo se realiza plenamente en la medida que se superen las desigualdades de una sociedad capitalista.

Con estas acciones la reacción chilena descubre ante el país entero y el mundo los intereses egoístas que defiende.

Son muy trascendentes y graves las medidas económicas y políticas que nuestro país necesita para superar la crisis total a que se nos está queriendo arrastrar, medidas que el Gobierno adoptará pese a los obstáculos que se ponen por delante y en las que ha solicitado la colaboración de los sectores democráticos de oposición.

Pero cuando a la parálisis de las instituciones impuesta por el Congreso sucede el intento de destruir al propio Estado, cuando la formidable ofensiva que se ha desencadenado atenta directamente contra la democracia y el régimen de derecho, mi deber patriótico me obliga a asumir y usar en su plenitud todos los poderes políticos y administrativos que la Constitución me confiere como Jefe Supremo de la Nación.

Cada ataque, cada peldaño que franquea la reacción en su afán de destruir las vidas, los bienes materiales, las instituciones cívicas y las militares, obra esforzada de décadas de historia, fortalecen mi ánimo, multiplican mi voluntad de luchar por el presente de tantos millones de chilenos que buscan paz, bienestar y amor para ellos y la patria.

Hoy, cuando la reacción embiste de frente contra la razón del derecho y amenaza de muerte a las libertades, cuando los trabajadores reivindicán con fuerza una nueva sociedad, los chilenos pueden estar seguros de que el Presidente de la República, junto al pueblo, cumplirá sin vacilaciones con su deber para asegurar así la plena realidad de la democracia y las libertades, dentro del proceso revolucionario. Para esta noble tarea convoco a los trabajadores, a todos los demócratas y patriotas de Chile.

Salvador Allende G.  
Presidente de la República

Santiago, 24 de Agosto de 1973.

## 41. Carta al presidente del Partido Demócrata Cristiano, señor Patricio Aylwin. (\*)

Señor senador Aylwin:

La trascendencia que para la seguridad y el progreso de los chilenos tiene un urgente entendimiento entre la mayoría democrática del país, que ponga bajo control de la razón las corrientes profundas que de modo cada vez más alarmante amenazan con arrastrar a nuestra comunidad hacia una catástrofe social, interpretando el sentimiento de la gran mayoría de compatriotas, me llevó a convocar pública y solemnemente al Partido Demócrata Cristiano a entablar un diálogo con el Gobierno que permitiera "ordenar el proceso de cambios y continuarlo".

En las circunstancias presentes por que atraviesa Chile, un diálogo entre el Gobierno y el partido que usted preside, tiene un solo sentido: buscar las coincidencias y convergencias sobre los problemas nacionales más vitales que existen entre la oposición democrática y el Gobierno, con el objeto de encontrar el entendimiento mínimo sobre las materias concretas expresadas en la declaración de la dirección demócratacristiana el 6 de julio pasado, en sus discursos del 11 y del 26 del mismo mes y en el mío ante el Plenario de Federaciones de la CUT, el día 25 de julio. Y tanto usted como yo convinimos, en nuestras últimas declaraciones sobre la materia, en que el diálogo quedaba planteado sin imposiciones unilaterales y contemplando los puntos de vista de la otra parte.

Por consiguiente, cuando usted, en la carta que ayer me dirigiera, reafirma su deseo de ver promulgada la reforma constitucional sobre las áreas de la economía, ello no puedo

(\*) Carta publicada el día 23 de agosto de 1973 en el diario La Nación de Santiago.

interpretarlo como la manifestación de querer imponer los criterios del PDC en torno de esa materia por sobre los del Ejecutivo. Por el contrario, usted se muestra sensible a algunos planteamientos que el Gobierno ha formulado al respecto y hace proposiciones complementarias para obviar los problemas que para mí, como Presidente de la República, encierra la promulgación de la mencionada reforma.

Las tesis jurídicas sustentadas por el Ejecutivo acerca del procedimiento seguido por el Congreso para aprobar la reforma constitucional en cuestión, distintas de las defendidas por la mayoría parlamentaria, son ampliamente conocidas. La posición del Gobierno se funda en mi voluntad intransigente de mantener el régimen presidencial. Pero ha estado siempre en mi ánimo que una discrepancia jurídico-constitucional no debía convertirse en obstáculo insalvable para la continuidad institucional del país.

Por ello, el Gobierno invocó, en su oportunidad, al arbitraje del Tribunal Constitucional. Hoy, cuando todos nuestros ciudadanos se interrogan por los graves problemas económicos y sociales que enfrentamos y se angustian e inquietan por el destino que espera a nuestra convivencia cívica, no será el Presidente de la República quien anteponga un problema de interpretación jurídica a la discusión y búsqueda de entendimiento sobre los reales problemas materiales que nos preocupan.

Llevado por este anhelo en bien del país, quiero proponerle una solución concreta que concilie las posiciones jurídico-constitucionales del PDC y del Gobierno, sin que las de ustedes se impongan sobre las nuestras, ni viceversa.

En caso de acuerdo estaría dispuesto a promulgar la reforma constitucional para que así desaparezca la dificultad formal y entremos a discutir sobre lo sustancial que preocupa a los trabajadores y a todos los chilenos, lo que presupone el siguiente procedimiento de instrumentación, basado en la simultaneidad de sus concreciones:

1. Remitir al Poder Constituyente —formado por el Congreso Nacional y el Presidente de la República— la solución del conflicto de interpretación jurídica pendiente. En este sentido, se tramitaría un proyecto de reforma constitucional que declare explícitamente, a contar de su vigencia, que el quórum

para que el Congreso haga prevalecer su criterio, tratándose de observaciones supresivas o sustitutivas a un proyecto de enmienda a la Constitución, es de dos tercios de los miembros presentes, que representen, a lo menos, la mayoría de los diputados y senadores en ejercicio. A la vez, que declare que, para los efectos de la tramitación de los proyectos de reforma constitucional referente a las áreas de la economía y al régimen de tenencia de la tierra, el Congreso no requirió insistencia para que se entendiera aprobado a su propio texto frente a las observaciones del Presidente de la República.

2. Dicho proyecto de enmienda constitucional contendría, también, disposiciones encaminadas, tal como usted lo señala, a solucionar los problemas prácticos a que daría lugar la entrada en vigencia de las reformas constitucionales sobre las áreas de la economía y sobre el régimen de tenencia de la tierra, en trámite.

3. Se despacharían, simultáneamente, los proyectos de ley sobre empresas de autogestión, participación de los trabajadores en la conducción de la economía, garantías a la pequeña y mediana empresa, actividades económicas reservadas al Estado, estatuto de requisiciones e intervenciones, delimitaciones del área de propiedad social y sanciones contra el delito económico. Estas materias, salvo el estatuto de requisiciones e intervenciones y la persecución del delito económico, están contenidas en los proyectos de ley enviados hace varios meses al Congreso, previo estudio conjunto del Gobierno y del Partido Demócrata Cristiano, los que, sin duda, constituyen una base real de convergencia. Igualmente, se despacharían los proyectos que fueran necesarios derivados de la reforma constitucional sobre el régimen de tenencia de la tierra, ya referido.

4. Los proyectos de reforma constitucional sobre las áreas de la economía y sobre el régimen de tenencia de la tierra, se promulgarían conjuntamente con la enmienda constitucional propuesta en los puntos primero y segundo y con los proyectos de ley a que se alude en el punto tercero.

Obviado de esta forma el diferendo jurídico, queda abierto el camino para abordar los reales problemas sobre los cuales Chile espera un entendimiento mínimo: los problemas económicos, sociales y políticos que hoy están amenazando

la paz interna y la unidad nacional frente a presiones extranjeras.

Afirma usted en su carta que hay convergencia formal entre el PDC y el Gobierno en torno de la necesidad de restablecer las bases esenciales de la convivencia democrática. En su discurso del 26 de julio, usted recogió la casi totalidad del plan en ocho puntos que yo propusiera la víspera para centrar el diálogo y que son los siguientes:

1. Afianzamiento del mando y la autoridad de Gobierno.
2. Rechazo de las fuerzas armadas paralelas. Marginación de las Fuerzas Armadas de la pugna política.
3. Desarrollo del poder popular, vinculado al Gobierno y sin producir antagonismos con el régimen institucional.
4. Reafirmación del camino político establecido en el programa de la Unidad Popular que, en ningún caso, es insurreccional.
5. Definición y articulación de las competencias que les corresponden a los poderes del Estado.
6. Plena vigencia del Estado de derecho, para lo cual es imprescindible acabar con el bloqueo legislativo y desarrollar el régimen legal.
7. Definición del régimen de propiedad de las empresas, precisando legalmente el área de propiedad social de la economía y teniendo presente la irreversibilidad de las transformaciones realizadas en ella y la necesidad de la participación de los trabajadores en su dirección.
8. Medidas económicas concretas que detengan la inflación, aseguren la distribución y permitan el desarrollo económico del país.

No es, por consiguiente, en los principios genéricamente formulados donde se han producido las divergencias que tanto preocupan al país, sino en el contenido y concreción de esos principios. Es sobre estos problemas concretos que debemos discutir y buscar el entendimiento mínimo que asegure la paz y el régimen democrático.

Tengo el firme convencimiento de que el vigor y el prestigio de nuestras instituciones políticas se demuestra buscando los puntos mínimos de entendimiento democrático sobre los problemas más imperiosos del momento.

Llevar a cabo un nuevo cambio de gabinete, apenas un mes

después que asumiera el actual, no aportaría ninguna solución a lo que el país nos exige en la medida que los problemas materiales y tangibles que hoy enfrentan al PDC y al Gobierno no hayan sido reemplazados por un acuerdo que, respetando la personalidad propia de cada una de las partes, preserve el consenso fundamental sobre las condiciones que hacen posible la democracia, las libertades, el estado de derecho, la participación popular, el desarrollo económico y, como consecuencia de todo ello, la convivencia ciudadana.

Mi Gobierno ha sido el único que ha dado pruebas fehacientes y prácticas, en múltiples oportunidades y circunstancias, de su voluntad de incorporar a las Fuerzas Armadas como instituciones a las grandes tareas nacionales. En un momento de grave peligro para la paz interna, en octubre de 1972, les asigné altas responsabilidades en el seno del gabinete. Su participación y contribución al desarrollo económico se manifiesta de diversas maneras. Y es mi propósito continuar sumándolas al esfuerzo nacional por avanzar en el camino que democráticamente ha escogido nuestro pueblo. Pero es en la robustez de las instituciones políticas donde reposa la fortaleza de nuestro régimen institucional. Y es obligación de los partidos políticos democráticos esforzarse en evitar el desmoronamiento de las instituciones cívicas incapacitándolas para atender las necesidades del país.

El estudio detenido de los documentos básicos elaborados por el partido que usted preside y el Gobierno, para orientar el diálogo, me llevó a proponerle, el 30 de julio, que ambas partes discutieran y buscaran coincidencias mínimas en breves plazos preestablecidos, en torno de las grandes cuestiones nacionales en ellos mencionados y que usted recoge y enumera en su carta.

La concreción de todas estas medidas que expresan el decidido propósito de mi Gobierno de elaborar la nueva juridicidad que el país reclama y que yo estimo indispensable en el ordenamiento del proceso, permitirá el desarrollo normal de nuestra vida institucional lo que, a su vez, facilita el pleno desarrollo de los cambios sociales dentro de la concepción del Estado de Derecho.

No deseo dramatizar, pero tengo el deber de recordarle las trascendentes responsabilidades que usted y yo tenemos en los

difíciles instantes que vive el país y las proyecciones históricas de nuestras decisiones. Por ello y por el interés superior de Chile, debemos continuar el diálogo. Lo invito formalmente para que prosigamos nuestras conversaciones.

Cordialmente,

Salvador Allende Gossens  
Presidente de la República

## 42. Carta al General don Carlos Prats González, Comandante en Jefe del Ejército. (\*)

Señor general  
Don Carlos Prats González  
Presente.

Estimado señor general y amigo:

El Ejército ha perdido su valioso concurso, pero guardará para siempre el legado que usted le entregara como firme promotor de su desarrollo, que se apoyó en un orgánico plan que coloca a tan vital rama de nuestras Fuerzas Armadas en situación de cumplir adecuadamente sus altas funciones.

Su paso por la comandancia en jefe significó la puesta en marcha de un programa destinado a modernizar la infraestructura, el equipamiento y los niveles de estudio de nuestro Ejército, para adecuarlo a los niveles que demandan las tecnologías y ciencias actuales. Esto se le reconoce ahora y se apreciará mejor en el futuro.

Es natural que quien fuera el alumno más brillante, tanto en la Escuela Militar como en la Academia de Guerra, aplicara, en el desempeño de las más altas tareas del Ejército, elevada eficacia, riguroso celo profesional y efectiva lealtad con los compromisos contraídos con la nación, su defensa y su sistema de Gobierno.

No es solamente la autoridad gubernativa la beneficiada con su conducta. Es toda la ciudadanía. Sin embargo, estoy cierto que, dada su recta definición de soldado profesional, usted considera que simplemente cumplió con su deber. A pesar de ello, señor general, me corresponde agradecer, en nom-

(\*) Con motivo de su renuncia y retiro del Ejército, publicado el día 26 de agosto de 1973, por el diario El Siglo.

bre de los mismos valores patrióticos que defiende, la labor que usted desempeñó.

Expreso una vez más el reconocimiento del Gobierno por su valiosa actuación como Vicepresidente de la República, Ministro del Interior y de la Defensa Nacional. Su invariable resguardo del profesionalismo militar estuvo siempre acorde con el desempeño de sus difíciles responsabilidades, porque comprendió que, al margen de las contingencias de la política partidista, ellas están ligadas a las grandes tareas de la seguridad del país.

El encauzamiento del Ejército dentro de las funciones que le determinan la Constitución y las leyes, su respeto al Gobierno legítimamente constituido fueron reafirmados durante su gestión, de acuerdo con una conducta que ha sido tradicional en nuestra nación, que alcanzó especial relevancia frente a los incesantes esfuerzos desplegados por aquellos que pretenden quebrantar el régimen vigente y que se empeñan con afán bastardo, en convertir a los institutos armados en un instrumento para sus fines, despreciando su intrínseca formación.

A usted le correspondió asumir la comandancia en jefe del Ejército en momentos difíciles para esa institución y, por lo tanto, para Chile; sucedió en el alto mando a otro soldado ejemplar, sacrificado por su riguroso respeto a la tradición constitucionalista y profesional de las Fuerzas Armadas. El nombre de ese general, don René Schneider Chereau, trascendió nuestras fronteras, como símbolo de la madurez de Chile, y reafirmó el sentido o'higiniano impreso en el acta de nuestra independencia y que consagra el derecho soberano de nuestro pueblo para darse el Gobierno que estime conveniente.

Su nombre, señor general, también desbordó nuestro ámbito, al punto que en otras naciones aprecian, en toda su dimensión, su actitud profesional insertada en el proceso de cambios impuesto en Chile por la firme vocación de su pueblo.

Es este un momento en que hay chilenos que callan ante las acciones sediciosas, a pesar de hacer constantes confesiones públicas de respeto a la Constitución. Por eso, su gesto significa una lección moral que lo mantendrá como una meritoria reserva ciudadana, es decir, como un colaborador de la patria con el cual estoy seguro ella contará cuando las circunstancias se lo demanden.



Los peores ataques dirigidos contra usted constituyen una parte de la escalada fascista en la cual se ha llegado a sacrificar al comandante de la Armada Nacional, mi edecán y amigo, Arturo Araya Peeters, quien fuera ultimado por personas pertenecientes al mismo grupo social que tronchó la vida del general Schneider. Es éste un duro momento para Chile, que usted lo siente de manera muy profunda.

El gesto de su renunciamiento, motivado por razones superiores, no es la manifestación de quien se doblega o rinde ante la injusticia, sino que es la proyección de la hombría propia de quien da una nueva muestra de responsabilidad y fortaleza.

Lo saludo con el afecto de siempre,

Salvador Allende Gossens  
Presidente de la República

PERIODO 1970-1973  
Textos de política internacional

## 43. Estados Unidos de Norteamérica. (\*)

Quiero desde aquí y midiendo la dimensión justa de lo que representa ser Presidente de un país pequeño, pero señalando que la grandeza de los pueblos no se mide tan sólo por el número de sus habitantes, ni por su riqueza o su desarrollo industrial, quiero decir que es conveniente señalar los párrafos fundamentales de una comunicación muy vasta que el Presidente de los Estados Unidos hiciera en relación con Chile. Dice así fundamentalmente:

“Nos entendemos con los Gobiernos como ellos son. Estas relaciones no dependen de sus estructuras internas o sistemas sociales, sino de las acciones que nos afectan a nosotros y al sistema interamericano. El nuevo Gobierno de Chile es un caso específico. La elección de 1970 de un Presidente socialista puede tener profundas implicancias, no sólo para su pueblo, sino también para el sistema interamericano. La legitimidad de este Gobierno no está cuestionada, pero su ideología puede influir en sus acciones. La decisión de Chile de establecer lazos con Cuba comunista, contrariando la política colectiva de la OEA, es un desafío al sistema interamericano. Nosotros y nuestros socios de la OEA, por consiguiente, observaremos cuidadosamente la evolución de la política exterior chilena. Nuestra política bilateral es mantener las líneas de comunicación abiertas. No seremos nosotros quienes alteraremos las relaciones tradicionales. Presumimos que los derechos y obligaciones serán respetados. También reconocemos que las acciones del Gobierno de Chile estarán determinadas, fundamentalmente, por sus propios propósitos. Y que ellos no serán desviados simplemente por el tono de nuestra política.

(\*) Discurso en Punta Arenas, 27 de febrero de 1971.

“En suma, estamos preparados para tener la clase de relaciones con el Gobierno de Chile que ellos están dispuestos a tener con nosotros”.

Indiscutiblemente, y el pueblo debe saberlo, hay aspectos positivos en esas declaraciones del Presidente de los Estados Unidos. El reconocimiento explícito de la legitimidad del actual Gobierno chileno por su origen democrático y legal; los propósitos de promover la cooperación con todos los países de América Latina, cualesquiera que sean sus ideologías, y de respetar decisiones soberanas; el compromiso expreso de atender el plano económico y de algunas aspiraciones latinoamericanas reiteradamente expuestas, reconociendo la influencia del Consenso de Viña del Mar, en la formulación de su política respecto a América Latina.

Estos aspectos positivos podrían ser la base para una política de comprensión y colaboración recíproca con los Estados Unidos, ya que nuestra política se basa en el respeto y cumplimiento de los compromisos libremente contraídos, por la autodeterminación de los pueblos, la no intervención como ya lo he dicho. Sin embargo, debo destacar que, a nuestro juicio, hay también algunos aspectos que no estimamos positivos en la intervención del Presidente de Estados Unidos.

En su discurso insiste en señalar la significación del actual sistema interamericano, identificándolo con los intereses de los Estados Unidos. Esto implica desconocer un hecho básico de la realidad política del Continente. Ya el Canciller Valdés, Ministro del Gobierno de Frei, sostuvo en 1969 —cuando expuso en nombre de América Latina el contenido del llamado Consenso de Viña del Mar al propio Presidente Nixon—, que hay “una profunda crisis en los conceptos, los hechos y en las instituciones del sistema interamericano, que afectan las realizaciones hemisféricas”. Esta crisis se ha vuelto a manifestar en la pasada Asamblea de Washington, reunida para analizar el carácter represivo sobre el problema del terrorismo. Nadie puede negar que la OEA y el sistema interamericano atraviesan por una etapa que puede conducir a una crisis. Estimamos que no es justo, que es casi una ficción la igualdad de Estados Unidos con el resto de los miembros de la OEA. Que no hay ni puede haber una pretendida identidad de intereses, incluyendo a los Estados Unidos, y una comunidad de ideologías y pro-

pósitos. La desigualdad de hecho entre los integrantes del sistema y el desequilibrio del poder, en favor de los Estados Unidos, han significado ventajas para el más poderoso en desmedro de los más débiles. No hay identidad fundamental, reitero, entre los intereses de los Estados Unidos y América Latina. Ya el Consenso de Viña del Mar, reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de América Latina; aclaró que América Latina y los Estados Unidos tenían intereses divergentes, como resultado de la dependencia de la primera en relación a los segundos. Dice así:

“La brecha económica y científico-tecnológica, entre el mundo en desarrollo y las naciones desarrolladas, ha crecido y sigue creciendo y los obstáculos internos, que frenan el rápido crecimiento económico de los países latinoamericanos, no sólo no han sido removidos, sino que tienden a aumentar. Una manifestación de esta situación es el desequilibrio entre lo que América Latina recibe de los Estados Unidos y lo que entrega.

“Las inversiones privadas —dice el Canciller Valdés— han significado y significan para América Latina que los montos que se retiran de nuestro Continente son varias veces superiores a los que se invierten”. No hay identidad ideológica. Los Estados Unidos se interesan por mantener el actual status en el mundo, que le ha permitido alcanzar y afianzar su hegemonía. América Latina, como región dependiente y subdesarrollada, debe romper ese status para terminar con esta condición. La ideología de los pueblos latinoamericanos, expresada recientemente, busca romper la dependencia y debe, esta ideología, ser progresista, reformista o revolucionaria, favorable en todo caso a los cambios y de acuerdo con la realidad expresa de cada país, de acuerdo con su historia y con su idiosincrasia. Chile desea mantener relaciones cordiales y de cooperación con todos los países del mundo y fundamentalmente, lo expreso aquí, con los Estados Unidos, pero sobre la base de la diferencia de intereses entre ambos, de la comunidad de intereses que debe unir a América Latina, en general, y en particular, de sus agrupaciones subregionales.

Esta nueva política, esta nueva manera de concebir las relaciones interamericanas, fueron enunciadas en el Consenso de Viña del Mar y continuadas por CECLA. Y serán promovidas por el Gobierno nuestro, como una manera de sanear y de

llevar a un nivel equitativo y realista las vinculaciones entre nuestros países y los EE.UU.

Estas ideas no son nuevas en Chile y en América Latina; ya el Canciller Valdés, en su discurso del 11 de junio de 1969, ante el Presidente Nixon expresó: "Tanto la cooperación internacional, como en particular, la cooperación interamericana, han sido definidas en innumerables foros y documentos a los más altos niveles; sin embargo, no sólo no hemos podido acercar los resultados a los objetivos, sino que la distancia va en aumento. Esto tiene una explicación, que los intereses actuales de los gobiernos de América Latina no son idénticos a los de los Estados Unidos, incluso tienden a ser contradictorios en muchos aspectos".

Por su parte, el Canciller brasileño, Magalhaes Pinto, dijo al inaugurar la Conferencia de CECLA, en Viña del Mar: "Estamos conscientes de que nuestra unidad deriva de características latinoamericanas y de fisonomía nacional, cuyos rasgos comunes de país a país componen una personalidad continental".

La conciencia de nuestra identificación debe ser la fuente inspiradora de nuestra solidaridad. Nuestra diferencia de intereses, reitero, no significa que no podamos resolver, y debemos hacerlo, amistosamente nuestras diferencias. Queremos llegar a acuerdos, es lo que intentamos a propósito de nuestra decisión soberana de nacionalizar el cobre, el hierro y el salitre. Esta acción no debería, pensamos, interferir en el plano de las relaciones positivas entre Chile y los Estados Unidos.

Que nuestra actitud en esta materia no es conflictiva, se demuestra en que no obstante nuestra crítica al sistema de la OEA, permanecemos en ese organismo para plantear allí nuestros puntos de vista. En la esperanza de que se imponga un diálogo, que vaya abriendo paso a un nuevo concepto de las relaciones interamericanas.

Quiero, por último, decir algunas palabras en relación con los conceptos emitidos por el señor Presidente de los Estados Unidos en cuanto a la determinación de Chile de restablecer relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con Cuba. Chile, en la oportunidad en que la OEA tomó la medida de romper con Cuba, no compartió sus fundamentos. Ahora, con un Gobierno Popular, tenía la obligación moral y política de

reparar una injusticia cometida en nombre de intereses e ideologías que no eran las suyas ni las de su pueblo. Por eso establecimos nuevamente relaciones con Cuba.

No se puede, por lo tanto, interpretar esta actitud chilena como un desafío al sistema interamericano, tal como lo concebimos: basta recordar también que México no rompió con Cuba. Queremos que nuestra actitud se valore como un serio y reflexivo intento de corregir una política y procedimientos que han conducido a la crisis del sistema. Que debe basarse en la convivencia pacífica y en el respeto mutuo de todos sus integrantes y en la libertad de cada uno de mantener relaciones soberanas con todos los países del mundo y particularmente con un gobierno latinoamericano.

El presidente Nixon ha dicho que los Estados Unidos tendrán con Chile la clase de relaciones que Chile quiera tener con ellos. El Gobierno de Chile quiere relaciones amistosas con el país más poderoso del hemisferio, siempre que se admita discrepar, disentir y negociar desde distintos puntos de vista. Y hemos demostrado nuestra actitud. Y no ha salido del Gobierno de Chile una sola expresión, nada que implique una crítica desorbitada. Por el contrario, hemos buscado la posibilidad del diálogo que tuviéramos con el delegado del Gobierno americano, Charles Meyer, que vino a la transmisión del mando. Hemos conversado con el Almirante señor Humboldt, y él me planteó en el transcurso de esta conversación si acaso veríamos nosotros con agrado la presencia del barco de guerra Enterprise en nuestro puerto. Yo le dije que con sumo agrado y que lo invitaba como Presidente de Chile, porque quería que los 3.600 tripulantes de ese barco conocieran la realidad auténtica y democrática que vive nuestra Patria, donde se respetan todas las ideas, todos los principios y pensamientos.

#### 44. Discurso ante la Conferencia de la CEPAL. (\*)

Al reunimos hoy para iniciar otro debate sobre la economía de la región, es importante tener presente lo que CEPAL ha significado en la etapa ya vivida.

No basta hacer el recuento de las frustraciones de una década. Al comenzar una nueva debemos referir esta experiencia a las responsabilidades que surgen, y diseñar una estrategia económica para el próximo decenio. La reunión que hoy inauguramos deberá realizar un balance cuantitativo de lo que ha ocurrido; es la oportunidad para analizar a fondo lo que viene manifestándose en todos nuestros países y para contemplar las tareas históricas que se están prefigurando.

Asistimos al despertar de una conciencia masivamente revolucionaria. Cada día muchos más entre nosotros rechazan el sistema que existe, y con razón. Porque debemos insistir, hasta taladrar en lo profundo de la conciencia de todos, en estas cifras horrendas tantas veces repetidas por ustedes como una voz de alarma, tantas veces repetidas por nosotros con una voz de angustia, y tantas veces por tantos desoídas.

Más del 30% de nuestra población es analfabeta: ochenta millones de personas. Once por ciento de la fuerza de trabajo está totalmente desocupada: nueve millones de cesantes, veintiocho por ciento de la mano de obra está subempleada: setenta y cinco millones de trabajadores contribuyen en mínimo grado al desarrollo de la región. Cada persona consume en promedio unas 2.500 calorías diarias, contra más de 3.000 en los países desarrollados; 65 gramos de proteínas al día (cuando se come) contra más de 100 gramos en los países europeos. Es la

(\*) Discurso de inauguración del XIV período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Santiago, 27 de abril de 1971.

desnutrición, el hambre crónica, el marasmo y el daño cerebral irreparable.

Año tras año los inversionistas extranjeros han obtenido utilidades mucho mayores que el monto colocado. Desde 1962 las ganancias retiradas de América Latina exceden las inversiones en más de mil millones de dólares. Desde mediados de la década del 60 nuestros pagos por servicios de deudas suman más que los nuevos préstamos. La deuda externa de nuestro continente alcanza cifras astronómicas, y cada vez es más grande la distancia entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo.

Algunas naciones pueden mostrar un crecimiento transitorio, pero éste quedó restringido al sector moderno de la economía, sin irradiar al resto del sistema; al mismo tiempo, es bien sabido que el ingreso aumentado ha ido desproporcionadamente a manos de unos pocos, y por eso las tasas de crecimiento esporádico no reflejan una expansión orgánica de las economías.

La mala distribución del ingreso y la dependencia económica y tecnológica han marchado juntas bajo el modelo tradicional, y con ellas ha coexistido el fenómeno del marginalismo, la exclusión de grandes masas populares, de millones de personas, de toda participación en la colectividad. Bástenos recordar que se asegura que más de 15 millones de latinoamericanos ni siquiera conocen la moneda como medio del intercambio. Esta es la expresión concreta y viva del patrón histórico de nuestro continente.

Mientras tanto, se sigue permitiendo que un reducido número sea dueño de las tierras, de las fábricas, de las minas, y ejerzan un poder político incuestionable.

Esta realidad brutal la enjuician cada día los obreros, los estudiantes, los campesinos, los técnicos, los profesionales, los empleados. Los desocupados sufren más que nadie. Esta realidad brutal es preciso superarla. América Latina, excepto Cuba y Chile en particular, enfrentan todavía una decisión fundamental en el campo económico: o continuar en el mismo patrón de crecimiento o bien crear las condiciones para un desarrollo de naturaleza diferente.

Esta estructura tanto tiempo en vigencia, este patrón histórico de desarrollo, fue acentuando la dependencia económica

y tecnológica que, partiendo del control de los recursos primarios, fue avanzando hasta abarcar las industrias, los bancos, los servicios, los mercados, y así llegó a tomar las inversiones, la cultura, la técnica y la ciencia, hasta llegar a un sistema totalmente dominado.

Frente a esta realidad, nuestros pueblos buscan un nuevo tipo de desarrollo, cada cual de acuerdo con sus características nacionales, pero al mismo tiempo, necesariamente, por reaccionar frente a un yugo compartido, con muchos elementos en común. Todos combatimos por nuestra independencia, por la afirmación de los valores propios, por ampliar los mercados externos, ensamblar los mercados complementarios. Buscamos comerciar en igualdad de condiciones. Necesitamos que los excedentes económicos queden dentro del país, y que allí se repartan entre los trabajadores y no entre un pequeño grupo de propietarios. Necesitamos una mejor distribución del ingreso, humanamente, para satisfacer la aspiración de todos; técnicamente, para dinamizar nuestro mercado. Necesitamos tener economías regionales internas que impidan concentrar el proceso productivo en una o pocas zonas del país. Hay que lograr el desarrollo homogéneo de espacios económicos integrados, porque el capitalismo centralizador es un colonialismo interno tan funesto como el otro.

La frustración continental y nacional ha conducido inevitablemente a la crisis de la OEA, como quedó de manifiesto hace unos días en la Conferencia de Cancilleres de San José de Costa Rica, donde Chile expuso con nítida claridad su pensamiento. Destacamos que existen dos ficciones que han determinado la política de ese organismo: que allí se reúnen veintitrés naciones en pie de igualdad, y que todas ellas tienen intereses, objetivos e ideales comunes.

Es preciso lograr que eso sea cierto.

Nuestras necesidades no se alcanzarán mientras no se abandone la actual estructura de relaciones entre la producción y el trabajo, de concentración del poder económico y, por consiguiente, del poder político. Sólo con cambios estructurales de fondo, como la Reforma Agraria, la nacionalización de las riquezas básicas y de la banca, la reforma de las instituciones políticas, la reestructuración industrial, se logrará captar y movilizar mejor los excedentes económicos, orientándolos

hacia un desarrollo planificado para satisfacer las necesidades básicas de toda la población. Es con medidas de esta magnitud que podremos terminar con el estancamiento, la miseria y la violenta dependencia.

El imperativo de cambiar las estructuras económicas nos ha sido impuesto por condiciones objetivas. Chile gasta más de doscientos millones de dólares anuales en importar alimentos; si no varía sustancialmente la agricultura, hacia fines de este siglo deberemos importar más de mil millones, a pesar de tener tierras, agua y recursos agropecuarios suficientes. Por otra parte, el país ha sufrido el drenaje ininterrumpido de sus riquezas básicas entregadas al capital extranjero: entre 1910 y 1970 han salido en forma de remesas de utilidades y servicios diversos no menos de 2.850 millones de dólares. Un millón trescientos mil dólares salen de este país todos los días. Es el salario diario de un millón de obreros.

Nuestro Gobierno ha elegido un camino propio. Se trata de un camino de transformaciones que deben desembocar en una nueva economía. Es un camino para llegar al socialismo que aprovecha nuestras mejores tradiciones, enriqueciéndolas con la energía creadora de un pueblo resuelto a liberarse.

Es necesario nacionalizar.

La nacionalización será conquistada en conformidad con nuestro sistema legal, en uso de nuestra soberanía y de acuerdo con las resoluciones de las Naciones Unidas. Los intereses de los pueblos están por sobre los particulares. No con sanciones injustas y arbitrarias, no es con la amenaza de la fuerza que se detiene el avance de los pueblos. Reclamamos el respeto a la autodeterminación y la plena vigencia de la no intervención. La dignidad de las naciones no se mide por el ingreso per cápita.

Es fácil comprender por qué adquirimos cada día mayor conciencia de la frustración y sufrimientos en que el régimen económico tradicional y la dominación extranjera tienen sumidos a sus trabajadores y a quienes no participan del privilegio de pertenecer a la minoría económicamente dominante.

El esfuerzo continuado y acumulativo durante decenios de nuestros movimientos políticos y sindicales, ha impedido que las incapacidades y exigencias sociales negativas del régimen capitalista lleven la energía del pueblo a la impotencia, de-

sorientaran a quienes no participan del privilegio, o lo integran artificialmente al sistema cuya superación precisamente se trata de lograr.

El pueblo chileno, tras años de combate político y social, tras correr largo camino jalonado de éxitos parciales y derrotas dolorosas, ha logrado una victoria extraordinaria. Tan significativa, que marca la culminación de una etapa y el comienzo de otra. Ha llegado a identificarse a sí mismo. Ha llegado al Gobierno y avanza a la conquista del poder.

Suya es la especial representación que yo traigo ante ustedes. No sólo la de un Gobierno, sino la de un pueblo que en forma absolutamente libre, reflexiva y discrecional, emplazado frente a la alternativa, ha condenado con su madurez política la continuidad de un régimen de producción que lo reprime.

Nuestra estimación del irracional desequilibrio que caracteriza al sistema económico chileno, en términos cuantitativos, coincide con los análisis de CEPAL. Pero el Gobierno de Chile parte del significado político presente en cualquier planteamiento de cambio socioeconómico. Un contenido político que está configurando los presupuestos teóricos que lo sostienen, las medidas que los instrumentan y los objetivos que persigue.

La experiencia chilena, y la de tantos otros países, está demostrando las enormes limitaciones de la estructura capitalista para satisfacer las necesidades de las masas, cualquiera que sea el grado de su evolución interna. Y en el caso de nuestra América Latina, la incapacidad se ve multiplicada por los efectos deformantes de un sistema mundial de producción e intercambio, en el que hemos asumido, y continuamos sufriendo, el papel de subordinación que ha permitido nuestra explotación en sus niveles más intolerables.

Deformación de las estructuras económicas internas que reproduce en el seno de nuestras propias fronteras nacionales el esquema de regiones hegemónicas y regiones dependientes, distanciando cada vez más las partes integrantes de una misma totalidad social y económica.

El pueblo chileno y su Gobierno han tomado la responsabilidad de orientar toda su capacidad como nación organizada para construir libremente su propio destino, sobre la base de sus propios recursos y sobre la base de una nueva cooperación

internacional que excluya la dominación de unos pocos sistemas económicos sobre los más.

De ahí la prioridad que hemos otorgado a recuperar nuestras riquezas básicas. Y a la apertura de las fronteras económicas y políticas que separaban artificialmente a nuestro pueblo de los pueblos socialistas. De ahí nuestro interés en mantener las relaciones comerciales con todos los países del mundo, pero sobre el supuesto del respeto mutuo que todo pueblo merece y que los pequeños o pobres deben exigir.

Consecuente con estos principios, nuestro país escogió como primera tarea acabar con el injusto aislamiento impuesto a Cuba. Solidaridad que nos lleva a impulsar resueltamente cuantos esfuerzos se están realizando ahora o se emprendan en el futuro, para instaurar nuevos canales de aproximación entre nuestras propias economías, paso necesario si queremos que la unidad latinoamericana sea algún día concreta y tangible. Los progresos realizados en el seno del Pacto Andino resultan, en este sentido, una esperanza para el decenio que comienza.

La contribución de la CEPAL a esta tarea debe continuar sustancial. Por eso nosotros deseáramos continuar que colaborara todavía más estrechamente con la CECLA (\*), aportándole su capacidad técnica. Y que, dentro de un horizonte más amplio, coordinara su actividad con las comisiones hermanas de África y Asia, en beneficio de los problemas comunes.

El Gobierno Popular de Chile sabe que el auténtico desarrollo económico es muy distinto del simple crecimiento económico. Sabe que nuestro desarrollo depende de transformar las bases sobre las cuales se asienta un sistema de explotación interna y externa. Y sabe que esos cimientos sólo serán modificados en la medida que el poder político y económico sea ejercido por las grandes mayorías. En la medida que el pueblo asuma concretamente el poder de decisión. La participación popular, indispensable para edificar el régimen socialista, comienza ya en todos los ámbitos de Chile. Y dará un paso decisivo cuando, próximamente, se llame a los trabajadores del sector social y mixto a incorporarse a los Consejos de Dirección

(\*) Comisión Especial Coordinadora Latino Americana. (N. del E.)

de las empresas con un número de representantes igual al de los organismos estatales. Sólo con los trabajadores, con su conciencia, con su sacrificio, podremos derrotar la inflación y la cesantía. Sólo aprendiendo más, produciendo más y trabajando más para bien de todo el pueblo es que los países progresan.

El Gobierno de Chile ha recibido el mandato de no hacer más remodelaciones de las estructuras vigentes. La política económica reformista y neocapitalista ha sido aplicada en Chile con las consecuencias que conocemos todos.

El camino de nuestro país hacia el desarrollo consiste en sincronizar las transformaciones económicas y políticas.

Ahí se encuentra para nosotros la clave de nuestra liberación de la dependencia exterior.

Se trata de realizar cambios sustanciales del poder político y del poder económico observando las limitaciones que establece el régimen de Derecho actual, mientras a través de los mecanismos institucionales en vigor construimos una nueva legalidad y el embrión de la institucionalidad futura.

Nuestro camino hacia el socialismo reconoce como única guía la voluntad soberana del pueblo chileno, manifestada a través de los cauces de organización y de expresión hoy existentes en una democracia liberal como la nuestra.

En conformidad con nuestra realidad, esto es lo que se ha llamado la vía chilena al socialismo. Este Gobierno va a elaborar una nueva estructura institucional y a establecer un régimen legal al servicio de los intereses populares. Y entiendo llevarlo a cabo no mediante la destrucción violenta, sino mediante la superación del orden existente, reemplazándolo en forma progresiva a medida que la conciencia de nuestras masas y sus recursos técnicos lo permitan.

Nosotros preferimos no hablar de revolución, sino hacerla.

Una revolución hacia el socialismo en democracia, pluralismo y libertad.

Hoy tenemos en Chile pluralismo, legalidad y libertades públicas, gracias al esfuerzo y sacrificio de muchas generaciones. El camino que seguiremos hacia el socialismo quiere profundizar estas conquistas para que operen realmente al servicio de las grandes mayorías.

Sabemos que es difícil. La tarea es de por sí inmensa,

gigantesca. Y el camino que hemos elegido trae consigo obstáculos suplementarios, porque los poderosos intereses que se ven amenazados resistirán por cualquier medio.

No han vacilado en asesinar al Comandante en jefe del Ejército en su propósito demente de evitar que se realice la voluntad del pueblo.

Pero nuestro país recoge este desafío con plena responsabilidad de su alcance, de sus esperanzas y también de los riesgos que entraña.

Señores delegados:

Me cabe el honor de inaugurar la presente Conferencia en el momento en que nuestro país emprende esta tarea.

Como Presidente de Chile, les pido que se compenetren de nuestra realidad; les pido su comprensión solidaria; los invito a trabajar con nosotros por cumplir los anhelos de América Latina, este pueblo continente.



## 45. Argentina, una lección viviente. (\*)

Señor Presidente:

Señoras y señores:

Como Presidente y vocero del pueblo de Chile, expreso mi gratitud y satisfacción de encontrarme en esta hermosa ciudad de Salta, acogido por la deferente hospitalidad de los argentinos y de su Jefe de Estado.

Aquí, frente a estas montañas y en estos mismos campos combatió Güemes, caudillo y tribuno. Los gauchos lo aclamaban como defensor y amparo de los pobres. Güemes, guerrillero legendario, hermano en la idea y en la acción de nuestro guerrillero heroico, Manuel Rodríguez. Ambos viven en la gloria y el recuerdo. ¡Martín Fierro! con las armas en sus manos.

La lucha emancipadora señaló la norma de unión entre chilenos y argentinos. Se puso a prueba, a veces, la solidez de nuestra amistad, pero siempre superamos los obstáculos para retomar, con vigor renovado, nuestro común destino.

El primer diplomático argentino acreditado ante nuestra Junta Gubernativa de 1810, recibió del Gobierno de Buenos Aires instrucciones, que definieron premonitoriamente, lo que serían en adelante, nuestras relaciones. Ellas dicen: "La naturaleza misma parece haber preparado la unión del Reino de Chile y de las Provincias del Río de La Plata, tanto en la situación local de ambos países como en los medios de proveer a sus recíprocos auxilios".

Así, tratados, protocolos, laudos arbitrales, negociaciones directas, han tenido como objetivo alejar de nuestras diferencias toda solución que no fuese pacífica y amigable, hasta que conformamos una lección viviente: dos naciones con cinco mil

(\*) Discurso en la manifestación ofrecida por el Presidente Lanusse. Salta, Argentina, 23 de julio de 1971.

kilómetros de frontera, no han recurrido jamás a medida de fuerza ni siquiera han interrumpido, en ciento sesenta años, sus vínculos oficiales. Jamás han visto debilitarse su afecto de pueblo a pueblo.

Así está escrito en la historia.

Los Pactos de Mayo, firmados en 1902, constituyen reglas de perfecta convivencia internacional y contribución ejemplar al desarrollo del Derecho de Gentes.

En el Tratado General de Arbitraje, las Partes se obligan a "someter a juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza que por cualquier causa surgieren entre ellas, en cuanto no afecten a los preceptos de la Constitución de uno u otro país, y siempre que no puedan ser solucionadas mediante negociaciones directas".

Y en otro de los Acuerdos de los Pactos de Mayo, por primera vez en el mundo, dos países estipulan la reducción de sus armamentos navales.

La historia en este día, reafirma que los deseos de justicia y de paz que han impregnado los lazos fraternales entre Chile y Argentina, siguen incólumes en el sentir de sus pueblos.

El problema del Canal del Beagle, último de nuestros diferendos —pendiente a pesar de los esfuerzos de dos generaciones—, está entregado hoy al arbitraje. Es el justo anhelo de imparcialidad y el más riguroso reconocimiento del derecho.

Desde que el pueblo asumió el Gobierno de mi país, ha sido preocupación esencial estrechar relaciones con la República Argentina.

Sé que en esta forma, cumplimos el imperativo histórico.

La Comisión Especial de Cooperación tuvo una reunión fructífera. Constató el crecimiento notable de los intercambios entre nuestros países y estableció nuevos cauces para el desarrollo de intereses recíprocos.

Se reunió, en Buenos Aires, la Comisión de Integración Física. Buscó con éxito notorio, eliminar obstáculos a la vinculación económica bilateral y encaró resueltamente realistas soluciones.

La Cordillera de los Andes no nos separa, nos une. Testimonio de ello son los miles de chilenos que viven en este país. Como lo ha dicho el señor Presidente, ellos contribuyen con su trabajo —y estos los enaltece—, a la grandeza argentina.

Durante la reciente y grata visita del Canciller, don Luis María de Pablo Parrin, se suscribió el Acta de Santiago. Sobre la base de este documento de repercusión internacional, una próxima Convención reglamentará el uso de los recursos hídricos de las cuencas chileno-argentinas.

Ahora, este encuentro de Salta es propicio para una conversación franca y abierta. Demostraremos así, cómo pueden entenderse los mandatos de dos países sin reticencias, sin considerar las circunstancias de sus respectivas políticas internas.

A través del Gobierno Popular que presido, Chile encuentra una economía humana e independiente, inspirada en los ideales socialistas. Queremos reestructurar la sociedad chilena en términos de justicia y libertad para lograr un desarrollo nacional auténtico: es decir, al servicio del pueblo trabajador.

Importante paso en nuestra ruta, es la Reforma Constitucional aprobada por unanimidad en el Congreso que permite al Estado recuperar sus riquezas naturales. Tomada ya posesión de la gran minería del cobre —fundamento de nuestra economía— podremos acometer, en íntima colaboración con los países hermanos, empresas significativas destinadas a promover nuestro desarrollo acelerado, liberándonos de voluntades hegemónicas contrarias a los intereses superiores de Hispanoamérica.

Concuerdo plenamente, por tanto, con el Señor Presidente: la igualdad jurídica no basta para asegurar relaciones estables y armoniosas.

Nosotros agregamos: mientras exista una desigualdad de hecho que se manifiesta en la presión imperialista. Por ello mismo, coincidimos también en rechazar toda forma de hegemonía política o económica, en la vida de relación de los pueblos y las naciones.

Los chilenos queremos contribuir, decididamente, a proyectar la América Latina hacia el mundo, con personalidad propia, dignidad e independencia, lo que requiere profundas transformaciones en su estructura interna, social y política. Defensores de la fuerza que depara la unidad de nuestros pueblos, podremos emprender grandes tareas en beneficio colectivo. Sin subordinarnos a directrices extrañas, con absoluto respeto a la autodeterminación, a la no intervención, y al dia-

logo sin fronteras. Son los únicos principios que, aplicados también al ámbito mundial, pueden garantizar la paz y la cooperación internacionales.

No concebimos conflictos armados entre latinoamericanos. En cambio, nos amenazan catástrofes de otro tipo, desatadas por las fuerzas naturales, y deseamos crear un sistema común que nos permita enfrentarlas solidariamente.

Insistiremos en todo aquello que una a nuestros pueblos: Elaborar textos que enseñen la misma historia. Establecer empresas mixtas bilaterales y multilaterales. Organizar un régimen común de seguridad social. El arte y el pensamiento del hombre americano han de difundirse libremente por nuestro continente. Los científicos deben tener iguales garantías. Es la nuestra una época de vertiginoso avance tecnológico. De nuevos valores humanos. De una rebelde juventud. Es preciso no olvidarlo.

Alguna vez se establecerá el estatuto del hombre americano. Y un día llegaremos, manteniendo la propia nacionalidad, a la nacionalidad latinoamericana.

En esa perspectiva hemos avanzado. Chile se identifica con la política de integración del Pacto Andino, con Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Los signatarios de los Convenios de Cartagena actúan dentro del marco del Tratado de Montevideo. Su fortalecimiento vitaliza a la ALALC.

Continuación lógica y necesaria de esta conducta es el desarrollo complementario de las economías chilena y argentina. Pocos países como los nuestros tienen más amplias posibilidades. Pocas regiones, como lo ha dicho el Señor Presidente, pueden demostrar mejor que Salta, la conveniencia de una progresiva integración.

Chile y Argentina, cada uno de acuerdo con su realidad específica, enfrentan el mismo reto. Compartamos las actividades que requieren sumar esfuerzos nacionales, desde el terreno de la investigación científica y el uso de la energía nuclear, hasta el apoyo mutuo en las reuniones internacionales.

Cumpliendo estas tareas, haremos realidad el mandato de los próceres, San Martín y O'Higgins: la construcción de dos patrias soberanas, amigas y hermanas siempre.

Señor Presidente:

Chile está viviendo horas duras. El castigo implacable de

la naturaleza ha segado vidas y golpeado a nuestra gente en su hogar, en su trabajo, en sus esperanzas. Nuestro pueblo ha sabido sobreponerse. Hemos contado con la fraternal ayuda de muchos países, entre ellos, de manera oportuna y generosa, Argentina, su pueblo y su Gobierno.

Señor Presidente:

Le entrego la emoción agradecida de todos los chilenos.

Señoras, señores:

Brindemos por la amistad entre Chile y Argentina.

Brindemos por el Bienestar de sus pueblos y por la ventura personal del Presidente Lanusse y de su señora esposa.

#### 46.- Ecuador, el acervo inicial. (\*)

Excelentísimo Sr. Presidente:

Agradezco, emocionado, las palabras que usted acaba de pronunciar. Ellas expresan su aprecio por Chile y su conocimiento de la realidad que vive mi país. Ha aludido, usted, a la amistad de nuestros pueblos, ejemplar y permanente. Es muy cierto; la comprensión que nos une, nunca se vio perturbada por divergencias o recelo.

Como Presidente de Chile, traigo en esta primera visita a los países del Pacífico Sur, el testimonio de la hermandad del pueblo chileno con la noble nación ecuatoriana.

Este afecto se remonta a los albores de nuestra independencia.

Aquí en Pichincha el chileno Jordán Valdivieso, junto a los ecuatorianos, combatió por la libertad de esta tierra, por la libertad de América Latina.

Aquí, en Quito, trabajó más de diez años, Camilo Henríquez, el "Fraile de la Buena Muerte", en el Hospital San Juan de Dios. Fue un gran amigo del prócer ecuatoriano, Eugenio de Santa Cruz y Espejo; más tarde, fundaron, con características similares, los primeros periódicos de sus nacientes patrias, "La Aurora de Chile" y "Primicias de la Cultura".

En 1848, con un gran sentido de la Unidad Continental, los países que hoy integran el Grupo Subregional Andino, firmaron un Tratado de Confederación, para defender sus respectivas soberanías contra ultrajes extraños a América Latina.

En virtud de este Tratado, chilenos y ecuatorianos se comprometieron a defenderse mutuamente —por las armas en caso necesario— contra cualquier acto de intervención que preten-

(\*) Discurso en la manifestación ofrecida por el Presidente Velasco Ibarra. Quito, Ecuador, 25 de agosto de 1971.



proceso político de Chile y a los ideales sociales y humanistas que inspiran al Gobierno Popular. A las grandes esperanzas que nos animan y a las dificultades no menores que nos aguardan. Son los propósitos que corresponden al más grande anhelo de los chilenos y también a la profunda fe manifestada en todos los latinoamericanos.

La decisión de Chile es caminar hacia un sistema socialista, en democracia, pluralismo y libertad.

Señor Presidente: usted afirma con razón que: "nuestros pueblos han vivido en el abandono y la pobreza". Que debía "llegar la hora de Gobiernos que rompan sistemas de inhumana injusticia y quebranten oligarquías pretenciosas, obligando a todos a cumplir el deber y a ser iguales ante el deber".

A ello agregaría, señor Presidente, que pesa sobre estas oligarquías la grave responsabilidad histórica de haberse prestado a entregar nuestras riquezas fundamentales, manteniendo privilegios a costa del desarrollo de nuestra economía. Sólo cuando estas oligarquías hayan sido superadas, podremos decir que América Latina ha dejado atrás una etapa de explotación y miseria, de inferioridad tecnológica y alienación cultural. Podrá hacer frente a las exigencias de superar la estructura económica dependiente de la monoexportación para favorecer el desarrollo industrial.

Son muchas las jornadas comunes que nos esperan, como común es nuestra historia. Ecuador y Chile actúan en amplia coincidencia ante necesidades y aspiraciones compartidas. Desde la defensa de los intereses nacionales al ejercer la soberanía dentro de las doscientas millas marítimas, hasta la cooperación de nuestro desarrollo dentro del Pacto Subregional Andino. Estoy seguro de que nuestros vínculos se fortalecerán día tras día, año tras año.

La cooperación entre nuestros países, en conformidad con nuestra realidad, debe estar inspirada por las grandes tareas que debemos llevar a cabo, para que el hombre latinoamericano pueda realizarse libremente. Los derechos sociales, particularmente los beneficios de la seguridad social, deberían ser válidos a nuestros conciudadanos en cualquier país donde se encuentren. Debemos esforzarnos por educar a nuestra juventud en textos de historia común, que subrayen los profundos intereses y esperanzas que nos unen. Debemos establecer es-

cuelas fronterizas, para vincular aún más a nuestros pueblos.

Hagamos un día realidad el Estatuto del Hombre Latinoamericano. Terminemos con la intolerancia, discriminación en que se encuentran millones de compatriotas, particularmente indígenas.

Establezcamos juntos, por fin, la Gran Nacionalidad Latinoamericana, manteniendo la del país de origen.

En Chile, Señor Presidente, su personalidad es ampliamente conocida. Por sus artículos, sus libros, sus estudios. Por su presencia en nuestra patria en los años de ostracismo, que vivió con modestia y dignidad. Se lo recuerda como catedrático, apasionado por los destinos de su país y los de Hispanoamérica.

No se olvide que ha sido el pueblo quien lo ha llevado a la más alta magistratura.

Reunidos hoy en Quito, yo les pido, señoras y señores, que me acompañen a brindar por el porvenir de América Latina, en libertad, en unidad. Por la amistad imperecedera entre Ecuador y Chile. Por la ventura personal del Excelentísimo Señor Velasco Ibarra y de su dignísima esposa.

## 47. Colombia, hermanos en el dolor y la esperanza. (\*)

Señor Presidente del Senado de Colombia, señores Parlamentarios, señoras y señores:

Con emocionadas palabras quisiera expresarles lo que representa para mí que el Congreso de Colombia se reúna en ambas Cámaras, para darme la oportunidad de levantar mi voz en este recinto, prestigiado ante su Patria y ante América.

Aquí ha habido debates que han estremecido al pueblo y a la conciencia de hombres y mujeres de Colombia. Esta actitud de ustedes, señores parlamentarios, está destinada —lo agradezco aún más— a honrar a mi Patria. Mi pueblo —como lo ha dicho en elocuentes palabras el señor Presidente del Senado— es hermano de Colombia, en el dolor y en la esperanza. Es hermano de Colombia en la iniciación de nuestras vidas. Juntos, continuaremos la gran batalla de los pueblos, por una América distinta, digna y soberana.

Hablar en este Parlamento es recordar al Parlamento de mi Patria. Tiene años y años, como el vuestro. Allí estuve 27 años; 2 como diputado, 25 como senador. Sé lo que es actuar en un Congreso, tener la responsabilidad de plantear ideas y principios, defender proyectos, ser hombre de gobierno y ser hombre de oposición. En el debate público taladré mi personalidad, respetando al adversario, pero reclamando el derecho —que nunca se me negó— para exponer con claridad mi pensamiento y mis principios.

Desde esta prestigiosa tribuna, expreso mi reconocimiento, al señor Presidente de la República, por su atenta invitación, que me ha permitido llegar a Colombia. A ustedes, señores congresales, por recibirme en su Parlamento. Al pueblo,

(\*) Discurso ante el Congreso de Colombia. Bogotá, Colombia, 30 de agosto de 1971.

que he visto, he sentido, he recibido sus vítores y sus aplausos desde que llegara al aeropuerto, y al recorrer las calles de la Embajada de Chile en Colombia, hasta aquí. A este pueblo, que está congregado en la Plaza, expreso, en nombre de los trabajadores chilenos, mi saludo más emocionado. Llegue a ellos también el saludo del obrero, del campesino, del estudiante, de toda la colmena humana que vive de su esfuerzo y de su trabajo. Cuánto significa para mí, señor Presidente, el contenido de sus palabras: se las dictaron el afecto de un colombiano por el pueblo de Chile. Gracias, señor Presidente.

Uso esta tribuna como un combatiente de América Latina.

América Latina necesita culminar una etapa que se inicia en el siglo 18, cuando en el Perú, Tupac-Amaru, levantara la rebelión de los indios y con frases lapidarias marcara una época, al decirles a los suyos: "El patrón no comerá más de tu hambre".

En el siglo 18, Galán y Antonia Santos en Colombia, también lucharon contra los sectores y grupos dirigentes, contra la dominación social y política.

En el fragor heroico del combate, hombres y mujeres, de diferentes latitudes, se unieron en el llamado, en el sentimiento, en la voluntad rebelde de independizar nuestras naciones. Los próceres señeros de este continente, como Bolívar, San Martín, Sucre, Morelos y O'Higgins, el Padre de mi Patria, impulsaron la lucha de nuestros pueblos contra los grupos oligárquicos, que se aliaron a las fuerzas foráneas, y a los capitales extranjeros.

La lucha de los pueblos ha tenido héroes que han sabido interpretarlos levantando con gallardía patriótica su decisión de luchar por una existencia mejor. Martí se expresaba de esta manera: "el trabajador que es aquí el Atlas, se está cansando de llevar a costas el mundo y parece decidido a sacudirlo de los hombros y busca poder andar sin tantos sudores por la vida; los acaudalados, los que prosperan en su sombra, no se ocupan de defender estas reclamaciones de justicia, sino es sobornar a los que dictan las malas leyes para que las pongan a sus pies las libertades públicas".

Desde un ángulo distinto en esta lucha emancipadora, un hombre de mi tierra —que pagó con su vida el amarla tanto—, el Presidente José Manuel Balmaceda, en el año 1888 planteaba

ante la conciencia nacional, la necesidad impostergable, de preservar para Chile las riquezas básicas que estaban siendo atrapadas por el capital foráneo. Decía Balmaceda: "porque el crédito y el capital que juegan a las especulaciones de todo género en los recintos brillantes de las grandes ciudades, se retraen y dejan al extranjero fundar bancos en Iquique; en donde la fragua del trabajo humano hace brotar una riqueza que deslumbra y abandona a los extraños la explotación de la Salitrera de Tarapacá, de donde emana la savia que vivifica al mundo envejecido; y para conducirlo, para lo cual van y vienen escuadras mercantiles que no cesan de llegar y partir jamás. Y el extranjero explota estas riquezas y toma el beneficio del valor nativo, para que vayan a dar a otros pueblos y a personas desconocidas los bienes de esta tierra, nuestros propios bienes y las riquezas que nosotros necesitamos".

Necesitamos continuar esa lucha y señalar las estructuras de poder en América Latina. Debemos luchar contra un sistema interno y externo, que limita nuestro desarrollo. Somos países dependientes, con una economía retrasada y la realidad de nuestros pueblos la confrontamos dramáticamente después de más de 150 años. Séame permitido señalarlo en breves cifras, ya que entre hermanos no podemos avergonzarnos, sino en conjunto, del dolor y el sufrimiento de nuestros pueblos. América Latina, continente próspero, con grandes posibilidades, con riquezas infinitas, marca el drama de sus densas multitudes, sometidas a una infra vida humana. América Latina tiene 80 millones de analfabetos y 40 millones de semi-analfabetos. 80 millones es el 30% de la población total. América Latina, con 65 millones de seres humanos, el 28%, no tiene cómo emplear su capacidad, no hay mano de obra para ellos. América Latina, donde el promedio de alimentación alcanza a 2.500 calorías por persona; el mismo en los países desarrollados sube de 3.000. Aquí el hombre nuestro consume 65 gramos de proteínas al día, y en los países europeos pasa de 100. América Latina, donde faltan 14 millones de viviendas y donde hay —que parece no ser cierto— 25 millones de seres humanos que no conocen la moneda, como valor de intercambio. América Latina, con su cultura inicial, con la grandeza de los creadores indios. América Latina, con el valor de la raza secular. América Latina, con los hijos de Atahualpa o de Lautaro, dominada

durante siglo y medio. En las cifras breves que entregamos, podemos palpar el drama común de nuestros pueblos que reclaman, más que nunca, la presencia combatiente de nosotros.

He dicho que somos países dependientes, englobados en el proceso de desarrollo económico de las grandes metrópolis. La razón dialéctica se expresa con claridad. Existe el subdesarrollo, porque existe el imperialismo. Existe el imperialismo, porque existe el subdesarrollo.

Medidas económicas tomadas desde afuera, repercuten violenta y dramáticamente en la existencia de todos nuestros pueblos y nosotros estamos ausentes de poder influir, de poder opinar —y a veces— de poder protestar. La realidad nos señala que cuando los países poderosos o el país hegemónico confronta las consecuencias de una crisis, somos también nosotros los que sufrimos y los que tenemos que soportar las medidas que golpean tan fuertemente a nuestros pueblos. Ya antes, el mundo lo vivió en una época cruenta y está próximo, quizás, a virarlo de nuevo.

Yo puedo aquí incursionar indebidamente en la vida interna y en la conducción de un gran país. Lincoln decía de su propia patria, que "eran mitad esclavos y mitad libres".

Sabemos la realidad que señala el proceso interno financiero del más poderoso país capitalista del mundo. En 1949, poco después de la guerra, Estados Unidos tenía en reservas de oro 24.600 millones de dólares. En 1960, 17.800 millones; ahí comienza a intensificarse el proceso de penetración en Asia. La guerra de Vietnam es una consecuencia también de la realidad que Estados Unidos nos refleja, cuando sus reservas descenden a 10.000 millones de dólares. La deuda externa de este gran país, a corto plazo ha subido cuarenta mil millones de dólares, especialmente comprometidos con Europa Occidental y Japón. Como puede verse, esta deuda es 4 veces más alta que sus reservas actuales. Estos hechos son aleccionadores, y nos obligan imperativamente a meditar sobre las consecuencias que para nuestras economías podrán tener las repercusiones que ya se sienten, como resultado de las medidas tomadas. Pueblos como los nuestros, siendo exportadores de capitales, viven la angustia de conseguir unos cuantos millones de créditos. Paradójicamente se gastan 66 millones de dólares al día —24.000 millones de dólares al año— en la guerra de Vietnam,

frente a un pueblo pequeño que como los nuestros, tiene pleno derecho a la autoderminación.

Frente a ustedes, como una obligación de Latinoamérica, en forma muy resumida, quiero demostrarles ¡lo que somos! ¡lo que queremos! ¡por qué luchamos en nuestra patria!

Chile es un país con un proceso político que alcanzó altos niveles en el desarrollo de la democracia burguesa. Este año, el Parlamento chileno va a cumplir 166 años de existencia ininterrumpida. Acordes con nuestra historia, hemos dado una batalla en que las fuerzas populares, por las cauces del sufragio, han alcanzado el Gobierno. No ha sido un proceso, que como aluvión populista, haya arrasado con las viejas concepciones partidarias.

Desde hace muchos años en nuestro país las fuerzas llamadas de izquierda se han ido conglomerando. En 1938, ya se hizo presente la decisión de Chile, de su pueblo, de sus mayorías, de alcanzar el Gobierno para los sectores populares. Fuimos uno de los tres países del mundo en que hubo un Gobierno de Frente Popular. La campaña internacional y nacional que siguieron en contra nuestra, no es necesario recordarla. Mientras el francés desapareció en el silencio de la inacción, mientras el Frente Popular español devino en una dolorosa guerra civil, nuestro Frente Popular aglutinó a los sectores de la clase media y a los obreros, en el Gobierno del pueblo.

Se organizaron los trabajadores en una Central Unica y se creó la Corporación de Fomento que ha permitido dar a Chile electricidad, petróleo y acero, o sea, se echaron las bases de la industria pesada del país. Nosotros no renegamos del pasado, ni desconocemos lo que otros hombres hicieron en nuestra Patria, en su época y en su oportunidad.

El Frente Popular chileno fue el acuerdo de los Partidos Radical, Socialista, Comunista y Democrático, para formar la izquierda del régimen capitalista y realizar profundas innovaciones, sobre todo, en el campo social. Posteriormente, dos Gobiernos, uno similar al del Frente Popular, y otro que se desviaría, posibilitaron esas fórmulas. Por último, en el período pasado, como expresión de disconformidad frente al sistema capitalista, se levantó también la voluntad de cambio de la Democracia Cristiana que alcanzó el Gobierno.

Podemos decir, basándonos en los hechos, que jamás en

Chile, y tampoco en ningún país de América Latina —cualesquiera que hayan sido las fórmulas de su Gobierno— se han podido solucionar los problemas urgentes de nuestras masas populares. Ni de la vivienda, del trabajo, ni de la salud, y educación, recreación, ni descanso.

Somos un país de 10 millones de habitantes. Sobre la base de una producción agraria diferente, podríamos alimentar a 25 millones más. En el hecho, ocurre que todos los años tenemos que importar carne, trigo, grasa, mantequilla y aceite, por un valor de 180 a 200 millones de dólares. ¿Qué ocurriría en mi patria si el aumento vegetativo de la población continuara con el ritmo que tiene —que no es el más alto de América Latina— y se mantuvieran los niveles de producción agraria? El año 2.000 tendríamos que importar 1.000 millones de dólares. Actualmente, todo el comercio de exportación, alcanza en Chile tan sólo a 1.200 millones de dólares, de los cuales, 1.030 a 1.050 corresponden al cobre que hasta hace poco no era nuestro, pero que hemos reconquistado por la voluntad del pueblo.

En nuestro país los presidentes quisieron dar techo, abrigo, descanso a sus compatriotas, pero no pudieron hacerlo porque estuvieron limitados, constreñidos, amarrados a la dependencia y a la influencia foránea que siempre ha marcado los caminos que tenemos que seguir.

En 1938 creamos un poderoso movimiento popular, cuyas raíces las encontramos en los primeros pasos de nuestra vida independiente. En el acento de los padres de la patria, como O'Higgins o Manuel Rodríguez, que conquistaron la libertad política y nos enseñaron el camino de la libertad económica.

El camino es auténticamente nuestro. Cada país tiene su propia realidad, su propia historia y sus propias características. Frente a ellas está la obligación de sus dirigentes populares: saber encontrar la solución.

La revolución no es una receta que pueda aplicarse en cualquiera latitud. La revolución es un cambio profundo, es la transformación del sistema, es abrir paso a las grandes mayorías, es hacer que el campesino, que yo también, seamos ciudadanos iguales.

La revolución es aprovechar lo mejor que otros hicieron y lo mejor de nuestra historia, de nuestro pueblo, para cimentar el futuro. La revolución no es arrasar y destruir. Es construir y



levantar con una nueva mentalidad una Patria más amplia y generosa para todos los chilenos. Anhelamos —y lo hemos demostrado—, hacer nuestro camino revolucionario con el menor costo social posible, ¡sin costo social! Buscamos el camino del sufragio —dentro de una ley que no dictó el pueblo—, y hemos triunfado. Somos y seremos la fuerza revolucionaria si la reacción pretende imponer la contrarrevolución.

En Chile llegamos al Gobierno, como lo ha recordado el Señor Presidente del Senado, por la voluntad expresada primero en las urnas y ratificada después en el Congreso. En actitud ejemplar, tradicional de nuestras Fuerzas Armadas, Institutos Profesionales y Carabineros —que a lo largo de su vida han demostrado su capacidad técnica—, acataron el dictado de la Constitución y de la ley junto a la voluntad del pueblo.

Nosotros no exportamos Unidad Popular. En el homenaje a Cuba hablé como Presidente de Chile; ahora hablo como latinoamericano, exponiendo en lo personal, el combate de mi patria, dentro de sus propias características. Sobre la base del respeto mutuo podremos destruir, definitivamente, las fronteras ideológicas que se levantaron por insolencias pretendiendo impedir las nuevas ideas y el pensamiento revolucionario de los pueblos.

Vamos hacia el socialismo, en democracia de inspiración revolucionaria, en pluralismo y libertad. Democracia, para que el pueblo —a través de sus partidos y organizaciones sindicales— tenga acceso a los niveles de nuestra existencia política, social, económica y administrativa.

Democracia, para que el pueblo sepa que no queremos su voto cada 6 años. Jamás pedí un voto en mi patria. Siempre sostuve que quería conciencias que votaran y no votos que no tuvieran conciencia ni ideas, principios ni doctrinas.

Queremos más democracia, para que coexista el respeto a todas las ideas.

El movimiento nuestro está integrado por maestros, universitarios, campesinos, mineros y estudiantes, por simples dueñas de casa, pequeños comerciantes, agricultores o industriales. Es un movimiento pluralista en lo social y en lo político.

Nos hemos unido frente a un programa y a la decisión implacable de hacer progresar a Chile. Elevar los niveles de

nuestras masas. Trabajar en forma tesonera y apasionada dentro de nuestra propia tierra. Mirar por sobre las fronteras materiales a América Latina para contribuir sin soberbia, sin pretensiones hegemónicas, a que algún día América sea la voz de un pueblo continente.

Hemos asegurado la libertad de reunión, libertad de asociación, libertad de prensa, libertad de pensamiento y el respeto irrestricto a todas las creencias. Sobre esa base marchamos con la decisión de convertir la libertad abstracta en una libertad concreta que la sienta y la viva, que la comprenda y la defienda el pueblo. En democracia, pluralismo y libertad, caminamos con decisión a construir en Chile una nueva sociedad, la sociedad socialista.

Hemos cambiado nuestra realidad. Ustedes, señores parlamentarios de Colombia, deben comprender que a pesar de que hemos usado los cauces legales y la Constitución; a pesar de respetarnos y haber presentado con honradez, ante el pueblo, nuestro programa, somos implacablemente agredidos por una campaña planificada y organizada, destinada a desfigurar los perfiles de nuestro pueblo y nuestra voluntad constructora. Las horas que vienen serán más duras. Entonces, tendremos que apelar a la comprensión solidaria, a la fe revolucionaria, de estos pueblos pequeños como el mío, pero grandes en su pasado histórico y en la esperanza de su futuro. La dignidad no se mide en los países por el ingreso per cápita de sus ciudadanos y si los países poderosos y grandes creen que son dignos, lo somos también los países pequeños, por nuestra historia y por nuestro futuro.

Ser revolucionario (aplausos) es ir contra el hecho mismo de lo que se juzga absurdo y perjudicial; pero seriamente, metódicamente. El revolucionario sabe que la labor es ardua, dura, difícil y por tanto, considera que las relaciones no son para hoy, que las pirámides no se comienzan por el vértice. El revolucionario —idea no comprende la revolución, sino como una culminación de una evolución— antecedente orgánico y formal. Afianzamos esos conceptos y agregamos: para ser revolucionarios, hay que iniciar la revolución interior. Alguien escribió en los momentos agitados de los estudiantes, en las murallas de "La Sorbonne": "la revolución comienza por las personas, antes que por las cosas".

Si queremos ser revolucionarios, tenemos que entender el superior contenido de esa expresión y crear una nueva moral, un nuevo espíritu, un sentido distinto de la vida en lo colectivo y en lo humano. A los jóvenes sobre todo, me dirijo. Comprendo el derecho a sus rebeldías. Entiendan que no hay una lucha de generaciones. No es un problema entre jóvenes, hombres maduros o ancianos; es más profundo, es un problema de clases sociales y debemos estar ubicados en el mismo frente, jóvenes, hombres maduros, mujeres y ancianos para combatir con conciencia revolucionaria. Los jóvenes, tan presurosamente dedicados, a veces, al verbalismo revolucionario, tienen que entender que los Gobiernos revolucionarios necesitan técnicos, profesionales, obreros calificados, estudiantes modelos. ¡Antes de ser dirigente universitario, agitador, para tener autoridad moral, hay que ser un estudiante como tal!

Hay que trabajar más, hay que producir más, hay que sacrificarse más. La conducción socialista implica renunciamiento y sacrificio, capacidad y preparación. Claro que es distinto producir para minorías ávidas de riquezas y de poder, que producir para el pueblo en su mayoría. Con emoción de compañero Presidente —así me llaman los trabajadores de mi Patria— (aplausos), les digo que ellos han entendido este lenguaje. Nosotros planteamos frente a América Latina la realidad de nuestro presente. ¿Podremos, por los viejos caminos de siempre garantizar al hombre nuestro el derecho al pan, al libro, al descanso y a la recreación? ¿Irán a aumentar más y más los grandes déficit que caracterizan y golpean a nuestras multitudes? ¿No se hace cada vez más evidente que se ensancha la línea que separa a los países en vía de desarrollo, de los países poderosos e industriales?

América Latina está abocada a una nueva lucha, en busca de un proyecto nuevo para ella misma.

Los líderes, conductores de las fuerzas populares, deben comprender cuán fundamental es emanciparnos de viejos prejuicios, de dominios de clases, de hegemonías foráneas. Tenemos, sobre todo, que reivindicar nuestra cultura. Necesitamos hacer que brote de nuevo la capacidad creadora del hombre y la mujer de nuestra tierra.

Bolívar dijo de nosotros: "No somos europeos; no somos indios, sino una especie media entre aborígenes y españoles,

una civilización que tiene su propia personalidad que hay que desarrollar, sin complejos de inferioridad". Las palabras del Libertador nos señalan el mandato que debemos seguir: Crear de nuevo la fuerza de nuestra cultura. Reivindicar la cultura latinoamericana, sin sentirnos inferiores. Al contrario, orgullosos de los aborígenes que trazaron los caminos iniciales de nuestra raza.

La lucha de Bolívar coincidió con la revolución industrial y sus combates fueron contra una estructura de poder colonial y de dominación.

Ahora nos encontramos frente a una revolución tecnológica, con sus propias manifestaciones de dominación y de neocolonialismo, desde las nuevas formas de gestión a las empresas multinacionales. En lucha contra esta realidad, tenemos dos alternativas: la movilización refleja, es decir, la modernización refleja que algunos quieren imponernos como fórmulas de las viejas castas. Y la aceleración de la evolución en la dirección latinoamericana, autónoma y propia, en forma profunda, sistemática y organizada, con un espíritu definido claramente, en el pensamiento revolucionario.

¿Será posible que olvidemos a las masas populares que hoy están marginadas de la vida y que mañana aumentarán en número creciente —como lo he señalado en el caso nuestro— ahondando aún más las grandes fallas del sistema y haciendo más dramática la existencia del hombre? ¿Será posible que con medidas técnico-científicas y neomalthusianas, podamos solucionar de verdad lo que ocurre en nuestras patrias? ¿Es que América no tiene respuestas? ¿Es que América tendrá en la riqueza de sus bosques, en lo infinito de sus mares, en lo profundo de sus tierras —en la mina, en el árbol, en la madera o en la pesca—, que encontrar lo necesario para impulsar su desarrollo y lograr una vida distinta y mejor para el hombre latinoamericano? Yo pienso que sí. El problema es organizarse de manera distinta, prepararse de manera diferente. Buscar de acuerdo a la realidad de cada país, primero el camino, y después la ancha avenida por donde pase el pueblo. Ayer, luchaban hombres. Hoy, luchan las masas. Ayer, eminentes ciudadanos levantaron su vista y avizoraron el porvenir. Hoy el hombre-masa sabe que a él le pertenece el porvenir, y nosotros sabemos que es en el pueblo donde tenemos que apo-

yarnos. Señalo frente a Uds., con inquietud de hombre de Latinoamérica, que estamos en el vértice de una etapa. No podemos retroceder, pero es difícil avanzar si no conquistamos nuestra independencia económica, garantía de nuestra independencia política y de nuestra plena soberanía. Como hombre de Chile, no traigo un mensaje ni un llamado. Simplemente, como latinoamericano que me siento y soy, hablo ante Uds., para decirles que los dirigentes tenemos la obligación de no vivir sólo el presente sino avizorar el mañana. ¿De qué manera romper los cercos que aprisionan nuestras vidas como hombre individual y como países colectivamente hablando? ¿Cómo hacer para que América Latina encuentre una dimensión distinta para que sea ella misma América Latina? No podemos aceptar seguir siendo siempre los países de segunda categoría. Debemos elevarnos por nuestro propio esfuerzo.

El esfuerzo individual no se aquilata. Necesitamos el esfuerzo común y colectivo. Necesitamos que las fronteras se hagan pequeñas, no para recibir la influencia de un régimen a otro, sino para fortalecer en la unidad y la lucha combatiente una América Latina. Necesitamos establecer el estatuto del hombre latinoamericano. Que sea nuevo, auténtico, con los derechos de nuestros pueblos, levantando su propia voz sin estar sometidos a tutelajes o a presiones de orden político o económico. Queremos una carta de América Latina que sea lo que quisieron los padres de la independencia, como guía señera de la unidad de este continente.

Queremos un estatuto del hombre americano —como lo dijera anoche brevemente, en un fragmento del discurso que pronunciara frente al Presidente, señor Pastrana— queremos el estatuto del hombre americano para sentirnos, en realidad, hombres de un mismo pueblo, sin perder nuestra nacionalidad. Anhelamos que haya una historia común, que hable del pasado nuestro. (Aplausos).

## 48. Las relaciones entre Perú y Chile. (\*)

Señor Eduardo Duvós, Alcalde del Consejo Provincial de Lima, señores Concejales, señores representantes del Cuerpo Diplomático, señores Alcaldes, señoras, señores:

Mi retraso tiene una clara explicación y debo justificarme ante ustedes. Nuestra delegación ha ido a rendir homenaje en nombre del pueblo de Chile y de su Gobierno, a los próceres de la independencia. Como Presidente de mi Patria, como representante de las grandes mayorías nacionales, integradas por los trabajadores de la pluma, del arado, del riel, fui a colocar una ofrenda floral ante el monumento de Tupac-Amaru.

Hace dos siglos él nos enseñó con su arrojo, su altivez, su indómita voluntad de independencia, el camino de la dignidad, que encontrara eco a lo largo de nuestras patrias. Fuimos también a colocar una ofrenda de justo homenaje al Mariscal don Ramón de Castilla, cuya presencia está enclavada en la conciencia y en el corazón de los hombres y mujeres del Perú; su vasta labor traspasa las fronteras de su patria, para proyectarse en la historia de nuestro continente.

Con la emoción que a todos nos embargara, llegamos aquí al Consejo Provincial de Lima, símbolo que encarna lo que es y ha sido esta ciudad, fundada por Francisco Pizarro, el conquistador que hiciera realidad la plaza en la que aún permanece la higuera que yo visitara en tantas ocasiones. Fue él mismo quien colocó la primera piedra de su Catedral, monumento arquitectónico de Lima, que refleja la capacidad creadora del hombre, artista de tantos años ya pasados.

(\*) Discurso en la Municipalidad de Lima, Lima, Perú, 2 de septiembre de 1971.

## LA HIJA DE LA CONQUISTA

Como dice José Carlos Mariátegui, el amauta, esta ciudad fue fundada por un conquistador, por un extranjero. Aparece en su origen como la tienda de un capitán venido de lejanas tierras. Lima nace con un título de noble: se llama desde su bautismo, Ciudad de los Reyes; es la hija de la Conquista. Luego, el Virreinato la consagra como la sede del poder español en Sudamérica. Finalmente, la revolución y la independencia, la proclaman capital de la República. Capital del nuevo Perú.

Aquí, en esta ciudad, se funda la primera Universidad: la Universidad Nacional de San Marcos, digna representante a lo largo de los siglos, de la enseñanza, el saber y la cultura. Aquí se funda el primer diario americano —Diario de Lima—, en Octubre de 1780. Pero algo más nos golpea profundamente, como chilenos y como latinoamericanos: aquí se guarda el acta de la Independencia del Perú; su independencia del poder español y de cualquiera otra potencia extranjera.

Estar presente en Lima cuando el Perú celebra su sesquicentenario independiente, estar en este recinto donde se guarda en el Altar de la Patria el Acta de la Independencia —que consagra plenamente la dignidad proyectada hacia el futuro para preservar esta tierra de cualquiera potencia extranjera en sus derechos—, es remontarse al pasado, sentir el ayer, para comprender, al mismo tiempo en la hora presente, la responsabilidad que tienen los pueblos y los gobernantes.

## PERÚ Y CHILE

Señor Alcalde: con qué honda e íntima satisfacción yo puedo expresar que Perú y Chile tienen un Gobierno que legítimamente han heredado, para cumplir la misión histórica de completar la independencia política y alcanzar la independencia económica que posibilite nuestra plena soberanía.

Esta reunión tiene un contenido más profundo para nosotros, sobre todo, después de haber escuchado las palabras del señor Presidente del Perú, General Juan Velasco Alvarado, quien con el lenguaje esculpido en la verdad dura, señalara anoche las grandes y justas líneas de la acción del Gobierno

revolucionario, para conducir a su pueblo hacia las grandes avenidas de la auténtica democracia y libertad.

También anoche tuve la grata satisfacción de poder contestar en el mismo lenguaje del Presidente del Perú, en el lenguaje del pueblo de mi patria expresado por mí. Allá y aquí luchamos y alcanzaremos la victoria. Realizaremos las grandes y profundas transformaciones que la realidad de nuestros pueblos reclama. Lo que hagamos por el hombre del Perú y por el hombre de Chile, tendrá contornos latinoamericanos, porque juntos luchamos por la independencia de este continente.

Yo represento, también, un gobierno revolucionario. Cada país tiene su propia realidad; frente a ella deben tratarse las tácticas y estrategias que sus conductores estimen indispensables y necesarias para alcanzar las grandes metas de una responsabilidad común.

## EN CHILE HEMOS CONQUISTADO EL GOBIERNO

Hemos conquistado el gobierno después de duras luchas que se prolongaron durante años y años. Hemos obtenido esta victoria porque las masas populares de mi patria han elevado su nivel político. Todos sabemos que el grande actor y creador del mañana es el pueblo, el hombre sencillo que comparte y vive ideales comunes. En mi tierra, sobre la base de la decisión mayoritaria de las masas —expresada en las urnas y ratificada en el Congreso—, caminamos sin vacilaciones a reconquistar las riquezas nuestras, en manos del capital foráneo. Vamos a profundizar la Reforma Agraria, a establecer una justicia re distributiva que permita al hombre modesto alcanzar los ingresos que satisfagan sus necesidades mínimas. Allá hemos avanzado en el terreno de estatizar la banca y el control del comercio de importación y de exportación. De la misma manera, hemos nacionalizado algunos monopolios, ya que el excedente provocado o creado por nuestra economía debe ser aprovechado dentro de nuestras fronteras y no salir de ella para fortalecer a los grandes financieros internacionales. Necesitamos ese excedente para escuelas, caminos, hospitales, industrias, parques; para que los tractores crucen las tierras, para que el humo de las fábricas vuele sobre nuestro limpio cielo. Necesitamos ese excedente económico para elevar las

condiciones de vida de las masas populares. Para eso hemos conquistado el Gobierno. Y avanzamos a la conquista del poder para hacer nuestra propia revolución.

#### SOLUCIONES SIMILARES

Me satisface profundamente, señor Alcalde, el contenido de los acuerdos tomados aquí, denominados Acuerdos de Lima, por su referencia al Pacto Andino y a los convenios de Cartagena. Pero quiero aludir a algo muy importante, con proyecciones que sólo el tiempo podrá medir en su exactitud: me refiero a los planes intercomunales —a la planificación y transformación de la ciudad— para darle acceso a las masas limeñas que son las más densas y que tienen también las mismas ansias que las que viven en los sectores marginales en la capital de mi país. Cuando usted hablaba de crear zonas descentralizadas, yo pensaba cómo la similitud de problemas crea también similares soluciones. Chile es un país unitario. Nosotros queremos transformar las viejas fórmulas administrativas, para crear las zonas geográficas y económicas, sobre la base de las grandes líneas del poder central, trazado por los técnicos en programas que el pueblo discuta y se puedan también realizar, evitando el burocratismo centralista.

Los planteamientos suyos, dinámicos y modernos, no sólo de un hombre joven, sino de un hombre de ideas renovadoras, los llevaré a mi patria. La respuesta de mi pueblo será agradecer la invitación que por mi intermedio Ud, hace a los Municipios nuestros, para que, también a ese nivel demos, una vez más, cuán unidos estamos Perú y Chile en la hora presente.

#### ABIERTAS ESTÁN LAS AMPLIAS PUERTAS DE MI PATRIA

Deseo, finalmente, señor Alcalde, señores Concejales, expresar a nombre de la delegación, nuestro reconocimiento por las distinciones que nos otorgan a los integrantes de esta comitiva que ha venido al Perú a afianzar más y más nuestros vínculos fraternos. Personalmente, como Presidente de Chile, como Jefe de un Gobierno Popular, nacional, democrático y revolucionario, agradezco el símbolo que con deferencia Ud. me

ha colocado y que tanto significa en la historia de ayer y tanto representará en la historia de Lima del mañana; vemos su futuro a través de la capacidad técnica y realizadora de los hombres encargados de hacer las transformaciones materiales; ellos defenderán el patrimonio cultural, que nace en la fecunda raíz de nuestros pueblos. Estamos ya cansados de que nos entreguen dosificadamente culturas ajenas a nuestros sentimientos y a nuestra realidad. Aquí en Lima se vive y se siente la fuerza creadora de la cultura autóctona de nuestros pueblos.

Agradezco este diploma y las llaves de la ciudad, que simbólicamente están destinadas a abrir una puerta. Esta puerta, yo lo sé, señor Alcalde, está abierta para las mujeres y los hombres de Chile. Abiertas están también las amplias de mi patria, en el litoral o en la montaña, en el Norte o en el Sur, en las tierras, en la Universidad o en la usina, para que llegue a ella el hombre del Perú, hermano de siempre.

## 49. Discurso ante la Tercera UNCTAD. (\*)

El pueblo y el Gobierno de Chile agradecen por mi intermedio el gran honor que se nos hace al reunirse en Santiago el Tercer Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Particularmente porque discutirá el problema más grave del mundo: la condición subhumana en que vive más de la mitad de sus habitantes. Ustedes han sido convocados para corregir la injusta división internacional del trabajo, basada en un concepto deshumanizado del hombre.

La presencia de tantos dirigentes de la economía mundial, venidos de todas las latitudes, entre ellos Ministros y altos funcionarios, hace este honor aún más significativo. Es alentador que se encuentren aquí representadas todas las organizaciones del Sistema de Naciones Unidas, de las entidades de diversos Gobiernos y no gubernamentales interesadas en los problemas del desarrollo, y los medios de difusión de los cinco continentes.

Estoy acompañado por los representantes del pueblo Chileno, los señores presidentes del Senado, del Poder Judicial, de la Cámara de Diputados, los compañeros Ministros de Estado, parlamentarios y autoridades civiles, militares y eclesiásticas; acompañado —representando al pueblo— por los trabajadores y estudiantes.

Por ello, en nombre de este pueblo y sus representantes que concurren a este acto, extendiendo a nuestros huéspedes una

(\*) Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Tercer Período de Sesiones, Santiago de Chile, 13 de abril-21 de mayo de 1972, Volumen I, Informe y Anexos, Naciones Unidas, Nueva York, 1973, pp. 375-383 (N. del E.: aquí se ha eliminado la numeración de los párrafos de este texto, utilizada en la Fuente indicada).

muy calurosa bienvenida. Les deseo grata permanencia en esta tierra que les acoge con fraternal amistad y explicable expectación. Saludo, con deferencia, al Cuerpo Diplomático residente.

Al Sr. Kurt Waldheim, Secretario General de las Naciones Unidas, nuestro reconocimiento muy especial. Al hacer un esfuerzo que apreciamos para asistir a esta reunión inaugural en el inicio de su altísima función, él ha querido, sin duda, demostrar que otorga a esta Conferencia la atención prioritaria que merece; que para él el desarrollo del Tercer Mundo y la expansión y perfeccionamiento del comercio son tan urgentes e importantes como los más explosivos problemas políticos; y que tiene debida conciencia de que la estabilidad económica y el desarrollo son, como lo estatuye la Carta de las Naciones Unidas, elementos esenciales e interdependientes de la paz, de la seguridad y de la amistad entre las naciones.

Deseo manifestar a mi estimado amigo, Sr. Manuel Pérez Guerrero, Secretario General de la UNCTAD, nuestro gran aprecio por su abnegado y eficiente trabajo en el desempeño de sus funciones y por la excelente preparación de este encuentro.

Finalmente, quiero expresar al ilustre Sr. Laagman, Ministro de Economía y Finanzas de los Países Bajos, el reconocimiento sincero del Gobierno de Chile y de su pueblo por la contribución generosa del equipo de transmisión y amplificación de las salas de este edificio.

## LA UNCTAD Y EL FUTURO DEL TERCER MUNDO

Saludo en el Tercer Período de Sesiones de la Conferencia a la asamblea de la comunidad mundial de naciones, de hecho casi toda la humanidad. Lamentamos que su universalidad todavía no sea total. Para nosotros, los pueblos del Tercer Mundo, la UNCTAD debe constituir el principal y el más efectivo de los instrumentos para negociar con las naciones desarrolladas.

La Conferencia que hoy se inicia tiene como misión fundamental sustituir un orden económico-comercial caduco y profundamente injusto por uno equitativo que se funde en un nuevo concepto del hombre y de su dignidad, y reformular una división internacional del trabajo intolerable para los países

retrasados, porque detiene su progreso, mientras favorece únicamente a las naciones opulentas.

Para nuestros países ésta es una prueba suprema. No podemos seguir aceptando con el nombre de cooperación internacional para el desarrollo un pobre remedo de lo que concibió la Carta. Los resultados de la Conferencia nos dirán si los compromisos asumidos en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo respondieron a una auténtica voluntad política o fueron sólo un expediente dilatorio.

#### CONSTATAIONES PRELIMINARES

Para que los análisis y decisiones de la Conferencia en su Tercer Período de Sesiones sean realistas y relevantes hay que afrontar el mundo tal cual es, defendiéndonos de ilusiones y mixtificaciones, pero abriendo la imaginación y la creatividad a soluciones nuevas de nuestros viejos problemas.

La primera constatación es que nuestra comunidad no es homogénea, sino fragmentada en pueblos que se han hecho ricos y pueblos que se han quedado pobres. Más importante aún es reconocer que, incluso entre los pueblos pobres, hay por desgracia, países todavía más pobres, y hay también muchos en condiciones insoportables; potencias foráneas dominan su economía; el extranjero ocupa todo o parte de su territorio; padecen todavía el yugo colonial; o tienen la mayoría de su población sometida a la violencia, al racismo, al *apartheid*. Peor aún: en muchos de nuestros países hay profundas diferencias sociales que aplastan a las grandes mayorías, beneficiando a reducidos grupos de privilegiados.

La segunda comprobación es que nosotros, los pueblos pobres, subsidiarnos con nuestros recursos y nuestro trabajo la prosperidad de los pueblos ricos.

Es evidente la validez de lo declarado por los Ministros del tercer mundo en Lima<sup>1</sup>: la participación de nuestros países en el comercio mundial ha descendido entre 1960 y 1969 del

1. Declaración y principios del Programa de Acción de Lima. (Véase la sección F infra).

21,3% al 17,6%. Nuestro ingreso *per cápita* en el mismo período aumentó sólo en 40 dólares, mientras en las naciones opulentas subía en 650 dólares.

El flujo y reflujo del capital extranjero al Tercer Mundo nos significó en los últimos 20 años una pérdida neta de mucho más de 100.000 millones de dólares, además de dejarnos una deuda pública cercana a los 60.000 millones de dólares.

Las inversiones directas del capital extranjero presentadas frecuentemente como un mecanismo de progreso, se revelaron casi siempre negativas. Así América Latina, según datos de la Organización de Estados Americanos, entre 1950 y 1967 recibió 3.900 millones de dólares y entregó 12.800 millones de dólares. Pagamos cuatro dólares por cada dólar recibido.

Una tercera constatación: este orden económico-financiero-comercial, tan perjudicial para el Tercer Mundo precisamente por ser tan ventajoso para los países opulentos, es defendido por la mayor parte de éstos con infatigable tenacidad, con su poderío económico, con su influencia cultural y, en algunas ocasiones, por algunas potencias, a través de casi irresistibles presiones, a través de intervenciones armadas que violan todos los compromisos asumidos en la Carta de las Naciones Unidas.

Otro hecho de trascendencia innegable que atraviesa y engloba las relaciones económicas internacionales y que burla en la práctica los acuerdos entre gobiernos, es la expansión de las grandes compañías transnacionales.

En círculos económicos y aun en conferencias como ésta, suelen barajarse hechos y cifras de comercio y crecimiento, sin medir realmente cómo ellas afectan al hombre, cómo afectan sus derechos fundamentales, cómo atentan contra el mismo derecho a la vida, que implica el derecho a la plena expansión de personalidad. El ser humano debe ser sujeto y fin de toda su política de desarrollo y de toda deseable colaboración internacional. Concepto que debe estar presente en cada discusión, en cada decisión, en cada acto de política que pretenda fomentar el progreso, tanto en el plano nacional como en el multilateral.

Si se perpetúa el actual estado de cosas, 15% de los habitantes del Tercer Mundo está condenado a morir de hambre. Como además la atención médico-sanitaria es deficiente, la expectativa de vida es casi la mitad que en los países indus-

trializados y una gran parte de los habitantes nunca contribuirá al progreso del pensamiento y de la creación. Puedo repetir aquí lo que nuestro pueblo dolorosamente sabe. En Chile, un país de diez millones de habitantes y donde ha existido un nivel alimenticio, sanitario y educacional superior al término medio de los países en desarrollo, hay 600.000 niños -hijos de chilenos, niños del pueblo- que por falta de proteínas en los primeros ocho meses de su vida jamás alcanzarán el pleno vigor mental que genéticamente les habría correspondido.

Hay más de 700 millones de analfabetos en Asia, Africa y América Latina y otros tantos millones no han pasado de la educación básica. El déficit de viviendas es tan colosal que sólo en Asia hay 250 millones de habitantes sin techo apropiado. Cifras proporcionales se comprueban en Africa y América Latina.

El desempleo y el subempleo alcanzan cifras pavorosas y siguen aumentando. En América Latina, por ejemplo, el 50% de la población activa está cesante o tiene una desocupación disfrazada, cuya remuneración, particularmente en el campo, está muy por debajo de las necesidades vitales. Esto es lógica consecuencia de un hecho conocido: las naciones en desarrollo, que concentran 60% de la población mundial, disponen de sólo el 12% del producto bruto. Hay algunas decenas de países cuyo ingreso per cápita no pasa de 100 dólares al año, mientras en varios otros es cerca de 3.000 y en Estados Unidos llega a 4.240 dólares.

Unos tienen como expectativa medios de vida que todo les permite. Otros nacen para morir, inevitablemente, de hambre. E incluso, en medio de la abundancia, hay millones que sufren una vida discriminada y miserable.

Corresponde a nosotros, los pueblos postergados, luchar sin desmayo por transformar esta vieja estructura económica anti-igualitaria, deshumanizada, por una nueva, no sólo más justa para todos, sino capaz de compensar la explotación secular de que hemos sido objeto.

#### CAMINOS DE RUPTURA CON EL ATRASO

Cabe preguntarse si nosotros, los pueblos pobres, podemos hacer frente a este desafío a partir de la situación de domina-

ción o de dependencia en que nos encontramos. Debemos reconocer viejas debilidades nuestras, de distinto orden, que contribuyeron considerablemente a perpetuar las formas de intercambio desigual que condujeron a una trayectoria, de los pueblos, también desigual. Por ejemplo, la convivencia de ciertos grupos dominantes nacionales son los factores causantes de su atraso. Su propia prosperidad se basaba, precisamente, en su papel de agentes de la explotación foránea.

No menos importante ha sido la alienación de la conciencia nacional. Esta ha absorbido una visión del mundo elaborada en los grandes centros de dominación y presentada con pretensión científica como explicación de nuestro atraso. Atribuyen a supuestos factores naturales como el clima, la raza o la mezcla de razas, o el arraigo de tradiciones culturales autóctonas la razón de un inevitable estancamiento de los continentes en desarrollo. Pero no se ocuparon de los verdaderos causantes del retardo, como la explotación colonial y neocolonial foránea.

Otra culpa que debemos mencionar es que el tercer mundo no ha logrado todavía la unidad total, respaldada sin reservas por cada uno de nuestros países.

La superación de estos errores debe tener prioridad. En el mismo sentido se expresan la Carta de Argel<sup>2</sup> y la Declaración de Lima de los 77.

#### EL ESFUERZO INTERNO DE LOS PROPIOS PAÍSES EN DESARROLLO

Los Gobiernos de los países del Tercer Mundo han formulado ahora una filosofía mucho más consciente y acorde con la realidad de hoy. Así la Declaración de Lima, junto con reiterar la enfática afirmación de la Carta de Argel de que la responsabilidad primordial de nuestro desarrollo nos incumbe a nosotros mismos, certificó el compromiso de sus firmantes de efectuar las reformas necesarias en sus estructuras económicas y sociales, para movilizar plenamente sus recursos básicos y asegurar la participación de sus pueblos en el proceso y en los

2. Véase Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Segundo Período de Sesiones, Vol. I y Corr. 1 y 3 y Add. 1 y 2, Informe y Anexos (publicación de las Naciones Unidas. N° de venta S.68.II.D.14), pág. 472.



beneficios del crecimiento. Se debe abandonar toda forma de dependencia que pudiera impedir el desarrollo.

En Chile, no sólo aprendimos sino que profundizamos fuertemente esta filosofía. La tenemos en profunda armonía de acuerdo con nuestra realidad económica y política.

El pueblo y el Gobierno están comprometidos en un proceso histórico para cambiar de manera fundamental y definitiva la estructura de la sociedad chilena. Queremos edificar las bases de una nueva, que sirva a todos, que asegure igualdad social, bienestar, libertad y seguridad.

La experiencia muestra que para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo y para proporcionar a cada uno las mejores que se generen, una vía plena, era indispensable superar el régimen capitalista dependiente y avanzar por un nuevo camino. Ese nuevo camino es el socialismo que empezamos a construir.

Consecuentes con lo que ha sido nuestra política, estamos realizando esta transformación revolucionaria profundizando el régimen democrático, reforzando el carácter de nuestra organización política dentro del marco legal y con los instrumentos jurídicos que el país nos otorga, manteniendo sino ampliando las libertades civiles y sociales, individuales y colectivas. En esta transformación revolucionaria política, ni la menor limitación a la expresión de la voluntad del pueblo, ni la menor limitación a la participación en la toma de decisiones son compatibles con la democracia y ante el nuevo régimen.

En esta acción pueblo y Gobierno están comprometidos para que se logre mediante el proceso de transformación revolucionaria, la plena participación del pueblo en la toma de decisiones y el Gobierno responsable ante el pueblo.

Además, el pueblo y el Gobierno están comprometidos para que se logre mediante el proceso de transformación revolucionaria, la plena participación del pueblo en la toma de decisiones y el Gobierno responsable ante el pueblo.

pular y confiar en las posibilidades del mercado interno. No propiciamos la autarquía económica, sino el aprovechamiento del vasto potencial que presentan como agentes activos nuestro pueblo y nuestros recursos.

La recuperación para el país de sus riquezas básicas ha constituido un objetivo principal del Gobierno que presido.

Hemos nacionalizado el hierro, el acero, el carbón y el salitre que pertenecen hoy al pueblo chileno. Nacionalizamos el cobre a través de una reforma constitucional, aprobada por la unanimidad de un Parlamento en que el Gobierno no tiene mayoría. Nos hicimos cargo de la industria del cobre y hemos logrado una alta producción, venciendo enormes dificultades técnicas y administrativas y superando deficiencias graves en que incurrieron quienes usufructuaron de estos minerales.

La recuperación de nuestras riquezas básicas nos permitirá ahora utilizar en nuestro propio beneficio los excedentes que antes enviaban al extranjero las compañías foráneas. Mejoraremos así nuestra balanza de pagos.

La nacionalización del cobre era ineludible e impostergable. Para apreciar el daño que se provocaba a nuestra economía, basta citar algunas cifras: según valor de sus libros, hace 42 años las compañías que explotaban el cobre hicieron en Chile una inversión inicial de 30 millones de dólares. Sin internar después nuevos capitales, retiraron desde entonces 4.000 millones de dólares, enorme suma casi equivalente a nuestra deuda externa actual. Además, nos dejaron compromisos crediticios por más de 700 millones de dólares que el Estado tendrá que cancelar. Según su balance de 1968, una de las compañías cupríferas, no obstante tener en nuestro país sólo un 17% de sus inversiones totales mundiales, obtuvo en Chile el 79% de sus beneficios.

Citaré solamente otros dos aspectos de la gestión económico-social de mi Gobierno: uno es la profunda y amplia redistribución del ingreso y, el otro, la aceleración de una reforma agraria, cuya meta es que a fines de este año no quede un solo latifundio en nuestra tierra. Esta reforma incluye una línea dinámica y realista del desarrollo agropecuario. Así esperamos resolver, en cortos años, el déficit de alimentos que hoy nos obliga a importarlos por más de 300 millones de dólares, suma desproporcionada a nuestros recursos.

## EL ESFUERZO REGIONAL

Hemos complementado todo el quehacer nacional con una decidida política de integración económica con los países de América Latina. El Pacto Andino (integrado por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú) es un vivo ejemplo de las enormes posibilidades de colaboración que existen entre países subdesarrollados cuando hay una sólida voluntad política para actuar.

En menos de tres años hemos triplicado el comercio mutuo y estamos aplicando mecanismos para coordinar la estrategia económica de cada país. Hemos acordado un tratamiento común a la inversión extranjera que elimina la competencia suicida para captar recursos externos y corrige prácticas injustas que se vienen repitiendo desde hace mucho tiempo. Tenemos plena certeza de que una integración entre países como los nuestros no puede resultar únicamente del juego mecánico de las fuerzas del mercado; deben planificarse conjuntamente los sectores más fundamentales de la economía, defendiéndose así las producciones que corresponderán a cada país.

El Pacto Andino, auténticamente latinoamericano, tiene trascendencia no sólo por el pragmatismo técnico con que estamos enfrentando los problemas como surgen, sino también porque estamos realizando una experiencia autóctona de integración, basada en el más absoluto respeto al pluralismo ideológico, al legítimo derecho que cada país tiene de adoptar las estructuras internas que estime más convenientes.

LA ESTRUCTURA DE LAS RELACIONES ECONOMICAS  
INTERNACIONALES Y EL SUBDESARROLLO

La tarea asignada al Tercer Período de Sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo es diseñar nuevas estructuras económicas y comerciales precisamente porque aquéllas establecidas en la posguerra, que perjudican duramente a los países en desarrollo, se están derrumbando y desaparecerán.

Las concepciones de Bretton Woods y de La Habana, que dieron vida al BIRF, al FMI y al GATT, se caracterizaron por

sistemas monetarios, de intercambio comercial y de financiamiento para el desarrollo, fundados en la dominación y en el interés de unos pocos países. Evolucionaron en la expectativa de una guerra —considerada inevitable— entre los países industriales de Occidente y el mundo socialista. Como siempre, el interés económico y el interés político se combinaron para someter a los países del Tercer Mundo.

Dichos sistemas fijaron las reglas del juego del intercambio comercial. Cerraron mercados a los productos del Tercer Mundo, a través de barreras tarifarias y no arancelarias, de sus propias estructuras de producción y distribución, antieconómicas e injustas. Crearon nocivos sistemas de financiamiento. Además, en el transporte marítimo fijaron prácticas y normas, decidieron el valor de los fletes y así obtuvieron un virtual monopolio de la carga. Dejaron también al tercer mundo al margen del avance científico y nos exportaron una tecnología que muchas veces constituyó un medio de alienación cultural y de incremento de la dependencia. Las naciones pobres no podemos tolerar que continúe esta situación.

Por otra parte, las concepciones de Bretton Woods y de La Habana fueron incapaces de elevar el nivel de vida de más de la mitad de la humanidad, y ni siquiera capaces de mantener la estabilidad económica y monetaria de sus propios creadores, como lo evidenció la crisis del dólar que precipitó el derrumbe.

NUEVAS CONDICIONES MUNDIALES QUE FACILITAN LAS TAREAS DE LA  
CONFERENCIA EN SU TERCER PERÍODO DE SESIONES

Desde el Segundo Período de Sesiones de la Conferencia, celebrado en Nueva Delhi, que tanto decepcionó a los países en desarrollo, los acontecimientos han cambiado todo el cuadro político y económico del mundo y hay ahora mejores posibilidades de que la Conferencia en el Tercer Período de Sesiones dé pasos importantes en la dirección que nos hemos propuesto.

Es evidente para todos que las concepciones financieras de la posguerra se desmoronan; que los centros nuevos o robustecidos de poder político y económico provocan contradicciones notorias entre los propios países industrializados. Se impuso finalmente la coexistencia pacífica entre las naciones capitalistas y socialistas. Y después de veinte años de injusticia y

atropello del Derecho Internacional, ha terminado la exclusión de la República Popular de China de la comunidad mundial.

Por otra parte, en nuestros países se va creando una resistencia cada vez más fuerte a la dominación imperialista y también a la dominación clasista interna, un sano nacionalismo adquiere renovado vigor. Se abren algunas posibilidades, todavía larvadas, aunque promisorias, de que los esfuerzos de autosuperación de las naciones atrasadas se realicen bajo menor presión externa y a un costo social menos penoso. Entre éstas se cuenta la toma de conciencia de los pueblos pobres sobre los factores causales de su atraso. En ocasiones, este convencimiento es tan profundo que ninguna potencia extranjera y ningún grupo privilegiado nativo puede ya doblegarlo, como lo demuestra el heroísmo invencible de Vietnam. Pocos osan aún pretender que todas las naciones del mundo sigan los mismos modelos de formación económico-social. Se hace compulsivo, en cambio, el respeto recíproco que posibilita la convivencia y el intercambio entre naciones de sistemas sociopolíticos distintos. Hoy surgen posibilidades concretas de construir formas nuevas de intercambio económico internacional, que por fin abran posibilidades de equitativa cooperación entre pueblos ricos y pueblos pobres.

Estas perspectivas reposan en dos hechos: por un lado, las decisiones que afectan sustancialmente al destino de la humanidad son cada día más influidas por la opinión mundial incluyendo la de los países partidarios del statu quo. Por otro lado, surgen condiciones que tornan ventajoso para las propias naciones centrales (aunque no para todas sus empresas), establecer, en el plano específicamente económico, nuevas formas de relación con las naciones periféricas.

Evidentemente, todavía no hay una retirada general de las fuerzas restrictivas. Las nuevas esperanzas que prometen liberarnos pueden conducir a nuevas formas de colonialismo. Se concretarán en un sentido u otro según sean nuestra lucidez y capacidad de acción. De ahí la extraordinaria importancia y oportunidad de este Tercer Período de Sesiones de la Conferencia.

En efecto, tal como en el siglo pasado las fuerzas desencadenadas por la revolución industrial transformaron los modos de ser, de vivir y de pensar de todos los pueblos, hoy en día

recorre el mundo una ola de renovación técnico-científica con el poder de operar cambios todavía más radicales, entrando en contradicción con los sistemas sociales preexistentes.

Debemos evitar que el avance de la ciencia y de sus aplicaciones, al operar bajo el condicionamiento de estructuras sociales y políticas rígidas —tanto internacionales como nacionales— conspire contra la liberación humana. Sabemos que la revolución industrial, y la ola de transformaciones que trajo consigo, representó para muchos pueblos el mero tránsito de la condición colonial a la neocolonial y, para otros, la colonización directa. Por ejemplo, el sistema internacional de telecomunicaciones implica un peligro formidable. Está en un 75% en manos de los países desarrollados de Occidente; más del 60% de ese 75% es controlado por los grandes consorcios norteamericanos.

Quiero decirle al señor Secretario General, y a las delegaciones aquí presentes, que en menos de diez años penetrará a nuestras instituciones comunitarias y a nuestros hogares, dirigidas desde el extranjero por satélites de gran poder transmisor, una información y una publicidad que, si no se contrarrestan con medidas oportunas, sólo aumentarán nuestra dependencia y destruirán nuestros valores culturales. Este peligro debe ser conjurado por la comunidad internacional que debe exigir control por las naciones unidas.

Igualmente, cabe considerar como una perspectiva más favorable las contradicciones, cada vez más evidentes, entre los intereses públicos de las naciones ricas (aquellos que verdaderamente benefician a sus pueblos) y los intereses privados de sus grandes corporaciones internacionales. En efecto, el costo global —militar, económico, social y político— de operar a través de Empresas Transnacionales excede a lo que ellas aportan a las economías centrales y tiende a ser cada vez más oneroso para los contribuyentes.

Consideremos, además, la acción expoliadora de estos consorcios y su poderosa influencia corruptora sobre las instituciones públicas tanto de las naciones ricas como de las naciones pobres. Los pueblos se resisten a esta explotación, y exigen que los gobiernos interesados cesen de entregar parte de su política económica exterior a las empresas privadas, que se atribuyen el papel de agentes impulsores del progreso de las

naciones pobres, y se han convertido en una fuerza supranacional que amenaza tornarse incontrolable.

Esta realidad, que nadie puede negar, tiene profundas consecuencias para el quehacer de esta Conferencia. Corremos el grave riesgo de que aun cuando lleguemos a entendimientos satisfactorios entre los representantes de Estados soberanos, las medidas que acordemos no tengan efectos reales, por cuanto estas compañías manejan de hecho, en silencio y conforme a sus intereses, la aplicación práctica de los acuerdos.

Elas tienen sus objetivos, sus políticas comerciales, sus políticas navieras, sus políticas internacionales, sus políticas de integración económica, su propia visión de las cosas, su propia acción, su propio mundo.

En los foros internacionales estamos discutiendo los elementos visibles de la estructura de dependencia del Tercer Mundo, mientras pasan a nuestro lado, invisibles como los tres cuartos sumergidos de un iceberg, las raíces condicionantes de esta situación.

La UNCTAD debe estudiar muy seriamente esta amenaza. Esta flagrante intervención en los asuntos internos de los Estados es más grave, más sutil y peligrosa que la de los gobiernos mismos condenada por la Carta de las Naciones Unidas. Han llegado a pretender alterar la normalidad institucional de otras naciones, desatar campañas de dimensiones globales para desprestigiar a un gobierno, provocar contra él un boicot internacional y sabotear sus relaciones económicas en el exterior. Casos recientes y bien conocidos, que han escandalizado al mundo y que nos afectan directamente, constituyen una voz de alarma para la comunidad internacional que está imperiosamente obligada a reaccionar con vigor.

#### CONSIDERACIONES SOBRE ALGUNOS PROBLEMAS CRUCIALES

Después de ocuparme ahora de otros problemas. Corresponde a las delegaciones que participan en esta Conferencia plantear las soluciones que consideran adecuadas. Existe una abundante documentación preparada por las Naciones Unidas, y muy particularmente, la Declaración y Principios del Programa de Acción de Lima. Esta carta constituye "la posición unificada por los Ministros de los 96 países en desarrollo, que representa

la abrumadora mayoría de la humanidad, de sus esperanzas y aspiraciones conjuntas, que debería suscitar las respuestas positivas que desde largo tiempo se esperan de la comunidad internacional y especialmente de los pueblos y gobiernos de los países desarrollados". Corresponderá a ustedes, señores delegados, atender todas las justas demandas que el Programa de Acción contiene.

Todas ellas son de importancia vital. Singularizo los problemas de los productos básicos porque interesan fundamentalmente a la gran mayoría de los participantes.

Por mi parte, sólo quiero exponer a esta asamblea alguna de mis preocupaciones como Jefe de Estado de una nación del Tercer Mundo a ciertos problemas del programa.

Las respuestas de todos los países industrializados no pueden ser iguales. Sus recursos y medios de acción son diferentes. Tampoco han tenido la misma responsabilidad de crear y mantener el orden internacional actual. Por ejemplo, ni los países socialistas ni todos los países pequeños y medianos han contribuido a generar esta irracional división del trabajo.

#### LAS REFORMAS DE LOS SISTEMAS MONETARIO Y COMERCIAL

La primera de mis preocupaciones es el peligro de que la reestructuración de los sistemas monetario y comercial internacionales se lleve a cabo, nuevamente, sin la plena y efectiva participación de los países del Tercer Mundo.

En relación con el sistema monetario, particularmente desde la crisis de agosto de 1971, los países en desarrollo han hecho valer su protesta en todos los foros mundiales y regionales. No les cabía responsabilidad alguna en la crisis de mecanismos monetarios y comerciales manejados sin su injerencia. Han sostenido, insistentemente, que la reforma monetaria debe ser elaborada con la concurrencia de todos los países del mundo; que debe fundarse en un concepto más dinámico del comercio mundial; que debe reconocer las nuevas necesidades de los países en desarrollo; y que nunca más debe ser manejada exclusivamente por unos pocos países privilegiados.

Es vital que la Conferencia afirme, sin vacilaciones y sin reservas, estos objetivos.

Es cierto que los detalles de un nuevo sistema pueden

completarse en otros foros más especializados. Pero es tal la conexión de los problemas monetarios con las relaciones comerciales y de desarrollo como se evidenció en la crisis de agosto de 1971, que la UNCTAD tiene la obligación de discutir a fondo esta materia y velar porque el nuevo sistema monetario, estudiado, preparado y manejado por toda la comunidad internacional, sirva también para financiar el desarrollo de los países del Tercer Mundo, a la par que a la expansión del comercio mundial.

En lo que toca a la indispensable reforma comercial, hay hechos que nos alarman. Hace pocas semanas Estados Unidos y Japón, por una parte, y Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, por la otra, enviaron sendos memorandos al GATT<sup>3</sup>. Estos dos documentos, casi idénticos, declaran que los patrocinantes se comprometen a iniciar y apoyar activamente la realización de acuerdos integrales en el seno del GATT a partir de 1973, con miras a liberar y expandir el comercio internacional. Agregan que persiguen, además, mejorar el nivel de vida de todos los pueblos —lo que puede ser logrado—, entre otros métodos, a través del desmantelamiento progresivo de los obstáculos al comercio, y procurando mejorar el marco internacional dentro del cual se realiza el intercambio.

Naturalmente, es satisfactorio que tres grandes centros de poder decidan revisar a fondo las relaciones económicas internacionales, teniendo en cuenta el mejoramiento de los niveles de vida de todos los pueblos. También es plausible que mencionen la necesidad de reorientar la política comercial a través de acuerdos internacionales o regionales que tiendan a la organización de los mercados. Pero no se nos escapa que liberar el comercio entre los países industrializados de Occidente borra de una plumada las ventajas del sistema general de preferencias para los países en desarrollo.

Y lo que más nos inquieta es que las tres grandes potencias económicas pretendan realizar esta política, no a través de la UNCTAD, sino del GATT. Este se preocupa fundamentalmente de los intereses de los países poderosos; no tiene ligazón

3. Véase GATT, documento L/3670 y L/3669.

seria con las Naciones Unidas ni está obligado a orientarse por sus principios, y su composición choca con el concepto de participación universal.

Pienso que los países desarrollados deben poner fin a estos continuos embates contra la UNCTAD. Esta constituye el foro más representativo de la comunidad mundial y ofrece oportunidades excepcionales para negociar las grandes cuestiones económicas y comerciales en un pie de igualdad jurídica. Por el contrario, los países en desarrollo hemos propuesto perfeccionar la actual institución y ampliar su mandato. Es indispensable que la UNCTAD complete su autonomía y se convierta en un organismo especializado del Sistema de Naciones Unidas para que actúe con mayor libertad de acción, con mayor influencia, con mayor capacidad de solución de los problemas cruciales que son de su competencia. Nosotros, pueblos del Tercer Mundo, que no supimos hablar en Bretton Woods ni en las reuniones posteriores que diseñaron el sistema financiero vigente; nosotros, que hoy no participamos en las decisiones del Grupo de los Diez sobre la estrategia financiera de los intereses de las grandes Potencias occidentales; nosotros, que no tenemos voz en los debates sobre la reestructuración del sistema monetario mundial; nosotros necesitamos un instrumento eficaz que defienda nuestros intereses amenazados. Por ahora este instrumento sólo puede ser la propia UNCTAD, convertida en una organización permanente.

#### LAS EXCESIVAS CARGAS QUE IMPONE EL ENDEUDAMIENTO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO

Mi segunda preocupación se refiere a la deuda externa. Los países en desarrollo ya debemos más de 70.000 millones de dólares, aunque hayamos contribuido a la prosperidad de los pueblos ricos desde siempre, y más todavía en las últimas décadas.

Las deudas externas contraídas, en gran parte, para compensar los perjuicios de un injusto intercambio comercial, para costear el establecimiento de empresas extranjeras en nuestro territorio, para hacer frente a especulaciones con nuestras reservas, constituyen uno de los principales obstáculos al progreso del Tercer Mundo. Ya la Declaración y Principios del

Programa de Acción de Lima y la resolución 2807 (XXVI) de la Asamblea General de las Naciones Unidas se preocuparon del endeudamiento. Esta resolución consideró entre otras cosas, las cargas cada día más pesadas que imponen al Tercer Mundo los servicios de las deudas, el debilitamiento de la transferencia bruta de recursos a los países en desarrollo y el deterioro de los términos de intercambio. Pidió enfáticamente a las instituciones financieras competentes, así como a las naciones acreedoras, que dieran trato favorable a las solicitudes de renegociación o consolidación con plazos de gracia, amortizaciones adecuadas y tasas de interés razonables. Además, invitó a los mismos países e instituciones a estudiar formas más racionales para financiar el desarrollo económico del Tercer Mundo. Esto es, para nosotros, muy satisfactorio.

Yo creo que es indispensable realizar un estudio crítico sobre cómo el Tercer Mundo ha contraído su deuda externa y las condiciones requeridas para que sea rescatado de ella sin perjudicar sus esfuerzos por superar el atraso. Este estudio podría ser realizado por el Secretariado General de la UNCTAD y presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Chile ilustra en este momento la gravedad de la situación. El valor de nuestras exportaciones es de 1.200 millones de dólares al año. Este año nos correspondería pagar 408 millones. No es posible que un país deba dedicar a servir su deuda externa 34 dólares de cada 100 que ingresan a sus arcas.

LAS PRESIONES PARA IMPEDIR EL EJERCICIO DEL DERECHO A DISPONER  
LIBREMENTE DE LOS RECURSOS NATURALES

Mi tercera preocupación está directamente relacionada con la anterior. Conciérne a la presión real y potencial para coartar el derecho soberano de los pueblos de disponer de sus recursos naturales para su beneficio. Este ha sido proclamado en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, en varias resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en el Primer Principio General aprobado por la Conferencia en su Primer Período de Sesiones.

La Declaración de Lima de los 77 formula con toda claridad un principio adicional para la defensa de nuestros países

contra ese orden de amenazas. Necesitamos elevarlo de la condición de principio a la de práctica económica imperativa: Dice así:

*El reconocimiento de que todo país tiene el derecho soberano de disponer libremente de sus recursos naturales en pro del desarrollo económico y del bienestar de su pueblo; toda medida o presión externa, política o económica, que se aplique contra el ejercicio de este derecho es una flagrante violación de los principios de libre determinación y de no intervención, según los define la Carta de las Naciones Unidas y, de aplicarse, podría constituir una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales<sup>4</sup>.*

¿Por qué los países en desarrollo quisieron ser tan explícitos? La historia de los últimos 50 años está llena de ejemplos de coerción directa o indirecta, militar o económica —cruels para quienes las sufren, denigrantes para quienes las ejercen— destinada a impedir a los pueblos subdesarrollados disponer libremente de las riquezas básicas que representan el pan de sus habitantes. México, Centroamérica y el Caribe la conocieron. El caso del Perú en 1968 dio origen a una tajante respuesta de los países latinoamericanos reunidos en la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana; recuérdese el Consenso de Viña del Mar<sup>5</sup>.

Chile ha nacionalizado el cobre, su riqueza básica que significa más del 70% de sus exportaciones. De poco ha valido que el proceso de nacionalización, con todas sus implicancias y consecuencias, haya sido la más clara y categórica expresión de la voluntad de su pueblo, y fuera realizado siguiendo los dictados precisos de disposiciones constitucionales de la nación. De poco ha valido que las compañías extranjeras que explotaban el mineral hayan extraído beneficios muchas y muchas veces superiores al valor de sus inversiones. Estas empresas que se enriquecieron prodigiosamente a costa nuestra y que se creían con el derecho a imponernos indefinidamente su presencia y su abuso, han movido toda clase de fuerzas, incluso las de sus propias instituciones estatales dentro de su país y dentro de otros, para atacar y perjudicar a Chile y a su economía.

4. Véase la sección F. infra, segunda parte, G, párrafo tercero.

5. Firmado el 17 de mayo de 1969.

No deseo abandonar esta cuestión tan poco grata sin destacar, entre las presiones de que hemos sido objeto, dos cuyo efecto trasciende el atropello del principio de no intervención. Una tiende a impedir que Chile obtenga nuevas condiciones y nuevos plazos para pagar su deuda externa. Estimo que nuestros acreedores no han de aceptarlo. Los países amigos no han de prestarse a reducir aún más el bajo nivel de vida de nuestro pueblo. Sería injusto, dramáticamente injusto.

La otra presión pretende, a través de una ley de ayuda exterior adoptada por uno de los mayores contribuyentes del BIRF y del BID, condicionar la asistencia financiera a Chile de dichos bancos a que apliquemos políticas que violarían las normas constitucionales que rigen la nacionalización del cobre. Estos dos bancos están ligados uno a las Naciones Unidas y el otro al Sistema Interamericano, cuyos principios y objetivos oficiales les impiden y prohíben aceptar condiciones como éstas.

Si estas políticas se ponen en práctica, se daría un golpe mortal a la colaboración internacional para el desarrollo; se destruiría la base misma de dichos sistemas del financiamiento multilateral donde muchos países en un esfuerzo cooperativo, contribuyen en la medida de sus posibilidades. Estas políticas significan demoler concepciones que tenían un sentido de solidaridad universal y dejan a plena luz la realidad descarnada de un interés subalterno del más puro tipo mercantilista. Sería retroceder más de cien años en la historia.

#### ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA

También pido la atención de este asamblea sobre la urgencia de que el Tercer Mundo tenga acceso a la ciencia y a la tecnología modernas. Los obstáculos que hemos encontrado hasta ahora constituyen factores determinantes del atraso.

La industrialización, como parte fundamental del proceso global de desarrollo, está en íntima relación con la capacidad nacional de creación científica y tecnológica para una industrialización adecuada a las características reales de cada región, cualquiera que sea su grado de evolución actual.

Hoy nuestra capacidad de creación tecnológica es muy insuficiente, como resultado de un histórico proceso de depen-

dencia. Así, nuestras investigaciones siguen modelos teóricos del mundo industrializado. Se inspiran más en las realidades y necesidades de este último que en las nuestras. Y cada vez, con mayor frecuencia, miles de científicos y profesionales abandonan sus patrias para servir en los países opulentos; exportamos ideas y personas capacitadas; importamos tecnología y dependencia.

Atender este problema, que nos permitiría terminar con la subordinación tecnológica, es difícil, costoso y lento. Nos quedan dos posibilidades.

Por una parte, podemos seguir industrializándonos con inversiones y tecnología extranjeras, agudizando cada vez más la dependencia que amenaza con recolonizarnos. América Latina experimentó un largo período de euforia con la política de la industrialización por sustitución de importaciones. Es decir, la instalación de fábricas para producir localmente lo que antes se importaba, subsidiando la operación con costosas regalías: facilidades cambiarias, defensas aduaneras, préstamos en moneda local y avales del gobierno para financiamiento proveniente del exterior. La experiencia demostró que esta industrialización —promovida principalmente por corporaciones internacionales— resultó ser un nuevo mecanismo de recolonización. Entre sus efectos dañinos se encuentra la creación de una capa técnico-gerencial cada vez más influyente, que pasó a defender los intereses extranjeros, que confundió con los suyos. Todavía más graves han sido los efectos sociales. Las grandes plantas que utilizan técnicas sofisticadas, generan graves problemas de desempleo y subempleo, y llevan a la quiebra a la pequeña y mediana industria nacional. Debemos sancionar también la tendencia a centrarse en industrias de consumo, que sirven a una estrecha capa de privilegiados, e indirectamente crean valores y formas de consumo ostensivo en perjuicio de los valores característicos de nuestra cultura.

La otra posibilidad consiste en crear o reforzar nuestra capacidad científico-tecnológica, recurriendo entretanto a una transferencia de conocimientos y medios apoyada decididamente por la comunidad internacional e inspirada en una filosofía humanista que tenga al hombre como su principal objetivo.

En la actualidad esta transferencia se traduce en el comercio de una mercancía que aparece bajo distintas formas: asistencia técnica, equipos, procesos de producción y otras. Este comercio ocurre bajo ciertas condiciones explícitas e implícitas extremadamente desfavorables para el país comprador, sobre todo si éste es subdesarrollado. Recordemos que en 1968 América Latina desembolsó más de 500 millones de dólares sólo por concepto de adquisición de tecnología.

Estas condiciones deben desaparecer. Debemos poder seleccionar la tecnología en función de nuestras necesidades y nuestros planes de desarrollo.

#### POR UNA ECONOMÍA MUNDIAL SOLIDARIA

¿Qué hacer en estas circunstancias? Nos es imposible cambiar de la noche a la mañana el mundo tal cual es, con toda su injusticia contra los países subdesarrollados. No nos queda más remedio que seguir bregando por reducir los efectos negativos de este estado de cosas y sentar las bases para construir lo que llamaría una economía mundial solidaria.

La presente coyuntura internacional es favorable para intentar transformar el orden económico. Quizás este juicio es demasiado optimista, pero la verdad es que los acontecimientos internacionales de las últimas décadas han venido acumulando factores que terminaron por cristalizar como una nueva oportunidad. La característica más notable es la posibilidad que se le ofrece al mundo de una relación más digna, sin sumisión y sin despotismos. Hay entendimiento entre las potencias mundiales capitalistas; hay coexistencia y diálogo entre éstas y las socialistas.

¿Puede darse algo semejante entre los antiguos países colonialistas e imperialistas, por un lado, y los pueblos dependientes por el otro? El futuro dirá si nosotros, pueblos del Tercer Mundo, conquistaremos el reconocimiento de nuestros derechos en la reestructuración del intercambio internacional y la instauración de relaciones justas para todos. Esta cuestión, es preciso subrayarlo, puede ser la más precaria y la más dolorosa.

Cabe a las delegaciones presentes en este Tercer Período de Sesiones de la Conferencia preguntarse sobre qué bases se

podría organizar una nueva convivencia humana, al fin solidaria, después de una larguísima historia de opresión que hemos vivido y vivimos. Permítanme, sin embargo, señalar que, a mi juicio, una de las bases podría ser orientar el desarme en forma tal que cimente una economía solidaria en escala mundial, aunque algunos crean que esto es irrealizable.

Para las economías socialistas, la perspectiva de desarrollo pacífico es su aspiración histórica fundamental. Una vez afianzada la paz podrán integrar más activamente la cooperación multilateral y aportar al mercado mundial recursos técnicos y productivos decisivos para su propia prosperidad y contribuirían a que los países del Tercer Mundo lograran superar los efectos deformantes de siglos de explotación.

No me parece que, ante la experiencia de los últimos años las naciones capitalistas deben prolongar concepciones como el colonialismo y el neocolonialismo, y conservar una economía de guerra para mantener el pleno empleo. Sólo el Tercer Mundo, con sus inmensas necesidades, puede constituir una nueva frontera económica para las naciones desarrolladas. Sólo esa nueva frontera es capaz —mejor que la economía de guerra— de ocupar la capacidad productiva de las grandes empresas y dar oportunidades de empleo a toda la fuerza de trabajo. Quiero creer que dirigentes esclarecidos, conscientes de los profundos cambios que enfrentan, están comenzando a pensar seriamente en nuevas soluciones en las cuales el Tercer Mundo y los países socialistas participen plenamente.

#### FONDO DE DESARROLLO HUMANO HOMOGÉNEO

Es necesario buscar con empeño una ecuación económica viable entre las enormes necesidades de los pueblos y la prodigiosa capacidad productiva de las naciones ricas. La solución podría encontrarse en una estrategia de pacificación, mediante un plan de desarme que destinara un alto porcentaje de los gastos hasta ahora entregados al armamentismo y a la guerra, a un Fondo de Desarrollo Humano Homogéneo. Este Fondo podría estar abierto, prioritariamente, para préstamos a largo plazo a las empresas de las propias naciones que lo constituyen.

Como el monto de los gastos anuales en armamentos y en



guerra es ya superior a los 220.000 millones de dólares, existe un potencial de recursos más que suficientes para comenzar a plasmar una economía mundial solidaria.

Sus objetivos serían reconvertir una economía de guerra en una economía de paz y, paralelamente, contribuir al desarrollo del Tercer Mundo. El Fondo financiaría grandes obras y programas destinados a estos países, de tal naturaleza que mantuvieran la mano de obra cesante por la reducción de gastos en armamentos que permitiesen, con su producción, resarcir su costo y, sobre todo, que se constituyeran como empresas nacionales autónomas capaces de un crecimiento sostenido. Al mismo tiempo iniciaría una nueva era de progreso económico continuado, de ocupación plena de los factores productivos, incluso de la totalidad de la fuerza de trabajo. Y, sobre todo, de superación progresiva del abismo que separa los pueblos prósperos de los pueblos expoliados.

Esto no es una utopía. En este mundo obligado hoy a colaborar o destruirse, nuevas ideas inspiradas no sólo en la justicia, sino siempre en la razón, pueden redundar en soluciones válidas para la humanidad.

A las delegaciones aquí presentes les deseo que sus trabajos tengan un resultado positivo. Chile hará lo posible por contribuir a ello utilizando todas las oportunidades que le ofrece el ser anfitrión para facilitar contactos y crear un clima favorable. Sus representantes no buscarán confrontaciones innecesarias, sino acuerdos fecundos.

#### UNA NUEVA REALIDAD EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

La pasión y el fervor con que todo un pueblo construyó este edificio es un símbolo de la pasión y el fervor con que Chile quiere contribuir a que se construya una nueva humanidad que haga desaparecer la necesidad, la pobreza y el temor, en éste y en los otros continentes.

Me atrevo a pensar que la Conferencia dará respuestas positivas a la angustia de millones de seres humanos. No en vano se han movilizad a este lejano país los más altos dirigentes de la economía de casi todas las naciones de la tierra, incluyendo aquellas que más poder tienen para reorientar la marcha de los acontecimientos.

Señores representantes, de algo sí pueden estar seguros: los pueblos no permitirán, como dijeron en Lima, "que coexistan indefinidamente la pobreza y la opulencia". No aceptarán un orden internacional que perpetúe su atraso. Buscarán su independencia económica, vencerán el subdesarrollo. Nada lo podrá impedir, ni la amenaza, ni la corrupción ni la fuerza.

De la transformación urgente de la estructura económica mundial, de la conciencia de los países, depende que el progreso y la liberación del vasto mundo subdesarrollado elijan el camino de la colaboración, basado en la solidaridad, la justicia y el respeto a los derechos humanos, o que, por el contrario, sean empujados a la ruta del conflicto, la violencia y el dolor, precisamente para imponer los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

## 50. Exposición en el XXVII período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, 1972. (\*)

Señor Presidente, Señoras y Señores Delegados:

Agradezco el alto honor que se me hace al invitarme a ocupar esta tribuna, la más representativa del mundo y el foro más importante y de mayor trascendencia en todo lo que atañe a la humanidad. Saludo al señor Secretario General de las Naciones Unidas, a quien tuvimos el agrado de recibir en nuestra Patria en las primeras semanas de su mandato, y a los representantes de más de 130 países que integran la Asamblea.

A usted, señor Presidente, proveniente de un país con el cual nos unen lazos fraternales, y a quien personalmente apreciamos cuando encabezó la delegación de la República Popular de Polonia a la III UNCTAD, junto con rendir homenaje a su alta investidura, deseo agradecerle sus palabras tan significativas y calurosas.

Vengo de Chile, un país pequeño pero donde hoy cualquier ciudadano es libre de expresarse como mejor prefiera, de irrestricta tolerancia cultural, religiosa e ideológica, donde la discriminación racial no tiene cabida. Un país con una clase obrera unida en una sola organización sindical, donde el sufragio universal y secreto es el vehículo de definición de un régimen multipartidista, con un Parlamento de actividad ininterrumpida desde su creación hace 160 años, donde los Tribunales de Justicia son independientes del Ejecutivo, en que desde 1833 sólo una vez se ha cambiado la Carta Constitucional, sin

(\*) Documento original en Impresos de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República (OIR), Santiago de Chile, 4 de diciembre de 1972, mimeo, 26 p.

que ésta prácticamente jamás haya dejado de ser aplicada. Un país de cerca de diez millones de habitantes que en una generación ha dado dos Premios Nobel de Literatura: Gabriela Mistral y Pablo Neruda, ambos hijos de modestos trabajadores. Historia, tierra y hombre se funden en un gran sentido nacional.

“Pero Chile es también un país cuya economía retrasada ha estado sometida, e inclusive enajenada, a empresas capitalistas extranjeras, que ha sido conducido a un endeudamiento exterior superior a los cuatro mil millones de dólares, cuyo servicio anual significa más del 30% del valor de sus exportaciones, con una economía extremadamente sensible ante la coyuntura externa, crónicamente estancada e inflacionaria, donde millones de personas han sido forzadas a vivir en condiciones de explotación y miseria, de cesantía abierta o disfrazada.

“Hoy vengo aquí, porque mi país está enfrentado a problemas que, en su trascendencia universal, son objeto de la permanente atención de esta Asamblea de las Naciones, la lucha por la liberación social, el esfuerzo por el bienestar y el progreso intelectual, la defensa de la personalidad y dignidad nacionales.

“La perspectiva que tenía ante sí mi Patria, como tantos otros países del Tercer Mundo, era un modelo de modernización reflejo, que los estudios técnicos y la realidad más trágica coinciden en demostrar que está condenado a excluir de las posibilidades de progreso, bienestar y liberación social a más y más millones de personas, relegándolas a una vida subhumana. Modelo que va a producir mayor escasez de viviendas, que condenará a un número cada vez más grande de ciudadanos a la cesantía, al analfabetismo, a la ignorancia y a la miseria fisiológica.

“La misma perspectiva, en síntesis, que nos ha mantenido en una relación de colonización o de dependencia. Que nos ha explotado en tiempos de guerra fría, pero también en tiempos de conflagración bélica y, también, en tiempos de paz. A nosotros, los países subdesarrollados, se nos quiere condenar a ser realidades de segunda clase, siempre subordinadas.

“Este es el modelo que la clase trabajadora chilena, al imponerse como protagonista de su propio porvenir, ha resuel-

to rechazar, buscando en cambio un desarrollo acelerado, autónomo y propio, transformando revolucionariamente las estructuras tradicionales.

El pueblo de Chile ha conquistado el Gobierno tras una larga trayectoria de generosos sacrificios, y se encuentra plenamente entregado a la tarea de instaurar la democracia económica, para que la actividad productiva responda a necesidades y expectativas sociales y no a intereses de lucro personal. De modo programado y coherente, la vieja estructura apoyada en la explotación de los trabajadores y en el dominio por una minoría de los principales medios de producción, está siendo superada. En su reemplazo surge una nueva estructura, dirigida por los trabajadores, que puesta al servicio de los intereses de la mayoría, está sentando las bases de un crecimiento que implica desarrollo auténtico, que involucra a todos los habitantes y no margina a vastos sectores de conciudadanos a la miseria y la relegación social.

Los trabajadores están desplazando a los sectores privilegiados del poder político y económico, tanto en los centros de labor como en las comunas y en el Estado. Este es el contenido revolucionario del proceso que está viviendo mi país, de superación del sistema capitalista, para dar apertura al socialismo.

La necesidad de poner al servicio de las enormes carencias del pueblo la totalidad de nuestros recursos económicos, iba a la par con la recuperación para Chile de su dignidad. Debíamos acabar con la situación de que nosotros, los chilenos, debatiéndonos contra la pobreza y el estancamiento, tuviéramos que exportar enormes sumas de capital, en beneficio de la más poderosa economía de mercado del mundo. Lo nacionalización de los recursos básicos constituía una reivindicación histórica. Nuestra economía no podía tolerar por más tiempo la subordinación que implicaba tener más del 80% de sus exportaciones en manos de un reducido grupo de grandes compañías extranjeras, que siempre han antepuesto sus intereses a las necesidades de los países en los cuales lucran. Tampoco podíamos aceptar la lacra del latifundio, los monopolios industriales y comerciales, el crédito en beneficio de unos pocos, las brutales desigualdades en la distribución del ingreso.

#### EL CAMINO REVOLUCIONARIO QUE CHILE ESTA SIGUIENDO

El cambio de la estructura del poder que estamos llevando a cabo, el progresivo papel de dirección que en ella asumen los trabajadores, la recuperación nacional de las riquezas básicas, la liberación de nuestra Patria de la subordinación a las potencias extranjeras, son la culminación de un largo proceso histórico. De esfuerzo por imponer las libertades políticas y sociales, de heroica lucha de varias generaciones de obreros y campesinos por organizarse como fuerza social para conquistar el poder político y desplazar a los capitalistas del poder económico.

Su tradición, su personalidad, su conciencia revolucionaria, permiten al pueblo chileno impulsar el proceso hacia el socialismo, fortaleciendo las libertades cívicas, colectivas e individuales, respetando el pluralismo cultural e ideológico. El nuestro es un combate permanente por la instauración de las libertades sociales, de la democracia económica, mediante el pleno ejercicio de las libertades políticas.

La voluntad democrática de nuestro pueblo ha asumido el desafío de impulsar el proceso revolucionario dentro de los marcos de un estado de Derecho altamente institucionalizado, que ha sido flexible a los cambios y que hoy está frente a la necesidad de ajustarse a la nueva realidad socioeconómica.

Hemos nacionalizado las riquezas básicas.

Hemos nacionalizado el cobre.

Lo hemos hecho por decisión unánime del Parlamento, donde los partidos de Gobierno están en minoría.

Queremos que todo el mundo lo entienda claramente: no hemos confiscado las empresas extranjeras de la gran minera del cobre. Eso sí, de acuerdo con disposiciones constitucionales, reparamos una injusticia histórica, al deducir de la indemnización las utilidades por ellas percibidas más allá de un 12% anual, a partir de 1955.

Las utilidades que habían obtenido en el transcurso de los últimos quince años algunas de las empresas nacionalizadas eran tan exorbitantes que, al aplicárseles como límite de utilidad razonable el 12% anual, esas empresas fueron afectadas por deducciones de significación. Tal es el caso, por ejemplo, de una filial de Anaconda Company que, entre 1955 y 1970,

obtuvo en Chile una utilidad promedio del 21,5% anual sobre su valor de libro, mientras las utilidades de Anaconda en otros países alcanzaba sólo un 3,6% al año.

Esa es la situación de una filial de Kennecott Copper Corporation que, en el mismo período, obtuvo en Chile una utilidad promedio del 52% anual, llegando en algunos años a utilidades tan increíbles como el 106% en 1967, el 113% en 1968, y más del 205% en 1969. El promedio de las utilidades de la Kennecott en otros países alcanzaba, en la misma época, a menos del 10% anual. Sin embargo, la aplicación de la norma Constitucional ha determinado que otras empresas cupríferas no fueran objeto de descuentos por concepto de utilidades excesivas, ya que sus beneficios no excedieron el límite razonable del 12% anual.

Cabe destacar que en los años inmediatamente anteriores a la nacionalización, las grandes empresas del Cobre habían iniciado planes de expansión, los que en gran medida han fracasado, y para los cuales no aportaron recursos propios, no obstante las grandes utilidades que percibían, y que financiaron a través de créditos externos.

De acuerdo con las disposiciones legales el Estado Chileno ha debido hacerse cargo de esas deudas, las que ascienden a la enorme cifra de más de 727 millones de dólares. Hemos empezado a pagar incluso deudas que una de estas empresas había contratado con la Kennecott, su compañía matriz en Estados Unidos.

Estas mismas empresas, que explotaron el cobre chileno durante muchos años, sólo en los últimos cuarenta y dos años, se llevaron en ese lapso más de cuatro mil millones de dólares de utilidades, en circunstancia que su inversión inicial no subió de treinta millones. Un simple y doloroso ejemplo: en agudo contraste, en mi país hay setecientos mil niños que jamás podrán gozar de la vida en términos normalmente humanos, porque en sus primeros ocho meses de existencia no recibieron la cantidad elemental de proteínas. Cuatro mil millones de dólares transformarían totalmente a mi Patria. Sólo parte de esta suma aseguraría proteínas para siempre a todos los niños de mi Patria.

La nacionalización del cobre se ha hecho observando escrupulosamente el ordenamiento jurídico interno, y con respeto a

las normas del Derecho Internacional, el cual no tiene por qué ser identificado con los intereses de las grandes empresas capitalistas.

Este es en síntesis, el proceso que mi Patria vive, que he creído conveniente presentar ante esta Asamblea, con la autoridad que nos da el que estemos cumpliendo con rigor las recomendaciones de las Naciones Unidas, y apoyándonos en el esfuerzo interno como base del desarrollo económico y social. Aquí, en este foro, se ha aconsejado el cambio en las instituciones y de las estructuras atrasadas; la movilización de los recursos nacionales —naturales y humanos—; la redistribución del ingreso; dar prioridad a la educación y a la salud, así como a la atención de los sectores más pobres de la población. Todo esto es parte esencial de nuestra política y se halla en pleno proceso de ejecución.

#### EL BLOQUEO FINANCIERO

Por eso resulta tanto más doloroso tener que venir a esta tribuna a denunciar que mi país es víctima de una grave agresión.

Habíamos previsto dificultades y resistencia externas para llevar a cabo nuestro proceso de cambios, sobre todo frente a la nacionalización de nuestros recursos naturales. El imperialismo y su crueldad tienen un largo y ominoso historial en América Latina, y está muy cerca la dramática y heroica experiencia de Cuba. También lo está la del Perú, que ha debido sufrir las consecuencias de su decisión de disponer soberanamente de su petróleo.

En plena década del 70, después de tantos acuerdos y resoluciones de la comunidad internacional, en los que se reconoce el derecho soberano de cada país de disponer de sus recursos naturales en beneficio de su pueblo, después de la adopción de los Pactos Internacionales sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales y de la Estrategia para el Segundo Decenio del Desarrollo, que solemnizaron tales acuerdos, somos víctimas de una nueva manifestación del imperialismo. Más sutil, más artera, y terriblemente eficaz, para impedir el ejercicio de nuestros derechos de Estado Soberano.

Desde el momento mismo en que triunfamos electoralmente el 4 de septiembre de 1970, estamos afectados por el desa-

rollo de presiones externas de gran envergadura, que pretendió impedir la instalación de un gobierno libremente elegido por el pueblo, y derrocarlo desde entonces. Que ha querido aislarnos del mundo, estrangular la economía y paralizar el comercio del principal producto de exportación: el cobre. Y privarnos del acceso a las fuentes de financiamiento internacional.

Estamos conscientes de que cuando denunciemos el bloqueo financiero-económico con que se nos agrede, tal situación aparece difícil de ser comprendida con facilidad por la opinión pública internacional, y aun por algunos de nuestros compatriotas. Porque no se trata de una agresión abierta, que haya sido declarada sin embozo ante la faz del mundo. Por el contrario, es un ataque siempre oblicuo, subterráneo, sinuoso, pero no por eso menos lesivo para Chile.

Nos encontramos frente a fuerzas que operan en la penumbra; sin bandera, con armas poderosas, apostadas en los más variados lugares de influencia.

Sobre nosotros no pesa ninguna prohibición de comerciar. Nadie ha declarado que se propone un enfrentamiento con nuestra Nación. Parecería que no tenemos más enemigos que los propios y naturales adversarios políticos internos. No es así. Somos víctimas de acciones casi imperceptibles, disfrazadas generalmente con frases y declaraciones que ensalzan el respeto a la soberanía y a la dignidad de nuestro país. Pero nosotros conocemos en carne propia la enorme distancia que hay entre dichas declaraciones y las acciones específicas que debemos soportar.

No estoy aludiendo a cuestiones vagas. Me refiero a problemas concretos que hoy aquejan a mi pueblo, y que van a tener repercusiones económicas aún más graves en los meses próximos.

Chile, como la mayor parte de los países del Tercer Mundo, es muy vulnerable frente a la situación del sector externo de su economía. En el transcurso de los últimos doce meses el descenso de los precios internacionales del cobre ha significado al país, cuyas exportaciones alcanzan a poco más de mil millones de dólares, la pérdida de ingresos de aproximadamente doscientos millones de dólares. Mientras los productos, tanto industriales como agropecuarios, que debemos importar, han

experimentado fuertes alzas; algunos de ellos hasta de un 60%. Como casi siempre, Chile compra a precios altos y vende a precios bajos.

Ha sido justamente en estos momentos, de por sí difíciles para nuestra balanza de pagos, cuando hemos debido hacer frente, entre otras, a las siguientes acciones simultáneas, destinadas al parecer a tomar revancha del pueblo chileno por su decisión de nacionalizar el cobre.

Hasta el momento de la iniciación de mi Gobierno, Chile percibía por concepto de préstamos otorgados por organismos financieros internacionales, tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, un monto de recursos cercano a ochenta millones de dólares al año. Violentamente, esos financiamientos han sido interrumpidos.

En el decenio pasado, Chile recibía préstamos de la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de EE.UU. (A. I.D.), por un valor de 50 millones de dólares.

No pretendemos que esos préstamos sean restablecidos. Estados Unidos es soberano para otorgar ayuda externa, o no, a cualquier país. Sólo queremos señalar que la drástica supresión de esos créditos ha significado contracciones importantes en nuestra balanza de pagos.

Al asumir la Presidencia, mi país contaba con líneas de crédito a corto plazo de la banca privada norteamericana, destinadas al financiamiento de nuestro comercio exterior, por cerca de doscientos veinte millones de dólares. En breve plazo, se ha suspendido de estos créditos un monto de alrededor de ciento noventa millones de dólares, suma que hemos debido pagar al no renovarse las respectivas operaciones.

Como la mayor parte de los países de América Latina, Chile, por razones tecnológicas y de otro orden, debe efectuar importantes adquisiciones de bienes de capital en Estados Unidos. En la actualidad, tanto los financiamientos de proveedores como los que ordinariamente otorga el Eximbank para este tipo de operaciones, nos han sido también suspendidos, encontrándonos en la anómala situación de tener que adquirir esta clase de bienes con pago anticipado, lo cual presiona extraordinariamente sobre nuestra balanza de pagos.

Los desembolsos de préstamos contratados por Chile con anterioridad a la iniciación de mi Gobierno, con agencias del

sector público de Estados Unidos, y que se encontraban entonces en ejecución, también se han suspendido. En consecuencia, tenemos que continuar la realización de los proyectos correspondientes, efectuando compras al contado en el mercado norteamericano, ya que, en plena marcha de las obras, es imposible reemplazar la fuente de las importaciones respectivas.

Para ello, se había previsto que el financiamiento proviniera de organismos del gobierno norteamericano.

Como resultado de acciones dirigidas en contra del comercio del cobre en los países de Europa Occidental, nuestras operaciones de corto plazo con bancos privados de ese Continente —basadas fundamentalmente en cobranzas de ventas de este metal— se han entorpecido enormemente. Esto ha significado la no renovación de líneas de crédito por más de veinte millones de dólares; la suspensión de gestiones financieras que estaban a punto de concretarse por más de doscientos millones de dólares, y la creación de un clima que impide el manejo normal de nuestras compras en tales países, así como distorsiona agudamente todas nuestras actividades en el campo de las finanzas externas.

Esta asfixia financiera de proyecciones brutales, dadas las características de la economía chilena, se ha traducido en una severa limitación de nuestras posibilidades de abastecimiento de equipos, de repuestos, de insumos, de productos alimenticios, de medicamentos. Todos los chilenos estamos sufriendo las consecuencias de estas medidas, las que se proyectan en la vida diaria de cada ciudadano, y naturalmente, también, en la vida política interna.

Lo que he descrito significa que se ha desvirtuado la naturaleza de los organismos internacionales, cuya utilización como instrumentos de la política bilateral de cualquiera de sus países miembros, por poderoso que sea, es jurídica y moralmente inaceptable. ¡Significa presionar a un país económicamente débil! ¡Significa castigar a un pueblo por su decisión de recuperar sus recursos básicos! ¡Significa una forma premeditada de intervención en los asuntos internos de un país! ¡Esto es lo que denominamos insolencia imperialista!

Señores delegados, ustedes lo saben y no pueden dejar de recordarlo: todo esto ha sido repetidamente condenado por resoluciones de Naciones Unidas.

No sólo sufrimos el bloqueo financiero, también somos víctimas de una clara agresión. Dos empresas que integran el núcleo central de las grandes compañías transnacionales, que clavaron sus garras en mi país, la International Telegraph & Telephone Company y la Kennecott Copper Corporation, se propusieron manejar nuestra vida política.

La ITT, gigantesca corporación cuyo capital es superior al presupuesto nacional de varios países latinoamericanos juntos, y superior incluso al de algunos países industrializados, inició, desde el momento mismo en que se conoció el triunfo popular en la elección de septiembre de 1970, una siniestra acción para impedir que yo ocupara la primera magistratura.

Entre septiembre y noviembre del año mencionado, se desarrollaron en Chile acciones terroristas planeadas fuera de nuestras fronteras, en colusión con grupos fascistas internos, las que culminaron con el asesinato del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider Chereau, hombre justo y gran soldado, símbolo del constitucionalismo de las Fuerzas Armadas de Chile.

En marzo del año en curso se revelaron los documentos que denuncian la relación entre esos tenebrosos propósitos y la ITT. Esta última ha reconocido que incluso hizo en 1970 sugerencias al Gobierno de Estados Unidos para que interviniera en los acontecimientos políticos de Chile. Los documentos son auténticos. Nadie ha osado desmentirlos.

Posteriormente, el mundo se enteró con estupor, en julio último, de distintos aspectos de un nuevo plan de acción que la misma ITT presentara al gobierno norteamericano, con el propósito de derrocar a mi Gobierno en el plazo de seis meses. Tengo en mi portafolio el documento, fechado en octubre de 1971, que contiene los dieciocho puntos que constituían ese plan. Proponía el estrangulamiento económico, el sabotaje diplomático, el desorden social, crear el pánico en la población, para que al ser sobrepasado el gobierno, las Fuerzas Armadas fueran impulsadas a quebrar el régimen democrático e imponer una dictadura.

En los mismos momentos en que la ITT proponía ese plan, sus representantes simulaban negociar con mi Gobierno una

fórmula para la adquisición, por el Estado chileno, de la participación de la ITT en la Compañía de Teléfonos de Chile. Desde los primeros días de mi Administración habíamos iniciado conversaciones para adquirir la empresa telefónica que controlaba la ITT, por razones de seguridad nacional.

Personalmente, recibí en dos oportunidades a altos ejecutivos de esa empresa. En las discusiones mi Gobierno actuaba de buena fe. La ITT, en cambio, se negaba a aceptar el pago de un precio fijado de acuerdo con una tasación de expertos internacionales. Ponía dificultades para una solución rápida y equitativa, mientras subterráneamente intentaba desencadenar una situación caótica en mi país.

La negativa de la ITT a aceptar un acuerdo directo, y el conocimiento de sus arteras maniobras, nos han obligado a enviar al Congreso un proyecto de ley de nacionalización.

La decisión del pueblo chileno de defender el régimen democrático y el progreso de la revolución; la lealtad de las Fuerzas Armadas hacia su Patria y sus leyes, han hecho fracasar estos siniestros intentos.

Señores Delegados: Yo acuso ante la conciencia del mundo a la ITT, de pretender provocar en mi Patria una guerra civil. Esto es lo que nosotros calificamos de acción imperialista.

Chile está ahora ante un peligro cuya solución no depende solamente de la voluntad nacional, sino que de una vasta gama de elementos externos. Me estoy refiriendo a la acción emprendida por la Kennecott Copper. Acción que, como expresó la semana pasada el Ministro de Minas e Hidrocarburos del Perú en la Reunión Ministerial del Comité Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre (CIPEC) trae a la memoria del pueblo revolucionario del Perú un pasado de oprobio del que fuera protagonista la International Petroleum Co., expulsada definitivamente del país por la revolución.

Nuestra Constitución establece que las disputas originadas por las nacionalizaciones deben ser resueltas por un tribunal que, como todos los de mi país, es independiente y soberano en sus decisiones. La Kennecott Copper aceptó esta jurisdicción y durante un año litigó ante este Tribunal. Su apelación fue denegada y entonces decidió utilizar su gran poder para despojarnos de los beneficios de nuestras exportaciones de cobre y presionar contra el Gobierno de Chile. Llegó en su

osadía hasta demandar, en septiembre último, el embargo del precio de dichas exportaciones ante los Tribunales de Francia, de Holanda y de Suecia. Seguramente lo intentará también en otros países. El fundamento de estas acciones no puede ser más inaceptable, desde cualquier punto de vista jurídico y moral.

La Kennecott pretende que tribunales de otras naciones, que nada tienen que ver con los problemas o negocios que existan entre el Estado Chileno y la Compañía Kennecott Copper, decidan que es nulo un acto soberano de nuestro Estado, realizado en virtud de un mandato de la más alta jerarquía, como es el dado por la Constitución Política y refrendado por la unanimidad del pueblo chileno.

Esa pretensión choca contra los principios esenciales del Derecho Internacional, en virtud de los cuales los recursos naturales de un país, sobre todo cuando se trata de aquellos que constituyen su vida, le pertenecen y puede disponer libremente de ellos. No existe una ley internacional aceptada por todos, o en este caso, un tratado específico que así lo acuerde. La comunidad mundial, organizada bajo los principios de las Naciones Unidas, no acepta una interpretación del Derecho Internacional subordinada a los intereses del capitalismo, que lleve a los tribunales de cualquier país extranjero a amparar una estructura de relaciones económicas al servicio de aquél. Si así fuera, se estaría vulnerando un principio fundamental de la vida internacional: el de no intervención en los asuntos internos de un Estado, como expresamente lo reconoció la Tercera UNCTAD.

Estamos regidos por el Derecho Internacional; aceptado reiteradamente por las Naciones Unidas, en particular en la Resolución 1803 de la Asamblea General; normas que acaba de reforzar la Junta de Comercio y Desarrollo, precisamente teniendo como antecedente la denuncia que mi país formuló contra la Kennecott.

La resolución respectiva, junto con reafirmar el derecho soberano de todos los países a disponer libremente de sus recursos naturales, declaró que: "en aplicación de este principio, las nacionalizaciones que los Estados lleven a cabo para rescatar estos recursos son expresión de una facultad soberana, por lo que corresponde a cada Estado fijar las modalidades

de tales medidas, y las disputas que puedan suscitarse con motivo de ellas son de recurso exclusivo de sus tribunales, sin perjuicio de lo dispuesto en la Resolución 1803 de la Asamblea General”.

Esta Resolución excepcionalmente permite la intervención de jurisdicciones extranacionales, siempre que “exista acuerdo entre Estados soberanos y otras partes interesadas”.

Esta es la única tesis aceptable en las Naciones Unidas. Es la única que está conforme con su filosofía y sus principios. Es la única que puede proteger el derecho de los débiles contra el abuso de los fuertes.

Como no podía ser de otra manera, hemos obtenido en los Tribunales de París el levantamiento del embargo que pesaba sobre el valor de una exportación de cobre. Seguiremos defendiendo sin desmayo la exclusiva competencia de los Tribunales chilenos para conocer de cualquier diferendo relativo a la nacionalización de nuestro recurso básico,

Para Chile ésta no es sólo una importante materia de interpretación jurídica. Es un problema de soberanía. Señores Delegados: es mucho más, es un problema de supervivencia.

La agresión de la Kennecott causa perjuicios graves a nuestra economía. Solamente las dificultades directas impuestas a la comercialización del cobre han significado a Chile, en dos meses, pérdidas de muchos millones de dólares. Pero eso no es todo. Ya me he referido a los efectos vinculados al entorpecimiento de las operaciones financieras de mi país con la banca de Europa Occidental. Evidente es, también, el propósito de crear un clima de inseguridad ante los compradores de nuestro principal producto de exportación, lo que no se logrará.

Hacia allá se dirigen, en este momento, los designios de esta empresa imperialista, porque no se puede esperar que, en definitiva, ningún poder político o judicial prive a Chile de lo que legítimamente le pertenece. Busca doblegarnos. ¡Jamás lo conseguiremos!

La agresión de las grandes empresas capitalistas pretende impedir la emancipación de las clases populares. Representa un ataque directo contra los intereses económicos de los trabajadores.

Señores Delegados: el chileno es un pueblo que ha alcanzado la madurez política para decidir, mayoritariamente, el

reemplazo del sistema económico capitalista por el socialista. Nuestro régimen político ha contado con instituciones suficientemente abiertas para encauzar esta voluntad revolucionaria sin quiebres violentos. Me hago un deber en advertir a esta Asamblea que las represalias y el bloqueo dirigidos a producir contradicciones y deformaciones económicas encadenadas, amenazan con repercutir sobre la paz y convivencia internas. No lo lograrán. La inmensa mayoría de los chilenos sabrá resistirlas en actitud patriótica y digna. Lo dije al comienzo: la historia, la tierra y el hombre nuestro se funden en un gran sentido nacional.

#### EL FENÓMENO DE LAS CORPORACIONES TRANSNACIONALES

Ante la Tercera UNCTAD tuve la oportunidad de referirme al fenómeno de las corporaciones transnacionales y destaque el vertiginoso crecimiento de su poder económico, influencia política y acción corruptora. De ahí la alarma con que la opinión mundial debe reaccionar ante semejante realidad. El poderío de estas corporaciones es tan grande, que traspasa todas las fronteras. Sólo las inversiones en el extranjero de las compañías estadounidenses, que alcanzan hoy a 32 mil millones de dólares, crecieron entre 1950 y 1970 a un ritmo de 10% al año, mientras las exportaciones de ese país aumentaron sólo a un 5%. Sus utilidades son fabulosas y representan un enorme drenaje de recursos para los países en desarrollo.

Sólo en un año, estas empresas retiraron utilidades del Tercer Mundo que significaron transferencias netas en favor de ellas de 1.723 millones de dólares: 1.013 millones de América Latina, 280 de África, 366 del Lejano Oriente y 64 del Medio Oriente. Su influencia y su ámbito de acción están trastocando las prácticas tradicionales del comercio entre los Estados, de transferencia tecnológica, de transmisión de recursos entre las naciones y las relaciones laborales.

Estamos ante un verdadero conflicto frontal entre las grandes corporaciones transnacionales y los Estados. Estos aparecen interferidos en sus decisiones fundamentales —políticas, económicas y militares— por organizaciones globales que no dependen de ningún Estado y que en la suma de sus actividades no responden ni están fiscalizadas por ningún



Parlamento, En una palabra, es toda la estructura política del mundo la que está siendo socavada. "Los mercaderes no tienen patria. El lugar donde actúan no constituye un vínculo. Sólo les interesa la ganancia". Esta frase no es mía: es de Jefferson.

Pero las grandes empresas transnacionales no sólo atentan contra los intereses genuinos de los países en desarrollo, sino que su acción avasalladora e incontrolada se da también en los países industrializados, donde se asientan. Ello ha sido denunciado en los últimos tiempos en Europa y Estados Unidos, lo que ha originado una investigación en el propio Senado norteamericano. Ante este peligro, los pueblos desarrollados no están más seguros que los subdesarrollados. Es un fenómeno que ya ha provocado la creciente movilización de los trabajadores organizados, incluyendo a las grandes entidades sindicales que existen en el mundo. Una vez más, la actuación solidaria internacional de los trabajadores deberá enfrentar a un adversario común: el imperialismo.

Fueron estos actos los que, principalmente, decidieron al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, a raíz de la denuncia presentada por Chile, a aprobar, en julio pasado, por unanimidad, una resolución disponiendo la convocatoria de un grupo de personalidades mundiales, para que estudien la "Función y los efectos de las Corporaciones Transnacionales en el Proceso de Desarrollo, especialmente de los Países en Desarrollo, y sus Repercusiones en las Relaciones Internacionales", y que presenten recomendaciones para una Acción Internacional Apropiada.

El nuestro no es un problema aislado ni único. Es la manifestación local de una realidad que nos desborda. Que abarca al Continente Latinoamericano y al Tercer Mundo. Con intensidad variable y con peculiaridades singulares, todos los países periféricos están expuestos a algo semejante.

El sentido de solidaridad humana que impera en los países desarrollados debe sentir repugnancia porque el grupo de empresas llegue a poder interferir impunemente en el engranaje más vital de la vida de una Nación, hasta perturbarlo totalmente.

El portavoz del Grupo Africano, al anunciar en la Junta de Comercio y Desarrollo, hace algunas semanas, la posición de estos países frente a la denuncia que hizo Chile por la agresión

de la Kennecott Copper, declaró que su Grupo solidarizaba plenamente con Chile, porque no se trataba de una cuestión que afectara sólo a una nación, sino que potencialmente a todo el mundo en desarrollo. Esas palabras tienen un gran valor, porque significan el reconocimiento de todo un Continente, de que a través del caso chileno está planteada una nueva etapa de la batalla entre el imperialismo y los países débiles del Tercer Mundo.

#### LOS PAÍSES DEL TERCER MUNDO

La batalla por la defensa de los recursos naturales es parte de la que libran los países del Tercer Mundo para vencer el subdesarrollo. La agresión que nosotros padecemos hace aparecer como ilusorio el cumplimiento de las promesas hechas en los últimos años en cuanto a una acción de envergadura para superar el estado de atraso y de necesidad de las naciones de Africa, Asia y América Latina. Hace dos años, esta Asamblea General, con ocasión del Vigésimoquinto Aniversario de la creación de las Naciones Unidas, proclamó en forma solemne la Estrategia para el Segundo Decenio del Desarrollo. Por ella, todos los Estados miembros de la organización se comprometieron a no omitir esfuerzos para transformar, a través de medidas concretas, la actual injusta división internacional del trabajo y para colmar la enorme brecha económica y tecnológica que separa a los países opulentos de los países en vías de desarrollo.

Estamos comprobando que ninguno de estos propósitos se convierte en realidad. Al contrario, se ha retrocedido.

Así, los mercados de los países industrializados han continuado tan cerrados como antes para los productos básicos de los países en desarrollo, especialmente los agrícolas, y aún aumentan los indicios de proteccionismo; los términos del intercambio se siguen deteriorando; el sistema de preferencias generalizadas para las exportaciones de nuestras manufacturas y semimanufacturas no ha sido puesto en vigencia por la nación cuyo mercado ofrecía mejores perspectivas, dado su volumen, y no hay indicios de que lo sea en un futuro inmediato.

La transferencia de recursos financieros públicos, lejos de

llegar al 0,7% del Producto Nacional Bruto de las naciones desarrolladas, ha bajado del 0,34 al 0,24%. El endeudamiento de los países en desarrollo, que ya era enorme a principios del presente año, ha subido en pocos meses de 70 a 75 mil millones de dólares. Los cuantiosos pagos por servicios de deudas, que representan un drenaje intolerable para estos países, han sido provocados en gran medida por las condiciones y modalidades de los préstamos. Dichos servicios aumentaron en un 18% en 1970 y en un 20% en 1971, lo que es más del doble de la tasa media del decenio de 1960.

Este es el drama del subdesarrollo y de los países que todavía no hemos sabido hacer valer nuestros derechos y defender, mediante una vigorosa acción colectiva, el precio de las materias primas y productos básicos, así como hacer frente a las amenazas y agresiones del neoimperialismo.

Somos países potencialmente ricos, vivimos en la pobreza. Deambulamos de un lugar a otro pidiendo créditos, ayuda, y sin embargo somos —paradoja propia del sistema económico capitalista— grandes exportadores de capitales.

#### AMÉRICA LATINA Y EL SUBDESARROLLO

América Latina, como componente del mundo en desarrollo, se integra en el cuadro que acabo de exponer. Junto con Asia, Africa y los Países Socialistas ha librado, en los últimos años, muchas batallas para cambiar la estructura de las relaciones económicas y comerciales con el mundo capitalista; para substituir el injusto y discriminatorio orden económico y monetario creado en Bretton Woods, al término de la Segunda Guerra Mundial.

Cierto es que entre muchos países de nuestra región y los de los otros continentes en desarrollo se comprueban diferencias en el ingreso nacional, y aun las hay dentro de aquéllas donde existen varios países que podrían ser considerados como de menor desarrollo relativo entre los subdesarrollados.

Pero tales diferencias —que mucho se mitigan al compararlas con el Producto Nacional del mundo industrializado no marginan a Latinoamérica del vasto sector postergado y explotado de la humanidad.

Ya el Consenso de Viña del Mar, en 1969, afirmó esas

coincidencias y tipificó, precisó y cuantificó el atraso económico y social de la región y los factores externos que lo determinan, destacando las enormes injusticias cometidas en su contra, bajo el disfraz de cooperación y ayuda, porque en América Latina, grandes ciudades que muchos admiran, ocultan el drama de cientos de miles de seres que viven en poblaciones marginales, producto de un pavoroso desempleo y subempleo; esconden las desigualdades profundas entre pequeños grupos privilegiados y las grandes masas, cuyos índices de nutrición y de salud no superan a los de Asia y Africa, que casi no tienen acceso a la cultura.

Es fácil comprender por qué nuestro Continente Latinoamericano registra una alta mortalidad infantil y un bajo promedio de vida, si se tiene presente que en él faltan veintiocho millones de viviendas, el cincuenta y seis por ciento de su población está subalimentada, hay más de cien millones de cesantes y más de cincuenta millones con trabajos ocasionales. Más de veinte millones de latinoamericanos no conocen la moneda, ni siquiera como medio de intercambio.

Ningún régimen, ningún Gobierno, ha sido capaz de resolver los grandes déficits de vivienda, trabajo, alimentación y salud. Por el contrario, éstos se acrecientan año a año con el aumento vegetativo de la población. De continuar esta situación, ¿qué ocurrirá cuando seamos más de seiscientos millones de habitantes a fines de siglo?

No siempre se percibe que el subcontinente latinoamericano, cuyas riquezas potenciales son enormes, ha llegado a ser el principal campo de acción del imperialismo económico en los últimos treinta años. Datos recientes del Fondo Monetario Internacional nos informan que la cuenta de inversiones privadas de los países desarrollados en América Latina arrojó un déficit en contra de ésta de diez mil millones de dólares entre 1960 y 1970. En una palabra, esta suma constituye un aporte neto de capitales de esta región al mundo opulento, en diez años.

Chile se siente profundamente solidario con América Latina, sin excepción alguna. Por tal razón, propicia y respeta estrictamente la Política de No Intervención y de Autodeterminación que aplicamos en el plano mundial. Estimulamos fervorosamente el incremento de nuestras relaciones económi-

cas y culturales. Somos partidarios de la complementación y de la integración de nuestras economías. De ahí que trabajamos con entusiasmo dentro del cuadro de la ALALC, y, como primer paso, por la formación del Mercado Común de los Países Andinos, que nos une con Bolivia, Colombia, Perú, Ecuador.

América Latina deja atrás la época de las protestas, que contribuyeron a robustecer su toma de conciencia. Han sido destruidas, por la realidad, las fronteras ideológicas; han sido quebrados los propósitos divisionistas y agresionistas, y surge el afán de coordinar la ofensiva de la defensa de los intereses de los pueblos en el Continente, y en los demás países en desarrollo.

Aquellos que imposibilitan la revolución pacífica, hacen que la revolución violenta sea inevitable”.

La frase no es mía. ¡La comparto! Pertenece a John Kennedy.

#### CHILE NO ESTA SOLO

Chile no está solo, no ha podido ser aislado ni de América Latina ni del resto del mundo. Por el contrario, ha recibido infinitas muestras de solidaridad y de apoyo. Para derrotar los intentos de crear en torno nuestro un cerco hostil, se conjugaron el creciente repudio al imperialismo, el respeto que merecen los esfuerzos del pueblo chileno y la respuesta a nuestra política de amistad con todas las naciones del mundo.

En América Latina todos los esquemas de cooperación o integración económica y cultural de que formamos parte, en el plano regional y subregional, han continuado vigorizándose a ritmo acelerado, y dentro de ellos nuestro comercio ha crecido considerablemente, en particular con Argentina, México y los países del Pacto Andino.

No ha sufrido trizaduras la coincidencia de los países latinoamericanos, en foros mundiales y regionales, para sostener los principios de libre determinación sobre los recursos naturales, Y frente a los recientes atentados contra nuestra soberanía, hemos recibido fraternales demostraciones de total solidaridad. A todos, nuestro reconocimiento.

Es justo mencionar las reiteraciones de solidaridad del Presidente del Perú, hechas durante la conversación que sostuve con él hace horas, y señalar la fraternal recepción que me

brindaran el Presidente y el pueblo mexicanos en la grata visita que acabo de realizar a su nación.

Cuba socialista, que sufre los rigores del bloqueo, nos ha entregado sin reservas, permanentemente, su adhesión revolucionaria.

En el plano mundial, debo destacar muy especialmente que desde el primer momento hemos tenido a nuestro lado, en actitud ampliamente solidaria, a los países socialistas de Europa y Asia. La gran mayoría de la comunidad mundial nos honró con la elección de Santiago como sede de la Tercera UNCTAD, y ha acogido con interés nuestra invitación para albergar la Primera Conferencia Mundial sobre Derecho del Mar, que reitero en esta oportunidad.

La reunión a nivel ministerial de los Países no Alineados, celebrada en Georgetown, Guyana, en septiembre último, nos expresó públicamente su decidido respaldo frente a la agresión de que somos objeto por parte de la Kennecott Copper.

El CIPEC, organismo de coordinación establecido por los países principales exportadores de cobre —Perú, Zaire, Zambia y Chile—, reunido a solicitud de mi Gobierno, a nivel Ministerial, recientemente en Santiago, para analizar la situación de agresión en contra de mi Patria creada por la Kennecott, adoptó varias resoluciones y recomendaciones a los Estados, que constituyen un claro apoyo a nuestra posición y un importante paso dado por países del Tercer Mundo para defender el comercio de sus productos básicos.

Estas resoluciones serán, seguramente, materia de importante debate en la Segunda Comisión.

Sólo quiero citar aquí la categórica declaración de “que todo acto que impida o entorpezca el ejercicio del derecho soberano de los países a disponer libremente de sus recursos naturales, constituye una agresión económica”.

Y desde luego, los actos de la empresa Kennecott contra Chile son agresión económica; por lo tanto, acuerdan solicitar de sus gobiernos se suspenda con ella toda relación económica y comercial; que las disputas sobre indemnizaciones, en caso de nacionalización, son de exclusiva competencia de los Estados que las decretan.

Pero lo más significativo es que acordó crear un mecanismo permanente de protección y solidaridad en relación al cobre.

Ese mecanismo, junto a la OPEC, que opera en el campo petrolero, es el germen de lo que debiera ser una organización de todos los países del Tercer Mundo, para proteger y defender la totalidad de sus productos básicos, tanto los mineros e hidrocarburos, como los agrícolas.

La gran mayoría de los países de Europa Occidental, desde el extremo norte con los países escandinavos, hasta el extremo sur con España, han seguido cooperando con Chile y nos ha significado su comprensión.

Por último, hemos visto con emoción la solidaridad de la clase trabajadora del mundo, expresada por sus grandes centrales sindicales, y manifestada en actos de hondo significado, como fue la negativa de los obreros portuarios de Le Havre y Rotterdam a descargar el cobre de Chile, cuyo pago ha sido, arbitraria e injustamente, embargado.

#### EL NUEVO PANORAMA DE LA POLÍTICA MUNDIAL

Señor Presidente, Señores Delegados:

He centrado mi exposición en la agresión a Chile y en los problemas latinoamericanos y mundiales que a ella se conectan, ya sea en su origen o en sus efectos. Quisiera ahora referirme brevemente a otras cuestiones que interesan a la comunidad internacional.

No voy a mencionar todos los problemas mundiales que están en el temario de esta Asamblea. No tengo la pretensión de avanzar soluciones sobre ellos. Esta Asamblea está trabajando afanosamente desde hace más de dos meses en definir y acordar medidas adecuadas.

Confiamos en que el resultado de esta labor será fructífero. Mis observaciones serán de carácter general y reflejan preocupaciones del pueblo chileno.

Con ritmo acelerado se transforma el cuadro de la política internacional que hemos vivido desde la postguerra, y ello ha producido una nueva correlación de fuerzas. Han aumentado y se han fortalecido centros de poder político y económico. En el caso del mundo socialista, cuya influencia ha crecido notablemente, su participación en las más importantes decisiones de política en el campo internacional es cada vez mayor. Es mi

convicción que no podrán transformarse las relaciones comerciales y el sistema monetario internacionales —aspiración compartida por los pueblos— si no participan plenamente en ese proceso todos los países del mundo, y entre ellos los del Area Socialista. La República Popular China, que alberga en sus fronteras a casi un tercio de la humanidad, ha recuperado, después de un largo e injusto ostracismo, el lugar que es el suyo en el foro de las negociaciones multilaterales y ha entablado nexos diplomáticos y de intercambio con la mayoría de los países del mundo.

Se ha ampliado la Comunidad Económica Europea con el ingreso del Reino Unido de Gran Bretaña y otros países, lo que le da un peso mayor en las decisiones, sobre todo en el campo económico. El crecimiento económico del Japón ha alcanzado una velocidad portentosa.

El mundo en desarrollo está adquiriendo cada día mayor conciencia de sus realidades y de sus derechos. Exige justicia y equidad en el trato y que se reconozca el lugar que le corresponde en el escenario mundial.

Motores de esta transformación han sido, como siempre, los pueblos, en su progresiva liberación para convertirse en sujetos de la historia. La inteligencia del hombre ha impulsado vertiginosos procesos de la ciencia y de la técnica. La persistencia y el vigor de la política de coexistencia pacífica, de independencia económica y de progreso social que han promovido las naciones socialistas, han contribuido decisivamente al alivio de las tensiones que dividieron al mundo durante más de veinte años, y han determinado la aceptación de nuevos valores en la sociedad y en las relaciones internacionales.

Saludamos los cambios que traen promesas de paz y de prosperidad para muchos pueblos, pero exigimos que participe de ellos la humanidad entera. Desgraciadamente, estos cambios han beneficiado sólo en grado mezquino al mundo en desarrollo. Este sigue tan explotado como antes. Distante cada vez más de la civilización del mundo industrializado. Dentro de él bullen nobles aspiraciones y justas rebeldías que continuarán estallando con fuerza creciente.

Manifestamos complacencia por la superación casi completa de la guerra fría y por el desarrollo de acontecimientos alentadores; las negociaciones entre la Unión Soviética y Esta-

dos Unidos, tanto respecto al comercio como al desarme; la concertación de tratados entre la República Federal de Alemania, la Unión Soviética y Polonia; la inminencia de la Conferencia de Seguridad Europea; las negociaciones entre los dos Estados Alemanes y su ingreso prácticamente asegurado a las Naciones Unidas; las negociaciones entre los Gobiernos de la República Popular Democrática de Corea y de la República de Corea, para nombrar los más promisorios. Es innegable que en la arena internacional hay treguas, acuerdos, disminución de la situación explosiva.

Pero hay demasiados conflictos no resueltos, que exigen la voluntad de concordia de las partes, o la colaboración de la comunidad internacional y de las grandes potencias. Continúan activas las agresiones y disputas en diversas partes del mundo: conflicto en el Medio Oriente, el más explosivo de todos, donde todavía no ha podido obtenerse la paz, según lo han recomendado resoluciones de los principales órganos de las Naciones Unidas; el asedio y la persecución contra Cuba; la explotación colonial; la ignominia del racismo y del apartheid; el ensanchamiento de la brecha económica y tecnológica entre países ricos y países pobres.

#### HABRÁ PAZ EN VIETNAM

No hay paz para Indochina, pero tendrá que haberla. Llegará la paz para Vietnam. Tiene que llegar porque ya nadie duda de la inutilidad de esta guerra monstruosamente injusta, que persigue un objetivo tan irrealizable en estos días como es imponer, a pueblos con conciencia revolucionaria, políticas que no pueden compartir porque contrarían su interés nacional, su genio y su personalidad.

Habrà paz. Pero, ¿qué deja esta guerra tan cruel, tan prolongada, tan desigual? El saldo, tras tantos años de lucha cruenta, es sólo la tortura de un pueblo admirable en su dignidad, millones de muertos y de huérfanos, ciudades enteras desaparecidas; cientos de miles de hectáreas de tierras asoladas, sin vida vegetal posible; la destrucción ecológica. La sociedad norteamericana conmovida, miles de hogares sumidos en el pesar por la ausencia de los suyos. No se siguió la ruta de Lincoln.

Esta guerra deja también muchas lecciones. Que el abuso

de la fuerza desmoraliza al que la emplea y produce profundas dudas en su propia conciencia social. Que la convicción de un pueblo que defiende su independencia lo lleva al heroísmo y lo hace capaz de resistir la violencia material del más gigantesco aparato militar y económico.

#### HACIA UNA NUEVA ETAPA EN EL ORDEN INTERNACIONAL

El nuevo cuadro político crea condiciones favorables para que la comunidad de naciones haga en los años venideros un gran esfuerzo destinado a dar renovada vida y dimensión al orden internacional.

Dicho esfuerzo deberá inspirarse en los principios de la Carta y en otros que la comunidad ha ido agregando, por ejemplo los de la UNCTAD. Como lo hemos dicho, tres conceptos fundamentales que presiden las responsabilidades entregadas a las Naciones Unidas debieran servirle de guía: el de la seguridad colectiva política, el de la seguridad colectiva económico-social y el del respeto universal a los derechos fundamentales del hombre, incluyendo los de orden económico, social y cultural, sin discriminación alguna.

Damos particular importancia a la tarea de afirmar la seguridad económica colectiva, en la cual tanto han insistido recientemente Brasil y el Secretario General de las Naciones Unidas.

Como paso importante en esta dirección, la organización mundial cuánto antes debiera hacer realidad la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, fecunda idea que llevó el Presidente de México, Luis Echeverría, a la Tercera UNCTAD. Como el Ilustre Mandatario del país hermano, creemos que *"no es posible un orden justo y un mundo estable en tanto no se creen obligaciones y derechos que protejan a los estados débiles"*.

La acción futura de la colectividad de naciones debe acentuar una política que tenga como protagonistas a todos los pueblos. La Carta de las Naciones Unidas fue concebida y presentada en nombre de "Nosotros los Pueblos de las Naciones Unidas".

La acción internacional tiene que estar dirigida a servir al

hombre que no goza de privilegios sino que sufre y labora: al minero de Cardiff, como al "fellah" de Egipto; al trabajador que cultiva el cacao en Ghana o en Costa de Marfil, como al campesino del altiplano en Sudamérica; al pescador de Java, como al cafetalero de Kenya o de Colombia. Aquella debiera alcanzar a los dos mil millones de seres postergados a los que la colectividad tiene la obligación de incorporar al actual nivel de la evolución histórica y reconocerles "el valor y la dignidad de persona humana", como lo contempla el preámbulo de la Carta.

Es la tarea impostergable para la comunidad internacional asegurar el cumplimiento de la Estrategia para el Segundo Decenio del Desarrollo, y poner este instrumento a tono con las nuevas realidades del Tercer Mundo y con la renovada conciencia de los pueblos.

La disminución de las tensiones en las relaciones entre países, el progreso de la cooperación y el entendimiento, exigen y permiten simultáneamente reconvertir las gigantescas actividades destinadas a la guerra en otras que impongan, como nueva frontera, atender las inconmensurables carencias de todo orden de más de dos tercios de la humanidad. De modo tal que los países más desarrollados aumenten su producción y empleo en asociación con los reales intereses de los países menos desarrollados. Sólo entonces podríamos hablar de una auténtica comunidad internacional.

La presente Asamblea deberá concretar la realización de la Conferencia Mundial para establecer el llamado Derecho del Mar, es decir, un conjunto de normas que reglen, de modo global, todo lo referente al uso y explotación del vasto espacio marino, comprendiendo su subsuelo. Es ésta una tarea grandiosa y promisoría para las Naciones Unidas, porque estamos frente a un problema del cual recién la humanidad, como un todo, adquiere conciencia, y aun muchas situaciones establecidas pueden conciliarse perfectamente con el interés general. Quiero recordar que cupo a los países del extremo sur de América Latina —Ecuador, Perú y Chile— iniciar hace justo veinte años esta toma de conciencia, que culminará con la adopción de un tratado sobre el derecho del mar. Es imperativo que ese tratado incluya el principio aprobado por la Tercera UNCTAD sobre los derechos de los Estados ribereños a los

recursos dentro de su mar jurisdiccional y, al mismo tiempo, cree los instrumentos y los mecanismos para que el espacio extrajurisdiccional sea patrimonio común de la humanidad y sea explotado en beneficio de todos por una autoridad internacional.

Reafirmo nuestra esperanza en la misión de las Naciones Unidas. Sabemos que sus éxitos o sus fracasos dependen de la voluntad política de los Estados y de su capacidad para interpretar los anhelos de la inmensa mayoría de la raza humana. De ellos depende que Naciones Unidas pueda ser un foro meramente convencional o un instrumento eficaz.

He traído hasta aquí la voz de mi Patria, unida frente a las presiones externas. Un país que pide comprensión, que reclama justicia. La merece, porque siempre ha respetado el principio de Autodeterminación y ha observado estrictamente el de No Intervención en los asuntos internos de otros Estados. Nunca se ha apartado del cumplimiento de sus obligaciones internacionales y ahora cultiva relaciones amistosas con todos los países del orbe. Ciertamente es que con algunos tenemos diferencias, pero no hay ninguna que no estemos dispuestos a discutir, utilizando para ello los instrumentos multilaterales o bilaterales que hemos suscrito.

Nuestro respeto a los tratados es invariable.

Señores Delegados: he querido reafirmar, así, enfáticamente, que la voluntad de paz y cooperación universal es una de las características dominantes del pueblo chileno. De ahí la resuelta firmeza con que defenderá su independencia política y económica, y el cumplimiento de sus obligaciones colectivas, democráticamente adoptadas en el ejercicio de su soberanía.

En menos de una semana, acaban de ocurrir hechos que convierten en certeza nuestra confianza de que venceremos pronto en la lucha entablada para alcanzar dichos objetivos. La franca, directa y cálida conversación sostenida con el distinguido Presidente del Perú, General Juan Velasco Alvarado, quien reiteró públicamente la solidaridad plena de su país con Chile ante los atentados que acabamos de denunciar ante ustedes; los acuerdos del CIPEC, que ya cité, y mi visita a México.

Es difícil, casi imposible, describir la profundidad, la fir-

meza, el afecto del apoyo que nos fue brindado por el Gobierno y el pueblo mexicanos. Recibí tales demostraciones de adhesión del Presidente Echeverría, del Parlamento, de las Universidades y sobre todo del pueblo, expresándose en forma multitudinaria, que la emoción todavía me embarga y me abrumba por su infinita generosidad.

Vengo reconfortado, porque después de esa experiencia sé ahora, con certidumbre absoluta, que la conciencia de los pueblos latinoamericanos acerca de los peligros que nos amenazan a todos adquiere una nueva dimensión, y que ellos están convencidos de que la unidad es la única manera de defenderse de este grave peligro.

Cuando se siente el fervor de cientos de miles de hombres y mujeres, apretándose en las calles y plazas para decir con decisión y esperanza: "*Estamos con ustedes, no cejen, vencerán*", toda duda se disipa, toda angustia se desvanece. Son los pueblos, todos los pueblos al sur del Río Bravo, que se yerguen para decir: "*¡Basta! ¡Basta a la dependencia! ¡Basta a las presiones! ¡Basta a la intervención!*". Para afirmar el derecho soberano de todos los países en desarrollo a disponer libremente de sus recursos naturales.

Existe una realidad, hecha voluntad y conciencia. Son más de doscientos cincuenta millones de seres que exigen ser oídos y respetados.

Cientos de miles de chilenos me despidieron con fervor al salir de mi Patria, y me entregaron el mensaje que he traído a esta Asamblea Mundial. Estoy seguro que ustedes, representantes de las naciones de la Tierra, sabrán comprender mis palabras. Es vuestra confianza en nosotros lo que incrementa nuestra fe en los grandes valores de la humanidad, en la certeza de que esos valores tendrán que prevalecer. ¡No podrán ser destruidos!

## 51. Relaciones entre Chile y México. (\*)

Señor Rafael Rodríguez Barrera, Presidente del Congreso;  
Señor Presidente de la Cámara de Diputados;  
Señor Presidente de la Gran Comisión del Senado de la República;

Señores Congresales:

Quiero primeramente saludarlos a nombre de Chile, y señalar que es un honor para mí el que hayan sido invitados y estén presentes hombres que fueron protagonistas del proceso constitucional de 1916 y 1917.

En la mañana de hoy he cumplido, en nombre de mi patria, con el honroso deber de depositar una ofrenda floral en la Columna de la Independencia, en el Hemicilio a Juárez y en el Monumento a la Revolución, donde reposan Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas. Los pueblos sin memoria nada significan y nada valen. Hay que honrar a aquellos que dieron su vida y su existencia por dar contenido, forma y perfil a nuestras nacionalidades. Tributo el homenaje de Chile a los mexicanos ilustres a quienes ustedes honran y han honrado siempre.

Quiero destacar con qué emoción, ayer recibí el saludo más que cordial del Presidente del pueblo mexicano. Es ésta la ocasión, en la tribuna del pueblo, para decir simplemente: Gracias. Gracias en nombre de Chile, de su pueblo y fundamentalmente de sus trabajadores.

Sé que vuestra generosa acogida me impone un grado mayor de responsabilidad. Al recibirnos ayer en la forma que lo hicieron, demuestran que han depositado confianza en la

(\*) Discurso en el Congreso Nacional de México. México D.F., México, 1 de diciembre de 1972.

lucha en que estamos empeñados. Ello fortalece nuestra decisión. Además, en este gesto de extraordinaria significación, no sólo por la presencia de miles y miles de jóvenes, mujeres, hombres y ancianos de México, había un contenido; estaba presente un pensamiento nacido en la raíz de nuestra historia: la vocación de ser pueblos libres y estrechar nuestros lazos solidarios.

Es decir, nos identificamos por un pasado histórico coincidente, que reafirmó ayer nuestra amistad tradicional. Se hizo presente la generosa solidaridad con mi patria en las horas duras de la agresión y se reafirmó la esperanza de que tendremos éxito y venceremos las dificultades que se levantan para impedir que Chile, por su propio esfuerzo y con sus propias manos, construya el nuevo destino que le permita decir en la historia escrita por la inmensa mayoría de nuestros compatriotas y las masas populares, que seremos un pueblo independiente en lo económico y soberano en lo político.

Chile está anclado, geográficamente, a cientos y miles de kilómetros. La historia, la realidad de los hechos, la fecunda y vigorosa generosidad de nuestros pueblos, han trazado un paralelo que quisiera evocar brevemente.

Desde la conquista —allá y aquí, aquí y allá— Cuauhtemoc, con sobriedad y orgullo de indio, con el silencio responde a la tortura y sólo expresa que no está en un lecho de rosas. En la zona austral otro indio, de la raza araucana, Galvarino, con el mismo silencio marca la dignidad del aborigen y con los muñones de sus brazos en alto indica que no podrá su raza olvidar la epopeya que estaba exhibiendo.

Por eso, esta mañana, cuando fui a uno de los monumentos, me impresionó extraordinariamente el que un trabajador que estaba allí me dijera: "Usted viene, compañero, como Cóndor de los Andes".

Tomé esa frase para decir que el Aguila caída y el Cóndor de los Andes, el azteca y el araucano, siguen con orgullo inmortal señalando lo fecundo de sus razas.

Efectivamente, en el pasado hemos coincidido, y fue así en la hora primera de la independencia. El enfrentamiento contra la intromisión externa del imperialismo, en la lucha por la justicia social.

Mientras aquí, el 16 de septiembre de 1810, se lanza el "Grito

de Dolores", por Miguel Hidalgo, en Chile, el 18 de septiembre de 1810, nace la primera Junta de Gobierno. Allá y aquí, miles de hombres y muchas mujeres empiezan en la esperanzada ruta de la lucha social lo que llega a ser nuestra Independencia.

Es por ello que para mí es extraordinariamente significativo el poder hablar en el Congreso de México, en este año; el año de Juárez.

Porque Juárez significa para ustedes y también para los hombres de Latinoamérica, la figura símbolo de un indio, que como simple ovejero o Presidente de la República, con el calor de las armas o con la ley, siempre tuvo el orgullo de ser indio zapoteca; nunca dejó de hacer presente su condición de tal. Por ello, su figura traspasa las fronteras materiales. Y si pertenece esencialmente a México, le pertenece también a la conciencia y el corazón agradecido de este Continente.

Supo del exilio, de la cárcel, de la derrota y la victoria. Pero supo también liberar a su pueblo de la invasión extranjera. Luchó contra las hordas malvadas del imperialismo.

En el siglo pasado, en mí también emerge una figura proyectada hacia el futuro de nuestra historia. Es el Presidente José Manuel Balmaceda, el que quiso recuperar para Chile sus riquezas esenciales, especialmente el salitre. Combatido desde fuera y desde dentro, puso fin a su vida. Pero dejó una herencia al pueblo de Chile, que nosotros estamos cumpliendo: el Gobierno que presido ha recuperado para Chile y su pueblo las riquezas básicas que estaban en manos del capital foráneo.

Quiero señalar que Juárez escribió —y ello vinculado al recuerdo que he traído del Presidente mártir de mi tierra— que el gobernante no es el hombre que goza y se prepara un porvenir de dicha y de ventura. Es sí, el primero en el sufrimiento y el trabajo; la primera víctima que los opresores del pueblo tienen señalada para el sacrificio.

¡Gran lección de conciencia política revolucionaria y de ética y moral!

Palabras perpetuadas por su vida y su ejemplo.

Para el paralelo entre Chile y México, debemos reconocer que México se anticipó mucho más que otros pueblos, y por cierto que al nuestro, en el proceso de lucha social.

Es por ello que debemos destacar que aquí nace la primera



revolución agraria mundial. Aquí emergen figuras como Madero, Zapata, Obregón, Carranza; Emiliano Zapata va más lejos, y plantea interrogantes para el destino de la clase trabajadora. Denuncia al capitalismo y define las condiciones de la vida de los pobres de esta manera: "Todo se hacía a costa del sacrificio de un pueblo esclavo y analfabeto; un patrimonio sin porvenir. Estaba condenado a trabajar sin descanso y a morir-se de hambre y agotamiento, porque gastando todas sus energías en producir tesoros incalculables, no ganaba para contar ni con lo indispensable siquiera, ni para satisfacer sus necesidades más perentorias". Son palabras que marcan la igualdad de miles y miles de hombres en el mundo, y fundamentalmente, en nuestro Continente.

Con diferencia escasa de años, en Chile surge una figura en la Pampa Salitrera, en el norte árido, en el jardín mineral de mi patria: Luis Emilio Recabarren.

Luis Emilio Recabarren habla, escribe, recorre los pueblos, golpea la conciencia de los trabajadores, eleva el nivel político del pueblo, y señala las lacras del régimen y el sistema capitalista.

En Chile y en México, en México y en Chile, van tomando forma y contenido la lucha social y el enfrentamiento de clases.

Pasan los años. La historia escribe el avance lento de nuestros países por alcanzar condiciones mejores de vida y de existencia. Pero ellos están marcados por ser países en vías de desarrollo, o sumergidos —como se decía en esa época—. Países exportadores de materias primas e importadores de artículos manufacturados; países mendicantes para recibir créditos y exportadores de capital; países donde las grandes masas estaban al margen de la cultura, de la educación, del trabajo, de la vivienda, de la salud, de la recreación y del descanso.

Pero en México, en la década del 30, el proceso político va adquiriendo un contenido diferente, y profundiza en la realidad de esta tierra fecunda el imperativo de una lucha proyectada a hacer posible que México fuera dueño de su riqueza fundamental.

Lázaro Cárdenas recoge las banderas alzadas por los luchadores de la Independencia, fundamentalmente por Benito Juárez, y en 1938 nacionaliza el petróleo.

Para mí, nombrar a Lázaro Cárdenas, citar sus palabras,

tiene un significado muy especial. Puedo decir que me honró con su amistad. Hablamos largo en Cuba, por primera vez, y continuamos conversando aquí en México.

En una de las batallas que diera por mandato de mi pueblo recibí como estímulo dos cartas de Lázaro Cárdenas, con pensamiento latinoamericano que señalaba la gran proyección de su decisión histórica.

Por ello, en nombre de los trabajadores chilenos le rindo un homenaje al recuerdo del que abriera el camino de la segunda independencia latinoamericana.

En su discurso, pronunciado al ser proclamado candidato, diseñó su acción y su labor: fomentar la educación, organizar al pueblo, hacer una Reforma Agraria, impulsar y defender la dignidad nacional.

Muchas veces, a los trabajadores chilenos les leímos sus palabras. En relación con el petróleo y su nacionalización, decía así el General Cárdenas: "Mas para que la marcha de la revolución continúe sin que se detenga la ejecución de las obras inherentes a su acción eminentemente constructiva, es necesario que en todo momento estemos preparados para resistir los ataques, aun a costa de propios sacrificios económicos".

"Y los que no han comprendido la justicia de la causa de México, se empeñan en hacerla fracasar, creando situaciones de incertidumbre y de alarma. Tal parece el caso de las empresas petroleras, en su reciente actitud frente al conflicto con sus trabajadores, al hacer el retiro violento de sus depósitos y efectuar intencionada campaña de publicidad para inquietar a los hombres de empresas, diciendo que se les iba a negar el crédito a las industrias".

"Como si se pretendiera usar nuestra acción legítima, para forzar el sentido de esta revolución decisiva, en beneficio de los intereses comerciales e impedir el normal y recto desarrollo de un proceso ante los tribunales correspondientes".

"Y a este respecto, creo oportuno declarar que, consecuente el Ejecutivo con respecto a las leyes, a la independencia de los poderes que han normado su actuación, en este caso como en todos, su conducta será la de prestar apoyo al fallo final que se pronuncie, cualquiera que sea el sentido de su determinación".

Cuando los Tribunales de México dieron razón a los traba-

jadores, las empresas foráneas del petróleo recurrieron a todas las acciones ilícitas para impedir que se cumpliera este fallo, y después, para obstaculizar la nacionalización.

Cómo no recordar estas palabras, que vienen a marcar a fuego la realidad que vive mi patria, cuando hace pocas horas, una empresa transnacional —la ITT— estuvo a punto de lanzarnos a una guerra civil, para impedir que el pueblo alcanzara el poder.

Cómo no recordar estas palabras, que son una lección, cuando en mi tierra la Kennecott ha pretendido —después de un fallo de los Tribunales de Chile, que le fuera adverso— recurrir a Tribunales de otros países para defender sus privilegios.

Ayer en México y hoy en Chile, los intereses bastardos de los capitales imperialistas han querido aplastar el derecho legítimo de ser nosotros los dueños de nuestro propio destino.

Lázaro Cárdenas en México. En Chile, un Gobierno Popular. El Gobierno del Frente Popular del recordado Maestro Estadista, nacido en un pueblo agrícola en la provincia de Aconcagua, de un chileno auténtico, con gran sentido patriótico: Pedro Aguirre Cerda.

Cuando el 25 de octubre de 1938, el Gobierno del Frente Popular empezara a caminar para dar techo, pan y abrigo a las masas preteridas de mi pueblo, México, envió, por petición expresa del General Cárdenas, una misión de cultura. Se aproximó a nosotros; nos entregó su fraternal apoyo y a mi tierra llegaron los cantantes, los artistas, los campesinos mexicanos para fundirse con los trabajadores chilenos.

Acá había un Gobierno Popular que ha iniciado una etapa histórica, que tendrá que continuar.

Allá se sembraba la presencia de los trabajadores en la Central Unica. De la clase en el ejercicio del poder, se levantaban el acero, el petróleo y la electricidad como bases fundamentales del desarrollo industrial de nuestro país.

Lázaro Cárdenas avanzó más, en un Continente que parecía dormido, frente a los requerimientos indispensables de las grandes mayorías.

A lo largo de la historia, como un hilo subterráneo pero evidente, va marcándose el proceso, que a pesar de la distancia, señala que nuestros pueblos tienen similares inquietudes, y que gobernantes de ustedes, mexicanos, y de nosotros, chile-

nos, interpretaron sus anhelos y los plasmaron en realidades constructivas, para darle un perfil más decidido a nuestras nacionalidades.

Así llegamos a la época actual. México y Chile se reencuentran, una vez más. Hablan un lenguaje común; es un lenguaje de pueblo a pueblo. Comprenden más claramente la necesidad de luchar unidos.

Pero no bastan las coincidencias. Es necesario amalgamar más y más nuestro empeño, para hacer de América Latina un Continente pueblo.

De nuevo nos encontramos con el pensamiento señero de Lázaro Cárdenas, cuando dice:

“Ya es necesaria la conjugación de los crecientes esfuerzos de los pueblos latinoamericanos, para dejar sentadas las bases orgánicas continentales para la acción común y permanente de nuestra cabal independencia; y a la vez, para hacer más efectiva nuestra presencia en el mundo, con la fuerza solidaria de todos los pueblos que luchen en distintas formas y en diferentes latitudes por su progreso, su amistosa convivencia y por el mantenimiento de la paz mundial”.

Estas palabras adquieren relieve e importancia especiales. Sobre todo, después de ver la actitud del Presidente Echeverría en mi patria y aquí, y después de haber recibido, de parte del pueblo mexicano, la reafirmación de ella, con su presencia combatiente en las calles de la ciudad.

Chile y México, cada uno de acuerdo con su propia realidad, su historia y sus costumbres.

¡No hay recetas para hacer la revolución!

Cada país debe adecuar la parte que le concierne a su propia realidad. Ni ustedes ni nosotros exportamos revoluciones, ni importamos revoluciones.

Aprovechamos la experiencia, venga de donde venga, y la adecuamos a lo que somos, a lo que hemos sido, a lo que seremos.

La revolución en Chile y en México tiene perfiles propios, de acuerdo a las características de sus pueblos, de su propia historia y su propio contenido.

Chile y México tienen claridad cabal de quiénes son sus amigos y quiénes son sus enemigos.

Necesitan estrecharse más los vínculos con los amigos y con los pueblos hermanos de este Continente. Sabemos que

estamos dentro de América Latina, y América Latina está inmersa en el Tercer Mundo; y que son muchos y muchos los millones de seres humanos, de distintos colores y razas, que viven o nacieron en geografías tan desiguales, los que tienen la misma pasión y el mismo anhelo: hacer de sus pueblos y de sus patrias, pueblos y patrias independientes.

•••

Debo recordar, con profunda satisfacción, la presencia en Chile —cuando se realizaba esta reunión, la más importante patrocinada por las Naciones Unidas— del Presidente Echeverría, quien se expresara de la siguiente manera:

“Nuestros pueblos ven con desencanto cómo se enrarece la atmósfera de los escenarios internacionales con palabras que no van seguidas de decisiones. Es indispensable que esta Conferencia —se refería a la UNCTAD III— dé soluciones que obliguen para todas las partes. De poco vale emplear nuestro tiempo en pedir lo que no se quiere dar; en lograr acuerdos precarios, y lamentarse luego porque no se cumplió lo prometido”.

Con esa experiencia, entregó, como una tarea —que Chile hizo suya y que será consagrada con el empeño de México, de Chile y de otros pueblos—, de que algún día se dicte la Carta de los Derechos y los Deberes Económicos de los pueblos del mundo.

Chile y México están por la solución pacífica de los diferendos y dificultades entre naciones. Están por el diálogo, la Coexistencia Pacífica y el entendimiento entre gobiernos.

Recogemos el pensamiento de Juárez: “El respeto al derecho ajeno es la paz”. ¡Cómo no recordar estas palabras, cuando todavía el mundo siente una realidad que no puede callar, y que sé que al no silenciarla seguramente interpreto a millones y millones de latinoamericanos, de chilenos y mexicanos!

“El respeto al derecho ajeno es la paz”. Pero hay países poderosos que no entienden el hondo contenido de esta definición, tan humana y tan profunda. Por eso, frente a la realidad que golpea todavía en el Asia, frente a la lucha de Indochina, frente al drama que se prolonga en Vietnam, desde esta tribuna del pueblo de México reafirmo la fe en que la paz de Vietnam hará justicia a un pueblo, pequeño como el nuestro.

A un pueblo pequeño que luchó y lucha por su unificación, por su independencia. Los que han caído y caen en Vietnam, han caído por la lucha emancipadora de todos los pueblos en vías de desarrollo del mundo.

México y Chile piden respeto por parte de las grandes potencias del mundo industrializado-capitalista, a fin de que no se apliquen medidas discriminatorias en nuestro comercio; a fin de que no sigamos siendo países que vendemos a precios bajos y compramos a precios altos; que no se restrinja la posibilidad sobre todo para los productos agropecuarios nuestros que ingresan a sus mercados.

México y Chile rechazan todas aquellas presiones que representen un atentado al principio de No Intervención.

México, con la doctrina Estrada, ha sentado claramente esta realidad que nosotros hacemos nuestra. Chile es también partidario de la No Intervención y de respeto a la Autodeterminación de los pueblos. A cada pueblo corresponde elegir el camino de su conformación social; cada país tiene el derecho de elegir el camino que más avenga a su característica propia y a su personalidad; cada país tiene derecho a elegir a sus gobernantes, respetándose la voluntad de los pueblos.

No podemos aceptar que se pretenda, por la presión económica o por la amenaza, poner vallas a la autodeterminación, vulnerar la no intervención. La doctrina de México es la sana doctrina que Chile esgrime y ha esgrimido en el ámbito internacional.

Cuando expreso esto que estoy diciendo, lo hago porque mi país vive, desde septiembre de 1970, un clima artificial creado desde fuera y ejecutado desde dentro, que busca resquebrajar las bases políticas y sociales en que descansa el Gobierno de los Trabajadores que me honro en presidir. Nunca mi patria vio, como desde el 4 de septiembre al 3 de noviembre de 1970, lo que es la defensa de los privilegios y los intereses foráneos. Nunca pudimos más claramente percatarnos de lo que representaba la maraña de intereses extranjeros, coludidos con grupos oligárquicos feudales.

Llegó la tentativa tenebrosa de evitar que el pueblo fuera Gobierno, hasta el asesinato del Comandante en Jefe de nuestro Ejército, general René Schneider. Pero el pueblo, su organización, su espíritu combativo, la lealtad de las Fuerzas Arma-

das a la Constitución, a la Ley, y a la voluntad expresada en las urnas por la mayoría del país, hizo posible que alcanzáramos el 3 de noviembre el Gobierno, para caminar desde allí a la conquista del Poder.

Presido un conjunto de Partidos, que tienen un Programa y un Ideario, y una voluntad de realizarlos. Chile hace su revolución —que es todavía un proceso revolucionario en marcha—, a través del marco de la Constitución, y las leyes burguesas.

Presido un Gobierno que no es un gobierno socialista, pero que abre y abrirá sin vacilaciones el camino al socialismo, dentro del pluralismo, la democracia y la libertad.

•••

Para nosotros, la revolución no es destruir, sino edificar. No es arrasar, sino levantar formas distintas de convivencia de las mayorías nacionales en un esfuerzo y en tareas que pertenecen a Chile, a su destino. Por ello, hemos podido saludar con alborozo la presencia, en esta etapa de nuestra patria, de la mujer chilena, que sabe que no podrá consolidar la revolución si ella no comparte junto a sus compañeros —su padre, su hijo, su esposo—, la gran tarea de abrir el paso a una sociedad diferente.

Tenemos como meta construir el socialismo. Pero sabemos que el socialismo no se impone por decreto. Sin premuras, pero sin claudicaciones, caminamos rompiendo la maraña de los intereses creados, a edificar una auténtica sociedad, donde desaparezcan la injusticia, la explotación, la miseria moral y fisiológica, donde el hombre del pueblo tenga derecho al trabajo, a la educación, a la cultura, a la salud y a la recreación. Una nueva sociedad, donde el pueblo organizado sea el gran ejecutor de este proceso. ¡Estamos haciendo nuestra revolución, afianzada en la conciencia revolucionaria de los trabajadores chilenos!

Esta es una tarea de todos los hombres que tienen un profundo sentido patriótico y nacional. ¡Quién más que ustedes, representantes del pueblo, podrían comprender que hay que poner en marcha acelerada la emancipación definitiva de nuestras propias patrias!

Hay que pensar lo que significa darle contenido a nuestra Segunda Independencia, a esta gran batalla de la dignidad latinoamericana.

Sabemos que no es una opción. Es un desafío. Es el viento de la historia que viene desde lejos. Es el llamado de nuestros próceres. Son las razas aborígenes, humilladas pero no vencidas. Es el ayer, que nos impulsa y nos llama a actuar.

Esta es la etapa en que no caben vacilaciones ni puede haber dudas. En Chile, el Presidente Luis Echeverría se expresó así: "Ante los obstáculos, debemos actuar con el optimismo propio de las naciones jóvenes, ya que el espíritu de derrota sería una forma disfrazada de sumisión". ¡Ni mexicanos, ni chilenos, hemos nacido para estar sumisos frente a la prepotencia imperialista!

Nuestro planteamiento no es una utopía. Hemos visto ya cómo han fracasado iniciativas que no tomaron en cuenta al pueblo; cómo nosotros en América, vimos que la Alianza para el Progreso era tan sólo una gran maniobra política que no alcanzaba a la raíz esencial de nuestra realidad nuestros problemas. Por eso, de acuerdo con sus posibilidades, cada una de nuestras naciones busca el camino emancipador, y para lograrlo plenamente, vamos suprimiendo los obstáculos que han levantado con la intención de impedir el diálogo fraterno de los latinoamericanos. Las barreras ideológicas ya han caído, y hay conciencia de que el diálogo puede y debe mantenerse, aunque haya formas distintas de gobierno en nuestras naciones, respetando los principios que señalábamos y que son tan suyos, tan de ustedes, mexicanos: respeto a la Autodeterminación y a la No Intervención.

•••

Cuántos hombres de nuestros países, frente a dificultades internas que a veces los obligan a emigrar, van a ganarse la vida a otras partes donde no tienen ni los salarios suficientes ni gozan de la Previsión; regresan después cansados y ancianos a su patria, y se encuentran en la miseria y con su hogar deshecho. ¿Por qué luchar para que ellos tengan un derecho a la jubilación?

¡Algún día habrá un derecho común, para los trabajadores de América Latina, como un anticipo de lo que también alcanzaremos en la instancia final: la Nacionalidad Continental, sin rechazo por cierto, a nuestra propia nacionalidad!

"El triunfo de la reacción es moralmente imposible".

ULTIMAS PALABRAS

## 52. La Moneda, 11 de Septiembre de 1973. (\*)

7:55 a.m. Habla el Presidente de la República desde el Palacio de La Moneda. Informaciones confirmadas señalan que un sector de la marinería habría aislado Valparaíso y que la ciudad estaría ocupada, lo cual significa un levantamiento contra el Gobierno, del Gobierno legítimamente constituido, del Gobierno que está amparado por la ley y la voluntad del ciudadano.

En estas circunstancias, llamo sobre todo a los trabajadores. Que ocupen sus puestos de trabajo, que concurren a sus fábricas, que mantengan la calma y serenidad. Hasta este momento, en Santiago no se ha producido ningún movimiento extraordinario de tropas y, según me ha informado el jefe de la Guarnición, Santiago estaría acuartelado y normal.

En todo caso, yo estoy aquí, en el Palacio de Gobierno, y me quedaré aquí defendiendo al Gobierno que represento por voluntad del pueblo.

Lo que deseo, esencialmente, es que los trabajadores estén atentos, vigilantes y que eviten provocaciones. Como primera etapa tenemos que ver la respuesta, que espero sea positiva, de los soldados de la patria, que han jurado defender el régimen establecido que es la expresión de la voluntad ciudadana, y que cumplirán con la doctrina que prestigió a Chile y le prestigia por el profesionalismo de las Fuerzas Armadas. En estas circunstancias, tengo la certeza de que los soldados sabrán cumplir con su obligación. De todas maneras, el pueblo y los trabajadores, fundamentalmente, deben estar movilizados activamente, pero en sus sitios de trabajo, escuchando el llamado

(\*) Alocuciones radiales del 11 de septiembre de 1973. Las primeras emitidas por Radio Corporación. La última por Radio Magallanes.

que pueda hacerle y las instrucciones que les dé el compañero Presidente de la República.

8:15 a.m. Trabajadores de Chile:

Les habla el Presidente de la República. Las noticias que tenemos hasta estos instantes nos revelan la existencia de una insurrección de la Marina en la provincia de Valparaíso. He ordenado que las tropas del Ejército se dirijan a Valparaíso para sofocar este intento golpista. Deben esperar las instrucciones que emanan de la Presidencia. Tengan la seguridad de que el Presidente permanecerá en el Palacio de La Moneda defendiendo el Gobierno de los trabajadores. Tengan la certeza que haré respetar la voluntad del pueblo, que me entregara el mando de la nación hasta el 4 de noviembre de 1976.

Deben permanecer atentos en sus sitios de trabajo a la espera de mis informaciones. Las fuerzas leales respetando el juramento hecho a las autoridades, junto a los trabajadores organizados, aplastarán el golpe fascista que amenaza a la patria.

8:45 a.m. Compañeros que me escuchan: la situación es crítica, hacemos frente a un golpe de Estado en que participan la mayoría de las Fuerzas Armadas. En esta hora aciaga quiero recordarles algunas de mis palabras dichas el año 1971, se las digo con calma, con absoluta tranquilidad, yo no tengo pasta de apóstol ni de mesías. No tengo condiciones de mártir, soy un luchador social que cumple una tarea que el pueblo me ha dado. Pero que lo entiendan aquellos que quieren retrotraer la historia y desconocer la voluntad mayoritaria de Chile; sin tener carne de mártir, no daré un paso atrás. Que lo sepan, que lo oigan, que se les grabe profundamente: dejaré La Moneda cuando cumpla el mandato que el pueblo me diera, defenderé esta revolución chilena y defenderá el Gobierno porque es el mandato que el pueblo me ha entregado. No tengo otra alternativa. Sólo acribillándome a balazos podrán impedir la voluntad que es hacer cumplir el programa del pueblo. Si me asesinar, el pueblo seguirá su ruta, seguirá el camino con la diferencia quizás que las cosas serán mucho más duras, mucho más violentas, porque será una lección objetiva muy clara para las masas de que esta gente no se detiene ante nada.

Yo tenía contabilizada esta posibilidad, no la ofrezco ni la facilito.

El proceso social no va a desaparecer porque desaparece un dirigente. Podrá demorarse, podrá prolongarse, pero a la postre no podrá detenerse.

Compañeros, permanezcan atentos a las informaciones en sus sitios de trabajo, que el compañero Presidente no abandonará a su pueblo ni su sitio de trabajo. Permaneceré aquí en La Moneda inclusive a costa de mi propia vida.

9:03 a.m. Compañeros:

En estos momentos pasan los aviones. Es posible que nos acribillen. Pero que sepan que aquí estamos, por lo menos con nuestro ejemplo, que en este país hay hombres que saben cumplir con la obligación que tienen. Yo lo haré por mandato del pueblo y por voluntad consciente de un Presidente que tiene la dignidad del cargo entregado por su pueblo en elecciones libres y democráticas.

En nombre de los más sagrados intereses del pueblo, en nombre de la patria, los llamo a ustedes para decirles que tengan fe. La historia no se detiene ni con la represión ni con el crimen. Esta es una etapa que será superada. Este es un momento duro y difícil; es posible que nos aplasten. Pero el mañana será del pueblo, será de los trabajadores. La humanidad avanza para la conquista de una vida mejor.

Pagaré con mi vida la defensa de principios que son caros a esta patria. Caerá un baldón sobre aquellos que han vulnerado sus compromisos, faltando a su palabra... roto la doctrina de las Fuerzas Armadas.

El pueblo debe estar alerta y vigilante. No debe dejarse provocar, ni dejarse masacrar, pero también debe defender sus conquistas. Debe defender el derecho a construir con su esfuerzo una vida digna y mejor.

9:10 a.m. Seguramente, ésta será la última oportunidad en que me pueda dirigir a ustedes. La Fuerza Aérea ha bombardeado las antenas de Radio Magallanes. Mis palabras no tienen amargura, sino decepción. Que sean ellas un castigo moral para quienes han traicionado su juramento: soldados de Chile, comandantes en jefe titulares, el almirante Merino, que se ha autodesignado comandante de la Armada, más el señor Mendoza, general rastrero que sólo ayer manifestara su fide-

des y lealtad al Gobierno, y que también se los mantendrá unido dentro del territorio. Ante esos hechos no se debe dar a los trabajadores. No se a desobedecer.

Colocado en un trance histórico, quiero con mi vida la salud si puedo. Y los digo que tengo la certeza de que la semilla que hemos entregado a la conciencia de los miles y miles de chilenos, no podrá ser segada definitivamente. Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Trabajadores de mi patria: quiero agradecerles la lealtad que siempre tuvieron, la confianza que depositaron en un hombre que sólo fue intérprete de grandes anhelos de justicia, que empujó su palabra en que respetaría la Constitución y la ley, y así lo hizo. En este momento definitivo, el último en que yo pueda dirigirme a ustedes, quiero que agravesen la lección: el capital foráneo, el imperialismo, unidos a la reacción crearon el clima para que las Fuerzas Armadas rompieran su tradición, la que les enseñara el general Schneider y confirmara el comandante Araya, víctimas del mismo sector que hoy estará en sus casas esperando, con mano ajena, reconquistar el poder para seguir defendiendo sus granjerías y sus privilegios.

Me dirijo a ustedes, sobre todo a la modesta mujer de nuestra tierra, a la campesina que creyó en nosotros, a la madre que supo de nuestra preocupación por los niños. Me dirijo a los profesionales de la patria, a los profesionales patriotas que siguieron trabajando contra la sedición auspiciada por los colegios profesionales, colegios clasistas que defendieron también las ventajas de una sociedad capitalista.

Me dirijo a la juventud, a aquellos que cantaron y entregaron su alegría y su espíritu de lucha. Me dirijo al hombre de Chile, al obrero, al campesino, al intelectual, a aquellos que serán perseguidos, porque en nuestro país el fascismo ya estuvo hace muchas horas presente; en los atentados terroristas, volando los puentes, cortando las vías férreas, destruyendo los oleoductos y los gasoductos, frente al silencio de quienes tenían la obligación de proceder.

Estaban comprometidos. La historia los juzgará. Seguramente Radio Magallanes será acallada y el metal tranquilo de mi voz ya no llegará a ustedes. No importa. La

seguirán oyendo. Siempre estaré junto a ustedes. Por lo menos mi recuerdo será el de un hombre digno que fue leal con la patria.

El pueblo debe defenderse, pero no sacrificarse. El pueblo no debe dejarse arrasar ni acribillar, pero tampoco puede humillarse.

Trabajadores de mi patria, tengo fe en Chile y en su destino. Superarán otros hombres este momento gris y amargo en el que la traición pretende imponerse. Sigán ustedes sabiendo que, mucho más temprano que tarde, de nuevo se abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile! ¡Viva el pueblo! ¡Vivan los trabajadores!

Estas son mis últimas palabras y tengo la certeza de que mi sacrificio no será en vano, tengo la certeza de que, por lo menos, será una lección moral que castigará la felonía, la cobardía y la traición.